ROLLO

1173

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1173
(MC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 14 de enero de 1993

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL NARCOTRAFICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.9111800 Fs.01/01

RECORTE DE PRENSA DEL "JORNAL DO BRASIL" de fecha 26/8/91

OPERARIO/S: Cbo.2da. M. Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: PERSONAL DEL DPTO.II/DGID

PREPARACION DOCUMENTAL: PERSONAL DEL DPTO.II/DGID

CONTROL: PERSONAL DEL DPTO.II/DGID

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel.
Walter A. Pesa.

Documentacion relacionada con el Narcotráfico correspondiente al Año 1991

F

Jornal do Brasil
26/8/91

Cinco quilos de maconha, munição e fuzis apreendidos foram levados para a 19ª DP

Armas e drogas foram apreendidas no Borel

Em operação que durou seis horas, policiais do 6ºBPM (Tijuca) e do Batalhão de Operações Especiais prenderam, no morro do Borel, sete pessoas e apreenderam cinco quilos de maconha, dois de cocaína e armas pesadas, como um fuzil automático AR-15 de fabricação norte-americana e uma granada de origem argentina. Entre os presos, foi identificado Cláudio da Silva, 28 anos, *o Tatinha*, considerado pela polícia o braço direito do traficante Nelson da Silva, *o Bill*, sucessor de Isaías Rodrigues, que está no presídio Bangu I.

Os 60 policiais, comandados pelo major Reimão, iniciaram a operação às 6h. No local conhecido como *Peixaria*, na Estrada da Independência, próximo à quadra da Escola de Samba Unidos da Tijuca, houve tiroteio entre policiais e traficantes. O cabo Mynsen foi atingido no braço direito e um soldado quebrou a perna ao cair de uma laje. A polícia não divulgou o nome dos policiais feridos, ambos medicados no hospital da corporação. Todo o material apreendido e os presos foram levados para a 19ºDP.

Cláudio da Silva, gerente do tráfico no morro, foi preso com José Antônio da Silva Rubens, 27 anos, *o Careca*, num barraco onde a polícia encontrou cocaína e maconha. Os demais presos foram identificados apenas como Fábio dos Santos, Michel, Alberto, Ricardo e Carlos Eduardo. Com eles os policiais apreenderam duas carabinas Urco calibre 22, dois rifles 44, uma escopeta 12, uma granada de fabricação argentina e um revólver 45, além de uma camisa vermelha com a inscrição "Paz, Justiça e Liberdade" — slogan da organização criminosa *Comando Vermelho*.

Os policiais encontraram também algumas anotações sobre o movimento do tráfico de tóxicos no morro, com informações sobre a compra de dois fuzis automáticos de fabricação coreana, calibre 223, por Cr$ 1,1 milhão.

01/01 9111800

Nº DOCUMENTO
TITU
P
FE
VINCUL
Amado Fuentes
26/8/91
1146
650
1227
1235

ENTRADO
CRUZADO

Presión para regular a la banca

Advierten que hay más narco-lavado

El director del Centro de Estudios Ibero y Latinoamericanos de la Universidad de California y miembro de la Comisión Interamericana Sobre Políticas Contra el Narcotráfico, **Peter Smith**, afirmó que **"en todo el Cono Sur se lavan anualmente entre 10.000 y 30.000 millones de dólares"** provenientes del narcotráfico.

Smith, en una entrevista exclusiva concedida a la agencia "Noticias Argentinas", aseguró además que **los centros de lavado de narcodólares se han trasladado en la actualidad hacia Chile, Argentina y Uruguay" y advirtió que "si las redes bancarias de esos países les permiten seguir depositando su dinero, van a seguir haciéndolo".**

El catedrático estimó también que la Argentina podría **"cambiar para mal en los próximos años"** con respecto al consumo y tráfico de drogas y reclamó **"un cambio urgente en las políticas"** para combatir la drogadicción, porque **"las que están en vigencia actualmente no sirven"** (pese a que el gobierno dice que la población está satisfecha con ella). La entrevista es la siguiente:

Periodista: ¿Cómo evalúa el problema del consumo y tráfico de drogas en América latina?

Peter Smith: Es un problema creciente, que tiene múltiples aspectos interrelacionados entre sí. En primer lugar, está el problema del cultivo de drogas, como por ejemplo hojas de coca o marihuana, que es una forma de subsistencia para los campesinos de la región andina. En segundo lugar, están los narcotraficantes y sus redes internacionales, que incluyen el lavado de dinero, estimulado por banqueros poderosos. Finalmente, están los consumidores, a quienes hay que considerar como víctimas.

• **Mayor consumo**

P.: ¿Es un problema que crece o se mantiene estable?

P.S.: Los últimos estudios permiten señalar que hay un consumo creciente de distintas drogas en América latina, no solamente de cocaína o marihuana, sino también de inhalantes, solventes y pegamentos.

P.: ¿Puede considerarse que América latina está atravesando una situación alarmante con respecto al consumo y tráfico?

P.S.: Hay varios elementos alarmantes. Primero, el consumo creciente por parte de los jóvenes, de distintas drogas, especialmente en el sector popular y urbano. En segundo lugar, la participación económica del narcotráfico es cada vez más importante y preocupante entre los países de América latina, a la que se suma la participación de otros países en el lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

P.: Mencionó el lavado de narcodólares, ¿cómo está la Argentina en ese aspecto y en el consumo y tráfico de drogas en general?

P.S.: En la Argentina hay problemas de lavado de dinero y de tránsito, pero hasta el momento no hay cifras alarmantes en cuanto a la producción y el consumo. Por eso, éste sería el momento adecuado para la instalación de una política a largo plazo para prevenir que estos problemas crezcan.

P.: ¿Existe una especie de "mercados ideales" para los lavadores?

P.S.: Ha habido históricamente algunos refugios para los lavadores, porque las leyes bancarias permiten depósitos grandes sin identificación. Antes fue Panamá, hoy se ha trasladado hacia países como Chile, Argentina y Uruguay.

P.: ¿Quiere decir que puede haber complicidad de la banca?

P.S.: Se necesitan las dos facetas: una economía con expectativas alentadoras y la colaboración de banqueros.

P.: ¿Qué cifras se manejan sobre el volumen del dinero lavado?

P.S.: Hay estimaciones que dicen que en total podrían lavarse entre 10.000 y 30.000 millones de dólares por año. El volumen total del narcotráfico ilícito podría llegar hasta los 100.000 millones de dólares anuales, y se calcula que la quinta parte de esa suma queda en América latina a través de operaciones de lavado de dinero.

P.: ¿Cree que las campañas actuales, especialmente las desarrolladas desde los Estados Unidos, están bien enfocadas a combatir el tráfico de drogas?

P.S.: Con franqueza, no. Las políticas actuales no han logrado resolver el problema: el consumo sigue, el narcotráfico sigue, la violencia sigue, e incluso se acrecienta.

P.: ¿Esas nuevas estrategias incluirían la actual política de militarización en la represión del tráfico y del consumo?

P.S.: La militarización en sí lleva muchos riesgos y costos. Las recientes violaciones de derechos humanos en América latina se relacionan bastante con campañas contra quienes cultivan drogas. En algunos países, donde las democracias aún son frágiles, el fortalecimiento de las fuerzas armadas como entidades autónomas para combatir la droga podría acarrear costos institucionales graves.

P.: ¿Hacia dónde deberían apuntar, entonces, las políticas para combatir el consumo y el tráfico de drogas?

P.S.: Deberían poner un énfasis mayor y a más largo plazo sobre la reducción de la demanda del consumo.

c/s

9111801

Nº DOC
VIT
F

Jornal do Brasil
27/8/91
111216
111219
111229
111422

E3

Presa no sul quadrilha de traficantes

PORTO ALEGRE — A Polícia Federal no Rio Grande do Sul prendeu sete integrantes de uma quadrilha de traficantes liderada pelo paranaense Gilberto Antônio Barramacher, que atuava entre a capital gaúcha e o Porto de Santos (SP), onde adquiria o tóxico para vender no Sul. Além de Gilberto, detido no sábado, foram presos a professora de Educação Física Jane Maria Valduga, a estudante Renita Nair Dametto (assessora do vereador Kalil Schibe Neto, do PRN de Caxias do Sul) e o artista plástico Álvaro Igor Emerin, que tentou se esconder com 10kg de maconha na casa de uma namorada.

Com eles, os agentes encontraram 16kg de maconha e 3,5kg de cocaína. Há cerca de três meses, a Delegacia de Entorpecentes da Polícia Federal vinha vigiando o grupo até obter todas as informações sobre seus integrantes e formas de agir. Gilberto Antônio foi o primeiro a ser preso, quando desembarcava no Aeroporto Salgado Filho vindo de São Paulo. "Acho que estavam agindo há dois anos nesta rota", comenta o delegado federal de Entorpecentes Fausto Moura Domingues.

Os demais envolvidos foram apanhados em suas casas, escondidos, ou na rua. Paulo Ricardo Baptista de Oliveira, morador de Viamão, região metropolitana, ainda tentou escapar levando 3,5kg de cocaína, mas foi interceptado no caminho pelos policiais.

Inocência — A professora Jane Maria Valduga lecionava nas escolas estaduais Cândido Godoy e Souza Lobo, ambas na Zona Norte da capital, e foi surpreendida em casa junto com Renita. Mora num confortável apartamento no bairro Auxiliadora. Sua amiga trabalha para o vereador de Caxias do Sul, mas mora na capital. De acordo com o delegado Fausto Moura Domingues, "o vereador nada tinha a ver com o bando, por isso não queremos envolvê-lo".

Estão presos ainda: Paulo João Gilberto Krás Borges, cunhado de Barramacher, e Sérgio Carlos dos Santos, que com freqüência transportava a droga de Santos para a capital gaúcha por via rodoviária. Todos estão recolhidos à Penitenciária Estadual, na capital.

O vereador Kalil Schbe, conceituado empresário, assegurou à noite que sua assessora não tem qualquer relação com o tráfico, tendo sido envolvida apenas por estar visitando a professora, que era sua amiga. De acordo com ele, a inocência dela já está comprovada, devendo ser liberada hoje por *habeas corpus*. Foram apreendidos pelos policiais quatro Gols e dois Dodge Dart pertencentes ao grupo.

01/01 9111802

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROC
FI
V

Zero Hora
27/8/91
111176
111214
111229
111422

F

CRUZADO

Descobertos traficantes e cocaína

□A Polícia Federal deteve 7 pessoas, entre elas, duas professoras. Em poder do grupo, foram apreendidos cocaína, maconha, carros e dinheiro

Em operação que terminou com a detenção de sete pessoas, entre elas duas professoras, a Delegacia de Repreensão a Entorpecentes (DRE) da Polícia Federal, em Porto Alegre, apreendeu 3,5 quilos de cocaína pura, avaliada em Cr$ 9 milhões; e 16,5 quilos de maconha, no valor de Cr$ 3,3 milhões. Em poder dos traficantes, foram encontrados quatro automóveis — três Gol, um deles GTI, ano 91, e mais dois ano 90, além de um Dodge Dart, 79. Os policiais ainda encontraram três balanças de precisão, Cr$ 245 mil e um cheque de Cr$ 1 milhão e 190 mil.

A quadrilha foi descoberta no sábado, mas somente ontem, quando todos já estavam na cadeia, o delegado Fausto Moura Domingues, da DRE, divulgou as informações que vinham sendo mantidas em sigilo. Ele contou que há três meses os federais desencadearam a operação "Redentor II", passando a controlar o movimento de sete pessoas, suspeitas de envolvimento em tráfico de drogas, suas viagens e deslocamentos na área da Grande Porto Alegre. Os policiais já sabiam que a base operacional deles era em Santos (SP), onde residem Gilberto Antônio Barramacher, o *Betão*, paranaense, 39 anos, apontado pela polícia como o líder do grupo; seu cunhado João Gilberto dos Santos Krás Borges, 37; e Sérgio Carlos dos Santos.

A droga: *a maconha e a cocaína apreendidas com os traficantes*

As professoras: *Jânia Maria e Renita estão envolvidas*

PRISÕES — No sábado, de posse de informações de que havia chegado um carregamento de drogas a Porto Alegre — o que, conforme a polícia, acontecia de 15 em 15 dias — os federais, sob o comando do delegado Fausto, dividiram-se em várias equipes, iniciando as prisões. O primeiro a ser preso foi João Gilberto dos Santos Krás Borges, quando, às 12h50min, dirigia o Gol GTI, na Avenida Plínio Brasil Milano. Simultaneamente, pos policiais prendiam as professoras Jane Maria Rodrigues Valduga e Renita Nair Dametto, na residência de ambas, na Rua Pedro Chaves Barcellos 37, apartamento 203. Lá, afirmou o delegado Fausto, foram apreendidos 3,4 quilos de cocaína, um quilo de maconha, três balanças de precisão, o cheque e dois automóveis Gol.

Outra equipe prendia Álvaro Igor Emerim, que reside nos fundos de uma residência na Rua Almirante Abreu, onde foram descobertos mais dez quilos de maconha e um Dodge Dart. Paulo Ricardo Baptista de Oliveira também foi detido e em sua casa, na Rua Itati 709, Vila Santa Isabel, Viamão, havia dois quilos de maconha. O paulista Sérgio Carlos dos Santos, que seria o motorista do grupo e que no Gol GTI de São Paulo teria trazido a droga, foi preso num hotel no centro da cidade. A última detenção aconteceu no Aeroporto Salgado Filho, quando desembarcava Gilberto Antônio Barramacher, apontado pela polícia como o líder do grupo.

Todos foram levados à Polícia Federal e autuados em flagrante, indiciados no artigo 12 da Lei número 6368/76 (Lei de Tóxicos). Os homens foram recolhidos ao Presídio Central e as mulheres, ao Presídio Feminino, à disposição da Justiça. Os carros, cheque, dinheiro e a droga estão na Polícia Federal.

01/01

9111803

DOCUMENTO

...LO

...FERENCIA

clarín

27/8/91

1176

1214

1229

1422

Un ex funcionario niega estar vinculado con tráfico de drogas

Mientras fuentes judiciales insisten en que el salteño **Daniel Jesús Isa** estuvo detenido unas horas en la Capital en relación a una causa por cocaína, su mujer, María Elena, más conocida como **"La Negra" Chagra**, niega rotundamente el hecho alegando que Isa **"hace un mes que no viene para Buenos Aires"**.

Ambas versiones son abiertamente contrapuestas. Al parecer, el lunes pasado la Policía Federal detuvo a un **supuesto ex agente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE)** y a otro hombre con antecedentes de narcotraficante. A uno de los hombres lo habrían arrestado en la calle Rodríguez Peña y Las Heras; al otro, en la avenida Callao al 1400.

Rápidamente circuló la noticia que el ex agente de la SIDE sería Daniel Isa por dos motivos: primero porque Isa **habría sido delegado de ese organismo en la Embajada de Francia designado por el ex "señor cinco" Juan Bautista Yoffre** y relevado el año pasado. Segundo, porque su vivienda en Buenos Aires queda en Callao 1493. Tercero, porque Isa es un hombre conocido.

Isa comenzó de joven su participación política: en la campaña de Carlos Menem, fue el mentor del Menemóvil mientras que en el '83 (con solo 22 años) ya había sido ministro de Gobierno, Justicia y Educación, en su provincia, con el gobernador Roberto Romero. Actualmente sigue siendo hombre de confianza del ex-gobernador, ahora candidato nuevamente al cargo.

♦ Lo que dicen en el barrio

En el barrio las versiones son aún más confusas. El portero del edificio de Isa, que prefirió no identificarse, dijo que "vinieron y se llevaron a un salteño. No a Isa, sino a otro que también vive en el edificio. Lo arrestaron junto con el florista de la esquina".

El vendedor, por su parte, reconoció que lo llevaron preso, "en el ínterin me desaparecieron algunos ramos de flores", y que al rato lo soltaron. Mientras que "La Negra" Chagra, folclorista y mujer de Isa, dijo que el otro salteño no vivía en el edificio y que todo esto le resultaba **"traído de los pelos"**.

Chagra explicó que **"mi marido nunca estuvo preso. Ahora, con todo esto, decidió alejarse de la política. Está recibiendo amenazas. Eso lo sé por los diarios, hace un mes que no hablo con él porque no anda el teléfono"**.

Ayer, efectivamente Isa sacó una solicitada en el diario **El Tribuno** de Salta. En el texto explica que da **"un paso al costado"** por las amenazas que recibió.

01/01

9111804

El País Recopilación Prensa
27/8/91
1176
10070
11225
11345

SIETE BOLIVIANOS CON CARGAMENTO EN SUS ESTOMAGOS APRESADOS EN DE COCAIN MONTEVIDEO

Los "bastones" de cocaína son abiertos con una cuch
Odelia compara las cápsulas que traían las "mulas" en s
"bastones". (3ª foto) es sorprendido al

Ex-Policía Uruguayo fue Ejecutado por la Organización: Simularon Accidente

Siete ciudadanos bolivianos que traficaban, cada uno, alrededor de 60 cápsulas de cocaína en sus aparatos digestivos cayeron en manos de los hombres de la Dirección de Información e Inteligencia, durante una sensacional redada registrada en la tarde del domingo en la zona de La Teja. Cinco de ellos, dos hombres y tres mujeres, se encuentran internados en el hospital Maciel adonde tuvo que acudir el juez de turno para tomarles declaraciones. Con la detención de los traficantes quedó virtualmente aclarada la muerte de un joven ex policía, atribuida en un principio a un accidente del cual se hizo cargo una menor de edad. Al parecer se trató de un homicidio por un ajuste de cuentas en el reparto del dinero de la distribución de los cargamentos confiscados.

Los espectaculares operativos llevados a cabo por el grupo de élite de la citada Dirección comenzaron en la mañana del sábado cuando (tal como se adelantó en la edición del domingo) una joven boliviana fue capturada en una confitería de Pocitos con un kilo de cocaína en su poder, en el preciso momento en que concretaba su venta a dos individuos de nacionalidad uruguaya, también detenidos.

Pocas horas después del citado operativo que despertó admiración (por su pulcritud) entre los clientes de la confitería, los investigadores pudieron detener a otra boliviana implicada en el tráfico de la droga.

De los interrogatorios a los que fueron sometidos los cuatro detenidos en dependencias de Maldonado y Paraguay surgieron comprobaciones reveladoras sobre la actividad de una verdadera organización del altiplano, con base en la zona de La Teja, más concretamente en una vivienda confortable ubicada en Martín Berindúague y Conciliación.

EL ASOMBRO LLEGO A LA TEJA

Si cinematográfico resultó ser el procedimiento realizado en la confitería de Pocitos, más aún lo fue el llevado a cabo en los alrededores de la mencionada finca de La Teja cuando los "Nueve Implacables" arribaron al lugar en motos y autos.

Poco antes de las cuatro de la tarde la casa fue prácticamente cercada por los hombres de Inteligencia, quienes, munidos de la correspondiente orden de allanamiento, irrumpieron y procedieron a la detención de dos uruguayos (propietarios del inmueble), dos bolivianos y tres mujeres también bolivianas, dos de ellas menores de edad.

Todos los detenidos fueron conducidos de inmediato a dependencias de Inteligencia, sin embargo, dos horas después tuvieron que ser llevados al hospital Maciel al comprobarse que cada uno de ellos había ingerido decenas de cápsulas de cocaína. Uno de los individuos del altiplano y una de la menores de edad (de 15 años) corrían serio peligro de muerte pues las cápsulas se habían atascado en sus intestinos.

Los médicos ordenaron rápidamente limpiezas estomacales de los bolivianos para lograr que expulsaran las cápsulas de cinco centímetros de altura por un centímetro de espesor con un peso unitario oscilante entre los 7 y 12 gramos.

De acuerdo con las declaraciones de los traficantes, fundamentalmente del cabecilla de ellos, conocido en el argot policial como el "arriero", los mismos habían ingerido alrededor de 60 cápsulas cada uno pocas horas antes de tomar el avión desde Santa Cruz de la Sierra con destino a Montevideo.

Una vez llegados a nuestra capital, "las mulas" (así se le denomina a los pasadores que tragan la droga para transportarla), se dirigieron rápidamente a la vivienda de La Teja, donde les aguardaba el intermediario uruguayo. Los traficantes debían evacuar las cápsulas y pasárselas a otras "mulas", esta vez montevideanas, quienes debían tragarlas para llevarlas a España.

El tema es realmente asqueante, así como la situación de pobreza extrema de las jóvenes bolivianas que accedían a semejante tarea por un mísero dólar por gramo de cocaína que comían.

Cada bastón de cocaína compactada (un poco más chico que un encendedor común), estaba recubierto por una goma similar a la utilizada para confeccionar guantes de cirugía y luego por un nylon bastante grueso. De esa manera se impedía que los jugos gástricos las disolvieran.

El "arriero" llegaba con una bandeja de cientos de cápsulas y les daba de comer a las "mulas" decenas de cápsulas, quienes debían tomar pequeñas cantidades de líquido, preferentemente agua, para que fueran pasando dificultosamente por el esófago.

"Tomá otra que son cinco dólares más..." alentaba el "arriero" a las "mulas", muchas de las cuales llegaron a ingerir, aunque cueste creerlo, hasta 95 cápsulas.

UN PRESUNTO ACCIDENTE TRANSFORMADO EN CRIMEN

El desbaratamiento de la organización de traficantes permitió también abrir un manto de sospecha sobre la muerte del joven **Richard Ximénez**, un ex policía de 22 años, ocurrida el pasado 18 de agosto en una pensión de la calle Uruguay.

En aquél momento la muerte del muchacho fue atribuida a un accidente, ya que su novia, una jovencita de 16 años, dijo que se encontraba manipulando un arma de fuego cuando se le escapó un tiro que impactó en el tórax de Ximénez, provocando su deceso en forma instantánea.

Durante los interrogatorios el nombre del joven muerto de un tiro fue invocado por dos de los traficantes. Se dijo de él que era el encargado de recibir parte del cargamento de cocaína.

Ello llevó a los investigadores a volver a interrogar a la menor de 16 años (una potencial "mula"), quien cayó en tremendas contradicciones. Posteriormente los hombres de Inteligencia detuvieron a otro individuo altamente sospechoso de haber ultimado de un tiro al joven Ximénez por un ajuste de cuentas en el reparto del dinero obtenido de un cargamento anterior.

El demorado, por lo menos hasta el cierre de la presente edición, seguía negando su responsabilidad en el homicidio, aunque la muchachita de 16 años ya había cambiado totalmente su versión al decir que se había adjudicado la muerte por ser inimputable y, de esa manera, poder salvar a otro amigo.

El juez en lo Penal de Cuarto Turno, doctor Carlos Nario, decretó el procesamiento con prisión de las dos mujeres bolivianas detenidas en la mañana del sábado, a quienes les imputó el cargo de "Tráfico", previsto en el artículo 31 de la Ley 14.294. En la mañana de ayer, el Magistrado mencionado tuvo que acudir al Hospital Maciel para tomarle declaraciones a los demás integrantes de la organización delictiva, cuya presencia en nuestro país levantó sospechada polvareda.

01-03

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA DE [illegible] 28/8/91

Nº PUBLICACION

BOLIVIANOS PROCESADOS

La Justicia decretó los procesamientos de otros bolivianos en relación al tráfico de estupefacientes. En efecto los "narcos" ingresaban la cocaína a nuestro país en sus propios estómagos tras ingerir cápsulas revestidas con latex. El operativo realizado por funcionarios de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia recuperó casi dos quilos del alucinógeno y desbarató una gavilla internacional que operaba en nuestra capital, a la que utilizaba de catapulta para enviar la droga hacia España y de allí distribuirla al resto del continente europeo.

En total son ya siete los procesados involucrados con esta organización delictiva.

Nº DOC
TITULO
PROC La Mañana
FE 27/8/91
VII ICULOS

Banda de bolivianos y uruguayos

Narcotraficantes caen con cocaína y dólares

La droga viajaba a España

Quedó desbaratada una organización internacional compuesta por bolivianos y uruguayos, que se se dedicaban al tráfico de drogas desde el altiplano a la madre patria, utilizando como puente nuestro territorio. La policía logró detenciones, remisiones e incautación de dinero y cocaína. Cuatro bolivianos están internados, ya que tenían la droga en su cuerpo y muy posiblemente deban ser intervenidos quirúrgicamente.

CULMINARON las actuaciones relacionadas con el tráfico internacional de cocaína, operativo que habían iniciado hace dos meses, los integrantes de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Dirección de Información e Inteligencia.

En aquella oportunidad, habían detectado que una organización compuesta por ciudadanos bolivianos y uruguayos -estos últimos afincados en el departamento de Canelones, muy próximos a nuestra capital-, se habían asociadodo para el envío de la mencionada droga al Viejo Continente.

Triángulo: Bolivia, Montevideo - España

En las actuaciones que realizaron los hombres de la calle Maldonado, estos establecieron que la ruta de tráfico que seguía la cocaína era : Bolivia - Montevideo - España, utilizando como método de ocultamiento el transporte de la misma en los intestinos, donde era expulsada en cada etapa de su destino final.

En aquella oportunidad fueron detenidas unas doce personas, de las cuales el ciudadano boliviano A.R.J., casado, de 23 años, fue procesado con prisión por el delito de "Encubrimiento".

En tanto otro uruguayo E.G.M.R., casado, de 46 años, fue remitido a la cárcel por el delito de "Tránsito de cocaína". A este individuo los policías actuantes le incautaron unos ochenta mil dólares, producto de la venta de la droga, quedando pendiente la captura de otros tres ciudadanos bolivianos y un uruguayo directamente vinculados a estos hechos.

Habría más detenciones

Extraoficialmente se estableció que, en las últimas horas de la noche de ayer, fueron detenidos dos hombres luego de un espectacular procedimiento realizado por la Brigada de Narcóticos. Hasta el momento se ignora la nacionalidad de los arrestados.

Por otro lado se supo que cuatro personas del sexo masculino, se encuentran internados en el hospital Maciel -bajo custodia-, ya que es muy posible que deban ser intervenidos quirúrgicamente pues transportaban en sus cuerpos varias dósis de cocaína.

.03/03 9111805

F

Jornal do Brasil
27/8/91
1214
1229
1422
1543

Bolívia prende suspeito de vender droga para os Rabelo

LA PAZ — A polícia boliviana prendeu no fim-de-semana Gerardo Yayo Rodriguez, um dos *barões* do narcotráfico local, suspeito de ser o fornecedor da droga apreendida com os irmãos Rabelo em São Paulo e acusado pela morte de pelo menos 36 pilotos brasileiros. *Don* Yayo, como é conhecido, deverá ser extraditado para os Estados Unidos.

Em apenas 16 minutos, os policiais da Força Especial de Luta contra o Narcotráfico da Bolívia (Felcn) cercaram o povoado de San Ramón, Departamento de Beni, onde estava o traficante e três comparsas — Huascar Bravo Salvatierra, Jesús Melgar Nunez e Jose Luis Ribera Chavez — e prenderam os quatro, sem resistência.

Nas proximidades do lugarejo fica a Fazenda La Cruz onde Yayo manteria um cemitério no qual estariam enterrados os pilotos. Eles teriam sido executados por traficantes que seqüestravam seus aviões para trocá-los com *Don* Yayo por cocaína. Cada avião, geralmente do tipo Seneca, ao chegar à Bolívia valia entre 40kg e 60kg da droga.

Segundo as autoridades, os aviões tinham as identificações e cores trocadas e eram mais tarde utilizados para a entrega de carregamentos de cocaína na costa dos Estados Unidos. Após a entrega, geralmente em iates fundeados, os aparelhos eram afundados no oceano.

A Polícia Federal tem um farto dossiê sobre Yayo Rodriguez, ampliado no final do ano passado quando seu nome foi insistentemente citado no inquérito sobre a morte dos pilotos e a ligação com o tráfico de drogas. A investigação começou após a prisão em Ji-Paraná (RO) da quadrilha de traficantes e contrabandistas de aviões chefiada por Maria de Lourdes da Silva Soares.

Recentemente, voltou a ser citado quando o prefeito de Costa Marques (RO), Sebastião Teixeira, confirmou à CPI do Narcotráfico que utilizou máquinas e funcionários da prefeitura na construção de uma estrada ligando sua cidade a San Joaquin, na Bolívia, e mais conhecida como *Transcoca*. As obras da estrada de 435 quilômetros que também passa por San Román e Guaiará-Mirim seriam patrocinadas por *Don* Yayo.

Como um dos principais traficantes bolivianos, Yayo Rodriguez, também é apontado pela Polícia Federal como o fornecedor dos 554kg de cocaína apreendidos em São Paulo em junho passado em poder de Abidiel e Noabias, irmãos do deputado Jabes Rabelo (sem partido — RO).

01/01 — 9111806

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DOCUMENTO 27/8/91
VINCULACION
1.1126
1.1512
13065
500868
1.1515
1.1360
65092

ENTRADO

El narcoterrorismo, tema para militares de América

Los jefes de los ejércitos americanos se reunirán el mes próximo en los Estados Unidos para estudiar una posible acción conjunta contra el narcoterrorismo.

Será el punto principal de la Conferencia de Ejércitos Americanos cuya agenda contempla otros aspectos profesionales.

Hace varios años que los mandos militares del continente observan con preocupación la acción del terrorismo en vinculación con las operaciones de los narcotraficantes. Opinan que esta modalidad constituye una nueva forma de agresión al sistema de vida republicano.

Esta situación se está dando, particularmente, en Perú y en Colombia, donde los guerrilleros tratan de mantener el control de algunas regiones para que los traficantes puedan operar con total impunidad.

En Colombia la actividad disminuyó en los últimos meses, por acuerdos logrados entre los extremistas y el gobierno, pero en el Perú la situación se agrava día tras día, a punto de que los delincuentes controlan zonas y una buena parte de la difícil situación económica nacional.

El gobierno de los Estados Unidos envió instructores especializados a Bolivia y tiene pensado hacer lo mismo con el Perú, si este país lo requiere, con el fin de ayudar al ejército en su lucha contra los narcoterroristas.

La reunión de la CEA se realizará entre el 3 y el 8 de noviembre en Washington y la Argentina estará representada por el titular del Ejército, teniente general Martín Bonnet.

Posición argentina

Parte del temario fue elaborado durante una reunión efectuada hace un mes en el Hotel Ritz Carlton, de Pentagono City, en el área donde se encuentra el Pentágono.

A esta reunión asistieron el coronel Alfredo Noberasco y el teniente coronel Hugo Acosta.

Y si bien el gobierno argentino y las Fuerzas Armadas son contrarios a utilizar los efectivos militares en la lucha contra el narcotráfico, no lo son cuando se trata de combatir al narcoterrorismo, ya que entienden que es una nueva forma de agresión al sistema democrático.

Tal posición habría quedado reflejada en una ponencia que presentará la Argentina y que está relacionada con la participación de las Fuerzas Armadas "en todo lo que signifique respaldo a los gobiernos democráticos".

La propuesta, según pudo saberse, habría sido acogida con total beneplácito por los altos mandos norteamericanos.

Francisco J. Papini

01/01 = 9111807

Nº DOCUMENTO

TITULO Lei * estudo prevê prisão perpétua para traficantes

PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil

DATA DE PUBLICAÇÃO 27/8/91

VINCULAÇÕES 11176
10046
11233

ENTRADO

CRUZADO

Lei em estudo prevê prisão perpétua para traficantes

FORTALEZA — Para os traficantes de drogas reincidentes, está sendo estudada a criação de uma pena especial na legislação brasileira, com prisão perpétua e trabalhos forçados, disse ontem o deputado federal Moroni Torgan (PSDB—CE), relator da CPI do Narcotráfico. A nova lei de entorpecentes do país, que deverá ser entregue ao Congresso ainda este ano para votação, está sendo elaborada por uma comissão formada por juízes, promotores, procuradores, desembargadores, ministros do Supremo Tribunal Federal e delegados da Polícia Federal, informou.

Outros pontos que estão sendo discutidos para a nova lei de entorpecentes, "que ainda está em estudos, e não é uma questão fechada", são o controle de produtos, como o éter, usados na fabricação de drogas, autorização para escuta telefônica e fim do sigilo bancário para contas de traficantes. A revisão da legislação inclui ainda, segundo Moroni, confisco e bloqueio dos bens dos indiciados, criação de plantões judiciais para dar agilidade e sigilo na expedição de mandados de busca e alongamento dos prazos nos processos da área para evitar a prescrição e a impunidade.

Moroni disse que a CPI do Narcotráfico está estudando uma proposta para passar a trabalhar em caráter permanente, como órgão do Congresso, segundo ele. O Congresso pretende aprovar nova legislação para o funcionamento do Conselho Federal de Entorpecentes (Confen), órgão do Ministério da Justiça.

01/01 9111808

ZERO HORA
28/8/91
11176
11214
11229
11422

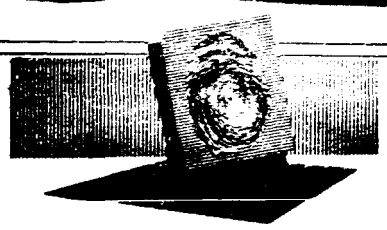

POLÍCIA

ZERO HORA

Mais apreensões de maconha e coca

□Em ações realizadas em separado, policiais estaduais e federais voltaram a prender traficantes. Mais tóxico foi descoberto, ontem

Continuaram, ontem, apreensões de maconha e cocaína, em operações realizadas em separado por policiais civis e da Federal. Em duas diligências, agentes da Delegacia de Tóxicos apreenderam quatro quilos de maconha e 14 gramas de cocaína. Quatro pessoas foram recolhidas ao Presídio Central e Penitenciária Feminina e outras duas tiveram as prisões preventivas solicitadas à Justiça pelo delegado Herbert Ferreira.

Na primeira ação dos policiais civis, foram presos o instalador hidráulico Antônio Carlos da Conceição Jardim, o *Picareta*, 41, e a doméstica Adenir Francisco, 33. Os dois tinham pouca quantidade de erva e acabaram por apontar Zilá Rodrigues e Valdir Belusso como sendo traficantes.

No prosseguimento das investigações, os inspetores estiveram na moradia de Zilá e Valdir, em Cachoeirinha, onde encontraram um tijolo de maconha e uma balança de precisão, escondidos sob o assoalho. "Valdir e Zilá estão foragidos e, por isso, representei por suas preventivas junto à Justiça", assinalou o delegado. Em outra investigação, a balconista Adriana Terezinha Batista Nunes, 22, e o servente Marcos Leandro Lopes, 18, foram detidos juntamente com Elisabete Maria da Rosa, 26. Com o trio, a polícia apreendeu 14 gramas de cocaína. Com exceção de Elisabete, que foi liberada após pagamento de fiança, os demais foram entregues ao sistema penitenciário.

Antônio Carlos, o Picareta

QUADRILHA — O delegado Fausto Moura Domingues, da Delegacia de Repreensão a Entorpecentes, da Polícia Federal, deu por encerrada a operação iniciada no sábado, que terminou com a prisão de nove pessoas — entre elas, duas mulheres — e a apreensão de mais de 20 quilos de maconha e 3,5 quilos de cocaína. Ontem, foram capturados o comerciante Ricardo Porta Maya e o representante comercial Júlio César Pavanelli Gonçalves. Em sua residência, na Rua João Simplício Alves de Carvalho 752, apartamento 413, foram descobertos quatro quilos e 300 gramas de maconha.

Droga: *Valdir escondia a muamba embaixo do assoalho*

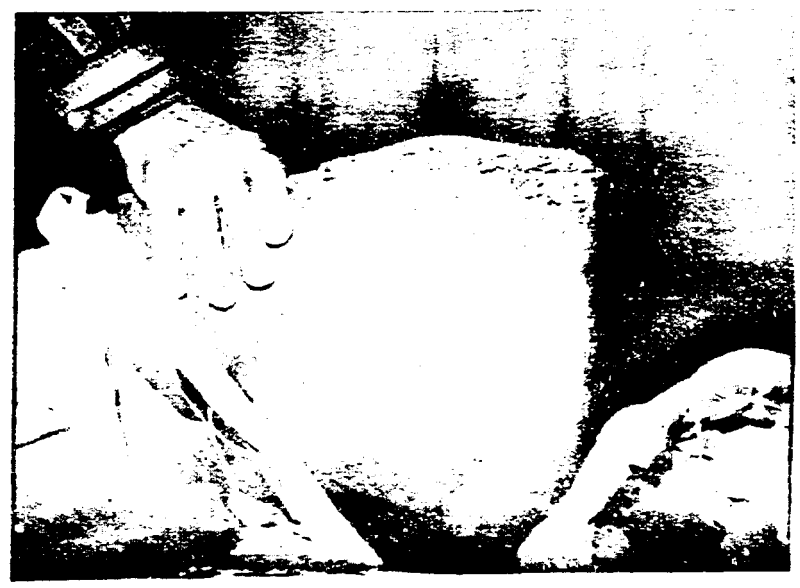

Na Federal: *mais* *item. Total chega a 20 quilos*

011809

La República
FECHA 28/8/91
VINCULACIÓN 11176 / 10033 / 11366 / 11356
ENTRADO
CRUZADO

Argentina suspendería el secreto bancario en cuestiones de droga

Buenos Aires (IPS)

Argentina y Gran Bretaña firmaron ayer en esta capital un convenio de cooperación judicial contra el narcotráfico, que incluye el levantamiento de los secretos bancario y tributario en la investigación del lavado de dinero de la droga.

El convenio, suscrito por el canciller Guido Di Tella y el embajador británico Humphrey Maud, compromete a ambos países a la asistencia de la búsqueda de personas requeridas judicialmente y al suministro mutuo de informes de bancos y otras entidades públicas o privadas.

El acuerdo también comprende la colaboración recíproca en la inmovilización de activos y en el decomiso de bienes del tráfico ilícito de narcóticos. Según se explicó, el convenio bilateral se basa en un proyecto elaborado por la cancillería argentina, entre cuyas fuentes se incluyó la Convención de la Organización de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, de 1988.

A iniciativa del gobierno argentino, se estableció que los secretos bancario o tributario no podrán ser alegados por una parte a la otra para negar informes a los tribunales encargados de procesos por lavado de "narcodólares".

Nº DOCTO
TITULO
PUBLICACION La Mañana
28/8/91
FOLIO
11176
10020
66403
11366
CRUDO

Un procesado por encubrimiento

Sin secreto bancario en "caso" Ramón Patiño

Judicialmente actúa el Juez de 4º turno

Levantaron el secreto bancario en Maldonado para investigar las actividades sobre un presunto "blanqueo de capitales" por parte de Ramón Puente Patiño, detenido por presuntas actividades con los narcotraficantes y requerido por Estados Unidos y España.

MALDONADO.- (Por Riciero María Santos).- Consultado en la víspera el Dr. Gabriel Adriazzola, Juez de 4º turno de este departamento, sobre las actuaciones judiciales que se están realizando en torno al levantamiento del secreto bancario para algunas cuentas, el referido Magistrado formuló las siguientes apreciaciones.

Dijo entre otras cosas que, de acuerdo a lo que confiere la Ley, y dentro del presumario, efectivamente se levantaron los secretos bancarios.

Se están realizando nuevas indagaciones y procesando los datos de anteriores procedimientos.

De esta manera desean llegar hasta el fondo, sobre presuntas irregularidades de las que sería el principal involucrado Ramón Puente Patiño, detenido en la pasada temporada estival en Punta del Este, por efectivos de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, dentro del "Operativo Verano Azul".

Se están investigando las posibles vinculaciones con otras personas en nuestro país, señalando que por el mencionado hecho ya fue realizado un procesamiento.

Agregó que varias instituciones bancarias del medio están siendo indagadas, y que debido al presumario, no se podían ofrecer mayores detalles.

9111811

PROCEDENCIA La República
FECHA DE [illegible] 29/8/91
VINCULACIÓN 11176
~~11192~~
11214
11229
11422

La República Jueves 29 de agosto de 1991

Mayoría de candidatos a jurado evidenció prejuicios negativos respecto al acusado

Comenzó el juicio a Noriega

● Es el primer alto cargo de un Estado extranjero que comparece ante la justicia estadounidense

Con la selección de los jurados comenzó ayer el juicio por tráfico de drogas contra el ex dictador de Panamá, general Manuel Antonio Noriega. El imputado se presentó en el Tribunal de Miami vistiendo el uniforme gris de jefe de las Fuerzas de Defensa de su país. En la sala estaban presentes su esposa, Felicidad, y sus hijas Lorena, Thays y Sandra.

Nueva York (ANSA)

■ La selección de los jurados, aparentemente, será complicada. Mucha gente considera, incluso, que será imposible encontrar 18 ciudadanos norteamericanos (12 jurados titulares y seis suplentes) que no tengan prejuicios respecto a Noriega, capturado hace 12 meses por las fuerzas armadas norteamericanas que invadieron Panamá y lo llevaron a Miami para procesarlo.

"Sé que ha violado los derechos humanos", respondió el primer candidato a jurado, cuando se le preguntó "¿qué sabe usted del imputado?".

En un cuestionario de 27 páginas presentado a más de 1.200 potenciales jurados -de los cuales sólo 95 fueron convocados al Tribunal- se les preguntó, entre otras cosas, si habían leído noticias sobre el Cártel de Medellín, si tenían relaciones con los guerrilleros colombianos, con los "contras" de Nicaragua o con los servicios secretos israelíes (Mossad).

A los candiatos se les preguntó, incluso, si sabían quiénes son George Bush y Fidel Castro.

La estrategia de la defensa, según se supo, sería la de tratar de dar vuelta la situación y poner en el banquillo de los acusados a la CIA, a su ex director George Bush y a la administración del ex presidente Ronald Reagan, por sus operaciones clandestinas en América Latina.

La tesis central de la defensa es que Noriega había sido incriminado en 1988 porque rechazó comprometer a las tropas de Panamá en un presunto plan para invadir Nicaragua, gobernada entonces por el régimen sandinista.

Un 60% de los jurados potenciales del proceso contra el general Manuel Noriega estimaron en un cuestionario que el ex hombre fuerte de Panamá "debería ser colgado", afirmó la defensa este jueves, día en que comenzó la selección de los doce jurados y seis suplentes que decidirán su suerte.

La defensa había intentado sin éxito la víspera retrasar la apertura de este espectacular proceso, que podría sacar a la luz los entretelones de la política exterior norteamericana en América Latina y al que asistirán la esposa de Noriega, Felicidad, y sus hijas.

Los 1.200 preseleccionados para convertirse en jurados del proceso han recibido un cuestionario sobre el escándalo Noriega, con preguntas como: "¿Pertenece usted a la CIA?" o "¿Respalda la causa de la Contra nicaragüense?", planteadas por la defensa o la acusación reunidas en Miami (Florida) donde se celebrará el juicio.

Los letrados afrontarán la difícil tarea de elegir a jurados y suplentes en base a la imparcialidad de sus respuestas al cuestionario.

Manuel Noriega, el primer alto cargo de un Estado extranjero que comparece ante la Justicia norteamericana, está acusado de 11 presuntos delitos, entre ellos el de haber aceptado 4,6 millones de dólares de soborno para permitir que la cocaína de los cárteles colombianos destinada a Norteamérica transitara por Panamá.

El General, capturado hace 20 meses tras la invasión estadounidense de Panamá, podría ser condenado a 145 años de cárcel y 1,14 millones de dolares de multa si fuera declarado culpable. El juico durará, según lo previsto, entre tres y seis meses, pero ya es seguro que Manuel Noriega presentará recurso si es condenado.

Noriega se sentará solo en el banquillo, después de que el último de sus co-acusados, el piloto Daniel Miranda, se declarara culpable ayer y admitiera que había transportado narcodólares desde Florida a Panamá.

El general, capturado hace 20 meses tras la invasión a Panamá, está acusado de 11 presuntos delitos.

01/01 9111812

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Ambito financiero
FECHA 29/8/91
VINCULO
11176
11238
11233
11214
11229
11422

Fallos F

EXTRAIDO
CRUZADO 2

La Corte contra drogas

La Corte Suprema de Justicia de la Nación reafirmó la plena vigencia de la Ley 20.711 —que reprime al narcotráfico— al ordenar la reapertura de un sumario donde habían resultado procesados dos jóvenes procesados por tenencia de 5,7 gramos de "cannabis sativa" (marihuana).

*Con las firmas de **Ricardo Levenne (h), Carlos S. Fayt, Eduardo Moliné O'Connor, Julio Nazareno** y **Antonio Boggiano** el alto tribunal declaró que el fallo dictado por la **Sala VI**, de la **Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional**, ha prescindido de la aplicación de la citada ley al agregar al tipo penal, elementos extraños a él.*

*Por lo tanto dicha sentencia, agrega, adolece de un vicio en la fundamentación normativa por lo que deben prosperar los agravios que contra el mismo dedujera la fiscal acusadora de dicha Cámara, **Luisa M. Riva Aramayo.***

*En su momento al absolver a los procesados, **Fabio Alejandro Lucero** y **Javier Isaías Marichal**, la Cámara en lo Penal sostuvo que la tenencia de drogas, para uso personal sólo puede ser penada cuando ponga efectivamente en peligro la salud pública sin que obste, añadió, que los acusados no hayan admitido su adicción, ni que fueran hallados en la vía pública, pues su tenencia no tuvo trascendencia a terceros.*

En tales condiciones, añadió, y dada la cantidad de droga secuestrada, la conducta resulta atípica pues no se ha puesto en peligro el bien jurídico protegido por la citada norma legal.

*Pero la Corte Suprema rechaza tal interpretación de la ley y recuerda que se **está en presencia de una figura penal de "peligro abstracto" y de una acción que "ofende el orden, la moral y la salud pública".***

01/01 9111813

Nº DOCUMENTO
TITULO Acuerdo Antidrogas entre Argentina y G. Bretaña
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE PROCEDENCIA 29/8/91
VINCULACIONES 11176 10080 10033 11005 11366

ENTRADO
CRUZADO

Acuerdo antidrogas

La Argentina firmó un acuerdo de cooperación judicial contra el tráfico de drogas con **Gran Bretaña**, que **deja sin efecto el secreto bancario o tributario en casos judiciales vinculados con el narcotráfico.**

El levantamiento de las restricciones informativas sobre cuentas y titulares de depósitos así como los responsables de aportes impositivos será, a criterio de los expertos, de **"mucha utilidad" en casos de blanqueo de narcodólares.**

El convenio, el primero de una serie que el Gobierno piensa suscribir con otros países, fue firmado por el canciller, **Guido Di Tella**, y la subsecretaria parlamentaria de Salud del Reino Unido, baronesa **Gloria Hooper**.

01/01 9111814

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA 29/8/91
VINCULADO
1126
1000
1227
1033
1135
65671
1224

ENTRADO

Presunto lavado de narcodólares en un banco de Rosario

Un funcionario y por lo menos dos empleados del Banco de la Nación Argentina, sucursal Centro, de la ciudad de Rosario, son el eje de una investigación que inició la justicia federal con intervención de la Gendarmería Nacional por el supuesto delito de lavado de dinero –dólares– proveniente del narcotráfico, además de estafas.

El 6 de mayo último, según pudo saberse en fuentes allegadas a la investigación, el fiscal federal de Rosario, doctor Santiago Harte, efectuó la denuncia correspondiente ante el juzgado de turno del fuero a cargo del doctor Omar Federico Flores, y se requirió la intervención de la Gendarmería Nacional para iniciar una pesquisa por supuesto lavado de narcodólares.

No solamente se había comprobado el ingreso de importantes sumas de dinero a una cuenta, sino que resultaron sospechosos los otorgamientos de créditos internacionales a empresas y productores agropecuarios de la misma ciudad de Rosario, Córdoba, Santiago del Estero, La Pampa, Salta y de la provincia de Buenos Aires.

¿Unos 300 préstamos?

No se conoce una estimación global del monto de los créditos acordados, pero podrían llegar a ser unos trescientos, y algunos de ellos por un importe superior al millón de dólares.

Las operaciones las desarrollaba una organización de la que participaban funcionarios bancarios. Si bien, hasta el momento, todo el aspecto investigativo se desarrolla en Rosario, la Gendarmería habría extendido su acción hasta alguna sucursal del Banco de la Nación en La Pampa.

Además del tesorero y de dos empleados de Rosario, en las maniobras habrían intervenido gestores con conexiones en las islas Bahamas y en Miami.

El modus operandi

La forma de operar tendría dos puntos esenciales. Se preparaban carpetas de industriales que eran aprobadas por gestores cubanos y luego le otorgaban el crédito mediante bancos uruguayos.

El segundo aspecto era traer el dinero del Uruguay por vía terrestre.

La investigación está a cargo de la jefatura de la Región II de la Gendarmería Nacional, con asiento en Rosario, y esos mismos efectivos, juntamente con el juez, sus secretarios, el fiscal y las autoridades del Banco de la Nación intervinieron en los procedimientos.

Seis allanamientos

El primer operativo –con la conformidad de las autoridades del banco– se efectuó en la oficina del tesorero de la sucursal Centro Rosario. Posteriormente –incluyendo el domicilio del tesorero– hubo una serie de cinco procedimientos simultáneos. Todos se efectuaron anteayer y no se registraron detenciones, pero sí se habría secuestrado documentación sobre los delitos investigados.

Los procedimientos, además del de la sucursal bancaria ubicada en el cruce de las peatonales céntricas de Córdoba y San Martín, tuvieron lugar en Riobamba 1144; Rioja 1021, 7º piso "C"; Rosas 1163, 3º piso "B"; y en Montevideo 74, 1º piso "A", y en el edificio señalado con el número 565 de la misma calle, departamento "A", del 9º piso.

Si bien hasta el momento el juzgado federal interviniente no ha informado nada, y tampoco la Gendarmería, se estima que la institución bancaria no estaría implicada en los delitos, sino solamente algunos de sus empleados.

Además del tema del lavado del dinero proveniente del narcotráfico, lo que sigue siendo investigado, el expediente judicial respectivo obedece a los delitos de estafa y violación de los deberes de funcionario público.

Los principales sospechosos, hasta el momento, son el tesorero de la sucursal Centro de Rosario, y dos empleados que trabajaron en esa sede, pero que fueron trasladados hace poco a La Plata, uno, y el otro como gerente de una sucursal a Entre Ríos.

Comunicado del Banco Nación

Anoche, el Banco de la Nación Argentina emitió un comunicado mediante el cual informa "que el martes 27 del corriente, la justicia federal llevó a cabo un procedimiento en la sucursal de la ciudad de Rosario en el marco de investigaciones tendientes a averiguar eventuales conductas delictivas de cuya presunta comisión podría haber resultado perjudicado el Banco de la Nación Argentina. Durante el procedimiento se incautó de documentación de Tesorería con el fin de su evaluación. Sobre esta causa rige el secreto de sumario. La actividad es de absoluta normalidad en todas las sucursales que dependen de la gerencia zonal de Rosario".

01/01

9111815

La Mañana
29/8/91
#1176
#2020
#0000
#3516
#1369

ENTRADO
CRITICO

Drogas: Gran Bretaña dará colaboración

GRAN Bretaña colaborará con Uruguay en la prevención del uso de drogas y la represión de su tráfico.

La Baronesa Gloria Dorothy Hooper (foto), Ministra británica encargada de cuestiones relacionadas con el abuso de drogas, se entrevistó ayer con los Ministros de Relaciones Exteriores y Educación y Cultura y con el Viceministro de Salud Pública.

También se reunió con el Dr. Augusto Durán Martínez, Presidente de la Comisión Nacional de Lucha contra la Droga, con quien acordó los términos de la colaboración en materia preventiva.

Técnicos británicos llegarán a nuestro país para efectuar un estudio de las necesidades y aconsejar los programas de acción. Para la implementación de estos programas podría contarse con la colaboración de la Comunidad Económica Europea y de las Naciones Unidas.

Lady Hooper finaliza hoy su visita a Uruguay, última escala de una gira que la llevó también a Bolivia, Paraguay y Argentina.

01/01 9111816

Nº PROTOCOLO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA 30/8/91
VINCULACION
11166 ✓
11033 ✓
11227 ✓

ENTRADO ✓
SALIDO

Acciones y lavado de dinero

La Bolsa de Comercio y el Mercado de Valores difundieron ayer una declaración conjunta, en directa relación con el pedido de informes formulado por un grupo de diputados nacionales, donde se indicó que el notorio crecimiento del volumen de negocios y la escalada de precios de las acciones **podría estar vinculada al lavado de dinero proveniente del narcotráfico**.

Ante esa posibilidad, **Carlos Dietl**, por la Bolsa, y **Alberto Alvarez**, por el Mercado de Valores, especificaron:

- La Bolsa es un mercado público y transparente. Las operaciones que en ella se concertan son reales y veraces. Quedan individualizadas y registradas y se les retienen los impuestos que las gravan.
- Resulta **llamativo** que en estos días se quieran arrojar sobre el auge bursátil suspicacias relacionadas, por si acaso, con el lavado de dinero.
- La justificación de fondos mal habidos, por cualquier causa, se realiza básicamente por medio de operaciones ficticias, simuladas o no declaradas. Esas operaciones no tienen cabida en la Bolsa. En el recinto bursátil, las ganancias de los inversores son legítimas.
- En la Argentina se ha iniciado un proceso que ya se vivió en otros países que abordaron con éxito programas de ajuste económico, experimentando en sus respectivos recintos bursátiles momentos similares a los que hoy atraviesa la Bolsa local.

01/01 9111817

Nº DO PROCESSO
TÍTULO A CÂMARA PREPARA CÓDIGO DE ÉTICA
PROCEDÊNCIA Zero Hora
FOLHA 30/8/91
VALOR 11176
10046
11514
11075
11233

Câmara prepara Código de Ética para punir deputados infratores

□Novidade da proposta é é determinar que processo siga mesmo que o acusado renuncie. Também institui declaração de bens e renda antes e depois do mandato

Três meses após o deputado Nobel Moura (sem partido-RO) haver esmurrado em plenário a deputada Raquel Cândido (sem partido-RO), a Câmara dos Deputados começa a elaborar seu Código de Ética. Além de fazer uma coletânea da Constituição Federal e do regimento interno da Câmara, o autor do anteprojeto do Código, deputado Waldir Pires (PDT-BA), inclui novidades como a continuidade do processo contra deputado que tenha cometido alguma infração, ainda que o parlamentar renuncie a seu mandato.

A inclusão desse artigo no Código de Ética, disse o segundo-vice-presidente e corregedor, Waldir Pires, servirá para punir casos como o do ex-deputado Gustavo de Faria (PDS-RJ). Como presidente do Instituto de Previdência dos Congressistas (IPC), Gustavo de Faria foi acusado de subtrair recursos do órgão. Antes de se aproximar a cassação de seu mandato pela Câmara, ele renunciou ao mandato e ficou impune.

Outra novidade do anteprojeto do Código de Ética é a obrigatoriedade aos deputados para que, ao assumir o mandato, 90 dias antes das eleições e no último ano da legislatura, apresentem à Mesa da Câmara uma declaração de bens, fontes de renda e passivos. É vedado aos deputados, conforme o novo texto, a atribuição de dotação orçamentária a entidades ou instituições das quais participe.

AGRESSÕES — Quanto a infrações como a agressão do deputado Nobel Moura à deputada Raquel Cândido, o anteprojeto avança timidamente em relação ao regimento interno e à Constituição, exceto no ponto que estabelece a continuidade do processo em caso de renúncia. O regimento imputa genericamente censura, perda temporária de mandato e perda definitiva de mandato ao deputado que fere o acordo parlamentar.

Já o anteprojeto deixa claro que o deputado que praticar ofensas físicas ou morais fica sujeito a censura escrita pelo conselho de ética. Deputado reincidente pode perder temporariamente o mandato. Para perder o mandato definitivamente, basta infringir o Código de Ética, segundo suas vedações constitucionais.

IMPUNE — O projeto que será submetido ao plenário até o final deste ano, conforme Waldir Pires, será um resultado de sugestões das lideranças partidárias somadas ao anteprojeto. O anteprojeto foi encomendado pelo presidente da Câmara, Ibsen Pinheiro (PMDB-RS).

Neste meio tempo, o deputado Nobel Moura continua impune por ordem judicial. Na sessão em que seria votada sua punição, ele conseguiu uma medida liminar no Supremo Tribunal Federal (STF) para colocar seu advogado de defesa em plenário, e a sessão foi suspensa.(Brasília/ZH)

01/01 9111818

Nº. DOCUMENTO.....
TITULO.....
P... Búsqueda
FE...H... 1/9/92
VINCULACI...
ENTRADO
CRUZADO

Entrenamiento especial en "Rangers" bolivianos

Pese a que la rendición de Escobar supone un alivio, temen incremento de la violencia

Mientras el rey de la cocaína, Pablo Escobar, está preso en una cárcel de máxima seguridad en su país (Colombia) tras haberse entregado a las autoridades, los pistoleros que forman el grupo de "los extraditables", prometieron la semana pasada deponer las armas. Pero la lucha contra la droga continúa en América latina. Aun cuando la rendición de Escobar supuso un alivio —como lo significaría también el que sus principales secuaces sigan idéntico camino— se teme que la violencia continúe aumentando.

Cinco días después de entregarse Escobar, concluyó en Bolivia un curso de entrenamiento de 10 semanas en el cual expertos norteamericanos prepararon a 450 conscriptos del país en las técnicas de combate al narcotráfico.

Los "rangers" de la base de Manchego —situada cerca de Santa Cruz, por donde pasa una de las principales rutas de la droga— han sido equipados ahora con fusiles M-16 y otros modernos elementos suministrados por los Estados Unidos. Aunque oficialmente esa unidad brindaría apoyo logístico a las fuerzas policiales, dirigentes políticos y dignatarios eclesiásticos temen que la participación militar en los operativos provocará una "colombianización" de Bolivia, al incitar a los narcos a replicar mediante empleo de las armas, así como podría convertir a la zona andina en la Centroamérica de los años noventa.

El programa de sustitución de los cultivos de coca —cuya hoja es la base de elaboración de la cocaína— sigue chocando con dificultades económicas. Los precios de las producciones alternativas (naranja, banana, papaya) no son tan rentables. "Los campesinos tomaron facilidades otorgadas por el gobierno para remplazar unos plantíos por otros, pero eso no fue suficiente para que prosperaran los nuevos cultivos y ahora no pueden obtener otros préstamos", señala Hilario Mamani, uno de los principales productores de coca de la localidad de Ivergarzana.

Arduas cuestiones, como esta, se han planteado alrededor de las políticas implementadas por Washington para segar las fuentes de la droga.

El mes último, tropas del ejército y efectivos policiales fueron ampliamente desplegados en Bolivia a fin de reprimir manifestaciones de protesta contra el uso de los militares en la lucha antinarcóticos.

En el vecino Perú, donde se produce el 60% de la hoja de coca y aún se libran duros enfrentamientos contra la guerrilla, voceros gubernamentales previenen que existen riesgos de "libanización" si el ejército interviene en la represión de los narcotraficantes. Funcionarios de organismos internacionales a cargo de programas de sustitución de cultivos confiesan, por su parte, una "profunda frustración" debido a la insuficiente ayuda externa para llevar adelante tales proyectos.

Nadie se hace tampoco muchas ilusiones sobre los efectos de la rendición de Escobar. Su cártel de Medellín puede hallarse en crisis temporariamente, pero su mayor rival, el cártel de Cali, sigue creciendo. Especialistas norteamericanos afirman que ya ha desplazado al de Medellín como el principal abastecedor del ávido mercado estadounidense.

Mientras tanto, se abren otras rutas al tráfico y los "narcos" procuran nuevas plazas de colocación en Europa y Japón, donde la cocaína se vende a un precio que duplica y hasta puede triplicar el de los Estados Unidos. "Hay por lo menos treinta grandes traficantes bolivianos con negocios en Europa, pero parece que también mantienen rutas importantes hacia el norte", dice una fuente diplomática en La Paz. "Son particularmente fuertes en Houston, Texas", añade.

Con este pernicioso comercio se favorecen otras prácticas igualmente negativas: corrupción, distorsión económica, actividades mafiosas, adicción local, decadencia agrícola a causa del monocultivo de la coca. Tales amenazas han impulsado la búsqueda de soluciones drásticas en la región, con el patrocinio de los Estados Unidos.

En febrero de 1990, un tratado firmado en Cartagena (Colombia) por los presidentes norteamericano, colombiano, peruano y boliviano puso igual énfasis, por primera vez, en culpar al consumo tanto como al tráfico en sí mismo. También estipuló la asistencia financiera a los agricultores, pero no modificó el criterio sustentado por la Casa Blanca en cuanto a una mayor participación militar en los esfuerzos actuales, ya recomendada por la aseveración que hiciera en 1986 el entonces presidente norteamericano Ronald Reagan, en el sentido de que la lucha contra las drogas es "una cuestión de seguridad nacional".

Inicialmente, los gobiernos peruano y boliviano se mostraron reticentes al empleo del ejército, para no atribuir un papel prominente a sus fuerzas armadas en una región donde recién se salía de decenios de regímenes castrenses. En Bolivia este punto de vista varió cuando Washington ofreció 14.7 millones de dólares para un plan de asistencia al ejército, con la condición de que los recursos se destinaran a la lucha antidroga. En setiembre próximo, otro batallón de 450 hombres recibirá entrenamiento especial de 112 "boinas verdes" norteamericanos.

En Perú, acaba de firmarse un tratado con EE.UU. que estipula, específicamente, el uso de efectivos militares. Pero algunos temen que la intervención del ejército pretexte un incremento de las acciones guerrilleras, en particular las del grupo maoísta "Sendero Luminoso".

Los gobiernos insisten en que los militares actuarán solo contra los traficantes. "Los campesinos no son criminales", se indica, "y si plantan coca es porque los otros cultivos tienen precios bajos".

Por eso, según Hernando de Soto —asesor presidencial peruano— "la única alternativa válida es la del desarrollo".

En Perú se está muy lejos de lograrlo, y en Bolivia, aunque la situación económica viene mejorando, la coca sigue tentando al campesinado, sobre todo al conocerse que el precio de la cocaína ha vuelto a aumentar después de la caída que sufriera el año pasado.

Un agricultor boliviano dijo que él reconoce que la alternativa del desarrollo es el camino del futuro, pero sostuvo que "si la comunidad internacional quiere poner fin al problema de la cocaína, deberá darnos más dinero". **(En base a información de "The Guardian", especial para Búsqueda)**

01/01 9111819

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDE La República

DE 1/9/91

VOLUMEN 1176
1214
1220
1422

F

ENTRADO

CRUZADO

Basquetbol italiano

Richardson despedido por uso de cocaína

Bolonia (ANSA)

■ El estadounidense Michael Ray Richardson "Sugar", fue despedido por el equipo italiano de básquetbol del "Knorr" de Bolonia por uso de cocaína. El jugador había sido expulsado hace algunos años de la "NBA", de la cual fue una estrella, por los mismos motivos.

El director general del "Knorr", Alessandro Muscarusu informó de la medida se adoptó después que los análisis a los que fue sometido el jugador, dieron "inequívocamente positivos".

Richardson, de 36 años, reconoció haberse drogado y afirmó llorando que atravesaba momentos difíciles. El jugador volvió el jueves de Estados Unidos, donde afrontó la causa de separación de su segunda esposa. El campeonato italiano de básquetol comenzará dentro de 20 días.

01/01 9111820

Nº DOCUMENTO

TÍTULO

FOLHA

Jornal do Brasil
1/9/91
11176
11214
11229
11422

ENTRADA

CRUZADO

F

Traficante de 81 anos é presa na Bahia

SALVADOR — Agentes da Delegacia de Entorpecentes prenderam Edith Alves da Cruz, de 81 anos, por tráfico de maconha. Edith, que já cumpriu pena, foi solta, depois de prometer ao delegado Itamar Casal que deixaria de traficar tóxicos e iria morar com sua filha. Na delegacia, Edith Alves contou que se envolveu no tráfico de maconha por influência de um filho, que já deixou o crime.

Os policiais estavam à procura do traficante de cocaína conhecido como *Robertão*, quando encontraram Edith vendendo cigarros de maconha. A anciã já tinha sido presa duas vezes. Na segunda, ela tinha mais de um quilo de maconha e foi levada para a Casa de Detenção. Agora, Edith, que disse não querer passar o resto de seus dias na cadeia, prometeu ao delegado: "Vou deixar esse negócio de maconha. Minha filha vende confecções, vou ajudar ela para ganhar um dinheirinho", disse.

01/01

9111821

DOCUMENTO

FOLIO

FUENTE Clarín

FECHA 1/9/91

EXPEDIENTE 11176 ✓
10033 ✓
11005 ✓
65890 ✓
11227 ✓
11343 ✓

PAGS ✓
PAGS ✓

Firmarán un acuerdo de cooperación con EE.UU.

CLARIN 1/9/91

El viernes próximo, el canciller **Guido Di Tella** y el embajador norteamericano **Terence Todman** suscribirán un convenio de cooperación en la lucha contra el narcotráfico. Según el acuerdo, el gobierno de los Estados Unidos proveerá equipos por valor de 220 mil dólares a los cuerpos antinarcóticos de las policías Federal y provinciales.

La cifra parecerá pequeña ante los montos multimillonarios que manejan los "narcos" y quienes los combaten en otros países. Pero no lo es tanto para las policías de algunas provincias argentinas, que formularon a la oficina local de la **Drug Enforcement Administration (DEA)**, modestos pedidos como esposas, binoculares o chalecos antibalas.

El convenio será el resultado más notorio de la visita a Buenos Aires, el mes pasado, del subsecretario adjunto para Asuntos Internacionales de Drogas del Departamento de Estado, **Melvyn Levistky**.

En aquella ocasión, el funcionario norteamericano dejó varias promesas de ayuda para la lucha contra el tráfico de drogas y también un consejo: **los objetivos principales del gobierno argentino deberían ser el "lavado" de narcodólares y el contrabando de precursores químicos**, necesarios para transformar la materia prima en droga de consumo.

Como se detectó que un significativo número de precursores químicos que utilizan los laboratorios clandestinos bolivianos para producir pasta de coca provienen del país, pidió una mayor atención sobre este tipo [illegible] abando.

La recomendación la acompañó de un compromi su gobierno está dispuesto "a compartir toda la inform ción" que tiene sobre blanqueo de dinero, en base acuerdo bilateral de Asistencia Judicial Mutua de 199

Otro de los compromisos que asumió está en vías ejecución. Se trata del pedido del ministro del Inter José Luis Manzano, de enviar un funcionario del Dep tamento de Estado a informar ante la comisión Ken del Senado de los Estados Unidos, sobre "los esfuer antidroga" del gobierno argentino.

Esa comisión es la misma que investiga, entre ot casos, las actividades del Banco de Crédito y Comer Internacional (BCCI), uno de cuyos principales accion tas era el magnate árabe Gaith Pharaon.

En el marco de esa investigación, la comisión Ken descubrió un folleto de venta de 22 aviones Mirage de Fuerza Aérea Argentina en la sucursal Miami del BC

Entusiasmado por los elogios del diplomático nort mericano a los organismos de seguridad argentinos, secretario de Drogadicción y Narcotráfico, Alberto L telle, pidió un aumento en la ayuda norteamericana. respuesta de Levistky fue muy diplomática: dijo como las estadísticas demuestran que la droga que tr sita por la Argentina tiene como destino fundamen Europa, lo mejor sería reclamar asistencia en las capi les del Viejo Mundo.

9111822

Nº DOCUMENTO
TIPO
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA 1/9/91
111176
100201
111135
111351

Domingo 1/9/91 La Mañana

Crearán nueva brigada antidrogas

Vuelve operativo Verano Azul

Vigilarán principalmente balnearios esteños

Se están ultimando los detalles en el Ministerio del Interior para que en la próxima temporada estival se realice como en la anterior, el operativo "Verano Azul". Este año contará dicha operación antidrogas con una nueva Brigada que llevará el número dos y estará integrada por efectivos del departamento cuatro de la DNII.

EL Ministro del Interior Dr. Juan Andrés Ramírez, dijo en la víspera que su Cartera está realizando los últimos toques para que a mediados del próximo mes de diciembre de comienzo la segunda operación "Verano Azul".

Como se recordará, fueron varios miles de personas las indagadas por tenencia, suministro y consumo de drogas en sus diferentes presentaciones en los distintos puntos del país.

También como en la oportunidad anterior, tendrán participación las distintas dependencias del Ministerio del Interior, contando entre ellas con Direcciones Nacionales tales como Migración, Caminera, Técnica, apoyando el Ministerio de Defensa Nacional con funcionarios de Pasos de Frontera y la Prefectura Nacional Naval.

El éxito del operativo anterior

El trabajo realizado durante los meses de verano, dio resultados altamente positivos, con la incautación de drogas y la detención de más de un millar de personas de ambos sexos de diferentes nacionalidades.

Traemos a la memoria los innumerables procedimientos que se efectuaron a lo largo y ancho de la República, donde se requisaron cientos de "ravioles" cocaína de alto nivel, marihuna y hasta ladrillos de esta droga.

Cayeron en poder de los policías, conocidas figuras del ambiente artístico internacional, algunos de ellos remitidos y otros "invitados" a dejar nuestro territorio.

Pero el personaje más importante arrestado en el operativo "Verano Azul", fue Ramón Pueme Patiño, quien aún permanece detenido en la cárcel Central de la Jefatura, ya que existen sobre su persona dos pedidos de extradicción, uno de los Estados Unidos de Norteamérica y otra del Reino de España.

El Dr. Juan Andrés Ramírez, dijo que funcionarios del departamento cuatro, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, pasarán a ser en esta operación, la Brigada de Narcóticos número dos. ■

01/01 9111823

9111824

ARCHIVO - GRAN BRETAÑA

TITULO

El País
1/9/91
11176
10080
11230
11360
11369
11045
10020

Ministra de Salud Pública de la Corona en Uruguay

GOBIERNO BRITANICO AMPLIA SU LUCHA CONTRA LA DROGA

En el discurso de apertura de la Cumbre Ministerial Internacional sobre la Droga celebrada en Londres en abril de 1990, Margaret Thatcher, en ese momento Primera Ministra, anunció la creación de un Grupo de Trabajo Británico para la Reducción de la Demanda de Drogas. Esta Cumbre se centró en la necesidad de adoptar una serie de medidas para dicha reducción, que deberían actuar junto con otros métodos de control tales como la erradicación y la aplicación de las leyes para prohibir el tráfico.

En la declaración de la Cumbre de Londres se solicitó de todos los países participantes la promesa de conceder mayor prioridad a la reducción de la demanda; esto, como principal elemento de la actividad internacional respecto a la búsqueda de soluciones al problema de la droga fue un concepto relativamente nuevo, y la creación del Grupo de Trabajo, representó por otra parte, una importante iniciativa británica.

Por este delicado tema, nuestro país gozó de la destacada visita de la Baronesa Gloria Hooper, Ministra de Salud Pública británica e integrante del parlamento.

Para un relativo alivio nuestro, la Baronesa Hooper nos comentó que Uruguay es uno de los mejores ejemplos de país donde no hay un problema grande de consumo, aunque últimamente se está considerando como "puente" entre aquellos productores y el viejo continente.

Debido a la triste historia de adicción en Inglaterra, el gobierno ya tiene mucha experiencia en el tema.

La isla tiene dieciseis mil adictos a la heroína registrados, y aproximadamente dos mil a la cocaína, y recientemente ha aparecido el problema de los inhalantes (del tipo de los pegamentos) y el drama que emerge del mismo debido a la legalidad en la venta de estos productos.

Pero no todo son malas noticias, el consumo de heroína ha bajado y el promedio de edad de sus adictos ha subido, demostrando que la gente más jóven se suma a ese "espíritu vital" que gracias a Dios caracteriza a esta década como contrapartida a las pasadas con todo aquel culto al L.S.D. por parte de los hippies y no tan hippies en los sesenta, y la anarquía de los punks en los '70/'80. La del noventa es una década más

En la Embajada británica, la ministra Hooper y el embajador Lamont dialogan con EL PAIS.

"light" con sus yoghurts frutados, su café descafeinado y un tabaco totalmente pasado de moda.

En Gran Bretaña hay un sector voluntario muy importante de gente. A modo de ejemplo cabe destacar una iniciativa de un grupo de padres de Liverpool, al norte de Inglaterra, que tienen hijos drogadictos, pero lejos de horrorizarse ante esto, buscaron una solución más "psicológica" si se quiere, al adquirir una suerte de "hot line" del tipo de las que cuentan los suicidas en EE.UU. donde discando un número de teléfono, el adicto establece un diálogo con una persona que conoce el asunto (quizás un ex adicto) para explayarse a su antojo; los padres habían notado que sus hijos estarían mucho mas dispuestos a este tipo de ayuda, ya que todo queda en el más cerrado anonimato, o sea nada de charlas familiares u otros enfoques a los que el joven se negaría.

La Ministra Hooper explicó a EL PAIS durante una reunión sostenida en la Embajada Británica, que "mas que tratamiento, el programa se basa en la prevención y la educación, y no solo para las personas en riesgo, sino también, para su familia y para los profesores, apoyada con una campaña de publicidad en la prensa, la radio y la TV".

Volviendo al Grupo de Trabajo, es de destacar que éste está integrado por un equipo de expertos británicos en la reducción de la demanda de drogas, en parte procedentes de los organismos de educación y sanidad, y en parte voluntarios.

Los miembros de este grupo están capacitados para visitar cualquier país de ultramar y aconsejarle sobre el diseño y aplicación de las estrategias más adecuadas para la reducción de la demanda, así como para la aplicación de los programas elaborados por los propios países.

324

Nº DOCUMENTO
TITULO
FECHA La República 1/9/91
FOLIOS
VALIDACION

F

ENTRADA
CRUZAS

Domingo 1º de setiembre de 1991 — La República

Implicado en escándalo del BCCI se fuga de Perú

Lima (AFP)

■ El ex gerente del Banco Central de Reserva (BCR), Héctor Neyra, implicado en el escándalo del Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI), se fugó del Perú y la Interpol lo busca en el exterior, confirmó el sábado el director de la Policía Nacional, general Adolfo Cuba.

Neyra y Leonel Figueroa, ex presidente del BCR (1986/87) son buscados desde hace 15 días por la policía para que comparezcan a testimoniar ante una comisión nombrada por el Senado para esclarecer las operaciones en el país del cuestionado BCCI. Ambos son considerados "piezas claves" en el caso denunciado el pasado 30 de julio por el fiscal del distrito de Manhattan (Nueva York), Robert Morgenthau.

El fiscal los acusa de ser los titulares de las cuentas secretas halladas en el Swiss Bank de Panamá -denominadas "Selva Negra" y "Tierra Firme"- hasta por tres millones de dólares, por presumible retribución ilícita del BCCI por la colocación de parte de las reservas peruanas en su sucursal panameña.

Miembros de la indicada comisión, presidida por el senador Miguel Vega Alvear, del Movimiento Libertad (ML), señalaron que la persistente rebeldía de los dos ex directivos del BCR a prestar su testimonio: "hace aumentar aún más las sospechas respecto a su culpabilidad por la decisión del directorio del BCR que, en abril de 1996, acordó iniciar la corresponsalía con el BCCI para la colocación de 200 millones de dólares de las reservas peruanas".

9111825

La República
3/9/91
11176
66817
11230

DROGA CON LOS NIÑOS

Lima (UPI)

Unos 138.000 niños peruanos, que habitan en zonas urbanas extremadamente pobres del país, habrían inhalado diversas sustancias tóxicas para drogarse, reveló hoy un estudio de una organización dedicada al combate contra las drogas.

Los estudios epidemiológicos realizados por Cedro, un organismo no gubernamental, indican que existe una tendencia "sumamente grave" al consumo de drogas que afecta principalmente a niños en situación de extrema pobreza. Precisa que unos 7.000 niños menores de 12 años y unos 52.000 adolescentes entre los 12 y 14 años consumen habitualmente drogas. Dice además que 79.000 jóvenes de 15 a 19 años también ingieren estupefacientes.

El estudio de Cedro señala que la gravedad del problema estriba en que las sustancias inhalantes utilizadas por los niños y los jóvenes de los sectores más desprotegidos de la sociedad son sumamente adictivas y es el primer paso para que se conviertan en usuarios de otras drogas como la pasta básica de cocaína que causa grave daño en el organismo.

01/01 9111826

Nº DOCUMENTO
TITULO
PUBLICACION La República
FECHA 3/9/91
RELACIONES 11176 C
11214 C
11229 C
11423 C
11020 C
11205 C

C

Hizo "crac" laboratorio de "coca"

En un exitoso procedimiento, la Brigada de Narcóticos de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia logró capturar a un traficante de drogas, considerado como uno de los principales en la distribución de cocaína en nuestra ciudad. El delincuente detenido tenía en su domicilio, muy bien disimulado, un pequeño laboratorio donde efectuaba el proceso de la "coca" hasta obtener "crack".

Asimismo se incautaron armas de fuego, una balanza milimétrica y varios gramos de la referida sustancia. Mientras tanto, otras diez personas detenidas en el marco del referido procedimiento recuperaron su libertad, pero fueron sometidas a la Comisión Nacional de Lucha Contra la Toxicomanía. Por su parte, el "narco" fue procesado con prisión, de quien debe destacarse, además, que tiene antecedentes en los Estados Unidos de Norteamérica por "tráfico de cocaína".

EL PROCEDIMIENTO

Todo se inició hace algunos días, cuando funcionarios de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas obtuvieron una información que indicaba que en un bar emplazado en la zona de Malvín se estaba comercializando droga. En torno a dicha situación se concretaron discretas vigilancias, hasta que en la madrugada del 31 de agosto pasado se avistó al sospechoso en los precisos momentos que arribaba al mencionado comercio en un taxímetro.

El individuo al verse sorprendido intentó darse a la fuga; no obstante, en una persecución pudo ser interceptado y detenido. Paralelamente se inspeccionó al vehículo de alquiler en que se desplazaba y se incautaron tres paquetitos de nilon conteniendo cocaína en una cantidad próxima a los 30 gramos, una "pipa de agua" y una pistola con una bala en la recámara pronta para ser disparada.

Continuándose con las actuaciones, primeramente se estableció que el detenido era Luis Ernesto Recoba Martínez, uruguayo, de 35 años, con antecedentes penales en los Estados Unidos por el delito de "tráfico de cocaína", y luego, orden de allanamiento mediante, se inspeccionó su domicilio ubicado en el balneario Solymar.

DETECTAN LABORATORIO

De esa forma se comprobó que el "narco" tenía montado un pequeño laboratorio, donde efectuaba el proceso de la cocaína para obtener "crack", oportunidad que se incautaron 35 gramos de cocaína, varias hojas de papel de plomo, acondicionadas para envolver dicha droga, una balanza pequeña, y otras sustancias que utilizaba para el "estire" de la coca. También se incautó un rifle calibre 22.

Paralelamente se detuvieron otras diez personas y se ubicaron en el marco de los procedimientos otras dos armas de fuego. Todas las personas fueron sometidas a la Justicia Penal, oportunidad en que el juez de 7mo. Turno dispuso que Luis Recoba fuera procesado con prisión por "violación al artículo 31 de la Ley 14.294", mientras que los restantes recuperaron su libertad y fueron puestos a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra la Toxicomanía.

01/01

9111827

Nº D
TITU Acuerdo de cooperación judicial entre Brasil y Bolivia.
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE 3/9/91
VINCULACIONES 11176
00046
65592
11005
11356.

Collor recebe Gavíria e discute narcotráfico

BRASÍLIA — A cooperação judiciária para intensificar o combate ao narcotráfico no Brasil e na Colômbia foi um dos principais temas da reunião de trabalho entre autoridades dos dois países, coordenada pelos presidentes Fernando Collor e César Gaviria. "O problema colombiano é muito peculiar, extremamente sério", disse o ministro das Relações Exteriores, Francisco Rezek. "O nosso é um pouco menos sério, mas com o risco de que se adense", acrescentou.

Gaviria se reúne hoje com o ministro da Justiça, Jarbas Passarinho, e com o presidente Collor para assinar ato determinando essa cooperação, com troca de informações "bem ágil e imediata", como afirmou Rezek, entre as polícias e autoridades judiciárias dos dois países. "De maneira que não falte a nenhuma das partes a exata noção daquilo que se passa ou se passou na outra e que pode ser útil a um combate organizado a esse mal", afirmou o ministro.

O ministro Passarinho entende que Colômbia e Brasil são vítimas dos consumidores. "Se não houvesse consumidores, não haveria plantação e, automaticamente, contrabando", disse. "É impossível, do meu ponto de vista, barrar milhares de quilômetros de fronteiras entre Brasil, Bolívia, Colômbia, Peru. O que nós devemos fazer é certamente juntar os nossos esforços para reduzir ao mínimo essa possibilidade".

Gaviria, que embarca hoje de volta à Colômbia, foi recebido ontem pelo presidente Collor em cerimônia na rampa do Palácio do Planalto. Hoje, ele assina atos de cooperação consular e sanitária, este dirigido ao combate à cólera. No terceiro documento, que poderá ser firmado em separado, está a questão cafeeira.

01/01 9111828

F

La República
3/9/91
11176
10131
11352
11214
11229
11422

Incautaron 555 quilos de cocaína de alta pureza

Flagelo de la droga en México

México (ANSA)

La policía antinarcóticos decomisó 555 quilos de cocaína de alto grado de pureza en dos operativos.

El más cuantioso tuvo lugar en el norteño estado de Chihuahua, tras la caída de una avioneta de procedencia colombiana, según se informó.

El comandante regional de la Policía Judicial Federal (PJF), Ramón Uriarte Solís, precisó que la avioneta accidentada y cargada con media tonelada de cocaína fue localizada a 72 quilómetros de la ciudad de Chihuahua, capital del estado del mismo nombre.

La droga se encontró en 400 paquetes distribuidos en 17 bolsas dentro del bimotor Turbocomander 980 con matrícula mexicana 450repuesta, procedente de Colombia, que cayó por falta de combustible, presumiéndose que el piloto huyó herido.

En otra acción, los agentes antidrogas hallaron 55,6 quilos de droga, en el poblado de Ventura, en el Estado céntrico de San Luis Potosí, donde fue detenido un presunto narcotraficante.

En este caso, la cocaína estaba escondida en dos tanques de combustible en una camioneta con matrícula de Texas, EEUU.

El detenido, Jaime Rodríguez Salazar, confesó que fue contratado para transportar la droga desde Tapachula, en el estado de Chiapas, en el sur del país, hasta la fronteriza Matamoros, en el norte. Agregó que por su trabajo recibiría cinco mil dólares.

01/01 9111829

Nº DOC.
TITULO
FUENTE

La República
3/9/91
11176
10020
11227

El próximo lunes habrá sentencia de apelación por el caso Puentes Patiño

"Andy", el narcotraficante "arrepentido", volvió a afirmar que en nuestro país se "lavaban" los dólares

La próxima semana -concretamente el lunes, según confió una fuente responsable a LA REPUBLICA- dictará sentencia el Tribunal de Apelaciones en torno a la situación de Ramón Puentes (o José Lezcano Patiño) el narcotraficante apodado "El Viejo", cuya extradición a los EEUU fue concedida por el juez en lo Penal de Maldonado, Gabriel Adriazola. Dicha extradición fue apelada por el abogado de Patiño, doctor Víctor Della Valle y ahora se aguarda con expectativa la sentencia del Tribunal de Apelaciones que integran los doctores Walter Cairoli, Carlos Matta y Walter Moliga. Mientras tanto, en declaraciones televisivas formuladas por primera vez en España (que fueron reproducidas en Buenos Aires y en nuestra ciudad) el narcotraficante "arrepentido" Andrés De la Cruz Iglesias (a) "Andy", confirmó detalles ya conocidos del impactante "affaire", tanto en lo relativo a Puentes como respecto a Amira Yoma (cuñada del presidente argentino Carlos Menem) y otras personas.

■ La situación de Ramón Puentes (o José Lezcano Patiño) conocido por el apodo de "El Viejo", se dilucidará en la próxima semana, seguramente el lunes, según informó anoche a LA REPUBLICA una fuente confiable. Como informamos oportunamente, el juez en lo Penal de 4o. turno de Maldonado, Gabriel Adriazola, concedió la extradición de Puentes a los EEUU y ello fue apelado, tras la vista fiscal, por el abogado del nacotraficante, doctor Víctor Della Valle.

El tema quedó entonces en manos del Tribunal de Apelaciones de 2do. turno (integrado por los doctores Walter Cairoli, Carlos Matta y Walter Moliga) quien de acuerdo a nuestros datos el próximo lunes producirá su sentencia, que es aguardada con singular expectativa.

Si el Tribunal confirma el fallo del juez Adriazola Puentes será llevado entonces a los EEUU, donde su testimonio resultará clave en torno a este caso que conmueve a nivel mundial, por sus gravísimas implicancias en el "lavado" de miles de millones de dólares producto del narcotráfico.

LA PUNTA DE LA MADEJA

La misma fuente que permite adelantar la noticia de que el próximo lunes se producirá la sentencia del Tribunal de Apelaciones sobre la situación de "El Viejo", indicó también que ayer fue traído desde Maldonado a nuestra ciudad -donde quedó alojado en la Cárcel Central de Policía, de San José y Yí, con especiales medidas de viligancia- el boliviano Emilio Selich Chop, de 60 años, "empleado" de Puentes y también vinculado a las maniobras del tráfico de drogas y "lavado" de los dólares.

Selich -como informamos en oportunidad de su captura, a principios del mes pasado, en Maldonado- era "empleado" en una empresa de importaciones que poseía el cubano-norteamericano Ramón Puentes. En distintas oportunidades, ambos fueron vistos juntos en diferentes lugares en Punta del Este. Precisamente, fue en el principal balneario de nuestro país que en febrero pasado funcionarios de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, detuvieron a Puentes, quien estaba requerido desde EEUU, España y Argentina por el "lavado" de narcodólares.

En poder de Puentes, la policía encontró una agenda con numerosos datos (prácticamente todo el "mapa" de implicancias de la organización, con nombres propios y cifras concretas) que luego desapareció misteriosamente del juzgado de Maldonado, donde sustanciaba el caso.

Sin embargo, policías españoles que estuvieron en nuestro país se llevaron fotocopias de la misma, parte de la cual fue publicada por la revista **Cambio 16**, de dicho país.

En esa agenda, entre los nombres anotados por Puentes, aparecían los de Amira Yoma (cuñada del presidente Carlos Menem (de su ex esposo Ibrahim Al Ibrahim (ex jerarca del aeropuerto de Ezeiza, en Buenos Aires), de Mario Caserta, otro ex alto funcionario del gobierno argentino y de Mario Roberto Anello, un cubano, aún prófugo, a quien se sindica como uno de los "cerebros" de la vasta organización.

"ANDY" CONFIRMA SUS DENUNCIAS

Como se sabe -a través de las informaciones que en forma cotidiana se brinda sobre el caso, que en Argentina se conoce como el "Yomagate"- en estos momentos tanto Amira Yoma como Ibrahim se encuentran en libertad y lo mismo ocurre con Caserta, que cumplió un período de reclusión.

Entre nosotros, Puentes sigue alejado en la Cárcel Central de Policía -con especiales medidas de seguridad- y la semana próxima se conocerá en forma definitiva a través de la sentencia del Tribunal de Apelaciones, si como falló el juez en lo Penal de Maldonado será extraditado a los EEUU.

El segundo desde la izquierda es Ramón Puentes; en el extremo derecho Mario Anello, aún prófugo, el cabecilla de la organización.

Mientras tanto, en Madrid, la televisión española logró entrevistar por primera vez a Andrés de la Cruz Iglesias (a) "Andy", un narcotraficante cubano "arrepentido", por cuyo testimonio el caso salió a la luz pública hace un año y medio.

Esa entrevista (que fue reproducida también a nivel televisivo en el Río de la Plata) permitió conocer que De la Cruz ratificaba todas las declaraciones que hasta el momento brindó en España ante la sede judicial, a cargo del magistrado Baltasar Garzón.

"Andy", entre otras cosas, confirmó que "la mayor parte de los millones de dólares producto del narcotráfico fueron lavados en Uruguay, país al que lo llevábamos en valijas por la ciudad de Colonia y donde no había problemas de controles estrictos".

01/02

9111830

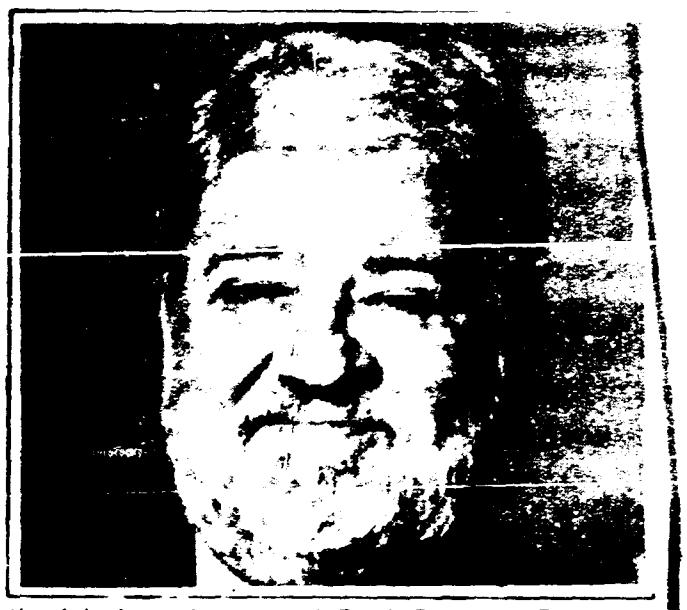

Una de las fotos más recientes de Ramón Puentes (a) "El Viejo". Se le considera el "cerebro" contable de la gavilla.

Implicó en sus declaraciones a Puentes como "tesorero" de la organización, señalando, también, que "Amira Youna era uno de los correos habituales para el transporte de millones de dólares desde los EEUU y países europeos, para ser lavados en Uruguay".

En la entrevista -que tuvo repercusión mundial, obviamente- "Andy", dijo que "se transportaba un promedio de 10 millones de dólares al mes, producto del narcotráfico, al Río de la Plata, siendo llevados primero a Buenos Aires y desde allí a Colonia, para ser finalmente lavados en Montevideo".

1.500 QUILOGRAMOS DE COCAINA

Enfatizó que "las maniobras se consumaban por los menos desde 1988 o tal vez bastante antes" y al dar nombres de los cabecillas de la organización habló de "Puentes y Anello" que eran los que controlaban todo y daban las órdenes".

En su caso personal, hasta que se desvinculó de la organización, participó activamente de esos ilícitos y estuvo varias veces en nuestro país y en Argentina. Mencionó que en una oportunidad, "llegaron dos valijas a Buenos Aires, traídas por Amira Youna y yo personalmente conté el dinero que ascendía a más de dos millones de dólares."

Durante la entrevista se recordó también que en España el caso quedó al descubierto a raíz de la captura, en noviembre de 1990, del propio "Andy" y de otros implicados, tras la ubicación de un cargamento de cocaína que superaba los 1.500 quilogramos.

Las declaraciones del "arrepentido" Andrés de la Cruz Iglesias (detenido actualmente en Madrid) serán también elementos útiles para la justicia de nuestro país, donde el expediente por el denominado "Caso Puentes" tiene decenas de fojas.

02/02 9111830

F

INCAUTACION DE COCAINA EN EUA.

Jornal do Brasil

3/9/91

1176 C

1214 C

1229 C

1422 C

C

C

Cocaína JB 3/9

Agentes da Polícia Antidrogas dos Estados Unidos apreenderam 2 toneladas de cocaína e prenderam 19 pessoas, na maior operação do tipo já realizada na costa nordeste dos EUA. Foi a quarta grande apreensão de cocaína feita nesta região em apenas três meses. Também foram confiscados cinco carros, talões de cheque assinados e 625 mil dólares. O carregamento foi descoberto depois que agentes da polícia se infiltraram entre os traficantes no dia 7 de agosto. Entre os presos está Marco Garcón, de 32 anos, também conhecido como Thomas Garcia, o chefe do grupo. Na última sexta-feira, foram apreendidas três toneladas de cocaína na costa Nordeste americana.

01/01 9111831

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

4/9/91

1176

10046

10043

11005

Resaltó la gran receptividad en la "cuestión cafetera"

Gaviria regresó satisfecho de Brasil

Brasilia (AFP)

El presidente colombiano César Gaviria concluyó este martes dos días de visita oficial a Brasil satisfecho con los resultados obtenidos durante los encuentros con las autoridades de este país.

El mandatario colombiano expresó su satisfacción en un discurso pronunciado tras la firma de ajustes, acuerdos, convenios y de un comunicado conjunto suscritos conjuntamente con su colega brasileño, Fernando Collor de Mello.

En el pronunciamiento resaltó la "gran receptividad en la cuestión cafetera" demostrada por el gobierno brasileño y respaldó anteriores planteamientos del presidente Collor de Mello sobre la necesidad de que se cree un nuevo orden internacional. Dijo que tanto Colombia como Brasil, reclamaban de la comunidad internacional y del mundo industrializado "una actitud más constructiva".

Los dos mandatarios firmaron un memorándum de entendimiento para la creación de un Comité Consultivo del Café con el objetivo de buscar alternativas para la recuperación del mercado internacional del grano y un acuerdo complementario de cooperación judicial para el combate al tráfico de drogas.

La firma de esos dos documentos fue considerada como los actos más relevantes del encuentro entre los mandatarios, según miembros de sus respectivos gobiernos consultados por la AFP. La creación del Comité Consultivo para evaluar sel actual Acuerdo Internacional del Café podrá unificar la posición de Colombia y de Brasil, los dos mayores productores y exportadores mundiales del grano, en la cumbre cafetera del 23 de setiembre en Londres y alterar el actual y crítico panorama del mercado internacional del café.

En el área de combate al narcotráfico, la firma del acuerdo complementario de cooperación judicial deberá unificar aún más el intercambio entre las policías y las autoridades judiciales de los dos países y reforzar el flujo de la información, según evaluó el superintendente de la Policía Federal, comisario Romeu Tuma.

El presidente Gaviria definió este acuerdo como el primer paso para la creación de una oficina regional del combate al narcotráfico.

01/01 9111832

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PROCEDENCIA 4/9/91

VINCULACIONES 11176
10020
11214
11229
11423

ENTRADO

CRUZADO

Traficante Procesador de Cocaína y un Joven que Traía LSD Enviados a Prisión

Un traficante de cocaína que había montado un pequeño laboratorio para procesar cocaína hasta obtener "crak" fue enviado a la prisión, al igual que un joven que tenía en su poder varias dosis de la droga química L.S.D., así como también marihuana.

Funcionarios de la Brigada de Narcóticos, al mando del comisario Carlos Peraza, realizaron una discreta vigilancia en torno a un bar de la zona de Malvín tras recibirse una información que indicaba que en el lugar se comercializaba droga.

Los investigadores procedieron, luego de una paciente espera, a la detención de uno de los sospechosos en el preciso momento en que descendía de un taxi. Al efectuar una revisación del vehículo se encontró un envoltorio que contenía 30 gramos de cocaína, una "pipa de agua" y una pistola marca "Pietro Beretta", con una bala en la recámara y sin seguro, pronta para ser disparada. El individuo intentó darse a la fuga, sin embargo fue rápidamente reducido y conducido a dependencias de Maldonado y Paraguay.

En posteriores diligencias los investigadores realizaron un allanamiento en el domicilio del detenido, en el balneario de Solymar, donde había montado un pequeño laboratorio en el cual efectuaba el proceso de la cocaína hasta obtener "crak". Allí se encontraron otros 35 gramos de cocaína, varias hojas de papel de plomo para fraccionar la droga y comercializarla, así como también una balanza y un rifle calibre 22.

En el curso de las averiguaciones se detuvo a otros diez sujetos adictos a las drogas y se logró requisar otras dos armas de fuego.

Todos los implicados fueron puestos a disposición del Juez en lo Penal de 7º Turno que decretó el procesamiento con prisión del traficante, identificado como **Luis Ernesto Recoba Martínez**, de 35 años, poseedor de un antecedente en Estados Unidos por tráfico de estupefacientes, a quien lo ha-lló incurso en el delito previsto en el artículo 31 de la Ley 14.294. Los demás involucrados quedaron en libertad, aunque a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.

ACIDOS

El otro procedimiento aludido fue iniciado por policías de la Seccional 5ª de la Dirección de Seguridad que detuvieron a **L.A.F.H.**, soltero, de 19 años, quien tenía en su poder 15 dosis de LSD y una importante cantidad de marihuana. El muchacho alegó haber traído la droga citada de los Estados Unidos, a mediados del mes de agosto.

El joven citado debió declarar en presencia del Juez Instructor que decretó su remisión a prisión por el cargo previsto en el artículo 1035 de la misma Ley de Estupefacientes.

01/01

9111833

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA 4/9/91

VIRGULILLA 11176 C
00046 C
00043 1/C
11226

CRUZADO C

Nueva ruta Bolivia-Brasil de "muerte blanca"

Río de Janeiro (ANSA)

Una nueva ruta del narcotráfico internacional desde Bolivia, pasando por Brasil, fue revelada ayer, en el semanario **Istoé**, por dos periodistas que hicieron el recorrido reuniendo información sobre contrabando de drogas. La ruta, de 3.500 quilómetros, empieza en Bolivia, donde, cerca de Santa Cruz de la Sierra, existen tres mil pistas de aterrizaje clandestinas usadas por "aviones abarrotados de cocaína", según la denuncia.

Las pistas están, según la fuente, en discretos y pequeños espacios libres próximos a la ciudad brasileña de Costa Marques, en la frontera con Bolivia, en el estado brasileño de Rondonia, al noroeste del país.

Cerca de Costa Marques está la ciudad boliviana de San Ramón, sede del cuartel general del "Yayo" Rodríguez, el nuevo rey de la cocaína de Bolivia, dijo la fuente. Costa Marques forma el triángulo brasileño de entrada de la cocaína procedente de Bolivia, completado por Guajará-Mirim y por Cacoal (base de operaciones de la familia del diputado nacional brasileño Jabes Rabelo, que recientemente perdiera su inmunidad parlamentaria y será enjuiciado), agregó la denuncia. En esas ciudades, la población no hostiliza a los traficantes, pese a que hay robos de automóviles, asesinatos y asaltos vinculados a esos grupos, y los policías que quieren reprimir el tráfico frecuentemente son amenazados, dijo el reporte periodístico.

01/01 911834

Nº DOCUMENTO

TITULO

Recopilación de Prensa

5/9/91

11176 ✓

11214 ✓

11229 ✓

11422 ✓

100 20 ✓

100 33 ✓

100 33

ORIGEN ✓

Piden datos de "narco" boliviano

5/9

UNA jueza de Buenos Aires pidió a Interpol los antecedentes del ciudadano boliviano Emilio Selich Chop, detenido en Montevideo por tráfico de cocaína, a quien se vincula con el caso de narcotráfico que involucra a ex funcionarios del Gobierno argentino.

La Jueza federal Amalia Berraz de Vidal, a cargo de las actuaciones, también estudia la posibilidad de pedir a España la extradición del narcotraficante paraguayo "arrepentido" Andrés Cruz Iglesias, dijeron fuentes de los Tribunales.

Cruz Iglesias, detenido en Madrid por orden del Juez español Baltasar Garzón, es uno de los testigos que acusa a Amira Yoma, ex Secretaria de Audiencias y cuñada del Presidente argentino, Carlos Menem, de "lavar" dinero del tráfico de cocaína en Argentina y Uruguay.

El "arrepentido" también implicó al ciudadano sirio Ibrahim al Ibrahim, exesposo de Yoma y ex Asesor de Aduanas, y al ex Secretario de Estado Mario Caserta, todos ellos en libertad bajo fianza.

Berraz de Vidal necesita que la Policía Internacional -Interpol- informe sobre los datos y acusaciones que pesan sobre Selich Chop, para establecer su posible vinculación con el caso de "lavado de narcodólares" que se investiga en Buenos Aires.

Selich Chop, quien ejerció un cargo diplomático en Uruguay, es el supuesto dueño de millonarias cuentas en bancos de Montevideo, según informaciones publicadas por la prensa bonaerense en los últimos días.

La jueza argentina pedirá la extradición de Selich Chop en caso de que se confirmen las sospechas de que intervino en operaciones ilegales con divisas entre Argentina y Uruguay.

Asimismo, Berraz de Vidal tomará una nueva declaración al empresario Alejandro Canda, quien está detenido en una cárcel de Buenos Aires y cuya extradición gestiona la Justicia española.

Amalia Berraz de Vidal se hizo cargo de las actuaciones hace dos semanas, después que la Jueza federal María Servini de Cubría fue apartada del caso por presuntas "irregularidades".

Servini de Cubría, procesada por "prevaricación" y cuya destitución reclaman diputados de la oposición, es acusada de haber colaborado con los acusados y de dar información del caso a Menem en momentos en que regía el secreto de las actuaciones presumariales. ■

La República
5/9/91

"El camino de la droga" está en la mira de las autoridades rioplatenses

Narcodólares y "plata dulce": pediría Argentina extradición de Selich Chop

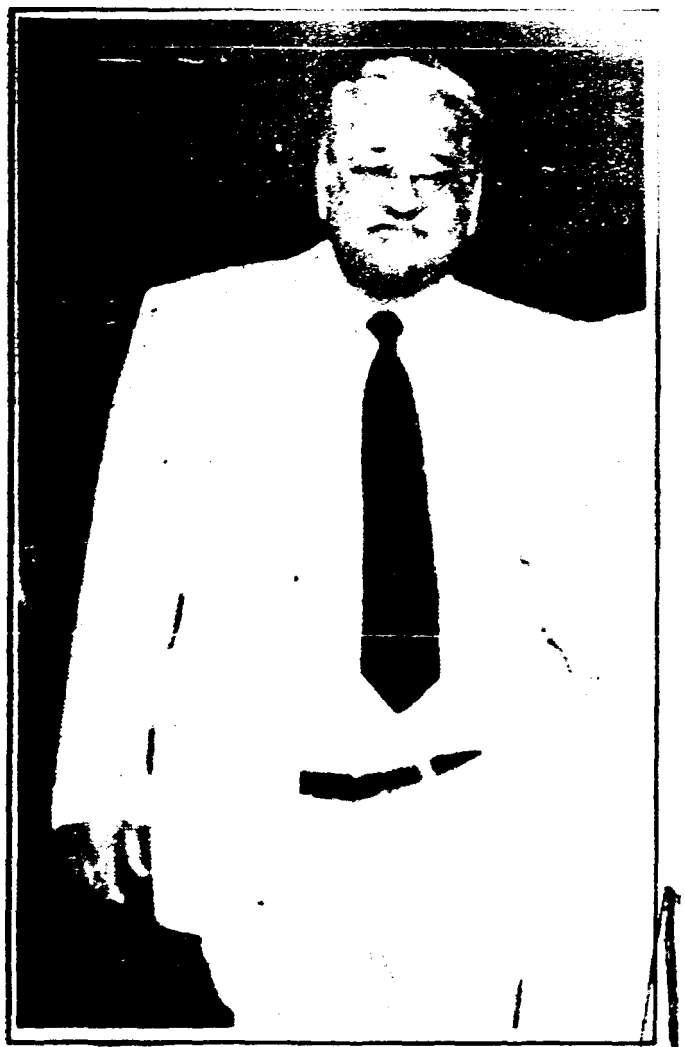

Ramón Puentes (a) "El Viejo", figura clave en el "affaire" de los narcodólares, que se "lavaban" en nuestro país. Argentina podría pedir la extradición de su cómplice, el boliviano Selich.

Argentina podría solicitar a nuestro país la extradición de Emilio Selich Chop, el boliviano, e diplomático, procesado por encubrimiento, que resultó el cómplice directo de Ramón Puentes, alias "E Viejo", acusado de ser el "tesorero" de la organización delictiva internacional que se dedicaba al lavad en nuestro país, y allende el Plata, de millones de dólares producto del narcotráfico. Selich, al igual qu Puentes, está recluido en la Cárcel Central de Policía, de San José y Yi, mientras en Buenos Aires se sigu con profunda atención a nivel judicial la situación de ambos, calificados en España por el narcotraficant "arrepentido" Andrés De la Cruz Iglesias, alias "Andy" como piezas muy importantes de toda l organización delictiva.

■ A medida que pasan las horas, aumenta la repercusión en ambas márgenes del Plata de las declaraciones formuladas en España por Andrés De la Cruz Iglesias alias "Andy", el narcotraficante «"arrepentido", que al tiempo de ratificar sus acusaciones contra Ramón Puentes Patiño alias "El Viejo", enfatizó que se había elegido a Uruguay para lavar los dólares del narcotráfico "por la facilidad" con que se podían pasar las valijas con el dinero a través de Colonia".

Autoridades policiales y judiciales que tienen en sus manos, entre nosotros, las investigaciones correspondientes, recogieron ese testimonio a manera de referencia sobre el detonante caso, que en Buenos Aires tiene la denominación de "Yomagate" y entre nosotros "Conexión Uruguay".

Una fuente responsable dijo anoche a LA REPÚBLICA que se aguarda ahora una comunicación oficial de la Policía y la Justicia españolas, sobre el contenido de las declaraciones que "Andy" formuló en dicho país, donde está detenido.

A su vez, "El Viejo" Puentes vive una semana decisiva en cuanto a su futuro inmediato, ya que el próximo lunes, como adelantamos en ediciones anteriores, se conocerá la sentencia de apelación sobre su extradición a los EEUU, que fue concedida por el juez en lo Penal de 4o. Turno de Maldonado, doctor Gabriel Adriazola y apelada por la defensa.

POSICIÓN DE LA ADUANA

Ayer, por su parte, en declaraciones periodísticas el director nacional de Aduanas, teniente coronel (r) Armando Méndez, indicó que el organismo a su cargo no puede emitir opinión sobre las declaraciones de "Andy" en España, ya que ellas fueron vertidas a un medio periodístico y no son oficiales.

Méndez puntualizó que sobre la entrada de los narcodólares por Colonia "hay que precisar muy bien que en el mismo edificio de la Aduana funcionan varios organismos". Indicó que en términos generales, el ingreso y egreso de divisas es libre en nuestro país, aunque lógicamente pueden darse casos de maniobras evidentes que ameritarían una acción represiva. Puntualizó que "de ninguna manera la Aduana se siente omisa en el caso presente", agregando que "acerca de la investigación en sí hay otros organismos que tienen directa relación con la misma y por eso la llevan adelante".

Finalmente, la fuente respons sable que adelantó la noticia d que Selich Chop "interesa fun damentalmente a la Justicia ar gentina", señaló que "se podrí dar el caso de que fuera solicita da la extradición a nuestro país".

Esto último, por lo menos hasta anoche, no se había produ cido.

911835

02.

clann
29/8/91
ENTRADO

EMILIO SELICH, EX DIPLOMATICO BOLIVIANO

Detienen en Uruguay a un cómplice de Anello

La detención en Montevideo de Emilio Selich Chop, un ex diplomático boliviano que en octubre próximo cumplirá 60 años, posibilitó al juez Gabriel Adriozola completar un capítulo de las investigaciones para determinar los alcances de la organización que se dedicaba en el Uruguay y en la Argentina a lavar dólares provenientes del narcotráfico.

Es que **Selich**, con una **amplia confesión de sus actividades ilegales**, brindó detalles que reencauzaron hacia pistas más concretas las investigaciones iniciadas en febrero pasado, cuando fue arrestado en Punta del Este el cubano-panameño **Ramón Puente o José Lezcano Patiño**, alias "El viejo", sindicado como el tesorero de una red de "narcolavadores" que está bajo la lupa de la Justicia de varios países.

Adriozola, juez en lo Penal número 4 del Departamento de Maldonado, culpó al ex diplomático boliviano de los delitos de **"encubrimiento de estupefacientes"** y de utilizar una **"empresa pantalla para el blanqueo de divisas de procedencia incierta"**, según pudo establecer la agencia DyN en fuentes policiales directamente vinculadas a las investigaciones.

Selich Chop dijo que trabajaba a las órdenes directas de Puente o Lezcano Patiño, sobre quien pesan pedidos de extradición de España y de los Estados Unidos, cabecilla al mismo nivel que el prófugo Mario Anello en la organización de "narcolavadores" que integrarían, también, ex funcionarios del gobierno argentino.

Andrés Ignacio de la Cruz Iglesias, alias, Andy, cuya confesión ante el juez madrileño **Baltasar Garzón Real** abrió investigaciones en España, la Argentina, Uruguay y Montevideo, había mencionado al ex diplomático boliviano como el **"ayudante contable"** de Puente y como el encargado de realizar los depósitos en bancos uruguayos de los dólares "sucios" llegados de Buenos Aires.

Selich, quien el 10 de octubre festejará su sexagésimo cumpleños entre rejas, tenía una cédula de identidad **número 9.622.635 expedida por la Policía Federal Argentina**, documento que figura en las boletas de los depósitos que realizó en los bancos de Montevideo, Santander, Bilbao-Vizcaya, Lloyds Bank y Banco Central en Sudamérica (Centrobanco) por cifras superiores al millón de dólares.

03/03.
911835

Nº DOCUMENTO
TIT
PRO
FL
VOL

Zero Hora
5/9/91
11176
10046
11214
11229
11422

CRIMINOSO

Traficante executado em Guaíba.

□Há algum tempo o apenado, em regime de albergado, estava traficando cocaína, mas não pagou para seus fornecedores

ADELAR DE OLIVEIRA
Editoria de Polícia/ZH

Fernando Gomes/ZH

Fuzilado: *Paulinho foi eliminado porque deixou de pagar os fornecedores de cocaína*

Fotos Mariano Tomazzoni/ZH

Pressão: *Eli diz que companheiro estava sendo ameaçado*

O não pagamento de uma dívida de Cr$ 500 mil aos seus fornecedores de cocaína pode ter sido o motivo da morte do apenado e traficante Paulo Roberto Zan Machado, o *Paulinho*, 24 anos, executado com três tiros na cabeça, na madrugada de ontem. O carro da vítima, um Volkswagen, placas RL-4335, foi encontrado com manchas de sangue na Rua Caçapava, bairro Schell, em Guaíba, enquanto o corpo foi *desovado* no quilômetro 4 da RS-05, Estrada do Conde, Vila São Soucy, em Eldorado do Sul. Entre os suspeitos do assassinato está o ex-policial Vidal Augusto Christofari, 43, conhecido traficante da Grande Porto Alegre.

Ao constatar que o corpo encontrado na entrada de uma fazenda — com dois tiros na nuca e um na têmpora esquerda — era o de *Paulinho*, o delegado Valdo Nóbrega foi ouvir a mulher da vítima, Eli de Fátima Padilha, 21. Eli confirmou que o marido recebia muitas pessoas em casa, desde que foi para a prisão albergue, para terminar de cumprir a pena de cinco anos por tráfico e assaltos. Na noite anterior, *Paulinho* pedira que Eli apanhasse um revólver calibre 38 na casa de um *familiar* porque ele precisava sair.

PRESSÃO — A mulher não escondeu que o traficante estava sendo pressionado para que pagasse as dívidas referentes às partilhas de tóxico que recebia. Por isso, vivia numa constante tensão:

— Uma pessoa assim nunca é tranqüila. Às vezes, ele me dizia que o cerco estava apertando. Quando alguém ia buscar droga, ele pedia que eu ficasse de fora e me mandava para o quarto, para preservar a mim e a nossa filha de dois anos — contou a mulher de *Paulinho*.

Eli informou ainda que, à 1h de ontem, *Paulinho* colocou 100 gramas de cocaína no bolso da jaqueta e aguardou em casa, na Vila Colina, em Guaíba, a chegada de algumas pessoas que ela não sabe quem são. "Depois, o *Paulinho* saiu no Fusca, e os outros no carro deles", lembrou a mulher, que não viu mais o marido vivo. Às 7h da manhã, o Voiks foi localizado com uma poça de sangue do lado do caroneiro, mostrando evidências de que a vítima havia sido executada ali e levada para outro local. Minutos depois, o corpo do traficante foi encontrado em Eldorado do Sul.

Com a roupa que havia saído de casa intacta e com seu relógio Orient funcionando no pulso, o corpo de *Paulinho* — de barba feita e de bigode — estava de bruços ao lado da estrada. Em seus bolsos, apenas uma lanterna portátil. A cocaína e os documentos da vítima não foram encontrados. Conforme o perito Celso Menezes, do Instituto de Criminalística (IC), havia cinco perfurações de bala na cabeça do traficante: três de entrada e duas de saída de projetis, possivelmente, de revólveres de diferentes calibres.

01/01 9111836

Nº DOCUMENTO
TITULO RENUNCIA JEFE DE SERVICIO DE INTELIGENCIA DE COLOMBIA
PROCEDENCIA LA NACION
FECHA 6/9/91
VINCULACIONES 11796 ✓
01927 ✓
1714 ✓
1696 ✓

Renuncia en Colombia

BOGOTA, 5 (Reuter).- El general Miguel Maza Márquez, jefe del servicio civil de inteligencia colombiano y uno de los más duros enemigos de la mafia del narcotráfico, presentó hoy su dimisión, que fue aceptada por el gobierno.

Las fuentes oficiales dijeron que Maza dimitió "por razones personales", pero su renuncia era rumoreada desde hacia varias semanas en círculos políticos y podría formar parte de una decisión cubernamental de poner bajo control civil a los organismos de seguridad.

Por otra parte, el gobierno de Colombia negó que realice bombardeos contra la población civil. Esta que la respuestá a los comandantes de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), que ayer reclamaron en Caracas el fin de la "guerra sucia, los bombaderos a la población civil, las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones".

L.N. 6/9/91

9111837

Nº DOCUMENTO
TEMA
FECHA La República 6/9/91
CLASIFICACION 11176 C 11360 C 10010 C

Venezuela

C
C

Compromiso contra las drogas y en favor del niño, el joven, la mujer y la familia

Las primeras damas de América Latina firmaron la "Declaración de Venezuela"

La Julia Pou de Lacalle no pudo asistir, pues el acuerdo coincidió con la visita del mandatario salvadoreño a nuestro país, quien vino acompañado de su esposa

Caracas (AFP) Con un compromiso de luchar contra las drogas y por la protección del niño, del joven, de la mujer y de la familia en la región, concluyó en Caracas el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Primeras Damas.

La cita, iniciativa de la esposa del presidente de Venezuela, Blanca de Pérez, reunió durante cuatro días a las primeras damas Angelita Sendall (Barbados), Ana Milena de Gaviria (Colombia), Gloria de Calderón (Costa Rica), Susana de Borja (Ecuador), Magda de Serrano (Guatemala) y Joyce Hoyte (Guyana).

También a Norma de Callejas (Honduras), Cooke (Jamaica), Susana de Fujimori (Perú), Eva Compton (Santa Lucía) y Zalayhar Hassanali (Trinidad).

Acudieron además representantes de Chile (Paulina de Rodríguez), el Salvador (Ana de Cristiani), Nicaragua (Cristiana Chamorro) y Panamá (Marcela Endara), éstas dos últimas esposas de los presidentes de sus países.

La primera dama uruguaya, Julia Pou de Lacalle, se excusó por no poder asistir al encuentro ya que la fecha del encuentro coincidió con la visita del mandatario salvadoreño Alfredo Cristiani, que vino acompañado de su esposa.

Las primeras damas intercambiaron experiencias acerca de los programas sociales en los que se involucran en sus respectivos países, y escucharon informes sobre "los sectores más vulnerables de la sociedad latinoamericana": El niño, el joven, la mujer y la familia.

Con un compromiso de luchar contra las drogas y por la protección del niño, del joven, de la mujer y de la familia en la región, concluyó en Caracas el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Primeras Damas.

La cita, iniciativa de la esposa del presidente de Venezuela, Blanca de Pérez, reunió durante cuatro días a las primeras damas Angelita Sendall (Barbados), Ana Milena de Gaviria (Colombia), Gloria de Calderón (Costa Rica), Susana de Borja (Ecuador), Magda de Serrano (Guatemala) y Joyce Hoyte (Guyana).

También a Norma de Callejas (Honduras), Cooke (Jamaica), Susana de Fujimori (Perú), Eva Compton (Santa Lucía) y Zalayhar Hassanali (Trinidad).

Acudieron además representantes de Chile (Paulina de Rodríguez), el Salvador (Ana de Cristiani), Nicaragua (Cristiana Chamorro) y Panamá (Marcela Endara), éstas dos últimas esposas de los presidentes de sus países.

La primera dama uruguaya, Julia Pou de Lacalle, se excusó por no poder asistir al encuentro ya que la fecha del encuentro coincidió con la visita del mandatario salvadoreño Alfredo Cristiani, que vino acompañado de su esposa.

Las primeras damas intercambiaron experiencias acerca de los programas sociales en los que se involucran en sus respectivos países, y escucharon informes sobre "los sectores más vulnerables de la sociedad latinoamericana": El niño, el joven, la mujer y la familia.

Luego, las primeras damas asumen un compromiso de 15 puntos destacando:

- Establecer mecanismos de consulta y coordinación entre las experiencias sobre programas sociales en sus países.

- Ayudar a gobiernos y agencias privadas en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.

- Apoyar todas las acciones encaminadas a la erradicación del flagelo de la producción, tráfico y consumo de drogas.

Las primeras damas enfatizaron la importancia de estos encuentros y acordaron reunirse nuevamente en Colombia, en 1992, y en Costa Rica, en 1993.

Para esas reuniones, la convocatoria se ampliará "a las primeras damas de toda América" según dice la declaración.

01/01 9111838

F

Clarin
6/9/91
11176
11214
11229
11422

E3

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 6 de setiembre de 1991

Incriminaron en EE.UU. a seis funcionarios del BCCI

WASHINGTON y NUEVA YORK (Reuter, ANSA, UPI).— El Departamento de Justicia norteamericano anunció ayer la incriminación de seis altos funcionarios del **Banco de Crédito y Comercio Internacional** (BCCI) por **reciclaje de dinero proveniente del narcotráfico.**

Entre los sindicados figura también **Gerardo Moncada**, uno de los líderes del **Cartel de Medellín** entre 1983 y 1989. Los seis habrían participado en el reciclaje de dinero proveniente del tráfico de droga, colaborando también en la preparación de una "conspiración" internacional, a nombre de la cual habrían cumplido más de 145 acciones ilegales.

Paralelamente se dio a conocer un informe del Congreso estadounidense en el que se afirma que las agencias del gobierno, encargadas de supervisar la actividad bancaria y verificar el cumplimiento de las leyes, **ignoraron conscientemente** durante años denuncias sobre las actividades criminales del BCCI.

"Está claro que las autoridades federales mantuvieron decenas de contactos con motivo del BCCI, por lo menos desde 1983", dice el informe presentado por el **Subcomité del Crimen** de la Cámara de Representantes. "Se podrían haber hecho más cosas para poner fin a sus actividades sin perder tiempo", agrega.

Por el momento solo fueron revelados los nombres de tres de los seis funcionarios involucrados en aquello que según **Robert Mueller**, asistente del procurador general norteamericano, promete ser el "capítulo principal" del escándalo del BCCI.

Los responsables del reciclaje son, entre otros, el ex tesorero del Banco, **Syed Vaiuddin Ali Akbar**, arrestado ayer en Calais, Francia; el actual tesorero, **Didar Rizvi** y el director encargado, **Swaleh Naqvi**. Akbar y sus socios corren el riesgo de ser condenados hasta a **25 años** de reclusión.

♦ En el Congreso

El informe del Subcomité del Crimen agrega que las agencias federales **no supieron aprovechar** la información que tenían a mediados de la década de los '80 acerca de las actividades ilegales del BCCI.

"El gobierno tenía información suficiente para colocar al BCCI en su lista de criminales más buscados hace varios años", dijo el senador **Charles Schumer**, demócrata por Nueva York y jefe del Subcomité.

Los archivos del gobierno en 1983 "tenían detalles de los artificios del BCCI" y "altos funcionarios del Departamento de Justicia, de la oficina del Impuesto sobre la Renta y del Servicio Aduanero de los Estados Unidos tenían informaciones en 1986 y 1987 de las actividades criminales difundidas y en gran escala del BCCI, pero no actuaron", dijo Schumer.

El BCCI, con operaciones mundiales, fue acusado de numerosos delitos, incluyendo **lavado de narcodólares, soborno y utilización del dinero de los depositantes para cubrir miles de millones de dólares en malos préstamos.** Pero solo en julio de este año los reguladores actuaron contra el banco.

A finales de ese mes, el banco fue procesado en la ciudad de Nueva York, donde el fiscal lo acusó de ser responsable del "fraude bancario más grande en la historia financiera mundial", que derivó en una acusación anunciada ayer en Tampa, Florida.

01/01 9111839

Nº DOCUMENTO .....

TITULO

PRO... La Mañana

E... 6/9/91

V... 11176.
66817
11511
11005
65890
11515
11234

Provocan los narcodólares la ruina de los exportadores peruanos

LM 6/9

LIMA.- Alrededor de 1.500 millones de dólares que el narcotráfico ingresa en Perú, causan la ruina de los exportadores locales, declaró ayer el ex Senador y ex Ministro de Economía, Javier Silva Ruete.

"Lo que está ocurriendo es algo realmente trágico desde el punto de vista económico y moral y si no se actúa de inmediato vamos a terminar exportando sólo cocaína", afirmó el ex Ministro peruano.

Según Silva, la minería estatal y privada, principal sector exportador de Perú, "ha entrado en colapso" y la situación de las exportaciones no tradicionales "es muy grave".

El Gobierno peruano -dijo-, debe enfrentar el problema con medidas cambiarias, "pero sobre todo atacando de raíz el flujo de dólares del narcotráfico que ingresa al país desde Colombia".

Pidió en tal sentido que el Gobierno, mediante el convenio antidrogas con Estados Unidos firmado en junio pasado, financie un sistema de detección y captura de los aviones de los narcotraficantes, con apoyo de la Fuerza Aérea Peruana (FAP).

"La decisión es política y está en manos del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, que es el Presidente Alberto Fujimori", añadió.

En mayo y junio pasados, aviones "Tucano" de la FAP capturaron o derribaron por lo menos cuatro aeronaves de matrícula colombiana cargadas con droga, en acciones específicas que, según señaló un portavoz del Gobierno, resultaron "muy costosas" para Perú. ■

01/01 9111840

F

Nº DOCUMENTO .....

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 7/9/91

11176
11214
11229
11422
11085
11224
11433
65890
10043

ENTRADO
CURSO

LA PAZ, 6 (Reuter).- Estados Unidos oficializó su pedido de extradición de dos familiares del supuesto ex jefe del narcotráfico de Bolivia, Jorge Roca Suarez, alias "Techo de Paja", informo hoy el gobierno boliviano.

Blanca Suarez de Roca, la madre, y Asunta Suárez Roca, hermana de "Techo de Paja", estaban detenidas preventivamente en Bolivia desde fines de julio por pedido de la embajada norteamericana.

El ministro de Informaciones, Mario Rueda, dijo que Estados Unidos desistió de pedir la extradicion de otro hermano de Roca Suárez, Rafael, tambien detenido.

"Techo de Paja" está detenido desde diciembre en California, en espera de un juicio por narcotráfico.

01/01 — 9111841-

11176
10046
11354
11214
11229
11422

O 'crack' chega ao Rio

■ *Uma estudante é presa no Flamengo com meio quilo da droga mais temida nos EUA, e polícia diz que já há consumo na cidade*

Lúcia Helena

A polícia apreendeu ontem meio quilo de *crack*, droga considerada a mais perigosa pelos organismos internacionais de combate ao tráfico de entorpecentes, no apartamento da universitária e corretora de imóveis Lúcia Helena Matta da Silva, de 39 anos, num prédio da Rua Senador Vergueiro. Para a polícia, isso significa que esse derivado da cocaína já vem sendo consumido em larga escala na Zona Sul do Rio. Lúcia Helena confessou ter começado a vender o *crack* há três meses, nas boates My Friends, Lido, Erótica e Bar Man, em Copacabana. Foi a primeira apreensão da droga no estado, segundo a polícia.

O diretor da Divisão de Repressão a Entorpecentes (DRE), Antônio Nonato da Costa, está investigando o provável envolvimento dos proprietários das boates citadas com os traficantes. Ele deverá pedir a interdição dos bares e boates já identificados. Lúcia Helena contou, em seu depoimento, que recebia a droga de Sandro José Monteiro e de um homem chamado Carlos Alberto. Ela chegou aos dois através de uma amiga, que conhece apenas como Silvia, dançarina das boates da Praça do Lido, em Copacabana. Cada bastão, de 10 gramas, está sendo vendido por Cr$ 30 mil. 18.000

As investigações sobre o tráfico de *crack* no Rio começaram há dois meses. Os agentes da DRE passaram a freqüentar as boates especializadas em shows eróticos, em que o movimento de jovens era intenso. Na semana passada, já se sabia que a droga chegava à Zona Sul por intermédio de dois bolivianos, cujas identidades são desconhecidas. O nome e o endereço de Lúcia Helena foram obtidos de freqüentadores das boates. Ontem de madrugada, os agentes foram ao apartamento da universitária, que permitiu a sua entrada. Numa rápida revista, os policiais encontraram, no armário do quarto, os bastões da droga, embalados em sacos plásticos.

As primeiras apreensões de *crack* no Brasil foram feitas em São Paulo, em 1986. Em agosto do ano passado, a polícia paulista prendeu, em um hotel no Centro da capital, a vendedora de roupas Marli da Silva, de 30 anos, com 15 gramas do entorpecente. Na ocasião, o grama da droga era vendido a Cr$ 5 mil, principalmente na área de São Paulo conhecida como *Boca do Lixo*. Lúcia Helena, ao ser presa, disse que cursa o último ano da Faculdade de Direito da Universidade Gama Filho, em Piedade, e trabalhava como corretora de imóveis. Não apresentou, no entanto, o registro no Creci (Conselho Regional de Corretores de Imóveis).

O crack era vendido em boates de Copacabana por Cr$ 30 mil cada bastão de 10g

Em Nova Iorque, a origem

Jamaicanos foram os primeiros a vender o tóxico

Considerada uma das mais violentas substâncias entorpecentes, o *crack* surgiu nas ruas do Bronx, em Nova Iorque, em meados da década de 80, introduzido por quadrilhas de traficantes jamaicanos. Em pouco tempo, foi difundido por quase todas as cidades dos Estados Unidos e, hoje, é a droga mais consumida naquele país. Resultado do processamento do cloridrato de cocaína com bicarbonato de sódio e água, o que permite a venda a preços mais acessíveis, o *crack* produz efeito instantâneo e causa intensa dependência em apenas seis semanas, ao contrário da cocaína, que leva seis meses para viciar o consumidor.

A droga é oferecida aos americanos, sob a forma de pedrinhas, em tubos de plástico com tampas coloridas, que diferenciam os revendedores. Consumido em cachimbos aquecidos com água, para inalação dos vapores gasosos, que vão do pulmão diretamente ao cérebro, ou sob a forma de cigarros, misturado ao tabaco, o *crack* é encarado por autoridades americanas como uma *epidemia* que tomou conta do país e é responsável por boa parte dos crimes violentos ocorridos nas grandes cidades.

A droga pode ser encontrada tanto nas ruas quanto nas chamadas *crack houses* — casas em bairros periféricos que oferecem, ainda, cômodos para o uso do tóxico — e seu preço é bem inferior ao da cocaína. Para se ter uma idéia, um envelope com dois tabletes de *crack* custa, no mercado americano, cerca de US$ 15 (Cr$ 6.855, ao câmbio paralelo), enquanto o grama da cocaína é vendida a US$ 40 (Cr$ 18.280). Além de ser barata, que contribuiu para sua disseminação, a droga encontrou um grande mercado [illegible] por temor de contrair Aids, relutavam em passar para o consumo intravenoso de cocaína.

Os efeitos surgem em 10 segundos e duram, em média, cinco minutos. Após as primeiras inalações, o usuário passa do estado de euforia para uma profunda depressão. A freqüência do uso pode provocar irritação, hipertensão, taquicardia, acidentes cardiovasculares, paranóia e até compulsão ao suicídio.

Foi o *crack* que levou à cadeia, em janeiro do ano passado, o prefeito de Washington, Marion Barry, de 53 anos. Momentos depois de ser filmado comprando a droga, ele foi preso por agentes do FBI, a polícia federal dos Estados Unidos, em um apartamento do elegante Vista International Hotel, no centro da cidade, quando dava as primeiras tragadas em um [illegible]

01/05

11842

Polícia não sabe quando venda começou

A julgar pela quantidade de *crack* apreendida com a estudante de Direito Lúcia Helena Matta da Silva, o consumo da droga já se alastrou pela Zona Sul da cidade, segundo as previsões mais pessimistas dos policiais da Divisão de Repressão a Entorpecentes (DRE). Esta foi a primeira apreensão de *crack* no Rio e a polícia ainda não sabe exatamente quando a droga começou a ser vendida no estado. O paralelo com as grandes metrópoles norte-americanas é inevitável. "Se, lá, o consumo alcançou altos índices quase imediatamente depois do seu surgimento, aqui pode acontecer o mesmo problema" comentou, preocupado, o chefe do Serviço de Investigações e Operações da DRE, Gérson Muguet.

Constituído por cloridrato de cocaína (a pasta-base), misturado a uma substância neutralizadora de acidez (como bicarbonato de sódio ou amônia), o *crack* é uma droga barata, de ação rápida e intensa. O diretor da DRE, Antônio Nonato da Costa, disse ser possível que o consumo do *crack* venha crescendo numa proporção maior que a do uso de cocaína. De acordo com as informações de policiais que participam das investigações, o *crack* se tornou, nos dois últimos meses, a droga mais procurada. Por isso, é intenso o movimento de jovens em algumas boates da Zona Sul, notadamente na Praça do Lido. Na maioria, são *garotões* que vão a essas casas de diversões apenas para comprar a droga e saem rapidamente.

A maior preocupação do delegado Antônio Nonato da Costa são os efeitos destrutivos da droga. São necessários somente dois meses de uso para que uma pessoa apresente sintomas como congestão freqüente das vias respiratórias, convulsões, perda de memória, paranóia, tendência ao suicídio, desinteresse sexual e comportamento violento. O último sintoma sugere que o aumento do consumo significará um crescimento da violência na cidade. A droga ainda é muito pouco conhecida pela população e até por muitos policiais.

Tubos com crack *nos EUA*

'Pitílio' é a preocupação em São Paulo

SÃO PAULO — A polícia paulista já fez várias apreensões de uma droga semelhante ao *crack*, conhecida como *pitílio* ou *mescla*, que é o sulfato de cocaína, vendido na forma de pequenas pedras. A maior delas ocorreu no fim do mês passado, na capital, onde os policiais do Departamento Estadual de Investigações sobre Narcóticos (Denarc) encontraram cerca de 100 gramas do entorpecente. A Polícia Federal informou que, pelo menos em São Paulo, nunca se apreendeu o verdadeiro *crack*, que, para ser produzido, requer conhecimento químico mais refinado. O *crack*, que produz um efeito até seis vezes mais forte que o da cocaína, é obtido a partir da droga já refinada, à qual se adicionam determinados produtos químicos. No caso do *pitílio*, ocorre o contrário: ele é retirado dos resíduos da pasta da coca e misturado a produtos químicos.

02 91 11842

A assustadora rotina dos americanos

Até poucos anos atrás, a heroína era a droga que mais preocupava as autoridades, as famílias e os diretores dos hospitais norte-americanos. Em 1989, porém, segundo artigo publicado pelo *New York Times*, o setor de pronto-socorro do Highland General Hospital, em Oakland, Califórnia, vivia "momentos de caos e desespero", por causa do *crack*. Na época, de acordo com estudo do Instituto Nacional sobre o Abuso de Drogas, enfrentava-se, em todo o país, um surto de casos de emergência ligados ao uso de cocaína. No Highland General Hospital, por exemplo, um paciente, embora amarrado com correias, enfrentou três policiais, dois paramédicos, um médico e uma enfermeira. Só se acalmou quando lhe aplicaram anestésico com uma máscara.

"Este lugar foi transformado em um zoológico pelo *crack* e por tudo que com ele se relaciona", comentou o médico Robert Dailey, que dirigiu o Highland, acrescentando: "A cocaína é o demônio. É a droga mais selvagem que já apareceu." O psiquiatra Arthur J. Weinberg disse considerar o *crack* o pior problema de saúde pública que conhecera em três décadas. Testes feitos no Highland revelaram a gravidade da situação: num período de 72 horas, foram atendidos 500 pacientes na sala de emergência e 45% tinham usado cocaína. Levantamento semelhante, num sábado à noite, mostrou que todos os pacientes estavam drogados.

Médicos e enfermeiras relataram os seguintes casos: uma mulher, que teve um filho prematuro, fumava *crack* quando chegou o socorro que ela chamara; um homem foi baleado, empurrado de um carro em movimento e deixado num estacionamento; uma mulher foi levada do tribunal para o hospital, depois de sofrer um ataque psicótico durante uma audiência por posse de *crack* (o tóxico fora encontrado na vagina dela, na sala de emergência do Highland); e uma mulher, que pesava 38 quilos e usava a droga há cinco anos, tinha diarréia há seis meses, mas não procurara tratamento.

Uma droga barata e mortal

- É fumado em cachimbos com água e peneira de aço.
- O preço de mercado é bem inferior ao da cocaína.
- Produz efeitos mais rápidos e intensos que a cocaína, embora com menor duração.
- Pode causar hipertensão, taquicardia, acidentes cárdio-vasculares e paranóia, e induzir ao suicídio.
- A dependência começa com seis semanas de uso, enquanto a cocaína leva até seis meses para viciar.

Ritual do perigo

- O refino do *crack* começa com a mistura de folhas de coca, cal e um solvente orgânico, como, por exemplo, o querosene.
- A cocaína e as substâncias químicas de mesma "família" se dissolvem no querosene. As outras substâncias se separam.
- *Um ácido entra na mistura.* A cocaína e substâncias da mesma família se dissolvem na forma de sais.
- Uma base forte, como a soda por exemplo, é acrescentado. Os sais sofrem mudanças químicas e viram sólidos.
- Seca-se a mistura sólida, formando a chamada pasta de cocaína.
- Uma série de substâncias químicas é misturada à pasta de cocaína: éter, ácido sulfúrico, ácido clorídrico, permanganato de potássio e outras substâncias. Depois seca-se novamente a mistura.

- Resta então a cocaína em forma de sal que, misturada a outras substâncias, é vendida pelos traficantes.
- À essa cocaína em forma de sal é acrescido o bicarbonato. A mistura é aquecida, formando o chamado *crack*.
- O *crack* é misturado à maconha ou ao tabaco comum.

9111842

03

F

Nº DOCUMENTO

TITULO

La República
9/9/91

11176
11342
00046

El "crack" invadió a Brasil

LR 9/9

Río de Janeiro (ANSA)

El "crack", una poderosísima variedad de la cocaína pero cincuenta por ciento más barata, ha comenzado a invadir Brasil, según las denuncias hechas por la policía en las últimas semanas.

El llamado "tráfico hormiga" de estupefacientes es la vía de entrada del "crack", principalmente en Río de Janeiro y San Pablo.

En Río de Janeiro, el "crack" llega a los boites de la zona de las playas de la zona sur, residencial, donde una mujer admitió que desde hace tres meses introducía el producto.

Surgido en la década pasada en Estados Unidos, el "crack" fue descubierto recién este año en el centro de San Pablo, en el tradicional punto de prostitución conocido como "Boca do lixo" (boca de la basura). Los primeros decomisos en la gran metrópoli ocurrieron hace tres meses.

El temor de la policía, según los jefes del departamento sobre narcóticos de la Policía Federal y del Departamento de la Policía provincial, es que el "crack" se popularice en Brasil.

En tanto su precio es inferior al de la cocaína, casi cincuenta por ciento menos.

El centro de entrada y distribución en Brasil es Corumbá, frontera con Bolivia, donde llega a ser adquirido a cambio de dólares, automóviles, electrodomésticos y hasta joyas, según datos

9111842

04

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PUBLICACION .....

VINCULACIONES .....

ENTRADO .....

CRUZADO .....

F

JORNAL DO BRASIL

Droga apreendida era cocaína e não 'crack'

A Divisão de Repressão a Entorpecentes confundiu *crack* com cloridrato de cocaína, ao anunciar, com alarde, no último dia 5, a primeira e maior apreensão, no Rio, da droga mais consumida nos Estados Unidos. Ontem, o diretor do Instituto de Criminalística Carlos Éboli, Mauro Ricart Ramos, reuniu a imprensa para afirmar que os 37 bastões encontrados pela DRE na casa da universitária Lúcia Helena Matias da Silva, de 39 anos, na Rua Senador Vergueiro 93/1009, no Flamengo, eram de cocaína. Ricart Ramos não soube dizer se foi usada alguma substância para dar à droga a forma de bastões sólidos.

A novidade seria uma estratégia de traficantes para confundir a polícia, acredita Ricart. Com subsídios fornecidos pela perita aposentada Thaís Miaglavichi, ex-chefe da clínica do instituto, ele explicou que o *crack* é a mistura de cocaína com carbonato de sódio e água destilada, submetida a elevada temperatura. Colocada para secar, a mistura fica sólida e com coloração escura. Para consumir a droga, é necessário fragmentá-la [illegible] solidificada.

e os grãos são fumados, em geral, em cachimbos. Segundo o diretor do Instituto de Criminalística, ninguém conseguiria fumar os bastões de cocaína. "A droga não passa do estado sólido para vapor facilmente como o *crack*", explicou.

Segundo Ricart, nos últimos três anos Thaís Miaglavichi examinou várias apreensões de pequenas quantidades de *crack*, o que significa que o consumo da droga no Rio não é novidade. Consultando a todo instante as informações da perita aposentada, Ricart explicou que com uma dose de cocaína pode-se preparar até 100 doses de *crack*. Além de ser 20 vezes mais barato, o *crack* produz efeitos instantâneos — enquanto a cocaína demora cerca de 8 minutos — e de longa duração. "O *crack* tornou-se a droga mais lucrativa para o traficante e mais econômica para o viciado", afirmou. Ele admitiu a possibilidade de a cocaína em bastão ser usada para a fabricação de *crack*: "É só transformá-la em pó e fazer a mistura. Depois submetê-la a uma elevada temperatura e secar a mistura [illegible]

05/05

911642

F

TITULO

El País
8/9/91
11176 C
11214 C
11229 C
11423 C

También dos individuos que hacían el nexo con adictos

Médico Inescrupuloso fue Enviado a Prisión por Vender Sicofármacos

Enviaron a la cárcel nuevamente al inescrupuloso médico que suministraba recetas de sicofármacos a dos delincuentes quienes, a su vez, obtenían los medicamentos controlados y los vendían a menores de edad para que se drogaran a un precio unitario de 5.000 nuevos pesos.

En la edición de ayer se informó sobre la detención del facultativo, poseedor de antecedentes penales por el delito de suministro, y de los dos individuos que comercializaban los sicofármacos con las recetas extendidas por aquél.

En el curso de la investigación desarrollada por los hombres de la Brigada de Asaltos se procedió a la detención, también, de varios menores de edad que acusaron directamente a los implicados en el infame comercio.

Los involucrados fueron puestos a disposición del Juez de Segundo Turno, quien decretó sus remisiones, tipificándoles el cargo previsto en el artículo 35 de la Ley 14.294, relativo al tráfico y comercialización de estupefacientes. Se trata del medico **Alfredo Adán Palmpung Luna**, de 44 años, de **Roberto Alejandro Castro**, soltero, de 25 y de **Osvaldo Daniel Jacobson**, soltero, de 21.

LIO POR JURISDICCION

Dos jóvenes resultaron procesados con prisión por el delito de "Lesiones Personales" como corolario de la gresca registrada en la esquina de Bulevar Artigas y Espinillo entre varios travestis y prostitutas por la posesión del lugar para ofrecer sus servicios. Durante la refriega dos mujeres y dos homosexuales sufrieron contusiones, siendo detenidos todos los revoltosos por funcionarios del Departamento de Orden Público, entre ellos **Camilo Lallana Ramos**, soltero, de 24 y **Hugo Natalio Ramírez Casenave**, de 19, ambos poseedores de antecedentes penales, quienes finalmente debieron ir a parar a la cárcel.

01/01 9111843

Zero Hora
8/9/91
11176
10046
11214
11229
11422

F

Seis homens presos. Apreensões de maconha e cocaína

PAULO ROBERTO TAVARES
Editoria de Polícia/ZH

Seis homens foram capturados em três ocasiões diferentes, por agentes da Delegacia de Tóxicos. As investigações resultaram na apreensão de um quilo e meio de maconha e 30 gramas de cocaína. Foram detidos primeiro os foragidos Getulio Nunes, o *Pança*, 41 anos, e Jonas Ivan Corrêa Carpes, o *Macaco*, 20, localizados na Vila Safira. Com eles, a polícia encontrou, aproximadamente, meio quilo de maconha. Mais tarde, Marco Antônio Soares Morzoni, o *Marquinhos*, 32, e Carlos Almir Pinto Ferreira, 29, foram pegos em Viamão. O ex-Hare Krishna, Eduardo Prates Luiz, 21, juntamente com Marcelo Oyazarbal Gauto, foram capturados na Praça da Alfândega, quando comercializavam maconha.

Através de uma informante, os policiais da Tóxicos, liderados pelo inspetor Laureci — chefe da investigação — decobriram o local na Vila Safira, onde Getúlio, que estava foragido há um mês do Presídio Central, condenado por tráfico de drogas, se encontrava escondido. Getúlio ainda tentou esconder-se no banheiro, mas foi descoberto. Depois de ser preso, o fugitivo indicou o lugar onde a maconha estava "estocada".

Na Rua 8, em um casa sem número da mesma vila, foi preso Jonas, que escapou há mais de uma semana do albergue Pio Buck, onde cumpria pena em regime semi aberto. Jonas também é acusado de estar envolvido no assassinato de um policial civil. Os dois não reagiram. Após serem ouvidos pelo delegado Hebert Ferreira, foram levados ao Presídio Central.

COCA — A Tóxicos vinha investigando há algum tempo o tráfico de drogas no Centro. Depois de algumas investigações, o inspetor Lima conseguiu fazer contato com o *Marquinhos*, no centro da cidade, dizendo que pretendia comprar meio quilo de maconha. *Marquinhos* prometeu levar o "interessado", que não sabia ser policial, até Carlos Almir, que tinha a droga. O encontro foi combinado para a tarde, em Viamão.

Na hora acertada, os policiais ficaram esperando os dois aparecerem. Quando Carlos Almir chegou, foi pego, junto com o cúmplice *Marquinhos*. Com eles, foram apreendidos 30 gramas de cocaína e meio quilo de maconha. Foram levados à especializada, e depois de serem autuados em flagrante, conduzidos ao Presídio Central.

Na praça da Alfândega, ocorreram as últimas prisões. O inspetor Cabral havia descoberto que Marcelo "passava" a droga naquele local, para prostitutes e artesãos. Acabou flagrando o traficante vendendo maconha para Eduardo Prates. Os dois foram capturados. Na DP, Marcelo negou que estivesse vendendo a droga, afirmando que tinha a maconha para consumo próprio. O ex-Hare Krishna não quis se explicar.

Fotos Luiz Armando Vaz ZH

Viamão: *Marquinhos e Carlos Almir foram detidos*

Maconha: *Marcelo vendia para Eduardo*

01/01 9111844

Nº DOC
TITULO
FECHA
P
V

La Mañana
8/9/91
11176
11235 Reformas Pen. Segs.
11360 Reclusiones.
65592
11113

Drogadicción será el tema de un Congreso Policial

SANTA FE DE BOGOTA (XINHUA).- Se inicia el primer Congreso Mundial de Policía, en el club Militar de Bogotá. Según una información, la misma da cuenta que dicho congreso durará hasta el 13 de setiembre.

Al evento asistirán países como Bolivia, Chile, China, Guatemala, Panamá, Venezuela, Canadá, Estados Unidos, Honduras, Paraguay, Inglaterra, Italia, España y Colombia.

El objetivo del congreso es buscar alternativas que permitan combatir el tráfico de drogas entre los 14 países.

Según la información, además la Dirección de la Policía Nacional de Colombia, también han sido invitados los Alcaldes, Comandantes de Policía y Jefes de Brigadas militares de las principales capitales de Colombia.

Si bien Uruguay no participa de este Congreso, las autoridades policiales de nuestro país, por intermedio de Interpol, se encuentran expectantes de las resoluciones que surjan del mismo.

01/01 9111846

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDE El País
FECHA 8/9/91
VIDEO 11176
67390
11365

ENTRADO
CRUZADO

Los Sinuosos Caminos de la Droga Llegaron a Venezuela

La Mafia Busca Otros Caminos de Suministro de la Droga Después de la Acción Represiva Realizada por Colombia

The New York Times

Por JAMES BROOKE

CARACAS. – En un intento por evitar la constante represión policial en Colombia, los narcotraficantes están incrementando los envíos de cocaína a través de la vecina Venezuela. El surgimiento del comercio de la droga aquí se ha reflejado en un aumento de los decomisos, una ola de amenazas contra los jueces y una serie de escándalos de tráfico de drogas que tocan a la élite militar y política del país.

Repentinamente, los residentes de la Venezuela rica en petróleo están inquietos por la colombianización de esta nación tradicionalmente plácida.

Si bien está lejos de alcanzar el nivel de violencia vinculado a las drogas registrada en Colombia, Venezuela está sufriendo una nueva y extensa dispersión del tráfico de cocaína refinada en Perú y Bolivia —dos países cuyo papel originalmente fue el cultivo de la hoja de coca— y un aumento de la exportación desde Ecuador y Brasil.

La cada vez más intensa lucha contra el narcotráfico en Colombia indudablemente significa la amenaza de un incremento en Venezuela, advirtió el presidente de este país, Carlos Andrés Pérez, en una entrevista concedida aquí el miércoles pasado.

En agosto de 1989, en respuesta al asesinato de un candidato presidencial, el gobierno colombiano inició una campaña de represión contra los cárteles de la droga, en el marco de la cual se arrestó a cientos de personas, se confiscaron propiedades y, más recientemente, se ha ofrecido indulgencia a los jefes de la droga que se entreguen a las autoridades.

NO EXISTE PRODUCCION

Como un resultado, el comercio de la droga ha estimulado la tradicional complacencia de Venezuela. En la primera mitad de esta año, la policía venezolana decomisó seis toneladas de cocaína, dos veces más la cantidad confiscada en todo 1990.

La policía estima que los decomisos representan el 10 por ciento del flujo de cocaína a través del país.

No existe una producción química de la cocaína aquí, pero hay un movimiento a gran escala de cocaína a través de Venezuela hacia Estados Unidos y Europa, dijo en una entrevista el embajador norteamericano, Michael Skol.

Ubicada cerca de Colombia —fuente del 75 por ciento de la cocaína en todo el mundo—, Venezuela tiene una larga y poco patrullada frontera y un buen sistema de carreteras y puertos construidos con los ingresos por la exportación de petróleo.

El área más afectada por el surgimiento de la actividad de la droga son tres estados cercanos a Colombia, Táchira, Zulia y Barinas, así como los estados costeros caribeños de Falcon y Sucre.

Barinas cuenta con 50 oficinas bancarias, destacó el ministro de la Agencia de Control de Drogas de Venezuela, Enrique Rivas Gómez. Eso es mucho movimiento financiero para un estado rural con una economía deprimida.

DOS CASOS MUY NOTORIOS

A principios de junio pasado, el director de Inteligencia Militar, general Herminio Fuenmayor, fue destituido después de que un lujoso automóvil que él había importado fue descubierto inexplicablemente en el garaje de la casa de un hombre arrestado por traficar 544 kilos de cocaína.

En otra investigación realizada en junio, la policía decomisó 610 kilos de cocaína a bordo de un camión propiedad de un juez militar.

A mediados del mismo mes, la policía arrestó por cargos de narcotráfico a Adolfo Ramírez Torres, un importante miembro del gobernante Partido Acción Democrática de Venezuela.

Ramírez Torres se desempeñó a principios de la década de 1980 como gobernador del Distrito Federal de Caracas, y a finales de la misma como viceministro del Interior. En ese cargo en el Ministerio del Interior Ramírez Torres ayudó a supervisar las actividades antinarcóticos.

En abril pasado, dos venezolanos arrestados por cargos de tráfico de estupefacientes en Canadá identificaron a Ramírez Torres como la persona que financiaba una red de narcotráfico internacional.

Los arrestos en Canadá coincidieron con otros similares en Estados Unidos, Miami y Suiza de jóvenes pertenecientes a familias socialmente importantes en Caracas.

En base a los testimonios tomados en Canadá, una juez aquí, Norma Cabrera, ordenó interceptar el teléfono de Ramírez Torres, quien fue arrestado como un resultado. Subsecuentemente, Cabrera y otros jueces a cargo de casos de narcotráfico han recibido amenazas de muerte anónimas.

El escándalo en torno a Ramírez Torres se extendió en julio pasado, involucrando al director de la Policía de Seguridad del Estado de Venezuela, general Raúl Jiménez Gainza. Al parecer, el cártel de Ramírez Torres había adquirido credenciales policíacas para evitar problemas en garitas y aduanas.

Una investigación reveló que la policía había emitido [illegible] de estas credenciales "honoríficas". Antes de renunciar, Jiménez [illegible] 300 [illegible] de la [illegible] oficiales.

PARTES POCO LEGIBLES

OJO 9111847.

Somos
9/9/91
11176
10033
11514
11214
11229
11422

Archivo

F

OPERACION FUGA

Más de un millón de dólares pagaron los narcotraficantes.

Navir Ricardo Gatter Pavón y Oscar Duque García se fugaron el 4 de agosto de la División Investigación Penal Administrativa (DIPA) por la puerta de atrás.

No necesitaron atar sábanas ni limar barrotes: las puertas estaban abiertas. No sólo las de sus celdas, sino también la de calle. ¿Por qué? Según una versión que recogió SOMOS, habrían comprado *"el favor de uno de los guardiacárceles"*. La misma fuente sostiene que la operación de rescate habría costado 1.200.000 dólares. (Pablo Escobar sería *"el donante"* de 800 mil) y que con el auto que los estaba esperando en la puerta de la cárcel, después de pasar a buscar a sus mujeres, se dirigieron a Brandsen, donde permanecieron cuatro días hasta que una avioneta los llevó al Paraguay.

Cabe recordar que los dos narcotraficantes fueron detenidos el 8 de febrero, en lo que se denominó *Operación Viento Norte* y que los apuntes que contenía la agenda de uno de ellos permitieron secuestrar 280 kilos de cocaína en un embarque de porotos *(Operación Flamenco)*.

"En algún momento van a caer. Si no es en la Argentina será en otro lado, porque el dinero que costó su fuga es como un crédito. Lo van a tener que pagar trabajando", agregó el informante.

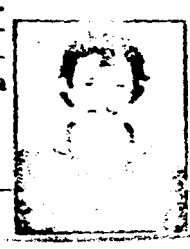

Oscar Duque García.

Navir Ricardo Gatter Pavón.

01/01 9111848

TITULO Operación "Centenario VII" – Destrucción de amapolas opiáceas en Colombia.

PUBLICACION La Mañana

10/9/91

11176 ✓
65592 ✓
11340 ✓
11725 ✓
11351 ✓
11511 ✓

11662 ✓

ARCHIVADO ✓

La Mañana ED Martes 10/9/91

Auge de plantíos de adormidera

Guerra de drogas en Colombia no terminó

Destruido cultivo de 200 millones de dólares

Una nueva amenaza relacionada con las drogas se cierne sobre Colombia, cuando el país aún no ha terminado de salir de la guerra de la cocaína: los cultivos de adormidera, material base para la elaboración de heroína.

SANTAFE DE BOGOTA. En poco más de una semana -entre el 5 y el 13 de agosto pasado- la Policía antinarcóticos destruyó casi dos mil hectáreas de cultivos de estas amapolas opiáceas en diversas zonas del occidente colombiano, dentro de una operación denominada "Centenario VII", cuyo objetivo es frenar ~~frenar~~ la naciente industria del opio.

Estas dos mil hectáreas hubiesen producido aproximadamente unos 13.000 kilos de pasta de opio (látex) que, convenientemente tratados, se hubieran transformado en 1.309 kilos de heroína, valorados en los mercados estadounidenses en más de 200 millones de dólares.

La Policía informó ayer que un total de 212.080 matas de amapola, planta base para elaborar opio, y 33 toneladas de marihuana prensada, fueron halladas y destruidas en distintas regiones de Colombia.

Los hallazgos de los cultivos de amapola se registraron en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Putumayo, y la marihuana en el César.

Un portavoz de la policía antinarcóticos precisó que el primer cultivo, de cuatro hectáreas, fue localizado en la zona rural de la localidad de Quetame, a menos de 100 kilómetros al Este de Santafé de Bogotá.

En esa zona las autoridades encontraron cuatro hectáreas cultivadas de amapola y un semillero de la misma planta.

Simultáneamente en la región rural de la localidad de Anzoátegui, en el departamento del Tolima, 200 kilómetros al Sur de la capital colombiana, fueron halladas 100.000 matas de amapolas.

Otras 80.000 matas de la misma flor fueron encontradas en los alrededores de Rondalia, pueblo del territorio selvático del Putumayo, en el sur del país, en la frontera con Ecuador.

La fuente policial señaló, por otra parte, que en la Serranía del Perijá, en el departamento del César, norte de Colombia, fueron incautados 33.000 kilos de marihuana prensada y lista para ser enviada a los mercados internacionales.

Preocupación

La magnitud de estas cifras ha levantado serios dolores de cabeza a las autoridades, ya que, aunque se tienen noticias de pequeños cultivos de adormidera en Colombia desde 1972, hasta ese mismo año no existía, o al menos no se tenía noticia de ella, una industria desarrollada de la heroína.

La adormidera o amapola opiácea es una planta papaveráceo que crece en terrenos superiores a los dos mil metros de altura, en zonas de baja temperatura y mucha lluvia; adecuadamente cuidada, la planta, que alcanza una altura media de entre 60 centímetros y un metro, da dos cosechas al año.

El diario "El Espectador" señalaba recientemente que una hectárea plantada de maíz o frijol deja al campesino un rendimiento de un millón de pesos (poco más de 1.500 dólares) al año, una de coca le rinde cinco millones y una de amapola, quince millones, lo que parece explicar que muchos campesinos hayan optado por decicarse al nuevo cultivo.

01/01 9111849

Nº DOCUMENTO

TITULO

PRO[illegible] La Mañana

10/9/91

11176

10033

11233

11234

CR[illegible]

Ley de pena de muerte

BUENOS AIRES.- El Presidente argentino, Carlos Menem, dispuso ayer que funcionarios de su Gobierno envíen "lo más rápido posible" al Parlamento un proyecto de ley de pena de muerte que afectará a traficantes de drogas, violadores y secuestradores, se informó en la Casa de Gobierno.

El Secretario General de la Presidencia, Eduardo Bauzá, dijo a la prensa en la Casa de Gobierno que el proyecto está en plena elaboración y que será puesto a la consideración de los legisladores "a la brevedad".

Menem manifestó el viernes pasado su intención de promover la implantación de la pena de muerte tras conocerce la liberación del empresario argentino Mauricio Macri, secuestrado dos semanas antes por delincuentes comunes.

01/01 9111850

TITULO
FECHA La Mañana
10/9
111176
110020
65554
111225
111341

TITULO
COMERCIO

Remitieron a los plantadores de marihuana en Melo

LM 10/9

MELO.- (Por León Cabrera).- Dos de los cinco detenidos en Río Branco por tenencia de plantas, almácigos y semillas de marihuana, fueron procesados y remitidos a la cárcel de esta ciudad.-

Se trata de E.P. de L., oriental, de 31 años y W.A.P. de L., oriental, de 30 años, imputados por el Juez Letrado de 1er. Turno, de los delitos previstos en el Art. 30 de la Ley 14.294.

Los otros tres averiguados con respecto a la tenencia del alucinógeno, fueron puestos en libertad por el magistrado actuante, mientras continúan las investigaciones a cargo de personal de la seccional 3ª con asiento en la ciudad fronteriza, y con el apoyo de personal especializado y el can adiestrado que intervino en el procedimiento.

Como lo informara LA MAÑANA días pasados, se procedió al allanamiento de cinco fincas de Río Branco, constatándose en una de ellas la existencia de plantas de marihuana en proceso de desarrollo, diseminadas en seis lugares distintos, así como almácigos de la droga.

Posteriormente, en una segunda finca allanada, se descubrieron otras tres plantas y almácigos; en total, los funcionarios policiales incautaron 230 plantas y aproximadamente 100 gramos de semillas de marihuana.

Habló con la prensa jerarca policial

El Jefe de Policía de Cerro Largo, Cnel. R. Roque Moreira Salgado, convocó en las últimas horas de ayer, a conferencia de prensa, donde confirmó que -como había presumido hace tiempo-, era muy difícil que este departamento fuera inmune al flagelo de la droga.

Significó que si bien el hecho -como es lógico-, ha causado asombro a la población, por sus ribetes de excepción, las evidencias que fueron apareciendo, confirmadas plenamente después por la investigación, estaban en conocimiento de la Policía desde hace algún tiempo.

Una paciente pero bien planeada pesquisa, permitió el esclarecimiento de este primer caso importante vinculado con el tema de la droga en Cerro Largo, ya que si bien hubo algunos procedimientos anteriores, fueron hechos aislados y puntuales que de ninguna manera revisten la importancia del actual.

"Este es el corolario de pequeños indicios y detalles que lentamente los oficiales de Policía asignados a la seccional tercera, fueron uniendo y atando cabos, hasta llegar a un nivel de presunción que acreditó dar pasos complementarios, que determinaron un pedido de allanamiento a las fincas sospechosas donde -lamentablemente para la sociedad- se confirmó la existencia de la marihuana", puntualizó el Cnel. Moreira. ■

01/01 9111851

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA 10/9/91
VINCULACIONES 11176
10033
11226
11214
11229
11422
11351

ENTERADO
CRUZADO

Desbaratan una banda internacional de narcotraficantes

Más de 10 kilogramos de cocaína de máxima pureza secuestrados en un allanamiento efectuado en un barco y la detención de nueve personas integrantes de una banda internacional de narcotraficantes, en otros procedimientos, fue el saldo de una investigación que lleva el juez federal de La Plata, Alberto Durán.

El operativo, a cargo de personal de Prefectura Naval, se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer en el barco Presidente Ramón S. Castillo, fondeado en la Dársena B, sección 5a., del puerto metropolitano.

En la tercera bodega del buque, sobre la banda de estribor, fueron encontrados 21 panes de cocaína, que equivaldrían a unos 10 kilogramos del citado estupefaciente.

El Presidente Ramón S. Castillo es un barco de carga para containers, que tiene unos 130 metros de eslora y ayer debía partir hacia Europa.

Se confirmó que parte de la tripulación, entre ella el capitán, se encontraba demorada dentro del nave, aunque no se pudo precisar si estaba detenida.

El juez Durán, que el viernes último había inspeccionado el buque, se presentó allí anoche, cerca de las 21.

En una reunión que efectuó con la prensa en el casino de oficiales del buque, tras realizar una nueva inspección e incautarse de la droga, el magistrado dijo que estaba detenido, en relación con esta investigación, el dirigente del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) Mario Valiante, aunque no proporcionó la fecha de su detención.

El magistrado informó que fueron hallados más de 10 kilos de cocaína y precisó que el total de detenidos alcanza a nueve.

Nueve detenidos

LA PLATA.– El secretario general del Sindicato Obrero Marítimos Unidos de Necochea, Mario Valiante, se encuentra entre los nueve sujetos detenidos acusados de pertenecer a una organización internacional de traficantes de drogas, que ocultaba 11 kilogramos de cocaína, en panes de un kilo, listos para ser comercializados.

El juez federal de esta ciudad, Alberto Durán, a cargo de la causa, supervisó un allanamiento que se efectuó ayer en el barco Presidente Ramón S. Castillo, amarrado en el puerto de Buenos Aires.

Ya había sido detenido

El parte oficial indica que el cabecilla ya fue apresado anteriormente y alojado en Villa Devoto, mientras otros miembros de la gavilla fueron encarcelados en Gran Bretaña.

La nómina de implicados la encabeza el gremialista, de 48 años, en cuyo domicilio materno de la Capital Federal se registró el hallazgo de parte de la droga.

También están involucrados Silvia Cichero de Andreucci, de 34 años; Raúl Horacio Mova, de 54; Manuel Aquiles Mella, de 63; Antonova Curto, italiano, de 39; Víctor José Compiano, de 40; Gerardo García, de 40; Miguel Darío Astrada, de 33, y Elsa Rosa Amor de Gurini, de 47.

El marido de esta última ejercía el liderazgo de la gavilla y fue ubicado con anterioridad.

Luego de ser juzgado y enviado a Devoto, la investigación en marcha encontró otros indicios que a la postre condujeron a la detención, en varios procedimientos, de los demás traficantes.

Los efectivos dependientes de la Policía Federal se incautaron de un Ford Escort, un Renault 12, una pistola 7.65 y un revólver.

Sin embargo, continuaba la búsqueda de otros cinco sujetos involucrados en la venta de cocaína.

No se identificó a las personas que fueron aprehendidas en los procedimientos realizados en Inglaterra, como tampoco se precisó qué fuerza de seguridad concretó las capturas.

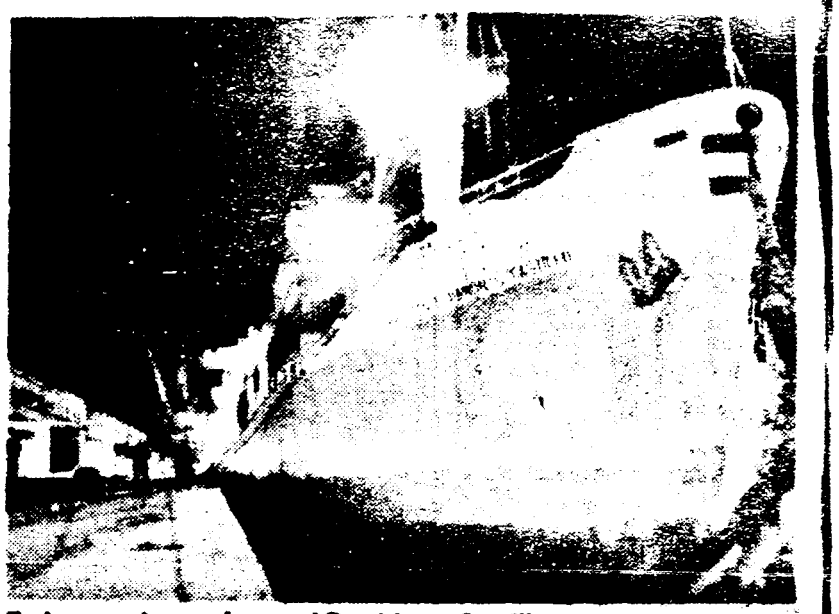

Embarque de cocaína en el Presidente Castillo (Foto de Marciano Saucedo)

Bolivianos presos

Dos ciudadanos bolivianos que portaban en sus equipajes casi tres kilogramos de cocaína de gran pureza fueron detenidos por la Delegación Jujuy de la Policía Federal, luego de una precisa investigación.

El primer procedimiento se efectuó en un tren internacional que estaba estacionado en Humahuaca, donde se detuvo a Carlos Salomón Medias, boliviano, de 48 años, que llevaba entre sus ropas casi dos kilos de cocaína distribuidos en ocho paquetes de plástico.

El otro operativo se realizó en la estación Volcán, donde fue apresado Silvestre Rodríguez, boliviano, de 28 años, que portaba más de medio kilo de cocaína en cinco paquetes de plástico ocultos en su ropa interior.

La policía buscaba a otros sujetos vinculados con los bolivianos detenidos y que actuarían como correos.

01/01 9111852

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Mañana

11/9/91

~~11176~~ 11176

10020

11214

11229

11423

ENTRADO

CRUZADO

Nuevos procesados por drogadicción

VARIAS personas fueron procesadas en la pasada jornada, por venta y tenencia de drogas, tras un procedimiento realizado en nuestra ciudad, por la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Días pasados, personal de esa repartición policial, efectuó un procedimiento en el cual resultaron detenidas cinco personas, una de ellas femenina, al habérseles incautado en el piso del auto en que viajaban, una "piedra de marihuana", equivalente a 20 cigarrillos.

Colectas para comprar droga

En base a los interrogatorios efectuados posteriormente, se estableció que los detenidos realizaban colectas para obtener la droga, señalando a otras cinco personas como quienes se la proporcionaban.

Con estos datos, se efectuó la detención de los imputados, incautándose otra importante cantidad de marihuana y una abultada suma de dinero en dólares norteamericanos y moneda nacional.

Todos ante el Juez

Puestos a disposición de la Justicia competente, el Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Penal de 2º Turno, dispuso el procesamiento con prisión, por el delito previsto en el Art. 35 de la Ley Nº 14.294, de A.N.Z.P., uruguayo, de 22 años, Y.D.T.A., uruguayo, de 23 años, R.A.M., uruguayo de 21 años y Marianela Souto Medeiros, uruguaya, de 34 años, quien ya había sido procesada por "Tráfico de drogas".

Asimismo el Magistrado actuante dio vista al Fiscal de turno, sobre la situación de otros cuatro detenidos, mientras que la restante, fue derivada a la órbita del Tribunal de Faltas. ■

01/01

9111853

F

...ENTO

...NCIA La República

DE PROCE... 12/9/91

...LACIONES 11176
65890
11214
11229
11423
11422

ENTRADO

Arrestaron a experta narcotraficante de tres años

Houston, Texas (ANSA)

Una niña de tres años fue arrestada por la policía de Houston cuando vendía ampollas de cocaína a los transeúntes.

La pequeña ofrecía la cocaína desde el pórtico de su casa mientras que la madre, Yvonne Jackson, se ocupaba de las transacciones desde el interior.

"Para su edad la niña era muy hábil en la venta de estupefacientes", dijo el sargento de la policía local Robert Holmes.

La policía acusó por tráfico de ... Jackson, 22 años, ... la niña y a su madre, ... de la vivienda, pero no ... detención alguna contra ...

... pesar a contar hermanos, fue confiada a la agencia encargada de la infancia del ... de Texas.

LR 12/9

01/01 9111854

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE PUBLICACION 12/9/91
VINCULACIONES 11076
10033
11226
11214
11228
11422

F

ENTRADO
CRUZADO

F3

LA NACION Jueves 12 de septiembre de 1991

Las mafias en el negocio de la droga

LA PLATA.– Es altamente probable que las mafias española e italiana hayan distribuido en Europa cientos de kilos de cocaína en su máxima pureza, llegados en las bodegas del buque carguero argentino Presidente Ramón S. Castillo, enviados por la poderosa organización de narcotraficantes desarticulada por la policía bonaerense, once de cuyos integrantes siguen detenidos a disposición del juez federal Alberto Durán.

Como se informó, en procedimientos llevados a cabo en el domicilio materno del secretario general del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), seccional Necochea, Mario Valiante, y en una de las bodegas de la citada embarcación, los investigadores y el magistrado actuante decomisaron 21 kilos de la droga.

El juez indagó primero por varias horas y mantuvo el arresto de nueve de los acusados, entre ellos a la actriz de telenovelas Silvia Cicchero y el dirigente del SOMU, y luego encabezó otra espectacular inspección en la nave, en la presunción de que se escondían otros 180 kilos de cocaína.

Una cuestión de gastos

La inspección duró varias horas y, según fuentes ligadas con el importante caso, terminó sin novedades. Debido a esa causa y el gasto que significaba tener surto al buque ayer a las 18 se autorizó que zarpara.

De acuerdo con un informe confidencial, personal de la Prefectura Naval Argentina se embarcó con la orden de seguir rastrillando el barco mientras dure su paso (unos tres meses) por los puertos de Montevideo, Victoria y San Francisco do Sul, en Brasil; Valencia y Barcelona, en España; Israel y el puerto italiano de Génova.

Fueron revisadas toneladas de porotos (Foto de Alejandro Ochoa)

Y aunque la requisa supervisada atentamente por Durán se llevó a cabo en cada lugar posible, los pesquisas sospechan que el barco puede haber partido con la droga escondida, incógnita entonces que los hombres de Prefectura a bordo –con la prometida colaboración del capitán y los oficiales– tendrán que despejar.

Como se dijo, al cabo de la prolongada indagatoria, el juez mantuvo la detención de Valiante, de Silvia Cicchero, de Miguel Darío Astrada, de Rosa Amor de Gurini, de Manuel Horacio Mova, de Manuel Mellia, de Antonio Di Cunto, de Gerardo García y de Víctor Compiano.

Si bien el magistrado no aportó detalles, se supo que aunque la inspección no arrojó novedades en cuanto a un nuevo secuestro de drogas, se detuvo a un cocinero italiano, Domingo Canzano, y a su reemplazante, quienes trabajaban como correos de la organización, cuya jefatura todavía ejercía el procesado marido de la Gurini desde la cárcel de Villa Devoto.

Los prófugos

Se supo que siguen prófugos Eleonora Báez de Britez, Domingo Burguenio y Fernando Ogando Iglesias, este último considerado, al igual que Gurini y Valiante, pieza clave en la gavilla descubierta.

Precisamente, el gremialista del SOMU –quien fue separado del cargo por el sindicato– presionaba para conseguir que los tripulantes comprometidos con la comercialización de la cocaína obtenida en el Paraguay o en el Perú, fueran elegidos para embarcarse y así entregar las cantidades prometidas del estupefaciente por los mafiosos que los esperaban en los puertos de Valencia y Génova.

Hasta anoche, pues, eran once los encarcelados, pero el juez y sus colaboradores, pertenecientes en la faz policial a la Dirección General de Investigaciones bonaerense, reunían pistas de importancia para ubicar a cuatro de los prófugos, uno de los cuales había comprado un pasaje para Europa y otro a quien se cataloga como el financista del grupo.

Ya en Gran Bretaña, en tanto, otros dos miembros de la organización, Andrés Iriondo y Gustavo Leaniz, habían caído en manos de Interpol.

Jorge Manchiola

Juntar con los otros del mismo caso –

01/02 9111855

clarín
12/9/91
11176
10033
11226

E3

Osvaldo Caillet Bois

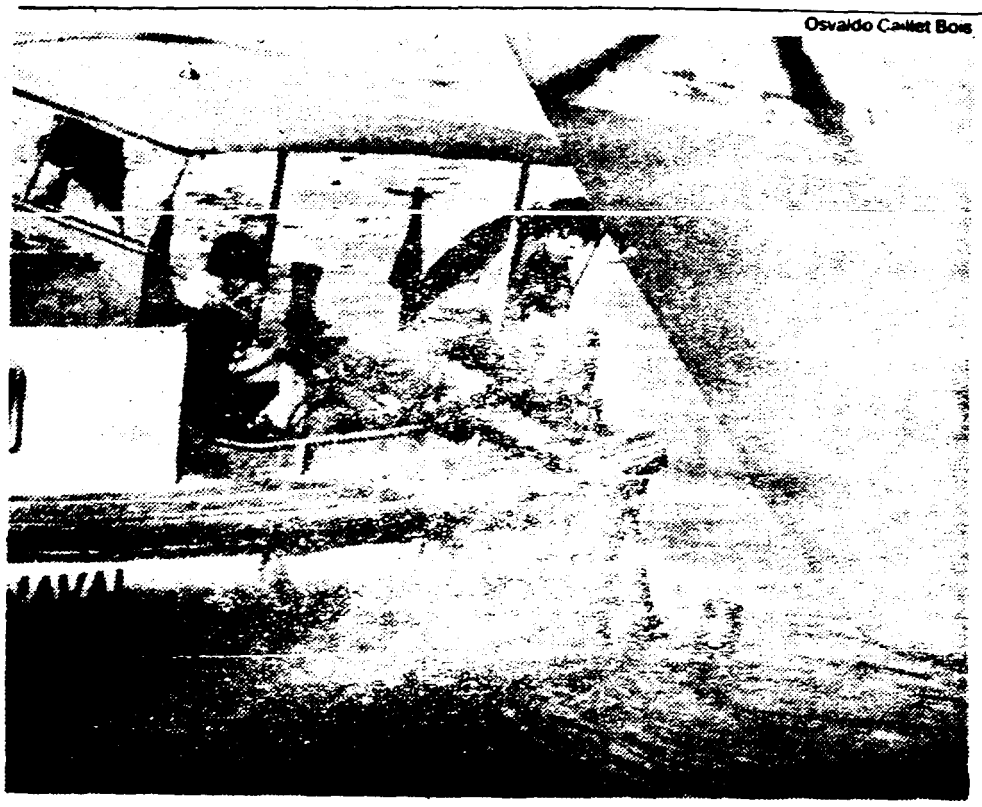

Los buzos trabajan revisando el casco. A bordo, perros especialmente adiestrados buscan entre un cargamento de porotos. La investigación no dio resultado y el buque fue autorizado a zarpar.

Osvaldo Caillet Bois

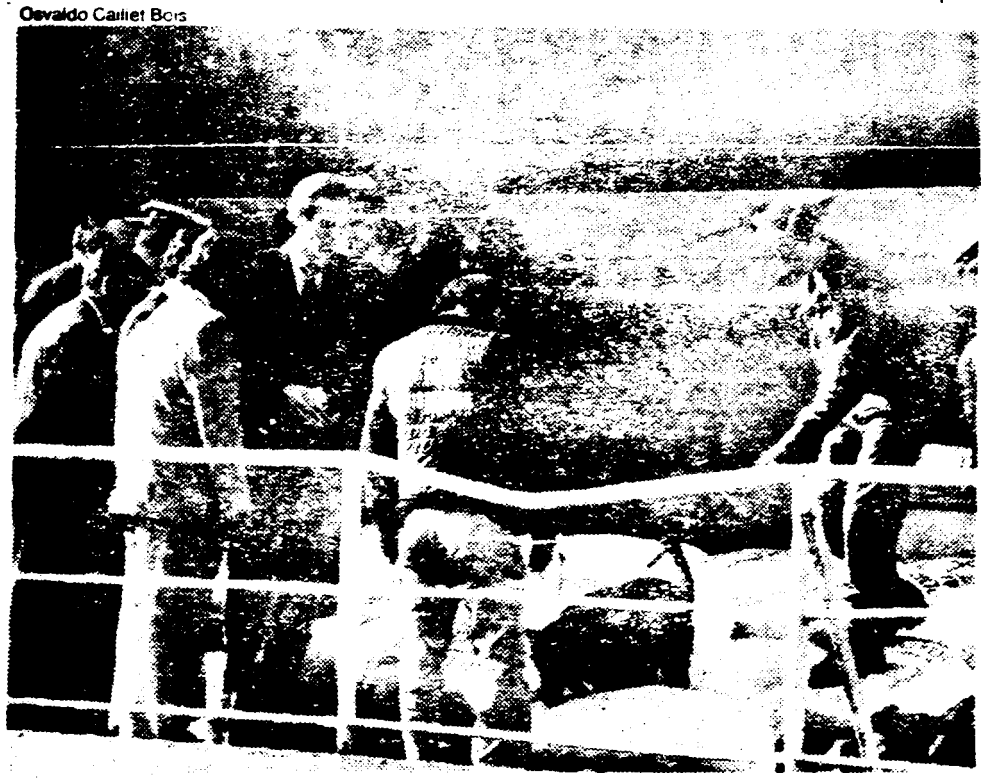

IRIAN A BORDO DOS HOMBRES DE PREFECTURA

No encontraron más drogas y el barco zarpó hacia Europa

Tras doce horas de investigación en el buque "Presidente Ramón Castillo", el juez federal Alberto Durán no pudo encontrar los 170 kilos de cocaína que se suponían ocultos a bordo. Se recurrió a perros especialmente adiestrados y hasta un equipo de buzos de Prefectura revisaron el casco. La droga no apareció y el buque ayer fue autorizado a zarpar rumbo a Europa. Dos hombres de Prefectura irían a bordo para seguir investigando.

Un nuevo operativo que duró casi doce horas y solo dio resultados negativos, realizó ayer el juez federal **Alberto Durán** para buscar drogas en el buque de carga **Presidente Ramón Castillo**, perteneciente a la empresa **ELMA** (Líneas Marítimas Argentinas).

Durante el procedimiento, que comenzó a la una, se buscaron los **170 kilos de cocaína** que faltarían aparecer, según las investigaciones efectuadas tras el hallazgo de **22 kilos** de esa droga el lunes, y luego de las declaraciones tomadas por el juez a algunas de las personas detenidas en la causa.

En las primeras horas de ayer llegaron hasta la dársena B del puerto metropolitano el juez Durán y efectivos de la Brigada de Investigaciones Almirante Brown de la Policía de la provincia de Buenos Aires, quienes con el apoyo de la Prefectura abordaron el barco.

Con la colaboración de **tres perros entrenados para buscar drogas** se revisó el buque de 120 metros de largo, que tiene una **carga de 15.000 toneladas** distribuida en contenedores.

La actitud de los perros **frente a un contenedor cargado con 500 bolsas de porotos** llamó la atención de los investigadores. Además, era **el único en todo el barco cuya puerta estaba obstruida por otro contenedor**.

Eran ya las ocho cuando la búsqueda se concentró casi exclusivamente en el contenedor verde señalado con la sigla **CLOU** y el número **2.408.292**.

Con la ayuda de un grupo de estibadores se retiraron las bolsas de porotos que fueron olfateadas por los perros y luego pinchadas por los policías para tratar de descubrir la droga.

Tres horas después —con los **resultados negativos** a la vista— se realizaron agujeros en las paredes y el techo del contenedor para buscar "doble-fondos" con idénticos resultados.

Paralelamente, buzos de la Prefectura se sumergieron para revisar íntegramente el casco de la embarcación, ya que según el prefecto mayor **Roberto Santos** existen antecedentes de bandas que adhieren la droga al casco y la despegan en el puerto de destino, y **"como la semana pasada hubo buzos privados trabajando en una válvula de este barco, se decidió la inspección"**.

Durante el operativo se pudo ver a cuatro de las once personas detenidas, que fueron llevadas para que señalaran **los lugares donde estaría la droga**.

Pasado el mediodía el juez decidió abandonar el barco, aunque aclaró que "se seguirá investigando durante el viaje" que el buque emprendió ayer a Europa, ya que "faltarían aparecer casi 170 kilos de cocaína". Durán no especificó cómo proseguirá el operativo ni negó que dos oficiales de Inteligencia de Prefectura pudieran viajar en el Presidente Castillo para continuar la revisación.

♦ Los detenidos

El juez confirmó que se encuentran detenidos el **secretario general del Sindicato Obreros Marítimos Unidos, Mario Valiente**, la actriz **Silvia Cichero**, **Miguel Astrada**, **Elba Rosa Amor de Jurini**, **Manuel Nova**, **Manuel Mellia**, **Antonio Cunto**, **Víctor Compiano**, **Gerardo García**, **Domingo Cassano** (cocinero del buque) y otro hombre cuya identidad fue mantenida en reserva, aunque se supo que es el otro cocinero del barco.

También hay dos miembros de la banda que fueron detenidos por la Interpol en Londres y según dijo un vocero de la Policía son **Andrés Iriondo** y **Gustavo Leániz**.

En la causa instruida por Durán se encuentran prófugos **Eleonora Ester Enez de Britez**, argentina de 46 años y domiciliada en la Capital Federal; **Guillermo Fernando Ogando Iglesias**, argentino, de 46, oriundo de Mar del Plata, y **Domingo Burgueño**, también argentino, de 38.

Acusan a un gremialista

El juez federal de La Plata **Alberto Durán** se fue sorpresivamente del barco, mucho antes de lo que estaba previsto. Según algunas versiones, **había sido informado de que una infidencia alertó a los narcotraficantes** sobre el operativo, **y la droga había sido sacada a tiempo y derivada a una dirección hacia la cual habría partido el juez**.

Por ese motivo no pudo entrevistar al juez Durán una decena de afiliados y dirigentes del SOMU, entre otros **Nicolás Racco** y **Miguel Stanicich** —al primero le colocaron una bomba en su casa y el segundo sufrió un atentado a balazos— quienes pensaban formular una denuncia contra las actuales autoridades del gremio, **"que fue tomado por la fuerza para poder tener vía libre con el narcotráfico"**, según expresaron.

Recordaron lo ocurrido meses atrás con el vapor **Centurión** en un puerto de España, donde también se secuestró droga, y señalaron que el dirigente del SOMU Valiante, detenido a disposición del juez Durán, **tiene otra causa reciente en Necochea, vinculada a una chica asesinada, Mónica Andrea Pérez, aparentemente muerta por una sobredosis.**

3°11855

9111856
Clarín
12/9/91
11176
10033
11075
11234
ENTRADO
CALENDO

AYER LO ANUNCIO EL PRESIDENTE MENEM Y HOY LO TRATA EL GABINETE

El Gobierno llamará a un plebiscito para implantar la pena de muerte

El presidente Carlos Menem anunció ayer que someterá a un plebiscito su iniciativa para instaurar la pena de muerte. El tema será abordado hoy en la reunión de gabinete. El jefe del Estado propondrá ese castigo para narcotraficantes, violadores y secuestradores que asesinen a sus víctimas. El Gobierno deberá sortear problemas jurídicos derivados de la adhesión al Pacto de San José de Costa Rica, que prohíbe la pena capital. Las máximas autoridades del Episcopado dijeron que la Iglesia no apoya ni condena la propuesta.

El presidente **Carlos Menem** anunció ayer que el gobierno nacional **plebiscitará su decisión de instaurar la pena de muerte** para narcotraficantes, violadores y secuestradores que asesinen a sus víctimas. El tema será debatido hoy por la mañana en la habitual reunión del gabinete nacional.

Menem reflotó esta alternativa tras el secuestro de **Mauricio Macri** y en sectores del Gobierno se analizaron mecanismos para que el proyecto arribe al Congreso con algún consenso previo.

El primer mandatario está convencido de que "la población apoya mayoritariamente" su iniciativa. Sin embargo entre los más altos niveles del Ejecutivo la idea de que la muerte pase a ser el máximo castigo no conseguía ayer adhesiones entusiastas.

El jefe del Estado polemizó también con los especialistas que sostienen la inoperancia de la pena capital: "No es cierto que esta medida no sea efectiva —dijo—, en los países donde existe ha disminuido el número de delitos".

El Presidente manifestó anoche que "es mucho mejor un plebiscito que un referéndum porque es más amplio y hay más posibilidades de decidir". El plebiscito contempla que a través del voto popular directo la ciudadanía apruebe o rechace una determinada propuesta gubernamental. En el referéndum se somete a la consulta una ley o un acto administrativo para que los votantes la ratifiquen o no.

Pero ni el plebiscito ni el referéndum figuran en la Constitución Nacional. La convocatoria, entonces, tendría un carácter no vinculante —es decir, sin poder final de decisión— y funcionaría solo como un sondeo de opinión. Tampoco podrá ser obligatorio.

Antes que Menem anunciara la realización del plebiscito, el secretario general de la Presidencia, **Eduardo Bauzá**, había manifestado que "el Presidente ya tiene posición tomada y está elaborando la idea de plebiscitar el tema ante la población. Desde hace varios años que viene insistiendo con el tema, que tuvo adhesiones y rechazos".

♦ Dos razones

Aun en círculos cercanos al primer mandatario se estima que no será fácil imponer la pena de muerte. Quienes así opinan reparan en dos cosas:

- El intento de Carlos Menem de agosto de 1990, cuando envió un proyecto similar al Congreso que no alcanzó a ser tratado por el Senado ante un pronunciamiento en contra de vastos sectores de la comunidad y el previsible rechazo del Poder Legislativo. El PEN se vio obligado a retirar la propuesta a los trece días de haberla enviado.
- Argentina suscribió el 19 de marzo de 1984 el **Pacto de San José de Costa Rica** que, entre otros principios referidos a los derechos humanos, rechaza la aplicación de la pena de muerte. La adhesión a ese tratado fue ratificada por el Congreso.

El Gobierno deberá estudiar la posibilidad de denunciar parcialmente el Pacto de San José. Cuando se trató ese intento el año pasado la Cancillería, entonces a cargo de **Domingo Cavallo**, analizó la alternativa y llegó a la conclusión de que no era factible. Esto quiere decir que para introducir la pena de muerte Argentina debería retirarse del Pacto, un gesto que no sería bien visto por la comunidad internacional.

Entre los argumentos que se esgrimen contra la realización del plebiscito se apunta que el Gobierno, tras conseguir un amplio apoyo popular en los comicios del domingo, abriría con la pena de muerte un frente de debate entregándole a la oposición un eje en torno del cual nuclearse.

El oficialismo triunfante podría así perder parte del capital obtenido, no a partir del rechazo a estrategias económicas o políticas sino en torno de una cuestión ética que dividiría a la sociedad.

Ayer, el secretario de Prevención contra la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, **Alberto Lestelle**, dijo que "como algunos aún no se convencen de que el 60 por ciento del pueblo está solicitando la pena capital, el Gobierno impulsará un plebiscito que los pondrá de cara a la realidad".

Ese organismo realizó una encuesta sobre 300 casos en Capital Federal, y según el funcionario "el 74, 70 y 68 por ciento aprueba la pena de muerte para violadores, narcotraficantes y secuestradores homicidas". Lestelle consideró, en consecuencia, que el apoyo popular a la reflotada decisión de Menem es "contundente" y dijo que el anterior rechazo parlamentario obedeció a que los legisladores "no supieron interpretar lo que quiere la gente".

♦ Más sondeos

Además del sondeo q... Lestelle, el Gobierno encargará otros pa... la iniciativa... ministro de Justicia E...

6
01/ 09 9111856

Eduardo Bauzá anticipó ayer la intención de plebiscitar la pena de muerte, que horas después confirmó el presidente Menem.

Arslanian, quien hasta aquí no ha sido consultado sobre la cuestión, será el encargado de estudiar la compatibilización del Pacto de San José de Costa Rica con la aplicación del castigo.

El año pasado Menem envió el proyecto tras el secuestro y asesinato de **Guillermo Ibáñez**, hijo del dirigente petrolero **Diego Ibáñez**. Cuando tuvo que dar marcha atrás reconoció que la opinión negativa de la Conferencia Episcopal y de amplios sectores de la comunidad había sido determinante en la revisión de su postura.

El hoy ministro del Interior **José Luis Manzano** se contó entonces entre los que no vieron con buenos ojos el proyecto que **incluso dividía a los peronistas**. La pena de muerte no llegó a ser tratada en la Cámara de Diputados pero en la ocasión Manzano —al frente del bloque justicialista— se había inclinado por **dejar en libertad de acción a los legisladores de su bancada**.

Entre quienes en diversas ocasiones se manifestaron a favor de aplicar ese extremo castigo, se cuenta al gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, **Eduardo Duhalde**, quien lo solicitó para penalizar los crímenes derivados del narcotráfico.

En diciembre la pena de muerte volvió a agitarse con motivo del levantamiento carapintada. En esa oportunidad Menem dijo que no pensaba "**tolerar ni un solo fusilamiento en la República Argentina**" y aclaró que si ese castigo recaía en algún cabecilla del levantamiento "**conmutaría la pena**".

La Iglesia no apoya ni condena

Cautela del Episcopado ante la pena de muerte

Las máximas autoridades del Episcopado dijeron ayer que la pena de muerte **no contribuye a la paz ni a la reconciliación exigidas por el Evangelio, aunque sea una facultad lícita del poder político**. Los vicepresidentes primero y segundo de la cúpula episcopal, **Estanislao Karlic** (Paraná) y **Emilio Bianchi Di Cárcano** (Azul) comentaron el tema en ausencia del cardenal **Antonio Quarracino**, quien se encuentra en Roma.

Karlic, uno de los teólogos sobresalientes de la Iglesia argentina, dijo a **Clarín** que el proyecto impulsado por el Gobierno es aceptable "desde el punto de vista de la moral política, **pero sería ejemplar en la vida de la sociedad que las leyes no establezcan la pena de muerte, por el valor único que tiene la vida humana**".

Bianchi Di Cárcano ratificó que la implantación de esa pena no cuenta con el apoyo de la **Iglesia Católica** porque considera que el castigo máximo es ineficaz como "intimidación frente a los crímenes". El pensamiento eclesiástico sobre el tema ya fue difundido en agosto del año pasado, en un documento titulado **Dios, fuente y Señor de la vida**. Los obispos también incluyeron al **aborto** y la **eutanasia** en la lista de los atentados contra la vida.

La teología moral católica siempre consideró lícita a la pena de muerte. El papa **Pío XII** aceptó en 1952 que es una facultad del "poder público". El cardenal primado **Antonio Quarracino** ha sostenido que este criterio continúa vigente. Para el arzobispo Karlic, el Estado debe buscar una justicia mejor y un sistema carcelario "justo y corrector, para que no se llegue a la pena capital pero se proteja a la sociedad".

Bianchi Di Cárcano, como los obispos **Justo Laguna**, **Jorge Casaretto**, **Domingo Castagna** y **Jorge Novak**, también admiten que no está contra la "revelación" bíblica. Pero sostienen que de la lectura actual del Evangelio surge un mensaje de **paz y reconciliación** que no admite la pena de muerte.

Monseñor Emilio Bianchi Di Cárcano, vicepresidente segundo del Episcopado.

02 9111856

TITULO
PAG
FE

La República
13/9/91
11176
10033
11075

Viernes 13 de
La República

Argentina: encuesta revela oposición a la pena de muerte

■ Una encuesta de la empresa "Equas Consultores" revela que sólo dos de cada diez habitantes están a favor de que se reinstale en el Código Penal Argentino la pena de muerte, abolida en su reforma de 1984. Según la encuesta, esa cifra es más baja que la registrada un año atrás y quienes menos la aceptan son las personas de nivel socioeconómico medio y los que votaron a los partidos opositores (radicales, izquierda o centro izquierda) el domingo último. Aunque en minoría, entre los ciudadanos que sufragaron por el justicialismo el 8 de setiembre, se encuentran los índices más elevados para castigar con la pena de muerte a secuestradores y violado res. "Equas" constató que cuando fu secuestrado el hijo del petrolero Dieg Ibáñez, en agosto de 1990, el 24% de lo encuestados en la Capital Federal afir maba que la pena de muerte era efectiva: un 11% la consideraba "medianamente efectiva" y un 59% contestó "no sirve".

03/03 9111856

Nº DOCUMENTO
TÍTULO
PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil
DATA 12/9/91
VINCULAÇÕES 11176 / 10046 / 11214 / 11229 / 11422

(F)

PÚBLICO /
CLASSIF.

Traficante preso JB 12/9

Dez quilos de cocaína em pasta, avaliados em US$ 80 mil (Cr$ 37,5 milhões), foram apreendidos ontem por policiais da Divisão de Repressão a Entorpecentes, em poder do traficante José Luiz Pereira de Almeida, de 36 anos, o *Magal*, em seu apartamento, na Rua Siqueira Campos, 18, próximo à Avenida Atlântica, em Copacabana. A droga era distribuída para favelas e boates do bairro. O delegado Antônio Nonato da Costa, diretor da DRE, acredita que *Magal* comprava a cocaína na Bolívia e a trazia de avião até Presidente Prudente, em São Paulo, e de lá, por carro, até o Rio de Janeiro. Ele era ajudado pelo ex-aviador Antônio Fernandes Mejinas, que não foi localizado.

01/01- 9111857

Nº DOCUMENTO _____

TITULO _____

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PROCEDENCIA 12/9/91

VINCULACIONES 11176 ✓ Internacional General.
11365 ✓
10184 ✓ Europa.
66224 ✓ Japón.
11360
65582 ✓

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

EP 12/9

Narcos Miran Europa y Japón

BOGOTA, 11 (Reuter). — Los traficantes de cocaína, en parte ante fuertes controles en los Estados Unidos, están volcándose a los mercados más rentables de Japón y Europa, advirtió hoy un alto jefe antidrogas estadounidense.

Y la heroína podría convertirse en la mayor amenaza del narcotráfico en el siglo XXI, dijo John Coleman, administrador adjunto para operaciones de la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA).

En la segunda jornada del primer encuentro mundial de policías que se celebra en Bogotá, Coleman dijo que los narcotraficantes buscan también infiltrar la política y los medios de comunicación para debilitar la guerra contra ellos.

01/01 9111858

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PUBLICACION 13/9/91

VINCULACIONES 11176
65592
11214
11229
11422

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

F

Narcotraficantes

BOGOTA, 12 (AP). - La Corte Suprema de Justicia anuló un juicio por narcotráfico en el cual fueron absueltos Gilberto Rodríguez Orejuela, José Santacruz Londoño y Hernando Giraldo Soto, considerados como los líderes del Cartel de Cali.

Durante el juicio celebrado en 1987 el juez violó el debido proceso, desconoció pruebas y realizó indagaciones que fueron formales y no reales, dijo la Corte en la sentencia en la cual ordenó reabrir la investigación y convocar a un nuevo juicio.

01/02

9111859

F

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA clarín

FECHA DE 13/9/91

VINCULACIONES .....

EL TITULO .....

.....

.....

clarín 13/9

Colombia: juzgarían de nuevo a jefes "narcos"

BOGOTA, 12 (Reuter). — La Justicia colombiana, enfrascada en los últimos tiempos en la persecución del temido Cartel de Medellín, se lanzó ahora contra el menos publicitado Cartel de Cali, que estaría desplazando a su rival en el control del mercado mundial de la cocaína.

La Corte Suprema de Justicia de Colombia ordenó anoche **reabrir el proceso por narcotráfico contra Gilberto Rodríguez Orejuela, José Santacruz Londoño y Hernando Giraldo Londoño, jefes del Cartel de Cali.**

Rodríguez Orejuela y Santacruz Londoño están incluidos en la lista de los **"12 hombres más buscados"** por las autoridades antinarcóticos de los Estados Unidos, que ha quedado reducida a seis nombres, luego de la entrega voluntaria de **Pablo Escobar y los tres hermanos Ochoa, y de la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha y Gustavo Gaviria**, todos del Cartel de Medellín.

Los tres hombres de Cali **habían sido absueltos en primera instancia en 1988** en un juicio por narcotráfico, pero la Corte dictaminó anoche por fallo unánime de sus integrantes que el proceso debe ser reabierto debido a fallas procesales.

"La investigación fue meramente formal y no real", dijo la Corte en su fallo que ordena investigar también al juez **Tobías Posso**, a los magistrados que más tarde confirmaron su fallo absolutorio y al fiscal del caso, **Antonio Fontalvo Ferreira.**

Ese proceso se llevó a cabo contra Rodríguez Orejuela luego de ser extraditado desde España, donde había sido detenido en 1986, y luego de que la Justicia española rechazó una petición de extradición efectuada por los Estados Unidos.

El Cartel de Cali, que según informes de policía ha venido ocupando mercados que en su momento estuvieron en poder del poderoso pero ahora muy golpeado Cartel de Medellín, ha sido mucho menos publicitado que su rival.

Su líder, Gilberto Rodríguez, es apodado "El Ajedrecista" por su temperamento calculador.

Analistas colombianos han destacado que a diferencia de su rival de Medellín, los hombres de Cali no entraron en colisión con el Estado ni intentaron incursionar en la política, sino que más bien se integraron a la sociedad caleña y han diversificado sus cuantiosas fortunas en empresas legales que incluirían hasta una cadena de farmacias.

La decisión de la Corte, que coloca nuevamente a Rodríguez Orejuela y sus hombres **en la condición de prófugos**, podría reabrir un nuevo frente de combate contra el narcotráfico en Colombia en momentos que jefes de policía de varios países del mundo analizan estrategias para combatir este delito hasta finales de siglo.

Precisamente el miércoles, el jefe de operaciones de la Oficina Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA), **John Colemann**, advirtió que se debe incrementar la lucha contra los grupos que han ocupado los espacios dejados por el Cartel de Medellín, que aunque sigue funcionando habría perdido buena parte del poder.

Se llegó a señalar que de controlar el 80 por ciento del mercado norteamericano de la cocaína, el Cartel de Medellín **no supera ahora el 40 por ciento y que su porción ha sido ganada por los hombres de Cali y otros grupos menores.**

De hecho, los carteles de Cali y Medellín han estado enfrascados durante la década de los 80 en una sangrienta guerra por el control de los mercados internacionales.

02/02 9111859

El Gobierno —a través del Ministerio de Justicia— enviará al Congreso la semana próxima un proyecto de ley que contempla crear la figura del "agente encubierto" y del "arrepentido". Al primero, para eximirlo de responsabilidad penal si actuara adecuadamente acreditado; al segundo para permitir la reducción de penas a quienes colaboraran con la Justicia para desbaratar organizaciones o esclarecer delitos. La norma implicará una profunda reforma del actual Código Penal.

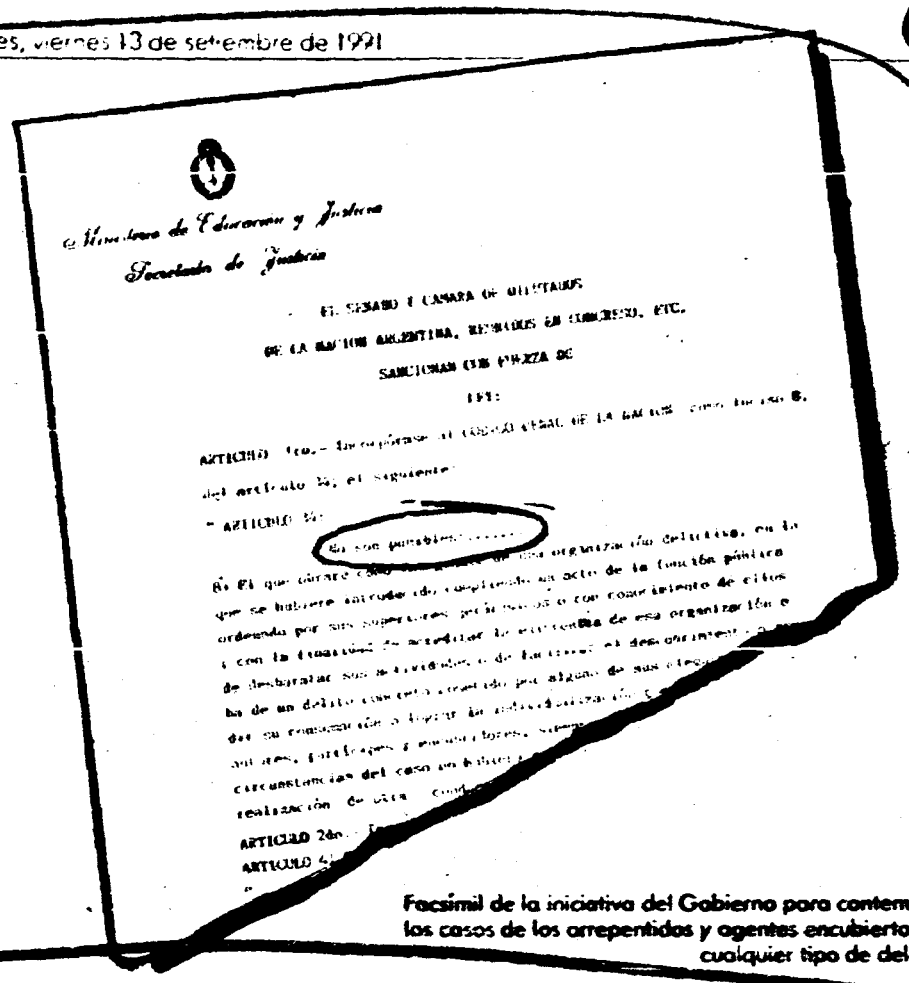

Facsímil de la iniciativa del Gobierno para contemplar los casos de los arrepentidos y agentes encubiertos en cualquier tipo de delitos.

TAMBIEN ALCANZARA A "AGENTES ENCUBIERTOS"

Impulsan la sanción de una ley para "arrepentidos"

"Arrepentidos" y "agentes encubiertos" ya no serán solo personajes de una película de acción o de causas extranjeras aunque no ajenas a la Argentina, ya que el Poder Ejecutivo presentará, a más tardar la semana que viene, un proyecto de ley que contemple **reducciones de penas para "arrepentidos"** que cometieran cualquier tipo de delito y que crea la figura del **"agente encubierto"**, modificando sustancialmente el código penal vigente.

El ministro de Justicia, **León Arslanian**, pule todavía el borrador de la iniciativa —a la que tuvo acceso **Clarín** en forma exclusiva— inspirada básicamente en la legislación española.

"Las organizaciones más peligrosas ganan día a día en sofisticación, mientras la Justicia queda inerme. Por eso es necesario darle herramientas que nos permitan esclarecer los hechos", planteó Arslanian a **Clarín**.

Para el caso de los "agentes encubiertos", el proyecto establece que no serán punibles los actos **"del que obrare como integrante de una organización delictiva, en la que se hubiere introducido cumpliendo un acto de la función pública ordenado por sus superiores jerárquicos o con conocimiento de ellos** y con la finalidad de **acreditar la existencia de esa organización o desbaratar sus actividades o de facilitar el descubrimiento o prueba de un delito concreto** cometido por alguno de sus miembros, impedir su consumación o lograr la individualización o aprehensión de los autores, partícipes y encubridores, siempre que esa finalidad en las circunstancias del caso no hubiera podido lograrse recurriendo a la realización de otra conducta".

No hace mucho tiempo apareció el caso del procesado y hoy prófugo **Carlos Savignon Belgrano**, acusado como narcotraficante y a la vez presunto colaborador de la agencia norteamericana DEA (Drug Enforcement Administration).

Su situación llegó a generar una polémica dentro del propio Gobierno.

"En la Argentina solo pueden operar organismos nacionales", aclaró el ministro cuando se le mencionó este caso. Y agregó: **"Esto deberá ser materia de reglamentación porque hay que exigir resguardos para acreditar la figura del agente encubierto"**.

Una medida sería, según explicó, dejar constancia de la existencia del potencial "infiltrado" **notificando a los fiscales o al procurador general de la Nación** y, además, que exista una **orden expresa de un organismo de seguridad nacional.**

La segunda figura que crea el proyecto de Arslanian es la del **"arrepentido"**, aunque en el texto se lo llama **"colaborador"**. El caso más conocido en la Argentina es el de **Andrés de la Cruz Iglesias**, alias "Andy", aunque se arrepintió en España.

El testimonio de "Andy" ante el juez español **Baltasar Garzón** sirvió para destapar, entre otras, la conexión argentina de una vasta red de narcotráfico y lavado de dinero por el que hoy están procesados **Amira Yoma, Ibrahim Al Ibrahim, Mario Caserta** y **Mario Anello**, aún prófugo.

El artículo 41 bis, que se agregaría al Código Penal, señala que **"podrán reducirse las penas hasta la mitad del máximo y del mínimo de la escala correspondiente (al delito)"** a quienes durante la sustanciación del proceso **"aportaren datos suficientes para la individualización o captura de autores, partícipes o encubridores de los delitos"**. La iniciativa es amplia ya que se aplicaría a todo tipo de delitos y no solo al narcotráfico o el lavado de dinero.

No estaría todavía definido, sin embargo, cómo se protegerá al "delator". En los Estados Unidos, por ejemplo, se otorgan nuevas identidades para evitar las "vendettas" y existe un "tabla" de desgravación de las penas de acuerdo con el grado de colaboración.

Este proyecto no prevé una tabulación semejante sino que dejaría a criterio del juez que dicta la sentencia ponderar el **grado y efecto de la colaboración**, sentando jurisprudencia al respecto. La Ley de Estupefacientes, por ejemplo, castiga con penas de 3 a 12 años al que produzca, fabrique o comercie con drogas. **"Un arrepentido podría reducir su pena y cumplir entre un año y medio de cárcel o un máximo de seis años si colaborara eficazmente"**, ilustró Arslanian.

Otro inciso agrega el mismo beneficio para quienes dieran información que pudiera servir para **"individualizar e incautarse de los materiales empleados o los objetos del delito, medios de transporte, valores, bienes muebles e inmuebles, sustancias, dinero, activos, instrumentos y/o cualquier otro elemento vinculado con los hechos que se investigan"**.

La razón de este artículo obedece, según Arslanian, a que la justicia argentina requiere siempre **"la prueba del delito"**.

Una tercer punto del proyecto contempla que la pena **"podrá reducirse por debajo del mínimo resultante de la aplicación del artículo anterior o aun eximirse de ella, cuando la información brindada hubiese permitido individualizar autores, partícipes o encubridores de delitos de extrema gravedad, conforme al criterio del tribunal, o desbaratar una organización delictiva dedicada a la comisión de hechos de esa naturaleza"**.

No podrían, en cambio, acogerse a este beneficio quienes **"hubieren producido la muerte de alguna persona o lesiones graves o gravísimas"**.

Arslanian sabe que la polémica se desatará cuando el proyecto llegue al Congreso, con la firma adicional del Presidente. El ministro planea asistir a las comisiones que lo requieran y defender la iniciativa. Los legisladores deberán decidir, entonces, cuán bueno, malo o necesario es tener nuestros propios agentes encubiertos y arrepentidos.

01/04 3111860

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE PROCEDENCIA 18/9/91
VINCULACIONES

ENTRADO
CRUZADO

Buenos Aires, miércoles 18 de setiembre de 1991 ★ CLARIN

Envían el proyecto de ley sobre arrepentidos

El Gobierno pidió la sanción de una ley que ampare ante la Justicia a los agentes encubiertos o infiltrados en organizaciones delictivas. Como informó Clarín, en forma exclusiva, el proyecto también impulsa la reducción de penas para delincuentes arrepentidos que aporten información para la detención de otros miembros de la banda.

La iniciativa que prevé modificaciones a los artículos 34, 41 y 41 bis del Código Penal, fue elaborada por las autoridades del Ministerio de Justicia y a semejanza de la legislación española. En el caso del primero de ellos se contempla la situación del infiltrado en una banda delictiva "cumpliendo un acto de función pública y ordenado por sus superiores". Mientras que los otros dos propician la reducción hasta la mitad de las penas a quienes aporten datos para un proceso judicial.

El ministro de Justicia, **León Carlos Arslanian**, había adelantado la semana pasada que estaba en preparación un proyecto de creación de amparos y disminución de penas para arrepentidos. Pero existe un antecedente sobre la cuestión: el año pasado, la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados rechazó una propuesta similar al analizar la ley 23.737 para la represión del tráfico de drogas y que en su articulado proponía la reducción de penas para narcotraficantes arrepentidos que delatasen a cómplices.

En ese marco, es probable que se reactualice una polémica originada cuando el vicepresidente **Eduardo Duhalde** pidió la libertad de **Carlos Savignon Belgrano**, uno de los procesados en la llamada **Operación Langostino**, y que fue presentado por los abogados como un agente de la DEA (organismo antinarcóticos de los Estados Unidos). Savignon proveyó la información necesaria para impulsar uno de los operativos contra el narcotráfico de mayor envergadura que se recuerde.

León Arslanian, ministro de Justicia

En los fundamentos, el Poder Ejecutivo sostiene que el auge de la criminalidad en campos diferentes, como el terrorismo, narcotráfico, robos de automotores y delitos económicos, pone al descubierto "la necesidad de adoptar medidas de política criminal que ayuden a impedir o atenuar las consecuencias de los delitos".

También se asegura en el texto que para facilitar la acción de persecución penal es necesaria la cooperación de sujetos que, no obstante haber participado en los hechos, provean de información para favorecer el "descubrimiento o las pruebas del delito, impida su consumación o permita individualizar a autores partícipes o encubridores".

02 .9111860

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROC. Ambito financiero
FE. 23/9/91
VOL.

ENTRADO
CRUMOO

El arrepentido y el derecho penal

La deserción de Diego Viafara Salinas el 15 de febrero de 1989 se convirtió en el más grave revés que han sufrido los grupos ***paramilitares*** *vinculados al narcotráfico conocidos como los* ***"narcoparamilitares"*** *y que operaban en el valle del Magdalena Medio entre Cali y Medellín y lo hacían desde 1981.*

Durante esos 9 años se movieron en medio de la más completa impunidad, con lo que a la capacidad de amedrentamiento de las armas sumaban el de la incapacidad de la Justicia para sancionarlos. Viafara es hoy el primer ***"arrepentido"*** *relacionado con las organizaciones armadas que le prestaron apoyo a los carteles de la coca. La* ***"Cosa Nostra"****, la organización italiana que también se dedica al tráfico de heroína y cuyos vínculos con miembros del Cartel cada día se confirman más, cuenta con varios arrepentidos entre sus filas que hoy viven en distintos países bajo nuevas identidades y con una vida organizada sin ningún tipo de apremios. Entre los más conocidos figuran Joseph Vallachi, Frediano, Cottorno, Badalamenti, Tomaso Buscetta —su testimonio permitió enjuiciar a más de 380 jefes de familia en Italia y Nueva York— y el más próximo Francesco Mannoia, quien se entregó al juez italiano antimafia Giovanni Falcone en noviembre del '89. Mannoia, sobre quien pesaba una condena de 17 años, era el químico especializado en procesar la heroína de la familia Corleone. Con base a su testimonio se han descubierto los cementerios de la mafia italiana y algunos libros de contabilidad que permitieron establecer una cadena de extorsiones a pequeños y medianos comerciantes de Palermo al igual que el pago de sobornos a importantes personajes de la vida política italiana. Luego de declarar, fue trasladado en secreto a los Estados Unidos donde ayudó a desbaratar a la "Pizza Conection", organización dedicada en América al tráfico de heroína y al lavado de los dólares sucios a través de gran cadena de pizzerías.*

• Copia

Tampoco es lógico ni conducente, que el convicto diga: "Yo no hice esto, yo no hice aquéllo". Lo cual no implica que el fiscal o el juez acusen en el primer caso y condenen en el segundo sobre los delitos no confesados y probados. En definitiva es una copia del ritual utilizado en los Estados Unidos al detener a alguien para que responda. Si en Norteamérica a un reo se le advierte "que es libre de decir o callar, para que lo que diga o calle", a la postre, le sea benéfico o desfavorable, en Colombia las nuevas disposiciones del decreto presidencial 2047 están para que tengan los mismos efectos. Cuanto dice el sindicado puede ser para su provecho o desventura. Y cuanto calle también.

Mediante este sistema los principales narcotraficantes se entregaron a la Justicia colombiana desapareciendo desde hace unos meses el llamado con gran acierto "narcoterrorismo", pero teniendo vigencia el narcotráfico, problema harto complejo del cual son responsables los países productores como Bolivia y Perú, productores como Colombia y consumidores como Estados Unidos.

03 9111860

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE PUBLICACION 24/9/91
VINCULACIONES .....

ESTUDIO .....
CRUZADO .....

Métodos para luchar contra el delito

LN 24/9

EL Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto de ley que propone el reconocimiento legal expreso de dos figuras que son, desde hace bastante tiempo, importantes auxiliares de las fuerzas de seguridad en la lucha contra el delito: el agente público *infiltrado* en una organización criminal y el delincuente *arrepentido*.

La iniciativa, inspirada –en líneas generales– en disposiciones del Código Penal español, tiende a facilitar la acción de la Justicia y de sus colaboradores mediante la utilización de métodos que, aunque considerados a veces de dudosa legalidad, han demostrado poseer una gran eficacia en la lucha contra el crimen organizado.

El primer caso que el proyecto contempla es el del agente o funcionario público que, cumpliendo una orden de sus superiores jerárquicos, se incorpora a una organización delictiva con la finalidad de posibilitar la individualización y la captura de sus integrantes o para obtener la prueba de delitos que se hubieren cometido. El proyecto establece que quien actuare de esa manera *no será punible*, siempre que la finalidad perseguida no se hubiera podido lograr por otros medios.

La figura del agente *infiltrado* –tan divulgada por la literatura y el cine de aventuras– es utilizada en la vida real con bastante más frecuencia de lo que se supone. Sin embargo, nunca ha estado contemplada en la ley, lo que puede llegar a crear dificultades en los estrados judiciales a la hora del deslinde de responsabilidades entre los miembros de una organización delictiva *penetrada* por los organismos de seguridad. La norma propuesta viene a llenar ese vacío legal y lo hace mediante el agregado de un inciso al actual artículo 34 del Código Penal.

El segundo caso que el proyecto considera es el del delincuente *arrepentido*, del cual se ocupa en dos disposiciones que propone incorporar como artículos 41 bis y 41 ter del Código Penal. El primero de ellos establece que cuando una persona, habiendo participado de cualquiera de los delitos previstos en el Código, aportare datos suficientes para la individualización o captura de los autores, partícipes o encubridores de hechos delictuosos, podrá reducírsele la pena "hasta la mitad del máximo y del mínimo de la escala correspondiente". Igual beneficio se le otorgará si aportare información que permita individualizar o recuperar los valores objetos del delito.

El artículo 41 ter propuesto establece que la pena, en los casos mencionados en el artículo anterior, podrá reducirse por debajo del mínimo –e inclusive podrá eximirse de ella al procesado– cuando la información brindada hubiere permitido individualizar a responsables de delitos de *extrema gravedad* o desbaratar a una organización dedicada a la comisión de hechos de esa naturaleza, "siempre que no se imputen al beneficiario acciones que hubieran producido la muerte de una persona o lesiones de las previstas en los artículos 90 y 91 del Código" (lesiones de naturaleza grave).

La excepción consagrada en el párrafo final es terminante: el *arrepentido* no podrá aspirar a los beneficios consagrados por la ley si es responsable de un homicidio o de haber lesionado gravemente a una persona.

El propósito principal de este proyecto es dar *transparencia jurídica* a métodos o situaciones que se presentan con frecuencia en la realidad. Es cierto que la aplicación práctica de las normas propuestas puede plantear dificultades a los jueces y es probable que en algún caso la tipificación de ciertas conductas resulte compleja, pero siempre será preferible que sea la Justicia la que dirima los conflictos y que lo haga sobre pautas seguras establecidas en la ley.

Las dos figuras cuyo reconocimiento propicia el Poder Ejecutivo pueden proporcionar una ayuda valiosa para la prevención y represión de los delitos. La lucha contra ciertas organizaciones delictivas –por ejemplo, las del narcotráfico– sería en muchos casos infructuosa sin la oportuna colaboración de quienes, habiendo pertenecido a esas organizaciones, quieren cooperar con la Justicia a cambio de la remisión –o la atenuación– de la pena que pudiere corresponderles. La experiencia universal ha sido fructífera en ese sentido.

También en la lucha contra el terrorismo político ha sido de suma utilidad, en numerosos países, la ayuda de los *arrepentidos*, cuyo testimonio aportó, en muchas oportunidades, la información o la prueba judicial necesarias para desbaratar a toda una estructura generadora de actos de terror.

El auge de la criminalidad en sus distintas manifestaciones (a las ya mencionadas habría que agregar otras que han adquirido particular virulencia entre nosotros, como el robo de automotores o la piratería del asfalto) crea la necesidad de dotar a los órganos de seguridad y a la Justicia de todos los recursos que puedan ser útiles, dentro de un marco legal que asegure su correcta utilización. A ello tiende el proyecto del Poder Ejecutivo, que intenta proveer a la sociedad de un elemento que puede tener singular utilidad frente a las acechanzas del crimen organizado.

91 11860
04/04

Zero Hora 13/9/91

11176
10046
11214
11229
11422

Apreendidos 120 kg de maconha

ZH 13/9

□A droga foi encontrada numa chácara, em Canoas, por agentes da Delegacia de Tóxicos. Seis jovens, acusados de tráfico, foram presos pela polícia

Numa das maiores operações realizadas, este ano, pela polícia civil gaúcha, a Delegacia de Tóxicos de Porto Alegre apreendeu, ontem de madrugada, 120 quilos de maconha, acondicionadas em 117 fardos, numa chácara na Estrada do Nazário, no conjunto habitacional Guajuviras, em Canoas. Também foram presos seis homens — cinco maiores de idade e um menor —, em poder dos quais a droga foi encontrada. Eles são acusados de pertencer a um grupo de traficantes que agia na Região Metropolitana, usando um Monza, dois Escort e duas armas. Os agentes recolheram à delegacia os carros, um revólver calibre 38 e uma pistola 7.65.

A droga estava na chácara de Braulino Pancera, 57 anos, contra o qual não há indícios de envolvimento no tráfico de maconha e, por isso, não foi preso. No entanto, seu filho, Braulino Pancera Filho, 21, foi detido em flagrante, sob a acusação de pertencer ao grupo de traficantes. Além dele, os agentes da Delegacia de Tóxicos prenderam Otomar Freitas da Silva, 27, Raul Soares de Oliveira Júnior, 23, Joel Pointevin Garcia, Herbert Ranser Neto, ambos com 26, e um menor de 17 anos. Os cinco maiores de idade foram encaminhados, ainda ontem, ao Presídio Central, e o menor apresentado ao Ministério Público.

QUADRILHA — As prisões dos integrantes da quadrilha ocorreram ontem de manhã. Os primeiros a serem detidos foram Braulino, Otomar e Raul, que tripulavam um Escort roubado, placas BY-5766, dentro do qual havia dois quilos de maconha. Eles foram presos na esquina das ruas Getúlio Vargas e Pandiá Calógeras, na Vila Mathias Velho, em Canoas. Na casa de Raul, também na Mathias Velho, a polícia encontrou dois quilos da drogas e uma balança de precisão. Pouco depois, os agentes localizaram Ranser, Joel e o menor, que estavam com outros dois carros furtados: o Escort AT-1185 e o Monza AJ-9280.

A partir dessas prisões, os agentes da Delegacia de Tóxicos, comandados pelo delegado Herbert Ferreira, conseguiram chegar à chácara. Lá, encontraram os 120 quilos de maconha, que estavam cobertos por uma camada de serragem e escondidos no sotão de um paiol. As armas foram apreendidas com Ranser, que admitiu ter antecedentes criminais, por furto de veículo, em Porto Alegre, em algumas cidades do Interior e em Florianópolis. Entretanto, Ranser, a exemplo de Joel e de Otomar, negou estar envolvido com a quadrilha. Enquanto isso, Raul revelou o nome do dono da maconha, ao prestar depoimento:

— A droga, procedente do Mato Grosso, foi deixada na chácara por um homem conhecido apenas por Balthazar, que tem um Kadett vermelho.

O chefe do setor de investigações, inspetor Laureci Nunes, contestou Raul. De acordo com o policial, o rapaz estava tentando incriminar outra pessoa para escapar da responsabilidade criminal. Nunes acredita que a maconha faça parte de um carregamento de 500 quilos da erva que chegou a Canoas, recentemente, no tanque e no estepe de um caminhão. Por isso, pretende continuar investigando as atividades da quadrilha, para ver se há outros traficantes ligados a ela. 9/9

Paulo Franken/ZH

Traficantes: *a polícia informou que o grupo usava carros roubados para vender a droga na Grande Porto Alegre*

9111861

Chile

Clarín
14/9/91
11176
65704
11227

CRUZADO

VINCULACIONES ENTRE PINOCHET Y PHARAON

La conexión chilena

La revista española "Tiempo" denunció que el general Augusto Pinochet mantuvo una vinculación directa con el banquero árabe Gaith Pharaon y que desde el gobierno de Chile otorgó privilegios al Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI), acusado de financiar el narcotráfico y el tráfico de armas, además de violar leyes financieras en los Estados Unidos.

El ex dictador chileno **Augusto Pinochet** benefició con **privilegios financieros** al banquero saudita Gaith **Pharaon**, uno de cuyos socios en el **Bank of Credit and Commerce International** (BCCI) es ahora el dueño del **cuarto grupo económico de Chile**, según una investigación publicada por el semanario español **Tiempo**.

El financista sindicado como socio de **Pharaon** es el multimillonario **Khaled Bin Mahfouz**, también de Arabia Saudita, quien aparece en documentos presentados por Pharaon como asociado a su grupo financiero y dentro del **Credit and Commerce American Holdings**, con sede en las Antillas Holandesas.

Según los documentos que acompañan la investigación, el nombre de la familia Bin Mahfouz es un motivo de "atención" en la **fiscalía de Nueva York**, que investiga los movimientos de capitales efectuados por el BCCI en América latina.

Bin Mahfouz, dice **Tiempo**, fue atraído a Chile por el banquero **Javier Vial**, en 1980, quien actuaba por cuenta del **Banco Arabe Latinoamericano** y logró que Mahfouz efectuara una inversión de solo 20.000 dólares a cambio de controlar el 30 por ciento de la exportadora **BHC Internacional**.

Agrega que en 1983 el grupo económico de Vial se derrumbó y Mahfouz comenzó a controlar un grupo de empresas que quedaron al borde de la bancarrota. El banquero saudita adquirió entonces las mejores de todas, comprándolas con **pagarés de la deuda externa chilena**, que habían sido emitidos por el ministro de Economía de Pinochet, **Hernán Büchi**.

Según la nota del periodista **Rogelio García Lupo** que publica la revista española, el mismo **Bin Mahfouz** fundó la compañía **Pathfinder Chile Ltd.**, dependiente de **Pathfinder Securities Ltd.**, de Islas Caimán, que a su vez recibía fondos del BCCI.

En esta condición, Pathfinder Chile Ltd. recibió del BCCI **153 millones de dólares**, de los que solamente 5 millones contaban con los avales regulares, mientras que la mayor parte, 148 millones de dólares, fue asegurada con la sola firma de **Salim Ahmed Bin Mahfouz**, uno de los cinco hijos de Khaled Bin Mahfouz. La revista señala que este último posee una **fortuna personal de 5.000 millones de dólares**, según una encuesta de la publicación norteamericana **Forbes**.

Bin Mahfouz controlaba hasta 1989 el 18 por ciento del BCCI, una participación mayor a la de Pharaon, que por la misma época y según su declaración, poseía el 15 **por ciento** del cuestionado banco, que cerró sus puertas en todo el mundo el 5 de julio.

También en la Argentina fueron suspendidas las actividades de la filial local del BCCI y el **Ministerio de Justicia ordenó una investigación sobre sus actividades en el país**.

04/01 9111862

Nº DOCUMENTO

TITULO

El País

14/9/91

11176
10043
65592
66817
11365

Cocaína EP 14/9

LA PAZ, 13 (EFE).— Unas 700.000 hectáreas de jungla de Bolivia, Colombia y Perú han sido destruidas para [illegible] hoja de coca, materia prima de la cocaína, según un estudio del Departamento de Estado norteamericano.

9111863

1176
10020
11233
11433

La Violencia

Varios asaltos contra taximetristas fueron esclarecidos por funcionarios de la Seccional 16a. y hay dos detenidos en relación a la indagatoria. Por su parte, otro trabajador del volante logró evitar ser víctima de un "golpe". La rambla montevideana sigue siendo una trampa para automovilistas, debido a la alta velocidad con que se conduce. Ayer de madrugada, un joven de 20 años perdió la vida al estrellarse con su vehículo y una joven acompañante experimentó lesiones graves.

Vivas por encubrimiento; Puentes por tráfico

Narcotráfico y extradición: dos conceptos para jurisprudencia

Sentencia sobre Vivas del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er. Turno

Dos fallos registra la Justicia uruguaya sobre extradición de narcotraficantes, requeridos por el "lavado de dólares", delito previsto en EEUU, a partir de 1988 y no legislado en nuestro ordenamiento jurídico. En ambos,el de Vivas hace dos años y ahora el de Puentes, la Justicia uruguaya accedió a la extradicción, pero con otras argumentaciones. Con referencia a la reciente sentencia sobre Puentes Patiño se le imputó "tráfico de drogas" y la sentencia del Tribunal de 3er. Turno, por su parte, con respecto a Vivas el encubrimiento de otros delitos. El fallo sobre Puentes fue ampliamente difundido por LA REPUBLICA, en exclusiva. Ahora damos la versión de la extradición de Raúl Vivas.

por Enrique Piñeyro

LA EXTRADICION DE VIVAS

Hace dos años, en sentencia dictada el 28 de julio de 1989, el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er. Turno otorgaba la extradición a otros sujeto implicado en el lavado de dólares. Se trataba de Raúl Vivas, de nacionalidad argentino, y que en nuestro país era propietario del Cambio Itaha, entidad desde y a partir de la cual se efectuaban todas las operaciones tendientes a cambiar los dólares provenientes del narcotráfico, por lingotes de oro. Comercio este último, permitido en nuestro país.

En ocasión de la extradición de este ciudadano argentino, actualmente condenado en EEUU a 505 años de penitenciaría, el fallo del Tribunal de 3er Turno, que hace un circunstanciado análisis de la prueba aportada por la justicia americana, concluye que en el caso, —si bien no hay lavado de dinero— delito no previsto cuando la realización del tratado de extradición (1973 y vigente en nuestro país en 1983) se da una hipótesis de encubrimiento de introducción o venta, lo que claramente convierte a la imputación en una figura posible de ser extraditable al tenor del art. 2, num. 17 o inc. 2 del tratado.

El requerido, sostiene el fallo, —redactado por el ministro doctor Julio César Borges—, estuvo radicado en los EEUU, donde declara desarrolló actividades lucrativas, pero, en relación a la imputación de lavado de dinero proveniente del narcotráfico, se habría cumplido en el territorio uruguayo requerido y a través del Cambio Italia, como se deduce sin esfuerzo de la documentación, situación, esta última, que lleva a plantear la objeción de territorialidad y falta de jurisdicción de la autoridad exhortante. Esta objeción, sin embargo, no puede prosperar, por cuanto —para el Tribunal— indudablemente, nos hallamos frente a un "delito a distancia", que se encuadra en el artículo 3 inc. 2 del Tratado, que es susceptible de extradición. Cita al respecto la disposición —art. 3 inc. 2— que dispone: "Cuando el delito que motiva la extradición ha sido cometido fuera del territorio de la parte requirente, la otra parte podrá acceder a la solicitud siempre que se trate de un delito que sus leyes sometan a la jurisdicción de sus Tribunales cuando se cometa en similares circunstancias". Y de acuerdo con esta disposición convencional, debe entenderse, sin hesitación alguna, que la conducta imputada "Lavado" —legitimación de instrumentos monetarios—, es un delito susceptible de extradición, porque se trata de un delito de distancia (ejecutado fuera del territorio de los EEUU) pero que cometido en similares respecto del Uruguay, quedaría sometido a la jurisdicción nacional, como encubrimiento de los tipos (figuras delictivas) establecidos en los artículos 32 o 33 del Decreto-Ley 14.294 ("organización o financiación" o "introducción ilegal a países extranjeros").

Raúl Vivas, ya condenado en EEUU. Aquí se le extraditó por

Termina, expresando el Tribunal lo siguiente: "Las modificaciones que pudieran haberse efectuado en la legislación interna del país requirente (penalización de determinadas conductas o cambios en la tipificación) —con posterioridad a la ratificación del Tratado— no son circunstancias, que por sí solas, conduzcan a denegar la extradicción; procediendo siempre verificar si las figuras delictuales por las que se formula la solicitud, según su legislación, no haga que el caso quede incluido entre aquellos para los que está vedada la extradición".

Citando abundante doctrina, señala el Tribunal que "es siempre admisible, aun cuando la legislación del Estado requerido atribuya una calificación jurídica distinta a la atribuida por la legislación del Estado requerido, con tal que, entendamos bien, la calificación que el Estado requerido da al hecho, según

Por último, señala el fallo, la extradición de quien eventualmente pueda ser condenado a prisión perpetua por otro Estado —pena que nunca nuestro país consideró aplicable— a los delitos por los que concedía la entrega, no es violatoria de la Constitución ni afecta el orden público internacional.

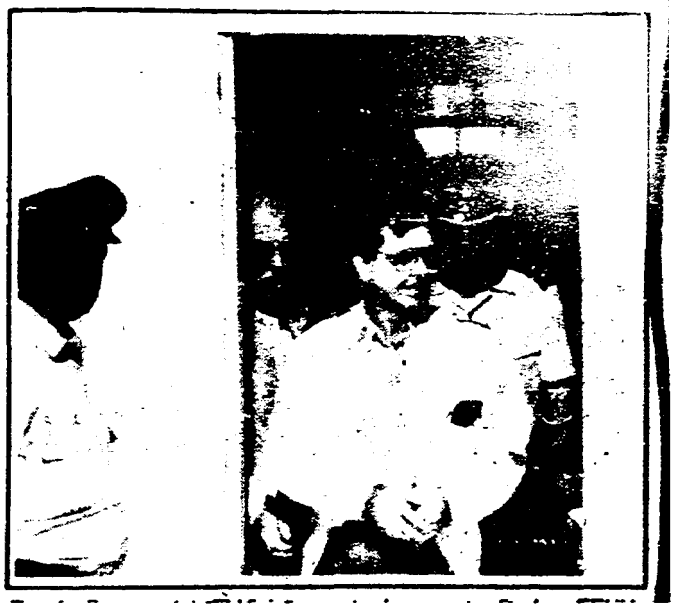

Ramón Puentes (a) "El Viejo" a punto de ser extraditado a EEUU por tráfico de drogas.

01/01 9111864

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCED... clarín
F... 15/9/91
VINCULACIONES 11176
10033
11512
ENTRADO
CRUZADO

clarín 15/9

DICEN QUE HABRIA SIDO UN MENSAJE PARA OTROS

Narcotraficantes habrían matado a un adolescente

Pablo Arce fue encontrado muerto el 19 de julio junto a las vías del tren. Para la Policía, desde un primer momento se trató de un "accidente ferroviario". Otras investigaciones encargadas por la madre destruyen esa hipótesis. Ella no tiene dudas: "La droga está detrás de la muerte de mi hijo". En cualquier caso, las evidencias parecen indicar que no fue un accidente.

Quienes investigan la muerte de **Pablo Arce** (el chico de 16 años que fue encontrado muerto al costado de las vías del Roca, entre las estaciones Rafael Calzada y José Mármol el 19 de julio) **no ganan para sorpresas.**

Los últimos hallazgos podrían modificar la carátula judicial de la causa, que hasta el momento es **"Accidente ferroviario"**, y hacer entrar el caso en un andarivel nuevo **que aún no se sabe adónde puede conducir.**

Los datos que encontraron los investigadores son como para poner los **pelos de punta** a cualquiera:

- **La sangre que cubría el cadáver no era humana.**
- **El cuerpo tenía una pierna seccionada, pero el pantalón estaba entero**
- **Parte de la ropa con que estaba vestido no era de Pablo.**
- **Al cadáver le faltaban casi todos los dientes, y algunos de ellos estaban tirados a pocos metros.**
- **Según las pruebas toxicológicas, en el hígado y en la orina de Pablo Arce había mucha cocaína.**

♦ Un hecho extraño

Cristina Vázquez es licenciada en Criminalística y forma parte del equipo de peritos de parte designados por los familiares de Pablo Arce. Allí también trabaja el médico legista **Jorge Tedeschi.**

Consultados por **Clarín** admitieron esas novedades, pero dijeron que el resultado final de la autopsia se conocerá mañana lunes, y que a partir de ahí se podrán sacar más conclusiones.

"Estamos ante un hecho muy extraño —subrayaron— porque además de esas, existen otras circunstancias tanto o más misteriosas. Por ejemplo, el pie derecho del cadáver presentaba marcas de quemaduras, y los estudios permitieron comprobar que **habían sido hechas con un soplete de acetileno**. Lo más curioso es que la zapatilla de ese pie apareció a unos 50 metros del lugar **donde estaba el cuerpo.**"

María Elena Rubiens, la madre de Pablo, sigue sin encontrar consuelo. Dice que de acuerdo con las pericias toxicológicas en el cuerpo de su hijo "había mucha cocaína. **Tanta, que solo un diez por ciento de ella habría alcanzado para matarlo".**

♦ Disfraces para un asesinato

Para los investigadores, existen sobrados elementos como para suponer que detrás de la muerte de Pablo Arce se esconde algo **siniestro**. El hecho de que su cadáver mutilado apareciera junto a las vías fue interpretado, **en un principio**, como un intento de **disfrazar** el crimen.

La sangre en su alrededor, que ahora se comprobó que no es humana, también podría haber sido un componente del disfraz: **si no se analizaba, nadie se iba a dar cuenta de la falsificación.**

Pero si hubo la intención de disfrazar el crimen, no se explica una desprolijidad que ya había sido advertida. **Por ejemplo, los médicos forenses dictaminaron que la muerte se produjo alrededor de las 2 de la madrugada, y** el 19 de julio el primer tren que pasó por esas vías salió de Témperley a las 3.58.

El misterio no termina allí. Cuando murió, Pablo Arce llevaba un birrete negro con visera y una inscripción en inglés con letras doradas. **Ese birrete no era de él ni tampoco la campera de jean que tenía puesta.**

♦ Una advertencia para otros

Los investigadores tiene clara una sola cosa, y no es más que una hipótesis: el chico tropezó con el submundo de la droga y fue silenciado de una manera cruel, como advertencia hacia terceros. Algo así como un **"Mirá lo que les espera".**

"No tengo dudas de que la droga está detrás de la muerte de mi hijo, y sé que investigando se podrá esclarecer todo. Pero ¿cómo la Policía va a investigar si la carátula de la causa dice «Accidente ferroviario»?", protesta la madre de Pablo Arce.

Dice que los testigos que sabían algo desaparecieron, y confiesa a media voz: "Me amenazan todos los días, pero no me voy a callar. Han matado a mi hijo y no abandonaré esta lucha hasta que estén entre rejas los autores de su muerte".

Enrique O. Sdrech

01/01 9111865

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA clarín
FECHA DE PUBLICACION 17/9/91
VINCULADOS 11176
10093
11234
11214
11229
11422

ENTRADO
CRUZADO

F

17/9

Se entregó el principal narcotraficante de Bolivia

LA PAZ, 16 (AP, Reuter y ANSA). — **Hugo Rivera Villavicencio**, considerado por la Interpol como el **narcotraficante más importante de Bolivia** y uno de los principales de América latina, **se entregó ayer a las autoridades acogiéndose al decreto gubernamental que anula las extradiciones a los Estados Unidos** de quienes se entregan voluntariamente, informó el gobierno.

Otros tres importantes traficantes se entregaron voluntariamente en las últimas semanas a las autoridades a condición de no ser extraditados.

Rivera Villavicencio, que tiene cargos con la justicia norteamericana, anunció recientemente mediante una carta al ministro del Interior, **Carlos Saavedra**, que se entregaría **"a condición de ser juzgado en el país, de no ser extraditado a los Estados Unidos"**.

La entrega de Rivera Villavicencio, cuyos negocios ilícitos tenían conexiones con los carteles del tráfico de drogas de **Medellín y Cali**, en Colombia, ha sido considerada por el gobierno **"como el mayor éxito de la estrategia antidrogas del país"**.

Fuentes del Ministerio del Interior informaron que Rivera Villavicencio se entregó ayer en la localidad amazónica de **Santa Ana de Yacuma**, considerada como un centro de distribución y tráfico de drogas, y fue trasladado anoche a esta ciudad.

Al anunciarse la entrega de Rivero Villavicencio, Saavedra explicó que el hecho representaría **"el mayor éxito de la política antidroga"** del gobierno. El ministro aún no ha realizado declaraciones después de la entrega efectiva.

"Evidentemente esta entrega refleja que estamos por el camino correcto y que la suspensión de las extradiciones a otros países de los narcotraficantes ha dado un resultado positivo. Esta entrega es el mayor éxito del gobierno", señaló una fuente del Departamento de Informaciones del Ministerio del Interior.

El 29 de julio el gobierno emitió el denominado **"decreto del arrepentimiento"**, que suspende por 120 días las extradiciones de narcotraficantes para ser juzgados en los Estados Unidos si se entregan voluntariamente y colaboran con las investigaciones.

El presunto narcotraficante, de algo más de 40 años, según las fuentes oficiales, **había amasado una fortuna de varios millones de dólares antes de cumplir los 21 años, gracias a sus actividades de tráfico de drogas.**

En su carta enviada a Saavedra, Rivero Villavicencio señalaba que **"en los últimos tiempos se han realizado acusaciones calumniosas contra mi persona, calificándome como el narcotraficante más importante a nivel internacional"**.

Agregó en su carta que **"yo soy un ganadero honesto y he adquirido bienes gracias a esa actividad"**.

Mediante el "decreto del arrepentimiento", tres otros acusados de narcotráfico, **Edwin Guzmán**, considerado como el número dos en el narcotráfico boliviano, **Antonio Nacif y Winston Rodríguez** se han entregado voluntariamente a las autoridades.

01/01_ 9111866

Nº DOCUMENTO

TITULO

clarín

17/9/91

11176

10033

11227

ENTRADO

SALIDA

TARDARAN DOS MESES EN VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LAS OBRAS

Los cuadros de Posadas podrían vincularse al lavado de narcodólares

El subsecretario de Cultura, Jorge Luis Schroder Olivera, afirmó ayer que demorará dos meses establecer si los cuadros que incautó la Aduana de Posadas son genuinos o falsos, aunque cree que el Quinquela Martín sería auténtico. Algunos especialistas suponen que las pinturas podrían ser robadas y formar parte de una maniobra de lavado de narcodólares. El funcionario explicó que pedirá a la Aduana que no remate las obras, ya que la intención, si no son falsificaciones, es incorporarlas al patrimonio del Museo Nacional de Bellas Artes. Existe especial interés por confirmar el origen de los cuadros firmados Renoir y Degás. Pero Schroder Olivera es prudente: "Hoy más que nunca —advirtió— las falsificaciones son moneda corriente".

Los 26 cuadros con firmas de pintores famosos que empleados de la Aduana descubrieron en **Posadas**, el jueves, podrían ser robados y parte de una **maniobra de lavado de narcodólares**, según opinaron algunos investigadores del caso.

La mayor incógnita, sin embargo, es determinar si los cuadros son **auténticos o falsos**. Según el subsecretario de Cultura de la Nación, **Jorge Luis Schroder Olivera**, la averiguación llevará **por lo menos dos meses**. Mientras tanto se solicitará a la Aduana que no remate las obras para que pasen a **integrar el patrimonio nacional si resultan genuinas**.

En lo que hay una seguridad casi total es en el hecho de que los cuadros **no son originarios de Paraguay**. Por eso se cree que la ciudad de **San Lorenzo**, a 40 kilómetros de **Asunción**, donde fueron cargados en el colectivo en el que finalmente los hallaron, fue solo un punto de tránsito.

Schroder Olivera informó ayer a **Clarín** que entre las pinturas hay una firmada **"Pierre Auguste Renoir"** —famoso y cotizado impresionista francés—, pero afirmó que "no es fácil determinar si los cuadros son auténticos porque **las falsificaciones son cada día más perfectas**".

"Sería muy soberbio de mi parte afirmar, a simple vista, si las obras son auténticas, aunque hay u[n] de Benito Quinquela M[artín] **tiu que pareceria serlo**. También hay un **Figari** que tiene en la parte de atrás **una certificación de la hija del pintor** y el Renoir, que en el reverso dice que estuvo expuesto en Bélgica, aunque **el marco no es el original**", señaló Schroder Olivera.

El funcionario pidió a la Aduana que los cuadros, actualmente depositados en la sucursal Posadas del Banco de la Nación, sean enviados a Buenos Aires para que los examinen expertos del Museo de Bellas Artes.

Según afirmó Schroder Olivera, "la verificación de la autenticidad de los cuadros será realizada por especialistas argentinos, pero en el caso de las obras de autores extranjeros también serán convocados expertos internacionales", por lo que estimó que el trabajo no concluirá "antes de los dos meses".

La Ley de Aduanas establece que los bienes secuestrados, si no los reclaman sus propietarios, deben ser rematados en 60 días. Por eso la Subsecretaría de Cultura pedirá a la Aduana una excepción a esa norma, para que las obras **queden en exposición en el Museo de Bellas Artes** si resultan auténticas. Claro que si son auténticas y fueron robadas habrá que contemplar los previsibles reclamos de los dueños.

"Nosotros estaríamos «chochos» con tener un Renoir o un **Degás** más en la Argentina, pero hay que calmar la ansiedad y esperar la confirmación porque, hoy más que nunca, las falsificaicones son moneda corriente", explicó Schroder Olivera.

Entre los cuadros depositados en el Banco Nación de Posadas hay pinturas firmadas **Renoir** (una obra aún no identificada), **Edgar Degás** ("La mujer de tul"), **Pedro Figari** ("Escenas de carretas"), **Quinquela Martín** ("Niebla gris"), **Juan Carlos Castagnino** ("Retrato de niños" y "Chico Campesino"), **Raúl Soldi** ("Violista"), **Antonio Berni** ("Retrato de un joven", "Retrato de un muchacho" y "Retrato de un niño"), **Leopoldo Presas** ("La mujer desnuda") y **Santiago Daneri**, entre otras.

♦ Pocos datos

El chofer del colectivo que transportaba los cuadros, el paraguayo **Esteban Benítez**, no aportó muchos datos para aclarar el tema. Solo dijo que una mujer le entregó los cuadros en Paraguay y que debía llevarlos hasta **Villa Lugano**, donde lo estaban esperando para recibirlos.

Los empleados de la Aduana encontraron las pinturas en uno de los baúles del micro, envueltas en mantas y sin ningún tipo de cuidados especiales.

Benítez declaró y quedó libre porque, explicaron las autoridades, ingresar pocos bienes sin declararlos no constituye un delito sino una **infracción al reglamento de Aduanas**. Por eso tampoco interviene ningún juez en el tema. Y si aparece alguien que demuestre ser el dueño podrá llevarse los cuadros **después de pagar los impuestos y una multa**.

Sin embargo, para los especialistas es llamativo que nadie se haya presentado aún. Por eso existen sospechas sobre la posibilidad de alguna maniobra ilegal, que podría ubicarse en el terreno del lavado de dólares del narcotráfico a través de esas pinturas.

Daniel Míguez

01/01/9111867

F

Nº DOCUMENTO _____
TITULO CLAUSURA DE "GARIMPO" PUDO SER MOTIVO DE UNA RONDONIENSES,
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 17/9/91
VINCULACIONES 11176 /
10046 /
11075 /
11514 /
11214 /
11229 /
11422 /

ENTRADO
CRUZADO

Fechamento de garimpo revolta rondonenses

JB 17/9

SÃO PAULO — Cerca de cinco mil pessoas se reuniram ontem na Praça da Vitória, em Ariquemes, cidade a 198 quilômetros de Porto Velho, na Rodovia BR-364, para protestar contra o fechamento do garimpo de cassiterita de Bom Futuro, interditado no início de agosto pelo governador Oswaldo Piana, por causar danos ao meio ambiente e sob a suspeição de estar servindo como ponto de lavagem de dinheiro do narcotráfico. Garimpeiros, empresários, cantores de música sertaneja e até um grupo que leiloava novilhos para atrair a população se misturaram aos políticos que protestavam contra a interdição do garimpo, a principal atividade econômica do município.

A manifestação foi coordenada pelo prefeito de Ariquemes, Ernandes Amorim (PDT), suspeito de envolvimento com o tráfico de drogas e um homem violento. Ontem, ele pediu proteção à Polícia Federal argumentando que vem recebendo telefonemas anônimos com ameaças de morte. Num fax encaminhado ao Superintendente da PF em Rondônia, Alberto Kratzel Lasserre, Amorim diz que as posições políticas por ele assumidas contra o fechamento do garimpo têm gerado as ameaças e lembra que a ação de seus inimigos conta com o mesmo espírito de impunidade que imperou no assassinato do senador Olavo Pires, morto durante a campanha eleitoral do ano passado.

Por trás da reivindicação que visa a reabertura do garimpo Bom Futuro, considerado a maior reserva de cassiterita do mundo, há um movimento político para tentar desestimular o governo federal a decretar intervenção no município, conforme solicitou a CPI do Narcotráfico. Ernandes Amorim declarou na CPI que se recusa a cumprir qualquer lei federal que contrarie os interesses do município e negou auxílio no combate ao tráfico de drogas.

Os manifestantes ameaçaram interditar a BR-364, a única rodovia que liga o Centro-Sul ao Norte do país e pretendem viajar até Porto Velho para acampar em frente ao Palácio dos Despachos. Piana descarta qualquer negociação.

01/01_ 9111868

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PROCEDENCIA 18/9/91

VINCULACIONES 11176
65890
11214
11229
11422

F

ENTRADO

CRUZADO

n drama neoyorkino en un gueto del Bronx

Encadenaron a la hija para que no se drogara

■ Para salvarla de la droga, un matrimonio de inmigrantes puertorriqueños encadenaban a su hija de 15 años al radiador de la calefacción, en su mísero apartamento de un gueto del Bronx, el suburbio neoyorquino.

"Era nuestra niña, debíamos protegerla de los peligros de la calle", dijeron Elizer y María Marrero, los padres de la joven, a la policía, que irrumpió en su apartamento.

Portero él, y desocupada ella, los Marrero habían llegado de Puerto Rico 10 años atrás, y ahora están detenidos, acusados de maltratar a una menor.

Sin embargo, la familia no estaba muy en desacuerdo. "Si Linda era tan rebelde, hacían bien en encadenarla", declaró la tía Carmen Rivera, mientras que Elizer Junior, hermano menor de la joven, confirmó: "Nos pareció una buena idea".

Todo el edificio sabía que la joven estaba atada. La gente iba y venía sin hacer caso a la cadena de un par de metros que impedía a la quinceañera rebelde salir.

"Comenzaron a atarla todas las noches dos o tres meses atrás, luego que se escapara varias veces de casa", confesó la tía Rivera.

Ficher: LINDA MARRERO

Nacionalidad: EE.UU/PUERTO Rico

Edad: 15 años en 1991

Hija de: Elizer y María

Domic: Bronx, NY, EE.UU.

Hermanos: Elizer Marrero Jr.

Otros fam: Carmen Rivera (Tía)

01/01-1 9111869

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 18/9/91
VINCULACIONES 11176
61390
11214
11229
11422

F

ENTRADO
CRUZADO

[redacted]so de cocaína [redacted] suspende outro [redacted]stro do beisebol

Teodomiro Braga
Correspondente

WASHINGTON — A cocaína tirou [redacted] um jogador do campeonato americano de beisebol. Otis Nixon, um dos [redacted] do Atlanta Braves, foi suspenso por 60 dias em conseqüência dos resultados positivos do teste de uso da droga. [redacted] violou o programa de recuperação [redacted] estava cumprindo por ter sido preso. [redacted] uso da droga, em 1987. No mês [redacted], outra estrela do beisebol americano, Rick Leach, do San Francisco [redacted], também foi suspenso por 60 dias [redacted] uso de cocaína.

A punição de Nixon irá privar o Atlanta Braves de um seus principais [redacted]adores na fase final da divisão ocidental da Liga Nacional, liderada pelo time de Atlanta. A suspensão por dois meses é a pena prevista pelas regras das ligas profissionais de beisebol dos Estados Unidos [redacted] pela segunda vez em que o teste de [redacted] de algum jogador apresenta resultado positivo.

01/01_ 9111870

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA DE [illegible] 18/9/91
ANOTACIONES 11176
10020

ENTRADO
CRUZADO

¿PENA DE MUERTE?

Pasadas las elecciones argentinas con los resultados conocidos y mientras el gobierno de Menem aparece fortalecido con éxitos electorales bastante sorprendentes, las polémicas en el país vecino parecían derivando hacia otros temas. Entre ellos y en primer término, el de la pena de muerte.

Ha sido el propio presidente Menem quien ha dado impulso a la polémica respectiva, que no será de las más fáciles.

Es muy cierto —el primer mandatario del país vecino lo ha dicho repetidamente— que hay delitos terribles que llevan a la indignación y que justificarían los más severos castigos. Pero también lo es que aún en los casos más sobrevantes, un mínimo escrúpulo obliga al respeto de la vida ajena, sea quien sea y haya hecho lo que haya hecho el condenado.

Nuestra posición es consecuente. Hace años abolimos la pena de muerte en nuestro país y nada podría hacernos modificar esa posición. Por eso y por muchos otros motivos que sería largo exponer, nos mantenemos en la misma postura, sin perjuicio de observar con atención esta nueva batalla emprendida por el presidente argentino.

01/01 9111871

DOCUMENTO
TITULO
MEDIO La República
FECHA DE PUBLICACION 18/9/91
VINCULACIONES 11176 / 6T890 / 66817 / 11005 / 11356 / 11234 /

ENTRADO
CRUZADO

Bush abogó ante el Congreso por desbloqueo de fondos a Perú

Washington (ANSA), por Alejandro Rodrigo

El presidente norteamericano, George Bush, aseguró ayer la continua asistencia norteamericana para lo que su colega peruano, Alberto Fujimori, calificó que es una guerra "implacable" contra los traficantes de drogas.

"Les quiero asegurar que nuestros esfuerzos por poner fin a las actividades de tráfico de droga son implacables". Declaró Fujimori tras más dudas horas de conversaciones en la Casa Blanca.

Bush, en la ceremonia de despedida en los jardines de la Casa de Gobierno, aprovechó la ocasión para reclamar al Congreso norteamericano el descongelamiento de 95 millones de ayuda a Perú que están retenidos por consideraciones de derechos humanos.

"Usted ha logrado progresos sobre derechos humanos y veamos ahora progresos sobre la liberación de esos fondos. Sin esta ayuda, el tráfico de cocaína s irá sin cambios", añadió.

La asistencia, fruto del acuerdo antidroga firmado en mayo último por los dos países, incluye 34.9 millones de dólares en asistencia de seguridad y 60 millones en ayuda económica.

Fujimori consideró "crítica" la cooperación antidroga entre los dos países. Recordando que el 60 por ciento de la coca en el mundo se produce en su país y el 80 por ciento de la cocaína se consume en Estados Unidos.

Bernard Aronson, subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, advirtió luego que la administración se opone al descongelamiento de sólo la ayuda económica. Ya que considera indispensable la asistencia militar para dar un marco de seguridad a los campesinos que abandonan el cultivo de coca y se ven amenazados por traficantes y guerrilleros.

El sector liberal del Congreso se opone a la ayuda a Perú argumentando que el gobierno es incapaz o tolera abusos masivos de derechos humanos. Cargos que son esgrimidos también por organizaciones como "Américas Watch".

LA REPÚBLICA 18/9/91

01/01 9111872

Nº DO
TIT
PE
F
V

JUEZ EXPLICA AÇÃO DE DESAPROPRIAÇÃO DE TERRAS

Jornal do Brasil
18/9/91

11176
10046
11341
11075
11214
11229
11422

TRADO
CADO

Juiz desapropria área de cultivo de maconha

JB 18/9

SALVADOR — O juiz Adão de Assunção Duarte, da 8ª Vara Federal de Pernambuco, expediu sentença há uma semana determinando que parte da Fazenda Jardim, localizada no município de Belém do São Francisco, na divisa com a Bahia, fosse desapropriada. Policiais federais encontraram ali, em 1989, uma plantação de 510 mil pés de maconha. Agindo com base no artigo 243, da Constituição Federal, o juiz Duarte destinou 25 hectares, onde estava plantada a maconha, para assentamento de colonos e cultivo de produtos alimentícios e medicamentosos. Os proprietários da fazenda, Genildo Dionísio de Sá e Antenor Gonçalves Torres, estão presos.

"A decisão representa um ponto de partida para aplicação do artigo 243, sendo fundamental para o combate ao plantio e tráfico de drogas", disse o delegado federal Sérgio Mário Braga Sampaio, comandante da operação que descobriu a lavoura de maconha. Na época, Sampaio dirigia a Delegacia da Polícia Federal em Juazeiro, a 500 quilômetros de Salvador, que trabalha em conjunto com a polícia pernambucana.

Por ser a Bahia o segundo maior produtor de maconha do país, perdendo apenas para Pernambuco, a Polícia Federal realiza constantes operações para localizar plantações ilegais. Em junho, os agentes do DPF utilizaram pela primeira vez ultraleves para localização de lavouras de maconha. A operação, que durou 10 dias, foi considerado um sucesso. "Esta operação contou com a participação de 10 homens. Usamos um ultraleve alugado de uma firma do Rio", disse o delegado. Ficou comprovado que este tipo de equipamento proporciona economia e rapidez para detectar plantações. O combustível que gastamos em 10 dias seria consumido em apenas dois dias por um helicóptero comum", explicou o delegado Sampaio.

01/01 9111873

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA clarin
FECHA DE 19/9/91
VINCULACIONES 11176
10033
11214
11228
11422

F

ENTRADO
CRUZADO

CLARIN ★ Buenos Aires, jueves 19 de setiembre de 1991

14 MESES DE PRISION EN SUSPENSO. SU ABOGADO APELARA

Condenaron a Maradona en Italia por tenencia de droga

Un tribunal napolitano encontró a Diego Maradona culpable de tenencia y suministro de drogas. Lo condenó a 14 meses de prisión en suspenso y a pagar una multa de 3.175 dólares. El abogado del jugador, Vincenzo Siniscalchi, dijo que apelará la sentencia: considera que Maradona no pudo defenderse por la imposibilidad de viajar a Nápoles. Sin embargo, su apoderado Marcos Franchi había comentado que no pensaba ir a declarar, aunque la jueza Berraz de Vidal lo hubiera autorizado. "Amargura" en el club Nápoli.

NAPOLES (AFP, ANSA y EFE). — Un tribunal napolitano condenó a **Diego Maradona a un año y dos meses de prisión en suspenso** por encontrarlo culpable de **tenencia y suministro de drogas**, el mismo delito por el que se encuentra actualmente procesado en la Argentina por la jueza **Amelia Berraz de Vidal**.

Maradona no será arrestado en caso de volver a Italia porque la prisión le fue dictada en suspenso. Pero en cambio **deberá pagar una multa de 3.175 dólares.**

Si bien Maradona no hizo comentarios sobre la condena trascendió que está satisfecho **por haber terminado con este problema, aunque íntimamente se considera inocente.**

El abogado del jugador, **Vincenzo Siniscalchi**, anunció que apelará ante el Tribunal Supremo de Justicia. Considera que como Maradona no obtuvo la autorización para viajar a declarar no tuvo posibilidad de defenderse. Sin embargo, el apoderado de Maradona, **Marcos Franchi**, había declarado que el jugador no tenía interés en asistir a la audiencia, aunque la jueza Berraz de Vidal lo hubiera autorizado.

El director de Relaciones Exteriores del **Napoli**, **Paolo Paoletti**, declaró que el club recibió **"con gran estupor y amargura"** la noticia sobre la condena.

Días atrás Maradona había recibido la sugerencia de su abogado de que era conveniente "pactar" con el fiscal **Luiggi Bobbio**, amparándose en una nueva modalidad en el código penal italiano, que permite la reducción de una pena si el acusado admite su culpabilidad.

Maradona lo pensó y dijo que sí. De todos modos, Siniscalchi intentó que la audiencia fijada para ayer se aplazara, argumentando que la Justicia argentina no había permitido que Maradona viaje.

El tribunal rechazó el pedido porque Maradona nunca había solicitado que se le permita presentarse a las audiencias.

El paso siguiente del abogado fue proponerle a Bobbio "un acuerdo a la amistosa", como se denomina en Italia al nuevo procedimiento que contempla el Código Penal. El fiscal aceptó acordar y redujo su pedido de dos años a 14 meses de prisión en suspenso.

En la misma causa fueron condenados a un año y cinco meses de prisión y al pago de tres millones de liras (cerca de 2.500 dólares) **Giuseppe Suarato** y **Felice Pizza**, acusados de tenencia y suministro de droga y fomento de la prostitución.

Suarato fue el único presente en la Novena Sección del Tribunal de Nápoles para escuchar la sentencia del juez **Nicola Quatraro**, ya que Maradona se encuentra en la Argentina y Felice había sido detenido el día anterior acusado de violar a una joven.

A Maradona le quedan en Italia dos juicios pendientes. En uno, Cristina Sinagra plantea que Diego es el padre de su hijo.

Con esta causa, más allá de la apelación que presentará Siniscalchi, finalizó un capítulo en la relación de Maradona con los jueces italianos. Pero siguen dos juicios en su contra: uno del club **Napoli** contra la empresa **Diarma**, que promueve la imagen del futbolista, y otro de la joven **Cristina Sinagra**, quien lo acusa de ser el padre de su hijo.

01/01 9111874

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Ambito financiero

FECHA DE PROCEDENCIA 19/9/91

VER SOLICITUDES 11176
10033
11227

4

ENTRADO
CRUZADO

AF 1919

Ezeiza preocupa a legisladores

51

Escribe
Juan N. Ferrotti

Es saludable que los legisladores evalúen por sí mismos hechos y circunstancias que hacen a la realidad cotidiana para volcar en sus proyectos algo más que experiencias académicas, dando solución práctica a problemas que son preocupación general y haciendo resaltar que la labor legislativa no se agota en las sesiones dentro del recinto.

La observación viene al caso a propósito de los proyectos de comunicación Nros. 502/3/4 de 1991, aprobados por el H. Senado de la Nación sobre tablas y por unanimidad, donde se analiza la actividad que se ejecuta en el aeropuerto Ministro Pistarini (Ezeiza), proponiendo soluciones prácticas a las deficiencias observadas en la prevención de ilícitos, en particular el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero.

Las conclusiones fueron remitidas al Ministerio de Defensa, a la Fuerza Aérea Argentina y Gendarmería Nacional, directamente responsables de la custodia y control de las instalaciones del Aeropuerto de Ezeiza.

Destaca el informe la irregularidad resultante de la circulación de personas por pistas y calles internas sin uniformes identificatorios (a excepción de los dependientes de la prestadora de servicios de rampa y de las empresas de aprovisionamiento de alimentos y combustibles). A este respecto propone implementar un registro de prestadores de servicios aeroportuarios.

Sugiere, además, la redistribución de agentes de Gendarmería Nacional para cubrir de inmediato la carencia y deterioro de cercas perimetrales

En lo referente a las actividades de aduana y depósitos fiscales las señala como actividades y responsabilidades claramente diferenciadas, particularizando que el orden observado en el interior de los depósitos contrasta con el hecho de la aglomeración de personas a la espera del trámite aduanero, con las consiguientes dificultades de control y vigilancia. A este respecto propone la ampliación de los horarios de atención y el incremento de la dotación aduanera interviniente, señalando como en extremo riesgoso e innecesario desdoblar las actividades actualmente centralizadas de Aduana, organismos de seguridad, depósitos fiscales y servicios de rampa.

Finalmente, en el tema de prevención del narcotráfico, aclara como necesario determinar responsabilidades a los agentes de carga y a las propias compañías aéreas, para lo cual solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores gestione antecedentes sobre sistemas aplicados por diversos países adelantados en esta materia.

Las irregularidades en el Aeropuerto de Ezeiza sin duda no quedarán erradicadas con las medidas propuestas; sin embargo, debe destacarse la iniciativa que marca un rumbo correcto porque es el resultado de comprobaciones del esquema operativo general, desnudando deficiencias y proponiendo medidas en concreto para subsanarlas, tal vez apunta si a terminar con la disputa entre intereses puntuales que, desvirtuando los problemas pretenden confundir la opinión para obtener cambios que apunten en su propio beneficio.

proyecto de comunicación
aprobados x Senado

MIN. DEF
FAA
Gend. Nac
Conclusiones

Irregularidades
circulación de personas sin uniformes
registro de prestadores de servicios aerop.
Cerca perimetral
depósitos aduaneros aglomeración
aduana ampliación horarios
incremento dotación
responsabilidades agentes de carga
Cías aéreas

01/01/9111875

TIT...
PRO...
F...
V...

jornal do Brasil
20/9/91
11176
10046
11226

Droga boliviana JB 20/9

A Polícia Federal apreendeu ontem, na Rodovia Castelo Branco, nas proximidades de ~~Presidente Prudente~~, a 480 quilômetros de São Paulo, 40 quilos de cocaína. A droga vinha da cidade boliviana de São Matias, que faz divisa com Cáceres, no Mato Grosso, apontada como a nova rota da cocaína que chega ao Brasil, depois do fechamento da fronteira em Rondônia.

Bolívia (San Matías)
Cáceres (Mato Grosso

r 01/01 9111876

F

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PROCEDENCIA 21/9/91

VINCULACIONES 11176
10043
11234
11214
11229
11422

ENTRADO

CRUZADO

Narcotraficante

LA PAZ, 20 (Reuter). – El cantante Oscar Roca, considerado uno de los jefes del narcotráfico boliviano, se entregó a las autoridades, amparándose en un decreto que impide su extradición a los Estados Unidos.

Roca se entregó en la tarde de ayer a las autoridades de la lucha contra el narcotráfico en el aeropuerto de la ciudad oriental de Santa Cruz, y hoy será trasladado a La Paz para su juzgamiento.

01/01 911187

TÍTULO

PROCEDÊNCIA Zero Hora 21/9/91

TEMA 11176
VALOR 10046
11049.

TÍTULO

Drogas ZH 21/9

Por sugestão de um especialista na matéria, o presidente Fernando Collor deixou de usar camiseta com o Não às drogas. Acha que esse tipo de mensagem pode ter efeito contrário e a curiosidade levar o jovem a experimentar o que é condenado.

2

r 01/01 9111878

10046
11214
11229
11422

ENTRADO
CRUZADO

Camelô vendia cocaína a alunos do Andrews

Após denúncias de pais de alunos, policiais do Serviço Reservado do 2º BPM (Botafogo) prenderam ontem, a cerca de 100 metros do Colégio Andrews, na Praia de Botafogo, o camelô Geraldo Pedro de Souza, de 40 anos. Com ele, foram apreendidos 11 *papelotes* de cocaína, que ele vendia aos estudantes por Cr$ 2 mil. O camelô tinha uma barraca para venda de camisas de malha.

De acordo com os policiais, há cerca de um mês várias pessoas telefonaram para o batalhão denunciando o camelô e informando que ele oferecia tóxicos aos estudantes. Os PMs, à paisana, passaram a observar a movimentação da barraca que, segundo um policial, "tinha freguesia certa". Ontem, por volta de meio-dia, um soldado — o mais jovem da equipe de quatro — fingiu ser aluno do colégio e assim conseguiu dar o flagrante.

O Serviço Reservado informou que o camelô tinha, pela manhã, 50 *papelotes*. Antes do meio-dia, já havia vendido 39 deles, restando apenas os 11 apreendidos. Até o início da noite, policiais da 10ª DP (Botafogo) tomavam o depoimento de Geraldo Pedro de Souza. Paralelamente ao inquérito instaurado na delegacia, a PM continuará as investigações, porque suspeita de ligações do camelô com traficantes do Morro Dona Marta. Os PMs disseram que Geraldo mora no edifício da Praia de Botafogo, 360.

Diretor culpa shows 'pornôs'

O diretor do Colégio Andrews, Edgar Flexa Ribeiro, considera que a prisão de traficante de tóxico próximo à escola é conseqüência natural da degradação social da Praia de Botafogo. Há cerca de um ano, um cinema perto dali obteve permissão para exibir espetáculos de sexo ao vivo, e isso atraiu um público bem diferente dos estudantes que normalmente passam pelo lugar, segundo ele.

"Quando o cinema trocou os filmes *pornôs* por exibições de sexo ao vivo, eu protestei em programas de rádio e nos jornais, e os moradores do prédio onde funciona o cinema fizeram abaixo assinado contra os novos espetáculos, mas nenhuma autoridade tomou qualquer providência, por isso acredito que há interesse de alguém em degradar a qualidade de vida da praia de Botafogo", queixa-se Edgar Flexa Ribeiro, que acredita que o traficante se instalou ali para atender à clientela que freqüenta os shows de sexo ao vivo.

"Essa área de Botafogo sempre foi tradicionalmente tranqüila, com os colégios Andrews, São Pedro de Alcântara, Imaculada Conceição e a Fundação Getúlio Vargas aqui perto, e a Faculdade Hélio Alonso, mas tudo mudou quando o cinema virou casa de sexo ao vivo. É um horror ver que tipo de gente faz fila para ver os espetáculos. E atrás do sexo ao vivo vêm a prostituição e os traficantes, é claro. Agora só faltam chegar os travestis", reclama indignado o diretor do colégio.

O Colégio Andrews funciona no casarão da Praia de Botafogo há cerca de 50 anos — a escola foi fundada em 1918, também em Botafogo — e estudam lá alunos de 13 a 16 anos das 7ª e 8ª série do primeiro grau e das 1ª e 2ª séries do segundo grau. Há uns 20 anos Edgar Flexa Ribeiro teve de ir à delegacia de polícia do bairro para denunciar que um homem vendia maconha perto da escola, pois os estudantes o alertaram para isso.

"Eu só soube da prisão do traficante quando cheguei ao Andrews, lá pelas 15h. O colégio não tinha qualquer informação sobre esse caso. Não recebi nenhuma denúncia nem reclamação. Fui pego inteiramente de surpresa", disse.

01/01_ 9111879.

Nº DOCUMENTO
TÍTULO CPI DO NARCOTRÁFICO QUER A PRISÃO PARA OS INDICIADOS.
Zero Hora
21/9/91
11126
10046
11351

CPI quer a prisão de indiciados

A CPI do narcotráfico quer a prisão de indiciados por tráfico de drogas. Para isso, entregou ontem ao Instituto Nacional de Identificação (INI) cem quilos de papéis e fitas magnéticas contendo os nomes de 40 mil indiciados. Muitos desses estão se esquivando da cadeia porque o Código Penal protege réu primário. Como não existe um cadastro geral, muitos indiciados trocam de estado com freqüência e não são presos.

O relator da CPI do narcotráfico, ex-delegado de polícia e deputado Moroni Torgan (PSDB—CE), disse que, a partir de agora, vai ficar mais fácil localizar e prender traficantes de drogas. A listagem de 40 mil indiciados que a CPI entregou ao presidente do INI, Tebúrcio Neto, pode ser reduzida à metade se forem detectados os mesmos nomes de indiciados em estados diferentes.

A relação dos indiciados foi extraída de quase todas as secretarias de Segurança Pública do País. Até ontem não haviam entregue as informações as secretarias do Rio de Janeiro, Bahia, Paraíba, Maranhão, Piauí, Tocantins e Amapá. Moroni Torgan ficou preocupado porque o Rio — um dos estados de maior consumo de cocaína — não forneceu os dados. Em resposta a uma indagação à SSP, recebeu como resposta: "O efetivo está preocupado em procurar os traficantes." (Brasília/ZH)

101/01 9111880

Clarín
22/9/91
11176
10033
11512

SOSPECHAN QUE HABRIA DROGA Y ESCUADRONES DE LA MUERTE

Hay preocupación por los asesinatos de varios jóvenes

La muerte de varios jóvenes y las coincidencias en las características de esos crímenes hacen sospechar a expertos policiales que la droga y las actividades de escuadrones de la muerte serían el factor vinculante. En algunos casos se detectó que los jóvenes habrían actuado como correos de los narcos" o los contactaron para que lo sean.

Algunos asesinatos que se cometieron durante el último mes, en el Gran Buenos Aires, replantean una polémica sobre la **existencia de "escuadrones de la muerte"** a partir de coincidencias en las características de esos crímenes: mataron a **personas jóvenes —adolescentes en varios casos— que estarían vinculadas con la droga.**

Aunque nadie comenta nada oficialmente existe preocupación entre funcionarios y jefes policiales ante la posibilidad de que **"mano de obra desocupada"** se haya organizado en estos "escuadrones de la muerte", que tendrían como blanco principal a jóvenes que actúan como **correos de la droga** o que son presionados para que lo hagan.

Algunos casos sirven para alimentar las especulaciones. El 17 de agosto se encontró en un baldío de **Rafael Calzada** el cadáver de **Julio César Gavilán**, de 18 años. Lo mataron de dos balazos y los vecinos —aunque mencionaron la posibilidad de un crimen pasional— vincularon su muerte con la droga. El mismo día, en el mismo barrio, otro joven —cuyo nombre no trascendió— fue baleado. Se investiga la posibilidad de **una conexión entre los dos casos.**

El 12 de septiembre asesinaron a **José Luis Romero**, de 20 años. Recibió tres balazos a las 7 de la tarde, a pocas cuadras de su casa. Vivía en el barrio **Villa Tranquila**, de Avellaneda. Había salido en marzo de la cárcel de Olmos.

Su hermano, **Oscar Romero**, de 23, fue quien encontró el cuerpo. Lo llevó hasta el hospital Fiorito, donde le confirmaron la muerte. Volvió a su casa y comunicó la noticia a sus familiares, antes de volver a salir para ocuparse de los detalles del velatorio. **Sólo caminó unos metros: lo mataron a balazos casi en la misma puerta de su casa.**

Anteayer los cadáveres de **Alejandro Omar Frías**, de 35 años, y **Juan José González**, de 34, fueron hallados, acribillados a balazos, dentro de **Ciudad Oculta.**

El 19 de julio encontraron junto a las vías del Ferrocarril Roca, entre las estaciones Rafael Calzada y Mármol, el cadáver mutilado de **Pablo Arce.** Tenía 16 años. Se comprobó que había sido torturado y asesinado en otro lugar y que arrojaron allí el cuerpo para simular un accidente ferroviario. La madre del chico denunció que la droga era el telón de fondo del caso y hubo amenazas para los abogados que actúan en la investigación del crimen (ver aparte).

La lista es extensa. Hace poco, un guarda del Ferrocarril Mitre se acercó a dos hombres que permanecían sentados en sus asientos mucho después que el tren llegó a la estación Tigre. **Estaban muertos, con el cuerpo perforado a balazos.** Inicialmente se creyó que sería un **ajuste de cuentas** entre bandas, pero los otros casos llevaron a pensar que, también en el tren, podrían haber actuado los "escuadrones de la muerte".

♦ "¿Gatillo fácil?"

El tema preocupa a los funcionarios y **no es nuevo.** Tiene otra vertiente: algunos miembros de la Policía de **"gatillo fácil"**. En algunos casos **terminaron sancionados**; en otros, sus jefes **negaron las acusaciones públicas e insistieron con que las muertes ocurrieron en enfrentamientos.**

● En junio de 1987 los jóvenes **Ramón Ricardo Ortiz, Raúl Oriando Giménez y Alberto Ramón García**, de 19, 18 y 16 años, respectivamente, fueron "fusilados" —según se denunció— en una esquina de **Dock Sud** por los integrantes de una comisión policial.

● El mismo mes se produjo "la masacre de Villa Albertina", donde murieron **Florencio Mario Moreno, paralítico, de 52 años, su esposa Lidia Raquel López, de 24, embarazada de 5 meses, y su hijita Margarita Leonor, de dos años.** Diez policías fueron relevados y cinco procesados por el juez **Guillermo Gordo.**

● Mayor repercusión tuvo "el caso Budge". **Oscar Alberto Aredes**, de 19 años, **Agustín Antonio Olivera** (26) y **Roberto Argañaraz** (24) fueron baleados por los integrantes de una comisión policial de la comisaría de **Ingeniero Budge** cuando estaban tomando cerveza en la esquina de Guaminí y Figueredo. **No estaban armados ni tenían antecedentes penales.** Un almacenero del barrio los había denunciado por la rotura de un vidrio de su negocio.

La Justicia condenó a policías que actuaron en el episodio de Ingeniero Budge, pero aún hoy el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, comisario **Osvaldo Somohano**, asegura que fue un enfrentamiento.

"En estos momentos no hay nada que se asemeje a los «escuadrones de la muerte» y en la Argentina de hoy no caben los «tribunales populares». Aquí impera la Constitución y la única que actúa es la Justicia", expresó el entonces ministro de Gobierno bonaerense **Juan Antonio Pertesi** cuando se multiplicaron las denuncias por episodios similares que se produjeron en **Lanús** y en **Villa Tesei.**

José Luis Romero: lo mataron de tres balazos el 12 de setiembre, en Villa Tranquila. En marzo había salido de la cárcel de Olmos.

Oscar Romero: lo balearon a la puerta de su casa, cuando se ocupaba de los detalles del velatorio de su hermano.

● A mediados de junio el tema reapareció cuando **Jorge Victoriano Villafañe**, de 14 años, **Esteban Dura**, 15, **Gabriel Montevia**, 17, y **Roberto Méndez**, 18, fueron baleados por más de cien policías, integrantes de cuatro diferentes comisarías bonaerenses, en el barrio Enrique Delfino, de **General Pacheco.**

El comisario Somohano aceptó que "a veces pueden cometerse excesos por parte de la Policía", pero también reiteró que los jóvenes habían disparado contra los agentes.

● El joven **Maximiliano Martín Albanese**, de 17 años, fue detenido por tres hombres de civil, en La Plata. Uno de ellos, policía de la comisaría 3ª de **Berisso**, lo mató de un balazo.

En el primer semestre de 1991, en la provincia de Buenos Aires, se cometieron 30.305 delitos (entre homicidios, violaciones, robos y asaltos), lo que dio un promedio de unos **166 delitos por día.** La droga estaría presente en el **70 por ciento de esos casos.**

En ese contexto frente a los reclamos de seguridad de la población, no faltan quienes justifican la acción de "escuadrones de la muerte": argumentan que muestra "decisión" de "combatir el delito" ante la "benevolencia" de las leyes y que por eso se convierten en jueces y verdugos. Los recientes asesinatos podrían indicar que los "escuadrones" —asociados tradicionalmente con el crimen político— operarían contra jóvenes que estarían vinculados con la droga.

DICEN QUE HABRIA SIDO UN MENSAJE PARA OTROS

Narcotraficantes habrían matado a un adolescente

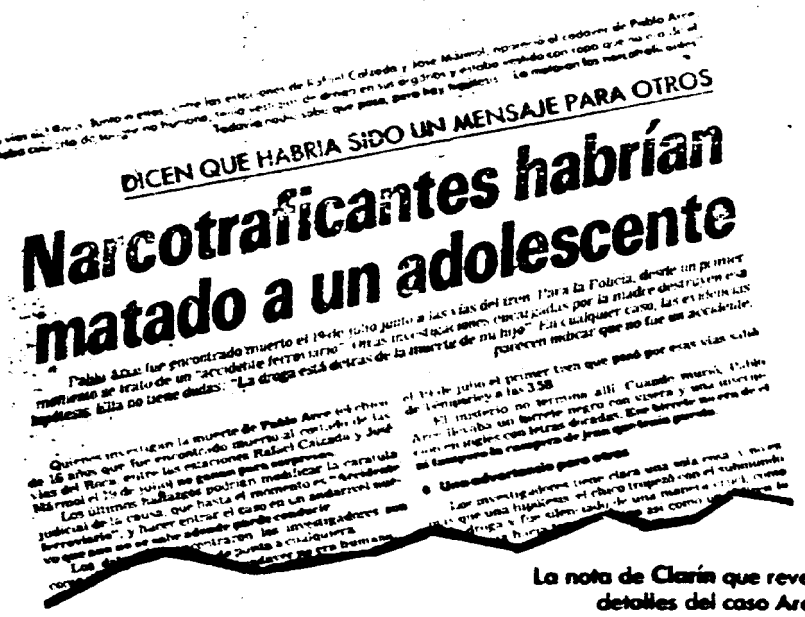

La nota de Clarín que reveló los detalles del caso Arce. Ya amenazaron al abogado Vega Lecich y a dos de sus ayudantes.

Más amenazas

abogado **Rodolfo Ve-ecich** recibió ayer, en studio, una caja con **granada de guerra 12, española, con la leta colocada.**

granada llegó con un saje. En papel blanco año carta había un o, escrito con "letra- **"La próxima te va a llar en la cara"** (decía ayúsculas). **"No vuel-ni te ocupes más del de Adrogué"** (esta estaba en mayúscu-minúsculas). El men-finalizaba con una gerencia": **"No te esgues por tan po-**

La amenaza se vincula con el caso del joven **Pablo Arce**, que **Clarín** reveló en su edición del 15 de septiembre. El chico apareció muerto y con heridas y mutilaciones junto a las vías del Ferrocarril Roca, el 19 de julio. En un principio se pensó que se trataba de uno de los tantos accidentes ferroviarios que ocurren en el país. Y así fue caratulada la causa: "Accidente".

Simultáneamente con el envío de esa granada, algunas personas **entraron en el departamento de la psicóloga Liliana Reich**, cuando ella no estaba, **rompieron cosas y dejaron todo en un gran desorden.** Ayer, por otra parte, la licenciada en criminalística **Cristina Vázquez** recibió amenazas telefónicas. **"Si seguís con el tema de Adrogué, la próxima sos vos"**, dijo una mujer. Reich y Vázquez integran el equipo que trabaja con Vega Lecich y colaboraron para determinar que la muerte de Arce no fue accidental.

Las pruebas toxicológicas revelaron que **había cocaína** en el hígado de Arce y que la sangre que se halló debajo del cuerpo **no era humana.**

911881

La República
24/9/91
11176
10020
11214
11229
11423

Ecos de la primicia de LA REPUBLICA

Ramírez abrió una investigación sobre las salidas del narcotraficante Neira

■ El ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, dijo ayer en rueda de periodistas durante una visita al Parlamento, que su cartera analiza las salidas de un recluso en el complejo carcelario de Santiago Vázquez (Comcar), procesado por suministro y tenencia de estupefacientes.

La información —revelada ayer mismo por LA REPUBLICA— consigna que, sin haberse informado al juez de la causa, Fernando Neira Corrado concurría diariamente al odontólogo fuera del centro carcelario durante una hora como máximo, y durante ocho horas más usufructuaba una "licencia especial" que no se ajusta al régimen vigente en la materia.

Ramírez explicó el régimen de "salidas transitorias" de que gozan los reclusos por motivos familiares, laborales y de salud, y dijo en tal sentido que éstas se permiten —aunque el juez de la causa puede, eventualmente, vetarlas— por un máximo de 48 horas semanales.

"La información que tenemos hasta el momento es que el director del centro carcelario de Santiago Vázquez no ha presentado renuncia", señaló Ramírez. En cuanto a las salidas de Neira Corrado, dijo haber solicitado la información correspondiente para que le sean explicadas "con detalle".

"La ley penitenciaria establece un sistema de salidas transitorias de los reclusos, con un tope de 48 horas semanales", agregó el secretario de Estado. "Este régimen puede ser bajo custodia, bajo tutela —por confianza en algún otro sujeto, a veces un abogado, a veces un pariente— o bajo caución juratoria: basta la confianza que depositen en él, según el tipo de delincuente, los delitos o los años que lleve".

En ese sentido, Ramírez indicó que la ley no distingue el tipo de delitos por los que la persona en cuestión está encarcelada. "El que autoriza es el director del establecimiento, no el ministro del Interior, con comunicación al juez de la causa, quien puede vetar la salida transitoria bajo cualquiera de los tres sistemas", dijo.

El ministro explicó también que las salidas pueden deberse a motivos familiares o laborales, entre otros.

a/a

9111884

F

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PROCEDENCIA 24/9/91

VINCULACIONES 11176 / 11226 /
10013 / 10046 /
11214 / 65592
11229 /
11422 /
11224 /

LN 24/9

La guerra entre los zares de la droga

Los zares sudamericanos de la droga parecen arrepentirse en cadena en los últimos tiempos. Las recientes entregas de Hugo Rivero Villavicencio –jefe del narcotráfico boliviano– y de otras figuras que hasta hace muy poco lucían como intocables en el escenario del crimen organizado, son promocionadas como un éxito notable de la nueva estrategia oficial boliviana para combatir el narcotráfico: la no extradición.

Curiosamente, en los Estados Unidos no parece haber nuevas estrategias, porque allí los grandes narcotraficantes no se entregan ni son detenidos, que se sepa. La DEA parece tener más éxito fuera de sus fronteras naturales.

En realidad, en la trama del narcotráfico internacional se montan día a día escenificaciones que ocultan las derrotas de los carteles sudamericanos en su lucha con las familias mafiosas norteamericanas por controlar el mercado europeo de la droga.

El nuevo zar

El "Yayo" Rodríguez –como se lo conoce en San Ramón– aparece ahora como el nuevo rey del narcotráfico en la región, en sustitución de Rivero Villavicencio. En realidad, Rodríguez es sólo la cabeza visible del imperio de Rivero.

Este último había reemplazado en su momento a Jorge Roca Suárez, ex número uno del Cartel de Santa Ana, detenido en Los Angeles hace un año. La caída de Roca Suárez fue producto de un desacuerdo con la mafia norteamericana, que siempre exigió que el tránsito de la droga hacia Europa pasara por sus manos.

Ese tránsito comenzó a ser capitalizado en los dos últimos años por los carteles bolivianos, colombianos y peruanos, a través de una asociación que dejó fuera del negocio a los norteamericanos.

La asociación

Bolivia, segundo productor mundial de hoja de coca, se convirtió en la última década en proveedor de pasta básica a los carteles colombianos de Medellín y de Cali, los que pasaron a ocuparse de la refinación. Este acuerdo incluyó rutas comunes con vista a Europa y la comercialización en ese continente para beneficio mutuo.

El "Yayo" Rodríguez fue el que montó para esta asociación –dirigida por Rivero Villavicencio– una de las rutas más transitadas por la droga, de 3500 kilómetros de extensión. La ruta comienza en Santa Cruz de la Sierra –cerca de San Ramón–, donde existen 3000 pistas "clandestinas". Las pistas están próximas a la ciudad brasileña de Costa Marques, en el Estado de Rondonia.

Costa Marques, Guajara-Mirim y Cacoal conforman el triángulo brasileño de entrada de la cocaína procedente de Bolivia y de Colombia. Desde Cacoal, el tráfico de droga por el triángulo era manejado hasta hace poco por la familia del diputado nacional brasileño Jabes Rabelo, que recientemente perdió su inmunidad parlamentaria y será enjuiciado.

La caída de Rabelo –propiciada por las familias mafiosas norteamericanas en su intento por destruir las organizaciones sudamericanas y tener así el camino expedito para manejar el mercado europeo de la droga– tuvo matices que sólo fueron denunciados por el semanario brasileño Isto E. Este revés produjo un efecto dominó en la organización dirigida por Rivero Villavicencio.

Este último no tuvo más remedio que optar por el mal menor: entregarse a la Justicia. Algo similar a lo sucedido en su momento con el colombiano Pablo Escobar, otra molestia para las aspiraciones de las familias norteamericanas.

El mismo efecto en cascada arrastró a los narcotraficantes bolivianos Erwin Guzmán y Antonio Naciff –quienes hablaron públicamente del acuerdo con los colombianos–, y ahora a Jorge Flores Moisés y Alcides Guardia, entre otros.

También se entregó "voluntariamente" Oscar Roca, jefe de una red de laboratorios clandestinos de pasta básica. Pero en la compleja trama del narcotráfico internacional todos ellos son apenas figuras de reemplazo, piezas cambiables.

El triángulo blanco

Costa Marques, Guajara-Mirim y Cacoal son conocidos como el "triángulo del polvo blanco". Este triángulo es el punto de partida de una red que atraviesa Brasil hacia el sudeste, pasando por los Estados de Rondonia, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y San Pablo, hasta el puerto de Santos, en el Atlántico. Allí, la cocaína es embarcada en contenedores lacrados hacia Europa.

Por esta ruta transitaron casi 100 toneladas de cocaína en el último año, que se entregaron en Santos a 35 mil dólares el kilo. Las familias norteamericanas no pagan más de 10.000 dólares el kilo. Se trata de droga de extrema pureza, condición en la que no se vende a los consumidores finales.

Ahora parece un poco más comprensible la frase que pronunció Pablo Escobar en el momento de entregarse: "Prefiero entregarme y no someterme".

Enrique Comellas

Se entregaron dos jefes del narcotráfico

LA PAZ, 23 (AP).– Otros dos jefes del narcotráfico boliviano, Jorge Flores Moisés y Alcides Guardia, se entregaron hoy, en un hecho calificado por el gobierno como la "demostración contundente" de que la estrategia judicial antidrogas "es muy exitosa".

Al mismo tiempo, otros dos narcotraficantes bolivianos que se entregaron hace dos días –Edwin Guzmán y Antonio Naciff– se declararon culpables de haber financiado grandes embarques de pasta básica a Colombia, a la organización de Pablo Escobar.

01/01 9111885

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA R.BCOP. PRENSA
FECHA DE [illegible] 26/8/91
VINCULACIONES 11176
66817
10033 A6
10131
1005

26 AGTO.-

Perú firmó convenios con Argentina y México para lucha contra las drogas

Perú firmó acuerdos con Argentina y México, por separado, para cooperar en la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como para tipificar los delitos contra la salud en materia de narcotráfico y fármaco-dependencia.

Estas acciones se llevarán a cabo mediante sus respectivos organismos y servicios nacionales competentes, que mantendrán una asistencia técnico-científica, así como un intercambio frecuente de informaciones sobre esos aspectos.

Lo establecen los primeros artículos de los respectivos acuerdos suscritos entre los gobiernos de los mencionados países cuyos textos fueron publicados ayer en 'El Peruano'.

En el caso del acuerdo con la Argentina, para el logro de los objetivos previstos, las partes crearán una Comisión Mixta Peruano-Argentina, integrada por repesentantes de los organismos y servicios nacionales competentes de ambos Estados.

Será el mecanismo de cooperación para la prevención y control del uso indebido y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

La comisión recomendará las acciones convenientes para lograr los objetivos propuestos en el convenio, sugerirá a los respectivos gobiernos las recomendaciones que sean necesarias para modificar èl convenio. La comisión será coordinada por los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países. Habrá reuniones alternativas en uno u otro país y también por la vía diplomática.

Se intercambiará información sobre las acciones emprendidas en ambos países para prestar asistencia a los fármacodependientes y los métodos de prevención. También sobre el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas dentro de los límites permitidos por los respetivos ordenamientos jurídicos.

Habrá intercambio de expertos de los organismos competentes para actualizar las técnicas y estructura de organización en la lucha contra esas lacras.

CON MEXICO

El alcance del acuerdo firmado con el gobierno mexicano es promover la cooperación entre las partes a fin de combatir con mayor eficacia el narcotráfico y la fármacodependencia.

Las obligaciones del acuerdo se darán en el marco de los principios de autodeterminación, no intervención en asuntos internos, igualdad jurídica y respeto a la integridad territorial de los Estados.

La asignación y aplicación de recursos humanos, financieros y materiales que se requieran para la ejecución de programas concretos, se definirán en cada caso por las partes, en la medida de sus posibilidades presupuestales.

En concretro el acuerdo propende a reducir la demanda ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, mediante actividades de prevención, tratamiento y conciencia pública; erradicar los cultivos ilícitos de estupefacientes y, en su caso, establecer programas de sustitución para el desarrollo de cultivos ilícitos; frenar y perseguir el desarrolo de actividades relacionadas con el narcotráfico y la fármacodependencia, entre otros.

Se establecerá un Comité Perú-México de Coooeración integrado por autoridades coordinadoras tanto operativas como consultivas.

01/01 9111893

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Recopilación de prensa

FECHA DE [illegible] 15/10/91

VINCULACIONES 11176
66617
11297
65890
11005

ENTRADO
CRUZADO

Previenen lavado de dinero

LR 15/10

PERU y Estados Unidos firmaron ayer en Lima un acuerdo de cooperación para prevenir el lavado de dinero proveniente del narcotráfico en los sistemas bancarios de ambos países.

El convenio, firmado por el Canciller peruano, Carlos Torres, y por el Embajador estadounidense en Perú, Anthony Quainton, permite levantar el secreto bancario a solicitud de las autoridades judiciales de los dos países, para aclarar procesos sobre tráfico de drogas.

El Embajador Quainton afirmó que el acuerdo "es un paso más en nuestro compromiso en la lucha contra el narcotráfico" y precisó que el mismo permitirá intercambiar información sobre depósitos y transferencias de dinero en montos mayores a los 10.000 dólares.

El Canciller Torres, a su vez, calificó la firma del acuerdo como "un paso histórico que permitirá asegurar la transparencia de las operaciones bancarias sin que ello implique inseguridad alguna".

"Quienes actúan de acuerdo con la ley y con la moral están totalmente protegidos por la reserva bancaria", añadió.

Perú, primer país productor mundial de la hoja de coca que se usa para producir cocaína, firmó en junio pasado un convenio marco contra el tráfico y producción de drogas con Estados Unidos, el primer mercado consumidor de cocaína.

Desde entonces se han suscrito convenios anexos, uno de ayuda económica, otros que comprendieron donaciones alimentarias, y uno de ayuda militar cuyos fondos fueron suspendidos por el Congreso los primeros días de octubre.

01/02 - 911894

21 AGO.

A 10

Perú y EE.UU. intercambian información para detectar dinero del narcotráfico

Perú y Estados Unidos concluyeron una ronda de negociaciones para intercambiar información financiera, que permita detectar posibles transacciones con dinero proveniente del narcotráfico, según Miguel Barba, asesor jurídico de la Alta Dirección de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Sus declaraciones las vertió después de la teleconferencia 'Lávado de Dinero' que ofreció desde Washington Harry Harbin, director adjunto de la Sección Lavado de Dinero del Departamento de Justicia de Estados Unidos, en el edificio de la USIS (Santa Beatriz).

Barba dijo que habían sostenido dos reuniones en las últimas semanas con funcionarios del Departamento del Tesoro y Justicia de Estados Unidos en Lima.

Por la parte peruana participaron miembros de la Cancillería, Banco Central de Reserva, Ministerio de Economía, Superintendencia y Conasev.

"Sólo falta la firma del convenio de cooperación, el cual no tiene fecha porque los funcionarios norteamericanos consultan con su Gobierno los detalles del mismo", sostuvo.

Barba detalló que la nueva Ley de Bancos establece una excepción al secreto bancario, cuando se trata de convenio entre países, para poder obtener información sobre las transacciones financieras.

Debido a esta facultad -explicó- se puede también obtener información financiera no necesariamente sospechosa. "Es un gran paso dado por el Perú, pues es la única manera de evitar el lavado de dinero proveniente del narcotráfico".

Aunque -añadió- no es la solución total, pues se necesitaría que las agencias de cambio de moneda extranjera y ciudadanos particulares estuvieran registrados, para evitar la proliferación de cambistas informales, cuyos dineros son de dudosa procedencia.

Barba explicó por ejemplo que un monto de transacción mayor de los 10 mil dólares, debe ser registrada e investigada. El documento debe guardarse por 5 años, como mínimo.

Este tipo de acuerdo es necesario que se difunda para conocimiento de la opinión pública, enfatizó.

02/02 - 9111894

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Recop. Prensa
FECHA DE RECEPCION 18/08/91
VINCULACIONES 11176.
66817
65890
11515 AB
11361

18 AGO.

Ministerio de Defensa decidirá si vienen o no instructores militares de Estados Unidos

Instructores militares norteamericanos podrían venir al Perú siempre y cuando así lo decida el Ministerio de Defensa, pero ellos, según aseguraron fuentes castrenses, se limitarán a su trabajo en Lima, descartándose su presencia en la convulsionada zona del Alto Huallaga.

Tal fue la versión recogida por nuestro diario en fuentes militares, que aseguraron que hasta la fecha no se habló en ningún momento sobre la llegada de tropas norteamericanas 'boinas verdes' para combatir directamente el terrorismo o el narcotráfico.

Tampoco el convenio, firmado el 22 de julio pasado, denominado 'memorandum de entendimiento entre los gobiernos de EE.UU. y el Perú referente a la cooperación en actividades contranarcóticos', establece la presencia de tropas de combate norteamericanas en el Perú.

Dicho documento sólo habla de 'capacitación', aclararon nuestras fuentes, indicando al mismo tiempo que, para que haya capacitación necesariamente tienen que haber capacitadores o instructores.

En las rondas de consultas entre militares peruanos y norteamericanos que se llevan a cabo para definir las necesidades y requerimientos de las fuerzas acantonadas en el Alto Huallaga, todavía no se ha precisado si vendrán o no instructores.

Las fuentes consultadas dijeron, sin embargo, que es probable que se requiera la presencia de estos, toda vez que deberán enseñar a los peruanos, el manejo del material logístico o de combate que debe enviar EE.UU., en virtud del convenio aludido.

Las necesidades materiales de las unidades del Ejército, Marina y FAP, encargadas de dar seguridad a la policía para que pueda afrontar sin contratiempos la lucha antidroga, son variadas, puntualizó nuestro informante.

En ese sentido, se dijo que las fuerzas operativas del Ejército requieren de armamento ligero, municiones, vehículos terrestres, uniformes, medicinas, raciones de combate, pastillas potabilizadoras de agua, etc.

En lo que respecta a la Marina de Guerra, fuentes consultadas dijeron que se está conversando básicamente en torno a la necesidad de contar con lanchas especiales para navegar en ríos de bajo caudal. Estas embarcaciones son de quilla pequeña, se impulsan rápidamente y se denominan 'lanchas pantaneras'.

Por su parte la FAP, de acuerdo a sus necesidades logísticas, ha planteado la necesidad de contar con repuestos para helicópteros Bell 212 y Bell 214, para aviones de transporte 'Hércules', 'Tucano' y A-37, los mismos que, en el Alto Huallaga, realizan operaciones de intercepción de avionetas 'narco' y controlan el espacio aéreo.

Pero los instructores norteamericanos, en caso de acordarse su venida al Perú, también, eventualmente podrían dar instrucción a las tropas que deberán relevar a las que se encuentran acantonadas en la zona mencionada.

Lo harían en los centros de formación e instrucción ubicados en Lima y la instrucción estaría referida a tácticas contrasubversivas, entrenamiento físico, charlas de cómo actuar en situaciones de emergencia y supervivencia en la selva, entre otros.

01/02 9111895 CX

Convenio antidrogas no contempla presencia de tropas de EE.UU.

Ministro afirma que se trata sólo de asesores en lucha antisubversiva y capacitación tecnológica

El ministro de Defensa, general Jorge Torres Aciego, confirmó ayer que de modo alguno se ha considerado la presencia de tropas de los Estados Unidos en nuestro país para participar directamente en el combate contra las bandas de narcotraficantes, precisando que de lo que se trata es sólo de la colaboración de algunos militares norteamericanos para dar capacitación en materia antisubversiva y adiestramiento tecnológico.

"No se trata de personal militar en cantidad como para decir que habrá ayuda castrense con presencia permanente de efectivos de esa nación", aseveró el titular de Defensa, luego de asistir a la instalación de la Comisión de Lucha Contra el Narcotráfico del Senado de la República.

Hizo referencia al comunicado que emitió su portafolio desmintiendo tal versión que fuera publivada por el New York Times, hace poco.

En otro momento, refirió que de los 95 millones de dólares de la ayuda que iba a proporcionar el gobierno de los Estados Unidos al Perú, la misma que ha sido suspendida hace unos días aduciendo presuntas violaciones deliberadas y sistemáticas de los derechos humanos en nuestra patria, alrededor de 35 millones dólares iban a ser asignados a las Fuerzas Armadas.

El ministro precisó que este monto iba a destinarse a la adquisición de medios de comunicación, como aeronaves, helicópteros, patrulleras y demás relacionados con las actividades que desarrolla la Fuerza Armada en el marco del Convenio Antidrogas en el cual -aclaró- ésta no tendrá una participación directa.

Respecto a la participación del FF.AA. en la lucha contra el narcotráfico, precisó que su función es la de crear las condiciones necesarias para que la Policía Nacional intervenga, "porque ésta sí debe hacerlo directamente contra ese flagelo".

En otro momento, confirmó el ataque sufrido por una patrulla policial en el departamento de San Martín. Refirió que luego de este atentado, la Fuerza Armada acudió en ayuda de la policía originando un enfrentamiento que dejó grandes bajas a los elementos terroristas. El ministro no precisó cifras.

Finalmente, aseguró que se han adoptado las previsiones necesarias para garantizar el normal desarrollo de las elecciones municipales complementarias, previstas para el 18 del presente en varias provincias y distritos del país.

02/02
9111895

RECP. PRENSA
FECHA DE PROCEDENCIA 15/8/91
11176
66817
11234
12573

15 AGO

Campesinos se niegan a seguir suministrando materia prima a bandas de narcotraficantes

Presidente Fujimori pide a comunidad internacional entender necesidad de impulsar desarrollo alternativo

Uchiza 13 (Por Gladys BERNAL BARZOLA, enviada especial).- El presidente Alberto Fujimori pidió hoy aquí comprensión a la comunidad internacional respecto de la producción de hoja de coca en algunas localidades de nuestro país, la misma que, según dijo, ya ha sido entendida tras la propuesta peruana del problema.

"Quiero deciries a Giorgio Giacomelli y Anthony Quainton (ambos presentes en la cita) que el mundo puede estar convencido de que aquí en el Perú, en los valles del Alto Huallaga, de Apurímac, los campesinos se niegan a seguir proporcionando la materia prima para la cocaína, pero sin lanzarse al vacío. Por eso piden el desarrollo alternativo", expresó el mandatario.

El presidente Fujimori llegó al destacamento de Leoncio Prado en Uchiza al promediar el mediodía y de allí se trasladó en un vehículo hasta la misma ciudad para tener el encuentro con los productores de la hoja de coca. Acompañaron al mandatario los embajadores de Estados Unidos e Italia, el representante de la Naciones Unidas y autoridades en general.

En otro momento de su discurso el jefe del Estado dijo a la comunidad internacional que tiene aquí un aliado a quienes no deben descuidar sino más bien alentar, si es que realmente quieren cortar el suministro de materia prima de la droga.

Agregó que por ello no dudó en aceptar la propuesta de poner a las Naciones Unidas como garantía para el desarrollo del Convenio Antidrogas.

'CANSADOS DE VIOLENCIA'

"Somos un país pobre que lucha ante un grave problema mundial, aunque la desigualdad pase inadvertida para quienes exigen una fuerza mayor a la que podemos proporcionar", manifestó.

Y sostuvo que los peruanos estamos cansados de violencia y que "queremos paz y la compresión de la comunidad internacional, exigimos respeto de los derechos humanos de los campesinos productores de la hoja de coca.

El presidente Fujimori destaçó que la cita significa una alianza entre el gobierno y el pueblo peruano para enfrentar al enemigo no sólo del país sino de toda la humanidad.

Recordó que hace apenas un año existía una legislación ciega que calificaba al campesino como delicuente.

"Hoy, tras el reconocimiento de la naturaleza de su actividad, son calificados como interlocutores válidos para el diálogo", señaló tras indicar que los campesinos llegan al cultivo de la coca empujados por la crisis del agro y la falta de alternativas.

AYUDA PARA EL ALTO HUALLAGA

El Jefe del Estado anunció en otro momento, un préstamo de dos millones de dólares a la Corde San Martín para la adquisición de unidades de transporte pesado que traslade el arroz y el maíz que ahí se produce y se comercialice al mercado tradicional. Los camiones se entregarán a la empresa Arrosan S.A, para reforzar su labor y mejorar las condiciones de eficiencia para la producción de San Martín.

Anunció además la eliminación de trabas burocráticas, asegurando a los cocaleros la propiedad jurídica de sus tierras; así como protegiendo los productos agrícolas de la zona con la aplicación de sobretasas a los productos importados.

Asimismo anunció que en esa zona el Estado asegurará los servicios de vialidad, educación y transporte. También se iniciará el estudio de la hidroeléctrica Crisneja.

Respecto del programa de lucha antidrogas dijo que estaban en pleno trabajo de elaboración de las normas legales, las cuales están próximas a ser concluidas.

Presidente Alberto Fujimori

AUTORIDAD DEL ESTADO

Sobre las medidas de garantía de los derechos humanos en las bases militares y policiales del país, comentó que es menester reforzar el ejercicio de la autoridad del Estado y para ello regular las relaciones del Comando Político Militar del frente de Huallaga con las autoridades civiles de la zona.

Indicó que los miembros de la Policía Nacional en esta zona cumplirán con las instrucciones y disposiciones en materia de terrorismo y narcotráfico que emita el jefe del Comando Político Militar del Frente del Huallaga.

Resaltó finalmente el hecho de que el Perú, por primera vez, emprenda una relación inédita entre su gobierno con las Naciones Unidas

LABOR DE LAS NACIONES UNIDAS

Por su parte, el director del programa de lucha contra las drogas de las Naciones Unidas, Giorgio Giacomelli, resaltó el hecho de comprobar personalmente el deseo de los productores de la hoja de coca de no seguir proporcionando a los narcotraficantes los insumos para industrializarla.

"Hay canales diplomáticos y el fax o el teléfono, pero nada puede sustituir el contacto humano. El nuevo proyecto tiene mayores expectativas pues cambia de rumbo a todas las versiones hasta ahora dadas y coloca al hombre en el centro del problema que resulta simple en la complejidad del círculo vicioso que envuelve la producción, comercialización y consumo de drogas", aseguró.

91'11896 X

1136 5

ASUNTO: NARCOTRAFICO EN AMERICA. HECHOS MAS DESTACADOS OCURRIDOS ENTRE EL 27ABR/30JUN91.

27ABR91: BRASIL - FLOREANOPOLIS: PABLO ESCOBAR (a) Padrino, (a) Don Pablo, responsable por la distribución de por lo menos el 70% de la cocaína consumida en el mundo se mudó para FLOREANOPOLIS, Estado de SANTA CATARINA, donde está montada la nueva base de la organización en el BRASIL. Asimismo, ESCOBAR se reunió por lo menos tres veces con el mafioso italiano ALESSANDRO CANUCCI y tres grandes empresarios de FLOREANOPOLIS en su casa en la playa de JURERE en esta ciudad.

La presencia de ESCOBAR en este estado, llevó a las policías FEDERAL y CIVIL a planear un minucioso dossiér, a través del cual planeaban desencadenar la Operación fiesta en los proximos días. Según la DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION (DEA) hay indicaciones de que el Cartel de narcotraficantes de América Latina, con base en COLOMBIA, comenzará a transferirse para BRASIL.

Dentro de las investigaciones que se llevan a cabo por las Policías Civil y Federal del BRASIL en lo que respecta a personas bastante influyentes de la sociedad de SANTA CATARINA constan como sospechosos de estar relacionados con ESCOBAR los empresarios MARIO KENJI IRID, dueño de una cadena de negocios de ropas; AMAURI DA SILVA, propietario de "AMAURI VEHICULOS" y, DIMAS ARNOLDO DA SILVA, también dueño de varios negocios revendedores de automóviles.

En DIC88 una operación policial realizada en la casa de MARIO KENJI después de una información de que él tendría recibido un gran cargamento de cocaína. KENJI fué avisado poco antes de llegar la policía, motivo por el cual no se encontró nada en su domicilio.

El director del Departamento de Tóxicos de SANTA CATARINA, ACIONI SOUZA FILHO, afirmó que descubrió que ESCOBAR estaba en el Estado no sólo por las informaciones de la DEA sino también por las alteraciones de los viciados que dejaron de lado la marihuana y pasaron a consumir cocaína, cuya calidad es muy superior de la que se consumía anteriormente con un 70% de pureza. Debido a la mejoría de la droga, algunos consumidores ya ham muerto por sobredosis, calculándose en diez, jóvenes en los últimos cinco meses.

Las informaciones de la policía indican que ESCOBAR, aparte de promover reuniones de negocios en la casa del italiano ALESSANDRO CANNUCCI, hoy su brazo derecho en el BRASIL, acostumbra hospedarse en el DIMAS PARQUE HOTEL, coincidentemente de propiedad del empresario DIMAS ARNOLDO DA SILVA. Por su lado, CANUCCI vive en una mansión con circuito cerrado de TV, piscina, antenas parabólicas, seis dormitorios y protegido por guardias y perros. CANNUCCI es buscado por la policía italiana por tráfico de drogas y contrabando.

01/08

9111897

28ABR91: BRASIL - FLOREANOPOLIS: La Policía Federal investiga la información de que PEDRO MARTINS sería el contacto del Cartel de Medellín en el BRASIL junto al mafioso italiano ALESSANDRO CANNUCCI. Los dos viven en esta ciudad y tendrían facilitado el ingreso de ESCOBAR al BRASIL.

Según un relevamiento hecho por la PF, existe una gran facilidad de ingresar cocaína por vía marítima en FLOREANOPOLIS. Hay 42 playas y hay mucho movimiento marítimo, principalmente en el Puerto de ITAJAI.

Para el ex-Fiscal del estado, FERNANDO NIZO BAINHA, la policía federal hace vista gorda para el tráfico. Hasta casino había en el Estado, sabiéndolo todos, incluso la policía, refiriéndose al casino que funcionaba en la playa de Canasvieiras.

28ABR91: BRASIL - FLOREANOPOLIS: El ex-Fiscal de SANTA CATARINA, FERNANDO NIZO BAINHA denunció que aparte de los tres empresarios conocidos, varios policías federales, inclusive el superintendente regional, Delegado DOMINGO FAGONES NETO, quien se halla relacionado al tráfico de drogas, robo de autos y robo de toneladas de azúcar del ingenio de Tijuca. La revelación de BAINHA fué sustentada por el agente federal JORGE ALBERTO BEAUX, transferido de la Policía Federal de FLOREANOPOLIS para la superintendencia del Estado de ACRE a 4000 km de distáncia, por haber denunciado compañeros traficantes.

Continuando con su entrevista, BAINHA afirma que esta ciudad es el eje de conección del tráfico internacional de cocaína, siendo PEDRO MARTINS el mayor traficante de la ciudad, el que posee grandes conecciones internacioales, y es bastante conocido en la ciudad, incluso de las policías Civil y Federal y que no lo detienen.

PEDRO MARTINS reside en la localidad de BOSQUE DE LAS MANSIONAS y es el responsable por traer cocaína para ser destilada en laboratorios existentes en RIBERAO DAS ILHAS y SANTO ANTONIO DE LISBOA.
La impunidad en FLOREANOPOLIS es tan grande que hace algunos años uno de los Delegados de la PF de la ciudad circulaba con un auto de lujo robado en otra ciudad y con patentes falsas.

29ABR91: BRASIL - SAN PABLO: El "crak brasilero" como está siendo llamada esta nueva droga producida con la base de coca ya fúe identificada en SAN PABLO, MATO GROSO DO SUL, SANTA CATARINA, y PARANA, según ya ha constatado el CONSEJO ESTATAL DE ENTORPECENTES (CONEN).

El "crak" brasilero o el americano es hecho de un refinado inferior de la hoja de coca. El producto es sólido y compacto, al contrario del polvo de la cocaína. Puede ser aspirado o injectado y también puede ser triturado y mezclado con el tabaco y tragado junta al humo del cigarrillo.

El "crak" brasilero es en realidad producido en BOLIVIA, COLOMBIA y PERU y es todavía más peligroso que el americano.

01MAY91: Con la reducción del consumo de drogas en los EEUU según la DEA, el BRASIL ahora es la ruta para la cocaína que abastece el JAPON, considerado por los especialistas el más nuevo mercado de las drogas. Según los documentos de la IX Conferéncia Internacional de Control de Drogas el consumo de tóxicos está creciendo en JAPON en un ritmo de 20% al año.

05MAY91: ESTADOS UNIDOS - NUEVA YORK: Según la Comisión de las Naciones Unidas para el Control del Narcotráfico, continúa aumentando el consumo de drogas en el mundo y la mayoría de los consumidores son jóvenes. En AFRICA y en EUROPA se registraron los mayores aumentos en el consumo de drogas. Mientras que en los ESTADOS UNIDOS el número de consumidores de marihuana ha disminuído. En América Latina el consuma está en aumento.

05MAY91: SUIZA - GINEBRA: La Comisión Federal de Bancos (CFB) suprimió la posibilidad de mantener el anonimato los fondos provenientes del dinero que produce la venta de drogas.

La CFB decidió no continuar aceptando las cuentas bancarias anónimas, ajustándose así a las nuevas disposiciones penales tomadas en AGO90 por la autoridades suizas.

08MAY91: BRASIL - RIO DE JANEIRO: Se ha descubierto un nuevo sistema de venta de drogas en el BRASIL, "DISQUE-DROGAS". Se trata de venta de estupefacientes por teléfono. Durante la diligéncia policial concretada de madrugada en un departamento se atendieron cerca de 20 llamados en poco menos de media hora.

Aparte de los detenidos se encontraron en el departamento listas con nombres y apodos de clientes, cheques diversos con valores desde U$S 25 hasta 100 dólares, tubos de cédula utilizados para la aspiración de cocaína y armas de juguete.

08MAY91: COLOMBIA - BOGOTA: El primer proceso por tráfico de cocaína organizado por la "COSA NOSTRA" y por el CARTEL DE MEDELLIN para ITALIA, en el cual se hallan implicados dos colombianos, un chileno y varios traficantes locales comenzó en la capital de SICILIA, PALERMO.

Los catorce implicados son acusados de tener organizado un gigantesco tráfico de cocaína entre COLOMBIA, ESTADOS UNIDOS y SICILIA, conducido por las familias "corleoneses", de la localidad CORLEONE, los MADONIA y por las familias de CASTELLAMARE DEL GOLFO.

En una primera etapa se introdujo en SICILIA 600 kilos de cocaína adquirida por la COSA NOSTRA por 12.000 millones de dólares al CARTEL DE MEDELLIN y transportada para SICILIA en un navío mercante con bandera panameña, el "BIG JOHN", cujo capitán era ALEN KNOX, de nacionalidad chilena. La carga habría sido desembarcada cerca de CASTELLAMARE DEL GOLFO en SICILIA entre el 06/07ENE87.

Entre los demás implicados se encuentra el capo-mafia americano JOHN GALATOLOm ya condenado en los EEUU a 45 años de prisión por tráfico internacional de drogas y sus primos de PALERMO, GIUSEPPE RAFFAELE y ANTONINO MADONIA.

9111897

12MAY91: BRASIL - BRASILIA: El presidente de la Comisión Parlamentar de Investigaciones (CPI), diputado JOSE ELIAS MURAD denunció la falta de aplicación del dispositivo constitucional que manda al gobierno a confiscar las propiedades rurales donde la policía encuentre plantaciones de marihuana u otro vegetal psicotrópico, destinándolas a la reforma agraria. MURAD indicó que 523 haciendas fueron encontradas con plantaciones que la Policía Federal destruyó desde 1988, la mayoría en el noreste brasilero, pero sólo tres de ellas están bajo trámites judiciales de confiscación.

El artículo 243 de la Constitución Brasilera manda al gobierno federal a confiscar inmediatamente sin pago de indemnización alguna, toda propiedad donde se encuentren plantaciones de drogas psicotrópicas.

12MAY91: URUGUAY - MONTEVIDEO: De acuerdo con organizaciones internacionales de combate a las drogas, solamente en COLOMBIA él narcotráfico movimienta entre 5 a 6 mil millones de dólares por año, aparte de tener bienes en todo el mundo, inclusive en los Estados Unidos, valuados en U$S 10.000 millones.

En PANAMA, ni la invasión de tropas americanas consiguió impedir el lavado de narcodólares. Con 110 bancos y depósitos que totalizan más de 15.000 millones de dólares, PANAMA es sólo una parte del problema.

En la gran mayoría de los países latinoamericanos no es necesario presentar documentos para comprar dólares y el hecho que en algunos de ellos el gobierno cierre los ojos para el contrabando, facilita que aparatos de televisión, relojes y otros instrumentos electrónicos sean vendidos a precios inferiores a los cobrados en sus países de origen, sirviendo para canalizar el dinero del tráfico.

En COLOMBIA la droga rinde 10.000 millones de dólares por año, y cualquier persona puede comprar hasta 10.000 dólares en el Banco Central sin presentar ningún documento. Esto significa que sólo con 10 voluntarios se puede comprar cien mil dólares en forma absolutamente legal. Este método puede ser utilizado en igual forma en el PERU.

En BOLIVIA, el trafico generó U$S 365 millones en 1990 siendo posible comprar dólares libremente en el Banco Central. Instituciones ligadas al sector inmobiliario pagan a sus clientes intereses mensuales de 5 a 6% en dólares. Evidentemente son empresas de fachada que lavan narcodólares, pues no hay en la actualidad algún negocio que dé tanta ganáncia en dólares.

En el URUGUAY se trabaja con operaciones off-shore, es decir en el exterior. El sistema bancario uruguayo, uno de los más efecientes del continente, también permite otros mecanismos para el lavado de narcodólares, como la venta a extranjeros de las llamadas "Sociedades Anónimas Financieras de Inversiones" (SAFI), Más de 35 años de experiéncia muestran que las SAFI son un instrumento jurídico idóneo para hacer y administrar inversiones en el exterior, aparte de permitir operaciones financieras internacionales y en los mercados internos de otros países.

911897

Las compras de las SAFI se efectúan con garantías de anonimato y eximisión fiscal pudiéndo no presentarse el verdadero interesado para efectuar la compra, es decir se puede mandar un emisario con documentos de una tercera persona, a fin de asegurar el anonimato. Los entendidos en el sistema bancario del URUGUAY manifiestan que las operaciones off-shore no pasan por ningún control y son ideales para concretar depósitos en EUROPA sin dejar rastros.

Bajo una enorme crisis económica, epidémias y violéncia, América Latina está enfrentando una guerra desigual contra el lavado de narcodólares en cifras multimillonarias involucrando los casos de ARGENTINA donde se vinculan a parientes del presidente CARLOS MENEM y funcionarios del gobiefno en éstas prácticas o, casos como el de BOLIVIA donde fueron hechas advertencias a la polícia para que no participe de las operaciones de represión al tráfico. Delante de este volumen de dinero, las medidas adoptadas por el URUGUAY y PARAGUAY y ya implementadas en PANAMA para controlar los depósitos de más de 10.000 dólares, parecen ineficaces si son comparadas con los diversos recursos utilizados por los traficántes para legalizar sus dólares.

21MAY91: BRASIL - BRASILIA: El derecho legal de hacer investigaciones finencieras para disminuir el tráfico internacional de drogas y el lavado de dinero ha sido solicitado por el Director General de la Policía Fedral brasileña durante un simposio jurídico realizado en BRASIL, el que reunió representantes de la PF, jueces federales y miembros del Ministerio del Interior.

De acuerdo con un documento elaborado para el encuentro, el BRASIL se está tornando el paraíso financiero de los grandes traficantes internacionales de drogas. Eso se debe principalmente a los instrumentos legales que garantizan el secreto bancario, impiden el acceso a las declaraciones del impuesto de renta y prohiben la escucha telefónica.

El documento revela que está existiendo una eficiente conección entre BRASIL y URUGUAY para la limpieza del dinero obtenido con el tráfico internacional de drogas. Según la PF de SAN PABLO, está ocurriendo en el Estado un creciente aumento de firmas que sirven de fachada para el lavado de dólares. En estos casos la PF no puede hcer nada, pues esas firmas son perfectamente legales. Se asegura que esa gran demada de dinero ilegal se debe a la intervención de las tropas americanas en, PANAMA, antes considerado el paraíso fiscal del crimen organizado.

26MAY91: COLOMBIA - BOGOTA: Informes de la Policía Nacional aseguran que los laboratorios de procesamiento de cocaína se mudaron para el BRASIL, PERU y BOLIVIA por causa de la ofensiva de las autoridades de COLOMBIA contra el tráfico de drogas.

27MAY91: BOLIVIA - LA PAZ: Para una visita oficial de tres días arribó al país ROBERT BONNER, Director de la DEA, con el objeto de evaluar los trabajos que están realizando los cerca de 70 agentes que asesoran a la Unidad Movil de Patrullaje Rural.

29MAY91: BRASIL - BRASILIA: La diputada nacional RAQUEL CANDIDO fué agredida en plena sesión con un golpe en la cara cuando denunció que entre sus pares había traficantes. Fué en momento que la diputada reafirmaba sus conceptos vertidos ante la Comisión Parlamentaria de Investigaciones (CPI) de Drogas cuando fué atacada por el diputado NOBEL MOURA, acusado por tráfico junto a toda la bancada del Estado de RONDONIA, compuesta por ocho diputados y tres senadores.

NOBEL MOURA es médico ginecólogo, dueño de tres hospitales y de un hotel alojamiento en la ciudad de PORTO VELHO, es, también, acusado de tráfico de mujeres (lenocínio). Presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley proponiendo la liberación del aborto.

04JUN91: BRASIL - PORTO ALEGRE: Delaraciones del ex esroso de la diputada nacional RAQUEL CANDIDO muestran sus antigüas luchas en el Estado de RONDONIA denunciando la existéncia de milicias paralelas instaladas en empresas multinacionales de explotación de minerales que favorecen el contrabando de todo el oro que se produce en RONDONIA y que es sacado del país con destino al URUGUAY vía SAN PABLO. También, la agresión se la está relacionando con el esesinato del Senador Nacional OLAVO PIRES, ocurrido a fines de 1990, y con las luchas de las bandas de narcotraficantes del Estado de RONDONIA.

10JUN91: BRASIL - SAN PABLO: La Policía Federal colocará en práctica un operativo a lo largo de toda la frontera con todos los países limítrofes con el objetivo de intensificar el combate al tráfico internacional de entorpecentes. Preocupada con las informaciones que el Cartel de Medellín estaría intensificando sus operaciones en las áreas limítrofes con el fin de instalar las bases en PARAGUAY y BOLIVIA y estar utilizando la desprotegida Amazonia para pasar toneladas de cocaína con rumbo a EEUU y Europa, la PF decidió adelantarse al accionar de los traficantes.

11JUN91: BRASIL - SANTA CATARINA: Luego de más de un mes de haber localizado y muerto al traficante CARLOS ROBERTO BANDEIRA (a) CARLON, (a) OSCAR SOUZA SANTOS, la POLICIA FEDERAL continúa recogiendo informaciones acerda de sus innumerables propiedades localizadas hasta ahora en los Estados de MATO GROSO DO SUL, PARANA y SANTA CATARINA. Su fortuna es calculada en tres campos en SANTA CATARINA, dos campos en MATO GROSO DO SUL y varias chacras en PARANA sin contar los semirremolques y autos utilizados para el tráfico.

CARLOS ROBERTO SOUZA era ex soldado de la Policía Militar, de PARANA, era considerado el sucesor de JUCA GALEANO -preso en SAN PABLO con 450 kg de cocaína-, llegó a abastecer todo el sur del país con una cantidad superior a los 20 kg mensuales. Su primera prisión fué en 1985 cuando lo sorprendieron con 25 kg de cocaína; más tarde su semirremolque fué detenido y se le hallaron 120 kg de marihuana debajo de una carga de madera.

06 911897

En una de sus propiedades, en PALHOSA, SANTA CATARINA, fueron secuestrados 50 kg de marihuana, armas sofisticadas y gran cantidad de munición. En DIC90 fué sorprendido durante una transacción, escapándose con una moto que robó en ese momento. En su estáncia fué encontrado 750 kg de marihuana, más armamento y munición y una prensa para preparar los terrones de droga. A partir de allí no fué nunca más visto hasta que en MAY91 fué interceptado por la Policía Caminera y mientras intentaba escapar escudándose a tiros fué muerto luego de herir a tres policías.

14JUN91: COLOMBIA - BOGOTA: El gobierno de COLOMBIA denunció que hay maniobras producidas en el exterior con el objeto de impedir que PABLO ESCOBAR se entregue a la justicia y para mantener la guerra contra la droga en el país. De está forma, la atención internacional continuaría estando en este país mientras que en el exterior los narcotraficantes continuarían disfrutándo de sus fortunas.

Refiriéndose a las publicaciones de los diarios norteamericanos donde manifiestan que el gobierno colombiano está siendo obligado a negociar con los abogados de ESCOBAR las condiciones de su rendición y la construcción de una prisión de lujo, el ministro de Justicia colombiano resaltó: "Hay intereses oscuros. Los grandes lucros del tráfico de drogas están en el exterior, y por eso interesa que la guerra continúe concentrada en COLOMBIA, para que nadie se preocupe con ellos".

15JUN91: PERU - LIMA: Un extraño hongo de una especie casi desconocida está atacando las plantaciones de varios productos agricolas en el Valle del ALTO HUALLAGA, la mayor productora del mundo.

El hongo puede destruir plantaciones enteras en un período que varía entre dos o tres meses. Los agricultores de la región afirman que funcionarios de la DEA estarían diseminando clandestinamente los hongos y un herbicida denominada "SPIKE" para acabar con las plantaciónes de la región.

La plaga apareció por primera vez en 1987, pero ahora afecta una área de más de 1.000 hectáreas. En un principio el hongo atacaba sólo las plantas de coca, pero ahora afecta también otras plantaciones, entre ellas de banana, mandioca y ananá.

El hongo que brotó en forma patogénica en la localidad de PARAISO, a 420 km al NO de LIMA, no es una plaga propia de la región y fué diseminada por los vientos, por el agua y por los propios agricultores. La reproducción es facilitada por las temreraturas mayores de 25 grados, las areas húmedas y el suelo ácido. Penetra por la raiz a través de las heridas producidas por las herramientas o por partes cuarteadas, dentro de la planta el hongo obstruye el tejido vascular y emite toxinas, impidiendo la absorción de agua y nutrientes.

Según especialistas, la quema total de las plantas afectadas parece ser la única solución para el problema, pues reduciría los focos de infección. También agregan que cualquier zona afectada por el hongo queda impedido de ser utilizado por un período de tres años.

07 91/897

29JUN91: BRASIL - FLORIANOPOLIS: La Policía Federal secuestró tres kilos de cocaína pura cuando el traficante PAULO AUGUSTO MIRANDA (a) PAULINHO SANRI recibía la droga de LEOMAR WILKE WAYHS quién trajo el cargamento de PORTO ALEGRE. Fueron interceptados en el acdeso a la playa de JURERE cuando se dirigían a la localidad de CACHOEIRA DO BOM JESUS. Junto a la droga fué encontrad una pistola 9mm, abundante munición, más de mil dólares en cheques y comprobantes de envio de dinero para la localidad de CORUMBA, por donde la droga entró al país.

Por declaraciones de MIRANDA, la droga entró al BRASIL por el Estado de MATO GROSO DO SUL y fue entregada por PEDRO EUGENIO MARTINS DE BARROS en la localidad de CORUMBA que limita con BOLIVIA para luego remitirla hacia CRUZ ALTA, en RIO GRANDE DO SUL.

La base de operaciones de PEDRO MARTINS DE BARROS está ubicada en la localidad de CORUMBA, pero ya en FEB91 la Policía Federal descubrió un laboratorio de refinado montado en RIVERAO DA ILHA.

PAULO AUGUSTO MIRANDA no tenía pasajes por la policía de SANTA CATARINA, es propietario de un inmueble en la playa de los INGLESES que adquirió en FEV91 por U$S 13.000 aparte de residéncias en CACHOEIRA DE BON JESUS y en el bárrio NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

29JUN91: BRASIL - TUBARAO: El más buscado traficante de drogas del sur del Estado de SANTA CATARINA, ERVIO CESAR SCHMIDT, fué detenido en un proceso policial. Los dos kg secuestados servírían para abastecer la ciudad por lo menos dos meses. MIRANDA declaró que recibe los entorpecentes de la localidad de SAN JOSE DOS PINHAIS, en el Estado de PARANA y, por lo menos dos veces por mes viaja para hacer la distribución por la región sur del Estado.

08/08 9111

TITULO

El País
25/9/91
11176
10020
13508

Junta Nal. de Drogas

La Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas, que depende directamente de la Presidencia de la República, tiene desde el lunes cuatro coordinadores que tendrán a su cargo otras tantas áreas de importancia del organismo que dirige la lucha contra el flagelo.

Al director de Información e Inteligencia, Inspector Principal **Saúl Claveris** le corresponderá la tarea de supervisar el Comité de Seguridad. El Comité de Educación Preventiva será responsabilidad de la doctora **Eva Fogel**, mientras que los Comités de Asistencia y Rehabilitación y Cooperación Internacional estarán a cargo de los doctores **Pablo Altar Wala** y **Pedro Vaz**, respectivamente.

MI EC JP PE

91112190

Enlace

Julio/Agosto/91

11176
65092
11515
11514
11227
11351
11233
11234
11352
11005

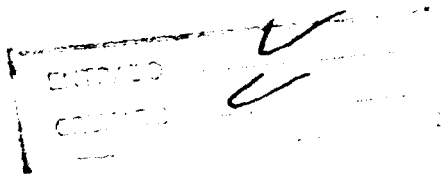

SERVICIOS AMERICANOS

1

11176.
65092
11515
11514
11227
11351
11233
11234
11352
11005

2

11116
11515
11514
11227
11313
11234
11352
11005

S E C R E T

02

9112742

03

91112742

...ST TANIA DIA Y POCO.

...UN PAI-ACTIVARIO LLAMADO LA "COALICION" POR ...IBERACION POR EL ... DE PROOFA A MIEMBROS DE ACUERDO. A ...A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICAMENTE ...LIDA, SEGUN UNA CINTA GRABADA DE UNA CAMARA RECONOCIDA, LE ...UE ENTREGADO LA SUMA DE 2.5 MILLONES DE PESOS POR UN ...ACUERDO EN EL QUE EL GOBIERNO PARA LOS APOYARIA LA PROPUESTA ...RESTITUCION DE LA EXTRADICION. ESTA GRABACION FUE PRESENTADA A ...VOCACION EN LA ASAMBLEA. EL ABOGADO HIZO ANAPOF DE QUE A ...DE SER UN MIEMBRO DE LA ASAMBLEA EL LES HABIA HECHO LOS ...CONTRARIOS LLAMADOS.

...CONAS FUENTES DE LA INVESTIGACION INDICARON ANTERIORMENTE QUE LA ...ALLUCINANTE DE PABLO ESCOBAR EL 19 DE JUNIO, LA ASAMBLEA ...PROSCRIBIO LA EXTRADICION POR UNA VOTACION DE 51 A 15. 10 ...QUE SUCEDE, UNO DE LOS ABOGADOS DEL CARTEL NO PUDIERON LLEGAR A "UN ACUERDO" CON SOLO UNA DOCENA DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

EL PROCESAMIENTO ... SIGUE A SER MULTIPLICA ...ANTES DE QUE EL GOBIERNO COLOMBIA ... EXISTIA UN RETOCO SUS MEDIDAS ESTRICTAS CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS A MEDIADOS DE 1984, LOS PRODUCTORES CARTELES DEL PAIS TENIAN UN VERDADERO MONOPOLIO DEL PROCESAMIENTO DE COCAINA. SIN LOS CONOCIMIENTOS TECNICOS, LOS PRODUCTORES PERUANOS Y BOLIVIANOS ENVIABAN DE RUTINA SU PASTA DE COCA CRUDA A LAS REFINERIAS EN COLOMBIA PARA SER PROCESADA PRIMERO A PASTA DE COCAINA Y FINALMENTE A COCAINA PURA.

PERO LAS MEDIDAS SEVERAS ADOPTADAS EN COLOMBIA EL ... INTERRUMPIERON LAS LINEAS DE ABASTO DE QUE PORLO A LOS ... CARTELES A MUCHAS ALCUNAS DE SUS OPERACIONES DE REFINAMIENTO A PAISES VECINOS. ESTO A SU VEZ INCITO A ELECTRICOS EN PERU Y BOLIVIA A DESARROLLAR PROCESOS Y ESTABLECER SUS PROPIAS REFINERIAS. UNA REDADA A PRINCIPIOS DE JUNIO CONTRA UNA INSTALACION EN EL ESTE DE PERU DESCUBRIO UN LABORATORIO CAPAZ DE PRODUCIR 100 KILOS DE COCAINA POR SEMANA.

TOMAS RACIMOS DE CARGAMENTOS DE MUCHAS TONELADAS DE HOJAS DE COCA BOLIVIANA EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE DE ARGENTINA DE SALTA Y JUJUY INDICAN QUE EL REFINAMIENTO DE COCAINA, EN UN TIPICO MONOPOLIO COLOMBIANO PROTEGIDO ORIGINALMENTE, SE HA EXTENDIDO AHORA HASTA LA ARGENTINA.

LOS PERILLOS ASCENDIENTE

EL CRIMEN SIN
ARGENTINA
UN ESCANDALO DE LAVADO DE DINERO CON ROOS POLITICOS, QUE
SE LA VENIA DESARROLLANDO DESDE EL PASADO MARZO, AHORA
COMIENZA A DESCONCERTAR LA OLA DE BIEN ACOGIDA QUERIDA CONTRA
LAS DROGAS DEL PRESIDENTE CARLOS MENEM. AMIRA YOMA, CUNADA
DEL PRESIDENTE MENEM Y SU SECRETARIA A CARGO DEL CASHFLOW
DE CUATRO, LA DE LO SOSPECHADO DE ALTERAR A ARCHIVOS VECINOS
EL MAS DE CINCUENTA MILLONES DE DOLARES LAVADOS POR EL ESTUDIO DE
INTERACCIONAL MENEM, PONEN EN PELIGRO EL TRABAJO DE TODAS LAS
MUY CONVENIENTEMENTE SECRETA DE DIRECTOR DEL SERVICIO DE
DROGAS.
EL ESCANDALO LLEGO A LOS DIARIOS DE HOY. CUANDO
CARLOS MENEM ASUMIO, EN LA CRISIS MENOS DIJO QUE EL MAFIA VISTO
A IBRAHIM AL IBRAHIM FUERA BASTA PALABRAS ULTIMAS DE DINERO
POR APUESTAS SIN ACUSE DE CUENTA ALGUNA. UNA SEMANA DESPUES,
YOMA FUE DETENIDA EN EL PUNTO DE ACUSARSELE DE SIETE DE LAS
DIECISEIS IRREGULARIDADES DE ESE CASO.
LA "OPERACION TAPADO", LANZADA POR LA POLICIA ANTIDROGAS
A FINES DEL JUNIO CONTRA UNA SUPUESTA RED DE CONTRABANDO DE
COCAINA ENCABEZADA POR DOS FUNCIONARIOS POLICIALES, DESCUBRIO
UNA EMPRESA INTERNACIONAL PARA EL LAVADO DE DINERO PERO CASI
NINGUNA EVIDENCIA CONCRETA DE TRAFICO DE DROGAS. EL VOLUMEN
DE DINERO CONTAMINADO CON DROGAS QUE ENTRABA A
ARGENTINA POR ESTA VIA PARECIA RIVALIZAR CON LA OPERACION DE
AMIRA YOMA EN MILLONES MILLONES DE DOLARES.
LA RED DESMANTELADA POR LA OPERACION TAPADO ESTABA
DIRIGIDA POR FUNCIONARIOS MIGUEL SUAREZ Y JOSE DESMARK
ARAGONES ALVAREZ, AMBOS MIEMBROS DEL ACTUAL GABINETE
SANCIA CRUZ EN EL JEFE DE POLICIA Y AMIGOS BUSCADOS EN LA PAZ
SOSPECHADOS DE PALEA ESTADO FALSIFICOS EN EL ASESINATO DE UN
PARIENTE CIRCUITICO POLICIAL EN 1988. AL COMENTAR SOBRE
LAS ACTIVIDADES DE LA RED EN ARGENTINA, EL SECRETARIO DE LA
PREVENCION DE DROGAS ADICTAS ESPERELO DIJO: "EN LA MAFIOSA
EL DINERO SALE LAVADO POR MEDIO DE LA COMPRA-VENTA
FRAUDULENTA DE AUTOMOVILES DE LUJO ES COLECCIONISTAS.
A PESAR DE LA DECLARACION DEL PRESIDENTE MENEM DE GUERRA
TOTAL CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS, ARGENTINA CONTINUA SIENDO
UNO DE LOS PAISES DE TRANSITO DE DROGAS MAS USADOS EN

9112742

A AMERICA DEL SUR. [illegible] AUMENTA LA
IBLSION SOBRE EL PERSONAL A CARGO DE LA APLICACION DE LEYES
DE LA NACION, QUE DAMIL, DENUNCIA LA INTROMISION DE LOS
NARCOTRAFICANTES COLOMBIANOS QUE EN EL PRESENTE OPERAN DENTRO DEL PAIS.
A PRINCIPIOS DE JULIO, AGENTES DE ADUANAS EN BOLIVIA
DESCUBRIERON COCAINA COMPRIMIDA BAJO LA SUPERFICIE DE 22
PINTURAS EL CUAL POSTERIORMENTE DEBIAN CAMINO A SUIZA.

CHILE

SIGUIENDO LA PAUTA DE ARGENTINA, CHILE HACE POCO ANUNCIO
UNA DECLARACION DE GUERRA TOTAL CONTRA EL NARCOTRAFICO Y EL
ABUSO DE DROGAS. [illegible] UNA COMISION QUE ENCABEZA EL DIA
INTERNACIONAL CONTRA EL USO DE DROGAS, EL MINISTRO DE LO
INTERIOR ANUNCIO QUE SE DARIA UN PLAN PARA ERRADICAR EL
TRAFICO, LA VENTA, Y EL CONSUMO ILICITO DE DROGAS EN CHILE.
EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA TAMBIEN INCLUYE PERDIDAS
RELACIONADAS CON CAMPAÑAS DE EDUCACION SOBRE EL PELIGRO DE
DROGAS, LA TONELADA DE LA INCAUTACION MAS GRANDE DE COCAINA
ES QUE SE HIZO RECIENTEMENTE Y LOS FONDOS PARA EL CUIDADO Y
POSIBLE REHABILITACION DE LOS ADICTOS.

COMO EN LA ARGENTINA Y CHILE, CRECE LA PREOCUPACION EN
CHILE DE QUE TRAFICANTES DE COLOMBIA, PERU, Y BOLIVIA ESTEN
BLANQUEANDO SUS SUCIAS GANANCIAS DE DROGAS POR MEDIO DE
INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES CHILENAS. EL
DIPUTADO LUIS PALMA, PRESIDENTE DE UN COMITE ESPECIAL
SOBRE DROGAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, ADVIRTIO EN UNA
ENTREVISTA A FINES DE JULIO QUE NARCOTRAFICANTES, EN UN
ESFUERZO PARA HACER QUE SUS GANANCIAS FRAUDULENTAS PAREZCAN
LEGITIMAS, ESTAN LAVANDO SU DINERO EN CHILE. Y PARA
CONCLUIR EL DIJO QUE UN COMITE ESPECIAL HABIA UN REPORTE
COMPLETO SOBRE EL BLANQUEO DE DINERO Y PROBLEMAS
RELACIONADOS AL CONGRESO A PRINCIPIOS DE AGOSTO.

LA VIGILANCIA MAS INTENSA EN ESFUERZOS CHILENOS POR
ERRADICARSE EN PARTICULAR A RAIZ DE JUNIO CUANDO AGENTES DE LA
GUARDIA COSTANERA EN VALPARAISO DESCUBRIERON 88 KILOS DE
COCAINA ESCONDIDO DE UN BARCO DE CARGA PANAMEÑO, QUE ACABABA DE
ZARPAR DE GUAYAQUIL. ESTA FUE LA CARGA MAS GRANDE DE COCAINA
EN UN PUERTO CHILENO DESDE MEDIADOS DE 1989, CUANDO SE
ENCONTRO UN CARGAMENTO DE 100 KILOS DE LA DROGA EN UN BUQUE
DE CONTENEDORES EN ARICA.

URUGUAY

[redacted]

7

[redacted]

[redacted]

[redacted]

8

[illegible]

EL LOS CAMPOS, PERO VARIOS DE SUS SOCIOS SE ENCONTRABAN DETENIDOS EN LA CARCEL DE SANTA CRUZ. LA OPERACION INICIO A MUCHOS DE AQUELLOS EN LA LISTA DE LOS MAS BUSCADOS A RAIZ DE SUS DECLARACIONES EN UN TIEMPO RECORD EN EL ALLANAMIENTO DE ESTA. Y ESTO, A SU VEZ, DIO A LOS INVESTIGADORES DE COCA UNA PISTA DE COMPRADORES. LO QUE HIZO QUE EL PRECIO DE LAS HOJAS DE COCA DIERA UN GIRO DE CIENTO OCHENTA GRADOS EN EL MERCADO PUBLICO.

EL MINISTERIO BOLIVIANO DE DESARROLLO RURAL HABIA PUESTO A DISPOSICION PUBLICA EL PAGO A PRECIOS DE MERCADO A LOS TRABAJANTES QUE NO RADICARAN EXTRACCION SI SE ENTREGABAN VOLUNTARIAMENTE Y ARRANCABAN DE RAIZ SUS CULTIVOS DE COCAINA.

LA OFERTA, QUE CADUCA AL FIN DE NOVIEMBRE, FUE FORMALIZADA EN UN DECRETO FIRMADO POR EL PRESIDENTE BOLIVIANO JAIME PAZ ZAMORA EL 29 DE JULIO. PARA SUS ARTIFICES, LOS TRAFICANTES QUE SE ENTREGARAN TAMBIEN TENDRIAN QUE CONFESAR SUS CRIMENES, IDENTIFICAR SUS COMPLICES, Y ENTREGAR TODO LO OBTENIDO POR MEDIO DE SUS ACTIVIDADES ILEGALES. ANTONIO NAZIF Y ERNESTO PORFIRATO, DOS DE LOS PRODUCTORES Y TRAFICANTES MAS BUSCADOS DE BOLIVIA, FUERON LOS PRIMEROS EN ACEPTAR LA OFERTA DEL GOBIERNO Y ENTREGARSE A LAS AUTORIDADES EL DOMINGO EL 2 DE AGOSTO.

AL EXAMINAR UN AVION DE LA FUERZA AEREA BOLIVIANA QUE HACIA UN ATERRIZAJE DE EMERGENCIA EN PARAGUAY EL 5 DE AGOSTO, AGENTES ANTINARCOTICOS PARAGUAYOS ENCONTRARON 15 KILOS DE COCAINA OCULTO EN UN ASIENTO. ESTO INCITO SOSPECHAS SOBRE EL POSIBLE INVOLUCRAMIENTO DE LA FUERZA AEREA EN EL CONTRABANDO DE COCAINA QUE QUEDAN POR ESCLARECER.

OFICIALES DE LA FUERZA AEREA AL PRINCIPIO NEGARON TODA CONEXION. ELLOS DIJERON QUE EL AVION HABIA SIDO ALQUILADO A CIVILES, PRACTICA ACEPTADA QUE DA LA OPORTUNIDAD A LOS PILOTOS MAS POBRES EN EL AIRE. COSA QUE LA FUERZA AEREA NO PODRIA COSTEAR. UNOS DIAS MAS TARDE, EL ALTO MANDO DE LA FUERZA AEREA EN LA PAZ PUBLICIA CONTRADICCION DE PUBLICACION INICIAL DE AUTORIDADES DE DOS BASES AEREAS EN SANTA CRUZ, LA BASE DEL AVION "ALQUILADO". HABIAN SIDO SUSPENDIDOS HASTA QUE SE CLARIFICARA EL INCIDENTE.

9112742

BRASIL

CON LA APARENTE INTENCION Y COOPERACION DE LA "OPERACION CONDOR" DE ARGENTINA Y LA "OPERACION ISKO" DE BOLIVIA, EL JEFE DE LA POLICIA FEDERAL BRASILENA DIO A CONOCER LA "OPERACION DEL OESTE DEL AMAZONAS" CONTRA EL NARCO-ESTADO DE RONDONIA, PRINCIPAL RUTA DE LOS CONTRABANDISTAS DE COCAINA DE LA PAZ A BOLIVIA. UNOS 800 AGENTES DE LA POLICIA FEDERAL FUERON DESPLAZADOS POR TODO EL ESTADO LA SEGUNDA SEMANA DE AGOSTO.

RONDONIA ES MAS QUE UN PUNTO CLAVE DE TRANSITO. DE HECHO, SE HA CONVERTIDO EN BANDAS ESPECIALES DE NARCOTRAFICANTES BOLIVIANOS. BAJO LOS ARTICULOS DE UN TRATADO PREVIAMENTE, LOS BOLIVIANOS PUEDEN VIAJAR EN AVIONES A BRASIL SIN NECESIDAD DE VISAS. EL TRAZADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA ENTRE LA FRONTERA A LA CAPITAL DEL ESTADO, PORTO VELHO, HA SIDO CORRECTAMENTE APODADO "CARRETERA COCAINA".

MIENTRAS RONDONIA LUCHA POR CONTROLAR LA INVASION BOLIVIANA, EL RESTO DE BRASIL SE ENFRENTA UNA NUEVA INVASION DE COLOMBIA -- ESTA VEZ NO ES DIRIGIDA POR EL CONOCIDO CARTEL DE MEDELLIN PERO POR EL CARTEL DE CALI, QUE ARCIA SU VICE ES EL SINDICATO MUNDIAL NUMERO UNO DE COCAINA.

ROBERTO PRISCOSO, JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE DROGAS DE LA POLICIA FEDERAL EN SAO PAULO, DESCRIBIO LA NUEVA INVASION COLOMBIANA DURANTE UNA ENTREVISTA A MEDIADOS DE JULIO CON UN REPORTERO BRASILENO. EL CARTEL DE CALI ATRAVIESA SUS OPERACIONES EN BRASIL, DICE EL, Y HASTA LA FECHA SE HAN HECHO POCOS ARRESTOS PUES EL CARTEL RECIENTEMENTE HA COMENZADO A ANIDAR EN EL PAIS.

UNA ROCA DE MAS DE MEDIA TONELADA METRICA DE COCAINA EN SAO PAULO EL 12 DE JULIO LES PROPORCIONO A OFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL CON MAYOR INFORMACION SOBRE EL ALCANCE Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DEL CARTEL DE CALI EN BRASIL. ESTOS 454 KILOS DE COCAINA PURA, COMENTO EL JEFE DE POLICIA ELMA, CON LA TONA MAS GRANDE QUE JAMAS SE HA CONFISCADO EN UNA SOLA OPERACION.

DURANTE UNA CONFERENCIA DE PRENSA SUBSIGUIENTE, PRISCOSO COMPARO SUS ESFUERZOS CONTRA EL CARTEL DE CALI. EL DIJO QUE LA COCAINA HABIA SIDO LLEVADA DESDE COLOMBIA AL AMAZONAS BRASILENO EN AVION PRIVADO Y ENTONCES LLEVADA A SAO

[illegible] DE CANCION. [illegible] A [illegible] DE [illegible]
[illegible] A BOGOTA POR [illegible].

COLOMBIA

TE MAYORIA DE LOS COLOMBIANOS, CANSADOS DE PAGAR
SOBORNOS, PERDIAN RAPIDAMENTE SU RESPETO PARA MUCHOS DE
SUS JUECES. LA INDIGNACION POR EL ASESINATO BRUTAL DE
LA JUSTICIA ANA VA DIRIGIDA HACIA LOS CARTELES DE LAS DROGAS. PERO
HASTA AHORA A POCA GENTE. VIOLENCIA SIGUE SIENDO LA
PRINCIPAL EXPORTADORA DE COCAINA Y EL CRIMEN. LA VIOLENCIA
DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS NO TIENE PRECEDENTES.
ESTATALES, PUERTAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ATRINCHERADO,
NO PUEDEN SENTIRSE SEGURAS DE SER CAPACES DE CONTROLARSE AL ESCAPAR
PERSEGUIDO POR LOS SICARIOS QUE TIENEN CON FINES AL NARCO
INTERNACIONAL Y CON RICHTER IN RUN A SU PERSECUCION.
ESCOBAR Y OTROS NARCOTRAFICANTES PRINCIPALES SUELEN
SUELEN LIMITADOS A UNA PRISION CERCA DE MEDELLIN, PERO EAT
PAS UN ESTABLECIMIENTO EXTRAÑO QUE EL CARTEL SIGUE EN PIE.
FINES DE JULIO, FUENTES POLICIACAS EN BOGOTA CONFIRMARON
REPORTES ANTERIORES DE QUE GONZALO RODRIGUEZ A
NIVEL NACIONAL, EN EL PRINCIPE MINEJA LAS OPERACIONES DEL
CARTEL DE MEDELLIN. AHORA OPERA DESDE LUGAR, PERO LA
PARTE DE MEDELLIN DE LAS GANANCIAS TOTALES DE LA EXPORTACION
DE COCAINA DE ESE MIL MILLONES DOLARES SE CREE QUE ES CER-
CA DE 200 CIENTO.

TAMBIEN HAY EVIDENCIA DE QUE LOS CAPITALES DE COCAINA
TODAVIA FLUYEN DE AMERICA AL CAPITAL LIMPIO Y VUELTAS AL
AUMENTAR EL TAMAÑO DE LOS BLANQUEADORES DE AMERICAS.
DESDE DIFUNTO EL ATS DE JUNIO, LA POLICIA ANTINARCOTICOS DE
DEPARTAMENTO DE CALIMA AL OESTE DESTRUYO MAS DE 30 [illegible]
PISTAS DE ATERRIZAJE. OTRAS 4,120 SE SOSPECHA FUERON
DESTRUIDAS POR CIVILES DE LA POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE
CAUCA.

LOS COLOMBIANOS SE DESPIERTAN AL FIN DE LA VIOLENCIA DE
LOS CARTELES DE DROGAS SE CONVIERTEN MAS DESAFIOS CON LA
DESTRUCCION REALIZADA DE UN EQUIPO MARIA CONSIDERADO EL
ASESINATO DE JEFES DE SUS ENEMIGOS PRINCIPALES DESDE LA
CAMPAÑA DE SU GUERRA. LOS TRES — PABLO ESCOBAR, LIDER
PARAMILITAR DERECHISTA, EL PADRE DE ORDEN, Y LUIS CARLOS
JEFE DE LOS ALIADOS MAS ALLEGADOS A ESCOBAR — FUERON MUERTOS
EN ATAQUES SEPARADOS DESPUES DE LA DESAPARICION DE ESCOBAR.

10

...BALLO UN CAMION. ...ERTO A UN VOLUMEN DE ...ONT CHE MARIA
...ELO LAVIALA A RUSHOA POR ...MIO.

COLOMBIA

LA MAYORIA DE LOS COLOMBIANOS, CANSADOS DE CINCO
...OSEFELS, HABIAN ESPERADO QUE EL PRESIDENTE PATRO BECCERA EN
...UNIO INICIARIA EL COMIENZO DEFINITIVO DE LA ARDIENTE LUCHA DE
...A NACION ANDINA CONTRA LOS NARCOTICOS DE LAS DROGAS. PERO
HASTA AHORA CUY POCO HA CAMBIADO. COLOMBIA SIGUE SIENDO LA
PRINCIPAL EXPORTADORA DE COCAINA EN EL MUNDO. LA VIOLENCIA
DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS ES IL...BLE. INSTITUCIONES
ESTATALES, ENTRE ELLAS EL SISTEMA DE JUSTICIA ANTINARCOTICO,
NO SUFRIERON SINAS DE SER CAPACES DE CONTROLAR EL TRAFICO
PERPETRADO POR LOS SINDICATOS DEL CRIMEN QUE LUCHAN AL CAMPO
INTERNACIONAL Y CON RIQUEZA SIN FIN A SU DISPOSICION.

ESCOBAR Y OTROS NARCOTRAFICANTES PRINCIPALES SIMAS
...STAN LIMITADOS A UNA PRISION CERCA DE MEDELLIN, PERO HAY
MAS ...EN SUFICIENTE EVIDENCIA QUE EL CARTEL SIGUE EN PIE.
FINAL DE JULIO, FUENTES POLICIACAS EN BOGOTA CONFIRMARON
REPORTES ANTERIORES DE QUE GERARDO MONCADA, CONOCIDO A
NIVEL MEDIANO, EN EL PRESENTE MANEJA LAS OPERACIONES DEL
CARTEL DE MEDELLIN. AHORA CUENTA CONMIGO LUGAR PERO LA
PARTE DE MEDELLIN DE LAS GANANCIAS ANUALES DE LA EXPORTACION
DE COCAINA DE UNOS MIL MILLONES DOLARES SE CREE QUE ES CERCA
DEL 40 POR CIENTO.

CUALQUIER DUDA DE QUE LOS CARTELES DE COCAINA
TODAVIA TRATAN DE MANTENER EL CONTROL MIENTRAS AL
AUMENTAR EL TAMAÑO DE SUS PLANTACIONES DE AMAPOLAS,
HASTA FINALES DEL MES DE JUNIO, LA POLICIA ANTINARCOTICOS DEL
DEPARTAMENTO DE CAUCA AL OESTE DESTRUYO MAS DE 300 ACRES
PLANTAS DE AMAPOLAS. OTRAS 4,000 SE ESPERA PUEDAN
DESTRUIDAS POR UNIDADES DE LA POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE
CAUCA.

LOS COLOMBIANOS SE CUESTIONAN EL FIN DE LA VIOLENCIA DE
LOS CARTELES DE DROGAS SE SENTIRON MAS ASUSTADOS CON LA
ESPECULACION RECIENTE DE QUE BOGOTA HABIA CONCERTADO EL
ASESINATO DE TRES DE SUS LIDERES PRINCIPALES DESDE LA
SEGURIDAD DE SU CELDA. LOS TRES — GILBERTO RODRIGUEZ, LIDER
PARAMILITAR DERECHISTA, EL PAPA DE PEPE, Y LUIS ROMERO NEY,
UNO DE LOS ALIADOS MAS ALLEGADOS A PEPE — FUERON MUERTOS
EN ATAQUES SEPARADOS DESPUES DE LA EXTINCION DE ESCOBAR.

9112742

[illegible] EXTRADICION [illegible]

[illegible] EXTRADICION [illegible] DE DROGAS A FINES DE
JULIO, CUANDO DESCONOCIDOS DE UN SOLO DISPARARON ARMAS
AUTOMATICAS A UN BAR ATESTADO DE GENTE CERCA DE CALI, QUE
DEJANDO EN LA MUERTE. EL BLANCO INMEDIATO DEL ATAQUE ERA
FRANCISCO PRADILLA, UN LIDER DEL CARTEL DE CALI QUE ESCAPO
ILESO. EL CARTEL DE MEDELLIN ACUSA A TRATAR DE EFECTUAR UN
1986 UN ATAQUE CON DINAMITA CONTRA UN EDIFICIO DE
APARTAMENTOS DONDE VIVIA ESCOBAR CON SU FAMILIA. SE DICE
QUE LA POTENTE EXPLOSION DEJO A 11 PERSONAS MUERTAS DE
LOS EDIFICIOS.

UNA DE LAS OTRAS RAZONES DE LAS EXTRADICIONES EN LA SOMBRA
QUIERE QUE EVENTUALMENTE SE ESCAPEN DE LA JUSTICIA JUDICIAL
Y OTROS TRATOS SECRETOS PUEDAN HACERLE FRENTE A LA
PRISION QUE ESTIMAN SERA SEVERA POR EL NARCOTRAFICO
TRANSACCIONES POLITICAS, ETC.

EL SECRETO DESIGNIO EN LOS JUEGOS SIN IDENTIFICAR,
CONOCIDOS SOLO POR CIERTO, PODRIAN CONCILIAR SU COMETIDO
DURABLE UN JUICIO, PERO MUCHOS JURISTAS, ENTRE ELLOS EL
ANTIGUO MINISTRO DE JUSTICIA JAIME GIRALDO, PREDICEN QUE AUN
SI ESCOBAR CONFESARA SU CULPABILIDAD, ES POSIBLE QUE SIRVA
SOLO POCOS AÑOS DE PRISION. ESTE COLOMBIA, EXPERTO SOBRE LA
LEY PENAL COLOMBIANA, HASTA HA SUGERIDO QUE A ESCOBAR SE LE
PUEDA ABSOLVER SI LA EVIDENCIA EN APOYO DE LOS CARGOS CONTRA
EL ES CONSIDERADA INSUFICIENTE CIRCUNSTANCIAL POR UN JUEZ QUE
DUDE SUFICIENTEMENTE DE SU INOCENCIA.

ECUADOR

AL IGUAL QUE EN LAS GRANDES NACIONES SUDAMERICANAS OTRO
NUMERO AUMENTA, EN ECUADOR HAY CRECIENTE PREOCUPACION DE LAS
INSTITUCIONES LOCALES FINANCIERAS Y COMERCIALES PUES HAN SIENDO
ESCOGIDAS POR TRAFICANTES PARA LAVAR SUS GRANDES CANTIDADES
DE DINERO CONTAMINADO POR LAS DROGAS.

EL DIPUTADO FERNANDO LARREA MANTILLA, QUE ENCABEZA UNA
COMISION PARLAMENTARIA SOBRE EL LAVADO DE DINERO, DIJO A
REPORTEROS A PRINCIPIOS DE JULIO QUE SE SOSPECHABA QUE LA
"ASOCIACION DE CAMPOS" Y EL "BANCO DE LOS
ANDES" HABIAN SIDO USADOS PARA EL BLANQUEO DE DINERO DE
DROGAS. EL PARLAMENTARIO MENCIONO QUE ALGUNOS TRAFICANTES
APROVECHABAN A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y DE UNIVERSIDAD
PARA QUE LES HICIERAN DEPOSITOS EN LAS SUCURSALES DE AMBAS

[illegible]

D) EMBASSY IN GEORGETOWN.
GUYANA
GUYANA NO HA SIDO SIGNATARIA DE NINGUNA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE NARCOTRAFICO. GUYANA SE ENCUENTRA EN ANTICIPACION DE UN AUMENTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DROGAS. EL 17 DE JULIO DE CORRIENTE GUYANES FIRMO UN ACUERDO CON LA GRAN BRETAÑA EN OBTENCION DE ESTABILIDAD EN LOS PRECIOS DE PROPIEDAD DE AZUCAR POR EXPORTADORES DE LAS TIERRAS DE ULTRAMAR Y LA AYUDA MUTUA EN LA PROTECCION DE ESTIMACION EN AMBOS PAISES.
C) OFICIALES DE GUYANA TAMBIEN VIAJARON A BRETAÑA A PARTIDOS DE JULIO PARA NORMALIZAR EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISION CONJUNTA ANTINARCOTICOS. LOS DOS PAISES ACORDARON ESTABLECER LA COMISION CUYA TAREA SERIA DE UNA REUNION ENTRE LOS PRESIDENTES DESPUES DE CUATRO AÑOS DE SER EN CURSO.
F) [illegible]
EL PRESIDENTE DESIGNADO HOYTE, QUE INICIALMENTE DEBIA RECHAZARSE EL CRIMEN DE UN CONTACTO DE ARMAS MILITARES DE GUYANA PARA LA LUCHA DE PODER CONTRA LAS DROGAS, AHORA ES UNO DE LOS SIMPATIZANTES MAS SERIOS DEL ACUERDO. CRITICOS QUE "DESCIFRAN" SOBRE PROPIEDAD CRIMINALES, DICE ES UNA DECLARACION PRECIENTE. NO ESTAN AL TANTO DE LAS DURAS VERDADES DE LA SITUACION DE PRES. EL ACUERDO, QUE EL PRESIDENTE FUJIMORI VISITO EN MAYO PASADO, PROMUEVE AYUDA MILITAR POR UN VALOR DE DOCE MILLONES Y DOCE MILLONES DE AYUDA ECONOMICA.
LA INDUSTRIA DE EXPORTACION DE PESCADO, QUE RADICO SERIAS PERDIDAS DURANTE LA PRIMAVERA EPIDEMIA DE COLERA, AHORA CONFRONTA OTRO PROBLEMA CON LA DESINCRONIZACION DE LA RUTINA -- PAQUETES DE GUYANA ASOCIADOS EN CARGAMENTOS ILEGITIMOS. OFICIALES DE AEREAS AEREOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL TIENEN CREIDO DE LINEA HACE POCO DESCUBRIERON 8 KILOS DE COCAINA OCULTO DE UN CONGELADOR DE PESCADO CONGELADO. EL CARGAMENTO DE MIRO, CON DESTINO A ALEMANIA, ERA UNA MUESTRA PARA EL MERCADO EUROPEO.
DESPUES DE UNA INVESTIGACION ESPECIAL, SE CUMPLO A UN EQUIPO POLICIACO CONTRA INSURGENCIA DEL DESPIDO DE UN AVION COMERCIAL A PRINCIPIOS DE JULIO. EL EQUIPO PROCLAMO QUE SOSPECHABA QUE EL AVION LLEVARA ARTICULOS RELACIONADOS CON EL TRAFICO DE DROGAS, Y ADVIRTIO HABER DISPARADO CONTRA LA

[illegible] DEL DISPUTO DE UNA FINCA EN EL VALLE DEL ALTO MAGDALENA EN CUNDINAMARCA. [illegible] EL INCIDENTE [illegible] A PILOTOS DE LA FUERZA AEREA DE BOMBARDEAR LOS CAMPAMENTOS DE NARCOTRAFICANTES, PRACTICA INICIADA EL AÑO PASADO CON LA APROBACION DEL GOBIERNO.

TAMBIEN HUBO UN PLAN PARA EL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA COSECHA DE COCA DEL CORRIENTE LA PRIMERA SEMANA DE JULIO, CUANDO UN COORDINADOR DEL PROGRAMA EN LA REGION DEL ALTO MAGDALENA FUE ASESINADO POR DOS PISTOLEROS. LA VICTIMA, QUE SUPERVISABA A 150 CAMPESINOS COCALEROS EN LA REGION, RECIENTEMENTE HABIA RECIBIDO AMENAZAS DE MUERTE [illegible] A LOS PARTICIPANTES [illegible] A ERRADICAR CERCA DE 1.000 HECTAREAS DE COCA EN [illegible].

VENEZUELA

LA CAPTURA ORDENADA POR EL PRESIDENTE LUSINCHI EN CARACAS EN MEDIO DE RUMORES SOBRE LA "COLOMBIANIZACION" DE VENEZUELA, TAMBIEN PARECE, DISPUESTO A LA IZQUIERDISTA, HIZO ECO EN LA BOCA DE MUCHOS DE SUS COMPATRIOTAS EN UNA OPINION: QUE SE ESTA DESCUBRIENDO CON ARMAS QUE EL TRAFICO DE DROGAS EUROPA ES UN PROBLEMA EN LA NACION Y QUE ALGUN DIA PUEDA CAUSAR LA DESMORALIZACION DEL ESTADO.

MIEMBROS PERIODISTAS ATRIBUYEN EL OFICIALISMO EL PROBLEMA DE DROGAS DE VENEZUELA A DOS GENERALES RETIRADOS INVOLUCRADOS EN EL TRAFICO DE COCAINA A TRAVES DE SUS FRONTERAS Y POR SUS PUERTOS. EN EL PRESENTE, SEGUN UN CALCULO RECIENTE, CERCA DE 100 TONELADAS MENSUALES PASAN ANUALMENTE -- CASI UNA CUARTA PARTE DE LA EXPORTACION TOTAL DE COCAINA DEL CONTINENTE.

ADEMAS DE MONTAR EL ESCENARIO PARA LA "COLOMBIANIZACION" DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA, EL TRANSITO SIN INTERRUPCION DE COCAINA HA ELEVADO EL NIVEL DE VIOLENCIA RELACIONADA CON [illegible]. ENTRE LOS MUCHOS CASOS MENCIONADOS EN TIMETABLES DE PERIODICOS DESTACO EL ASESINATO RECIENTE DE LORENA MARCHER DE CARRILLO, ESPOSA DE UN PROMINENTE NEGOCIANTE EN LA CIUDAD PROVINCIAL DE MARACAY. OFICIALES DE POLICIA, ALEGANDO UN SUICIDIO, TRATARON DE CERRAR EL CASO. PERO LA FAMILIA DE LA JOVEN FINGIDA INSISTIO EN QUE ELLA HABIA SIDO MATADA PUES ESTABA A PUNTO DE REVELAR LOS NOMBRES DE OFICIALES PUBLICOS ENVUELTOS EN LAS ACTIVIDADES DE NARCOTRAFICO DE SU MARIDO.

COMO EN LA VECINA COLOMBIA, EXISTE PREOCUPACION GENERAL EN VENEZUELA DE QUE EL SISTEMA DE JUSTICIA SE RINDA A LA

3112742

[illegible]

) INTIMIDACION Y AL SOBORNO. SEGUN SE INFORMO EN OPINION DE
FUENTES DE LA NACION, CITADA DE UNA ENTREVISTA APARECIDA CON EL
DIARIO EL CARACAS, "EL NARCOTRAFICO", CONFLICTO ARMADO, LLEVO UN
) GRADO DE ACCION Y CORRUPCION EN EL PODER, HIZO QUE LAS
AUTORIDADES JUDICIALES SON UN OPERACIONES SERIO. QUE A PESAR
DE QUE LA MAYORIA DE LOS JUECES SON HONESTOS, HAY UN GRUPO QUE
) NO LO ES Y QUE ESTA PREPARADO A ACEPTAR SOBORNO Y ES CAPAZ
DE DICTAR FALLOS A FAVOR DE NARCOTRAFICANTES CONVICTOS.

MEXICO Y AMERICA CENTRAL
HECHOS
OFICIALES DE SALUD MEXICANOS ATRIBUYEN A PRINCIPIOS DE
JULIO QUE EL CHOLERA, QUE PUEDE ERRADICARSE FACILMENTE Y CUYAS
VICTIMAS EN LAS ZONAS, DE BROTE HABIA APARECIDO EN LA ALDEA
DE SAN MIGUEL DE TOTOLMALOYA A UNOS 100 KILOMETROS AL SUR
) DE LA CIUDAD DE MEXICO. [illegible] NO PODIAN EXPLICAR COMO
ESTA FAMILIA CAMPESINA HABIA LLEGADO A MEXICO DESDE LAS
AREAS DE EPIDEMIA EN AMERICA DEL SUR SIN PRIMERO PASAR POR
AMERICA CENTRAL.
ALEGANDO PREOCUPACION DE ANTEMANO CON UNA SOLUCION
LOGICA -- UNA QUE LOS OFICIALES DEL MINISTERIO DE SALUD EN
LA CIUDAD DE MEXICO PARECIAN DISPUESTOS A ACEPTAR. PISTAS
DE ATERRIZAJE CLANDESTINAS ALREDEDOR DE SAN MIGUEL DE
TOTOLMALOYA SON USADAS CON FRECUENCIA POR AVIONES QUE TRAEN
) COCAINA DE CONTRABANDO A MEXICO DESDE SUDAMERICA. YA QUE EL
COLERA PUEDE SER TRANSMITIDO POR MEDIO DE EXCREMENTOS, UN
TRAFICANTE CONTAMINADO PODIA DAR FACILMENTE EL CULPABLE.
UNA EXPLICACION POSIBLE DE LA PROPAGACION RAPIDA DE LA
ENFERMEDAD A TRAVES DE AMERICA DEL SUR FUE DIRECTA POR UN
EPIDEMIOLOGO DE RENOMBRE MUNDIAL EL PASADO FEBRERO.
PERO UNA COSA ES BIEN SEGURA. EL NARCOTRAFICO AEREO
COMO EL QUE PASA POR SAN MIGUEL DE TOTOLMALOYA NO HA
DISMINUIDO SUS ENTREGAS DE COCAINA. A PRINCIPIOS DE JULIO MAS
DE 2.7 TONELADAS METRICAS DE COCAINA FUERON CONFISCADAS POR
AGENTES DE LA POLICIA FEDERAL POCO DESPUES DE ATERRIZAR UN
AVION A CUATRO MOTORES DE COLOMBIA EN UNA PISTA CLANDESTINA
EN EL ESTADO DE DURANGO. UNAS DOS SEMANAS MAS TARDE,
AGENTES DE POLICIA EN SINALOA TOMARON OTROS 800 KILOS DE
COCAINA Y AL ESTALLAR A CINCO COLOMBIANOS DETRAS DE SU
AVION ATERRIZO MAS ALLA DE LA PISTA Y SE ESTRELLO.

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Y SUS BARCOS EN EL PUERTO [illegible]
[illegible] TIENEN LOS MEDIOS SUFICIENTES Y EL APOYO
[illegible] DE LA NACION ITALIA DE AMBOS, SI NO ESTARIAN MUY
[illegible] ANTE LA INTERVENCION RECIENTE DE EL PRESIDENTE CAMBIO,
[illegible] SE HABIA MUCHO SOBRE EL PRECIADO MODUS VACIENDI DE LOS
[illegible] NARCOTRAFICANTES DE COCAINA. SEGUN SU TESTIMONIO, AVIONES
[illegible] PEQUEÑAS AL ACERCARSE A LA COSTA COLOMBIANA DEJAN CAER PACIENTES
[illegible] FLOTANTES DE COCAINA CON MISILES INFRARROJOS. ESTOS
[illegible] DISPOSITIVOS ELECTRONICOS INDIAN SEÑALES A HELICOPTEROS
[illegible] ESPECIALES INSTALADOS EN POLICIA QUE ESPERAN PARA RECOGERLA
[illegible] DROGA DE NOCHE.

CUBA Y COLOMBIA, QUE ACABAN DE ANUNCIAR NUEVOS LAZOS COMERCIALES DURANTE UNA CUMBRE REGIONAL IBEROAMERICANA REALIZADA EN MEXICO, HAN ANUNCIADO QUE PRONTO TIENEN PLANES DE FIRMAR UN ACUERDO SOBRE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA SOBRE NARCOS. TURBIDI, LA CONFERENCIA DE PRENSA MAS LA ESTACION COMPLETA DE ESPIONAJE COLOMBIANO CREEN CASTRO DIJO QUE EL Y SU GOBIERNO DESEAN LAS BUENAS LIGAS INFORMACION INTELIGENCIA QUE AYUDE A LOS JUICIOS DE LOS TRAFICANTES QUE SE HAN ENTREGADO.

DOMINICA

POCO DESPUES QUE EL CARGUERO COLOMBIANO "ESCALERAS Y" LLEGO A ROSEAU CON UN CARGAMENTO DE LATAS PARA DOMINICA, AGENTES DE POLICIA Y DE ADUANAS, CREYENDO SOBRE INFORMACION RECIBIDA, DESCARGARON Y CONFISCARON 1.33 TONELADAS METRICAS DE COCAINA. EL CAPITAN Y 11 COLOMBIANOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION FUERON APRESADOS BAJO CARGOS DE TRAFICAR EN DROGAS. ESTA FUE LA TERCERA MAYOR CONFISCACION DE COCAINA EN EL ESTE DEL CARIBE.

EN SEGUIDA DE ESTE INCIDENTE A FINES DE JUNIO, LA PRIMER MINISTRO DE DOMINICA ELEVATA CRARTES AMENAZO CON PROSCRIBIR IMPORTACIONES DE AZUCAR COLOMBIANA. ELLA DIJO QUE ESTAS ACCIONES CON EL GOBIERNO COLOMBIANO Y QUE NO SE PERMITIRA A CRIMINALES DE ESE PAIS QUE SE APROVECHEN DE DOMINICA -- YA QUE ESTA PUEDA AZUCAR COLOMBIANA -- CON EL PROPOSITO DE PASAR UN COCAINA POR SUS AIRES DE LA ISLA.

JAMAICA

CRITICOS DEL PROGRAMA DE ERRADICACION DE MARIJUANA DE JAMAICA HACE POCO LANZARON UNA CAMPAÑA POR LOS MEDIOS NOTICIOSOS PARA OBLIGAR AL GOBIERNO CON SUS AFIDAS CONTRA

SCRIPT

9112742

911742

A4

SECRET

18

CRITICAN AL PRESIDENTE [illegible] DE LUCHA A FAVOR DE UNA LUCHA [illegible] CON EL MINIMO DERRAME POSIBLE DE SANGRE.

UN EDITORIAL DE MILENARIO DICE SIN OTRO COMENTARIO QUE COLOMBIA HABIA PAGADO UN CUARTO MAYOR LAS TROPAS AL LADO DE UN LADRO, CON EL DINERO. OTRO EDITORIAL DICE ESTA ERA UNA GUERRA DECLARADA POR LOS EXTRANJEROS DE AMERICA.

UNA EXCEPCION MAS IRONICA FUE LA DE UN PERIODISTA CRITICO DE DISTRITO QUE LA TARDE DE DECIDIR ESA SAS BIEN EN RECHAZARLO DIRECTAMENTE DE UNA VEZ AL DE DECIR SIN RODEOS. SI A TIEMPO LAS AUTORIDADES COLOMBIA AS TOMEN LAS MEDIDAS DE CUIDADO Y A TIEMPO PRACTICABLES LAS 18 [illegible] MAS [illegible] MINIMIZAN LAS OPERACIONES A LA FUERZA [illegible] EL [illegible], Y QUE [illegible]. PARA DESPUES POR FIN DE [illegible].

(COMO RADIO SOLAR ATENTOS DE INFORMACION: ESTA NOTA AL DIA PERIODICA DE [illegible] EN AMERICA LATINA PARA PAGAR EL APOYO OFICIAL DE ESTADOS Y DE LA PRENSA INTERNACIONAL.)

---------- [illegible] ----------

FILE: 220-124-1704/4. DEST DATE DTW FOR 4-82.

S E C R E T

91127421

Clarín
26/9/91
11214
11176
11229
10033
11422
11347
11227

E3

CRECE LA HIPOTESIS DE QUE SEA UNA PANTALLA DEL NARCOTRAFICO

Investigan a un anticuario cordobés por el contrabando de los cuadros

El juez de Misiones que entiende en la causa calificó el hecho como "tentativa de contrabando". Nuevas pistas apuntan a un comerciante en antigüedades cordobés y a un ciudadano paraguayo con antecedentes de narcotraficante. Los cuadros serán trasladados a Buenos Aires para ser examinados en el Museo de Bellas Artes. Las dificultades mayores que deberán afrontar los peritos es el análisis de los cuadros atribuidos a grandes maestros franceses.

Tras los 28 cuadros de importantes pintores que la Aduana se incautó en Misiones la semana pasada, se ocultaría una maniobra de traficantes de droga para lavar dólares producidos por el narcotráfico.

Así trascendió ayer de fuentes inobjetables, las que agregaron que detrás de la maniobra **estarían un conocido anticuario de la ciudad de Córdoba y un personaje vinculado al tráfico de estupefacientes en Paraguay.**

Mientras tanto, el juez federal de Posadas, **Manuel Alberto Jesús Moreira**, abrió sobre el tema una causa que caratuló **"tentativa de contrabando"**.

El ingreso ilegal de las pinturas, que hasta ayer era considerado como una simple infracción a la Ley de Aduanas, cobró otra dimensión cuando el juez Moreira inició la causa a pedido de la fiscal **Norma Vigneaux**, quien encontró elementos como para sospechar que estaba en presencia de un delito mayor.

Si bien personal de inteligencia de **Gendarmería Nacional** está trabajando activamente sobre pistas firmes, aún no hay imputados en la flamante causa judicial.

♦ Un anticuario bajo sospecha

Con el ingreso del caso en la esfera judicial, también aumentó el hermetismo. Sin embargo, pudo saberse que hay dos personas sospechadas de estar relacionadas con el contrabando de los cuadros: un anticuario cordobés y un narcotraficante paraguayo, lo que abonaría la primera hipótesis de los investigadores, dada a conocer por **Clarín** días atrás: **los cuadros podrían haber sido objeto de una maniobra de lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas.**

Los próximos pasos que dará el juez serán trasladar los cuadros, que actualmente se encuentran en un depósito de la **Sucursal Posadas del Banco de la Nación**, al **Museo de Bellas Artes de Buenos Aires** para que los especialistas verifiquen su autenticidad, y, paralamente, citar a declarar, quizás a través de la **Interpol**, a los choferes del micro que los trasladaban cuando fueron incautados el 12 de setiembre.

♦ Contacto en Villa Lugano

Los choferes **Mario Estévez Benítez** e **Isidro Cristaldo** estaban a cargo del transporte de los cuadros en un colectivo particular marca **Mercedes Benz**, **chapa K-2957**, cuando personal de la Aduana los detuvo en el puente internacional que une **Posadas** y la ciudad paraguaya de **Encarnación**.

Al levantarse el acta de infracción, los choferes declararon que habían cargado las pinturas en la localidad de **San Lorenzo**, a 40 kilómetros de Asunción, y debían transportarlas hasta el barrio porteño de **Villa Lugano, sin especificar direcciones exactas.**

Luego del labramiento del acta y la incautación de las obras los choferes fueron liberados, pero ahora serán citados por el juez Moreira, porque buena parte del esclarecimiento del caso depende de los datos que ellos aporten.

El juez Moreira, en declaraciones a **Clarín**, eximió de responsabilidades a los funcionarios de Aduana que no dieron intervención a las autoridades al hallar los cuadros en uno de los baúles del ómnibus. **"Simplemente no advirtieron la gravedad del tema"**, dijo.

También comentó que en los próximos días, una vez que organice las medidas de seguridad que garanticen el traslado de los cuadros, los enviará a Buenos Aires.

Consultado el subsecretario adjunto de Cultura de la Nación, **Jorge Schroder Olivera**, señaló que espera que los cuadros ingresen al Museo de Bellas Artes la semana próxima y reiteró que la autenticidad o no de las obras de autores nacionales (**Raúl Soldi, Antonio Berni, Juan Carlos Castagnino, Benito Quinquela Martín, Leopoldo Presas, Santiago Daneri**) o del uruguayo **Pedro Figari**, podrá verificarse con relativa rapidez, pero en cambio la de las pinturas que supuestamente llevan las firmas de los impresionistas franceses **Pierre Auguste Renoir** y **Edgar Degas** demorará más porque para ello serán consultados, y quizá convocados, expertos extranjeros.

♦ Falsos Rembrandt

El Museo de Historia del Arte de Viena admitió que **algunos de los ocho cuadros de Rembrandt que posee no son atribuibles al pintor holandés.** Esto es resultado de una investigación internacional que encargó **Wilfred Seipel**, director general del museo.

Al parecer, de las ocho obras de Rembrandt que se han colgado, sobre solamente dos no hay dudas de su autenticidad y es el caso de los autorretratos **Titus van Rijn** y **El retrato de un hombre.**

01/01 9112744

La Nación
28/9/91

Exitosos operativos

CORDOBA. – Con la detención de varias personas y el secuestro de algo más de un kilogramo de alcaloides, cocaína y picadura de marihuana), culminaron exitosamente dos procedimientos ordenados por la justicia federal de Córdoba para tratar de erradicar el tráfico de drogas.

El primero de los pocedimientos se realizó en Villa Carlos Paz y estuvo a cargo de efectivos de la sección drogas de la Unidad Regional Tres de la policía, los que lograron detener a cuatro personas domiciliadas en la mencionada localidad serrana.

En poder de los integrantes de esta organización, a los que se le imputa infracción a la ley de estupefacientes, los uniformados encontraron 200 gramos de alcaloides (cocaína y picadura de marihuana), además de 12 plantas de cannabis sativa.

Secuestro de cocaína

Según la información proporcionada por un vocero autorizado de la policía local en forma coincidente al citado procedimiento personal de drogas peligrosas de esta capital efectuó un allanamiento en un hotel céntrico, donde se logró secuestrar cerca de un kilo de cocaína máxima pureza y detener a dos individuos cuya identidad no fue proporcionada aún, pero que serían bolivianos.

El despliegue policial se concretó a raiz de la orden impartida por el juzgado federal número tres, donde en las próximas horas se proporcionarían mayores detalles.

Morfina

BAHIA BLANCA.– La Justicia Federal y la Policía de la provincia de Buenos Aires secuestraron en un operativo 212 gramos de clorohidrato de morfina, con la detención del principal responsable.

La pureza de la droga secuestrada alcanza el 95 %, y su valor ha sido estimado en los 100 mil dólares. El detenido es Ricardo Paz, de 33 años, con domicilio en la ciudad de Trelew, y registra un frondoso prontuario por robos, hurtos, estafas y adulteración de documentos.

El juez federal Alcindo Alvarez Canale y el jefe de toxicomanía de la policía provincial, comisario Rubén Viglioni, indicaron que del total de droga incautada podrían elaborarse 20.000 dosis.

01/01

91'12745

Nº DOCUMENTO
TIPO
PROCEDENCIA
FECHA
VINCULACION

Amato financiera
27/9/91
1176
1033
6589
1358

CRUCES

Todman arma una red "antinarco"

AF 27/9

El embajador norteamericano Terence Todman, algo fustigado últimamente por su lobbyng para los laboratorios farmacéuticos extranjeros donará hoy, en nombre del gobierno de su país, equipamiento para la lucha contra el narcotráfico.

El regalo de los Estados Unidos permitirá a Alberto Lestelle, montar una red nacional de informaciones que coordinará la operatoria de los organismos de seguridad en la lucha contra los narcos.

• Invitados

Entre los invitados para la ocasión están los ministros José Luis Manzano y Antonio Erman González, así como el cardenal Antonio Quarracino, los jefes de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal, Aduanas, Migraciones, SIDE, CNI, Servicio Penitenciario, Policía Aeronáutica y las policías provinciales. Todos estos organismos serán proveedores de datos a la red informatizada. Aún falta designar el lugar físico desde donde operará el centro de la red de inteligencia antinarcotráfico.

01/01/9112746

Nº DOCUMENTO
ASSUNTO OPERAÇÃO "CERCA VIVA" FFAA. PARTICIPA EM COMBATE A LAS DROGAS EM LAS FRONTERAS
ZERO HORA
25/9/91
11176
10046
11515
11351

ENVIADO ✓
RECEBIDO ✓

Militares atuarão com a Polícia

Os ministérios militares atuarão junto com a Polícia Federal na repressão ao narcotráfico na chamada fronteira Andina, por onde entram diariamente cerca de 200 quilos de cocaína pura. O trabalho será desenvolvido na área de fronteira do Brasil com a Venezuela, a Colômbia, a Bolívia, o Paraguai e o Peru. Os militares elaborarão, junto com a comissão parlamentar de inquérito (CPI) que investiga o problema do narcotráfico no País, um plano de atuação para o combate às drogas na fronteira.

O programa, por enquanto, só tem definido o nome: Operação Cerca Viva. O ministro da Justiça, Jarbas Passarinho, entrará como articulador político do projeto, apressando a autorização do presidente Fernando Collor para que as Forças Armadas atuem na repressão ao tráfico nas fronteiras. A aprovação é necessária porque, de acordo com a Lei Complementar número 69, só o presidente da República pode dar atribuições às Forças Armadas.

Para elaborar o plano, assessores dos ministérios militares trabalharão em conjunto com a CPI do narcotráfico, acompanhando as investigações da comissão até as conclusões finais, dia 15 de novembro. Na primeira reunião entre os ministros e os membros da CPI, ontem, no Ministério da Justiça, os militares se queixaram da escassez de verbas para colocar o plano em prática. Os ministros militares deram como exemplo o Sistema Integrado de Vigilância da Amazônia (Sivam), um plano para o controle do espaço aéreo da região que não foi implantado ainda por falta de recursos.

VERBAS — Embora o programa já esteja pronto para abarcar toda a Amazônia, a falta de verbas para sua implantação faz com que os radares do Sindacta continuem funcionando com capacidade de detectar somente os vôos legais, em um terço do espaço aéreo da Amazônia. Dois terços da área ficam desprotegidos, facilitando a entrada de aviões de traficantes. Os recursos deverão sair do orçamento geral da União, que destina aos ministérios militares 3,4% do total.

Enquanto o presidente da CPI, Elias Murad (PSDB-MG), quer achar uma maneira de enquadrar o projeto de combate ao narcotráfico nas fronteiras no orçamento da União para 1992, o relator da comissão, deputado Moroni Torgan (PSDB-CE), não descarta a possibilidade de se usarem as reservas de contingência do País, caso os municípios se recusem a reservar parte da verba para o combate ao narcotráfico nas fronteiras. Torgan aponta cidades como Guajará-mirim e Costa Marques, em Rondônia, e Corumbá, em Mato Grosso, como os locais de maior movimentação do comércio ilegal de drogas. (ABR)

01/01 911274

Nº DOCUMENTO

TITULO OPERAÇÃO "REALEZA" EM BELÉM

PROCEDENCIA JORNAL DO BRASIL

FECHA DE PUBLICACIONES 26 9 91

EMBARGADO	✓
CRUZADO	✓

Combate à droga

A Polícia Federal vai desencadear amanhã a *Operação Realeza*, primeira ação de combate ao narcotráfico com apoio das Forças Armadas. Agentes da Polícia Federal e soldados do Exército, Marinha e Aeronáutica vão atuar no Sul do Pará, na região do Bico do Papagaio, para tentar conter o transporte de cocaína, que na maioria dos casos é realizado por aviões monomotores oriundos do Peru e da Bolívia. Na avaliação de um assessor do diretor-geral Romeu Tuma, o narcotráfico na Região Norte foi consideravelmente reduzido depois que a Polícia Federal montou há dois meses forte esquema de apreensão de drogas em Rondônia, ao longo dos 1.350 quilômetros com a Bolívia.

10/10 91127481-

Nº DOCUMENTO

(F)

TIPO: Lº Polícia Militar Destrói Plantação em Fazenda de Juíza

Jornal do Brasil
26/9/91
1146
1214
1229
1422
0020.

PM destrói maconha em fazenda de juíza

RECIFE — A Polícia Militar de Pernambuco destruiu ontem 10 mil pés de maconha que estavam sendo cultivados na Fazenda Angicos, no município de Mirandiba, a 473 quilômetros do Recife. A fazenda pertence à juíza de menores de Brasília, Adelina Fernandes Alves, mas era administrada por sua irmã, Genelícia Alves de Araújo. Ao ser presa, Genelícia disse que a juíza não sabia da existência do plantio de maconha em sua fazenda.

A PM chegou à fazenda ao prender o traficante Cícero do Vale Araújo, na zona rural do município de Salgueiro, quando negociava a compra de maconha com Nildo Moreira de Morais e José Alfredo de Almeida Ribeiro. Os três, flagrados com um Voyage placa NN-6328, de Natal, Cr$ 805 mil em espécie e um cheque de Cr$ 45 mil da agência do Banco do Brasil em Natal, informaram que a maconha seria fornecida pela Fazenda Angicos, em Mirandiba.

Ao se dirigirem à fazenda, os policiais encontraram os proprietários da maconha: Vitalino Vital de Oliveira e Genelícia Alves de Araújo. Os dois cuidaram de inocentar a juíza e assumiram a culpa de tudo. A maconha, segundo o tenente-coronel Gilberto Sá Barreto, que comandou a operação, seria comercializada nos bares de Natal, onde mora o traficante Cícero. Todos os implicados estão presos em Salgueiro.

Capital do Rio Grande do Norte

01/01

9112749

Nº DOCUMENTO

TÍTULO Pedido de la Iglesia Católica al Gobierno sobre extradición.

FUENTE El País

FECHA 27/9/91

11426

05000

11433

500777

11043

■ Bolivia

LA PAZ, 26 (Reuter). — La Iglesia Católica boliviana pidió al gobierno que cumpla su compromiso de no extraditar, en ningún momento, a los acusados de narcotráfico que se entreguen voluntariamente y cumplan condenas en el territorio nacional.

E3

22

EP 2719

01/01

9112750

Nº DOCU...

TITULO ...

PROCED... La República

FECH... 27/9/91

...6

0043

11133

65840

11233

ENTRADO

CRUZADO

EEUU "se reserva" el derecho de extradición en Bolivia LR

27/9

La Paz, por Juan Carlos Rocha, IPS

Estados Unidos se reserva el derecho de solicitar la extradición de todo ciudadano en cuya contra haya cargos por actos ilegales en Estados Unidos, informó la embajada de ese país en Bolivia, en un comunicado difundido ayer.

Previamente, el gobierno boliviano expresó que los narcotraficantes arrepentidos, quienes se entregan a la justicia voluntariamente acogiéndose a un decreto que les garantiza su permanencia en Bolivia, "no serán extraditados ahora ni nunca".

El embajador Richard Bowers dijo que Estados Unidos solicitará la extradición de los narcotraficantes que se entreguen a la justicia boliviana, una vez que concluyan sus condenas y siempre que tengan cuentas pendientes con la justicia de su país.

Hasta ahora, siete ciudadanos bolivianos, considerados por las autoridades como los jefes más importantes del narcotráfico en este país andino, se entregaron a la Justicia luego de la emisión del "decreto del arrepentimiento" que el gobierno lanzó el 29 de julio.

Como parte de una nueva estrategia de lucha antidroga, el decreto es un instrumento legal que otorgó un plazo de 120 días a los narcotraficantes para que se rindan, con la garantía de que no serán extraditados.

El comunicado de la embajada de Estados Unidos afirmó que "se desea que el decreto del arrepentimiento tenga éxito".

"Esto significa que nosotros (los Estados Unidos) queremos que se detenga la producción y tráfico de drogas, que se desmantele a las organizaciones productoras y de tráfico, así como que se proceda al enjuiciamiento de las personas involucradas en la producción y tráfico de drogas", añadió.

7 días sobre el edición 29 julio (al 29 NOV

01/01 : 9112751

Nº DOC.
TIPO
FOLHA
DATA

Leticia Centro financeiro da Org. colombiano - brasileira pel narcotráfico.

Jornal do Brasil
27/9/91
1176
1046
1326
1214
1225
1422

ENTRADO
CRUZADO

17

JORNAL DO BRASIL 27/9 1ª (24) B1

Desmantelada rede de narcotráfico

BOGOTÁ — O chefe da Polícia Judicial (Dijin) da Colômbia, coronel Luís Montenegro, informou ter desmantelado uma rede colombiana-brasileira de produtores e traficantes de drogas que abastecia os cartéis de Cali e Medellín, principais fornecedores de cocaína para os mercados europeu e americano.

Durante a operação, realizada com a ajuda da Polícia Federal brasileira e do DEA, Departamento de Combate às Drogas dos Estados Unidos, foram detidos 11 peruanos, três brasileiros e 26 colombianos, destruídos 69 laboratórios clandestinos e localizadas 17 pistas clandestinas de pouso no *triângulo de ouro da cocaína*: área delimitada pelas cidades de Letícia (Colômbia), Tabatinga e Manaus.

"A pasta de coca produzida na selva peruana chegava a Letícia pelo Rio Amazonas e lá era armazenada e comercializada com os enviados dos dois cartéis que a levavam para Tabatinga onde era processada em laboratórios clandestinos e finalmente enviada para a Manaus, de onde seguia para o exterior", disse o coronel.

Segundo o policial, Letícia se converteu no principal centro financeiro da organização colombiano-brasileira e a rede começou a ser desmantelada após a prisão do piloto colombiano Edwin Alfonso Botero, a 7 de setembro passado, na selva de Caquetá, no Sudeste da Colômbia.

Triangulo de ouro — Letícia
selva peruana — Rio Amazonas — Tabatinga — Manaus

01/01_ 9112752

Nº DOCUMENTO
TITULO
FECHA
REF
VOLUMEN

La República
1/10/91
1176
1214
1224
1422
1224

ENTRADO
CRUZADO

Nuevo cártel de Medellín

Bogotá (ANSA)

■ Deudenys Muñoz Mosquera, un terrorista colombiano detenido en EEUU, dirige un nuevo cartel de las drogas de Medellín que cuenta con la colaboración de su hermano francés y 12 amigos más, aseguraron fuentes oficiales.

Muñoz Mosquera, alias "La Quica", y su hermano "Tayson" supuestamente manejan el ala terrorista del nuevo Cartel de Medellín desde la entrega a la justicia colombiana de Pablo Escobar Gaviria y 17 miembros más de la organización delincuencial.

En un nuevo organigrama de la agrupación criminal, elaborado por la policía nacional, los hermanos Muñoz Mosquera están apoyados por Jesús María Ríos Montoya, alias "Chucho", Jaime Eduardo Rueda Rocha, Alfredo Vásquez, alias "El Pana", Ramón Castro y Elkin y Jorge Correa.

El ala comercial de la organización está dirigida por Gerardo Moncada, alias "Kiko" Hernán Henao Quintero, alias "HH" y Rodrigo Ospina, quien se salvó de un atentado cuando junto con dos miembros más de la organización iban a entregarse a la justicia colombiana. Sus dos compañeros fueron asesinados.

Según la policía los nuevos dirigentes del Cartel de Medellín están en Colombia y su captura puede estar cercana tras la caída de "La Quica", capturado el miércoles en Nueva York por agentes de el Departamento Antinarcóticos de EEUU (DEA).

LR 1/10

01/01_

9112754

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA 7/10/91

NOTICIAS S.A.

44176 ✓
66603 ✓
44226 ✓
44513 ✓
44619 ✓

CO ✓
CRUZADO

Afirmaciones de la inteligencia colombiana

Nicaragua: "País-puente para el tráfico de drogas y armas"

Bogotá (ANSA)

■ Las organizaciones colombianas del narcotráfico están usando a Nicaragua como país-puente para enviar cocaína a EEUU y Europa a cambio de armamentos, según detectaron servicios de inteligencia de Bogotá y Managua.

El jefe de los servicios de inteligencia militar de Colombia, general Manuel Bonnet Larcano, dijo ayer aquí que Nicaragua sirve como país intermediario para evitar la cocaína a EEUU y Europa.

Según el militar, los traficantes reciben, a cambio, fusiles, pistolas ametralladoras y pistolas semiautomáticas, que podrían ser usadas por los propios narcotraficantes o por la guerrilla.

El contrabando se efectúa empleando la ruta de la costa Atlántica centroamericana y las cercanas islas caribeñas colombianas de San Andrés, dijo el general.

"Algún periódico publicó que Colombia era el paraíso para el tráfico de armas. Hay que tener en cuenta que en el país hay movimientos subversivos, sicarios (asesinos a sueldo) y una serie de hechos violentos que los traficantes internacionales deben considerar como propicios para vender las armas", explicó el militar.

Sin embargo, las armas robadas por ex militares nicaragüenses al gobierno de ese país "no fueron hurtadas teniendo a Colombia como destino específico", detalló, en conferencia de prensa, el general Bonnet Larcano.

Inicialmente, las negociaciones para vender tan gigantesco arsenal se intentaron con los guerrilleros de El Salvador, sin que se lograra acuerdo pese a que, anteriormente, traficantes y guerrilleros "ya habían tenido tratos", informó Bonnet Larcano.

Guatemala fue la segunda opción, pero la guerrilla de ese país, al igual que la salvadoreña, no estuvo interesada en el armamento, aparentemente por no contar con el dinero y el apoyo político para continuar su lucha, informó el militar.

El general Bonnet Larcano regresó el domingo desde Managua, donde recibió un completo informe sobre un reciente descubrimiento de armas que, aparentemente, también fueron ofrecidas a grupos guerrilleros colombianos.

01/01 9112755

La República
Lunes 30 de setiembre de 1991
El Mundo 23

Cuba necesitaba divisas, por eso Fidel lo autorizó"

Una hija del coronel De La Guardia acusa a Fidel Castro de autorizar el narcotráfico

● En Miami se preparan para negociar con la Cuba pos-Fidel y Fraga Iribarne rechaza el bloqueo

Madrid (AFP)

■ Según Jorge Massetti, argentino, marido de Iliana, las operaciones de narcotráfico en las que estuvieron implicados, entre otros, De La Guardia y el general Arnaldo Ochoa: "Eran operaciones ilegales, autorizadas y orientadas por Fidel (Castro)".

En las declaraciones recogidas por El Mundo, Massetti dice que "era el problema de la búsqueda desesperada de divisas, algo absolutamente prioritario".

"El argumento oficial (cubano) es que todo lo que haga daño al imperialismo es bueno para la revolución", añade.

Una vez que De La Guardia fuera arrestado y condenado a muerte, cuenta su hija Iliana, "fuimos a ver a (Gabriel) García Márquez, en una de las casas más lujosas de Siboney, regalo de Fidel, que conocía muy bien a mi padre".

García Márquez, "asombrado, decía 'esto no puede ser, no te preocupes, que yo personalmente voy a hablar con él' (Fidel)". Iliana prosigue: "No sé si (García Márquez) hizo algo o no, pero sabemos que después en Europa justificó los fusilamientos...".

Según la hija de De La Guardia, Fidel Castro le pidió, así como a Ochoa, "que se autoinculparan" porque "la revolución estaba amenazada" ya que "los yanquis tenían pruebas de narcotráfico contra Cuba". "Es preciso que te hagas responsable -le dijo Fidel a De La Guardia, siempre según Iliana-, luego todo se va a arreglar, todo va a quedar en familia".

Iliana De La Guardia cuenta que "al alba del 13 de julio se cumplió la sentencia (de muerte). Un mes justo para la detención, la investigación judicial, el fallo y la ejecución", añade en el reportaje concedido a El Mundo.

Los hermanos De La Guardia y el general Ochoa fueron enjuiciados públicamente y fusilados por traición. Ahora, sombras sobre lo que ocurrió.

FRAGA IRIBARNE HABLO CON FIDEL CASTRO "DE TODO LO QUE SE PUEDE HABLAR"

La Habana (AFP)

Al concluir su visita a Cuba, el presidente de la Xunta (gobierno autónomo) de Galicia Manuel Fraga Iribarne dijo haber hablado con el presidente Fidel Castro "de todo lo que se puede hablar" y consideró "carente de fundamento" el embargo comercial de Estados Unidos contra la isla.

Castro y Fraga Iribarne se reunieron el sábado por quinta vez en otros tantos días, pero en la ocasión su plática duró 12 horas y tuvo lugar en Varadero, el principal balneario cubano y eje de un ambicioso plan de desarrollo turístico.

Tuvimos "amplísimos intercambios de opiniones sobre temas del momento...Se trató de poner a disposición mutua informaciones y experiencias, y se habló de todo lo que se puede hablar", señaló en conferencia de prensa el político gallego.

Dijo que en su larga conversación del sábado con Castro "ningún tema quedó excluido", aunque agregó: "No pienso dar más detalles".

Fraga Iribarne, quien llegó a La Habana el martes en compañía de numerosos empresarios gallegos y periodistas, evadió pronosticar si el régimen castrista iniciará reformas internas o seguirá aferrado a la ortodoxia del socialismo estatal fracasado en Europa del este y en la Unión Soviética. "Es absolutamente obvio que son los cubanos y su gobierno quienes tienen que decidir" al respecto y " mí no me toca anticipar nada", expresó. Pero sobre "un cambio moderado, progresivo y reformista", dijo "tener la sensación de que ciertamente (Castro) no lo excluye".

"Un político debe procurar dar soluciones a los problemas partiendo de la realidad" y el presidente cubano "es un hombre que ha demostrado inteligencia y capacidad de adaptación", opinó. En Cuba ya "hay diálogos suficientes para pensar que puede haber otros diálogos, eso es todo", resumió.

En cuanto al embargo comercial contra el castrismo mantenido desde 1960 por Estados Unidos, Fraga Iribarne se negó a llamarlo "embargo" o "bloqueo" pues se trata, según dijo, de "simplemente restricciones al comercio que no corresponden a ninguna justificación jurídica defendible".

"No hay ninguna razón que justifique la política restrictiva (contra Cuba) que está siguiendo el gobierno de Estados Unidos, muchas de las decisiones que mantiene desde la época del general Dwight Eisenwoher (el presidente norteamericano en 1959, al triunfar la revolución cubana) hoy carecen de fundamento", reiteró.

EMPRESARIOS ESTADO UNIDENSES SE PREPARAN PARA CAIDA DE CASTRO

Miami (UPI)

Los empresarios estadounidenses, alentados por el fracaso del golpe de Estado en la Unión Soviética y la decisión de Moscú de retirar sus tropas de Cuba, se preparan para inundar la nación insular con productor y servicios si caen Fidel Castro y el comunismo.

Los planes de contigencia para Cuba se han convertido en la moda en el sur de Florida, debido a que los exiliados y otros grupos consideran que la caída de Castro es inminente, dado el debilitamiento de la alianza soviética.

01/05

9112756

CUBA Y EL NARCOTRAFICO

'FIDEL MATO A MI PADRE PARA BLANQUEARSE'

Iliana de la Guardia, hija de uno de los jefes militares acusados de traficar con drogas y fusilados por el gobierno cubano en julio de 1989, denuncia la traición del barbado líder y las motivaciones políticas del *recordado juicio*. *Reportaje exclusivo en París.*

La hija de De la Guardia denuncia que Cuba era el paso para la droga que iba a Miami.

El 13 de julio de 1989 el gobierno cubano fusiló a varios oficiales acusados de narcotraficantes. Entre ellos, dos de los principales cuadros de la revolución: el general Arnaldo Ochoa Sánchez y el coronel Antonio (*Tony*) de la Guardia. El proceso, que se caracterizó por su hermetismo y celeridad, sorprendió al mundo y no terminó de convencer a nadie. Más de dos años después, la hija de Tony, Iliana de la Guardia, logró salir de la isla y, en París, recibió a la corresponsal de SOMOS: entre otras cosas, asegura que Fidel Castro es un traidor y que a su padre lo mataron por motivos políticos.

Psicóloga, de 26 años, está casada con Jorge Masetti, el hijo del periodista argentino del mismo nombre que fundara la agencia de noticias oficial de Cuba, **Prensa Latina** y que, como *Comandante Segundo*, realizara la primera experiencia guerrillera en la Argentina. Mientras esperan recibir asilo político del gobierno francés, habitan un departamento prestado en el centro parisino.

A pesar de un indisimulado temor, Iliana quiere hablar. La impulsa el recuerdo de su padre y también un objetivo concreto: *"Conseguir la libertad de mi tío, Patricio de la Guardia, condenado a 30 años de prisión por el solo hecho de no haber denunciado a su hermano Tony"*.

Para justificar el reclamo, muestra a SOMOS la copia del alegato del fiscal, donde éste reconoce que *"el acusado Patricio de la Guardia no comete ni tiene relaciones con los delitos que aquí se imputan"*, aunque apunta *"el hecho de haber conocido la conducta de su hermano y la falta de valor moral y entereza revolucionaria para denunciarlo"*.

02

9112756

Con Somos, en Paris: *"Todos los condenados eran disidentes"*.

—Más allá de las irregularidades procesales, ¿qué hay de cierto en las acusaciones contra su padre?

—Mire, segun las investigaciones que pude hacer posteriormente, he llegado a la conclusión de que, en efecto, mi padre estaba relacionado con actividades del narcotráfico.

—Entonces, ¿el juicio tenía una base cierta?

—El juicio tuvo como exclusiva intención descargar sobre las espaldas de mi padre y los otros acusados toda la responsabilidad, eliminando cualquier sospecha de vínculo entre la máxima dirección cubana y el narcotráfico.

—¿Un vínculo real o ficticio?

—Absolutamente real. Las actividades de mi padre y los otros condenados respondían a directivas oficiales. En concreto, la función de *Tony* en el régimen era obtener las divisas necesarias para compensar el bloqueo económico y el fin de la ayuda financiera soviética: él era el jefe de una dependencia del Ministerio del Interior llamada MC, cuyos miembros se especializaban en tareas ilegales y que desde su creación estuvo emparentada con el narcotráfico.

—¿Qué papel juega exactamente el gobierno cubano en el tráfico de drogas?

—Se trata de una intermediación. Los cargamentos llegaban en embarcaciones desde Colombia o Panamá hasta puertos cubanos como Varadero y Barlovento. Allí, la droga se descargaba y se depositaba un tiempo, hasta que se entregaba a los lancheros que la llevaban a Miami. Otras veces los cargamentos llegaban en aviones y se *bombardeaban* muy cerca de la costa. En cualquier caso, las operativas demuestran la existencia de una infraestructura demasiado grande y la participación de mucha gente como para que fuera desconocida en las esferas oficiales.

—¿Tiene idea de cuánto tiempo duró esta operación?

—Calculo que unos dos años y medio.

—Actualmente, ¿el gobierno cubano la abandonó?

—No estoy muy segura. Hace poco la BBC de Londres exhibió un documental con pruebas aparentemente concluyentes de que las actividades de la MC continuaron después del famoso juicio. Todo indica que pueden haber cambiado ciertos mecanismos, pero que no se detuvo la operación.

—¿Por qué piensa que pusieron a su padre al frente de esa dependencia?

—Deben haber pensado que era el hombre ideal: era de mucha confianza y, además, uno de los cubanos con más experiencia en tareas ilegales. Desde antes del triunfo de la revolución, él era el encargado de las compras clandestinas de armas en Estados Unidos, donde vivía, y de garantizar su entrega a las tropas rebeldes. Al poco tiempo del triunfo de la revolución, funda lo que se dieron en llamar Tropas Especiales y trabaja en tareas de ▶

Masetti hijo: una crítica desde la izquierda.

COMO CEAUCESCU

Su padre fue Jorge Ricardo Masetti, un periodista nacido en Avellaneda que, en 1958, viajó a Cuba para ver que pasaba con esos barbados que, desde la sierra, intentaban derrocar a Fulgencio Batista. Sus reportajes a Fidel Castro y Ernesto Che Guevara fueron editados en un libro (**Los que luchan y los que lloran**), del que bebió ávidamente una generación en todo el continente. Después del triunfo de la revolución cubana y de fundar la agencia oficial de noticias **Prensa Latina**, izó la bandera de la lucha armada en todo tiempo y lugar, y volvió a la Argentina: en 1963 protagonizó, como *Comandante Segundo*, la primera experiencia guerrillera en el país. Fue en Salta y él desapareció en el intento.

Jorge Masetti (hijo) era muy chico entonces. Se crió en Cuba y se hizo periodista, como su padre. También como él, se define *"militante revolucionario"* y, para demostrarlo, combatió junto a los sandinistas en Nicaragua y fue funcionario cubano en Angola.

Hoy, a los 36 años, y casado con la hija del coronel De la Guardia, desmenuza la actualidad cubana: desde una óptica de izquierda y sin contemplaciones. Los que siguen son algunos de los conceptos que brindó a SOMOS.

- *"Ayer Cuba era una bandera revolucionaria para Latinoamérica; hoy es un elemento retrógrado."*
- "En la época de la ayuda soviética, Fidel despilfarró el dinero de manera escandalosa en sus locos proyectos."
- *"Cuba necesita una economía de mercado, con controles justos y una correcta distribución de las riquezas."*
- *"El eterno argumento del régimen es que, si Fidel se fuera, Cuba caería en manos de los norteamericanos. Y es todo lo contrario: si persiste en el poder, Cuba terminará por entregarse a los EE.UU."*
- "Es cierto que durante mucho tiempo la CIA volcó sus esfuerzos a destruir la revolución. Pero eso no significa que los opositores sean todos agentes de la CIA. Ni que pretendan regresar a la Cuba del '59. Son ciudadanos honestos que sólo pretenden tener una participación política en su patria."
- *"Castro es un viejo loco buscando soluciones mágicas."*
- "Si Fidel no es capaz de dejar su prepotencia y sus ansias de poder, va a terminar como Ceaucescu."

9112756

inteligencia que muchas veces lo llevan a viajar al exterior. En 1982 encara la primera actividad dedicada a recaudar divisas, cuando lo ponen a la cabeza del Departamento 7 de la Corporación Cimex, dependiendo directamente del Ministerio del Interior. Le cuento esta trayectoria para que vea que mi padre *nunca actuó solo y que toda su carrera* política estuvo ligada a tareas de carácter secreto.

—¿Qué fue lo que empujó al gobierno cubano a desarticular el mecanismo que había armado?

—Creo que se juntaron dos elementos. Y ambos, unidos por la urgencia. El primero era que el Departamento de Estado norteamericano contaba con sobradas evidencias de las operaciones, ya que uno de los lancheros que trasladaba la droga a Miami era un agente infiltrado de la DEA. Así que Washington tenía pruebas concretas para acusar al gobierno de La Habana ante los organismos internacionales por su participación en el narcotráfico.

—¿Y el segundo elemento?

—El segundo, tan urgente como el otro, era estrictamente político, y tenía que ver con la percepción de las crecientes disidencias en el seno de las Fuerzas Armadas. Tanto el general Ochoa como mi padre, mi tío, el ex ministro de Transportes, Diocles Torralba (condenado a 20 años de cárcel acusado de corrupción, aunque nadie sabe de qué corrupción se trata) y el resto de los acusados eran, casualmente, representantes de ese descontento militar con Fidel Castro. Desde un tiempo atrás, ellos venían haciendo reuniones con otros oficiales y con subordinados, en las que realizaban críticas abiertas a la conducción política y económica del país, y a conductas como la intervención militar en Angola. Se trataba de un grupo de oficiales con mucho prestigio interno que, si se consolidaban como corriente de opinión, podían haber minado las bases del sistema.

Solo tratamos de imaginar lo que podría significar esa fuerte oposición en una situación como la actual, después de la desintegración de la Unión Soviética. Hay que reconocer que, más allá de cualquier otra consideración, la jugada política de Fidel fue muy bien pensada. Mi humilde intención es que todo este caso termine transformándose en un boomerang para el régimen castrista.

—¿Tiene idea de cómo se estructuró esa corriente de opinión disidente?

—Creo que el nexo común debe haber sido Angola. El general Ochoa era el jefe de la misión militar en ese país y mi tío Patricio era el representante allí del Ministerio del Interior. Ambos eran como hermanos. Además, mi padre tenía, por la MC, agentes trabajando en Angola. Es decir que, sin existir contactos orgánicos, había un vínculo bastante grande.

Iliana con su padre, el coronel.

"El juicio fue una jugada política de Fidel Castro."

—¿Cómo vivieron usted y su familia el juicio contra su padre?

—Cuando mi padre estaba encarcelado, a nuestra casa venían continuamente oficiales de la Villa Marista, la sede de la inteligencia donde se realizaban los interrogatorios a los presos. Venían y nos hablaban mal de ellos, nos decían que habían enloquecido, que eran delincuentes, narcotraficantes. A pesar de que nos controlábamos, un día no aguanté y le grité a uno de ellos: *"Mirá, no me creo nada de lo que dicen ustedes. Con qué moral acusan a mi papá cuando ustedes están protegiendo aquí a un delincuente como Robert Vesco, buscado en todo el mundo"*. A lo que el oficial me contestó: *"¿Pero no te das cuenta tú que esto es un juicio político?"*

—¿Pudo hablar con su padre antes del fusilamiento?

—Sí, hasta el final. Y en la última visita, me obligó a jurarle que, como fuera, nunca iba a permitir que mis dos hermanos menores siguieran la carrera militar. Estaba muy sentido con sus camaradas militares que lo habían traicionado. Ⓢ

En París, Enriqueta Sugasti
Fotos, Jorge Sclar

Los norteamericanos probablemente

Cuba versión Menem

El vínculo argentino-cubano nunca fue fácil, pero hoy atraviesa una de sus etapas de mayor indefinición. Mientras tanto, Menem visita anticastristas en Miami.

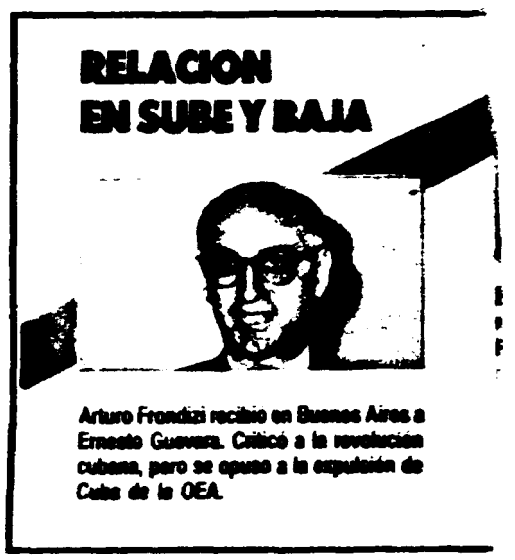

Arturo Frondizi recibió en Buenos Aires a Ernesto Guevara. Criticó a la revolución cubana, pero se opuso a la expulsión de Cuba de la OEA.

04

9112756

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Clarín

FECHA 22/10/91

VINCULACIONES 111 76.
65671
11514
11345
11351
11214

CARPETA

CONTENIDO

REVELAN QUE EE.UU. INTENTO SECUESTRAR AL MINISTRO DEL INTERIOR CUBANO PARA JUZGARLO

Una nueva denuncia involucra a La Habana en el tráfico de drogas

El ex ministro del Interior cubano José Abrantes estuvo a punto de ser secuestrado en 1989 por un comando norteamericano que había recibido órdenes de llevarlo a los Estados Unidos para que fuera juzgado allí bajo la acusación de narcotráfico. El funcionario, por orden del presidente Fidel Castro, había montado una vasta operación de contrabando de productos norteamericanos que llegaban a la isla a cambio de dinero o droga del Cartel de Medellín, que era introducida en el mercado estadounidense.

MIAMI, 21 (Por **Bertrand de la Grange**, de **Le Monde**, especial para **Clarín**). — Los Estados Unidos se disponían a arrestar por tráfico de drogas al ministro del Interior cubano **José Abrantes** cuando el presidente **Fidel Castro** tomó la delantera el 12 de junio de 1989 al ordenar la detención de numerosos oficiales, entre ellos el general **Arnaldo Ochoa**, y de altos funcionarios de su gobierno.

Estos hechos fueron revelados por un agente de aduanas norteamericano, **David Urso**, a los periodistas del diario **Miami Herald**, que publicó la noticia en su edición del domingo 20 de octubre con el título "Misión Improbable".

Según el agente, **Castro se negó a desmontar hasta el último minuto una operación que habría podido tener consecuencias desastrosas para su régimen.**

El jefe de Estado cubano se aplicó a lavar la reputación de la revolución organizando una parodia de proceso y mandando fusilar el 13 de julio de 1989 al general Ochoa, uno de los militares más populares de la isla, además de otros tres oficiales.

Las revelaciones del diario de Miami constituyen un elemento nuevo que viene a agregarse a las denuncias anteriores sobre el papel jugado por Cuba en el tráfico de estupefacientes entre Colombia y los Estados Unidos.

La viuda del general Ochoa aseguró a la prensa española que su marido había sido ejecutado por haber criticado severamente la participación de tropas cubanas en la guerra de Angola. La mujer agregó que su esposo jamás se complicó en el narcotráfico que Castro y su hermano Raúl, ministro de Defensa, alentaron para conseguir divisas para la revolución.

Debido a que contaba con gran cantidad de información sobre el papel de La Habana en el contrabando de drogas, fue que se encomendó a un simple agente del servicio de aduanas norteamericano montar un audaz golpe de mano, cuyo nombre en clave fue **Operación Lobrel.**

El plan consistía en atraer al ministro del Interior cubano a aguas internacionales con el pretexto de entregarle información sobre avances tecnológicos.

Un comando norteamericano, que se acercaría a la nave del funcionario en un submarino, se ocuparía de capturarlo. Mientras tanto, aviones de caza F-16 sobrevolarían el lugar por si se producía un ataque de los interceptores MiG cubanos.

Urso sabía a ciencia cierta que Abrantes dirigía personalmente una sección secreta del Ministerio del Interior encargada de burlar el embargo comercial dispuesto por Washington contra La Habana desde 1961.

El Departamento de Moneda Convertible, según la terminología oficial, o de Marihuana y Cocaína, en el lenguaje popular, adquiría productos estadounidenses a través de terceros países, en especial Panamá.

Según Urso, los contrabandistas, en general exiliados cubanos, enviaban a la isla computadoras, aparatos de televisión e, inclusive, simples neumáticos. **Estos a veces se hacían pagar con dinero y otras veces con cocaína que introducían en el mercado estadounidense.**

Tras haber escapado a los comandos norteamericanos, Abrantes fue detenido por orden de Castro y condenado a 20 años de prisión por negligencia en la lucha contra el narcotráfico y abuso de autoridad.

El ex ministro del Interior murió en prisión en enero último de un ataque al corazón que, según se afirma en medios opositores cubanos, habría sido provocado. De esta manera, las autoridades de La Habana habrían eliminado al último testigo de las conexiones entre los dirigentes cubanos y el Cartel de Medellín.

Agencia AP

Agencia AFP

05/05

91112756

(P)

11176
11206
11224
11422

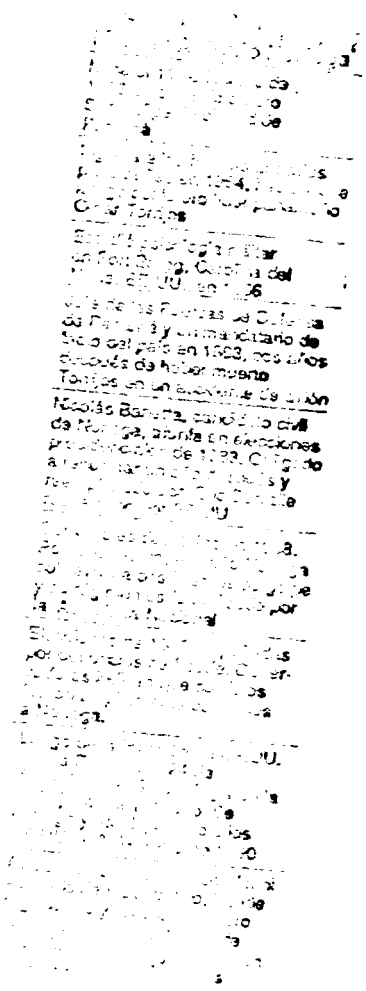

01/01_ 7

3112366

Poco legible

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Somos
FECHA DE PROCEDENCIA 19/8/91
VINCULACIONES 76
19
ENTRADO
CRUZADO

...INTINA

SOMOS tuvo acceso exclusivo a las declaraciones completas de Emilio Jaján ante un tribunal de Estados Unidos, donde cumple una condena de 15 meses. Si no hubiera colaborado con la justicia norteamericana le hubieran correspondido 22 años. De esto se deduce, primero, que el ex funcionario del gobierno justicialista *"habló"* por toda la diferencia, y segundo, que la justicia de Estados Unidos sabe del tema mucho más que la de nuestro país, del mismo modo que el Senado norteamericano, a cargo de la investigación del escándalo BCCI —incluida la llamada *"conexión argentina"*—, sabe muchísimo más que el Congreso de la Nación, donde no se ha abierto investigación alguna. El abogado norteamericano de Jaján, Marc Lubet, le *"advirtió"* a la enviada de esta revista: *"Usted se está metiendo con gente muy, muy peligrosa"*.

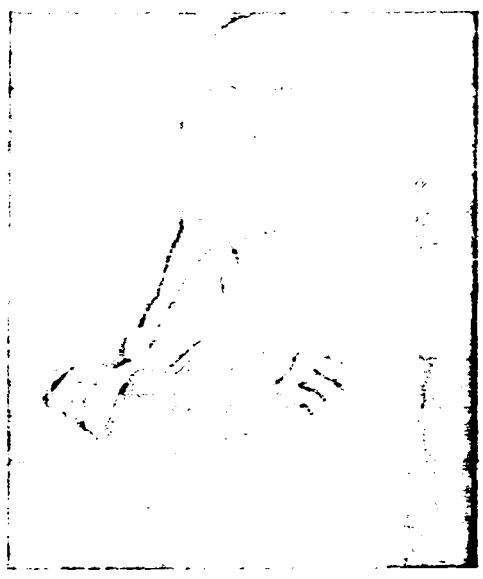

Emilio Jaján.

"Usted se está metiendo con gente muy, muy peligrosa."

El que habla es Marc Lubet, el abogado defensor de Emilio Jaján, un ex funcionario del gobierno justicialista que actualmente se encuentra detenido en la prisión federal de Texas, Estados Unidos.

—¿Esto es una amenaza? —*quiso saber esta corresponsal.*

—No, simplemente es una advertencia.

El bar del hotel Harley de Orlando, Florida, está casi vacío. Lubet cambia la posición de su silla.

—No me gusta estar de espaldas a la puerta —explica, y nuevamente desafía: *"¿Usted está realmente segura que quiere conocer la verdadera historia del caso Jaján?"*.

El intrincado relato dura aproximadamente dos horas. Lubet asegura que Jaján es amigo del presidente Carlos Menem y que antes de ser arrestado desempeñaba un cargo en la Secretaría de Agricultura de Misiones. Si bien niega toda vinculación de Jaján con el tráfico de drogas, Lubet revela que su cliente tuvo un encuentro con el panameño Manuel Noriega, del que también participó un general del Ejército argentino. Explica que después de ese encuentro Jaján se reunió con miembros del grupo Ballota, de Panamá. Este grupo ha sido identificado por la DEA como una de las organizaciones más comprometidas con el narcotráfico y el lavado de dinero de la droga.

LA CAUSA 90-164-CR-ORL-19 — Por cuerda separada SOMOS tuvo acceso directo a los documentos del caso Jaján que se encuentran en la Corte Federal de Orlando, Florida. Estos documentos están archivados en cinco carpetas bajo el código 90-164-CR-ORL-19. El arresto de Jaján tuvo lugar el 16 de noviembre de 1990. De acuerdo con la transcripción de la primera audiencia que tuvo lugar cinco días después, ante el juez Paul Dietrich, el gobierno norteamericano acusó a Jaján, por intermedio del fiscal C. Miller, de lavado de narcodólares y de haber defraudado al Tesoro, dos crímenes que en Estados Unidos son penados hasta con 22 años de prisión.

Uno de los testigos de esa audiencia fue Gary Bray,

01/03
9113386

EN JEFE
N DE DEFENSA
N CORRESPONDIENTE AL PERIODO

Lugar de Clase	Instruc

agente del FBI que estuvo a cargo del operativo encubierto organizado en 1990 para investigar a Jaján. *"Comencé a participar en la investigación invitado por el IRS* (equivalente norteamericano de la DGI). *Utilizamos un agente encubierto que se reunió con Jaján. Este le propuso un esquema mediante el cual podríamos lavar fondos que le fueron ofrecidos como provenientes de transacciones ilícitas con drogas"*. En otro tramo de su testimonio Bray declaró que *"el 31 de mayo el agente encubierto ofreció a Jaján y a Diego García Méndez, creo que es su yerno, la suma de poco más de 100 mil dólares, cash, a cambio de los cuales Jaján dio al agente secreto un cheque contra el Citibank de Miami. El excedente, unos 6.500 dólares, es el honorario por lavado de dinero que se le pagó al señor Jaján por haber prestado sus servicios en esa transacción"*.

LA DEFRAUDACION — Según Bray el dinero fue depositado en la cuenta número 4241223 que Emilio Jaján y su esposa, Ana Elisa, tenían en el Citibank Internacional de Miami, Florida. Como las regulaciones bancarias norteamericanas obligan a los bancos a informar a la Reserva Federal sobre cualquier transacción de contado cuyo monto sea superior a los 10 mil dólares, al llegar al banco con los 100 mil dólares Jaján tuvo que llenar un formulario, lo que se llama *"currency transaction report"*. En ese formulario *"la fuente de los fondos no fue presentada como proveniente de una transacción ilícita de drogas"*, explicó Bray, sino *"como fondos provenientes de productos de madera"*. Así defraudó Jaján al gobierno de los Estados Unidos.

Durante esa primera audiencia Bray reveló también que Jaján le presentó dos amigos suyos al agente encubierto: Albert Arana (ciudadano norteamericano nacido en Bolivia) y María Teresa Grieco (presumiblemente de origen argentino), diciéndole que durante sus viajes a la Argentina podía operar con ellos y que él (Jaján) cobraría una comisión sobre todas las transacciones que hiciesen juntos. Posteriormente, Grieco, Arana y un amigo de éste llamado Raoul Sagols, mejicano, también fueron arrestados por lavar dinero y defraudar al Tesoro.

"Jaján nos propuso una transacción mediante la cual podríamos lavar nuestro dinero cash en la Argentina", continuó el agente Bray. Se trata de 20 mil hectáreas situadas en Misiones para la explotación de madera. *"A fines de noviembre, en un esfuerzo por concluir esta investigación, contactamos al señor Jaján y le dijimos que en ese momento estábamos dispuestos a lavar dinero a cambio de la compra de esa propiedad en la Argentina. Creemos que eso motivó el retorno del señor Jaján* (quien había estado fuera de los Estados Unidos durante un largo período). *El 16 de noviembre organizamos una reunión con él y el agente encubierto en el hotel Raddison, en Orlando, para negociar el acuerdo. Fue en ese momento que el señor Jaján fue arrestado"*, explicó Bray.

RELACIONES — De acuerdo con el testimonio del agente Bray, todas las conversaciones que el agente encubierto mantuvo con Jaján, telefónicas o personales, fueron grabadas y prueban que el acusado sabía perfectamente que el dinero provenía del tráfico de drogas. Más aún, Bray declaró que durante esas conversaciones Jaján le dijo al agente encubierto que si quería una audiencia con el presidente Menem no había ningún problema, ya que él la podía organizar. "(Jaján) *le indicó al agente secreto* —dijo Bray— *que tenía influencia en el gobierno argentino muy arriba y que incluso estaba en condiciones de conseguirle una audiencia con el presidente* (Menem) *si él lo deseaba."* Cuando el fiscal Miller le preguntó si Jaján había propuesto el uso del cuerpo diplomático argentino para lavar dinero, Bray respondió textualmente: *"Durante algunas de las negociaciones con el agente encubierto, Jaján indicó que había habido actividades pasadas que podían ser extrapoladas a actividades futuras en lo que concierne al apoyo de las actividades de lavado de dinero... que podía utilizar las valijas diplomáticas de los cónsules políticos del gobierno argentino para traer y sacar el dinero de los Estados Unidos"*.

08/14/1991 12:41 TO P.01

FILED

UNITED STATES DISTRICT COURT
MIDDLE DISTRICT OF FLORIDA
ORLANDO DIVISION

91 APR -5 PM 1:03

UNITED STATES OF AMERICA

v.

Case No. 90-164-Cr-Orl-19

EMILIO JAJAN

Fotocopia de un documento de la justicia norteamericana al que SOMOS tuvo acceso en Orlando, estado de Florida.

16 MESES — A pesar de las pruebas que los agentes del FBI y del IRS tenían contra Jaján y su banda, la condena anunciada por la jueza Fawcett el 14 de junio pasado fue de sólo 16 meses de cárcel y dos años de libertad condicional. ¿Por qué?

En el sistema judicial norteamericano el acusado tiene la posibilidad de negociar con el fiscal un acuerdo, lo que técnicamente se llama *"plea agreement"*. Es decir, a cambio de una reducción sustantiva en su sentencia el acusado se compromete a cumplir una serie de condiciones. En el caso de Jaján, el fiscal aceptó dejar caer cuatro de los cinco cargos que tenía en su contra (lo que se tradujo en una reducción de 22 años a 16 meses) a cambio de que Jaján se declarase culpable en lo que respecta al fraude al gobierno de Estados Unidos (léase mentir en la transacción que hizo en el Citibank) y que aceptara cooperar con el gobierno en la investigación de su caso y otros conexos. El texto del plea agreement dice textualmente que *"Jaján debe estar disponible para ser interrogado por agentes de la seguridad americana* (DEA, FBI, CIA, IRS, etcétera.) *y para presentarse como testigo ante tribunales americanos cuando sea necesario"*.

El día en que la sentencia fue anunciada, Jaján declaró: *"En mi país viví con la permanente impresión de que si*

91133B6

uno no lo hacía (algo ilegal), *no importaba si otros lo hacían. Ese fue un error grave. Uno tiene que denunciar el crimen permanentemente. Y eso voy a hacer durante el resto de mi vida"*.

De hecho, según Lubet, Jaján comenzó a colaborar con las autoridades norteamericanas antes de que su sentencia fuese anunciada. Cuando todavía estaba en Seminole, la cárcel federal de Orlando (ahora se encuentra detenido en Texas), Jaján recibió a Víctor Pérez, un agente de la DEA de Miami. *"Jaján tenía información sobre personas que están traficando con drogas en la Argentina. Pasamos tres horas con los agentes de la DEA y el señor Jaján les contó todo lo que sabía sobre Noriega. Les mencionó un hombre de la Argentina que era la mano derecha de Noriega... y que además conocía dónde se encontraban sus cuentas bancarias. Recibimos una carta del asistente del fiscal de los Estados Unidos, del distrito Sur, que prueba que Jaján realmente colaboró y fue claro, honesto y verdadero con los agentes, y que éstos querían utilizarlo en el futuro"*.

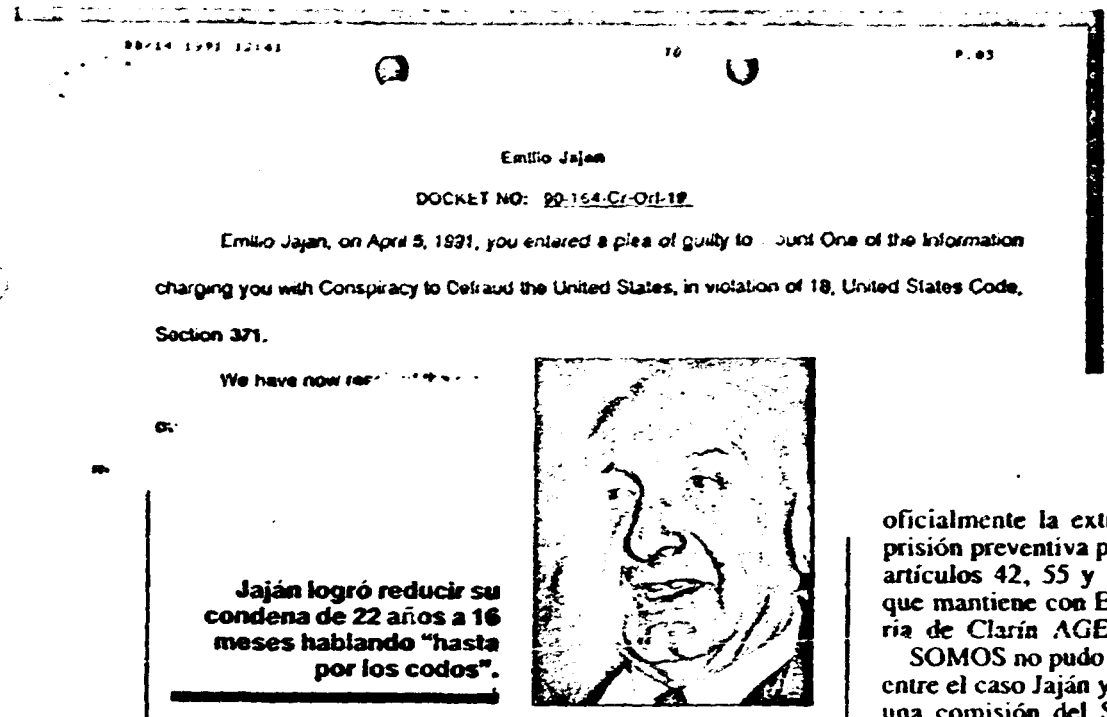

Emilio Jajan

DOCKET NO: 90-164-Cr-Ort-19

Emilio Jajan, on April 5, 1991, you entered a plea of guilty to Count One of the Information charging you with Conspiracy to Defraud the United States, in violation of 18, United States Code, Section 371.

We have now rec...

ex

Jaján logró reducir su condena de 22 años a 16 meses hablando "hasta por los codos".

Durante la entrevista que concedió a SOMOS, Lubet no quiso revelar el nombre de la mano derecha de Noriega en Buenos Aires como tampoco el del general del Ejército argentino que acompañó a Jaján durante su entrevista con Noriega. Lubet dijo que el acuerdo con el fiscal no se debió a que Jaján se comprometiera a colaborar sino a que él, su abogado, amenazó al fiscal con revelar la verdadera identidad del informante que denunció a Jaján y que luego fue utilizado durante el operativo encubierto que derivó en el arresto de aquél (sic).

El informante se llama Dardo Iturbur. Según Lubet, Iturbur es un ex tupamaro que participó en el asesinato de un agente de la CIA en Uruguay (¿Dan Mitrione?) y que ahora colabora con el FBI y el IRS a cambio del 10 por ciento del dinero que bloquean y el 5 por ciento de las propiedades que confiscan. Lubet insiste en el hecho de que Jaján no sabía que el dinero que estaba lavando procedía del narcotráfico (a pesar de las grabaciones), ya que los agentes encubiertos se presentaron como los dueños de un casino y hoteles en Las Vegas. *"Le tendieron una trampa"*, arguyó Lubet. *"Cuando comenzó el operativo encubierto Jaján estaba buscando plata para financiar un pabellón sudamericano en Epcot, Disney World. Y la prueba es que Jaján le inició un juicio a un 'asesino profesional' paraguayo, el general Klepsh, amigo de Stroessner, que firmó un contrato con él para proveer el financiamiento y que luego no lo cumplió."* SOMOS chequeó esa información. El juicio es por 3,5 millones de dólares. Todavía no ha concluido.

Según Lubet, Jaján también fue a verlo a Noriega en busca de financiamiento para el pabellón. Noriega lo derivó al grupo narcotraficante Ballota. *"Los Ballota le dieron 250 mil dólares a Jaján, pero yo no sé cuál fue el destino de esos fondos"*, reconoció Lubet.

Lo que el abogado de Jaján no explica es por qué su cliente recurrió a ese tipo de personajes para llevar adelante su proyecto. Todos los pabellones de Epcot fueron financiados por empresas muy conocidas o por gobiernos, ya que representaban una muy buena inversión. Lubet tampoco dice por qué, si el informante utilizado por el FBI y el IRS era un criminal, no dejó que el juicio a Jaján siguiera, ya que lo ganaba sin necesidad de acuerdos con el fiscal. El abogado no tiene una explicación convincente para encuadrar a los amigos de Jaján que cayeron presos con él, ya que estos no tenían ninguna conexión con el proyecto Epcot.

Jaján se negó a conceder una entrevista a SOMOS, aunque al principio la había aceptado. El director de la cárcel también había dado su consentimiento.

El gobierno argentino ha pedido oficialmente la extradición de Jaján, sobre quien pesa prisión preventiva por "estafa procesal" (violación de los artículos 42, 55 y 172 del Código Penal). En el juicio que mantiene con Ernestina Herrera de Noble, propietaria de Clarín AGEA, Jaján presentó papeles falsos.

SOMOS no pudo establecer todavía una relación firme entre el caso Jaján y el escándalo del BCCI que investiga una comisión del Senado norteamericano, aunque hay dos elementos que actúan como bisagra: el ex dictador Noriega y el lavado de narcodólares. Otros dos misterios son los nombres del mencionado general del Ejército argentino que acompañó a Jaján en su entrevista con Noriega, y el civil que era la mano derecha del panameño en la Argentina. Es posible que el abogado Jacques Blum tenga en sus archivos el eslabón perdido que vincule ambos casos, así como los nombres de los personajes hasta hoy misteriosos. Y nadie que conozca su trayectoria puede sospechar que Blum no hará todo lo que esté a su alcance para identificar hasta el último de los implicados en lo que la prensa estadounidense ha bautizado como *"el escándalo financiero más grave de la historia"*.

Ana Barón en Orlando, USA.

con Norberto Colominas en Buenos Aires

03/03

9113386

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Somos
FECHA DE ... 19/8/91
VINCULACIONES 11426 / 11433 / 11428 / 11359 / 11422 / 11214 / 11351 / 11349 /

LA NARCOFUGA

Cómo se escaparon los dos traficantes colombianos. El soborno a los guardias. La ayuda exterior.

El domingo 4 de agosto Navir Ricardo Gatter Pavón y Oscar Duque García no recibieron visitas. Sus mujeres no acudieron a la cita obligada. Se encontraron más tarde, durante la madrugada del lunes, pero no en la cárcel sino en la calle. Los dos narcotraficantes colombianos estaban desde el 8 de febrero detenidos en la DIPA (División Investigación Penal Administrativa), que depende de la Prefectura Naval Argentina. Habían sido apresados en el aeropuerto de Morón cuando el avión Piper Azteca que los transportaba con 122 kilogramos de cocaína tuvo que hacer un aterrizaje de emergencia.

Cinco días antes de la fuga, Pavón y Duque García pidieron a sus guardiacárceles que dejaran sin llave la puerta de los calabozos. Acusaban un malestar estomacal que los obligaba a ir al baño durante la noche y, para peor, en forma imprevista. Claro que el domingo no sólo las celdas quedaron sin llave. Las puertas que comunican el pasillo con la sala de estar y esta última con el patio, también. A pesar de ser una maniobra sencilla, todos los detalles fueron calculados con extremo cuidado. Hasta pensaron en no dejar tan en evidencia a los custodios. Se tomaron el trabajo de limar una reja que, luego, los investigadores descartaron como vía de escape. *"Se fueron por la puerta, saltaron el muro y se subieron a dos autos que los estaban esperando"*, dijo a SOMOS una fuente confiable. En las inmediaciones del lugar se encontraron 15 cartuchos de escopeta recortada 1270, que fueron disparadas desde los coches.

¿Quiénes ayudaron a los narcotraficantes? Todo un misterio por el momento. Si bien existe la casi certeza de que los guardias recibieron dinero por dejar las puertas abiertas, hay serias dudas sobre el apoyo exterior. Sus mujeres están descartadas. La de Duque García fue sorprendida a las cinco de la mañana con una llamada telefónica. Quince minutos después un auto pasó a buscarla. No tuvo tiempo de preparar sus pertenencias. Salió en camisón.

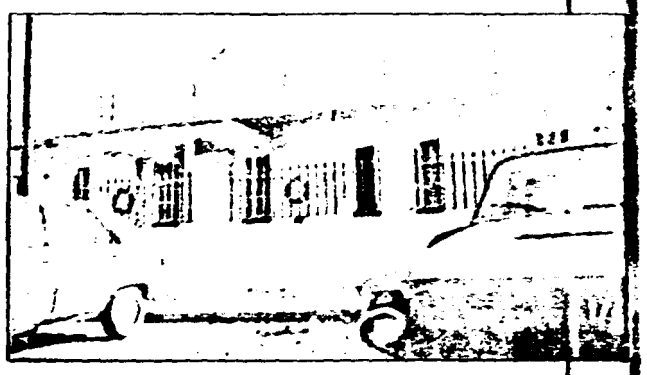

EL ESCAPE

Frente de la DIPA, dependencia donde estuvieron alojados Duque y Pavón más de seis meses. El 4 de agosto terminó su cautiverio con una fuga arreglada.

¿QUIENES SON? — Navir Ricardo Gatter Pavón tiene 28 años y un coeficiente intelectual más alto que sus compinches. Se lo sindica como el ideólogo de la fuga y se dice además que a los 22 años manejaba una fortuna de 10 millones de dólares. Vino de Colombia hace casi 2 años y se estableció en un departamento del barrio de Belgrano con su mujer. La compra y venta de muebles le

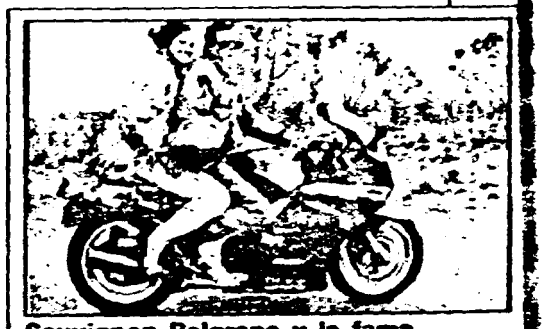

Sauvignon Belgrano y la fama.

OPERACION FLAMENCO

A fines de abril se secuestraron 280 kilos de cocaína de máxima pureza escondidos en un embarque de porotos. Sin siquiera imaginarlo, los hombres de Prefectura comenzaron a trabajar en la Operación Flamenco muchos meses antes, cuando encontraron la agenda de Pavón. La última página contiene datos concernientes a la exportación de granos, formas posibles de transportarlos y su rentabilidad económica, ridícula si se la compara con su costo.

"¿Para qué tantas averiguaciones?", se preguntaron los investigadores. Luego de un arduo trabajo para descifrar los números telefónicos, decidieron pinchar algunos teléfonos. Una conversación entre dos mujeres fue la última clave. *"¿Vas a llevar al nene a rugby mañana?* —preguntó una voz—. *"No. No tengo el auto porque mi marido tiene que porotear"* —contestó otra—. La sorpresa pudo más y se animó a repreguntar. *"Pero cómo, ¿tu marido no se dedicaba a la exportación de madera?"*. *"Si* —respondió la otra—, *pero ahora está con un embarque de porotos y vos sabés que las bolsas de arpillera se rompen y hay que coserlas"*.

Ningún exportador se dedicaría a revisar personalmente un embarque, a menos que se tratara de algo muy valioso. Ese fue el razonamiento de los investigadores. Y no se equivocaron.

Uno de los operativos de Piotti.

9113387

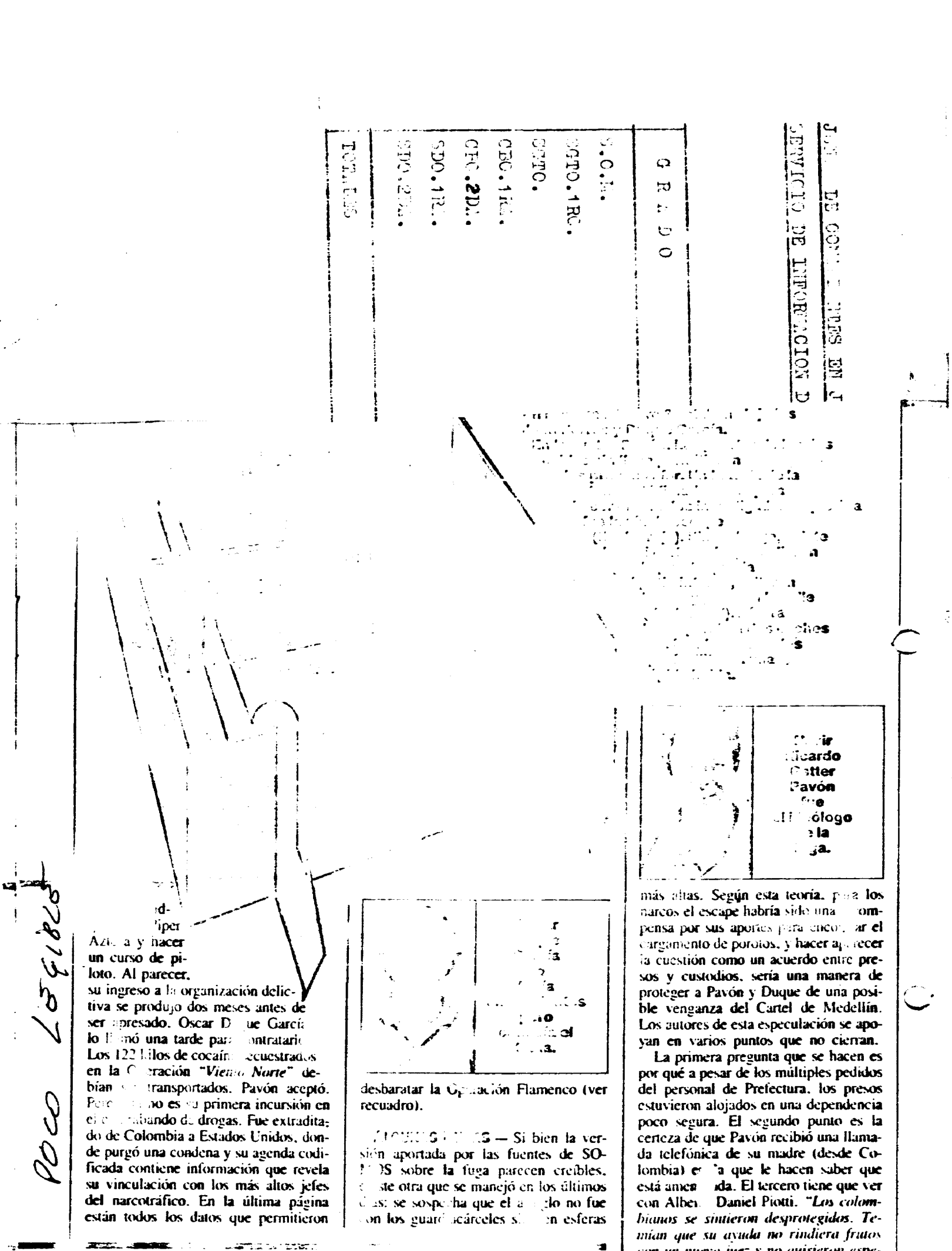

Azul a y hacer un curso de piloto. Al parecer, su ingreso a la organización delictiva se produjo dos meses antes de ser apresado. Oscar D[illegible]ue García lo llamó una tarde para contratarlo. Los 122 kilos de cocaína secuestrados en la Operación *"Viento Norte"* debían ser transportados. Pavón aceptó. Pero [illegible]no es su primera incursión en el [illegible]rabando de drogas. Fue extraditado de Colombia a Estados Unidos, donde purgó una condena y su agenda codificada contiene información que revela su vinculación con los más altos jefes del narcotráfico. En la última página están todos los datos que permitieron desbaratar la Operación Flamenco (ver recuadro).

[illegible]ir Ricardo [illegible]otter Pavón [illegible]e [illegible]ólogo [illegible]e la [illegible]ga.

LOS INTERROGANTES — Si bien la versión aportada por las fuentes de SOMOS sobre la fuga parecen creíbles, [illegible]xiste otra que se manejó en los últimos días: se sospecha que el [illegible]glo no fue con los guardacárceles sino en esferas más altas. Según esta teoría, para los narcos el escape habría sido una [illegible]ompensa por sus aportes para encon[illegible]ar el cargamento de porotos, y hacer aparecer la cuestión como un acuerdo entre presos y custodios, sería una manera de proteger a Pavón y Duque de una posible venganza del Cartel de Medellín. Los autores de esta especulación se apoyan en varios puntos que no cierran.

La primera pregunta que se hacen es por qué a pesar de los múltiples pedidos del personal de Prefectura, los presos estuvieron alojados en una dependencia poco segura. El segundo punto es la certeza de que Pavón recibió una llamada telefónica de su madre (desde Colombia) en la que le hacen saber que está amenazada. El tercero tiene que ver con Albert Daniel Piotti. *"Los colombianos se sintieron desprotegidos. Temían que su ayuda no rindiera frutos con un nuevo juez y no quisieron esperar más"*. Otra pregunta sin respuesta es por qué Juan Porres, que compartía la celda con Duque, no escapó.

Quedan muchos interrogantes que el juez Martín Irurzun deberá investigar. Lo que sí está claro es que Pavón y Duque se fugaron. Salieron de la cárcel por la puerta, con mucho menos trabajo del que costó a sus captores hacerlos entrar.

Marcela Luza

EL PIONERO

La hipótesis de un eventual arreglo entre los colombianos y sus custodios trajo a la memoria un caso que hizo historia. El de Carlos Sauvignon Belgrano, el pionero local de los arrepentidos, que pasó a la fama después de ser procesado y perseguido en lo que se denominó Operación Langostino apareció como un informante de la DEA (Drugs Enforcement Administration) avalado por el vicepresidente de la Nación, Eduardo Duhalde, y el embajador de los Estados Unidos, Terence Todman. Seguramente ni el mismo Sauvignon Belgrano imaginó que su vida de *fotógrafo* internacional y *play-boy* iba a cambiar tanto. Cuando creía que todo había terminado tuvo la poco feliz idea de dar un paseo en moto con Gabriela Sabatini que le costó la cárcel.

Nº DOCUMENTO

TITULO TUMA INVESTIGA BOLIVIA A SUSPEITOZO DE SUMINISTRAR DROGA A OS RABELO.

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE [illegible] 10/9/91

VINCULACIONES 11176 / 11214 / 11229 / 11422 /

ENTRADO

SALIDA

Tuma ouve na Bolívia suspeito de fornecer droga aos Rabelo

SÃO PAULO — Durante entrevista de aproximadamente uma hora na Penitenciária de La Paz, a convite das autoridades bolivianas, um grupo de policiais brasileiros chefiado pelo diretor-geral do Departamento de Polícia Federal (DPF), delegado Romeu Tuma, não conseguiu arrancar qualquer declaração importante do traficante Gerard Rodriguez, o *Don Yaio*, preso há um mês em seu país e apontado como receptador de 23 aviões roubados no Brasil nos últimos três anos.

Embora *Don Yaio* tenha dito que não conhece traficantes brasileiro, ele é tido pela Polícia Federal como fornecedor de cocaína aos brasileiros que participam do tráfico internacional — entre eles os irmãos do deputado Jabes Rabelo (sem partido-RO), Abidiel e Noabias Pinto Rabelo — presos em São Paulo com 554 quilos de cocaína no dia 9 de julho —, Gerson Palermo e José Newton Galeano, o *Juca Galeano*, também presos atualmente nesta capital.

Essa quadrilha é acusada também de responsável pela chacina de Juan Chaca, ocorrida em 1987, em que foi morto um grupo de cientistas bolivianos e suecos que se encontravam num avião que pousou numa fazenda que servia de laboratório de refino de cocaína na região do Beni. Teriam participado ainda da chacina mais dois brasileiros, João Lopes, preso no mês passado em Fortaleza durante a apreensão de 464 quilos de cocaína, que seriam enviados para os Estados Unidos de navio, e Onildo Simões de Lima, foragido desde que se descobriu sua participação no contrabando de éter e acetona, em 1988. A polícia boliviana também quer ouvir os brasileiros.

Aviões — *Don Yaio* admitiu aos policiais brasileiros ter comprado dois aviões de um brasileiro que diz conhecer apenas como *Zé Luiz*. Negou, no entanto, qualquer envolvimento com o sumiço de pelo menos oito pilotos que, segundo suspeita a polícia, teriam sido eliminados pelos traficantes em território boliviano.

O traficante disse que *Zé Luiz* lhe vendeu os dois aviões porque pretendia dar um golpe numa companhia brasileira de seguros. Ele contou que os aparelhos custaram US$ 2% mil, mas já chegaram na Bolívia com os prefixos apagados. Um teria sido apreendido pela polícia boliviana e o outro foi destruído ao cair numa floresta perto de Santa Cruz de La Sierra. "Não matei nenhum brasileiro", defendeu-se *Don Yaio* durante a conversa com o delegado Roberto Precioso Júnior, do DPF paulista. Aos 60 anos de idade, o traficante, segundo os policiais, está deprimido e sofrendo de diabete. Seu estilo caipira não corresponde à fama de poderoso traficante, dono de incalculável fortuna, conforme consta nos fichários da polícia internacional.

01/01_ 9113389

Nº DOCUMENTO
TITULO FUERON DETENIDOS QUIENES PLEGIAN EL ATO DE LOS HERMANOS RABELO
PROCEDENCIA ZERO HORA
FECHA DE PROCEDENCIA 12/9/91
VINCULACIONES 11116
11114
11229
11422

ENTRADO
CRUZADO

Chassi trocado no carro dos irmãos Rabelo

A polícia de Chapecó, no Oeste de Santa Catarina, envia hoje à polícia de Curitiba o resultado da perícia feita no carro da família do deputado Jabes Rabelo (sem partido-RO) apreendido no último dia 8 em poder de Moacir França Pinto. O Volkswagen placas BD-0018, de Alvorada do Oeste (RO), está registrado em nome de Joabes Pinto Rabelo e foi encontrado na casa de Moacir, que afirma ter comprado o carro de outro irmão de Jabes, Boaventura Pinto Rabelo Filho.

A perita da polícia, Lyz Locatelli, disse que o chassi do Volkswagen não é o original. "Há marcas de solda, e tudo indica que o túnel original foi substituído por outro", afirmou. Moacir confessou que mantém o carro guardado na garagem desde que os irmãos de Jabes foram presos com cocaína.

Em junho, a polícia já havia encontrado um Kadett de Noabias Rabelo com o traficante Sírio Luiz Kirchner, a cem quilômetros de Chapecó. Noabias foi preso em São Paulo com mais de meia tonelada de cocaína.(AE)

01/01_ 9113390

(F)

Nº DOCUMENTO
TITULO DETENIDO EN INTEGRANTE DE HARE KRISHNA
PROCEDENCIA Zero Hora
FECHA DE PROCEDENCIA 24/9/91
VINCULACIONES 11216 / 11214 / 11229 / 11422 /

Krishna ZH 24/9

A Sociedade Internacional para a Consciência de Krishna do Rio Grande do Sul esclarece que Eduardo Prates Luiz, 21 anos, preso no dia sete último com maconha e cocaína, nunca foi Hare Krishna, conforme havia dito. Segundo o advogado da Sociedade, Dario Wilges, Eduardo chegou a assistir algumas palestras, como visitante, "mas não assimilou a mensagem".

91.3391

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDÊNCIA Zero Hora

DATA 24/9/91

VINCULAÇÕES 1176 / 1214 / 1229 / 1422

ENTRADO /

CRUZADO /

24

PRESO GRUPO DE TRAFICANTES 24/9

O foragido João Vaine da Costa, 31 anos, mais Eduard Bittencourt, 40, e sua companheira, Rosa Maria da Rosa, 34, foram presos, em Gravataí, por agentes da Delegacia de Tóxicos, acusados de tráfico de drogas. Com eles, os agentes apreenderam três quilos de maconha. Os três foram autuados em flagrantes e recolhidos ao presídio.

01/01_ _ 9113392

DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PRODUCCION 26/9/91
VINCULACIONES 11176 / 11214 / 11229 / 11422 /

(F)

ENTRADO
CRUZADO

Traficante de cocaína é presa em Mangueira

A venda de 10 quilos de cocaína por semana, segundo a polícia, rendia para Irma de Moraes Montanha, 44 anos, cerca de US$ 160 mil (Cr$ 80 milhões, ao câmbio paralelo). Ela foi presa terça-feira na Rua Visconde de Niterói, perto da Mangueira, por policiais da Divisão de Repressão a Entorpecentes (DRE) que a seguiram desde a favela Parque Alegria, no Caju, onde havia acertado o fornecimento de 10 quilos. Irma carregava 130 gramas de cocaína e confessou que escondia 4 quilos no apartamento que aluga por temporada na Rua Visconde de Pirajá, 145/403 (Ipanema).

No endereço os policiais encontraram bombeiros combatendo um princípio de incêndio. A cocaína, em quatro pacotes de papel laminado escondidos num armário da sala, não foi atingida pelo fogo, que destruiu parte do quarto de empregada. Irma contou ao delegado Antônio Nonato da Costa, diretor da DRE, que em 23 de maio passou 10 quilos de cocaína para o traficante Álvaro Ângelo Correia, que enviou a droga para Miami, EUA, e não lhe pagou os US$ 40 mil acertados. Ela já havia sido presa por tráfico de drogas em maio de 1977.

Segundo Nonato, ela mora na Avenida Brasília, 1.208, em Cuiabá, e no Rio sempre aluga apartamentos por dois a três meses, para fazer *negócios*. Na semana passada, vendeu dois quilos de pasta para o traficante e seqüestrador José Benemário de Araújo, na Favela da Vargínha (Manguinhos). Além do apartamento em Ipanema, mantinha outro, igualmente alugado por temporada, na Avenida Atlântica, 1.186/106.

O policial disse que Irma começou a traficar drogas por influência do marido, Sirvos Montanha, traficante internacional encontrado morto a tiros na Estrada das Canoas em maio de 1987. O crime foi atribuído a Denir Leandro da Silva, o *Dênis* da Rocinha, e a William de Souza Lima, o *Professor*, criador do *Comando*.

01/01 9113393

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCED[illegible] Recep. Prensa

FE[illegible] 27/9/91

VINC[illegible] 11176
11214
11220
11422

Cayó el "número uno" de los sicarios del Cártel de Medellín

LE 27/9

Santa Fe de Bogotá (IPS)

El presunto jefe militar del Cartel de Medellín de la cocaína que huyó en abril de un penal de Colombia fue capturado en Nueva York, informaron ayer autoridades policiales.

Dandenis Muñoz Mosquera, considerado como jefe de la estructura militar del Cartel de Medellín fue capturado la noche del miércoles por agentes de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA).

El coronel Luis Enrique Montenegro, director del Departamento de Investigaciones Judiciales de la Policía, dijo que la acción de la DEA fue coordinada con las autoridades colombianas.

Informó que este jueves fueron cotejadas fotografías y huellas dactilares de Muñoz, quien en el momento de la captura portaba una cédula y pasaporte falso.

Añadió a la radio Cadena Nacional que Muñoz "es parte integral del brazo armado de la parte criminal del Cartel de Medellín" y "seguramente iba a cometer algún atentado terrorista" en Nueva York.

Muñoz huyó el 18 de mayo de la cárcel Modelo, penal de alta seguridad de Santa Fe de Bogotá, donde estaba recluido por atentados terroristas y vinculado a investigaciones por tres asesinatos.

Según informes oficiales, Muñoz habría intervenido en 1989 en las muertes del procurador (fiscal de la Nación) Carlos Mauro Hoyos, el gobernador de Antioquia, Antonio Roldán, y del comandante de policía de Medellín, Valdemar Franklin Quiroga.

01/02

9113394

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCED... Amato Fernandez

FEC... 25/9/91

VINCULACIO...S .....

ENTRADO .....

.....

.....

.....

Arrestaron en Nueva York al jefe militar de narcos

Bush en la mira de asesino colombiano

AF 27/9

Nueva York (Reuter, UPI, PA) — Un colombiano considerado **el más peligroso asesino del Cartel de Medellín**, fue arrestado aquí y se sospecha que planeaba el homicidio de un alto funcionario, posiblemente uno de los líderes que asisten a la Asamblea General de la ONU, dijeron ayer autoridades federales, quienes sospechan que la víctima podría haber sido incluso **George Bush**.

Robert Bryden, supervisor de la oficina neoyorquina del Departamento Antinarcóticos Estadounidense (DEA), dijo que **Danbeny Muñoz-Mosquera**, de 24 años, "es el asesino de mayor confianza del Cartel de Medellín y de su líder preso, **Pablo Escobar**".

Agentes de la DEA supieron por informantes que Muñoz-Mosquera ingresó a los Estados Unidos por los Angeles el 11 de setiembre y llegó a Nueva York el sábado.

Dos días después lo hicieron importantes líderes internacionales, incluyendo al presidente estadounidense, **George Bush**, para reunirse en la sede de las Naciones Unidas.

Bryden dijo que los agentes no estaban seguros de cuál podría haber sido el blanco elegido por el Cartel y aunque señaló que no existen evidencias de que fuera Bush, tampoco lo descartó.

Agregó que Muñoz-Mosquera es sospechoso de la muerte **de 40 oficiales de la policía colombiana, del estallido de 12 vehículos por colocación de bombas y de haber organizado el asesinato del candidato presidencial colombiano Luis Carlos Galán Sarmiento en agosto de 1989.**

"Este es **uno de los mayores asesinos del mundo**, de cualquier tipo de organización", dijo Bryden en conferencia de prensa.

02/02.

9113394

Nº DOCUMENTO
TITULO Tres detenidas Traían de Bolivia 19,8 kg. de cocaina pura..
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 28/9/91
VINCULACIONES 11.114 11.224 11.225

CRUZADO

28/9

JORNAL DO BRASIL

Traficantes são presas

Três mulheres trazem da Bolívia 19,8 kg de cocaína pura

A Polícia Federal prendeu em flagrante, quinta-feira à noite, três mulheres — duas em Rio Branco (AC) e uma no Rio — com 19,8 quilos de cocaína pura trazida da Bolívia. Com 10 quilos de tóxico em duas malas foram presas na capital do Acre, tentando embarcar para o Rio no vôo 485 da Varig, a boliviana Antonieta Oliveira Gimenez, 31 anos, e a brasileira Maria do Socorro da Silva, 33. No Aeroporto Internacional do Rio, na chegada do vôo, os agentes prenderam a boliviana Hortencia Aponte Menacho, 49, que distribuiu 9,8 quilos da droga em sua valise e na da filha, Aracely Pinto Aponte, 20, que não sabia da existência da cocaína.

Pelo transporte da droga cada uma das mulheres receberia US$ 800 (Cr$ 411.200, no câmbio paralelo). Hortencia Aponte Menacho disse que foi contratada por uma mulher que conhecera em sua cidade natal, Guayará-Mirim, e que, além dos US$ 800, lhe pagariam também uma operação cirúrgica ao regressar à Bolívia. A Polícia Federal informou que a droga veio de Guayará-Mirim, passando por Cubija, na fronteira com o Brasil, e depois Basiléia (AC), a 250 quilômetros de Rio Branco.

01/01_ 3113395

Nº DOCUMENTO

TITULO Detenido con 212 gr de clorhidrato de morfina.

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE [illegible] 28/6/91

VINCULACIONES 11176 / 11214 / 11229 / 11432 /

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

(F)

Llegó, lo siguieron y lo pescaron

La Policía de Bahía Blanca detuvo a un hombre llamado Ricardo Paz, que tenía 212 gramos de clorhidrato de morfina con el 95 por ciento de pureza. Esa droga, una vez procesada, llega a las 20 mil dosis por un valor estimado en 100 mil dólares. Paz vive en Trelew, es divorciado, no tiene ocupación pero sí antecedentes penales por robos, hurtos, adulteración de documento público y estafa, entre otros cargos. Llegó a Bahía Blanca el domingo portando un voluminoso paquete que llamó la atención a las autoridades policiales. Así empezó la investigación que concluyó con su detención.

01/01_ 9113396

(F)

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PROCEDENCIA 28/0/91

VINCULACIONES 11476
11214
11224
11222

ENTRADO

CRUZADO

EP 28/9

■ SEIS MESES DE CARCEL

El ex alcalde de Washington Marion Barry deberá cumplir una pena de seis meses de encarcelamiento por el cargo de posesión de drogas que le fue imputado, ordenó el juez federal Thomas Jackson.

El juez Jackson confirmó la sentencia dictada contra Barry hace un año, que, además de enviar al ex Alcalde a la cárcel, le condena a una multa de 5.000 dólares y a un año de libertad condicional, después de su salida de la prisión.

Los abogados de Marion Barry disponen ahora de diez días para comunicar si presentan una nueva apelación contra la decisión judicial. (EFE — Washington).

01/01

9113397

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Zero Hora

FECHA DE PUBLICACION 30/9/91

VINCULACIONES

ENTRADO

CRUZADO

(F)

PRESO TRAFICANTE DE COCAÍNA

O traficante Celso Antônio Maia, o *Celso Tatuagem*, 35, foi preso em flagrante,no início da tarde de sábado, com 50 gramas de cocaína e 15 garrafas de lança-perfume. *Tatuagem* usava um revólver calibre 38 e foi localizado na Rua Firmo Pereira de Vargas, em Sapucaia do Sul.

Luiz Armando Vieira

01/01 9113398

Nº DOCUMENTO

TITULO Dois filhos de desembargador vendiam cocaína

PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil

FE... 7/10/91

VIN... JUNTADAS

ENTRADO

CRUZADO

Dois filhos de desembargador vendiam cocaína

SALVADOR — A Polícia Federal prendeu em flagrante na noite de quinta-feira da semana passada dois filhos do desembargador Júlio Baptista Neves que traficavam cocaína no *play ground* de um edifício da Avenida Centenário, no bairro do Chame-Chame, um dos endereços mais sofisticados de Salvador. Ângelo Roncali Bezerra Baptista Neves, de 20 anos, e seu irmão G.R.B.N., de 17, foram presos com 26 gramas de cocaína e pequena quantidade de maconha depois de denunciados por vizinhos. A Polícia Federal já observava a ação dos dois há um mês e não teve dificuldades para dar o flagrante.

Eles foram levados para a Casa de Detenção, mas liberados em seguida por força de um *habeas corpus* concedido pelo juiz João Pinheiro Souza, da 9ª Vara Criminal de Salvador. G.R.B.N. foi autuado como viciado e pagou fiança de Cr$ 11 mil para ser liberado. Seu irmão, Angelo, será processado por tráfico de entorpecentes.

01/01_ 9113399

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PUBLICACION 2/10/91
VINCULACIONES 11176
11214
11229
11422

ENTRADO
CRUZADO

F

Maconha em sítio

N

Uma plantação de maconha foi descoberta ontem em Cordeiro, a 190 quilômetros do Rio, por policiais da cidade, que investigavam uma denúncia anônima. Foram presos o agricultor Brásulio de Lima Caputo, de 46 anos, e a mulher dele, Claudete de Oliveira Caputo, de 28, donos do Sítio Ponte de Zinco. Com eles, a polícia apreendeu um quilo de maconha e meio quilo de sementes. Na segunda-feira, foi presa, no centro de Cordeiro, Elma da Silva Alvarenga, 28 anos, que comprara com o casal 1,5 quilo da erva. O marido de Elma, Josias Gomes de Alvarenga, conseguiu escapar. Além de aproveitar parte do sítio, de quase 100 mil metros quadrados, para cultivar as mudas de maconha, o casal plantava os pés já crescidos numa área não utilizada pela fábrica de Cimentos Mauá. Segundo os policiais, o agricultor já colhera 50 pés de maconha.

JB 6 ago

01/01 9113400

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCED... Jornal do Brasil
FEC... 2/10/91
VINCUL... 11176
11214
11229
11422

(F)

ENTRADO .....
CRUZADO ✓

(D) JB 2/10

Federal apreende cocaína que ia de Vitória para Amsterdam

VITÓRIA — A apreensão de 70 quilos de cocaína pura, que seria embarcada na noite de domingo para Amsterdam, na Holanda, através do porto de Tubarão, no Espírito Santo, fez com que o superintendente regional da Polícia Federal no Espírito Santo, delegado Jáber Makul Hanna Sandi, e o diretor-geral da Polícia Federal, Romeu Tuma, contactassem ontem autoridades policiais européias para que estas investiguem a chegada da droga em portos da Europa e que estejam saindo em navios procedentes dos portos capixabas. A informação foi confirmada ao final da tarde de ontem pelo assessor de comunicação social da Polícia Federal no Espírito Santo, Antonio Canutto.

A rota de tráfico da cocaína com destino à Europa e aos Estados Unidos há algum tempo vem usando os portos do Espírito Santo e vinha sendo investigada pela Polícia Federal sigilosamente. Na noite de domingo, os agentes federais prenderam Gilberto José Galzavara, de 48 anos, Ricardo de Mattos Pereira, 29 anos, e Wagner Trautvein, de 28 anos. Eles pretendiam embarcar 70 quilos de cocaína pura, acondicionada dentro de madeiras, para a Holanda, em Tubarão, porto por onde escoa a produção de minério de ferro da Vale do Rio Doce. A droga seria embarcada no navio de bandeira panamenha *Camstrus*. Hoje, a embarcação foi liberada, já que nada ficou provado contra o comandante. Ele tinha documentação da carga de madeira, destinada a graduado funcionário de nome não divulgado — da Empresa KM Mineradora, mas que nada sabia em relação à droga.

Exterior — A detenção dos três traficantes e a apreensão da droga trouxeram no início da noite de segunda-feira o delegado Romeu Tuma ao estado. Ele veio ver basicamente a forma como a cocaína seria embarcada. Ela estava acondicionada e escondida dentro de pedaços de madeira nobre, envolvida em pó de café e serragem para afastar o cheiro. Tuma confirmou o que havia dito há poucos dias, em Vitória, na posse do delegado Jáber Hana, que os portos capixabas faziam parte da rota do narcotráfico. Ele informou ainda que "outros carregamentos haviam saído do estado para o exterior em pelo menos três ocasiões. Na ação desenvolvida pelos agentes em Vitória, houve colaboração de policiais norte-americanos, ingleses e alemães, o que confirma as informações anteriores de que esta rota estava sendo investigada. No começo da noite de ontem o assessor de comunicação Antonio Canutto revelou que os três traficantes continuam presos e que as investigações vão prosseguir. O carregamento apreendido foi apanhado pelo traficante Wagner Trautvein em um posto de gasolina na rodovia que liga São Paulo a Campinas. A droga, segundo a polícia, vem, provavelmente, de [illegible] ou Bolívia.

01/01 9113401

ENTRADO
CRUZADO

MACONHA

Preso o mais antigo traficante

□Procurado por ordem da Justiça, o magnata da maconha estava morando no Paraguai, mas fazia viagens regulares ao Brasil

ADELAR OLIVEIRA
Editoria de Polícia

Mauro Vieira/ZH

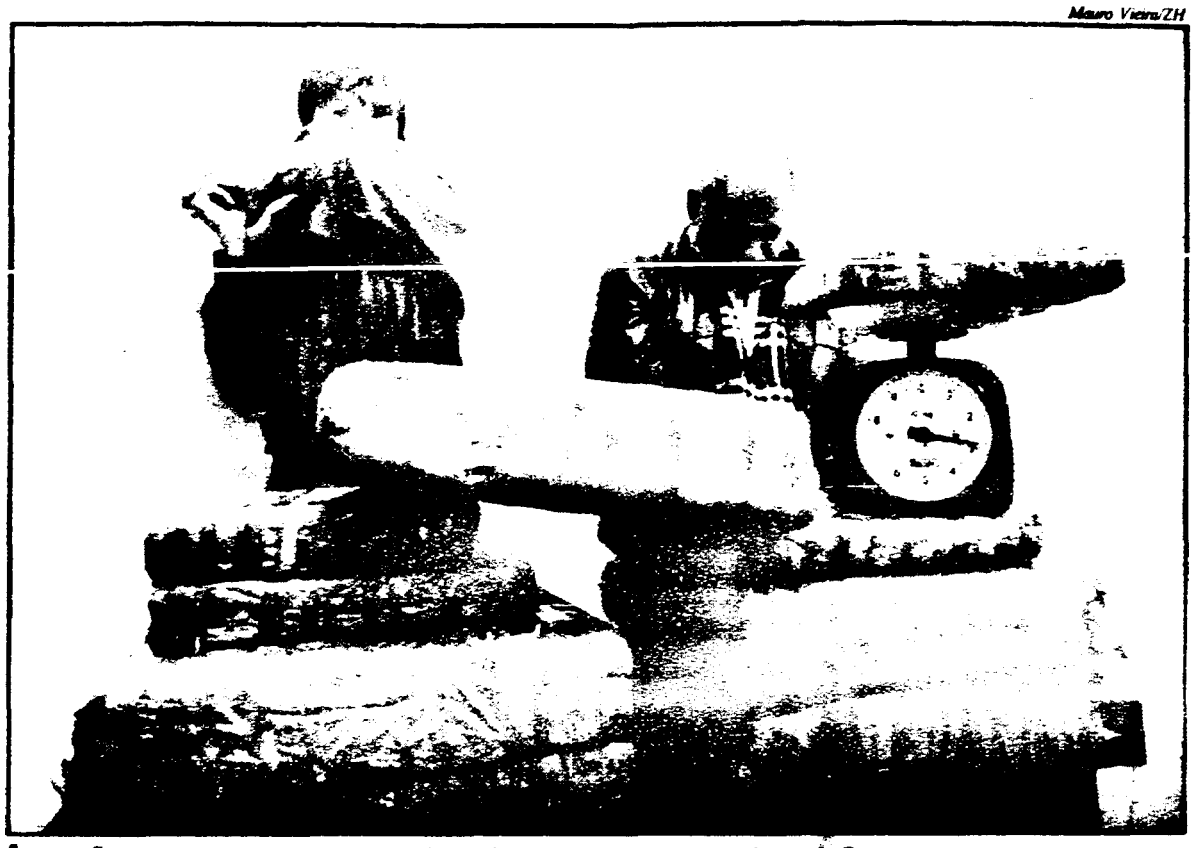

Apreensão: *Garcia (rosto escondido) e Campelo (cabisbaixo) traziam a droga do Paraguai*

O mais antigo e um dos maiores traficantes de drogas do Sul do País, o foragido da Justiça, Agripino Dutra Campelo, 57 anos, foi preso em flagrante, no início da manhã de ontem, na Zona Norte, com 70 quilos de maconha. Estava em companhia de seu motorista, Gilberto dos Santos Garcia, 29, e saía do apartamento 201 do prédio 330 na Rua Lazar Segal, no bairro Jardim Lindóia. Essa é a segunda grande apreensão de maconha realizada pela Delegacia de Tóxicos em menos de um mês. No dia 12 de setembro, uma quadrilha de Canoas foi desarticulada com 120 quilos do produto.

O delegado de Tóxicos, Herbert Ferreira, explicou que Campelo está foragido da Penitenciária Estadual do Jacuí (PEJ) desde 1986. Para fugir da Justiça, ele se refugiou no interior do município de Pedro Juan Caballero, no Paraguai — a 200 quilômetros da fronteira com Ponta Porã, no Paraná. Segundo Ferreira, pelo menos duas vezes por mês Campelo trazia uma remessa de cocaína — sua especialidade — ou de maconha para Porto Alegre. O delegado declarou que Campelo era um dos maiores *patrões* (fornecedores de droga) em ação no Estado:

— Mas ele não permanecia mais de 48 horas na cidade e, por isso, era difícil prendê-lo.

PARAGUAI — O inspetor Laureci Nunes, chefe de investigação da Tóxicos, contou que os policiais Carlos Ezaci, Fernando da Rocha e Júlio Mesquita descobriram o endereço do motorista de Campelo, na Zona Norte, e aguardaram sua chegada por várias noites. No final de terça-feira, os agentes perceberam quando Garcia e Campelo deixaram o prédio e entraram no Monza placas AAU-1365, de Cascavel, pertencente a Garcia. Porém, os agentes, tripulando um Gol, não conseguiram acompanhar o Monza e os perderam de vista. Entretanto, os policiais voltaram ao local e, às 6h30min de ontem, surpreenderam Campelo e Garcia quando saíam novamente do prédio, já com destino ao Paraguai.

A maconha foi localizada num canto de um dos quartos do apartamento, que fica no segundo andar do prédio, coberta com sacos de aniagem. Campelo nega que seja o dono da droga e argumenta que sequer sabe dirigir. Aos policiais da Tóxicos, disse que possui um minimercado na cidade onde mora, de onde tira o seu sustento. Garcia se recusou a falar à imprensa:

— Não tenho nada a declarar, só falo em juízo — ponderou o traficante, que também é foragido.

Os dois foram levados ao Presídio Central ainda na noite de ontem, enquanto os agentes da Delegacia de Tóxicos contabilizavam as últimas operações exitosas contra o tráfico. Em menos de um mês, foram apreendidos 190 quilos de maconha, com a prisão de duas quadrilhas. Os primeiros 120 quilos foram localizados numa chácara na Estrada do Nazário, em Canoas. Na ocasião, a polícia prendeu os traficantes Otomar Freitas da Silva, 27, Raul Soares Júnior, 23, Joel Pointevin Garcia e Herbert Ranser Neto, ambos com 26 anos, e um menor de 17 anos.

Campelo tem ligações com os barões do narco

Arquivo/ZH

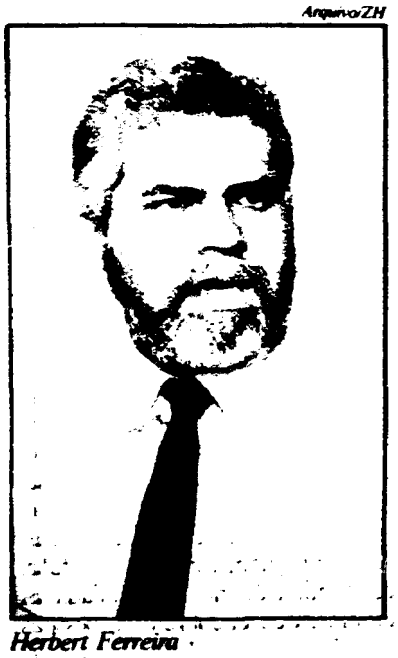

Herbert Ferreira

"É uma das mais importantes prisões dos últimos tempos". A avaliação é do delegado Abílio Pereira, diretor da 1ª Divisão Regional Metropolitana (DRM) e ex-titular da Delegacia de Tóxicos, ao comentar a prisão de Agripino Dutra Campelo. Profundo conhecedor da vida de Campelo, Pereira define-o como um traficante *peso-pesado*, com largas ligações com o tráfico internacional e há muito procurado pela polícia gaúcha. O grupo liderado por Campelo, informou Pereira, possui vários aviões que pousam em aeroclubes e pistas clandestinas do Estado.

O diretor da 1ª Divisão Regional Metropolitana revelou que Campelo e Garcia traziam a droga para os estados do Sul e distribuíam a traficantes como Gilberto Banamacher, Eduardo Pinheiro e *Helinho Escalada*, presos em outras ocasiões por policiais da Tóxicos. O delegado Herbert Ferreira, por sua vez, acrescenta que os dois traficantes estavam com prisão preventiva decretada pela 13ª Vara Criminal. Conforme Ferreira, a primeira prisão de Campelo ocorreu em 1957, quando ele tinha 22 anos e foi indiciado por furto. A partir de 1977, passou a ser detido por tráfico.

A última prisão de Campelo aconteceu em 1984. Dois anos depois, conseguiu fugir da cadeia. Em 1987, ele sofreu um acidente de trânsito em Guarapuava, no Paraná. Seu motorista fez uma manobra brusca na rodovia e o Alfa Romeu que tripulavam acabou capotando. O homem que dirigia o automóvel quebrou quatro costelas e o *patrão* teve afundamento da caixa torácica. Em consequência do desastre, Campelo ficou paralítico por dois anos. À época, afirmou o traficante, a imprensa noticiou sua morte:

— Quando voltei a caminhar, encontrei um amigo e ele ficou apavorado, como se tivesse visto um fantasma. Perguntou por várias vezes se era eu mesmo — recordou.

O companheiro de Campelo passou a se envolver com a polícia no final dos anos 70. Gilberto dos Santos Garcia foi detido várias vezes, desde 1979, pela prática de assaltos e, em 1984, por homicídio e receptação. A primeira prisão por tráfico ocorreu somente em 1989. "Os manuais de curso de pilotagem encontrados com Garcia comprovam o seu envolvimento com o tráfico internacional, revelou o inspetor Carlos Ezael, um dos responsáveis pela prisão dos dois traficantes. Acrescentou que várias pastas contendo mapas de vôo, polígrafos e manuais do Aeroclube de Guaíra, no Paraná, foram achados no apartamento onde estava a maconha.

9113402

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PROCESAMIENTO 3/10/91

VINCULACIONES 1178 ✓
1214 ✓
1229 ✓
1422 ✓

(F)

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

Narcotraficantes fugados C 3/10

El juez federal Martín Irurzun, que investiga la fuga de dos narcotraficantes colombianos de un centro de detención de la Prefectura, ordenó ayer una serie de pericias para determinar si alguien —de la guardia o custodios— los ayudó a escapar. Irurzun, además, reiteró el pedido de captura del ayudante de Prefectura Hugo Roberto Ciansily, quien podría ser uno de los principales responsables de la fuga de los "narcos". Nayub Ricardo Pabon Jater y Oscar Darío Duke García, del Cartel de Medellín, se fugaron el 4 de agosto de una prisión que la Prefectura tiene en una de las dársenas del puerto.

01/01 - 9113403.

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Rec. prensa
FECHA DE [illegible] 4/10
VINCULACIONES 11176
11214
11228
11422

EMBARGADO
CRUZADO

F

Irmãos presos em Portugal já eram vigiados

MANAUS — A Polícia Federal no Amazonas informou que há 45 dias vinha seguindo os passos dos irmãos Rui Roosevelt, 26, e Roosmeire de Morais Pires, 22, presos no início da semana no porto de Leixões, Norte de Portugal, com 430 quilos de cocaína dissimulada num carregamento de madeira.

As polícias portuguesa e brasileira tinham incluído os irmãos numa lista de 45 brasileiros sob suspeita por fazerem freqüentes viagens entre os dois países. A Polícia Federal informou que a empresa madeireira dos irmãos era fachada para o tráfico e que é provável que os dois tenham enviado outros carregamentos camuflados da mesma forma.

01/02 9113404

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PUBLICACION 3/1/91

PUBLICACIONES

Portugal apreende 430 kg de cocaína que veio de Manaus

São Paulo

Norma Couri
Correspondente

LISBOA — A polícia apreendeu no porto de Leixões, ao Norte de Portugal, 430 quilos de cocaína pura escondida num carregamento de madeira despachado de Manaus. Foram presos quatro traficantes de uma rede internacional que se preparava para vender a droga na Espanha e em outros países europeus, segundo informação da polícia. A cocaína vinha da Bolívia e a apreensão foi a maior já feita em Portugal. Dois dos traficantes presos são os irmãos brasileiros Rosel, 22 anos, e Reconcite Morais Pires, 26 anos. Os outros eram um espanhol e um português. Os traficantes brasileiros podem pegar a pena máxima de 20 anos. Eles pretendiam começar a distribuição da cocaína pela Espanha. Por isso contavam com a ajuda de um espanhol, detido no Estoril. O fato de o carregamento ser controlado por pessoas de várias nacionalidades leva a Polícia Judiciária a acreditar na existência de uma *holding*, principalmente porque o cérebro de toda a operação foi detida no Norte da Espanha, quando aguardava a chegada da "madeira". É uma misteriosa mulher colombiana de nome Lídia..

O diretor-geral da Polícia Federal, delegado Romeu Tuma, confirmou em Brasília a apreensão de 430 quilos de cocaína em Portugal, ocorrida na noite de terça-feira. De acordo com um delegado da Divisão de Repressão a Entorpecentes do DPF, a droga encontrada provavelmente foi produzida no Peru, devido à presumida pureza do entorpecente confiscado.

Mandados de lei — Rosel e Reconcite eram exportadores de madeiras tropicais em Manaus até o fim de semana passada, quando resolveram "envenenar" a carga com a cocaína pura. A técnica usada para disfarçar a droga num carregamento de madeira é semelhante à que foi usada por três traficantes presos há três dias ao tentar embarcar 70 kg de cocaína no porto de Tubarão, perto de Vitória, com destino à Holanda.

A cocaína apreendida em Portugal estava embalada em pacotes rotulados com códigos como *Robocop* ou *Secret*, junto com milhares de dólares. Os irmãos Pires, com seu parceiro português, Vitor, estão detidos em Lisboa. Menos por promover a maior entrada de droga no país, e mais para servir de exemplo a quem quiser penetrar pelos mares portugueses na Europa sem fronteiras de 1992, é que os brasileiros estão sendo exibidos pela Polícia Judiciária: há menos de duas semanas, o diretor da Polícia Judiciária, Marques Vidal, já mostrava sua preocupação com as fronteiras marítimas de um Portugal que virou porta de entrada para a Europa comunitária, por onde os brasileiros penetram ilegalmente para residir ou para se prostituir, como acontece no Norte.

Cinco quilos de cocaína não é muita coisa para o Departamento Estadual de Investigações sobre Narcóticos (Denarc) se São Paulo, que costuma apreender mais de 100 quilos com grandes traficantes. Mas a forma como estava embalada a mais recente apreensão não é nada rotineira: acondicionada em cápsulas, guardadas dentro de preservativos, por sua vez, escondidos no tanque de gasolina. A droga foi encontrada com Valdir Silvestre, 42 anos, (foto) que dirigia uma Belina, de Corumbá (MS) para São Paulo, na madrugada de ontem. As investigações que levaram à prisão de Silvestre começaram há 30 dias, a partir de uma denúncia anônima. Depois de paciente espera, o delegado Dejair Ribeiro, da 3ª Delegacia do Denarc, conseguiu deter o traficante sem resistência. Valdir Silvestre tem antecedentes criminais, mas nunca esteve envolvido com tráfico de entorpecentes.

(F)

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PROCEDENCIA 4/10/91

VINCULACIONES 11214 ✓ 11219 ✓ 11422 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

(N) G.d

Tiraboschi no se salvó

La duda sobre el origen de los tres gramos de cocaína encontrados en la cartera de la modelo Graciela Tiraboschi fue el principal motivo que llevó ayer al juez federal Martín Irurzun a disponer su sobreseimiento provisional, en la causa por tenencia de estupefacientes iniciada en su contra. Irurzun consideró que se encuentra probado que la ex compañera de Cacho Fontana fue interceptada por un agente de la policía femenina, quien le revisó el bolso, pero aún hay dudas sobre cómo fue a parar allí.

01/01-[illegible] 9113405

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Zero Hora
FECHA DE PROCEDENCIA 5/10/91
VINCULACIONES #1116 #1114 #1229 #1402

ENTRADO
CRUZADO

(F)

(2)

24 s/10

Traficante de cocaína é preso em Viamão

Há uma semana, a polícia esperava Manoel chegar àquela cidade, vindo do Mato Grosso. Ontem, foi detido com três quilos da droga

Uma operação que estava sendo desenvolvida pela Delegacia de Tóxicos há uma semana foi concluída, no início da madrugada de ontem, com a prisão de um traficante e apreensão de três quilos de cocaína. A droga, proveniente de Amambai (Mato Grosso do Sul), estava acondicionada em um compartimento construído entre o tanque de combustível e o assoalho do Passat, placas MJ-5050, que era tripulado pelo comerciante matogrossense Manoel Euripes Guazina, 30 anos. O delegado Herbert Ferreira autuou o criminoso em flagrante e o encaminhou ao Presídio Central.

Na tarde de quinta-feira, os policiais Jorge Vanderiei Toledo, Eduardo Cabral Rodrigues e Dácio Ribeiro Rodrigues, chefiados pelos inspetor Laureci Nunes, receberam a informação de que o comerciante deveria chegar em Viamão — cidade onde iria repassar o entorpecente — vindo da RS-118, ainda naquela noite. Às 22h, o carro passou pela viatura da Polícia Civil, nas proximidades da 1ª DP do município, e seguiu para o trevo de acesso a Viamão, onde foi interceptado. O comerciante conseguiu escapar e entrou numa rua sem saída, no Jardim Krahe, Vila Elo Perdido, onde foi preso.

Os agentes realizaram buscas no interior do carro e não localizaram a cocaína. Manoel foi, então, interrogado e acabou por confessar que a droga — dividida em três tijolos envoltos em fita adesiva — estava num compartimento, sob o Passat. Ontem à tarde, ele alegou inocência, dizendo não saber o que transportava no carro. O delegado não acreditou em sua alegação:

— Manoel é traficante e responsável pela rota Mato Grosso do Sul-Rio Grande do Sul, abastecendo a Região Metropolitana com cocaína.

Em depoimento prestado na Tóxicos, Manoel afirmou ter recebido Cr$ 50 mil de um homem — identificado como João e que seria revendedor de automóveis no Mato Grosso do Sul — para que transportasse o veículo a Viamão. "Ele disse que eu deveria entregar o carro para Valter, que estaria tripulando um Monza, no trevo de Viamão", assinalou. De acordo com sua versão, Valter iria ficar com o Passat. "Depois, o cara me levaria até a Estação Rodoviária de Porto Alegre, de onde eu retornaria para Amambai", explicou. No mês passado, ele admitiu ter entregue um Escort cinza para o motorista de um Voyage, no mesmo local.

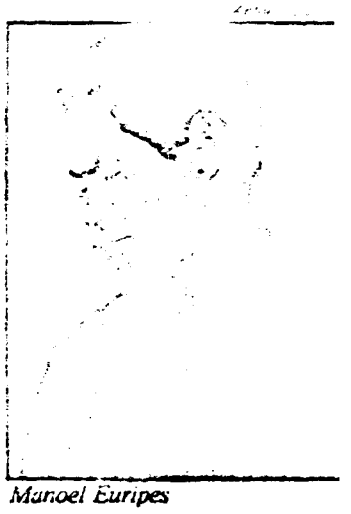

Manoel Euripes

01/01-[illegible] 9113406

(F)

Nº DOCUMENTO .....
TITULO EFICIÊNCIA DEA DISQUE DENUNCIA CRIADO POR DENARC
PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil
FE... 6/10/91
V... 11176
10046
11214
11229
11422
11075
11235

ENTRADO
CRUZADO

(N)

Delação está sob suspeita

Vasconcelo Quadros

SÃO PAULO — A mania se espalhou quando um programa de TV convidava os telespectadores a denunciar criminosos foragidos, fornecendo informações que pudesse levar à sua localização. Mas em São Paulo, o *Disque-Drogas*, criado pelo Denarc, revelou-se um serviço tão eficiente que virou a principal fonte de matéria-prima de investigação policial.

O serviço tem permitido à polícia montar e desencadear grandes operações de combate ao narcotráfico. Na maioria das vezes, isso resulta em grandes apreensões de cocaína e na prisão de importantes traficantes. "O tráfico é o crime que mais agride a sociedade, e a denúncia anônima um meio hábil que não deve ser afastado", diz a procuradora Cleide Previtalli Cais, para quem, o narcotráfico envolve criminosos perigosos, sofisticados e poderosos ao ponto de poder custear os serviços dos melhores advogados criminalistas do país.

Um dos casos mais curiosos de delação aconteceu quando a Polícia Federal prendeu em São Paulo, em 1985, o mafioso Tomazo Buscchetta, na época apontado como o homem forte de uma das maiores conexões de criminosos que atuavam no tráfico internacional. Desprezado pela polícia brasileira, impedida, por lei, de lhe oferecer qualquer proposta de negociação, Buscchetta foi extraditado para os Estados Unidos. Lá, mediante um acordo referendado pelo Judiciário, o mafioso entregou o organograma e uma lista de criminosos que integravam a mafia americana. A polícia prendeu mais de cem mafiosos e Buscchetta, em liberdade, hoje vive sob a proteção e responsabilidade do Estado.

O juiz Marcial Herculino de Holanda Filho, Corregedor da Polícia Judiciária em São Paulo, lembra, porém, que uma denúncia anônima de qualquer natureza deve ser apenas o primeiro passo de uma investigação. Combater a denúncia anônima, segundo Marcial, reflete uma visão equivocada e uma demonstração de ignorância a respeito do funcionamento do aparato judiciário e policial no Primeiro Mundo

"Não é por causa de uma delação que a polícia vai invadir uma casa", argumenta. "Mas é preciso responsabilidade porque a denúncia pode esconder uma vingança." No caso das drogas, um projeto que está sendo discutido prevê que o traficante que for preso e denunciar seus comparsas poderá ter a pena diminuída ou anulada.

01/0... 9113407

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PROCEDENCIA 8/10/91

VINCULACIONES 11176 / 11214 / 11229 / 11422

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

(F)

Traficantes presos com 96kg de cocaína

MANAUS — A delegacia de Repressão a Entorpecentes (DRE) da Polícia Federal no Amazonas apreendeu 96 quilos de cacaína pura *(brilho)* e prendeu os traficantes **Raul Zanenga**, 58 anos, seu filhos Julio Augusto Zanenga, 34 anos, e **Saul Zanenga Migliavaska**, 54 anos, todos suspeitos de envolvimento com o Cartel de Cali, organização de narcotraficantes baseada em Cali, uma das três maiores cidades da Colômbia.

O diretor-geral da Polícia Federal, delegado Romeu Tuma, chegou ontem de madrugada a Manaus, de passagem para Boa Vista (RR), e exibiu a droga acondicionada em sacos plásticos, envolvidos com fita gomada. Os pacotes estavam escondidos nas pontas da asa do avião bimotor prefixo PT-EIW, de propriedade do também traficante José Rubens Aricó, o *Rubinho*, preso em São Paulo.

O delegado da DRE, Clóvis Monteiro, disse, no terminal 2 do Aeroporto Internacional Eduardo Gomes, que as investigações para à prisão dos traficantes duraram três meses. A polícia Federal contou com a ajuda de suas regionais em vários estados. A rota utilizada pelos traficantes é antiga, segundo o delegado: o avião bimotor saiu de São Paulo, onde *Rubinho* tem uma empresa de táxi aéreo; seguiu para Cuiabá (MT), passando por Goiânia (GO), Redenção (PA), onde reabasteceu, seguindo para Belém (PA) e Manaus — aqui os três foram presos.

A idéia, segundo depoimento dos traficantes, era seguir para Miami, nos Estados Unidos, passando por Tabatinga (AM) e por cidades colombianas, onde tinham compradores certos. A prisão de Raul, Julio e Saul Zananga, ocorreu por volta das 17h de sexta-feira passada, quando a aeronave que transportava a droga pousou no aeroporto internacional para reabastecimento.

Romeu Tuma afirmou, enquanto mostrava a droga escondida na asa da aeronave, ao lado dos tanques de gasolina, que a Delegacia de Repressão a Entorpecentes da PF do Amazonas fez as principais investigações sobre o tráfico internacional de cocaína através dos irmãos Zanenga. Ele lembrou ainda que esta foi uma das maiores apreensões feitas no Estado nos últimos cinco anos.

O superintendente-regional da Polícia Federal do Amazonas, delegado Luiz Almendros, reafirmou que Manaus, apesar da intensificação da vigilância nos aeroportos, portos e rodovias, continua sendo uma das principais rotas do tráfico internacional de drogas. A droga apreendida foi avaliada em US$ 576 mil.

01/01_ _ 113408

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PROC... 8/10/91

VINCULACIONES 11176
11170
11214
11229
11422
65592

(F)

ENTRADO
CRUZADO

Terror en Colombia: seis campesinos también asesinados

LR 8/10 (N)

Tres narcotraficantes fueron quemados vivos en cárcel de Bogotá

Bogotá (UPI)

Tres presos acusados de tráfico de drogas, fueron quemados vivos en la celda de la cárcel La Modelo de Bogotá, mientras en un pueblo del Cauca la Policía halló los cadáveres de seis campesinos que fueron secuestrados, informaron las autoridades colombianas.

En el interior de la cárcel de Bogotá fueron asesinados tres reclusos por otros presos en un acto de venganza. La Policía informó que unos 25 prisioneros bañaron con gasolina los cuerpos de los tres presos, acusados de tráfico de cocaína y después les prendieron fuego en la misma celda.

Los tres presos fueron identificados como Hernando Vega Martínez, Juan Sánchez Arenas y John Alexander Carmona. Varios de los agresores fueron aislados del resto de la población carcelaria.

En una zona rural del departamento del Cauca la Policía halló hoy los cadáveres de seis campesinos que fueron secuestrados el domingo en la noche por un grupo armado no identificado. Ningún grupo se hizo responsable de estos asesinatos.

El concejal municipal Ever Carmona Soto, del Partido Liberal, fue asesinado en la ciudad de Cali por pistoleros no identificados mientras se encontraba en su residencia.

Carmona Soto, quien realizaba campaña por el Partido Liberal para las elecciones legislativas y de gobernadores, que se realizarán dentro de 20 días, recibió heridas graves de bala el domingo en la noche y falleció mientras lo trasladaban a un hospital.

El fin de semana fueron asesinadas 11 personas por desconocidos en Cali, 332 kilómetros al suroeste de Bogotá, en hechos aislados que son materia de investigación, informó el comunicado de la Policía. En Bogotá, la Dirección de la Policía informó que dos de sus agentes de la división antidrogas, Carlos Bautista y Julio Guell, fueron asesinados en lugares diferentes del norte del país por personas desconocidas.

Bautista fue asesinado en Riohacha, capital del departamento de la Guajira, mientras que Guell fue muerto violentamente en la ciudad de Barranquilla, ubicada también en la región del norte de Colombia.

El Comando de la Policía Nacional informó de otra parte que en la ciudad de Bucaramanga, 313 kilómetros al nordeste de Bogotá, cuatro jóvenes fueron asesinados por un escuadrón de la muerte que se identifica como "La mano negra".

01/01 E 10/10 9113409

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA ... 8/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
11214
11228 ✓
11422 ✓

(F)

"Narco" español detenido

C 8/10

Agentes del Departamento de Drogas Peligrosas de la Aduana detuvieron en el aeropuerto Internacional de Ezeiza a un ciudadaño español que escondía 3 kilos de cocaína en un bolso de cuero negro.

Los tres kilos eran de "pasta base" de cocaína que aún no habían sido "limpiados" y no tenían su grado óptimo de purificación.

De acuerdo a los pasajes que tenía el detenido, la droga sólo se encontraba en tránsito en la Argentina. El "correo", de 31 años, había llegado en un vuelo de la línea Lloyd Aereo Boliviano, desde la ciudad de La Paz, Bolivia, y pensaba tomar pocas horas después un avión de la empresa Swissair con destino a Zurich, Suiza.

El pasajero no ofreció resistencia en el momento de ser detenido, y luego de la revisación fue puesto a disposición del juez federal de turno, donde se le instruyó un sumario.

Por el mismo delito fue condenada por el juez **Gustavo Losada** ayer a dos años y siete meses de prisión la correo colombiana **Noemi Grenobles**, de 55 años, que había sido detenida en la Navidad pasada con dos kilos y medio de cocaína.

01/01 — F

9113410

(F)

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 10/10/91
VINCULACIONES 11176
11214
11229
11422

ENTRADO .....
CRUZADO .....

Presos em motel casais de traficantes

Por não estarem com autorização judicial, 30 soldados do 15º BPM tiveram que esperar cerca de uma hora, na manhã de ontem, para que o gerente do Motel Las Vegas, no Km 1,5 da Rodovia Washington Luís, em Duque de Caxias (Baixada Fluminense), liberasse a entrada para a prisão de três casais de traficantes de drogas que há dois meses ocupavam quatro apartamentos. Os casais foram presos e os PMs apreenderam armas e drogas. A presença dos traficantes foi denunciada por empregados do motel, que estavam sendo ameaçados pelo grupo.

No entanto, segundo os policiais, os chefes do grupo, *Pingo* e *Fernandinho*, que também estavam no motel, saíram horas antes em dois carros, com grande quantidade de armas e munições. O gerente do motel, Luiz Manolo, disse que os traficantes deram um prejuízo de cerca de Cr$ 1 milhão em comida e bebidas importadas. Os traficantes são da Favela Dois Irmãos, de Duque de Caxias.

Os policiais prenderam Genildo Augusto Alves, Paulo César Laureano da Silva, Arlei José Pinto de Queiroz, Maria da Penha Rosa Fernandes e duas menores de 15 anos. Na 59ª DP (Duque de Caxias), as menores [illegible] que quando há bandas da [illegible] favela, o grupo se hospeda, por vários dias, nos moteis da Rodovia Washington Luís. Explicaram que o bando, desta vez, ficou em dinheiro porque a polícia apreendeu o tóxico que seria vendido.

Partes poco legibles.

01/01 9113411

(F)

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Zero Hora

FE[illegible] 10/10/91

VINCULADO A FS 1176 1214 1229 1422

ENTRADO

CRUZADO

Traficantes presos na frente de escola

Não é só através de balas e outros confeitos que as crianças e adolescentes estão sendo induzidas, próximo as suas escolas, ao consumo de drogas. Alguns traficantes preferem comercializar diretamente cocaína e maconha aos estudantes, como Rubem Joras Dorneles, 23 anos, e um menor de 16 anos. Ontem de manhã, eles foram presos por soldados do 17º BPM, sob a suspeita de vender coca e maconha em frente ao Colégio Nossa Senhora de Fátima, em Cachoeirinha, e encaminhados à Polícia Civil. Rubem foi recolhido, à tarde, ao Presídio Central, enquanto o menor era apresentado à Justiça.

Os soldados Linck e Machado, responsáveis pela prisão dos traficantes, informaram que Rubem e o menor saíram correndo da frente do colégio quando viram a viatura da Brigada Militar. Os dois PMs foram atrás da dupla, presa a poucos metros da escola. Em poder de Rubem e do jovem de 16 anos, os brigadianos encontraram 23 pacotinhos de cocaína e maconha. A maior parte deles estava no estojo de um óculos Ray-Ban pertencente a Rubem.

Os policiais militares acreditam que a droga seria vendidas para os alunos do Nossa Senhora de Fátima, na Rua Manoel Gonçalves. Os dois presos, porém, não quiseram falar sobre as acusações feitas pelos PMs. O delegado Sérgio Luz, da DP de Cachoeirinha, para onde eles foram levados, pediu que sua equipe de investigação passasse a examinar a hipótese de que a dupla estivesse traficando, há algum tempo, em frente ao colégio.

Antônio Pacheco/ZH

Ousadia: *Rubem e o menor induziam as crianças ao uso de drogas*

01/01 [illegible] 3113412

Nº DOCUMENTO
TITULO TRAFICANTE PRESO COM
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA 10/10/91
VINCULADO
1176
1214
1229
1422

(F)

CRUZADO

Rapaz engole cocaína guardada em saquinhos

O programador de computação Carlos Eduardo Couto Nascimento, de 21 anos, foi preso terça-feira à noite, no Aeroporto Internacional do Rio de Janeiro, com 76 invólucros de látex, feitos com dedos de luvas cirúrgicas e em forma de pequenos sacos, cheios de cocaína pura. Os invólucros estavam distribuídos em seis pacotes plásticos, presos no tornozelo e sob a sunga de Carlos Eduardo. O programdor, que é da capital paulista, confessou que havia engolido cerca de 30 invólucros.

Acompanhado por agentes, foi levado ao Hospital dos Servidores do Estado, na Saúde, onde fez exames e ficou cerca de seis horas em observação. Ao voltar para a sede da PF, pediu para ir ao banheiro e expeliu três invólucros com cocaína. A polícia o levou então ao Hospital Souza Aguiar, no Centro, para novos exames e uma lavagem estomacal para eliminar todo o tóxico que ele afirma ter ingerido.

Carlos Eduardo viajava no vôo 577, da Alitália, procedente de São Paulo e com destino a Roma, com escala no Rio. Foi detido às 20h50 no Setor Anti-Seqüestro, Setor B do aeroporto. Solteiro, o programador mora no bairro de Pinheiros, em São Paulo. A Polícia Federal o autuou em flagrante por tráfico de entorpecente.

01/01 — 9113413.

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA El País

FECHA ... 11/10/91

VINCULADO A: 11176
11214
11229
11422

(F)

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

■ "Big Bottie" EP 11/1

NUEVA YORK, 19 (ANSA).— Conocida en ambientes del narcotráfico como "Big Bottie" (La Gran Botte) por su cuerpo de casi 200 kilos de peso, Bottie McKinney será condenada el mes próximo por un juez federal por tráfico de droga.

Fue reconocida culpable de haber despachado "crack" desde la cama donde está obligada a vivir desde hace 1 años.

01/01 9113414

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE PROCEDENCIA 11/10/91
VINCULACIONES 11176 / 10043 / 11433 / 11234 / 11233 / 11214 / 11229 / 11422

ENTRADO
CRUZADO

F

oposición que consideraron que era necesario que el "decreto del arrepentimiento" tenga una vigencia indefinida.

Hasta el momento se han entregado a la Justicia siete acusados de narcotráfico que están en la lista de los más buscados en conexión con esta actividad, encabezados por Hugo Rivero Villavicencio, al que los agentes de la agencia norteamericana antidrogas (DEA) lo denominan el "emperador de la droga".

Otros seis sospechosos que se acogieron al decreto son Erwin Guzmán, Winston Rodríguez, Alcides Guardia, Jorge Flores Moisés, Oscar Roca Vásquez y Antonio Naciff.

El ministro del Interior aseguró que los detenidos forman parte de la jefatura del narcotráfico en Bolivia, aunque el gobierno espera que otros más se acojan a este decreto.

El gobierno puso en marcha el "decreto del arrepentimiento" el 29 de julio último y le dio una vigencia de 120 días, es decir hasta el 29 de noviembre.

Expira el plazo

LA PAZ, 10 (AP). – Los narcotraficantes que operan en Bolivia tienen 50 días para entregarse a la Justicia si desean evitar su extradición a otros países para su encarcelamiento, manifestaron hoy las autoridades.

El ministro del Interior, Carlos Saavedra Bruno, subrayó que el gobierno no prorrogará el decreto ley que posibilita la entrega de los narcotraficantes bolivianos y extranjeros que operan en este país andino, el segundo productor de hoja de coca del mundo, al asegurarles que serán enjuiciados en Bolivia y no en los Estados Unidos u otros países.

Esta autoridad salió al frente a las exigencias de dirigentes políticos de

11/10 LN

01/01 3113415.

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE [illegible] 13/10/91
VINCULACIONES 660971
11176
11352
11214

(F)

En Guatemala cayó un avión con 2500 kilos de cocaína pura

GUATEMALA, 12 (AFP) – Seis traficantes de droga, tres de los cuales identificados como colombianos, murieron trágicamente el viernes cuando un avion Douglas C-47, cargado con 2547 kilos de cocaina pura, se estrelló en la region de Quirigua, en el nororiente de Guatemala, informaron las autoridades locales.

Según el reporte de Aeronautica Civil, el accidente se produjo cuando el C-47 de matricula colombiana aparentemente intentó aterrizar en una pista clandestina proxima a Quirigua, departamento de Izabal, fronterizo con Honduras.

En un principio, las autoridades guatemaltecas mantuvieron en secreto la noticia del accidente, para facilitar las investigaciones promovidas por el cuerpo antinarcoticos del ejército y agentes de la DEA (policia antidrogas de los Estados Unidos).

Tres de las victimas fueron identificados como los colombianos Jose Orlando Luque Melo, Jairo Flores Maino y Cesar Augusto Fuentes Franco, mientras que los otros tres cadáveres no pudieron ser identificados por falta de documentacion.

Los restos del Douglas C-47, matricula colombiana MHK 750, quedaron esparcidos en un radio de aproximadamente 100 metros, narró la policia.

Según testimonios de pobladores de la zona de Quirigua obtenidos por los investigadores de Aeronáutica Civil, el piloto intentó aterrizar de emergencia en un potrero, pero en la maniobra chocó contra una palmera y se estrelló de lleno contra el suelo, lo que hizo que la nave se partiera en varias partes.

Los 2547 kilos de cocaina encontrados entre los restos del avion colombiano fueron trasladados desde Quirigua en dos helicopteros de la DEA.

01701 9113416

(F)

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La Nación
FECHA 15/10/91
VINCULADO 1126 / 1214 / 1229 / 1422 / 1351 / 0033 /

ENTRADO ✓
CRUZADO .....

Realizan un operativo antidrogas en Ezeiza

Un marinero argentino que intentaba reingresar al país fue detenido ayer a su arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza, en un procedimiento antidrogas ordenado por el juez federal de La Plata, Alberto Durán, en el que se incautaron 16 kilogramos de cocaína "en su máxima pureza".

Durante una conferencia de prensa ofrecida en la estación aérea, Durán explicó que el marinero Omar Daniel Raggio abordó un vuelo de la empresa Aeroflot en Cabo Verde (África) con destino a esta capital, donde fue detenido poniéndose término, así, a una operación conjunta realizada por efectivos de la policía de la provincia de Buenos Aires, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina.

El marinero se desplazaba en el buque argentino de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) Tierra del Fuego II rumbo a Portugal, con 16 kilogramos de cocaína en su camarote, pero una imprevista descompostura física lo forzó a desembarcar en Cabo Verde, de donde regresó a la Argentina mientra la nave continuaba su viaje.

Una vez que abandonó Cabo Verde, el buque fue requisado en alta mar por efectivos que se encontraban a bordo, quienes se incautaron de la droga escondida en el camarote y la bajarán en Portugal.

En ese momento se ordenó la captura de Raggio a su arribo a Buenos Aires.

El procedimiento fue realizado en medio de un gran despliegue de seguridad, al cabo del cual el marinero fue introducido en un Ford Falcon y llevado hacia un hospital de La Plata, donde permanece internado.

01/01 → 9113417

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE [illegible] 15/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
11214 ✓
11229 ✓
11422 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

15/10 LR

"Lavaba" dólares y trabajó para la DEA

Luxemburgo (AFP

■ Los defensores del economista colombiano Franklin Jurado, detenido e Luxemburgo bajo la acusación de haber "lavado" 36 millones de narcodólares y cuyo juicio se inició este lunes, aseguraron que faltan piezas en el expediente y pidieron citar como testigos a los agentes de la agencia antidrogas norteamericana (DEA) para los cuales su cliente trabajó en 1984.

Jurado, de 43 años, quien llegó al Palacio de Justicia del Gran Ducado desde la prisión de Sherrenis acompañado entre sus esposados menos un ejemplar de la declaración de los Derechos Humanos, afirmó, por intermedio de sus abogados, haber trabajado para la DEA en Bogotá, Miami (EEUU), Nueva York y Washington.

Su defensor belga, Jean-Pierre Buyle, aseguró que las referencias a varios narcotraficantes colombianos que figuran en los documentos y discos de computadora que le fueron incautados, y que son piezas probatorias de la procuraduría luxemburguesa, se refieren a la época en que Jurado trabajó como informante de cinco agentes de la DEA.

Entre le conectaron en 1982 por intermedio de un diplomático de la embajada de Estados Unidos en Bogotá.

A su lado, en el banquillo de los acusados, y vestidos como él con impecables trajes grises, camisas blancas y corbatas, se encontraban otros dos colombianos, los narcotraficantes Edgar Alberto García Montilla, de 45 años, y Ricardo Valencia Bustos, de 49.

01/01-[illegible] 9113418.

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil

FE... 16/10/91

11176

11214

11229

11422

E...
C...

JORNAL DO BRASIL

Traficantes trazem a cocaína da Bolívia em litros de uísque

CAMPO GRANDE — Os traficantes que agem na rota de Corumbá, na fronteira com a Bolívia, encontraram mais um meio de burlar a vigilância da Polícia Federal para tentar passar a cocaína para os centros consumidores. Agora estão colocando a droga em litros de uísque, garrafões de vinho e garrafas de água mineral. Numa operação de rotina, agentes federais descobriram dois litros de uísque, da marca Old Parr, ao vistoriar as malas de um traficante na rodoviária de Corumbá (425 quilômetros a oeste de Campo Grande), com 730 gramas de cocaína cada um.

Segundo um perito do Instituto de Criminalística da Superintendência Regional da Polícia Federal, uma simples dose desse uísque adulterado — o correspondente à metade de uma xícara de café — levaria à morte por overdose. A cocaína pode ter sido diluída pelos falsificadores do uísque, na Bolívia, em parceria com os traficantes. "É um forte indício, haja visto que os lacres, aparentemente, não foram violados", disse o assessor de Imprensa do DPF, Carlos Geraldi. Segundo ele, os agentes desconfiaram do peso das garrafas, que estavam dentro de uma sacola. A polícia não revelou o nome do traficante que transportava o uísque falso, pois espera novas pistas para concluir a operação.

A Polícia Militar apreendeu segunda-feira à noite, no bairro da Liberdade, 96 papelotes contendo cerca de 240 gramas de crack. Os papelotes foram encontrados com Andréa Nolasco dos Santos, de 20 anos, presa em flagrante. A polícia apreendeu também um cheque de viagem no valor de US 50, um cheque de Cr$ 30 mil e Cr$ 169 mil em dinheiro.

9113419

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDÊNCIA Zero Hora

DATA DA PUBLICAÇÃO 17/10/91

VIA(S) SOLICITADA(S) 11126
11214
11228
11221

(F)

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

PRESOS COM 48 (2) PAPELOTES DE COCA

Quando tentavam comercializar uma pequena quantidade de narcótico, o deficiente físico Paulo Antônio Van Der Ham, 30 anos, e João Carlos Cruz da Luz, 35, foram presos pela polícia, no bairro Partenon. Os dois estavam na Rua Manoel da Cunha, com 19 cigarros de maconha e 48 papelotes de cocaína. João Carlos, que é irmão da traficante *Dadaia*, mulher de *Anão* — morto no final da década de 70 — e Paulo Antônio, que cumpria pena no albergue Patronato Lima Drummont, em Teresópolis, não reagiram a prisão.

01/01 — 5

9113420

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE PROCEDENCIA 17/10/91
VINCULACIONES 111176 / 65592 / 111214 / 112249 / 111426 / 111352 / 111351

(F)

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

2000 kilos de cocaína

(2)

SANTA FE DE BOGOTA (EFE) — Un total de 2000 kilos de cocaína fueron incautados por la policía antinarcóticos de Colombia, durante una operación antidrogas, en la que también decomisó dos aviones y detuvo a dos presuntos narcotraficantes.

La policía identificó a los dos capturados como Gilberto López y Ilmo Farfán, que fueron trasladados a Santa Fe de Bogotá.

01/01

9113421

Nº DOCUMENTO 9113422
TITULO
PROCEDENCIA Clarín Rec. prensa
FECHA DE PRODUCCION 17/10/91
VINCULADO CON 111176
111214
111229
111422
111428
110106

ESCANDALO POLITICO POR LA FACILIDAD CON QUE DESAPARECIO EL "PADRINO" PIETRO VERNENGO

Italia: fugó un temible "capo" de la mafia

El gobierno italiano, y en especial el ministro del Interior, fueron objeto de duras críticas de la prensa tras la fuga del jefe mafioso Pietro Vernengo. Dueño de la principal refinería de heroína del país y autor directo —o instigador— de más de un centenar de asesinatos, protagonizó una insólita evasión de un hospital de Palermo, ya que en el mismo prácticamente no había vigilancia policial. La prensa recibió con absoluto escepticismo las débiles justificaciones brindadas por las autoridades.

PALERMO y ROMA, 16 (EFE, AFP y DPA). — Un nuevo escándalo que compromete al gobierno estalló en Italia al conocerse los detalles de la fuga de **Pietro Vernengo, mafioso acusado de un centenar de asesinatos y de ser el dueño de la principal refinería de heroína de la península.**

Las críticas a la ausencia de una legislación adecuada y a la irresponsabilidad de los funcionarios encargados de combatir el crimen organizado, sumadas a las denuncias sobre vinculaciones entre la Democracia Cristiana —el principal partido de la alianza gobernante— y las organizaciones mafiosas, llenaron las páginas de la prensa.

Vernengo, detenido en 1986 durante una fiesta en su lujoso yate anclado en la bahía de Nápoles, **fue condenado a prisión perpetua por haber estrangulado con sus propias manos a uno de sus secuaces**, de quien sospechaba que se había convertido en confidente de la policía.

El juez antimafia Giovanni Falcone acusó a Vernengo de ser directamente responsable de 99 homicidios. Varios "arrepentidos" aseguraron que **el delincuente solía disolver en ácido o sepultar bajo una capa de cemento los cadáveres de sus víctimas.**

La policía en estado de alerta luego de la increíble fuga del mafioso Pietro Vernengo: hubo duras acusaciones al ministro del Interior.

Entre los asesinatos que se le atribuyen se cuenta el del general Carlos Alberto Dalla Chiesa, el oficial que, tras desarrollar una exitosa campaña contra las bandas sicilianas, fue acribillado en 1981.

Después de ser sentenciado, Vernengo —jefe del temible clan de Santa María de Jesús, que opera en Palermo— **fue conducido a un establecimiento carcelario por un breve plazo, siendo transferido luego a un hospital de la capital siciliana cuando se le diagnosticó un cáncer de vejiga.**

Una vez en el sanatorio, el capo mafioso fue derivado a una sala donde la vigilancia policial era escasa y, en ocasiones, inexistente. **El fiscal general de Palermo explicó que no era posible colocar a Vernengo bajo una custodia más estricta debido a que "no existe una sentencia firme del Tribunal Supremo".**

El hospital, según *La Stampa*, de Turín, ganó fama debido a que allí fueron internados numerosas personalidades del crimen organizado. Estas, asegura el periódico, "vivían en un clima de lujos y, aparentemente, nunca se recuperaban de sus presuntas enfermedades". Por otra parte, [redacted] cia de las medidas de seguridad, las fugas eran frecuentes.

Repentinamente, la situación de Vernengo se complicó. El Tribunal de Casación de Sicilia confirmó una condena en su contra a seis años de prisión por contrabando de tabaco. **Con esta sentencia firme, las autoridades se encontraron en condiciones de disponer un refuerzo de la vigilancia del múltiple asesino.**

1.634 asesinatos en año y medio

ROMA, 16 (EFE y DPA). — La impunidad con que actúa el crimen organizado en Italia queda demostrada por el **aumento sin precedentes del número de asesinatos y por la amplitud alcanzada por las redes del narcotráfico en el país**, según un informe policial.

Un total de 1.634 personas fueron muertas por los verdugos de la mafia en los últimos 18 meses. La mayor parte de los crímenes fueron cometidos en la región meridional del país y, especialmente, en Sicilia, Campania, Calabria y Puglia.

El gobierno del primer ministro **Giulio Andreotti** informó al Parlamento que, en promedio, se cometen tres asesinatos por día.

En Sicilia, los sicarios de la mafia mataron a 595 personas en un año y medio. Durante ese mismo período, la **"N'Dranghetta"** (organización delictiva calabresa) asesinó a 419 individuos y el crimen organizado de Puglia a 183.

Según el documento elaborado por los servicios secretos y sometido por las autoridades de Roma a los legisladores, la mafia está extendiendo sus actividades a todo el territorio de Italia y la **"Piovra"**, como se la conoce, **ya se estableció en Milán, Bolonia y Turín, ciudades del norte del país.**

Otro de los aspectos de las actividades de los mafiosos sobre el que llama la atención el informe policial, es el del **establecimiento de vínculos entre estos y las bandas de la droga, en especial las latinoamericanas.**

En este sentido, el 15 de octubre fue detenido en Roma el financista **Giuseppe Lottusi**, de quien se sospecha que es uno de los nexos clave entre los padrinos mafiosos y los barones de la droga colombianos.

Después de vigilar a Lottussi durante casi un año, la policía italiana decidió detenerlo ante la sospecha de que había transferido casi 70 millones de dólares de la mafia a los "narcos" colombianos a cambio de cocaína.

Las remesas de cocaína colombiana a Europa crecieron significativamente después de que los jefes del Cartel de Medellín resolvieron entregarse a la policía a cambio de la promesa de no ser extraditados a los Estados Unidos.

01/03 9113422

(F)

♦ La fuga

El "padrino" palermitano, aparentemente alertado antes de que los magistrados pudieran reforzar la custodia, **se limitó a colocarse su bata y pantuflas y, mezclado con un grupo de enfermos y familiares, abandonó el sanatorio sin que nadie hiciera preguntas o intentara detenerlo.**

Cuando se conoció la noticia de la evasión, la prensa italiana condenó el hecho en forma casi unánime. El blanco principal de la furia de los medios fue el ministro del Interior, **Vincenzo Scotti**, quien, según los diarios, se mostró negligente en relación con la vigilancia.

El titular de la cartera de Justicia, **Claudio Martelli, conminó a Scotti a "reforzar la custodia" de los mafiosos hospitalizados y pidió una investigación exhaustiva del episodio.**

El mismo primer ministro **Giulio Andreotti** fue acusado frecuentemente de mantener fluidas relaciones con el crimen organizado. Fueron precisamente Scotti y Martelli los que, en este contexto de cargos contra el gobierno, informaron en setiembre sobre **la formación de una fuerza especial para combatir a la mafia.**

Financista Giuseppe Lottusi: se cree que es el nexo entre la mafia y los "carteles" colombianos.

Ese contingente policial, que respondería a un comando centralizado, iba a tener las mismas características que la Oficina Federal de Investigaciones norteamericana, y dispondría de unos 30 mil agentes. Con esta estructura se habría procurado anular la influencia que los mafiosos, por medio del terror o la corrupción, suelen ejercer sobre las autoridades locales.

Por el momento la constitución de este cuerpo no pasó de ser un anuncio y los funcionarios que se encuentran en la primera fila de la lucha contra los mafiosos siguen estando inermes.

"Vernengo se marchó del hospital de Palermo por aburrimiento, para que la ciudad no lo olvide y amargado por el hecho de que el Estado no le haya colocado ni siguiera un simple policía a la puerta de su habitación", ironizó hoy el **Corriere della Sera**, el diario de mayor tirada del país.

02 9113422

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PROCEDENCIA 19/10/91

VINCULACIONES .....

ENTRADO .....

CRUZADO .....

Jefe mafioso

ROMA, 18 (EFE).– El ministro de Justicia, Claudio Martelli, exigió el procesamiento de tres jueces de Sicilia, a los que considera culpables de la fuga del "padrino" Pietro Vernengo.

Vernengo, de 49 años, uno de los más importantes jefes de la mafia, acusado de 99 homicidios y condenado a cadena perpetua dos veces, fugó el martes de un hospital civil de Palermo, donde no estaba sometido a control policial alguno.

9113422

(F)

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PROCEDENCIA 17/10/91

VINCULACIONES 11176 / 11214 / 11229 / 11422 /

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

Procedimiento en Italia (2)

MARINA DE GIOISA JONICA, Italia, (EFE), 16.– La policía italiana detuvo hoy en esta localidad meridional calabresa a tres personas, dos de ellas con pasaporte argentino, bajo la acusación de posesión de 10 kilogramos de cocaína pura.

Las dos personas con pasaporte argentino son los hermanos Carlos y Libero Murdocca, de 38 y 45 años, respectivamente, residentes en Buenos Aires, hijos de inmigrantes calabreses en ese país sudamericano. LN 17/10

01/01– 9113423.

FECHA 18/10/91
176
1214
1229
1422

ENTRADO
CRUZADO

HABIA AMENAZADO A TRES CHICAS Y LA POLICIA NO TOMO EN CUENTA LAS DENUNCIAS

El asesino de Texas era un drogadicto y excombatiente que odiaba a las mujeres

KILLEEN, Texas, Estados Unidos (Reuter, EFE, UPI, AFP, AP y Newsda, especial para Clarín) — "Señor, ayuda a nuestra ciudad a reponerse de esta tragedia", fue la oración que ayer a la noche repitieron una y otra vez los habitantes de **Killeen**, la ciudad tejana donde **George Hennard**, de 35 años, mató el miércoles a 22 personas, y se suicidó después. **Las oraciones fueron acompañadas por velas encendidas convirtiendo a la cafetería Luby's**, donde ocurrió la matanza, en una fantasmagórica capilla ardiente.

Mientras la ciudad intenta reponerse del shock psicológico que significó la matanza (la mayor en la historia de los Estados Unidos), el jefe de policía **Francis Giacomozzi** y sus hombres investigan la vida del asesino para tratar de explicar, al menos, los motivos de lo ocurrido.

El primer dato que verificó la policía fue que Hennard **era un desocupado**. Ex marino mercante, acababa de perder su empleo y **vivía con su madre** en la ciudad de **Belton**, cerca de Killeen. Es un dato revelador, ya que **la desocupación es una de las características comunes de quienes protagonizaron, este año, las mayores matanzas en los Estados Unidos**.

De pelo largo y negro, bigote espeso, ojos color café y aspecto elegante, nada en el porte exterior de Hennard hacía presumir la existencia de un asesino o un psicótico. Sin embargo, el testimonio de su vecina **Jane Bugg** pone una luz sobre su psicología. El "loco de la cafetería" **odiaba a las mujeres**. "Mis hijas y yo vivíamos aterrorizadas —contó Bugg—. Hace varios meses **recibimos una carta suya en la que se dirigía a nosotras como «esas mujeres blancas y pérfidas que intentaron destruirme»**".

Mary Mead, empleada del **negocio donde Hennard compró 3,95 dólares de comida congelada el día** del asesinato, recuerda que en una oportunidad empujó violentamente a una mujer que estaba pagando con un cheque, para hacerlo él primero. En este sentido, todos los que lo trataron alguna vez coinciden en describirlo como "altanero, de carácter fuerte y dispuesto a buscar «camorra» en todo momento".

Hoy se conoce una carta, por demás confusa, que escribió en el mes de junio a **Jill Fritz** (23) y **Jana Jernigan** (19), vecinas que viven a dos cuadras de su casa. En esa carta Hennard asegura que "**Independiente con esas dos mujeres en esas dos pequeñas ciudades, me impondré hasta el fin**". Frase tan críptica como la que pronunció en la cafetería en el momento de empezar a disparar su pistola 9 mm: "**Miren lo que me hizo el condado de Bell**".

En este aspecto su conducta durante la matanza presenta una contradicción difícil de explicar. Por un lado se sabe, a través del vocero policial **Mike Cox**, que **mató a 14 mujeres y 8 hombres**, y que a **una de ellas le pegó un tiro en la cabeza mientras ella le suplicaba, de rodillas, que no la matara**. A la vez, según los testigos, a **otra que tenía un bebé en los brazos, le dijo: "Tome el bebé y salga de aquí ya mismo, señora"**.

Tampoco es fácil de explicar la contradicción entre la violencia absoluta que mostró al entrar en la cafetería con su camioneta a través de la ventana, y la sangre fría con que masacró a sus víctimas. Hennard, que usó una semiautomática **Glock**, de fabricación austríaca, con cargador **para 17 balas, disparó a quemarropa y metódicamente. Para matar a 22 personas y herir a otras 20** sólo empleó 10 minutos.

Nunca se descontroló, a pesar de los gritos de la gente y de los disparos de los policías. Cargó varias veces su pistola, y a pesar de haber recibido más de un balazo se dirigió tranquilamente al baño donde **se pegó un tiro en la cabeza. Lo hizo con la última bala que le quedaba**.

Se ignora, por el momento, si estaba drogado. Lo que sí se sabe es que en 1981 fue detenido en **El Paso** por consumo de marihuana. Hijo de padres separados, su hermano y su padre viven en **Houston**, los que se negaron a recibir a la prensa. Sus vecinos lo recuerdan como **un solitario al que le gustaba cortar el césped y lavar "hasta la obsesión" la camioneta con la que entró en la cafetería**.

Según el periodista local **James Dunlap**, que está investigando su vida, hay dos indicios claros del deterioro psicológico que Hennard venía sufriendo en los últimos tiempos: era común verlo **golpear las paredes con los puños**, y llegó a tirar sus muebles a la calle.

La policía ignora, por el momento, **dónde está su madre**. Tal vez, el personaje clave de esta historia. La policía también ignoró otra cosa: **las denuncias de las mujeres que fueron amenazadas por Hennard y que no fueron tomadas en cuenta**.

La policía retira la camioneta de George Hennard (arriba, der.) del restaurante Luby's, donde el miércoles asesinó a 22 personas, mujeres en su mayoría. Reservó la última bala para suicidarse.

Agencia AP

01/01 911342 4

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE PUBLICACION 18/10/91
VOLUMEN Nº FOLIOS 1176
1214
1229
1422

ARCHIVO
PUESTO

E3

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 18 de octubre de 1991

LUIS DOYHARZABAL FUE APRESADO EN LIVORNO CON 1,2 KILO DE DROGA EN SU PODER

Detienen en Italia con 14 paquetes de cocaína a un campeón argentino de billar

El campeón argentino de billar en 1989, Luis María Doyharzábal, fue detenido en Italia, acusado de narcotráfico. El jugador tenía 1,2 kilo de cocaína y había llegado al puerto de Livorno desde Brasil. Junto a Doyharzábal se detuvo a dos hermanas paraguayas que llevaban otros 6 kilos de la droga. Según la policía, el contacto de los supuestos traficantes era otro argentino, detenido en Roma. Doyharzábal fue expulsado de un club de billar el año pasado. Antes había ganado varios campeonatos nacionales e internacionales. Juega al billar desde los quince años.

ROMA (ANSA y EFE). — Un jugador argentino de billar, ex campeón de su país, fue detenido en **Livorno**, al noroeste de **Italia**, con **1,2 kilo de cocaína**. Se trata de **Luis Mario Doyharzábal**, quien fue **campeón argentino en 1989** y que está preso desde el **lunes** en la cárcel de **Regina Coeli**, cerca de **Roma**.

Doyharzábal, de 39 años, quedó detenido durante un procedimiento realizado entre los pasajeros de un barco que llegó a Livorno desde el **Brasil**. Junto al jugador fueron detenidas dos hermanas paraguayas: **Myriam Heidman Suss**, de 56, directora de una agencia de turismo de **Paraguay**, e **Ivana Eleanor Suss de Bitenfeld**, de 61.

♦ Operativo

El operativo estuvo a cargo de la **Guardia de Finanzas de Florencia**, que informó que las tres personas tenían un total de **7 kilos de cocaína**. También se supo que, en Roma, fue detenido otro argentino, **Eduardo González**, de 46 años. Según los investigadores, González era el **contacto** en Italia de la supuesta banda de narcotraficantes.

Sobre Doyharzábal solo se pudo verificar en **Buenos Aires** que a mediados de **1990** lo habían expulsado del **Boedo Billar Club** y que en ese mismo año participó en un torneo realizado en el **Club Italiano**.

Al parecer, debido a la expulsión, Doyharzábal no intervino en un torneo realizado hace unos meses en el Boedo Billar Club. Los asistentes a la prueba quedaron sorprendidos por la ausencia de Doyharzábal. No era para menos: habían ido varios grandes jugadores y faltaba esta joven figura que llegó a estar entre **los 12 mejores del mundo**.

En el Boedo Billar Club se negaron a explicar por qué Doyharzábal había sido expulsado. Allí se dijo que el presidente del club, **Manuel Pérez**, estaba de viaje y que regresaba el lunes. Agregaron que es Pérez quien conoce los pormenores de la expulsión de Doyharzábal.

La noticia sobre su detención en Italia llegó al Boedo y al Italiano a través de **Clarín** y provocó sorpresa y silencio.

♦ Carrera impecable

Hasta hace dos años la carrera de Doyharzábal, ex-**Bélgica, Alemania y Argentina**", decía Doyharzábal poco antes de partir hacia Costa Rica.

Pero todavía le faltaba ganar otros encuentros. En **1979** y en **1982** obtuvo el Campeonato **Latinoamericano**. Fue segundo cuando compitió en esa misma prueba en **1980** y tercero en **1981**.

Reconociendo como su maestro a López, por entonces casi imbatible billarista, Doyharzábal también ganó los campeonatos nacionales de 1981, 1982 y 1983. Además consiguió el récord latinoamericano de promedio particular y el récord de promedio general.

El **Círculo de Periodistas Deportivos** le reconoció su liderazgo con el **Olimpia de Plata**.

Al referirse al torneo de 1983, Doyharzábal manifestó que había alcanzado un promedio de **0,917** y recomendaba la creación de escuelas para difundir el billar, para convertirlo en una práctica profesional. "En Bélgica, Japón, Panamá, Venezuela y Costa Rica, el billar es una práctica semiprofesional. **Raymond Ceulemans**, más de diez veces campeón del mundo, cobra 100 mil dólares por llevar un brazalete con publicidad mientras juega", dijo entonces.

En 1983, Doyharzábal anunció que estaba entre los 12 mejores jugadores del mundo. Seis años más tarde volvería a ganar el campeonato argentino y la **Copa Enrique Müller**, disputada en el club **Augusto Vergez**.

Así, la carrera de Doyharzábal no parecía tan distante de la de **Enrique Navarra**, quien a los **9 años** sorprendió con sus carambolas a los habitués de un café billares de **Alsina y Entre Ríos**.

♦ Nivel internacional

Como el mítico Navarra, Doyharzábal empezó siendo muy joven y alcanzó el nivel internacional en poco tiempo. Pero ahora está en una cárcel italiana mientras espera un juicio por acusaciones sobre **tráfico internacional de sustancias estupefacientes**.

La policía italiana informó que Doyharzábal y las mujeres llevaban **14 paquetes con cocaína** cuando bajaron, junto a otras 9 personas, de un barco que llegó al puerto de Livorno el lunes. El procedimiento se realizó después que la dirección central del servicios antinarcóticos italiano alertó sobre la existencia de la droga.

01/01 9113425

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Mañana

FECHA DE PROCEDENCIA 18/10/91

VINCULACIONES .....

ENTRADO

CRUZADO

Dictaron procesamientos contra suministradores de cocaína

LM 18/10

DOS personas suministradoras de cocaína, fueron remitidas en las últimas jornadas, en nuestra capital poniéndose fin a una red de distribución y venta de drogas, detectada por personal de la Brigada de Narcóticos en el pasado fin de semana.

El Juez Penal de 1er. Turno dispuso el procesamiento con prisión de R.E.R.P., uruguayo, de 38 años, -poseedor de antecedentes por homicidio culposo-, por el delito de "Suministros de cocaína reiterados" y de C.W.V.L., uruguayo, de 42 años, por los delitos de "Suministro de cocaína y violación de correspondencia escrita".

Estas personas fueron detenidas, junto a otros dos consumidores, en el marco de un procedimiento comenzado el pasado fin de semana por parte de personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Con estas dos remisiones y con el pase a la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías de los dos consumidores apresados, se puso punto final al mencionado procedimiento.

Otro caso en el interior

SALTO.- (Por Euardo Lima Musmano).- Un joven de 23 años fue procesado con prisión en esta ciudad, por "Violación al artículo 5 de la Ley 14.294", al habérsele incautado cierta cantidad de marihuana que tenía para su consumo y comercialización.

Walter Martín Giménez, uruguayo, de 23 años, domiciliado en este departamento, fue detenido días pasados por personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, por portar "Marihuana".

En un primer momento solamente indicó que la tenía para su consumo propio, pero posteriores indagaciones llevaron a descubrir que tenía escondida en un predio de U.T.E., cierta cantidad no estipulada de la misma droga.

Abrumado por las pruebas en su contra, culminó confesando que además de consumirla, la vendía a personas de su conocimiento.

Puesto ante el magistrado actuante, fue remitido por el delito anteriormente mencionado. ■

01/01

9113426

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PRODUCCION: 19/10/91

VIDEOCASSETTES 11170
11214
11228
11422

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

Ejecución LN 19/10

RALEIGH, Estados Unidos, 18 (AP).- Michael Van McDougall, un ex narcotraficante condenado por el asesinato de una vecina, fue ejecutado hoy con una inyección letal, y se convirtió en la 388ª persona en ser ejecutada en el Estado de Carolina del Norte.

McDougall, de 36 años, fue condenado por asesinar a puñaladas en 1979 a Diane Parker tras ingresar en su vivienda de Charlotte.

01/01 [illegible] 10/1

9113427

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Zero Hora

FECHA DE PUBLICACAO 19/10/91

VINCULADO A(S) 11176 / 11214 / 11229 / 11422 /

ENTRADO

CRUZADO

TRAFICANTE VAI PARA O PRESÍDIO

Paulo César Strugulski Nunes, 25 anos, foi preso em flagrante, às 8h30min de ontem, com 20 gramas de cocaína. Strugulski estava numa estofaria localizada na Rua Miguel Tostes 919, bairro Rio Branco, quando foi detido pelos agentes da Delegacia de Tóxicos. Autuado pelo artigo 12 do Código Penal (tráfico), Paulo César foi levado ao Presídio Central.

01/01

9113428

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil 19/10/91
FEIT[illegible]
VINCULAÇÃO
11176
11214
11229
11422
10046
11170

ENTRADO
CRUZADO

(F)

Cúmplice de 'Naldo' é detido em Nova Iguaçu

Antônio Carlos

Policiais do Serviço de Homicídios da Baixada prenderam, ontem cedo, o traficante Antônio Carlos Costa, o *Tonho*, de 29 anos, no bairro de São Benedito, em Nova Iguaçu. Antônio Carlos é acusado de participação no assassinato da detetive Regina Coeli da Cunha Augusto e do motorista da Polícia Civil Mário Alves Barbosa, em abril, no Morro da Providência (Saúde). A polícia o considera também o braço-direito de Ednaldo da Silva, o *Naldo*, que chefia o tráfico de drogas na Providência.

Há duas semanas, a Divisão de Repressão a Entorpecentes (DRE) prendeu o traficante William Herbester, o *Pará*. Ele denunciou os 14 homens que executaram a detetive e o motorista, após submetê-los a uma sessão de torturas. Antônio Carlos, um dos denunciados, foi preso, sem reagir, na casa do tio, Paulo da Costa, na Rua Delfina, 77, onde se escondia desde que a polícia começou a apertar o cerco na Providência. Momentos antes da chegada da polícia, outro acusado, Arnaldo Gomes do Nascimento (amante da irmã de Antônio Carlos), ferido a tiro na perna, havia deixado a casa. Antônio Carlos será transferido para a DRE. Condenado a quatro anos e oito meses por assalto a banco, ele é foragido da prisão, que cumpria em regime aberto. Com ele a polícia apreendeu 13 *trouxinhas* de maconha.

Nas fotos encontradas no Morro da Providência, durante as constantes operações policiais das últimas semanas, Antônio Carlos aparece armado e vestindo uniforme do Exército. Além de *Naldo* e de Arnaldo Gomes do Nascimento, os integrantes da quadrilha que teriam participado da morte dos policiais são *Serpente*, *Badu*, *Jean*, *Bojo*, *Vavá*, *Eliezer*, *Renato*, *Minas*, *Pelé*, *Washington* e *Jack*.

De acordo com o delegado Ícaro Silva, que há uma semana assumiu o Serviço de Homicídios da Baixada, os traficantes da Providência "têm migrado" para a Baixada Fluminense, onde "é mais fácil se esconder, porque as favelas são planas, as ruas de difícil acesso, mal iluminadas, e o aparecimento de um estranho não é muito notado pelos moradores".

01/01

9113429

(F)

Nº DOCUMENTO
TITULO OPERAÇÃO COLOMBIA
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA 19/10/91
VINCULADO A OS #1176 / #1351 / #1214 / #0046 / #1269 / #1422 / #1224

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

Presos no Rio seis do Cartel de Medellín

Reprodução

Echevarria

Com a prisão de seis traficantes na noite de quinta-feira, a Polícia Federal desarticulou um dos mais atuantes braços do Cartel de Medellín no Rio. A quadrilha era liderada pelo colombiano Eduardo Arismendi Echevarria, 37 anos, que de acordo com as investigações seria o intermediário na compra de cocaína junto ao cartel e o articulador do transporte da droga para a Europa, via Rio de Janeiro. A *Operação Colômbia*, como ficou conhecida, resultou ainda na apreensão de cerca de 25 quilos de cocaína pura, avaliados em US$ 500 mil (Cr$ 342,5 milhões, ao câmbio paralelo).

O superintendente da Polícia Federal no Rio, delegado Edson Antônio de Oliveira, acredita que Eduardo Echevarria tinha acesso direto aos chefões do Cartel de Medellín, na Colômbia, como Pablo Escobar, preso recentemente naquele país. Como depósito da droga, a quadrilha usava um apartamento na Rua Gustavo Sampaio, 630, no Leme, onde Echevarria foi preso junto com o também colombiano Jairo Alberto Sanchez Perez, 31, e Raimunda Barbosa Lima, 42. Os três deixavam o prédio com certa quantidade de cocaína quando foram abordados pelos policiais.

Presos em flagrante, os três retornaram ao apartamento, onde os agentes federais descobriram 43 pacotes de cocaína pura, totalizando 24 quilos e 500 gramas. Echevarria e Perez moravam em um apartamento na Rua Conde Bernadotte, no Leblon, onde a polícia encontrou um passaporte e uma carteira de identidade, ambos argentinos e falsos, com fotografias de Echevarria e o nome de Juan Alberto Rodriguez. Duas malas impregnadas de graxa, que provavelmente seriam usadas no transporte da droga, também foram apreendidas no apartamento. No andar térreo do prédio, foi preso Danilo Arantes, 43, que por várias vezes fora visto pelos policiais circulando em companhia dos outros traficantes.

A Polícia Federal descobriu ainda a participação do boliviano Rene Gamez Toro, o *Bugre*, 31, que teria chegado recentemente da Colômbia, trazendo grande quantidade de cocaína, e estava hospedado na casa de Virginia Lane Parmelee, 37, na Avenida Pedro II, em São Cristóvão. Toro e Parmelee também foram presos. O boliviano já tinha sido preso por tráfico de drogas em setembro de 1988, quando usava o nome de Sérgio Gamez Toro, e chegou a ser encarcerado, na época, no Presídio Ari Franco, na Água Santa.

O delegado Edson de Oliveira disse que a base operacional da quadrilha era o Rio de Janeiro, onde, segundo ele, o quilo da cocaína pura está avaliado em US$ 20 mil (Cr$ 13,7 milhões). A droga apreendida, no entanto, deveria ser enviada para a Europa. As investigações que resultaram na *Operação Colômbia* tiveram início há um mês e foram coordenadas pela direção-geral da Polícia Federal em Brasília, conforme declarou o superintendente.

Primeira pista surgiu em 87

As atividades do Cartel de Medellín no Rio de Janeiro ficaram caracterizadas a partir de 1987, quando a Polícia Federal descobriu uma destilaria de cocaína no sítio Mimo, em Magé, onde foram apreendidos diversos materiais próprios para a instalação de um laboratório clandestino. Na ocasião, foram presos José Flaubiano Silveira, Ociel Martinez Rodriguez e Jaitano Cardona Muñoz. As investigações, entretanto, concluíram que os colombianos Eduardo Arismendi Echevarria e Benjamim Herrera Zuleta, o *Papa Negro da Cocaína*, eram os representantes do cartel no Rio. Zuleta foi preso no ano seguinte, nos Estados Unidos, por conspiração para o tráfico de drogas.

Em 1988, o Departamento de Polícia Federal no Rio realizou a *Operação Europa*, que resultou na prisão de Claude Laurent Fioconni, Jacques Constanci, Lúcia Helena Durango Cedoya, entre outros, e na apreensão de 20 quilos de cocaína. A quadrilha, conforme apurou a polícia, adquiria a droga do Cartel de Medellín a fim de remetê-la para a Europa. A atuação da organização colombiana no Rio também ficou comprovada a partir da apreensão, em 1989, de uma tonelada de cocaína no aeroporto de Miami, onde a droga chegara em um avião da Varig.

A Polícia Federal identificou como responsáveis pela remessa da droga o piloto Marco Antônio do Nascimento (cunhado do traficante Marcilon Braga, que morreu em acidente de avião, em Rondônia, no ano passado), Josué Gomes dos Santos, o *Perneta*, e Ricardo Rodrigues Gomes, entre outros. As investigações sobre a conexão prosseguiram e resultaram na apreensão, no Rio, de 125 quilos de cocaína. A droga, segundo a polícia, tinha sido adquirida do Cartel de Medellín. Josué está preso enquanto Ricardo e Marco Antônio, condenados, encontram-se foragidos.

01101

9113430

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA DE PROCEDENCIA 19/10/91
VINCULACIONES .....

(F)

ENTRADO
CRUZADO

LM 19/10

Presunto "narco" en libertad

UN ciudadano cubano detenido en Buenos Aires como presunto implicado en el caso de "lavado" de dinero del que están acusadas varias personas de la familia Yoma, emparentada con el Presidente, Carlos Menem, salió el jueves en libertad, tras pagar una fianza equivalente a 60.000 dólares.

Amed Collazo Valdez está acusado por la Justicia argentina de ser uno de los colaboradores de Mario Anello, que se encuentra prófugo, cabecilla de la red internacional de "blanqueadores" de dinero, en la que, supuestamente, está implicada Amira Yoma, cuñada y ex secretaria de audiencias de Menem.

La Jueza Amelia Berraz de Vidal, que concedió la libertad bajo fianza a Collazo, tiene a su cargo desde junio pasado la causa por "lavado" de dinero en la que podrían estar involucrados, además, el sirio Ibrahim Al Ibrahim, ex esposo de Amira Yoma, el ex secretario de Estado Mario Caserta y otras 20 personas.

La investigación, bautizada por la prensa bonaerense como el "Yomagate", provocó un escándalo político y judicial a causa de los intentos del Gobierno de interferir en la marcha del expediente y las facilidades otorgadas para ello por la anterior responsable del caso, la Jueza María Servini de Cubría, actualmente procesada.

Todos los presuntos implicados en este caso han sido procesados por el Juez español Baltasar Garzón, quien emprendió a principios de este año las investigaciones después de que fuese intervenido en Cabo Verde un barco con 500 kilos de cocaína con destino a España.

Entre tanto el presunto narcotraficante cubano Fernando "Fred" de Jesús Pruna deberá permanecer en la cárcel argentina donde está internado, acusado de introducir en EE.UU. más de 23 toneladas de marihuana y 5.522 kilos de cocaína, al rechazar un Tribunal federal el jueves su excarcelación.

El procesado es hermano de "Andy" Pruna, un documentalista que alcanzó cierto renombre en la década pasada con su película "Adios reino animal", quien también se halla detenido por narcotráfico en una prisión de Florida (EE.UU.).

La Justicia estadounidense acusa a "Fred" Pruna de asociación ilícita calificada y conspiración para la importación y distribución de marihuana y cocaína, y pidió a primeros de año la extradición de este ciudadano cubano, nacionalizado americano. ■

01/01 9113431

(F)

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PUBLICACION 19/10/91

VINCULADO CON 11176 ✓
65890 ✓
11214 ✓
11229 ✓
11922 ✓
11224 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

Joven empresario

A los 18 años, Anthony Jones, dirigía una banda de narcotraficantes y ganaba un millón de dólares por año, usando a 11 adolescentes para que compraran y vendieran la droga. La banda realizaba sus actividades en Baltimore, Estados Unidos.

01/01 9113432.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDÊNCIA Zero Hora

FECHA 20/10/91

VINCULAÇÕES 11176 / 11214 / 11229 / 11422 /

ENTRADO

SAÍDO

FOLHAS DE COCA

EM PORTO XAVIER
EM FURTO APREEN

A Receita Federal de Porto Xavier voltou a apreender folhas de coca. Cinqüeta e seis gramas estavam em poder do argentino Carlos Rolando Gomes, que participava de uma excursão a Sarandi. Ele alegou que era para consumo próprio.

01/01

9113433

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE [illegible] 23/9/91
VINCULACIONES 11176 / 10072 / 11214 / 11229 / 11422 /

ENTRADO
CRUZADO

Confesiones de un narcotraficante gallego

Por vez primera un contrabandista cuenta cómo está organizado el mundo del tráfico de drogas en Galicia

TOMAS Leis Carles lo tenía todo para ser un triunfador y sin embargo se ha convertido en un perdedor. Apoyado en la buena situación económica y social de su familia, se lanzó al negocio inmobiliario y no le iba mal hasta que apoyó una candidatura municipal que perdió. Luego, cuando decidió meterse en el contrabando de tabaco y hachís comenzó a ganar mucho dinero. Finalmente lo perdió todo y ahora está en la cárcel.

No ha llegado a trabajar con cocaína por dos motivos: «Nunca me ofrecieron un cargamento —asegura en esta entrevista en exclusiva a CAMBIO16— y además tampoco dispuse de dinero suficiente para meterme por mi cuenta».

Su nombre salió a la luz pública cuando un periódico publicó que era el único recluso de la prisión de A Parda (Pontevedra, y que gozaba de privilegios especiales, como abandonar la prisión a la hora de comer en un flamante Mercedes —según las informaciones— y no regresar hasta la noche.

Lo cierto es que todo fue fruto de la casualidad: «Me quedaba poco por cumplir —explica Tomás Leis— y me han concedido el régimen abierto, como a otros muchos. En la prisión estaba solo porque habían ido trasladando a los otros internos ya que debían hacer obras. Ahora a mí también me han trasladado y estoy en la cárcel de Vigo. Y mi coche no es un Mercedes, sino un BMW de segunda mano que compré por 1.200.000 pesetas en Alemania».

Tiene 37 años y está divorciado desde los 21 después de dos años de matrimonio —algo común en muchos de los contrabandistas que, una vez que comienzan a ganar dinero, buscan mujeres más espectaculares que las que tenían antes. Su actividad en el tráfico de estupefacientes le ha proporcionado dos condenas por un total de ocho años y ocho meses de los que, cuando salga libre, habrá cumplido algo más de cuatro años.

Ahora, que acaba de ser padre de una niña con su actual compañera sentimental, pretende hacer borrón y cuenta nueva con su vida. El juez Baltasar Garzón intentó convencerle para que colaborara con la justicia en el sumario de la *Operación Mago* pero él se negó. Le quedan sólo unos meses para salir de la cárcel —lo hará a primeros de diciembre—, y no quiso arriesgarse, ya que en las rías gallegas el ambiente comienza a hacerse demasiado peligroso.

TRAICIONES Y VENGANZAS. «Aquí las cosas se van a poner muy difíciles —afirma— y no ha de pasar mucho tiempo sin que se organice una mafia en serio, con ajustes de cuentas y muertos incluidos. El ambiente está tan mal, hay tantas traiciones, que no van a tardar en surgir las venganzas... y no quiero aparecer un día con cuatro tiros».

Leis Carles, un hombre nervioso, capaz de recordar detalles como cuántos tés se tomaba con los vendedores marroquíes de hachís con los que se reunía para preparar sus viajes, asegura no poder calcular la cantidad de esta droga que introdujo en España, pero no le importa reconocer que fueron miles de kilos.

> **«NO va a pasar mucho tiempo sin que aquí se organice una auténtica mafia con muertos por ajustes de cuentas», afirma Leis**

Considera que el enemigo del traficante no es la Guardia Civil, sino la competencia: «Cuando estás en medio de una operación, lo más importante es no toparte con otro del *negocio*. Aquí la gente te vende por menos de nada. Unas veces para lanzar sobre ti a la vigilancia aduanera o a los *civiles* y meter por otro lado su cargamento. En otras ocasiones, simplemente para fastidiar a un competidor o para que las autoridades le deban un favor... que ya se encargará de cobrar».

Tomás empezó a introducirse en el mundo del narcotráfico a principios de los años 80. Estaba metido en negocios inmobiliarios y algunos contrabandistas le alquilaban galpones para guardar el tabaco una vez desembarcado en espera de colocarlo en el mercado.

Tomás Leis Carles, traficante arrepentido.

Los negocios comenzaron a irle mal tras apoyar una candidatura independiente en las elecciones municipales de su pueblo, La Estrada, en Pontevedra. Este grupo, aunque obtuvo la mayoría relativa de los conce-

01/03 3

9113434

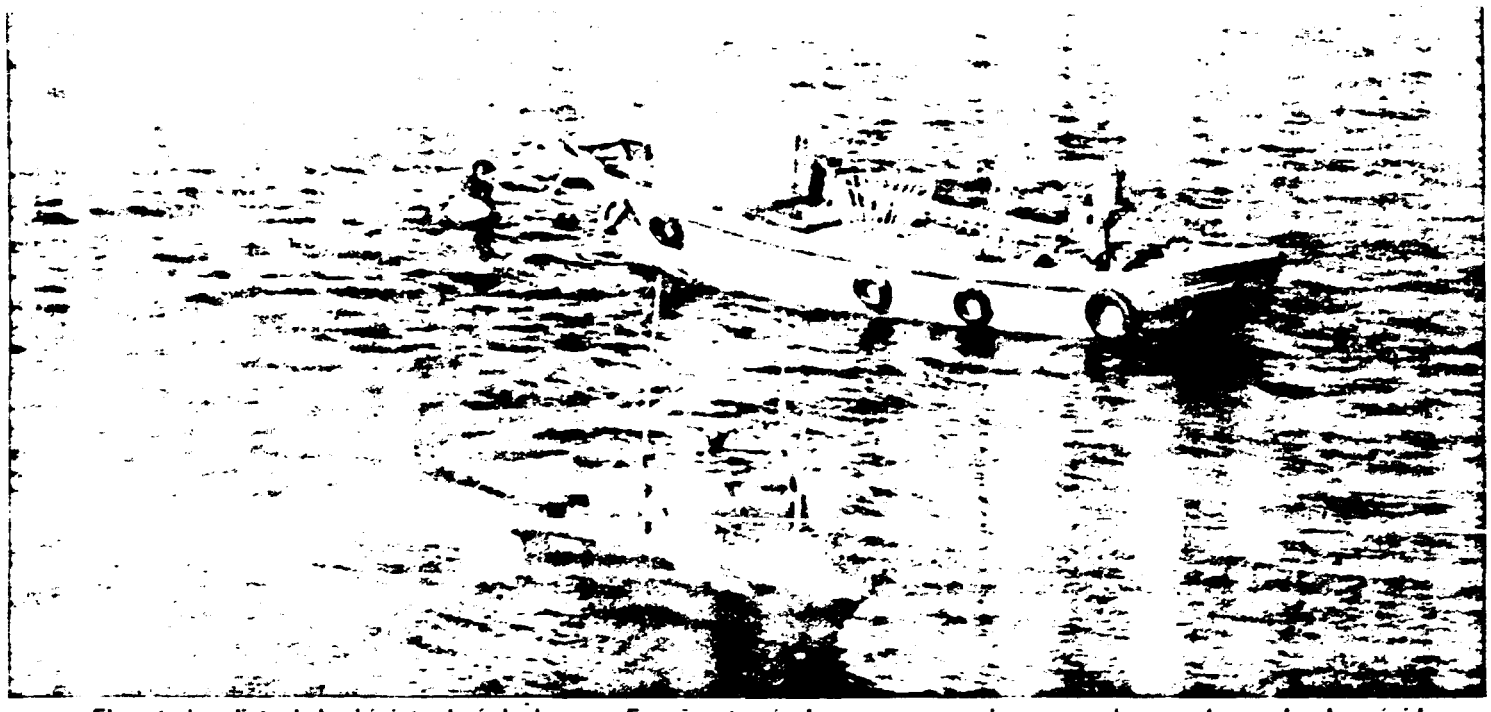

El contrabandista de hachís introducía la droga en España a través de pesqueros que luego eran descargados por lanchas rápidas.

Laureano Oubiña, el gran «capo», fue quien introdujo a Leis Carles en el contrabando.

jales se vio desplazado en el ayuntamiento por un pacto entre el Partido Popular y el PSOE.

La reacción del nuevo equipo municipal contra los que apoyaron a sus adversarios alcanzó a Tomás Leis. Unas licencias de obras pactadas con la candidatura que apoyaba, fueron anuladas por el nuevo alcalde. El resultado fue que varios solares que había vendido como terreno edificable para construir chalés a emigrantes gallegos de Venezuela no fueron recalificados y se enfrentó con varias denuncias por estafa.

De *capo* importante, con fuertes vínculos políticos, pasó a ser una especie de paria con dinero. En esa época conoció a Laureano Oubiña, uno de los principales implicados en el sumario sobre el narcotráfico abierto por el juez Garzón. Oubiña estaba pasando una mala etapa. Varias operaciones le habían salido mal y no tenía un duro. Leis Carles, que había realizado un par de buenas operaciones inmobiliarias, puso su dinero y se asoció con él.

«Lo cierto es que no saqué mucho de mi asociación con Oubiña. Es un hombre muy generoso cuando tiene, pero cuando no, si le das el dedo te come la mano». A pesar de que el tabaco era un negocio floreciente, en las operaciones con Oubiña pasaba algo muy raro: «Los gastos casi siempre eran más que los beneficios».

En cuanto Laureano Oubiña se recuperó, la sociedad se deshizo. Pero Leis Carles ya había tomado nuevos contactos y dio el salto al tráfico de estupefacientes.

CAMBIOS DE RUTA. «Una operación de tráfico de hachís es algo muy complicado —asegura—. Desde la elección de vendedor hasta el punto de entrada. Los embarques se suelen hacer entre Cabo Espartel y Casablanca, siempre en la costa atlántica de Marruecos. Comenzamos a meter la droga por las rías, pero luego nos trasladamos al sur, a Cádiz o Huelva, transportando la droga en camiones. Más tarde empezamos a trabajar en Portugal. Entre Viana do Castelo y la zona de Coimbra».

Otro de los puntos de venta de droga está en las cercanías de Melilla, pero allí no acuden los traficantes experimentados como Leis Carles: «Te dan el hachís que quieres y al precio que te parezca, incluso te fían la mer-

cancía... pero por cada operación que sale bien hay diez que son interceptadas. En el Estrecho hay mucha vigilancia».

La partida más importante de gastos no se va en la compra de la droga, sino en el transporte, según Leis Carles: «Un buen patrón de barco no trabaja por menos de cuatro o cinco millones de pesetas. Cada marinero se lleva, como mínimo, otro millón y luego están las *garantías*».

ENVIOS GARANTIZADOS. ¿Garantías? «Sí, claro, garantías», responde él. «¿O acaso no se sabe que existen envíos *garantizados*, que pasan sin problemas ante las barbas de quien sea? Cuando hablé con Garzón ya se lo dije. Si realmente quiere limpiar algo debe empezar por su propia casa. Pero las *garantías* sólo se las pueden permitir los muy poderosos y los que hacen envíos muy grandes. En otro caso no es rentable. Si los gastos en un cargamento son el 30 por ciento, con las *garantías* pueden superar el 50 por ciento».

RICARDO Portabales no sabe casi nada. Si Garzón se fía de él, los del sumario del narcotráfico pueden estar muy tranquilos»

¿Quiere decir con esto que existen sobornos? «Ja, ja, ja. Vaya una pregunta. Pero no quiero decir más. He decidido que en diciembre, cuando cumpla mi condena, me retiraré y no quiero más problemas».

Fue compañero de celda, en la prisión de A Parda, del arrepentido Ricardo Portabales, el hombre clave en el sumario sobre el narcotráfico gallego y su opinión sobre él es contundente: «Si el juez Garzón no tiene más pruebas que lo que le haya dicho Portabales, los que están en la cárcel pueden estar muy tranquilos. En el patio se dedicaba a leer y subrayar todas las informaciones de la prensa sobre el narcotráfico. Sabe muy poco».

Leis Carles está cumpliendo su segunda condena por tráfico de estupefacientes y al contrario de lo que se pudiera pensar no nada en la opulencia. Su única propiedad es una finca en su pueblo natal, en la que aún no ha conseguido construir su casa. «Garzón quiso ir a por mí por no colaborar con él, pero no pudo con esta finca. La compré hace 16 años, antes de meterme en nada de todo esto y con dinero ganado honradamente», afirma.

Hoy en día está sin un duro a pesar de haber ganado, en su buena época, decenas de millones: «No tengo dinero pero tampoco tengo ninguna deuda. Y es que el dinero que se gana fácil, fácil se va. Hubo meses que ganaba más de 20 millones de pesetas, pero al igual que entraban salían».

Asegura que se va a apartar del tráfico de hachís y que va a reiniciar, con el apoyo de su familia, el negocio inmobiliario. Otros lo han intentado, pero lo cierto es que cuando les ha ido mal han vuelto al dinero fácil del contrabando.

JUAN GOMEZ

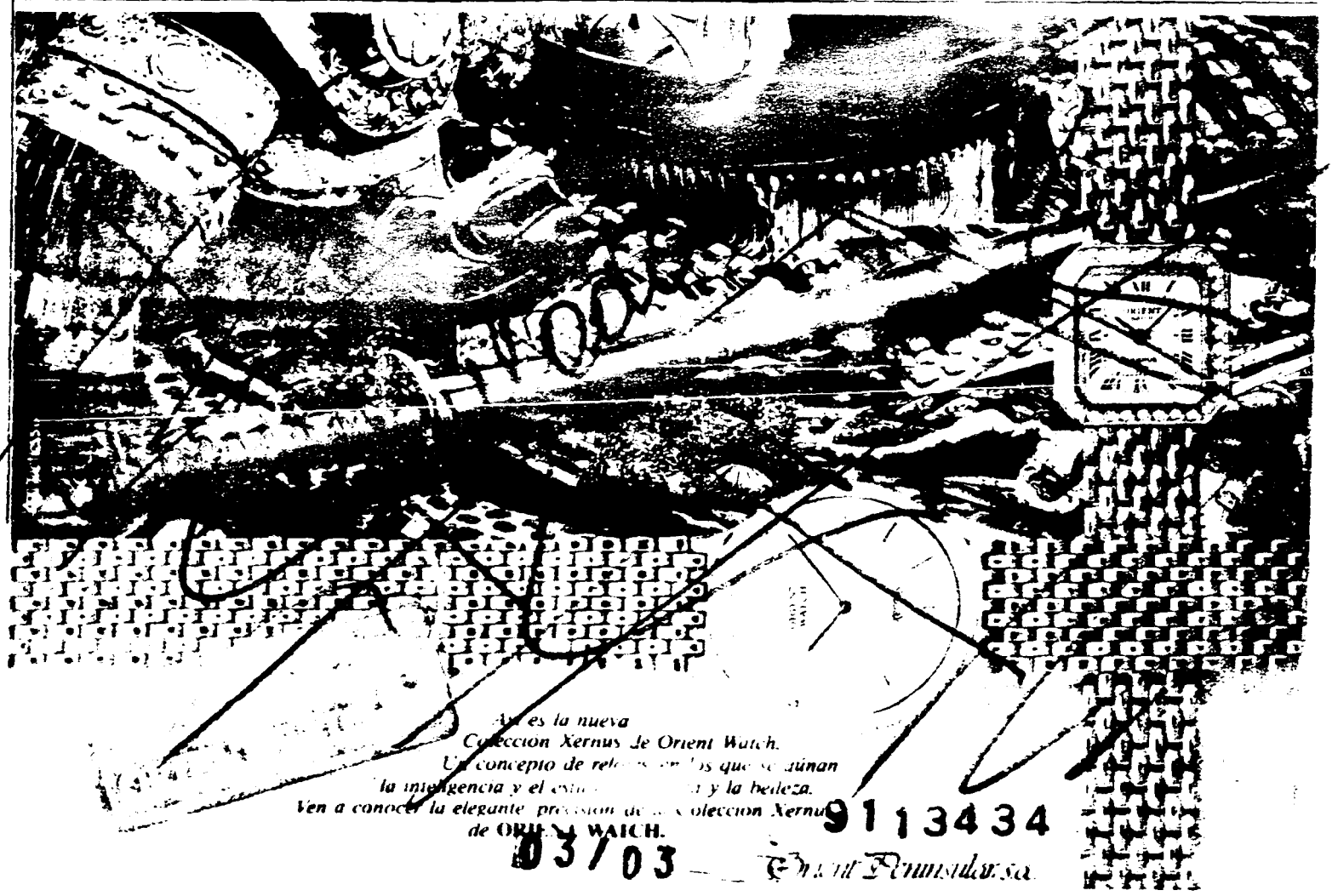

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Somos
FECHA DE [illegible] 19/8/94
VINCULACIONES 11176 / 10190 / 11227

ENTRADO
CRUZADO

EL PARAISO

Las Islas Caimán son un paraíso fiscal revalorizado por los narcolavadores que aman a sus casi 600 bancos más que a la espectacularidad del Caribe y las mulatas. Tres pistas claves

Una pista: En las Islas Caimán hay *un banco cada treinta personas*. "¡Que comodidad para pagar el alumbrado, barrido y limpieza!", podría decir algún jubilado con intenciones de humor previsible. Otra pista: *está a 770 kilómetros de Miami*. La última: *la legislación establece una amplia exención impositiva*. Conclusión obvia: además de paraíso turístico es un *paraíso fiscal*. Poco conocido por el común de los mortales que habitan al sur del Río Bravo pero que suena cada vez más producto de la actual catarata informativa acerca de los narcodólares, lavado y planchado de los mismos y de la larga historia del BCCI y el señor Pharaon.

La historia de esas minúsculas islas tiene una señal clara. Viene marcada desde el origen, diría algún psicoanalista. Una de piratas, cantaría un catalán apellidado Serrat. Caimán fue *la sede principal de bucaneros y filibusteros* de las Antillas durante gran parte del siglo XVII.

Hoy no extraña el sistema de vida que rige. Su gobernador, *Alan Scott*, es designado por Londres y las relaciones exteriores y de defensa están a cargo de gobierno colonial. Funciona un Consejo Ejecutivo y una Asamblea Legislativa de 12 escaños, elegida cada cuatro años. Pero los partidos políticos no existen. No están formalmente constituidos. Para las elecciones se forman a tal efecto fugaces agrupaciones de ciudadanos independientes.

GEORGETOWN — Hay belleza por donde se mire. En la blancura de las playas y en el azul profundo del mar. Los buzos se hacen verdaderos festines visuales con los peces multicolores y las tortugas. En las ciudades hay mansiones deslumbrantes que muchos magnates utilizan para veranear. Las más austeras cuestan 300.000 dólares. Las más sofisticadas rodean el link de golf de 9 hoyos diseñado por el mismísimo Jack Nicklaus.

La sobriedad de las iglesias anglicanas contrasta con los miles de negocios que ofrecen mercadería de cualquier parte del mundo totalmente libre de impuestos.

Las Islas Caimán son una de las últimas colonias británicas y su situación es considerada regularmente por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, que defienden el derecho de sus pobladores a su autodeterminación e independencia. De todos modos, la calidad de vida y el bienestar de gran parte de los pobladores permite que no se adviertan corrientes importantes cuya opinión sea modificar el actual vínculo con Inglaterra.

Los caimanes (nativos de Caimán) son famosos por la calidad de las goletas y los barcos menores que construyen y por sus modales gentiles para dirigirse a los turistas.

Hay 85 habitantes por km², el crecimiento demográfico es de 1.6 %, y en 1987 había 913 radios y 187 televisores por cada 1.000 personas. Sus importaciones rondan los 195 millones de dólares y las exportaciones apenas los 3 millones de dólares.

En 1503, las islas Caimán tuvieron *un visitante más ilustre que poderoso: Cristóbal Colón*, quien al observar la abundancia de quelonios (nada ninjas por entonces) bautizó esa tierra como "Las Tortugas". Hoy, *otros visitantes más poderosos que notorios* observan que lo que abunda son unos billetes verdes con el rostro de Washington que cada día parecen más limpios. ¿Será una ilusión óptica?

Nombre oficial: Islas Caimán * **Población**: 22.000 habitantes (más de la mitad es mestiza, un tercio descendiente de europeos y el resto de africanos. * **Superficie**: 260 Km². * **Capital**: Georgetown. * **Moneda**: dólares de las Caimán. * **Ubicación**: al oeste de Jamaica y al sur de Cuba, el archipiélago forma parte de las Grandes Antillas. **Islas**: Gran Caimán (40 kilómetros de largo por 15 de ancho), Pequeña Caimán y Caimán Brac que sólo cuenta con 20 habitantes. **Religión**: protestante. **Idioma**: inglés. **Clima**: tropical y lluvioso moderado por la influencia marina. **Conformación**: origen volcánico y relieve rocoso con importantes concentraciones coralinas. **Gobierno**: colonia.

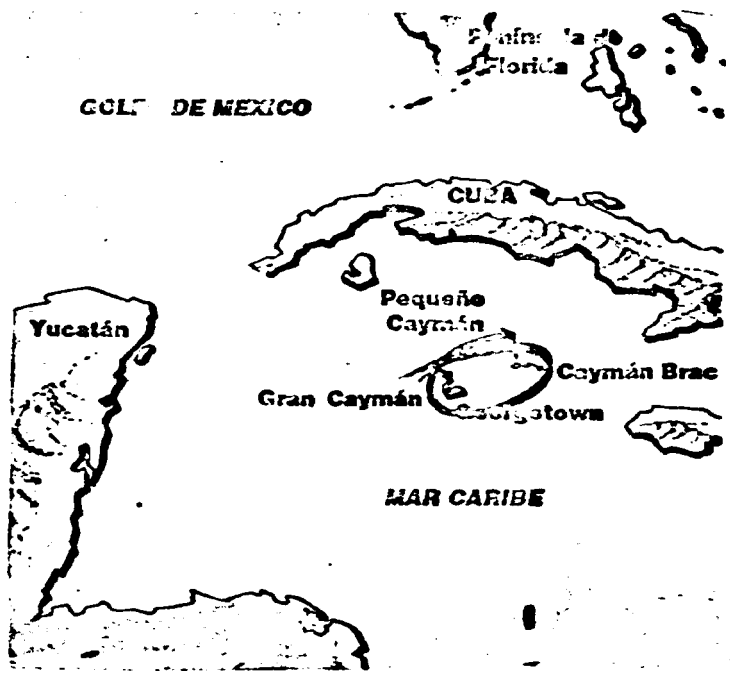

9113435
01/01

Nº DOCUMENTO 9113436
TITULO ENTREVISTA AL DTOR. ADJUNTO DE LA OFICINA DE CONTROL NACIONAL CONTRA LA DROGA DE EE.UU.
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE PUBLICACION 19/8/91
VINCULACIONES 11176 65092 10072 11354 11421 11227 11233 10184 65890 11365
ENTRADO
CRUZADO

"España combate el narcotráfico y el blanqueo de dinero"

Durante seis años ha dirigido la Agencia Federal de Policía y desde hace dos es el director adjunto de la oficina de Control Nacional contra la Droga de EE UU

ANTONIO RUBIO/MANUEL CERDAN

LLEVA dos años como director adjunto del mayor organismo internacional contra la droga. ¿Poseen los países occidentales medios para combatir el narcotráfico y el *lavado* de dinero?

—En Estados Unidos, como en España, tenemos una serie de leyes para controlar el dinero procedente de la droga. Los traficantes llevan a cabo sus operaciones con dinero en efectivo y los beneficios los invierten en entidades rentables. La mayoría de las inversiones que hacen son en cantidades pequeñas. Para prevenir estos hechos en mi país exigimos que cualquier transación en efectivo por encima de los 10.000 dólares (algo más de un millón de pesetas) vaya acompañada de un informe que certifique su procedencia. Los narcotraficantes siempre están buscando nuevos métodos para *blanquear* dinero y por esto tenemos que establecer unos mecanismos que nos permitan controlar todas estas operaciones, incluso las que se realizan fuera de Estados Unidos».

—¿Se refiere a los paraísos fiscales?

—Sí, hay una serie de países que *blanquean* dinero, por ejemplo las Islas Caimán. Sin embargo, este país ha dado algunos pasos importantes para eliminar el uso indebido de fondos. Suiza es otra de las naciones con una larga tradición en cuentas secretas, aunque hace poco ha habido cambios en la legislación bancaria. En estos momentos se está formando, a medio del Grupo de los Siete (G-7), un grupo financiero, en el que también colabora España, que establecerá una serie de normas para intentar evitar la creación de paraísos fiscales.

—Hasta ahora los países del Este eran un mercado cerrado para los narcotraficantes. ¿Qué riesgos existen con la apertura de fronteras?

—Efectivamente existe el peligro de que los países del Este se conviertan en futuros *lavadores* de dinero. La mayoría de ellos tienen economías deficitarias y sus cuerpos policiales no están preparados para contraatacar a las redes de traficantes. Es muy posible que a través de esos países, que van camino de sistemas democráticos, nazcan nuevas vías de tráfico y *blanqueo*. He hablado en profundidad con algunos de mis asesores y oficiales que son conscientes del problema.

—¿Sabe usted lo que es el *Yomagate* y quiénes están implicados?

—Bueno, pues ha habido rumores de que algunos familiares de la mujer del presidente argentino, Carlos Menem, han participado en asuntos relacionados con el tráfico de droga y es preocupante si llegara a afectar a la integridad del Gobierno de Argentina. Menem ha hecho varias declaraciones sobre su posición en este tema. Ha dicho que está completamente en contra del tráfico de estupefacientes y del *blanqueo* de dinero. Sin embargo, ahí hay dinero y hay tentación en cuanto a posible corrupción. Espero que no afecte a la eficacia de la presidencia argentina.

—Informaciones periodísticas y policiales han revelado la existencia en Argentina de campos de aviación de las redes del narcotráfico. ¿Los *capos* de la droga están abriendo nuevas vías?

—Estos hechos nos preocupan. Se han descubierto campos de aviación en Argentina y en Brasil. También hemos observado un incremento de actividad en Ecuador y en Panamá. Cada vez que damos algún paso para frenar el tráfico de drogas en ciertas zonas, los narcotraficantes cambian su modus operandi. Esto demuestra que el problema no es de un sólo país sino mundial. Hemos observado que los narcotraficantes están enviando grandes cantidades de cocaína a Europa y que en España ha aumentado el consumo. Todos los países tenemos que unirnos y los más pudientes ayudar a los más débiles para combatir la droga.

—¿Qué piensa del cierre de algunas oficinas del Bank of Credit and Commerce International (BCCI)?

—Ha sido un paso muy importante. Varios países han cerrado sucursales del BCCI y es un pre[illegible]sante.

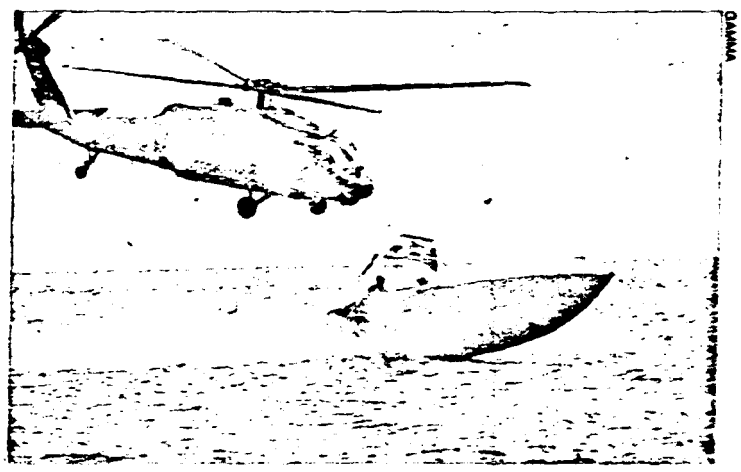

El plan contra la droga americano, el mas importante del mundo.

01/02 9113436

TITULO ENTREVISTA AL DTOR. ADJUNTO DE LA OFICINA DE CONTROL NACIONAL CONTRA LA DROGA DE EE.UU.

PROCEDENCIA Cambio 16

FECHA DE PUBLICACION 19/8/91

VINCULACIONES 11176 - 65092 / 10072 / 11354 / 11421 / 11227 / 11233 / 10184 / 65890 / 11365 /

ENTRADO

CRUZADO

¿Respaldó Noriega [illegible] y pudo comprometer [illegible]?

Durante seis años ha dirigido la Agencia Federal de Policía y desde hace dos es el director adjunto de la oficina de Control Nacional contra la Droga de EE UU

ANTONIO RUBIO/MANUEL CERDAN

LLEVA dos años como director adjunto del mayor organismo internacional contra la droga. ¿Poseen los países occidentales medios para combatir el narcotráfico y el *lavado* de dinero?

—En Estados Unidos, como en España, tenemos una serie de leyes para controlar el dinero procedente de la droga. Los traficantes llevan a cabo sus operaciones con dinero en efectivo y los beneficios los invierten en entidades rentables. La mayoría de las inversiones que hacen son en cantidades pequeñas. Para prevenir estos hechos en mi país exigimos que cualquier transación en efectivo por encima de los 10.000 dólares (algo más de un millón de pesetas) vaya acompañada de un informe que certifique su procedencia. Los narcotraficantes siempre están buscando nuevos métodos para *blanquear* dinero y por esto tenemos que establecer unos mecanismos que nos permitan controlar todas estas operaciones, incluso las que se realizan fuera de Estados Unidos».

—¿Se refiere a los paraísos fiscales?

—Sí, hay una serie de países que *blanquean* dinero, por ejemplo las Islas Caimán. Sin embargo, este país ha dado algunos pasos importantes para eliminar el uso indebido de fondos. Suiza es otra de las naciones con una larga tradición en cuentas secretas, aunque hace poco ha habido cambios en la legislación bancaria. En estos momentos se está formando, por medio del Grupo de los Siete (G-7), un grupo financiero, en el que también colabora España, que establecerá una serie de normas para intentar evitar la creación de paraísos fiscales.

—Hasta ahora los países del Este eran un mercado cerrado para los narcotraficantes. ¿Qué riesgos existen con la apertura de fronteras?

—Efectivamente existe el peligro de que los países del Este se conviertan en futuros *lavadores* de dinero. La mayoría de ellos tienen economías deficitarias y sus cuerpos policiales no están preparados para contraatacar a las redes de traficantes. Es muy posible que a través de esos países, que van camino de sistemas democráticos, nazcan nuevas vías de tráfico y *blanqueo*. He hablado en profundidad con algunos de mis asesores y oficiales que son conscientes del problema.

—¿Sabe usted lo que es el *Yomagate* y quiénes están implicados?

—Bueno, pues ha habido rumores de que algunos familiares de la mujer del presidente argentino, Carlos Menem, han participado en asuntos relacionados con el tráfico de droga y es preocupante si llegara a afectar a la integridad del Gobierno de Argentina. Menem ha hecho varias declaraciones sobre su posición en este tema. Ha dicho que está completamente en contra del tráfico de estupefacientes y del *blanqueo* de dinero. Sin embargo, ahí hay dinero y hay tentación en cuanto a posible corrupción. Espero que no afecte a la eficacia de la presidencia argentina.

—Informaciones periodísticas y policiales han revelado la existencia en Argentina de campos de aviación de las redes del narcotráfico. ¿Los *capos* de la droga están abriendo nuevas vías?

—Estos hechos nos preocupan. Se han descubierto campos de aviación en Argentina y en Brasil. También hemos observado un incremento de actividad en Ecuador y en Panamá. Cada vez que damos algún paso para frenar el tráfico de drogas en ciertas zonas, los narcotraficantes cambian su modus operandi. Esto demuestra que el problema no es de un sólo país sino mundial. Hemos observado que los narcotraficantes están enviando grandes cantidades de cocaína a Europa y que en España ha aumentado el consumo. Todos los países tenemos que unirnos y los más pudientes ayudar a los más débiles para combatir la droga.

—¿Qué piensa del cierre de algunas oficinas del Bank of Credit and Commerce International (BCCI)?

—Ha sido un paso muy importante. Varios países han cerrado sucursales del BCCI y es un pre[illegible]

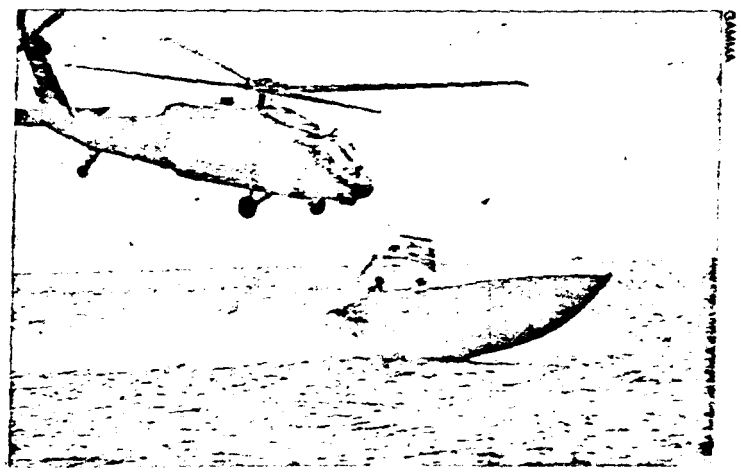

El plan contra la droga americano, el mas importante del mundo.

01/02 91113436

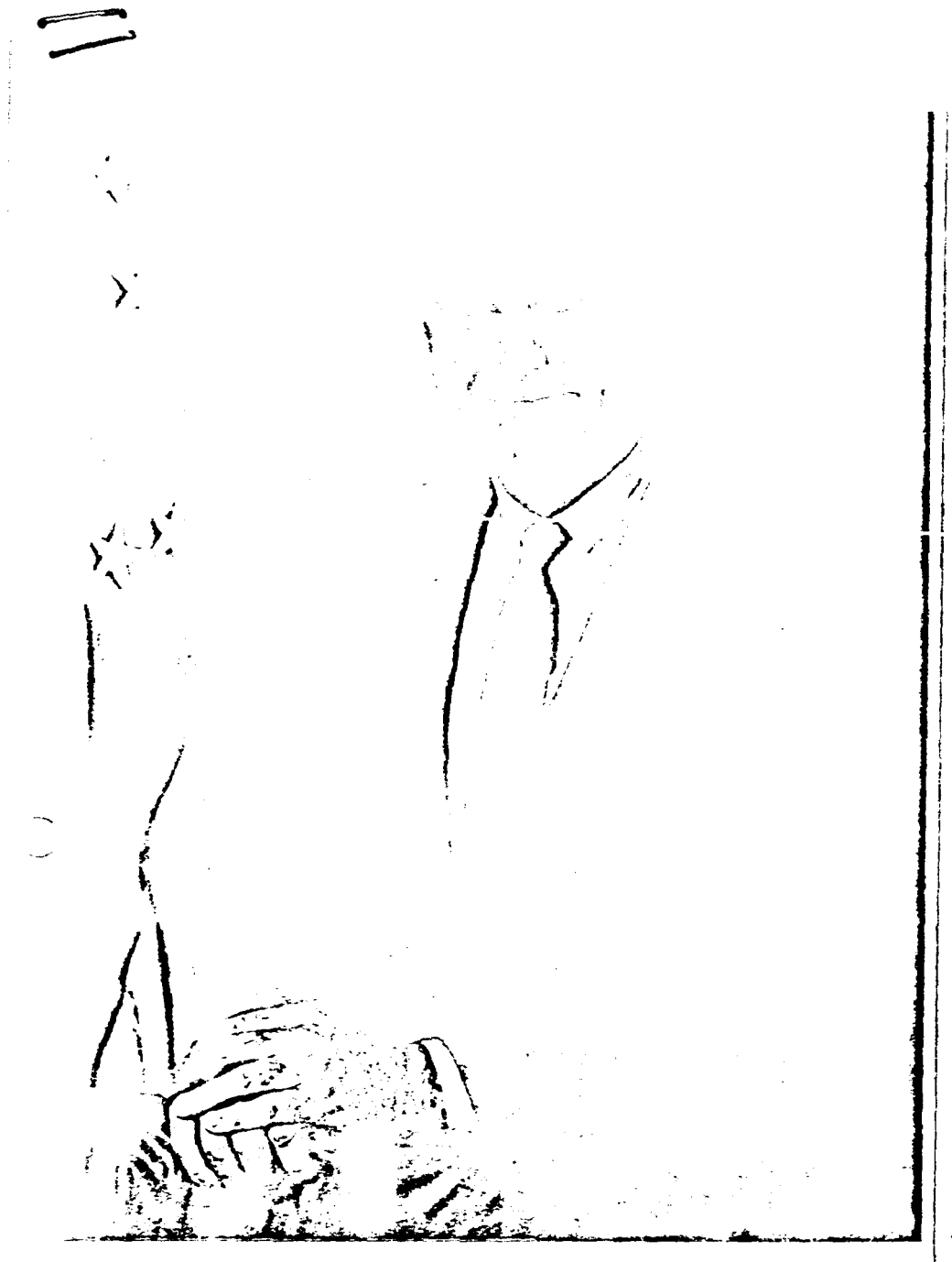

mente, que clausuramos una oficina del BCCI en Tampa (Florida) y fueron arrestados algunos de sus directivos. Lo más significativo es que varios estados pueden presionar a empresas o bancos. Esto significa que se podrá trabajar en equipo.

—¿Cuáles son las relaciones entre Estados Unidos y España respecto a la lucha contra la droga?

—Queremos compartir con el Gobierno español nuestros conocimientos, experiencias e informaciones. En la actualidad, tenemos una serie de tratados y estamos a punto de llegar a un acuerdo en la reducción de demandas de extradición. Aunque también corremos el riesgo de que España se convierta en un nuevo Miami o una nueva Florida. Su país es muy importante para los traficantes sudamericanos, sobre todo por tener el mismo idioma.

—¿Han surgido nuevos mercados de producción y transformación de la cocaína?

—Hay indicios de un desplazamiento de las operaciones de transformación de la coca hacia Argentina. También han surgido nuevos empresarios, no de la categoría del cártel de Medellín, que están empezando a construir sus propios imperios. Siempre que exista una demanda mundial de cocaína existirán personas ambiciosas dispuestas a todo. Con el tiempo podremos reducir la exportación de droga y así subir el precio, pero la demanda juega un papel importante a escala mundial.

—¿Cree en el programa de sustitución de cultivos en Latinoamérica?

—Bueno, creo que en cierto sentido sí puede tener éxito, pero limitado. El desafío consiste en buscar un sistema que ayude a cambiar la producción de hoja de coca por otro, bien premiándolo o castigándolo. Hasta que esto no ocurra los agricultores seguirán cultivando cocaína. Ahí es donde se pueden conseguir algunos logros, pero hasta que Perú y Bolivia (los dos mayores productores) no den pasos importantes más allá de la sustitución de cultivos, todo será relativo.

—¿Existe un control real sobre los países exportadores de productos de transformación de la hoja de coca?

—Quizás sería algo arrogante decir que se están tomando todas las medidas necesarias, porque la cocaína sigue procesándose. La hoja de coca sigue haciéndose pasta, luego polvo y se envía a todo el mundo. En estos momentos es más difícil para los procesadores conseguir éter, acetona y otros productos químicos imprescindibles para procesar y transformar la hoja de coca. Cada día estos productos son más caros y hemos logrado romper algunas de sus líneas de suministro. En Estados Unidos tenemos una legislación muy rígida que regula la exportación de este tipo de productos químicos, pero hay otros países que también tendrán que dar pasos similares a los que hemos dado. Si no es así nos encontraremos con que los productos americanos son sustituidos por los europeos.

—¿Qué plan de trabajo tiene en la actualidad el departamento para el Control Nacional contra la Droga?

—La estrategia norteamericana consiste en intentar resolver los diferentes aspectos del problema, desde la producción hasta la distribución. Primero intentamos controlar las zonas de cultivo, tanto de la cocaína como de la marihuana y la heroína, y por eso ponemos especial interés en países como Bolivia, Perú, Colombia, Birmania, Afganistán, etc. En segundo lugar, nos preocupa la forma en que llega la droga desde su lugar de cultivo a las calles de Estados Unidos. En esta última fase estamos empezando a utilizar nuevas técnicas en colaboración con el Departamento de Defensa. La calle es una de nuestras mayores preocupaciones, la forma y manera en que la droga se vende en la calle. ■

02/02 91 13436

Nº DOCUMENTO

TITULO LAVADO DE DOLARES EN URUGUAY

PROCEDENCIA La Hora Popular

FECHA DE PROCEDENCIA 8/9/91

VINCULACIONES 11176 V 11686 V
10010 V 11227 V
65890 V 11224 V
11005 V 10043 V
65592 V

ENTRADO V
CRUZADO V

V

POR

Entró en vige... ...l tratado Uruguay-EEUU sobre narcotráfi

La DEA actúa en Colombia y Bolivia; ¿también en Uruguay?

Conmoción en nuestro país. En un operativo perfectamente sincronizado, es atrapada una banda de narcotraficantes de origen boliviano. Llevaban la cocaína en el estómago. A uno hubo que abrirlo para extraerle del intestino los dedos de guante que contenían la droga, por cada uno de los cuales les pagaban cinco dólares. Previamente, como parte del operativo, con pulcritud extrema una brigada especializada atrapa, en una confitería de Pocitos, a tres traficantes bolivianos, sin que los otros parroquianos se den cuenta de lo que está sucediendo.

El episodio policial volvió a situar la atención sobre el tráfico de drogas en nuestro país. Y en conexión con lo que acontece en la Argentina en el papel de ciertos bancos en el lavado de los dólares del narcotráfico.

La *Druggs Enforcement Agency en acción*

No es novedad: la DEA (Druggs Enforcement Agency), emanación del gobierno de los Estados Unidos (algo así como una agencia especializada de la CIA), hace tiempo que viene actuando en Bolivia, en Colombia (en relación al complejo problema de los extraditables), en Perú y en otros países. En Bolivia, por ejemplo, la acción de las tropas especiales actuando directamente en las zonas de los plantíos de coca provocó una protesta generalizada de parte de varios sectores políticos y sociales, que acusaron al gobierno de Paz Zamora de permitir la abierta injerencia de una potencia extranjera.

¿Y en Uruguay? A la chita callando se firmó un tratado con Estados Unidos, relacionado con el tráfico de drogas y el lavado de dólares de ese origen. Y existe la versión de que agentes de la DEA están asesorando a las autoridades uruguayas en este terreno.

Tres artículos del tratado

El artículo 1 del convenio establece que las partes (Uruguay y Estados Unidos) se comprometen a combatir el tráfico de estupefacientes en todas sus etapas, así como "el uso de las instituciones financieras para el lavado de activos provenientes del narcotráfico".

El artículo 3 señala que "la parte estadounidense se compromete a aportar fondos (... y) la parte uruguaya se compromete a prestar el apoyo logístico y de infraestructura necesario para la puesta en práctica de los proyectos estructurados..."

"Todos los bienes y servicios adquiridos con fondos del gobierno de los Estados Unidos de América serán adquiridos en los Estados Unidos de América y embarcados desde los Estados Unidos de América...", reza el artículo 6, al tiempo que el artículo 8 establece que "la parte uruguaya se compromete a facilitar la importación de los bienes adquiridos en el marco del presente convenio, así como a eximir a los mismos de los tributos atinentes a dicha importación o, en su caso, a reembolsar los gastos deriva... de la misma".

Esto es lo que dice el trat... mantenido en la misma "re... va" que las actividades del ... sonal de la DEA, que se va es... ciendo a lo largo de Amé... Latina.

Bases USA en Colombi...

Estados Unidos está ... laborando activamente ... Colombia, a través de ... DEA, en la lucha contra ... narcotráfico. A ello se ag... ga que, según una inform... ción divulgada por la C... en los primeros días ... setiembre, Estados Unid... posee bases en Colombia ... partir de las cuales se de... arrollan operaciones mi... tares de represión del na... cotráfico.

01/02 9113437

La conexión uruguaya del BCCI y el lavado de narcodólares

Cuando estalló el escándalo del BCCI, "el mayor fraude bancario de la historia", el Banco Central del Uruguay (BCU) procedió a intervenir a su filial uruguaya, denominada BCC Credit and Finance (Uruguay) S.A. Las oficinas de la institución, que estaban instaladas en Sarandí entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez, donde pervive un cartelito anunciando la mudanza, frente a la Plaza Matriz, emigraron al edificio Artigas, Rincón 487, oficinas 601 y 602, en la esquina de Misiones. Por razones ignoradas se pasó luego a una mudanza interna en el mismo edificio, segundo piso al lado del ascensor, como en el tango, con la diferencia de que hay portero y tiene vecinos tan importantes como la consultora internacional Price-Waterhouse.

Por cierto que la filial argentina del BCCI tiene mayor relevancia que la uruguaya. La misma era manejada directamente por el magnate saudí Gaith Pharaon, que está siendo investigado, así como sus conexiones con el presidente Menem y su entorno más próximo. Ultimamente salió a luz un viaje conjunto de Pharaon y Menem a Punta del Este, en fecha no lejana. Pharaon hizo construir un hotel gigantesco en la zona más cara de Buenos Aires, de la cadena Hyatt, y la justicia procura esclarecer sus conexiones con el lavado de narcodólares (en conmixtión con el "Yomagate", o por cuerda separada). Su situación resultó más comprometida a partir del momento en que, con todo desparpajo, declaró ante la justicia que "todos los bancos lavan dinero del narcotráfico".

La conexión uruguaya se vio envuelta en este remolino verdadero maelstrom, diría Edgar Allan Poe cuando en un allanamiento verificado en la filial porteña del BCCI en la noche del 30 de julio, se encontró una orden de destruir o hacer desaparecer las carpetas de la filial uruguaya del banco de Pharaon, cuyo objetivo es transformar el Río de la Plata en un enorme lavadero de narcodólares.

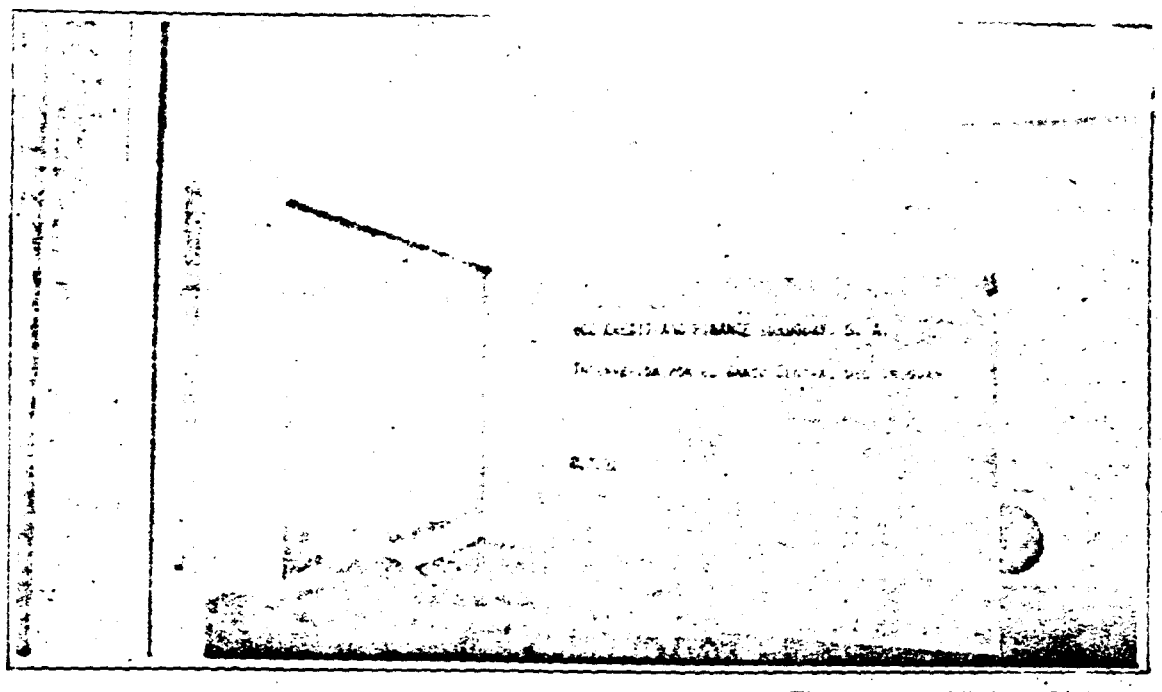

El nuevo "look" de la filial uruguaya del BCCI, Rincón 487, 2º piso ascensor. (Foto de Freddy Navarro).

02/02 9113437

Nº DOCUMENTO
TITULO BRASIL Y COLOMBIA FIRMAN ACUERDO PARA COMBATIR EL NARCOTRAFICO
PROCEDENCIA ZERO HORA
FECHA DE [illegible] 4/9/91
VINCULACIONES 11176
10046
65592
11005

Collor e Gaviria assinam acordo para combater o narcotráfico

□Acordos entre Brasil e Colômbia foram assinados entre os presidentes Collor e Gaviria. Foi formado comitê sobre o café

No Planalto: *os presidentes Collor e Gaviria assinam acordos*

O presidente Fernando Collor e o presidente da Colômbia, César Gaviria, assinaram, ontem, acordos para combater o narcotráfico, e de cooperação sanitária que permitirá ampliar os trabalhos de prevenção à cólera. Também decidiram criar um comitê consultivo sobre o café, com representantes do setor público e privado dos dois países, que analise a situação e restabeleça a coordenação de posições que facilitem a recuperação dos preços internacionais e, conseqüentemente, do poder aquisitivo dos países produtores a níveis justos e remuneradores.

Os atos foram assinados ao meio dia, no Palácio do Planalto, no segundo e último dia da visita oficial de Gaviria ao Brasil. "A organização do Comitê será um instrumento extremamente útil", disse o presidente Gaviria. O presidente Collor assinalou que a cooperação entre a Colômbia e o Brasil ganha horizontes mais amplos à medida que aumenta o conhecimento mútuo e se multiplicam as formas de cooperação. "Nossos governos dispõem de um conjunto de acordos que confere base sólida a nosso relacionamento", observou.

Ao manifestar preocupação com o aumento do consumo de entorpecentes e substâncias psicotrópicas nos países industrializados, os presidentes reiteraram a importância da cooperação judicial, como forma de agilizar os mecanismos tradicionais de assistência legal mútua.

CÓLERA — O programa sanitário de combate à cólera servirá para coordenar e harmonizar as políticas médico-sanitárias na região fronteiriça. As ações abrangerão o saneamento ambiental, realização de obras de infra-estrutura, doação de medicamentos, equipamentos, inspeção de portos e aeroportos e intercâmbio de informações. As atividades serão coordenadas nas cidades de Tabatinga, no Brasil, e Letícia, na Colômbia. (Brasília/ZH)

Gaviria promete repressão mais dura e fala da luta

IVONE BELEM
Brasília/ZH

O presidente da Colômbia, César Gaviria, disse ontem, no Congresso Nacional, que até o final do ano o seu Governo vai impedir a saída do país de 90 toneladas de cocaína. Ele foi recebido às 10h30min pelos presidentes da Câmara, Ibsen Pinheiro (PMDB—RS), do Senado, Mauro Benevides (PMDB—CE), e utilizou a maior parte do seu discurso para falar na luta colombiana contra o narcotráfico.

Cesar Gaviria relatou a evolução do Governo no combate ao tráfico de cocaína. Em 1985, foram apreendidas 4,2 toneladas da droga. No ano passado, foi detido um volume dez vezes superior: 45 toneladas. Segundo o presidente, as autoridades colombianas esperam dobrar essa apreensão até o final desse ano: "Será uma captura recorde", anunciou.

No entanto, esse progresso só está sendo conseguido porque a Colômbia adotou sérias mudanças na legislação penal, explicou o presidente. "Os narcotraficantes estão se entregando motivados por uma oferta de rebaixamento de penas. O Governo colombiano está incentivando a redução de penas para quem, de maneira voluntária, confessar seus crimes de narcotráfico e cooperar com a Justiça".

Atentos, o presidente e relator da CPI do narcotráfico, Elias Murad (PSDB—MG) e Moroni Torgan (PSDB—CE), ouviam o presidente colombiano, na sessão especial do Congresso Nacional. Gaviria pediu respeito ao povo de seu País: "Quando se fala que os colombianos vivem da droga, está se violando a memória de todos os sacrificados".

Em apelo aos brasileiros, Gaviria disse que a solução do problema narcotráfico não pode recair sobre os ombros de nações latino-americanas que, por diferentes razões, têm sido aproveitadas pelo crime organizado. Não são os colombianos, nem os peruanos, nem os brasileiros, bolivianos, equatorianos. Os narcotraficantes não têm pátria, são só cidadãos da maldade".

DÍVIDA — O fim da dívida externa dos países latino-americanos foi mencionada pelo presidente colombiano como uma condição para um avanço na democracia. Ele disse que a transição democrática da América Latina está coincidindo com a crise econômica mais profunda dos últimos trinta anos.

01/01 9113438

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Zero Hora
FECHA DE RECEPCION 19/9/91
VINCULACIONES 11136
10046
11515

CPI quer os militares contra drogas

A Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) que investiga o narcotráfico quer que as Forças Armadas auxiliem no combate às drogas, ampliando a proteção das fronteiras do País. Ontem, o presidente da CPI, deputado Elias Murad (PSDB-MG), pediu ao ministro da Justiça, Jarbas Passarinho, uma reunião com os três ministros militares para discutir o assunto. Além disso, convidaram Passarinho para prestar depoimento na CPI, no dia 31 de outubro.

O deputado Elias Murad disse que a reunião com os ministros militares deverá ocorrer na próxima semana, no Ministério da Justiça. Explicou que as Forças Armadas, apesar de não serem responsáveis pelo combate ao tráfico, poderiam colaborar, intensificando a proteção das fronteiras. Na sua opinião, o Sindacta, do Ministério da Aeronáutica, "seria muito útil" identificando os aviões dos traficantes que circulam no espaço aéreo nacional.

O presidente da Comissão afirmou que, no depoimento à CPI, o ministro da Justiça terá de explicar por que o Conselho Federal de Entorpecentes (Confen) não teu desempenhado o seu papel. Eximindo o atual Governo de qualquer responsabilidade, Murad criticou também o atraso na regulamentação do Fundo de Combate às Drogas (Funcab). (AE)

r01/019113439

Militares só combaterão narcotráfico com mais verbas

BRASÍLIA — Reunidos com o ministro Jarbas Passarinho e os integrantes da CPI do Narcotráfico, os ministros militares disseram que querem ajudar no combate ao tráfico de entorpecentes, o projeto Cerca Viva, mas condicionaram o apoio à obtenção de recursos para as Forças Armadas. Chegaram a pedir aos deputados que façam emendas ao orçamento da União, aumentando as dotações do Exército, da Marinha e da Aeronáutica. "Quem dá a missão, providencia os meios", disse o ministro da Justiça, solidário com a reivindicação dos chefes militares.

Os ministros Sócrates Monteiro (Aeronáutica), Carlos Tinoco (Exército) e Mário César Flores (Marinha) reuniram-se no Ministério da Justiça durante três horas com os integrantes da CPI do Narcotráfico, para discutir a participação das Forças Armadas no combate ao tráfico de drogas. Todos se mostraram dispostos a ajudar, mas colocaram alguns obstáculos, especialmente a falta de recursos para o cumprimento de mais uma missão — o aumento de vigilância nas fronteiras — para impedir a entrada de drogas no país. "A participação das Forças Armadas nesse trabalho (vigilância) tende a diminuir", ameaçou o ministro Sócrates Monteiro, o mais pródigo de reclamações.

O relator da Comissão Parlamentar de Inquérito, deputado Moroni Torgan (PSDB-CE), pediu aos três ministros que fizessem planos de atuação de cada uma das três forças, de forma que eles, os integrantes da CPI, possam trabalhar melhor na formulação das emendas ao orçamento. Os planos serão entregues ao ministro Jarbas Passarinho, que ficou encarregado da articulação das propostas.

Os ministros prometeram também indicar um representante de cada uma das três forças para participar das reuniões da CPI, que encerra os trabalhos no dia 15 de novembro. E pediram, o Exército especificamente, que sejam designados 11 agentes da Polícia Federal, para trabalhar nos destacamentos militares instalados na Amazônia.

Segundo o presidente da CPI, deputado José Elias Murad (PSDB-MG), a reivindicação dos militares é mais do que justa, já que o percentual do orçamento destinado às Forças Armadas, em sua opinião, é muito pequeno. "Nós prometemos fazer um estudo nesse sentido", disse, ao argumentar sobre a necessidade de obter recursos para os militares.

Murad chegou a admitir que não será fácil convencer seus colegas parlamentares a deixar de lado emendas sobre recursos para os seus municípios, e engordar as verbas militares para o combate ao narcotráfico. "É difícil, mas é possível", observou, lembrando que quase todos os congressistas têm filhos e ressaltando que esta pode ser uma razão de convencimento.

Brasília — Aldori Silva

Militares prometeram a Passarinho [illegible] representantes para a CPI

r 01/01 9113441

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA 30/9/91
11476
11513
11514
11033
65671
11127

ENTRADO
CRUZADO

Diplomáticos sacaron dinero de rescates

Cubanos acusados de ser "correo" de Montoneros

Fue reciclado a través del narcotráfico

El fiscal argentino Juan Romero Victorica, acusó a diplomáticos cubanos radicados en Buenos Aires de actuar como "correos" para sacar del país el dinero que obtuvo el grupo guerrillero Montoneros por secuestros cometidos en la década de los setenta.

BUENOS AIRES.- "Está demostrado que ese dinero salió de Argentina en las valijas de diplomáticos cubanos. Conocemos a cada uno de los agentes y funcionarios que actuaron en esas operaciones", dijo Romero Victorica en declaraciones al Diario Popular de Buenos Aires.

El fiscal señaló que "al principio las remesas, de unos cinco millones de dólares, salían cada diez o quince días, pero después el mayor volumen de dinero fue sacado de forma escalonada a través de Lima y México".

Asimismo, sostuvo que "está registrado que muchas de esas sumas fueron recicladas a través del narcotráfico".

El fiscal no reveló los nombres de los implicados ni otros detalles de esas supuestas maniobras ilegales, para asegurar el éxito de las investigaciones.

Por petición de Romero Victorica, las autoridades argentinas solicitaron a Cuba que investigue las supuestas inversiones efectuadas en la isla caribeña por los Montoneros.

Según el fiscal, los bancos cubanos son depositarios de la mayor parte de los 60 millones de dólares que los guerrilleros cobraron por el rescate de los empresarios argentinos Juan y Jorge Born, secuestrados en 1975.

Romero Victoria pidió que los tribunales argentinos investiguen "de dónde salió el medio millón de dólares" que el ex dirigente montonero Fernando Vaca Narvaja -uno de los 64 ex dirigentes guerrilleros cuyos procesos por actos de terrorismo fueron anulados por indulto presidencial en octubre de 1989- utilizó en la última campaña electoral del peronismo. ■

01/01 91134 42.

Nº DOCUMENTO

TITULO A Polícia Federal do Amazonas pede apoio para ...

P... Jornal do Brasil

FE... 30/9/91

VINCULACIONES 11176
10046
11349
11226

TRANSCRIÇÃO.

A Polícia Federal do Amazonas pede o apoio dos membros da CPI do narcotráfico para a liberação de verbas pelo governo federal para aparelhar os traficantes do estado de igual para igual. "Estamos operando efetivamente apenas em Manaus e Tabatinga. Exatamente por isso, os traficantes estão escolhendo rotas diferentes, como Benjamin Constant, na fronteira com o Peru", revelou o superintendente da Polícia Federal do Amazonas, Luis Almendra.

01/01 9113443

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA 30/9/91
VINCULACIONES 11176
10010
67019
11075
11369

ENTRADO
CRUZADO 1

Habrá más prevención en zona de camping rochana

Frontal lucha antidroga en temporada estival

Controlaremos los campamentos furtivos y realizaremos un severo control en la costa, inclusive tendremos patrullas a caballo en las zonas boscosas de nuestro departamento, dijo el Jefe de Policía de Rocha, Maestro Julio María Sosa, en entrevista exclusiva concedida a LA MAÑANA en el Primer Congreso Nacional de Comisiones de Colaboración Policialdel Uruguay.

TACUAREMBO.- (De nuestro enviado especial Héctor Hugo Alvarez).- " El incremento de la prevención será uno de los motivos para que quienes acudan a nuestro departamento, se sientan seguros.

Recordamos a este respecto, que en la temporada pasada contamos con cinco patrulleros y personal de refuerzo, que inclusive llegó desde Montevideo.

De esta manera pudimos detectar campamentos furtivos dentro de los montes, donde jugaba un rol preponderante la droga. Inclusive en uno de estos campamentos, incautamos 34 plantas de marihuana y 935 gramos de la misma droga, de una pureza total.

La zona de Anaconda, la consideramos es un área difícil de controlar, pero ya se ha estudiado para mejorar el servicio y de esa manera ofrecer tranquilidad a las personas de bien que desean acampar allí.

La presencia policial es fundamental para combatir la delincuencia, pero también es importante el apoyo que pueda ofrecer la ciudadanía, denunciando todo acto anormal.

La población aumenta en Lascano, Chuy e inclusive La Paloma, a un promedio de diez por ciento anualmente, mientras que la policía cuenta con los mismos medios y en algunos casos, con un menor apoyo logístico".

El apoyo de las Comisiones

"Cuando asumí como Jefe de Policía -dijo el Maestro Sosa-, solicité a los integrantes de las distintas comisiones que nos ofrecieran un apoyo total a nuestra nueva labor.

Les pedí que me siguieran, pero fueron tan rápido, que ahora soy yo el que va en pos de ellos.

Se habla de la falta de medios, locomoción, personal, etc., pero la carencia más grande es la falta de diálogo. No debe olvidarse que el policía es un trabajador social y de ese diálogo parten los éxitos de su labor preventiva e inclusive represiva".

Al ser consultado si el cambio de vida entre docente y policía lo había afectado en su quehacer personal, el máximo jerarca rochense manifestaba que gracias al apoyo recibido por su familia y de su mismo pueblo, "no había sentido el cambio".

"Cuando asumí -dijo-, tenía una deuda contraída con mis coterráneos, hoy, al cabo del tiempo, debo decir que esa deuda se ha incrementado. Tengo una pena muy honda y es que mi padre, que fue policía, no viviese para que me viera ocupar este cargo.

El jueves 26, día de mi cumpleaños, recibí un regalo por parte del Gobierno. Se me informaba por parte del Ministro del Interior, que nuestra aspiración a crear un parque de vacaciones en un área de diez hectáreas, había sido aprobada.

Esto nos lleva ahora, a encarar toda la planificación para poner en marcha esa gran obra en beneficio de toda la familia policial". ■

01/91 9113444

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PUBLICACION 30/9/91

VINCULACIONES 11176 - 10046 - 11214 - 11229 - 11426 - 11514

ENTRADO

CRUZADO

(F)

Impunidade no tráfico irrita CPI da Câmara

MANAUS — O presidente da CPI do Narcotráfico, deputado Elias Murad (PSDB-MG), disse sábado, antes de deixar Manaus, depois de dois dias tomando depoimentos de autoridades e traficantes, que pedirá a prisão do amazonense Deusamir Brasil, 31 anos, preso 10 vezes nos últimos oito anos e liberado em todas elas.

"O quadro é assustador", definiu o deputado, referindo-se a juízes e desembargadores do Tribunal de Justiça acusados por ele de "generosidade com os traficantes". Murad incluiu nessa categoria um dos processos de Deusamir que sumiu misteriosamente do Tribunal do Amazonas; o cancelamento da pena de seis anos ao traficante pelo mesmo juiz Jovaldo dos Santos Aguiar, da 6ª Vara Criminal, que o condenou; os alvarás de soltura expedidos pelo juiz Ruy Mendes de Queiroz, batendo todos os recordes na concessão de relaxamento de prisões em 90 e, principalmente, a liberação do colombiano Arlindo Cabral, despachada "sem ler" pelo desembargador Walmir Bonná, como ele próprio admitiu.

Em nome da comissão, Elias Murad ingressará na Justiça amazonense com uma representação contra o embargo do juiz Jovaldo dos Santos Aguiar, da 6ª Vara Criminal de Manaus, visando restabelecer a pena de seis anos de cadeia para Deusamir Brasil, que ganhou notoriedade por traficar cocaína dentro de aparelhos eletrônicos da Zona Franca. Murad disse que a impressão que fica depois de dois dias investigando o narcotráfico em Manaus é que "os traficantes andam livremente pela rua".

JB 30/9/91

01/01

9113445

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Amato Francisco
FECHA DE PROCED... 2...91
VINCULACIONES 11176
11287
Falcon
11688
11366
65870
11005

ENTRADO .....
CRUZADO .....

AF 30/9

Acuerdos por el lavado de dinero

Escribe
Roberto Bullt Goñi
Director de la Cámara Argentina de Casas de Cambio

El movimiento, traslado y reciclaje de fondos originados en ilícitos no es nuevo ni patrimonio de esta coyuntura histórica de la humanidad: por el contrario, es casi tan viejo como el delito mismo.

El surgimiento del lavado de dinero como materia de especial preocupación de la comunidad internacional obedece, fundamentalmente, a su íntima y estrecha relación con el narcotráfico, ilícito que alcanza la gravedad y genera la preocupación que le confiere ser un elemento que ataca las bases mismas de la sociedad moderna.

Es por estas razones que, más allá de las distintas reacciones que adoptaron las naciones, la comunidad internacional ha reconocido el alcance devastador de este ilícito —el narcotráfico— y ha tomado conciencia de que una de las formas eficaces de combatirlo es dirigir el accionar preventivo y represivo hacia el movimiento de fondos que éste genera.

En 1988 en Viena se aprobó la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico de Drogas Ilícitas y Sustancias Sicotrópicas en la que se tipificó el delito de lavado de dinero cometido internacionalmente y se requiere colaboración y asistencia legal mutua, limitando los alcances del secreto bancario. Esta Convención ya fue ratificada y es parte del derecho internacional vigente.

• Recomendaciones

En el seno de la OEA se formó la CICAD (Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas), la cual en 1991 emitió una serie de recomendaciones para orientar a los países miembros en la adopción de legislación en materia de lucha contra el narcotráfico y el lavado de dinero.

En Suiza, tradicionalmente reconocido como uno de los países con mayor secreto bancario, recientes modificaciones al art. 305 (305 bis y 305 ter) del Código Penal disponen que el lavado de dinero será considerado delito y sancionado con prisión de hasta 5 años y multa de hasta 1 millón de Sfr.

También en el campo internacional cobran importancia los Tratados y Memorándum de Entendimiento de asistencia legal mutua que comprenden colaboración en la investigación, detección y sanción de maniobras de tráfico de drogas y lavado de dinero, incluyendo la extradición de los acusados y la identificación, localización y embargo de bienes.

Hasta 1991 se han firmado acuerdos de esta naturaleza entre EE.UU. y México, Bélgica, Bahamas, Islas Caimán, República Oriental del Uruguay, Japón, Reino Unido, Canadá, Suiza, etcétera.

Especial consideración merece, en todo análisis sobre lavado de dinero, la posición de los Estados Unidos de Norteamérica. Por ser uno de los Estados más afectados por la fase final del narcotráfico, el consumo, este país ha adoptado una actitud cuyos efectos se han hecho sentir en el marco internacional y en el campo político, económico y aun militar.

Si bien la ley federal que tipifica el lavado de dinero se sanciona en 1986, contenida básicamente en las secciones 1956 y 1957 del Título 18 y 981 y 982 del Título 31 del Código de los Estados Unidos, no es sino hasta 1988 que este ilícito adquiere proporciones nacionales e internacionales de especial significación.

En esta fecha, el Senado norteamericano, por una mayoría de 85 a 3 aprueba la enmienda Kerry a la Ley Antidrogas de 1986 que declara que los movimientos de fondos y el lavado de dinero relacionado con el narcotráfico alimentan y favorecen a éste y, por ende, se constituyen en una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos; encomienda al Poder Ejecutivo iniciar tratativas para lograr la constitución de un organismo internacional cuyas principales funciones deberán ser concentrar información sobre el lavado de dinero y ponerla al servicio de los organismos nacionales de represión del narcotráfico; la negociación de Tratados bilaterales con todos aquellos países que comercien con Estados Unidos o cuyas entidades financieras operen dentro de su territorio, a fin de que dichos países se comprometan a dictar normas adecuadas para combatir el lavado de dinero, bajo la amenaza de prohibir a sus instituciones financieras el acceso a las redes de pagos interbancarias de Estados Unidos y a los ciudadanos de dichos países el mantener cuentas bancarias en instituciones financieras americanas.

• Intereses vitales

A partir de esta redefinición del narcotráfico y el lavado de dinero su prevención y represión dejan de ser un problema meramente interno y de naturaleza policial, para integrar el plano superior de los intereses vitales de la Nación, requiriendo la acción coordinada de todos los órganos del Estado, y pasando a formar parte también de su política exterior impulsando, entre otras acciones, la intervención en casos como el panameño, cuyo ex presidente Manuel Noriega se encuentra detenido en Estados Unidos procesado por lavado de dinero,

También en el plano interno se refleja esta decisión; por ejemplo la FINCEN (Finantial Crime Enforcement Network), comisión que funciona bajo jurisdicción del Departamento del Tesoro, está integrada por delegados de órganos civiles como el IRS, el Departamento de Justicia, la Aduana y otros, pero además por representantes del Pentágono, la CIA y la Agencia Nacional de Seguridad.

Podemos rastrear el origen de las normas contra el lavado de dinero vigentes en la mayoría de los países a la reforma que en 1970 se produce en EE.UU. a la ley de secreto bancario. En ese año, y con la finalidad manifiesta de intentar combatir el crimen organizado (ley RICO - Hobbs Act), se dispone la obligatoriedad para las entidades financieras, de registrar e informar respecto de toda transacción en efectivo superior a los 10.000 dólares.

La piedra angular del sistema americano está constituida por los distintos formularios de informe de operaciones y la colocación de la responsabilidad primaria de control del sistema en cabeza de las entidades financieras.

Cabe consignar que en el período 1987-1989 se elevaron al gobierno más de 14 millones de reportes e informes y que en 1990 se superó la cifra de 8.000.000; las estadísticas muestran que de los primeros, sólo surgieron datos para iniciar cerca de 400 investigaciones (una relación de poco más de 2 por cien mil). A punto tal se encuentran abrumados los organismos oficiales, que se está solicitando la alocación de fondos especiales para la instalación de superordenadores con capacidad de procesar toda la información recibida.

Este es uno de los temas centrales en todo debate referido a las normas y reglamentaciones que deban implementarse a fin de prevenir y sancionar el lavado de dinero. Subyacente en esta confrontación se encuentra la discusión respecto de las bases sobre las cuales deben estructurarse los sistemas de lucha, destacándose dos concepciones básicas: apoyar el esfuerzo del combate sobre normas de aplicación automática, que tienen como principal destinatario al sector privado y, fundamentalmente, al ámbito financiero, y cambiario o basar la estrategia en una asociación voluntaria, estrecha y permanente, entre los sectores públicos y privados con mayor injerencia en el campo del lavado de dinero.

01/01.. 9113446

Nº DOCUMENTO
TITULO CONCESIONES. Cº DE LA COMISION. INTERAMERICANA. SOBRE
PROCEDENCIA
FECHA DE PROCEDENCIA
VINCULACIONES
65092
11374
11515
11421
11363
65890

ENTRADO
CRUZADO

Narcotráfico ameaça democracia

Os Estados Unidos não podem forçar os países latino-americanos a usarem seus Exércitos para auxiliar no combate ao narcotráfico, pois a militarização pode colocar em risco as democracias em estabilização.

Essa é uma das conclusões de um trabalho realizado pela Comissão Interamericana sobre a Política do Narcotráfico e Abuso de Drogas, que está sendo divulgado no Brasil pelo professor Peter Smith, da Universidade da Califórnia, San Diego.

O relatório da comissão critica alguns métodos de auxílio por parte dos Estados Unidos, especialmente a má aplicação dos recursos. Os Estados Unidos conseguem, por ano, cerca de US$ 1 bilhão de dólares em bens confiscados do narcotráfico que não são revertidos corretamente para o combate do problema. A Comissão Interamericana sugere que deveria haver um acordo obrigando que pelo menos 10% destes recursos seriam destinados ao tratamento, educação e prevenção na América Latina.

Outra recomendação da Comissão é que os Estados Unidos e a América Latina — a começar pelos países andinos e México — façam um acordo multilateral se comprometendo a tomar providências domésticas legais e ações administrativas necessárias para reter e monetizar ativos financeiros e físicos confiscados de traficantes de drogas e destinar os rendimentos para programas anti-drogas.

A Comissão Interamericana, que é integrada por especialistas dos Estados Unidos, Canadá, Peru e Bolívia, levou anos elaborando seu relatório e a conclusão foi uma só: uma grande quantidade de dinheiro está sendo gasta em programas contra as drogas e os resultados são medíocres.

A grande preocupação da Comissão é que o uso de drogas está aumentando sensivelmente entre crianças e adolescentes nos países da América Latina e não existem programas específicos de reabilitação. Além disso, o apoio da população aos programas anti-narcotráficos está cada vez menor, exatamente pela falta de resultados concretos, e porque a política dos Estados Unidos é incentivar ações policiais de repressão e não programas de reabilitação.

Outro aspecto evidenciado pela Comissão é que devem ser oferecidos tratamentos para reabilitação de drogados nos sistemas penitenciários; reforcem o aconselhamento e tratamento anti-drogas junto às mulheres viciadas em idade de gestação que corram o risco de contrair e propagar a AIDS e gerar crianças dependentes de drogas. (Brasília/ZH)

01/01 - 9113447

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCED... La Nación

FEC... 1/10/91

VINCULACIONES 11171
10033
11354
11352

ENTRADO

LN 1/10

Hallan cocaína líquida

Durante un operativo conjunto entre fuerzas policiales y de seguridad realizado en Salta fueron secuestrados 20 litros de cocaína líquida y detenidas cuatro personas vinculadas con una banda internacional de narcotraficantes.

El procedimiento se realizó el fin de semana último en el centro de esa ciudad, cuando fue requisada la caja de una camioneta Ford F-100, donde se encontró el cargamento de la droga.

En esa oportunidad fueron detenidos los sujetos, dos de nacionalidad argentina y los otros dos, bolivianos.

Debido al secreto de sumario impuesto por el juez federal actuante, doctor Ricardo Lona, no se conocieron detalles del operativo ni la identidad de los detenidos.

01/01 9113448

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PUBLICACION 1/10/91

VINCULACIONES 111776 ✓
100201 ✓
500774 ✓
111075 ✓

Campaña de Salud Pública Procura Desde Este mes Erradicar Hábitos Tóxicos y Adicciones de Uruguayos

El Ministerio de Salud Pública lanzará este mes el Plan Educativo Preventivo procurando sensibilizar y educar a la población en la problemática de hábitos tóxicos y adicciones.

En este mismo mes de octubre se comenzará la actividad a nivel de seminarios-taller que se cumplirán en todos los departamentos del país.

Afirman en este sentido las jerarquías ministeriales que "el Programa para la atención del problema prioritario de salud, intubición de hábitos tóxicos y adicciones-, da respuesta a problemas sanitarios de relevancia a nivel nacional. Estos hábiles, cuya magnitud y tendencia al incremento se reconoce en este último quinquenio como importante problema social y sanitario, ha sido priorizado por el gobierno, a través de la Junta Nacional para el Control del Narcotráfico y Uso Abusivo de Drogas y el Ministerio de Salud Pública. En 1990, se estableció este Programa con la expresa indicación de enfrentar el problema de Alcoholismo, Tabaquismo y las Sustancias Psicoactivas legales e ilegales.

DROGAS: REPRIMIR NO ES SUFICIENTE

"Las sustancias ilegales, que son combatidas por las autoridades, siguen mostrando una tendencia al aumento progresivo tanto en variedad como en su uso", afirma el MSP y "en los últimos años, la marihuana y la cocaína han entrado y se han afianzado en el país. Estas sustancias deben prohibirse, pues generan dependencia, afectan el comportamiento, facilitan la violencia y tienen consecuencias en lo físico y psíquico", enfatizan que, "no es suficiente pensar en estrategias represivas, por lo que es necesario fortalecer en la población su actitud frente a la oferta y el interés seductor de los traficantes".

El Ministerio de Salud Pública entiende "que la prevención a través de un proceso educativo a mediano y largo plazo, es la estrategia más apropiada para ello. Considerando que lo más valioso será reformular una actitud y conducta que se incorporen a la cultura de nuestra población.

La estrategia educativa adoptada por el Programa se basa en la necesidad de suministrar información técnica, generar conciencia en el personal de salud y compromiso real con este problema nacional y obtener que su acción en cada departamento sea a su vez docente multiplicadora.

El modelo de trabajo adoptado surge de la evaluación de múltiples experiencias que reconocen la necesidad de obtener además actitudes y comportamientos positivos que permitan a los individuos y a los grupos fortalecer su salud, aspirar a una vida sana y optar por una mejor calidad de vida", añadieron.

El Plan Educativo Preventivo que se implementará, "busca obtener coherencia y coordinación con los planes que a nivel de Educación y Educación Física están en vías de implementación por parte de los organismos competentes".

Los equipos profesionales que actuarán en los Seminarios talleres que se iniciarán en diferentes lugares del país en octubre, serán integrados por profesionales docentes del Sector Salud, Educación Educación Física. Estos equipos trabajarán durante los Seminarios Taller con una metodología innovadora, introduciendo simultáneamente los elementos necesarios para el fortalecimiento, desarrollo y pueda introducir alternativas que conjuntamente con los integrantes de la comunidad puedan llevar a cabo en cada zona del país.

Los Seminarios Taller, reunirán los Departamentos del país por regiones y en una planificación secuencial, progresiva. Se completará en 1991 la primera etapa del programa Educativo que continuará en 1992 con actividades de mayor especificidad y tecnología más desarrollada.

CALENDARIO DE SEMINARIOS-TALLER

Octubre 4 y 5
Departamentos de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Treinta y Tres y Rocha.
Sede: Maldonado.

Noviembre 15 y 16
Departamentos de: Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Treinta y Tres y Rocha.
Sede: Maldonado.

Octubre 18 y 19
Departamentos de: Canelones, Colonia, Flores, Florida, Río Negro, Soriano y San José.
Sede: Colonia

Noviembre 22 y 23
Departamentos de: Canelones, Colonia, Flores, Florida, Río Negro, Soriano y San José.
Sede: Colonia

Noviembre 8 y 9
Noviembre 29 y 30
Montevideo (11 Areas del Departamento de Montevideo)

01/01 9113449

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA DE [illegible] 2/10/91
VINCULACIONES 11176 - 10020 - 11351 -

ENTRADO
CRUZADO

la Mañana (E) Miércoles 2/10/91

Severo control a los narcotraficantes

Operación Verano Azul un millar de policías

Patrullas a caballo en zonas boscosas

Se ultiman los detalles en el Ministerio del Interior en relación a la "Operación Verano Azul". Pese al hermetismo reinante dentro de aquella secretaría de estado, se ha sabido que las autoridades habrán de disponer de casi un millar de personas, para trabajar a full en la próxima temporada estival.

EL Dr. Ramírez, junto a un grupo de asesores, mantiene casi a diario reuniones que tienen relación directa con los encargados de llevar adelante todo lo relacionado a la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional.

Se sabe que en esta temporada, Uruguay verá incrementada la afluencia de turistas de diferentes puntos, no solamente del Continente americano sino también europeo.

La seguridad para el turista

Esto ha llevado a nuestras autoridades a realizar una delicada planificación que está relacionado a la seguridad del turista, es lo que tiene que ver con la presencia de delincuentes en las zonas de influencia.

Para ello, será de gran importancia, dijeron nuestros informantes, que se note la presencia policial.

Ello habrá de llevar a realizar traslados de funcionarios de las distintas Jefaturas y colocarlos en lugares estratégicos, lugares que se vienen estudiando en forma minuciosa en el edificio de Mercedes y Julio Herrera y Obes.

Operación verano azul

Entre esa planificación está la "Operación Verano Azul". Para llevar adelante esta acción, todas las dependencias del Ministerio del Interior, estarán trabajando en forma conjunta de una u otra manera.

Por ejemplo, los integrantes de las dos Brigadas de Narcóticos, que dependen de Información e Inteligencia, colocarán a sus hombres en puntos estratégicos para el control de quienes consumen y trafican con drogas.

Por otro lado la Dirección de Migración, será la encargada de efectuar los relevamientos del ingreso de turistas. En casos especiales trabajarán Policía Técnica e Identificación Civil, en forma conjunta.

Por su parte, las Jefaturas de Policía y Caminera, llevarán a cabo controlar el paso de vehículos y personas en rutas y caminos de nuestro territorio.

Ofrecerán su apoyo a este gran operativo antidrogas, la Armada Nacional por intermedio de la Prefectura Nacional Naval y el Ejército Nacional con sus efectivos de Paso de Frontera y si fuese necesario hombres de algún destacamento.

Patrullas a caballo

Casi un millar de efectivos estarán atentos a todos los movimientos que tengan relación con el uso y suministro de drogas.

Se supo que policías a caballo, algunos pertenecientes al Regimiento Guardia Republicana por intermedio de la Guardia de Corraceros, serán afectados al operativo.

Pero también policías de alguna Jefatura, tendrán como destino el patrullaje a caballo, principalmente en las zonas boscosas y donde se instalan campamentos [illegible]

01/01 9113450

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PROCEDENCIA 2/10/91

VINCULACIONES 11176
10042
11345

Amazônia

A Polícia Federal está mais preocupada com a criminalização da Amazônia pela ação do narcotráfico do que com o risco de internacionalização da região pela presença de missões religiosas e pistas clandestinas de garimpos, afirmou depoimento na Câmara do diretor da Polícia Federal, delegado Romeu Tuma. 18 2 10

-01/0 9113451

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La República
FECHA DE PROCED... 3/10/91
VINCULACIONES 66097
11176
11352

ENTRADO
CRUZADO

Cayó en Guatemala avioneta con cocaína por 18 millones de dólares

Guatemala (UPI)

■ Una avioneta con setecientos ochenta y cinco quilogramos de cocaína se precipitó ayer al suroeste de Guatemala, pero los tripulantes salieron ilesos y huyeron, según dijeron testigos.

La policía emitió un informe en el que dice que campesinos que trabajaban cerca del lugar donde se accidentó la aeronave vieron cuando tres hombres abandonaron la avioneta y huyeron.

La nave aérea estaba cargada con casi ochocientos quilogramos de cocaína que de acuerdo a las autoridades guatemaltecas tienen un valor de unos dieciocho millones de dólares.

La policía también indicó que se investiga la procedencia de la avioneta, pero que las primeras evidencias muestran que viene de Colombia.

Guatemala es considerada "puente" de narcotraficantes y las autoridades locales reconocen que existen unas mil pistas de aterrizaje clandestinas para aeronaves que transportan cocaína hacia Estados Unidos y que aterrizan en este país para reabastecerse de combustible.

0101 9113452

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA LA NACION

FECHA DE [illegible] 4/10/91

VINCULACIONES 11176 11374 10128 11005 11340 10122 11511 11425 11310 12534 11234

E3

LN 4/10

La droga de Marruecos (N)

Por Susan Linnee

KETAMA, Marruecos (AP). – En medio de la neblina que proviene del lejano Mediterráneo, flamantes vehículos de tracción en las cuatro ruedas se adelantan al automóvil del visitante en la estrecha carretera que atraviesa las montañas del Rif.

Hombres y adolescentes aparecen en medio del camino, silbando y frotando el dedo índice y el pulgar, la señal para vender hachis, la cosecha principal y único medio de subsistencia del Rif, dura y desolada región del norte de Marruecos, que, por un breve período, en los veinte, fue una república independiente.

Aunque no hay cifras exactas de los beneficios que produce la venta en el Rif de hachis, droga derivada de la resina de las plantas hembras de la marihuana, todo el mundo, desde agricultores locales, policías y traficantes hasta los funcionarios del gobierno en Rabat, sabe que sin la droga esta zona económicamente deprimida se hallaría mucho peor.

La otra exportación ilegal del Rif es la de trabajadores, jóvenes sin ocupación ni visas que arriesgan sus vidas cruzando el Mediterráneo en pequeñas embarcaciones. La renta per cápita anual en Marruecos es de 960 dólares.

Algunas estimaciones colocan el total de sembradíos de marihuana o cannabis sativa en el Rif, en 30.000 hectáreas. Los agricultores locales ganan unos 2000 dólares por hectárea de plantas cortadas. Un kilo de hachis de buena calidad se vende por 8000 o 9000 dirhams (de 895 a 1006 dólares) en Ketama. En Tánger, el precio es el doble. En Madrid, donde el hachis es ampliamente accesible, 25 gramos cuestan de 100 a 120 dólares.

Segun Ali Mizab, asistente del director del hotel Tidighine, en Ketama, donde los traficantes se reúnen todas las noches en el bar junto con agentes del orden, "Fez tiene los brocados, Marrakech el cuero, Safí la cerámica. El hachis es la contribución del Rif a la industria artesanal de la nación".

Plan

Un plan dirigido por el Programa de Control de Drogas de la UN (Undcp), con sede en Viena, y la Oficina de Desarrollo del Rif Occidental, una agencia del gobierno marroquí, trata de convencer a los agricultores de la región para que cultiven árboles frutales y crien ganado en lugar de cannabis.

Ha aumentado la preocupación entre las naciones europeas, que son las principales consumidoras de hachis marroquí, por que una actitud blanda ante esta droga invite al consumo de estimulantes más dañinos, como la cocaína y la heroína.

Pero el proceso de convencer a los descendientes de los guerreros bereberes, que lucharon contra los españoles y los franceses bajo Abd El Krim y la república del Rif en los veinte, para que sustituyan almendras y cabras por hachis es bastante duro.

Sin embargo, Bill O'Hara, del Undcp, opinó que el proyecto de sustitución, que ya lleva dos años en Issagen, entre Chefchouen y Ketama, y que ha costado dos millones de dólares, parece comenzar a dar sus frutos.

"La gente local está comenzando a comprender finalmente la necesidad de alejarse del hachis", dijo.

El proyecto es el primer intento del Undcp en el terreno de la sustitución del cultivo de esa droga. La agencia también tiene programas de sustitución de coca en América latina y de opio en el sudeste asiático.

El Rif marroquí y el valle del Bekaa en el Líbano se cuentan entre los pocos lugares del mundo donde la cannabis produce una resina lo suficientemente rica como para elaborar hachis, sustancia marrón que tomó el nombre de Hassan e Sabbah, el fundador persa en el siglo XI de los Asesinos, una secta de criminales a sueldo.

La gente del Rif ha fumado kif, las hojas cortadas de la planta cannabis, por siglos. El kif, más suave que el hachis, desempeña un papel central en su cultura religiosa y musical.

Hasta hace poco, según los observadores, el Marruecos oficial parecía pensar que el hachis era un problema de las naciones consumidoras, no de Marruecos.

Pero una serie de sucesos parecen haber cambiado esta filosofía.

En 1988, los Estados Unidos, que no son un importante mercado del hachis, promulgaron una nueva legislación que obligaba a los países que recibieran ayuda norteamericana a realizar un esfuerzo para luchar contra las drogas. Marruecos, que produce hachis y recibe 150 millones de dólares en ayuda norteamericana, se vio directamente afectado.

Gran Bretaña, Alemania y España han firmado recientemente acuerdos con Marruecos para combatir el tráfico de drogas. España, cuyo puerto de Algeciras está a dos horas de Tánger por transbordador, es la puerta del hachis para Europa.

Los esfuerzos marroquíes para luchar contra las drogas son anunciados por el gobierno cada año: las estadísticas oficiales indican que 5000 marroquíes y 100 extranjeros fueron detenidos en 1989 en relación con la ventas de hachis y contrabando y 597 hectáreas de cannabis fueron destruidas ese año. (c) LA NACION

04/08 9113453

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE [illegible] 5/10/91
VINCULACIONES 11126 / 10072 / 11345 /

ENTRADO
CRUZADO

POR DENUNCIAR A NARCOTRAFICANTES

Amenazan de muerte a periodistas españoles

Los jefes del narcotráfico de España y Colombia han desatado una campaña que incluye amenazas de muerte contra periodistas y editores españoles.

Además de las amenazas de muerte, los narcotraficantes utilizan otros medios para tratar —sin éxito— que dos importantes publicaciones de España divulguen artículos sobre los entretelones de la cocaína colombiana.

Con esa intención y con la de desprestigiar a los hombres de prensa, acaban de publicar un libro: Dinero del narcotráfico en la prensa española, escrito por el periodista colombiano Félix Mario Mejía.

En el libro se trata de vincular a algunos periodistas y directivos de Cambio 16 y del diario El País con el blanqueo de dinero provenientes del narcotráfico.

El hecho no pasó inadvertido a los más importantes empresas informativas españolas, que denunciaron la maniobra.

El diario El País presentó ante la Justicia una querella contra Mario Mejía. Pidió su captura y el secuestro del libro por "el perjuicio irreparable que su difusión puede provocar".

Otro medio español, Diario 16, señaló que una copia de ese libro, a la que calificó de libelo, fue enviada hace dos días al Palacio de La Moncloa, la residencia permanente del presidente del gobierno español, Felipe González. También fue enviada una copia a diferentes redacciones de España. En todos los casos se comprobó que la dirección dada por el remitente era falsa.

"Los periodistas Pepa Egurbide, de El País, y Manuel Cerdán y Antonio Rubio, de Cambio 16, ya habían recibido amenazas de muerte por sus artículos", dijo el diario financiero español Cinco Días.

"Ahora estamos en presencia de una campaña de mayor alcance —concluyó Cinco Días—, donde el objetivo directo, además de los periodistas, son los editores, personificados por Jesús de Polanco, presidente de Prisa, y Juan Tomás de Salas, presidente del Grupo 16."

01/01 9113454

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE [illegible] 5/10/91

VINCULACIONES 11176
11352
10131
11351

ENTRADO

CRUZADO

Decomisaron marihuana luego de un tiroteo

LF 5/10

México (Anss)

■ 750 quilos de marihuana fueron decomisados por la Policía antidrogas tras el tiroteo con dos presuntos narcotraficantes —que lograron huir— en el Municipio de Salina Cruz, del sureño Estado de Oaxaca, según informes oficiales y paralelos a un balance de cuantiosos bienes confiscados a la mafia internacional de las drogas en los últimos años.

El operativo tuvo lugar ayer, pero fue notificado recién hoy por el comandante de la Policía Judicial Federal (PJF) Manuel Gutiérrez Béjar, quien explicó que la incautación se logró luego de la persecución de una camioneta que circulaba con exceso de velocidad. Los elementos policiales exhortaron a detenerse al chofer de la unidad. Sin embargo, ese no detuvo la marcha e inició la fuga hacia el paraje conocido como "El Arenal". Allí, los presuntos narcos abandonaron el vehículo y huyeron al monte luego de enfrentarse a balazos con las autoridades.

La marihuana se localizó en 15 cajas de cartón en cuyo interior se almacenaban 37 costales perfectamente empaquetados.

01/02 9113455.

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PUBLICACION 11/10/91

VINCULACIONES

ORIGINAL

Incautaron 700 quilos de cocaína en México

Ciudad de México (Xinhua)

Los agentes mexicanos decomisaron ayer más de 700 quilogramos de cocaína pura en el estado norteño de Sonara, informó la Procuradora General de la República (PGR) de México.

En un boletín de prensa emitido ayer aquí, la PGR precisó que el decomiso fue realizado por los elementos de la Dirección General de Intercepción, con apoyo de la Dirección General de la Policía Judicial Federal, en una pista ubicada en el aeropuerto nuevo, distante 7 quilómetros al sur de la ciudad de Navojoa, del estado de Sonora. Agregó que dicha cantidad de droga fue encontrada en un avión turbocommander, que se internó a las 00:4 horas locales en el espacio aéreo mexicano por la península de Yucatán y aterrizó en las inmediaciones de Navojoa, Sonora, tras haber cruzado el Golfo de México y los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. En el operativo, los agentes incautaron un total de 37 costales de yute con decenas de paquetes de cocaína con un peso total de 702 quilos 500 gramos, además de dos vehículos pesados un tanque cisterna, una motobomba de presión para impulsar combustible y 30 lámparas sordas. Sin embargo, no se logró detener a los narcotraficantes.

02/02 9113455

... DENARC EM SAN TABCO
Jornal do Brasil
6/12/91
11176
10046
11235
11361

Narcotráfico vira acervo de museu

Karla Porto

SÃO PAULO — As balas com orifícios, supostamente feitos com agulhas de seringas usadas para injetar cocaína, que vêm assustando pais e consumidores de todo o país certamente irão integrar o acervo de um museu *sui generis*, montado em uma salinha no 17º andar do Departamento de Investigações Criminais (Deic) no centro de São Paulo e que só este ano foi visitado por três mil pessoas.

Fruto da coleção iniciada há 35 anos por um investigador cuidadoso, o Museu do Denarc (Departamento Estadual de Narcóticos) exibe peças que, pela engenhosidade demonstrada pelos traficantes, mereceram atenção especial, foram guardadas e agora são exibidas ao público: estudantes, professores, policiais em formação e até mesmo usuários de drogas.

"Os traficantes estão ficando cada vez mais criativos." Este desabafo pode ser ouvido em todos os corredores do Denarc. Não há um só delegado que não tenha uma boa história para contar a respeito dos lugares estranhos onde os traficantes conseguem colocar a droga. Bonecas, tanques de gasolina, *skates*, listas telefônicas, caixas de maizena e até papel higiênico.

Uma partida de cocaína apreendida recentemente estava toda escondida em bombons Sonho de Valsa e uma das atrações do museu é uma bota enorme de um jogador de basquete do grupo Globetrotters, expulso do Brasil no meio de uma turnê porque na sola foram encontradas maconha e cocaína. A tecnologia da indústria do tráfico não foi esquecida: em fábricas de fundo de quintal na periferia de São Paulo pode-se achar desde uma engenhoca que faz ampolas para seringas até telinhas sobressalentes usadas nos cachimbos onde se fuma *crack*.

A bota com fundo falso continha cocaína e maconha

Quatro funcionários mantêm as vitrines trancadas, distribuem folhetos explicativos e conversam com os visitantes. O delegado da Divisão de Prevenção e Educação do Denarc, Luiz Carlos Magno, às vezes se surpreende com o público heterogêneo que passa pela salinha.

"Os garotos vêm aqui e comentam com a gente que já experimentaram esta ou aquela droga", conta. "Chegam ao requinte de discutir cada efeito." Longe de condenar a presença de viciados, Magno acredita que as visitas sejam um passo no caminho da recuperação.

Ao contrário do que se possa pensar, ver drogas raras e métodos curiosos de tráfico não estimula o consumo de entorpecentes nem a prática do crime. "Afinal, se estão aqui é porque os traficantes falharam", lembra apropriadamente o delegado Magno.

A opinião é a mesma entre os freqüentadores: "Não me animo a experimentar", diz um estudante do 2º grau, visitando o museu pela primeira vez. "Ao contrário, dá até um pouco de medo." Talvez porque, ao lado dos vidrinhos de remédio e saquinhos de cocaína, fotos emolduradas mostram o que a droga pode causar ao organismo do viciado.

A preferência de nove entre dez visitantes fica com a vitrine central onde são exibidas amostras do *crack*, um variante da cocaína muito difundido nos Estados Unidos, mas droga rara no Brasil. "O *crack* está na moda", diz Magno.

Mas outros objetos merecem atenção: é o caso do chá de cocaína, usado livremente nos países andinos para compensar o ar rarefeito. Ou das camisetas com desenhos de folhas de maconha: não é crime usá-las, mas quem passear "fazendo propaganda" de drogas está sujeito a ter que se explicar numa delegacia — e ficar sem a camiseta.

A Divisão de Prevenção e Educação luta agora por um espaço maior. A salinha do 17º andar ficou muito pequena para abrigar toda a engenhosidade dos traficantes (que buscam sempre se superar) e a variedade das novas drogas que invadem o mercado brasileiro.

A lotação fez com que algumas peças mais inofensivas saíssem das vitrines, o que atrapalha o livre trânsito dos visitantes. Eles esbarram uns nos outros para ver, por exemplo, o ursinho de pelúcia apreendido com a barriga recheada de cocaína, levado por um traficante.

Professores são treinados

Embora não faltem doações de órgãos estrangeiros e colecionadores particulares, a variedade do acervo do museu está diretamente ligada à eficiência do departamento no combate ao tráfico — mais de 90% dos objetos faziam parte de apreensões da polícia local e foram requisitados à Justiça para servir à Divisão de Prevenção e Educação.

A justificativa para salvar do incinerador as amostras de droga e os objetos estranhos são os cursos permanentes ministrados por quatro delegados, que já formaram mais de seis mil professores da rede pública. Eles se tornaram, de acordo com o delegado Luiz Carlos Magno, "agentes multiplicadores" do combate ao consumo de entorpecentes.

Hoje, estes cursos são vistos pelo Departamento de Narcóticos como a maneira mais eficaz de prevenir o vício entre os adolescentes. "Está crescendo o interesse das escolas públicas em evitar o consumo de drogas", afirma, entusiasmado, o delegado Luiz Carlos Magno.

Além disso, a sala se tornou roteiro obrigatório para alunos das academias da Polícia Militar e da Polícia Civil, levados ao museu pelos professores. "Muitos dos que vêm aqui nunca tinham visto uma folha de maconha", conta Magno. "Se fossem fazer uma apreensão, não saberiam diferenciar cocaína de maizena", argumenta um delegado.

r 01/01 91 13456

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PROCEDENCIA 6/10/91

VINCULACIONES MM 36 /
MM 36 /
MM352 /

ENTRADO /

CRUZADO /

En 6 meses incautaron 925.000 quilos de drogas

6/10/91

Río de Janeiro (ANSA)

La policía civil del Estado de Río de Janeiro decomisó 925.954 quilogramos de drogas en los últimos seis meses, dijo su secretario oficial, quien aclaró que se trataba de 384.496 quilogramos de marihuana y 41.458 de cocaína. La policía agregó que el aumento en la cantidad de drogas aprehendidas no se debe a incremento de las acciones represivas, sino a una mejor planificación de la lucha contra el narcotráfico.

01/01 9113457

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La República
FECHA DE PROCEDENCIA 6/10/91
VINCULACIONES 11456 / 10046 / 11352 /

ENTRADO
CRUZADO

En 6 meses incautaron 925.000 quilos de drogas

6/10

Río de Janeiro (ANSA)

La policía civil del Estado de Río de Janeiro decomisó 925.954 quilogramos de drogas en los últimos seis meses, dijo un vocero oficial, quien aclaró que se trataba de 884.496 quilogramos de marihuana y 41.458 de cocaína. La policía agregó que el aumento en la cantidad de drogas aprehendidas no se debe a incremento de las acciones represivas, sino a una mejor planificación de la lucha contra el narcotráfico.

r 01/01 9113457

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Recopilación prensa

FECHA DE ... 9/10/91

VINCULACIONES 11176 / 11354 /
11351
10043 /
11515 /
11374 /
65890 /
11234 /
11225

ENTRADO /

CRUZADO /

Tenían pistas de aterrizaje y radiocomunicaciones

"Operativo antidrogas" tomó espectacular cariz en Bolivia

La Paz (AFP)

■ El descubrimiento de dos pistas clandestinas de aterrizaje, la incautación de un vehículo y de tres equipos de radiocomunicaciones y la detención de un sospechoso, eran los resultados del primer operativo antidroga efectuado por tropas del Ejército boliviano, iniciado el 1 de este mes.

Un "pool" de una docena de periodistas nacionales y extranjeros, acompañados por el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña, fue autorizado a visitar la remota zona donde comenzaron a operar 125 efectivos del regimiento "Manchego", especialmente entrenados por asesores militares norteamericanos.

La base de operaciones está ubicada, en la localidad de Las Petas, en plena Amazonia, a unos 600 quilómetros al noreste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y a unos 10 quilómetros al sur de la frontera con Brasil. El operativo abarca una extensión de unos 200 quilómetros cuadrados, de región selvática, donde las autoridades sospechan que existen laboratorios de cristalización de cocaína. Bolivia es el segundo productor mundial de hoja de coca, materia prima de la cocaína. Tradicionalmente, aquí se producía el sulfato o pasta base de cocaína, pero en los últimos tiempos las autoridades han descubierto la existencia de laboratorios que producen la droga en su última etapa, el clorhidrato.

Sin embargo, según informó el teniente coronel Alberto Vélez, quien está al mando del operativo, hasta el momento, tras una semana de "rastreo", no se había descubierto ningún laboratorio, salvo un galpón cercano a una de las pistas clandestinas, que parecía haber sido desmantelado hace poco tiempo.

Vélez se declaró orgulloso de que el Ejército participe en la lucha antidroga, una decisión que el gobierno tomó recientemente y que ha provocado reacciones contrarias en importantes sectores de opinión [illegible]

01/04 9113458

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La República
FECHA DE [illegible] 3/12/91
VINCULACIONES

Jaime Paz Zamora dio el visto bueno para un intenso rastrillaje

El ejército boliviano se interna en las regiones de la coca y la cocaína

● La participación de militares estadounidenses fue acordada en 1990 con el presidente Bush

El presidente Jaime Paz Zamora, en su calidad de capitán general de las Fuerzas Armadas de la Nación, dio el visto bueno para el ingreso del ejército en operaciones de rastrillaje en regiones productoras de drogas, anunció el viernes el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. El general Víctor Guzmán Bruno, máximo jefe de las FFAA de Bolivia, explicó a la prensa que en días pasados recibió un pedido de colaboración militar, proveniente del Consejo Nacional de Lucha contra el uso indebido de Drogas (Conalid).

La Paz (AFP)

■ Concretamente, dijo, Conalid solicitó el apoyo de una fracción del ejército para que realice acciones contra el narcotráfico, en regiones donde se presume su presencia y actividad ilegal.

Esta solicitud fue transmitida al presidente Paz Zamora y "naturalmente dio su visto bueno para tal efecto", precisó el alto jefe militar.

Agregó que dos compañías del regimiento Manchego, con base en la ciudad Guabirá, departamento de Santa Cruz, ingresaron en "regiones alejadas de la provincia Angel Sandoval, colindante con Brasil, en misiones específicas de apoyo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn)", organismo policial que aún tiene a su cargo la lucha contra el narcotráfico en el país. Dijo también que junto a las dos compañías, de 30 efectivos cada una, ingresaron a la región mencionada las Felcn, asesoradas por algunos agentes de la agencia norteamericana antidrogas (DEA).

El ministro de Defensa, almirante Alberto Saenz Klisky, dijo que este operativo forma parte de la estrategia de participación ampliada del ejército en la lucha contra el narcotráfico, decidida por el gobierno a través de la Ley de régimen de la coca y sustancias controladas, vigente desde enero de 1990.

Explicó que el área de cobertura del regimiento Manchego abarca todo el departamento de Santa Cruz y las fronteras con Brasil y Paraguay, en tanto el "Jordán" tiene bajo su jurisdicción a la zona de Alto Madidi, al norte de La Paz, el norte del departamento Beni y parte de Pando, al nordeste del país y frontera con Brasil y Perú.

Todas estas regiones pertenecen a la Amazonia boliviana, cuya extensión abarca más del 50% del territorio nacional, que tiene 1.098.581 quilómetros cuadrados.

En varios lugares de esa región boscosa y tropical las Felcn han detectado fábricas de cocaína, plantíos ilegales de coca y pistas de aterrizaje clandestinas donde operan bandas de narcotraficantes distintas a las conocidas en la región subtropical del Chapare, subtrópico central del país.

Entre junio y julio pasado el regimiento Manchego recibió entrenamiento especial en lucha antidrogas de 53 asesores militares norteamericanos.

Similar entrenamiento con asesores norteamericanos se iniciará el lunes en el regimiento Jordán, acuartelado en la ciudad amazónica de Riberalta, al norte de La Paz. La participación de militares norteamericanos -en este caso específico provenientes del fuerte Brage, en Carolina del Norte- en el asesoramiento de los regimientos Manchego y Jordán fue acordada entre los presidentes George Bush y Jaime Paz Zamora en mayo de 1990, cuando ambos se reunieron en la capital norteamericana.

El presidente de Bolivia autorizó la intervención del ejército en la lucha contra el narcotráfico. (Telefoto de AFP)

02 91 [illegible]

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA DE [illegible] 16/10/91

VINCULACIONES

ENTRADO

CRUZADO

El ejército abandona la lucha al narcotráfico

"Ya no hay peces gordos en Bolivia"

La Paz (IPS)

El ministro boliviano del Interior, Carlos Saavedra Bruno, aseguró ayer que "en Bolivia ya no hay peces gordos" del narcotráfico, al anunciar el retiro hasta fin de año de la participación del ejército en la lucha contra las drogas.

Saavedra dijo que "los 14 narcotraficantes más buscados del país están en prisión", pues se acogieron al "decreto del arrepentimiento" por el cual serán juzgados en el país y no serán extraditados a Estados Unidos.

"No, yo creo que (la participación del ejército) ha finalizado por lo menos en lo que va de este año", afirmó el ministro.

Al comparecer ante la Cámara de Diputados, Saavedra Bruno indicó que el gobierno decidió la participación de dos compañías del ejército, con 134 hombres, en cumplimiento de una ley que reglamenta el combate contra las drogas.

La participación del ejército durante dos semanas en operaciones de rastreo de narcotraficantes en la Amazonia boliviana, fronteriza con Brasil, se dio por las dificultades de la fuerza especial de lucha contra el narcotráfico (FELCN) para [illegible] a esas "inhóspitas e inhabitadas zonas", agregó.

Según Saavedra, la participación del ejército fue decidida además, por las denuncias de la cámara forestal de Santa Cruz, en el este del país, sobre el funcionamiento de laboratorios de fabricación de clorhidrato de cocaína en un vasto territorio amazónico.

El ministro del Interior aseguró que la policía antidrogas carece de infraestructura, suficientes efectivos y entrenamiento para efectuar operaciones en la región amazónica, de difícil acceso.

La participación del ejército responde a una estrategia definida por el gobierno, que consiste en el decomiso de droga, operaciones de rastreo, apresamiento de narcotraficantes y el desmantelamiento de laboratorios en lugares de difícil acceso.

"Si algo no podemos aceptar es que Bolivia se transforme en un intermediario en la producción de clorhidrato de cocaína", advirtió el ministro.

03 9113458

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROVIENE
FECHA 5/10/91
VINCULADOS

Bolivia: el ejército contra la droga

LA PAZ, 4 (EFE). — El ejército boliviano ha ingresado en la lucha contra el narcotráfico para apoyar por primera vez en siete años a una unidad policial especializada en combatir a las mafias de las drogas, según confirmaron jefes militares.

El comandante en jefe de las fuerzas armadas bolivianas, general Víctor Guzmán, declaró a la agencia local Fides que la intervención del ejército está limitada a dos compañías del regimiento Manchego, acantonado en la población oriental de Montero, y a otra compañía de reserva.

Las tropas del regimiento Manchego recibieron un adiestramiento especializado en la lucha antidrogas de parte de asesores castrenses estadounidenses que viajaron a Bolivia con esa misión.

Las operaciones militares se realizan desde el miércoles en el extremo oriental de Bolivia, en la provincia Angel Sandoval, cerca de la frontera con el Brasil, una zona escasamente poblada, con una densidad de 0,19 habitante por kilómetro cuadrado.

Las tropas militares que acompañan a los policías especializados y a agentes del Departamento de la Lucha Antidroga (DEA), de los Estados Unidos, tienen la misión de descubrir laboratorios de cocaína y controlar la frontera durante la semana que ejecutarán sus operaciones.

El ministro de Defensa, vicealmirante Alberto Sáez Klinski, confirmó que las operaciones militares son de rastreo y se realizan en zonas no pobladas "ni conflictivas", y agregó que el ejército "participará en los lugares en los que se le indique".

La primera misión de las tres compañías del ejército confirma las promesas del gobierno del presidente Jaime Paz Zamora de no enviar a esa arma a las zonas donde se cultiva hoja de coca, materia prima de la cocaína, concentradas en su mayoría en la región central de Chapare.

04/04 91113458

GOLOSINAS CON COCAINA EN BRASIL
Recopilacion prensa
9/10/91

ENTRADO
CRUZADO

Venda de chiclete Buballoo é proibida em São Paulo

SÃO PAULO — A Vigilância Sanitária de São Paulo determinou ontem a interdição cautelar das vendas do chiclete Buballoo, fabricado pela Adams, divisão da multinacional Warner-Lambert. De acordo com a diretora da vigilância, Enir Guerra de Macedo, a medida não visa parar a produção, apenas impedir a venda até que o IML divulgue laudos conclusivos, isentando o chiclete da suspeita de adulteração com cocaína.

Depois da perseguição às balas Van Melle em todo o país, as dúvidas começaram a cercar a Adams. Na quinta-feira, policiais da cidade de Suzano, na Grande São Paulo, apreenderam um pacote de balas Sparkies, também fabricadas pela empresa, porque uma pessoa passou mal depois de comê-las. Dois dias depois, o Instituto de Criminalística Carlos Éboli, no Rio, divulgou exame preliminar constatando a presença de cocaína no chiclete Buballoo.

A diretoria da Indústria Adams vai explicar hoje aos técnicos da Secretaria Nacional de Vigilância Sanitária, do Ministério da Saúde, se algum teste laboratorial confirmou a presença de cocaína nos chicletes Bubaloo, um dos produtos da empresa. O secretário Nacional de Vigilância Sanitária, Baldur Schubert, não soube dizer quem fez a denúncia sobre os chicletes, mas garantiu que a empresa também poderá ser interditada.

O diretor-geral da Polícia Federal, Romeu Tuma, irá se reunir hoje com os técnicos do Ministério da Saúde para acertar um esquema padronizado para realização de testes laboratoriais das balas Van Melle. O advogado da empresa, Márcio Thomaz Bastos, solicitou na reunião de ontem com técnicos do Ministério da Saúde que todos os testes sejam realizados pelo Instituto Nacional de Criminalística.

Brasília — Jamil Bit

Na reunião, advogado da Melbrás pediu que Instituto Nacional de Criminalística faça teste

Rivalidade entre as corporações

A decisão do delegado Romeu Tuma de centralizar as investigações e convocar para hoje à tarde uma reunião em Brasília com todos os policiais estaduais que trabalham no caso das balas Van Melle, marca oficialmente a entrada da Polícia Federal na história e reacende a rivalidade entre as duas corporações na repressão ao tráfico de drogas.

A polêmica se estabeleceu com a declaração do delegado Roberto Precioso Júnior, chefe da Delegacia Regional de Entorpecentes (DRE) em São Paulo, afirmando que a divulgação dos resultados dos exames preliminares das balas, feita pelo Departamento Estadual de Investigações Sobre Narcóticos (Denarc), "é uma tremenda irresponsabilidade". Precioso advertiu que o exame pode apresentar um resultado chamado de falso positivo *e disse que qualquer investigação séria tem de partir de um laudo profundo e conclusivo.*

Apesar do Departamento Estadual de Investigações Sobre Narcóticos (Denarc) sustentar que os exames até aqui realizados nas balas Van Melle são definitivos e apontam a presença de cocaína, o secretário de Segurança Pública de São Paulo, Pedro Franco de Campos decidiu esperar a conclusão dos laudos do IML para falar sobre o assunto.

Denarc e Federal não se entendem

SÃO PAULO — Vai ser divulgado hoje pelo Instituto de Criminalística da Polícia Civil de São Paulo o laudo de análise das embalagens das balas Van Melle, que estão sob suspeita de adulteração com cocaína. De acordo com um delegado do Departamento Estadual de Investigações sobre Narcóticos (Denarc), a conclusão dos peritos é de que não houve violação nas embalagens da Van Melle. Se o laudo do IML — que poderá ser divulgado hoje — comprovar a presença de cocaína nas balas retiradas destas embalagens, estará provada a tese do diretor do Denarc, George Henry Millard: a adulteração é feita na fábrica.

Ninguém sabe, no entanto, se o laudo do IML sairá mesmo hoje, já que os exames deveriam ter sido entregues ao Denarc na tarde de ontem. A explicação para o atraso é a ausência de parâmetros na comparação. "Eles têm padrões para constatar cocaína em vísceras humanas, mas ainda estão tentando encontrar o padrão mais eficaz para constatar cocaína em doces", explicou o delegado Carlos Cavalini, do Denarc.

A dificuldade reside no fato de que é uma situação inédita para os peritos do IML. Do dia para a noite, o laboratório de toxicologia se viu inundado de balas Van Melle, com e sem furinhos. Não há, portanto, antecedentes para se determinar qual o melhor meio de detectar, com segurança, a cocaína nas balas Van Melle.

A polêmica iniciada na segunda-feira pelo delegado Roberto Precioso, da Polícia Federal, continua esquentando os ânimos no Departamento de Narcóticos da Polícia Civil. No último laudo requisitado ao IML, os delegados do Denarc tiveram o cuidado de evitar futuros questionamentos: elaboraram um acurado questionário para os peritos. São cerca de 20 quesitos, entre eles qual a quantidade de cocaína encontrada em cada bala.

"Este é um laudo que federal nenhum poderá contestar", argumenta um delegado do Denarc que também pediu a ajuda da USP, que possui modernos aparelhos de toxicologia.

9113453

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PUBLICACION 12/10/91

VINCULACIONES .....

.....

.....

.....

.....

ENTRADO .....

CRUZADO .....

Golosinas sin droga

RIO DE JANEIRO, 11 (ANSA).- El Centro de Vigilancia Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de San Pablo revocó la reciente prohibición de comercialización de la goma de mascar Bubbaloo, de la empresa norteamericana Adams.

Fundamentó la decisión en que algunas de esas golosinas halladas con cocaína en Río de Janeiro sufrieron la violación de sus envoltorios y que, por lo tanto, no se puede afirmar que la droga hubiese sido colocada en el producto antes de su distribución.

Entre tanto, el Ministerio de Salud del Perú recomendó a la población no consumir golosinas de origen brasileño, en tanto concluyan los exámenes bromatológicos que se realizan para establecer si contienen sustancias ajenas a su fórmula original.

0? 9113459

TITULO
PROCEDENCIA Jornal do Brasil (Rec. prensa).
FECHA DE PUBLICACION 11/10/91
VINCULACIONES A1176
A2006
A1343

ENTRADO
CRUZADO

Adams reabrirá fabrica

SÃO PAULO — O Centro de Vigilância Sanitária do Estado de São Paulo deve revogar hoje a interdição da divisão Adams da Warner-Lambert, que fabrica os chicletes Bubbaloo. A linha de produção do sabor tutti-frutti foi interrompida quarta-feira devido à suspeita de adulteração do chiclete por cocaína, levantada por um laudo feito no Instituto Carlos Éboli, no Rio.

Desde que o primeiro Bubbaloo foi recolhido para análise, a empresa alertava para o fato de que o chiclete estava em embalagem violada e, portanto, não se poderia afirmar que a cocaína tivesse sido colocada no produto antes da distribuição. A Vigilância Sanitária, porém, preferiu não confiar nas alegações da Adams e recolheu amostras do chiclete para análise no IML.

Os laudos, entregues ontem à diretora da Vigilância Sanitária, Emir Guerra Macedo de Holanda, atestam que não existe cocaína nos chicletes examinados. Houve uma reunião com a diretoria da empresa e a Vigilância Sanitária decidiu esperar apenas os laudos feitos com base na matéria prima do Bubbaloo para revogar a interdição.

A paranóia coletiva que se alastrou pelo país por causa da adição de cocaína às balas Van Melle já tem mais vítimas. O pronto socorro da cidade de Careiro, a 10 Km de Manaus, foi invadido por 25 jovens, que se fartaram de comer as balas numa festa, na madrugada de ontem, e tiveram náuseas e vômitos. Somente 12 mulheres — as mais nervosas — foram atendidas. Diagnóstico: intoxicação alimentar, sem vestígio de contaminação por drogas. Os jovens disseram que resolveram ingerir as balas "por pirraça e brincadeira", já que não acreditavam que as balas estejam contaminadas por cocaína. Várias galocinas foram apreendidas na região e encaminhadas para exames.

103 9113459

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 30/9/91
VINCULACIONES .....

ENTRADO .....
CRUZADO .....

Suspeita de cocaína em bala causa alarme

Françoise Imbro

As balas apresentam pontos brancos

A suspeita da presença de cocaína em balas vendidas na porta de colégios do Rio já começa a provocar alarme também do outro lado da baía. Em Niterói, a 77ª Delegacia Policial, em Santa Rosa, recebeu a primeira denúncia de que balas de frutas Van Melle estariam contaminadas, à semelhança do que ocorreu com algumas vendidas na porta do Colégio Coelho de Almeida, na Tijuca. O delegado adjunto Augusto Paiva, de plantão na 77ª DP, enviou as balas para exame, mas disse não acreditar que elas tenham sido violadas: "Esses pontos brancos podem ser falhas no arremate das balas. Se alguém tivesse injetado cocaína, os furos seriam irregulares", analisou.

A ocorrência foi registrada pela dona de casa Márcia Regina Gomes Mary, 34 anos, sábado pela manhã. Segundo ela, seu filho de nove anos sentiu tonteira, ânsia de vômito e dormência no lábio inferior, após comer todas as balas de uma caixa de 30 gramas, sexta à noite. Em outras caixas de balas da mesma marca, compradas em diferentes estabelecimentos comerciais, Márcia Regina também encontrou pontos brancos.

"Me apavorei quando vi que as balas que meus filhos comiam eram iguais às mostradas nos jornais", contou Márcia, que jogou fora todos os sacos de doces que seus dois filhos — a menina de sete anos foi quem alertou para os furos brancos nos confeitos coloridos — ganharam sexta-feira, dia de São Cosme e São Damião.

Ao contrário do que ocorreu no Rio, onde as balas apreendidas estavam à venda num ambulante, as balas de Niterói foram compradas em confeitarias de Icaraí, bairro de classe média alta. Um dos donos da Confeitaria Colonial, na Rua Moreira César, em Niterói, onde a família de Márcia teria comprado alguns pacotes de bala, afirmou não trabalhar com os produtos Van Melle.

104 31:3459

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 30/9/91
VINCULACIONES

ENTRADO
CRUZADO

Suspeita de cocaína em bala causa alarme

Françoise Imbr

A suspeita da presença de cocaína em balas vendidas na porta de colégios do Rio já começa a provocar alarme também do outro lado da baía. Em Niterói, a 77ª Delegacia Policial, em Santa Rosa, recebeu a primeira denúncia de que balas de frutas Van Melle estariam contaminadas. À semelhança do que ocorreu com algumas vendidas na porta do Colégio Coelho de Almeida, na Tijuca. O delegado adjunto Augusto Paiva, de plantão na 77ª DP, enviou as balas para exame, mas disse não acreditar que elas tenham sido violadas: "Esses pontos brancos podem ser falhas ao arremate das balas. Se alguém tivesse injetado cocaína, os furos seriam irregulares", analisou.

As balas apresentam pontos brancos

A ocorrência foi registrada pela dona de casa Márcia Regina Gomes Mary, 34 anos, sábado pela manhã. Segundo ela, seu filho de nove anos sentiu tonteira, ânsia de vômito e dormência no lábio inferior, após comer todas as balas de uma caixa de 30 gramas, sexta à noite. Em outras caixas de balas da mesma marca, compradas em diferentes estabelecimentos comerciais, Márcia Regina também encontrou pontos brancos.

"Me apavorei quando vi que as balas que meus filhos comiam eram iguais às mostradas nos jornais", contou Márcia, que jogou fora todos os sacos de doces que seus dois filhos — a menina de sete anos foi quem alertou para os furos brancos nos confeitos coloridos — ganharam sexta-feira, dia de São Cosme e São Damião.

Ao contrário do que ocorreu no Rio, onde as balas apreendidas estavam à venda num ambulante, as balas de Niterói foram compradas em confeitarias de Icaraí, bairro de classe média alta. Um dos donos da Confeitaria Colonial, na Rua Moreira César em Niterói, onde a família de Márcia teria comprado alguns pacotes de bala, afirmou não trabalhar com os produtos Van Melle.

104 91;3459

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PRODUCCION .....

VINCULACIONES .....

ENTRADO .....

SALIDO .....

FOTOCOPIAR

JORNAL DO BRASIL — Brasil

Balas sem furo mudam investigação

SÃO PAULO — Depois que três laudos do IML confirmaram a presença de cocaína em balas Van Melle que não apresentavam furinhos, o Departamento Estadual de Investigações sobre Narcóticos (Denarc) está refazendo sua linha de investigação. Se a droga não foi injetada com seringas, como se pensava no início, pode ter sido misturada a algum ingrediente do produto.

A nova linha de investigação procura descobrir se, por exemplo, algum traficante não estaria usando o transporte de matéria prima para embarcar a droga. De acordo com esta hipótese, um carregamento com cocaína teria ido parar na fábrica por engano e, misturado aos demais ingredientes, contaminaria parte da produção.

Entre centenas de balas, examinadas até agora pelo Instituto de Criminalística Carlos Éboli (ICCE), do Rio de Janeiro, só ficou comprovada a existência de cocaína em 16 da Ven Melle e num chiclete Bubaloo, da Adams. A informação foi dada ontem no Rio pelo diretor do instituto, Mário Ricart. Ele não quis comentar as declarações do diretor-geral da Polícia Federal, Romeu Tuma, de que "é muito forte a hipótese de que não há cocaína nas balas".

O presidente da CPI do Narcotráfico, deputado Elias Murad (PSDB-MG), disse em Brasília que não acredita em contaminação das balas com cocaína. Médico, farmacêutico e químico, Elias Murad admite a possibilidade de os componentes da bala terem com o tempo originado o "halo esbranquiçado", através do qual se suspeita ter sido injetada a cocaína. Segundo Murad, os orifícios são na maioria dos casos superficiais, tornando difícil acreditar na hipótese da injeção de cocaína.

Na opinião do presidente da CPI, para pôr fim às dúvidas, devem ser analisadas amostras de balas de várias regiões do país. Ele recomenda que as balas sejam submetidas a exames químicos mais finos e apurados, como, por exemplo, a cromatografia em fase gasosa ou gás-líquido, a análise ultravioleta ou infra-vermelho e até mesmo a espectometria de massa. "Dando esses testes positivos para cocaína, me curvo às evidências. Até lá, não acredito numa linha do que tem sido divulgado sobre a contaminação das balas", afirmou Murad.

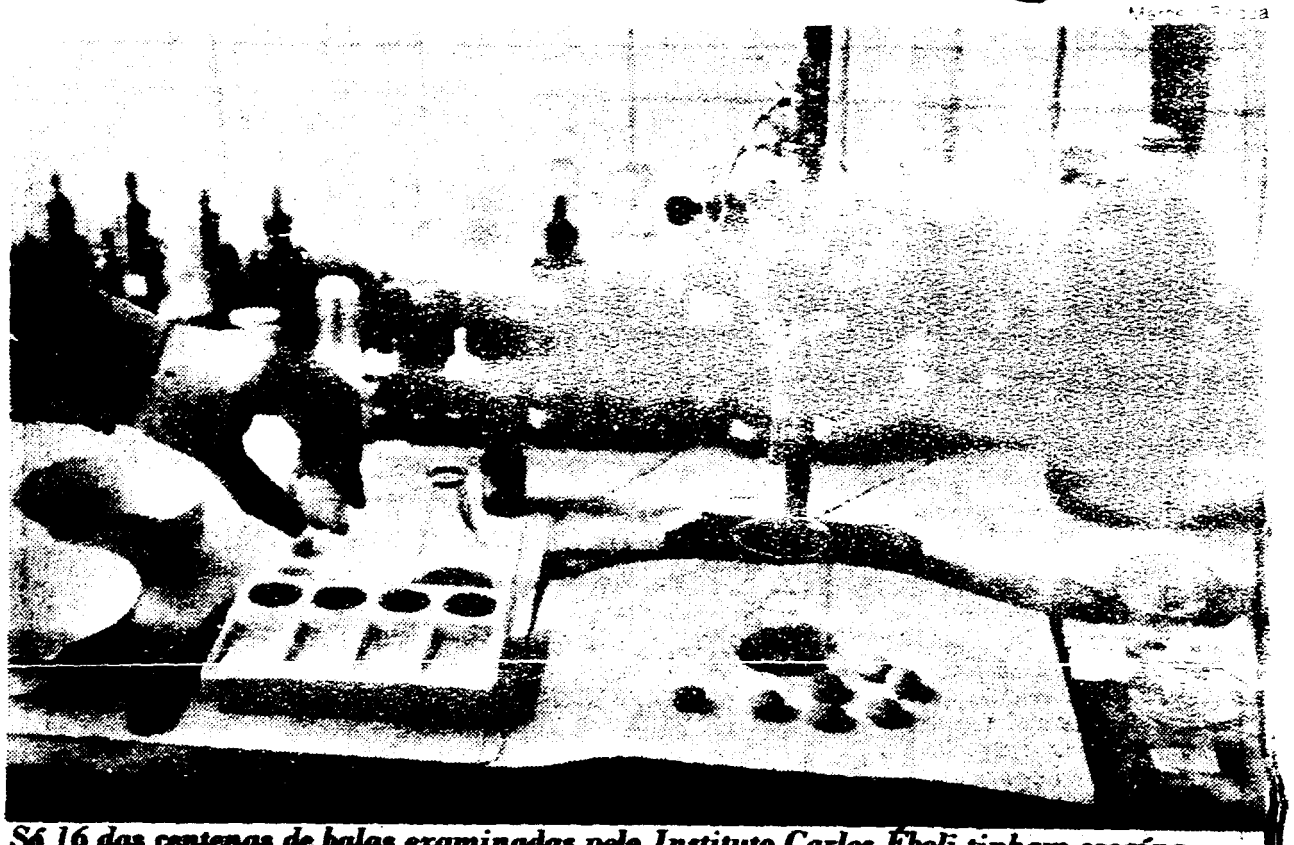

Só 16 das centenas de balas examinadas pelo Instituto Carlos Éboli tinham cocaína

05 91 13459

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PROCEDENCIA 11/10/91

VINCULACIONES

ENTRADO

CRUZADO

Bolívia teme os 'narcocaramelos'

LA PAZ — As autoridades bolivianas manifestaram preocupação com a venda no país de balas brasileiras aparentemente adulteradas com cocaína. "Os autores dessa modalidade pretendem criar novos adeptos das drogas na América Latina", disse o jornal *Presencia*, de La Paz.

Os *narcocaramelos*, como são chamadas as balas pelo jornal boliviano, entram de contrabando em Santa Cruz de la Sierra, na fronteira com o Brasil. Por isso, as autoridades determinaram aumentar a fiscalização naquela área para apreender as balas, segundo o jornal.

Julio Fertun, graduado funcionário do Conselho Boliviano de Prevenção ao Uso Indevido de Drogas, disse que os inventores dessa novidade pretendem "criar mais consumidores na América Latina diante da redução do consumo nos Estados Unidos e na Europa". Ele disse que, de acordo com a legislação antidroga da Bolívia, quem vender essas balas está sujeito a processo.

Balas brasileiras apreendidas no Peru

Duzentos quilos de balas brasileiras Cereja, sob suspeitas de conter cocaína, foram apreendidos no final de semana em um mercado de Arequipa, a 1.030 quilômetros ao sul de Lima, informou ontem, o Ministério de Saúde peruano.

Esta bala, que, segundo denúncias, provoca alterações no comportamento das crianças, foi confiscada depois que o Instituto Tecnológico de Normas Técnicas de Controle comprovou que um dos ingredientes é a cocaína.

O Conselho Provincial de Arequipa ordenou que se retire dos mercados a bala Cereja. O diretor do Itintec, Juan Velasco, disse que vão verificar se outros doces e chocolates brasileiros possuem cocaína entre seus componentes.

Há duas semanas, informações procedentes do Brasil indicam que o governo brasileiro tinha ordenado a retirada do mercado das balas Cereja por conter droga, lembrou Velasco.

106/

9113459

Nº DOCUMENTO

TITULO PATRULLAS VECINALES EN ESPAÑA

PROCEDENCIA Rec. prensa

FECHA DE [illegible] 9/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
10072 ✓
11362 ✓
11375 ✓
11233 ✓
11075 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

"Patrullas vecinales" LV 9/10

MADRID, 8 (EFE).- Centenares de ciudadanos armados con palos se han lanzado a las calles en distintos sitios de España para expulsar de sus barrios a los traficantes y consumidores de drogas ante lo que ellos consideran una escasa eficacia policial.

Los incidentes más recientes protagonizados por estas "patrullas vecinales" tuvieron lugar este fin de semana en la localidad catalana de Sant Cosme, en los que resultaron heridos una treintena de presuntos traficantes de drogas y toxicómanos.

04/054 9113460.

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La República
FECHA 13/10/91
VINCULACIONES

El gobierno parece llevar las de perder, frente a la gente que pide medidas represivas

En plena batalla de la droga en España

● *El consumo ha sido despenalizado desde 1983*

Iniciada en las calles de España, la batalla contra la droga tomó esta semana un cariz netamente político y la impresión reinante es que el gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) fue desbordado por la oposición. Miles de personas de condición más que modesta se manifiestan, a veces violentamente, en puntos neurálgicos del mapa de la droga en España (Madrid y Barcelona en particular) para reclamar medidas que les hagan olvidar de una vez por todas la pesadilla de ver sus hijos "enganchados".

El gobierno español de Felipe González, que despenalizó el consumo no ha dado marcha atrás, pero encara paliativos. (Telefoto de AFP).

Madrid (AFP)

■ En España, el uso de la droga está despenalizado desde 1983, un año después de que los socialistas llegaran al poder. Desde entonces la drogadicción ha aumentado al mismo tiempo que el narcotráfico. Consecuencia más palpable: el número de muertos por heroína, que alcanza entre 500 y 1.000 por año. Las medidas sanitarias son escasas y nada concluyentes.

El gobierno de Felipe González, sin haber anunciado nunca una marcha atrás en la ley del 83, ha intentado algunos paliativos. El último es la Ley de Seguridad Ciudadana, que multará a quienes se droguen en público y permitirá a la policía entrar en los domicilios sin mandamiento judicial, extremo éste que ha provocado un enorme revuelo.

Poco antes de que este proyecto se presentase ante el parlamento, el alcalde de Madrid, el conservador José María Alvarez del Manzano, ha decretado multas para todos aquellos que se "pinchen" en la vía pública en la capital. Ejemplo ya seguido por otras ciudades y que va a extenderse según todas las previsiones.

Esta penalización fue acogida con indignación por las llamadas Madres de la Droga, pioneras en las protestas multitudinarias para acabar con la drogadicción. Consideran que de este modo se castigará a los más pobres, sin que ello suponga remisión mientras acusan a la policía de complicidad o al menos de indiferencia con los revendedores de esa droga que mata a sus hijos.

De golpe y porrazo, la bomba política de la droga ha estallado. La oposición, liderada en el campo conservador por la primera formación opositora, Partido Popular, se ha mostrado "comprensiva" hacia las patrullas ciudadanas que recorren los barrios en busca de drogadictos y de revendedores.

A esto replicó el Secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, calificando la existencia de patrullas ciudadanas de "bárbaras y aberrantes".

El Partido Popular acusa a los socialistas de ser responsables máximos de este estado de cosas al haber autorizado el consumo de droga. Agregan los conservadores que ahora son sus alcaldes -como en el caso de Madrid- quienes tienen que sacar bandos para frenar la drogadicción.

El gobierno replica tímidamente en un flujo de promesas más bien de carácter sanitario pero sin que nadie en las filas socialistas vea la posibilidad de zanjar realmente el problema, solución que para muchos pasaría por la prohibición pura y simple de drogarse, ya sea en público o en privado.

La polémica política se enrarece pero la venta callejera de droga continúa y jóvenes y menos jóvenes siguen cayendo bajo el mortal pinchazo de una jeringuilla cargada de heroína.

Las manifestaciones callejeras van a continuar pero sus organizadores saben que, por el momento, ninguna voluntad política podrá solucionar de un plumazo un problema viejo ya de nueve años. Incluso hay voces dentro del PSOE, como la del presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, que reconocen la urgencia de una solución real.

02 9113460

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La República
FECHA ... 11/10/91
VINCULACIONES .....

ENTRADO .....
CRUZADO .....

Policía española controlará con rigor a las "patrullas vecinales" que combaten la droga

LR 11/10

EL PAIS de Madrid

Exclusivo para LA REPUBLICA

■ Rafael Vera, secretario de Estado para la Seguridad, anunció ayer medidas "contundentes" contra las patrullas vecinales desplegadas en diversas ciudades para perseguir a consumidores y vendedores de drogas, y un refuerzo de la presencia policial en los puntos más azotados por el pequeño narcotráfico. Este plan responde a la "preocupación" del Ministerio del Interior ante las movilizaciones, en ocasiones violentas, de vecinos contra presuntos narcotraficantes, "yonquis", y, en ciertos casos, colectivos gitanos. Este anuncio se produjo tras la reunión que mantuvo Vera con los delegados del Gobierno de las comunidades afectadas (Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana) y el gobernador de Barcelona.

También asistieron el director general de la Policía, Carlos Conde Duque; el subdirector general operativo, Agustín Linares; el director general de Política Interior, Fernando Puig de la Bellacasa, y el delegado del plan nacional antidroga, Miguel Solans.

Vera declaró que la respuesta policial frente al pequeño narcotráfico es "razonablemente satisfactoria", pero admitió su "preocupación" por la crispación suscitada. Una de las medidas que anunció para mejorar la eficacia policial frente a este fenómeno es intensificar la colaboración ciudadana para lo que se establecerán unos "enlaces permanentes" en las comisarías que atenderán las inquietudes vecinales sobre este problema. Vera estima que en las movilizaciones producidas "no parece que haya un componente racista, o en todo caso minoritario, pero puede haberlo en el futuro y hay que atajarlo".

El secretario de Estado, afirmó que ha ordenado a la policía "prohibir tajantemente" la existencia de las patrullas vecinales que se dedican a la caza del "yonqui" y del narcotraficante.

Para combatir este fenómeno, "la policía tiene órdenes de actuar con contundencia". Conde Duque apostilló que esta contundencia no se refiere a quienes se manifiesten, "sino a quien se tome la justicia por su mano". Vera anunció un "esfuerzo especial" para lograr un refuerzo aún no concretado de la presencia policial en las zonas que padecen problemas de pequeño narcotráfico. Para el próximo día 18, Vera ha convocado una nueva reunión sobre este problema con los alcaldes de Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia, representantes de sus comunidades autónomas, y de la fiscalía. Vera, por otro lado, anunció el apoyo de las fuerzas de seguridad a la aplicación del bando sancionador del consumo de drogas dictado por el alcalde de Madrid, si bien indicó que su ejecución presenta dificultades legales "que se van a intentar solventar con la ley de Seguridad Ciudadana" que se debatía ayer en el Congreso de los Diputados.

"NO CONFUNDIR"

El fiscal general del Estado español, Lopoldo Torres, dijo ayer en relación con las patrullas vecinales creadas en distintos puntos de España contra los narcotraficantes que "no hay que confundir el legítimo derecho de manifestación con la 'partida de la porra' o los somatenes, todo ello de triste recuerdo".

Torres aseguró que, aunque no se van a tomar medidas especiales, las fiscalías actuarán de oficio cuando se haya producido algún delito.

En declaraciones a la Cadena radiofónica SER, Torres dijo: "En la medida en que estas conductas (la actuación de patrullas vecinales) están reflejadas en el Código Penal y por tanto sean constitutivas de delito, la fiscalía, en cumplimiento de su deber, deberá tomar las medidas que son su función asumir en defensa de la legalidad y de los derechos de todos los ciudadanos".

"No creo", añadió Torres, "que en un Estado de derecho se deba consentir que nadie se tome la justicia por su mano ni sustituya a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que tienen en exclusiva la obligación de velar por la seguridad pública y por las libertades definidas por la Constitución".

El fiscal general del Estado considera que puede haber "una justa indignación ciudadana que se manifiesta por medios pacíficos previstos en las leyes, y no fenómenos de matonismo" y aseguró que en todos los problemas se pueden buscar varios responsables y que "no hay que atribuir las culpas unilateralmente a nadie". El miércoles en Barcelona, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Cataluña, Carlos Jiménez Villarejo, se pronunció también a favor de actuar contra las conductas de los vecinos "que, sin duda", dijo "son delictivas", en referencia a los incidentes ocurridos en la localidad de El Prat de Llobregat.

Copyright 19
El País de News Service Inc.
all rights reserved

9113460

03

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDE... Ámbito financiero

FECH... 15/10/91

VINCULADO ...

ENTRADO .....

SALIDO .....

Patrullas populares atacan a adictos en España

***Madrid** (Reuter) — Una **ola de protestas** contra la falta de control sobre el tráfico de drogas se está extendiendo a los sectores más carenciados de las principales ciudades españolas, en las que comienzan a verse **patrullas populares de vigilancia que atacan a los adictos y a los traficantes, y se enfrentan con la policía**.*

*Unas **20.000 personas**, incluyendo cientos de niños, marcharon desde cuatro suburbios pobres del sur de Madrid hacia el centro de la capital esta semana, con el fin de reclamar mayores acciones del gobierno para liberarlos de los "**camellos**", como llaman los españoles a los vendedores de droga.*

*En **Barcelona**, la segunda ciudad más importante de España, los residentes del distrito de **San Cosme** formaron patrullas que esta semana durante tres noches salieron **a la caza de adictos y vendedores de droga y atacaron con palos a supuestos vendedores.***

*En la ciudad de **Valencia**, en el sudeste español, la policía se enfrentó a **3000 "vigilantes" civiles**, en un choque que dejó 35 personas heridas. Mientras tanto, en Sevilla, la capital de Andalucía, los manifestantes bloquearon la principal carretera de circunvalación en una protesta contra el consumo de drogas.*

*En un país en que la posesión de drogas exclusivamente para el uso personal **fue despenalizada por el gobierno socialista en 1983**, el drama del abuso de drogas en las ciudades ocupa generalmente **los principales titulares de los diarios.***

*El gobierno regional de Madrid admite **que hay más de 100.000 adictos a drogas pesadas en la capital.***

*Pese a la enérgica campaña emprendida por la policía para "**limpiar**" el centro de la ciudad, los vendedores de droga pueden verse parados en las esquinas o vendiendo directamente desde vehículos en marcha. Los adictos están tirados en la vereda, en asientos, o apoyados contra los árboles, con la mirada perdida, atontada.*

*Hacia el sur, en los barrios más pobres, numerosas áreas han sido calificadas por las asociaciones vecinales como "**hipermercados de la droga**", creados en cierta medida por los narcotraficantes que, ante la presión policial, han debido alejarse del centro de la ciudad.*

*"Hay lugares donde todos, desde el niño más pequeño hasta el anciano, **sabemos perfectamente dónde comprar heroína**", dijo una madre airada durante la manifestación realizada en Madrid.*

AF 15/10

9113460

04/04

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Veja
FECHA DE PROCEDENCIA 9/10/91
VINCULACIONES 11316 ✓ 11510 ✓
11316 ✓ 11511 ✓
11341 ✓
11225 ✓

✓

Agricultor Francisco de Assis, no início da plantação de maconha: em um ano, o lucro de quatro décadas

O sertão virou fumo

A maconha ocupa 25% do território pernambucano, a região que mais produz a droga do mundo, fatura 350 bilhões de cruzeiros e emprega 100 000 pessoas

O agricultor pernambucano Francisco de Assis Bezerra, de 25 anos, é um sertanejo simples e desconfiado. Nascido em Jabitacá, bem no meio do sertão central do Estado, a 500 quilômetros do Recife, casou-se com Maria Rocha Siqueira, trabalha na roça desde os 8 anos, atravessa a desoladora caatinga a cavalo sempre que pode e sempre reza antes de dormir. Há quatro meses, Chico tornou-se um plantador de maconha. "Minha mulher e meu filho recém-nascido estavam passando fome", explica. "Eu ganhava só 100 cruzeiros por dia numa roça de feijão e precisava fazer alguma coisa." Os 4,5 milhões de cruzeiros que Chico vai faturar com a venda dos 100 quilos de maconha que [illegible] Sul e Ventanias, em Maranduba, serão pouco mais que ganharia em 45 anos de trabalho na plantação de feijão. A história de Chico, pela qual [illegible] e "perna" do [illegible], é contada por boa parte dos sertões de Pernambuco, o Estado brasileiro que ganhou o título de o maior produtor mundial de maconha.

Nos últimos dez anos, os números formaram um quadro impressionante. A área plantada já chegou a 400 000 hectares, quase a mesma extensão da cultura mais tradicional do Estado, a cana-de-açúcar. A produção das três safras do ano passado foi de 432 000 toneladas, uma quantia suficiente para o consumo de um ano dos 5,1 milhões de habitantes do planeta. Seus produtores faturaram 350 bilhões de cruzeiros — mais do dobro do que os produtores de cana —, geram 100 000 empregos diretos e sustentam a economia de dezenove municípios. Planta-se maconha nas 140 ilhotes do Rio São Francisco, em todas as serras da região, nas reservas indígenas, nas fazendas da caatinga, nas agrovilas da Companhia Hidrelétrica do São Francisco, nas terras devolutas e do governo federal. Em um quarto do território de Pernambuco, fala-se da maconha como da soja no Rio Grande do Sul ou do milho no Paraná. É um negócio lucrativo e pouco arriscado. A economia pernambucana perdeu o rumo da cana, de seus senhores de engenho e ganhou o cheiro do fumo, dos traficantes, do crime.

Parte Rco ilegible

01/04

91134611

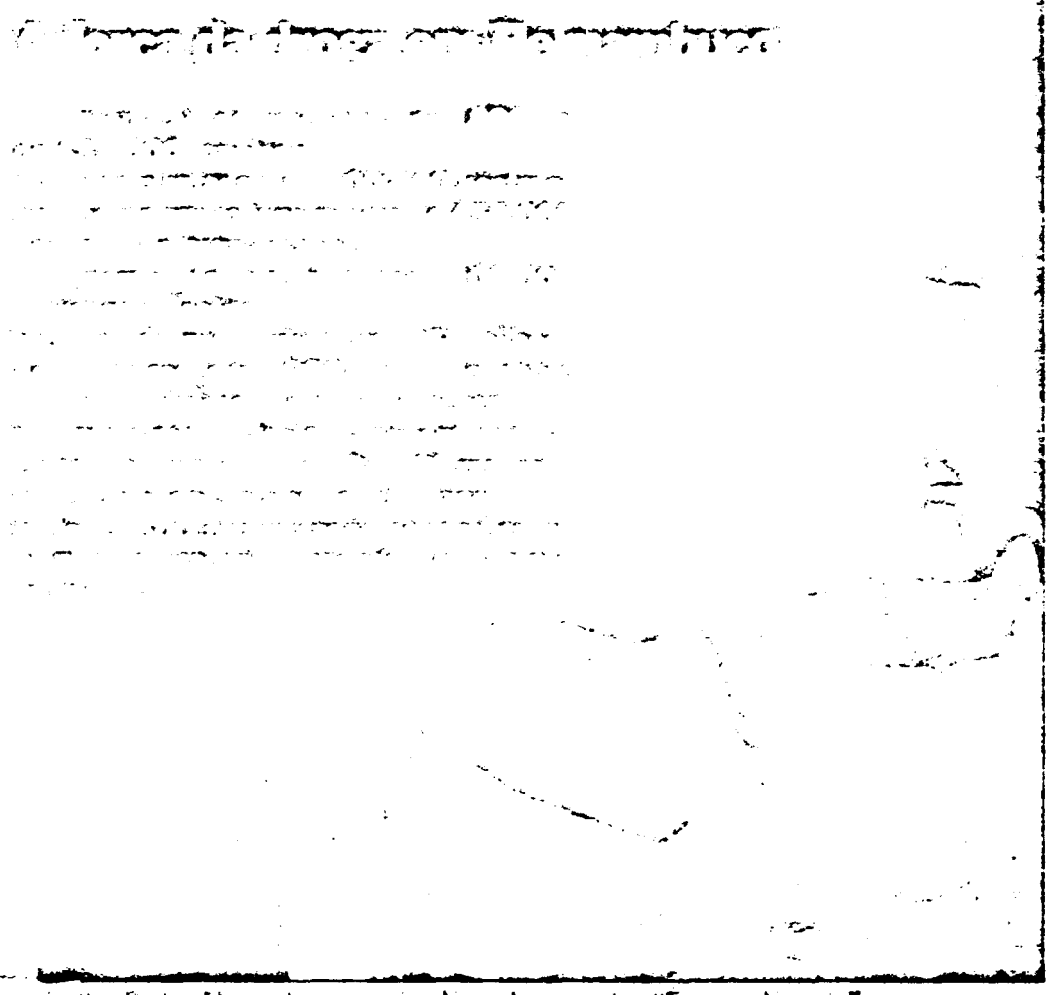

O agricultor Pedro Afonso trocou o algodão pela maconha: "É o que dá certo"

Caneta, Gasbus e Aviao — O sertanejo produz a maconha, mas não a consome. Nem ele, nem sua mulher, nem seus filhos. Os negócios entre agricultores e traficantes são acertados em hotéis, postos de gasolina e feiras livres nas cidades do "polígono da maconha" (*veja mapa*). O maconheiro vende o quilo da erva a 15 000 cruzeiros e o traficante a revende nas grandes cidades por 200 000 cruzeiros. O pagamento pode ser em dinheiro ou não. Um Kadett do ano serve para a compra de 50 quilos. Carros roubados são moeda corrente. Em Cabrobó, os negócios são feitos na pousada de José Carrilho, nascido José Pereira da Silva, o principal fornecedor dos grandes traficantes paulistas e cariocas. Sua mercadoria é embarcada em caretas e caminhões e viaja por rodovias federais, rumo ao centro do país. Cícero Gonçalves, maconheiro e traficante de Cabrobó, prefere despachar sua produção via aérea. Um bimotor aterrissa todo mês no aeródromo da cidade, sempre de madrugada, para receber a droga. Em Petrolina, um traficante conta que leva, de ônibus, 25 quilos de maconha para o Paraná e retorna com [illegible] de economia. "Aqui não falta química para o pó", diz ele, que recebe encomendas pelo telefone.

O sertão não é mais o mesmo depois da maconha. O dinheiro do crime circula solto nos automóveis de luxo e mansões com antenas parabólicas. Salgueiro, situada no epicentro da maconha, é uma cidade sem indústria e "quebrada economicamente", na definição do prefeito Cornélio Muniz. Ainda assim, ali são vendidos 65 carros novos por mês. O gerente da revendedora Volkswagen da cidade, Humberto Andrade, de 23 anos, explica o fenômeno: "O dinheiro vem da droga, tanto que o comércio não vende praticamente nada toda vez que a Polícia Federal faz uma operação na cidade". Andrade conta que durante as batidas policiais "os maiorais" (como são chamados os plantadores e traficantes de maconha) desaparecem da cidade e o dinheiro some junto.

São raríssimas as operações policiais em Salgueiro. Na maior parte do tempo os traficantes ficam na cidade, garantindo a circulação de riquezas. "Há uma convivência conveniente", define o superintendente em exercício da Polícia Federal em Pernambuco, Wladimir Cutarelli. "As pessoas ditas honestas fecham os olhos e impera a lei do silêncio." O agroindustrial Inaldo Simões, de 33 anos, morador de Cabrobó, acha que a cumplicidade chega ao próprio governo. "Os bancos oficiais que operam na região não financiam a produção agrícola, mas lavam o dinheiro da droga", acusa. O prefeito de Cabrobó, Edgar Caldas, do PFL, ao contrário dos seus vizinhos, não procura negar essa realidade. "Vai se fazer o quê? Plantar maconha aqui não é banditismo, é uma questão de sobrevivência", raciocina. Para o prefeito, a expansão da maconhicultura tem uma razão básica. "A política agrícola do governo está falida e o pequeno agricultor foi abandonado."

Os plantadores de cebola na região do São Francisco são o melhor exemplo do abandono. Na última safra, tiveram um prejuízo pesado — investiram 30 bilhões

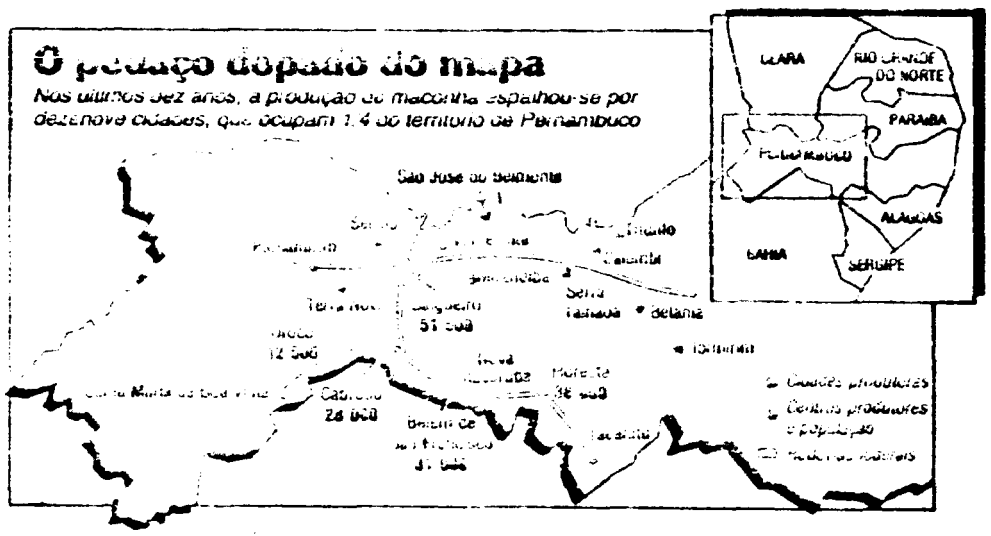

2 9113461

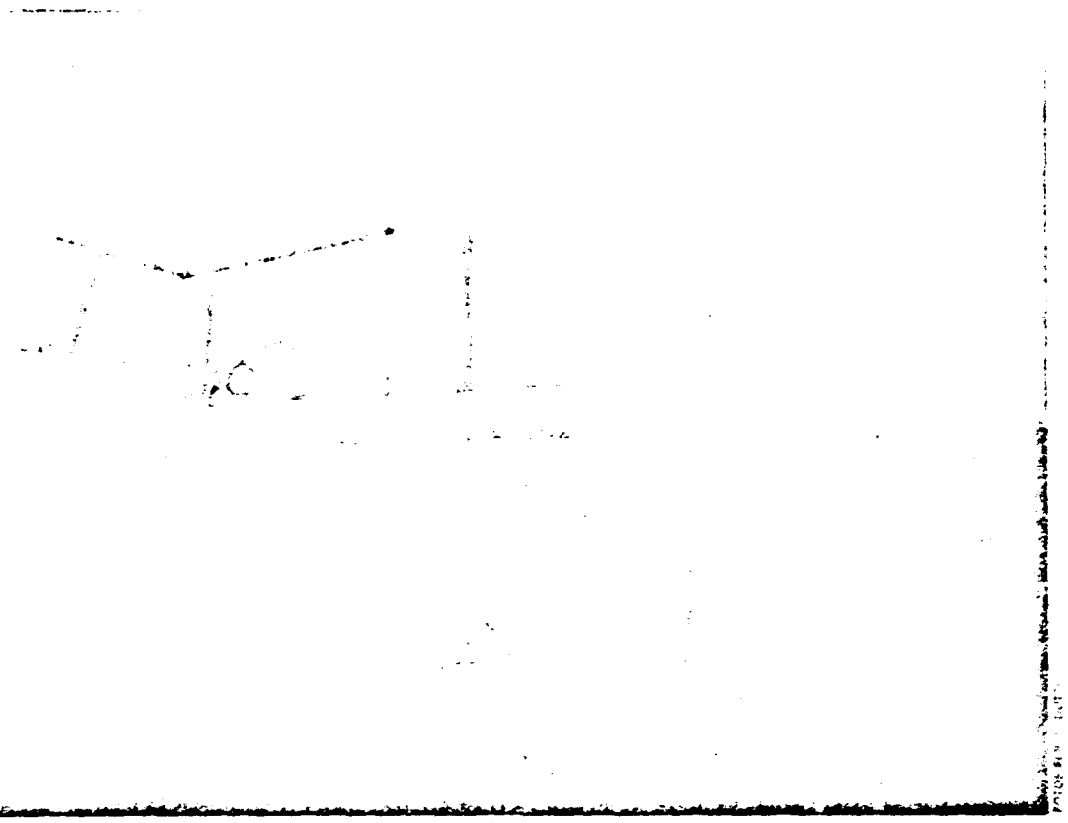

Romero Magalhaes Ledo, produtor de cebola: 200 toneladas perdidas

de cruzeiros e só registraram o retorno de 5 bilhões. "Estamos quebrados e a culpa é do governo federal", acusa o agricultor Romero Magalhães Ledo, de 29 anos, dono da Fazenda Cipó, uma propriedade de 600 hectares em Itacuruba. "De abril a agosto, o período da nossa safra, o governo autorizou a importação de 150 000 toneladas de cebola do Chile e da Argentina." Ledo colheu 800 toneladas, só vendeu 280 e já perdeu outras 200 toneladas. Com isso, em muitos sítios as plantações de cebola foram substituídas pelas de maconha. A força da droga devora também a mão-de-obra dos agricultores. O boia-fria que cuida de roças de maconha recebe alimentação e diária de 5 000 cruzeiros, enquanto o trabalhador de culturas convencionais tem de se contentar com no máximo 1 500 cruzeiros por dia. "Ate que me esforço para pagar mais, na tentativa de segurar a mão-de-obra, mas não tenho tido êxito", lamenta o cebolicultor.

Cultura de Classe – O agricultor Pedro Afonso de Moura, de 65 anos, resolveu não lamentar mais e aderiu à maconhicultura. Dono de 10 hectares da Fazenda São Gonçalo, a 470 quilômetros do Recife, Afonso vinha acumulando perdas com o cultivo de feijão, milho e algodão. Com mulher e seis filhos para sustentar, rendeu-se aos fatos. Os fatos são eloqüentes: 1 hectare de maconha rende 146 vezes mais do que 1 de tomate, 257 mais do que o de feijão e 171 mais do que o de milho. "Por que não plantar maconha se ela é a única coisa que dá certo aqui?", questiona. Em três anos como maconhicultor, Afonso comprou duas caminhonetes Ford, duas casas e vai faturar este ano 10 milhões de cruzeiros, livres de impostos. Como não planta a erva em sua propriedade, ele não corre o risco de perder a terra depois que for regulamentado o artigo 243 da Constituição Federal, que trata da expropriação de terras com cultivo de plantas psicotrópicas. A *Cannabis sativa* de Afonso tem habitat na Serra Grande, a 4 quilômetros da Fazenda São Gonçalo, onde ele continua cultivando algodão. As serras da região, quase todas terras devolutas, do meio até o cume são cobertas de maconha.

No sertão pernambucano a droga vale ouro e a vida humana não vale um tostão. Segundo as autoridades policiais, a guerra entre bandos de traficantes faz duas vítimas a cada dia. As famílias dos assassinados temem represálias e não se dispõem a testemunhar. Assim, os criminosos quase nunca são denunciados. Não se sabe nem os nomes das vítimas. "A maioria fica sem atestado de óbito e outra parte simplesmente desaparece e vira adubo para a maconha", diz o promotor de Justiça da Comarca de Belém do São Francisco, Fernando Matos, de 31 anos. Belém é uma praça de guerra para as famílias Gonçalves e Benvindo. Na disputa pelo controle do tráfico na cidade, nos últimos dois anos já morreram quinze de cada grupo. "Sem contar os inocentes que não tinham nada a ver com a briga", completa Militão Gonçalves dos Santos, de 79 anos, o "seu Nozinho", patriarca e chefe do clã dos Gonçalves. A guerra deixa a cidade em pânico. A feira livre das sextas-feiras acaba

As balas com sabor de cocaína

Polícia suspeita de chantagem industrial

Na década de 70, prosperou em Niterói entre as famílias de classe média. Os pais temiam que seus filhos viessem a ser vítimas, através da ação de um traficante folclórico — o pipoqueiro da esquina, que vendia uma droga na distribuição. Há quinze dias parte desse mito pareceu ter voltado a existir. No dia 20 de setembro, dez crianças do Centro Cívico de Alcântara, na Região Norte de Niterói, passaram mal. Elas revelaram os nomes dos vendedores: eram dois irmãos, Adilson e Wanderson, que trabalhavam na porta da escola. Seus pais pareciam estar ligados à fábrica Nacional de Balas, uma das diretorias do colégio. No mesmo dia, a polícia civil encontrou nas balas uma pequena quantidade de cocaína pura misturada com sacarose. O pipoqueiro e grosseiro e as balas voltaram ao mito feito pela gente.

O vendedor João Evangelista Simões foi detido. Dois dias depois, a suspeita de que estaria indiziado as crianças ao vício começou a cair por terra — e manteve-se no plano do folclore a história do pipoqueiro. As balas com cocaína começaram a aparecer em outros lugares. No dia 29, em Niterói, Marcia Regina Gomes percebeu que seu filho de 9 anos estava com tontura e ânsia de vômito. Tinha comido balas da Van Melle. Na feira feita passada novos casos apareceram em Maricá, no inte-

03
9113461

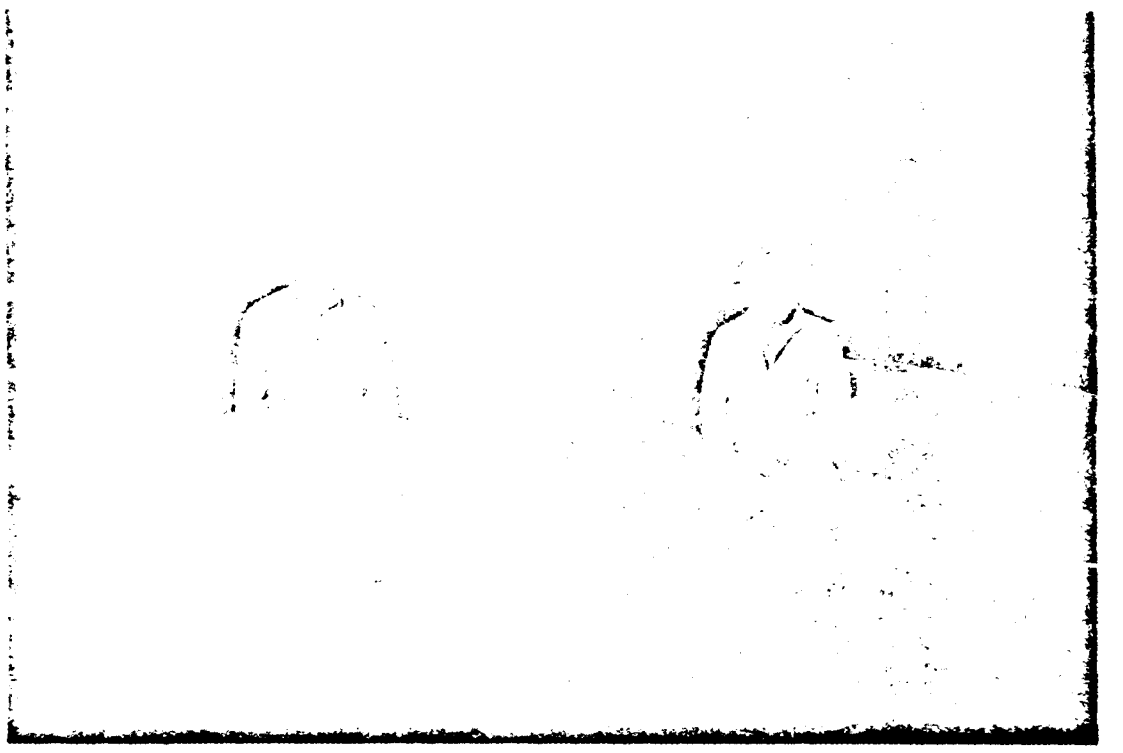

Mústao Gonçalves *(à dir.)*, com o tubo: chefe do clã numa luta sangrenta

no exato momento em que um Gonçalves cruza com um bermudão. "Com medo do mandado, nos fechamos tudo e despachamos os clientes", conta o empresário Romildo Lisboa, dono do supermercado Prolar.

Fuga de Lancha — Na guerra ao fumo que se espalha pelo sertão, o exército mais determinado é o da polícia. O superintendente da Polícia Federal em Pernambuco culpa o orçamento. "Não temos recursos suficientes e uma simples operação custa 70 milhões de cruzeiros", diz Wladimir Calderelli. A Polícia Militar faz operações diárias na região e, só na de Salgueiro, costuma erradicar em média 120 (isso mesmo) pés por mês. Parece muito, mas é pouco. A polícia usa armas obsoletas, precisa economizar munição nos tiroteios, não tem binóculo e dispõe de apenas um barco para inspecionar as 140 ilhotas do Rio São Francisco, onde a maconha cresce mais que capim. "Agora está bom. No meu tempo a gente atravessava o rio a nado", comenta o chefe do estado-maior da PM, coronel Alexandre Nunes de Araújo, ex-comandante do Batalhão de Salgueiro. Um dia, o coronel conseguiu de um banqueiro uma lancha emprestada. Quando se aproximava da ilha Torrão Alto, em Belém do São Francisco, os traficantes escapuliram. De lancha. Com tamanha penúria, a polícia consegue prender em flagrante, por tráfico ou plantio, apenas 704 pessoas nos últimos cinco anos. Nas catorze comarcas do polígono da maconha existem 799 processos por tóxicos. Em 1990, 57 processos foram julgados. Este ano, outros trinta. Dos 1 500 sertanejos processados apenas 96 estão presos, aguardando julgamento.

A única barreira que a maconha não conseguiu vencer é a do discurso do governador. "No meu governo não haverá espaço para uma Medellín brasileira", afirma Joaquim Francisco Cavalcanti, o governador de Pernambuco. "Vou cumprir a Constituição e não permitirei que fique sem ser expropriado um palmo de terra onde haja maconha", promete. O secretário de Agricultura do Estado, José Mendonça Filho, não tem esperança de que a determinação do governador acabe com o fumo no sertão. "A expropriação não deixa de ser um instrumento de repressão, mas *acabar* é um termo absoluto demais." Pelos seus cálculos, a dotação de infra-estrutura nas terras da maconha para assentamento de colonos custaria 6 000 dólares por hectare. "Esse dinheiro o Estado não tem." Além disso, boa parte da área plantada com maconha ocupa terras devolutas ou do governo federal. E mais: quando a terra tem dono, na maioria dos casos seus proprietários legais não fazem idéia do que está sendo plantado nela. Das 527 propriedades cadastradas pela Polícia Federal com maconha no Estado, somente em três os proprietários têm envolvimento na produção da erva. "O problema é muito mais grave do que expropriação e assentamento de colonos", avalia o promotor Fernando Matos. "O colono vai ser instalado numa terra dessas e, no dia seguinte, poderá ser encontrado debaixo dela." E a maconha continuará a ser vendida nas grandes cidades brasileiras, nas escolas, nas esquinas de bairros finos e nos morros de favelas. ■

[illegible] de Lucia [illegible] Luiz [illegible] Odilon Neves [illegible] [illegible] [illegible]

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

[illegible] La Mañana

[illegible] 9/10/91

VINCULACIONES 111226

111351

111669

111230

ENTRADO

CRUZADO

Operación antidroga

ROMA (EFE).- El número de muertos a causa de la droga en Italia aumentó un 14,5 por ciento en los primeros nueve meses del año, a pesar que se incrementaron las operaciones contra el tráfico de estupefacientes y las aprehensiones de estas sustancias, informaron hoy, martes, fuentes oficiales.

Desde enero hasta setiembre de este año fallecieron en Italia 946 personas a causa del consumo de droga, frente a las 826 muertes habidas por el mismo motivo, en el mismo periodo de 1990.

Durante este tiempo hubo un incremento de muertos mayores de 30 años, lo que, a juicio del director del servicio Antidroga, Pietro Soggiu, significa que fallecen las personas que se encuentran en fase terminal de toxicomanía, mientras que disminuyen las nuevas iniciaciones a la droga.

La Policía italiana ha efectuado en los primeros nueve meses del año, 15.726 operaciones contra el tráfico de estupefacientes, lo que supone un incremento del 33 por ciento respecto al año anterior, según informaciones del servicio Antidroga.

En estas operaciones fueron denunciadas 22.373 personas, un 27,5 por ciento más que en 1990, añadieron las fuentes.

01/01 9113462

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PROCEDENCIA 10/10/91

VIOLACIONES 11176
66123
10150
11513
11514

Aristide

"Los golpistas reciben ayuda del narcotráfico"

Caracas (UPI)

■ El depuesto presidente de Haití, Jean Bertrand Aristide, denunció ayer en Caracas que los militares golpistas reciben ayuda económica del narcotráfico desde República Dominicana, para tratar de mantenerse en el poder.

En conferencia de prensa Aristide señaló que miembros de los tontons Macoutes, vinculados al tráfico de drogas son los que respaldan al general Raoul Cedras y su grupo desde Santo Domingo.

"Cada día de ayuda que reciban del narcotráfico, será un día más en que aumentará la matanza de inocentes en Haití", dijo.

Citó que por contactos que sostuvo con Puerto Príncipe, fue informado de la existencia de más de mil muertos y miles de heridos en Haití desde que se hizo cargo del poder el general Cedras.

"Durante siete meses mi gobierno luchó contra el tráfico de drogas, pero después del golpe, los narcotraficantes tienen las puertas abiertas para volver a su comercio ilícito y recoger dinero y tratar de resistir en el poder, pese a la oposición de la comunidad internacional", dijo. "En siete meses de gobierno mi preocupación fue también tratar de poner en práctica el respeto de los derechos humanos, respeto de la Constitución y lucha contra la corrupción", agregó. Pocas horas antes de su conferencia de prensa en el hotel Caracas Hilton, acompañado por el ministro jefe de la Oficina Central de Información, Andrés Eloy Blanco, Aristide dirigió un mensaje radial en varios idiomas a los gobiernos y pueblos de América Latina, el Caribe y Estados Unidos.

En su mensaje, reiteró su convicción que regresará a su país con el respaldo del pueblo haitiano y de la comunidad internacional usando "la no violencia" al estilo del líder hindú Mahatma Gandhi hace varias décadas.

Aristide dijo que "la humanidad, a través de la comunidad internacional, puede ejercer presión y encontrar el punto neurálgico para que el general Raoul Cedras salga de Haití".

Reiteró que "es posible sacar al general Cedras sin utilizar la intervención militar".

10/10 01/01

9113463

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Recopilación de prensa

FECHA DE PRODUCCION 10/10/91

VINCULACIONES 11176
10020
66403
11360

ENTRADO .....

CRUZADO .....

Varios Secretarios de Estado Confirmaron su Asistencia

Asamblea de Interpol en Punta del Este Adquiere Excepcional Relevancia Mundial

En nueve carteleras de 7.20 por 3.50 mts. colocadas en lugares estratégicos sobre las rutas nacionales luce ya la bienvenida a las autoridades de 140 países que estarán representados en la Asamblea Anual (60ª) de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) a desarrollarse en la ciudad de Punta del Este, durante la primera semana del mes de noviembre.

También en el Centro del Espectáculo, donde se realizará la convención mundial, se emplazará un afiche similar en cuatro idiomas diferentes: español, inglés, francés y árabe.

Calificados voceros del ámbito policial internacional no dudaron en afirmar que la reunión de expertos de seguridad de los cinco continentes será la más importante de la historia de Interpol.

Oportunamente se dijo del reconocimiento del propio secretario general de Interpol en Lyon, Raymond E. Kendall, quien remitió un telegrama de felicitación al ministro del Interior uruguayo, Juan Andrés Ramírez, por los trabajos preparatorios del evento internacional.

En ediciones pasadas se informó, asimismo, de la presencia del director del FBI a la cabeza de una comitiva integrada por 40 agentes altamente especializados en delitos internacionales.

La Surete francesa, el Scotland Yard, la DEA norteamericana, entre otros organismos policiales mundialmente famosos, estarán también representados en la Asamblea que promete muchas sorpresas, tras el análisis de temas de real impacto que traspasan fronteras tales como: el tráfico de niños, de drogas, delitos económicos de gran alcance, lavado de narcodólares y terrorismo internacional, entre otros.

Ya confirmó su presencia el Ministro del Interior de Francia y por vía fax, se supo que estará presente el Ministro del Interior de Irán, integrando una delegación compuesta por otros siete altos funcionarios de su cartera.

Para que los lectores tengan una idea más acabada de la magnitud del acontecimiento basta con decir que el Viceprimer Ministro de Vietnam arribará el 4 de noviembre al Aeropuerto Internacional de Carrasco con una sola misión: solicitar en Punta del Este el ingreso formal de su país a la organización que nuclea prácticamente todas las policías del mundo.

El Jefe de Policía de Montevideo, inspector principal (R) Osvaldo Ramón Díaz ha venido impulsando desde hace tiempo los resortes de una organización muy compleja. Dijo al respecto: "Es preocupación del gobierno tonificar al más alto nivel la función policial, y estamos en ese camino".

Estos carteles a lo largo de toda la ruta Interbalnearia recibirán a los numerosos delegados de todo el mundo que participarán en la Asamblea de Interpol en Punta del Este el próximo mes

Formalmente la Asamblea comienza el día 4, empero tres días antes se reunirá el Comité Ejecutivo (integrado por el presidente, tres vicepresidentes y 9 delegados de los cinco continentes) para analizar el orden del día a tratar y las solicitudes de ingreso de Mongolia y la recientemente mencionada Vietnam.

Si bien aún no está confirmado plenamente, es prácticamente un hecho que el presidente de la República, doctor Luis Alberto Lacalle, inaugure el lunes 4 oficialmente la trascendente Asamblea Anual que discutirá temas de alcance mundial en materia de seguridad.

Los franceses desplegarán en el Centro del Espectáculo nada menos que una tonelada de sofisticados equipos de comunicación. Como dato ilustrativo se puede adelantar que está previsto que por noche deban emitirse entre 70.000 y 80.000 fotocopias para satisfacer las necesidades de los 700 delegados.

01/03 9113464

Nº DOCUMENTO

TITULO

P... El País

F... 7/10/91

VINCULACIONES

ENTRADO

CRUZADO

Ramírez Viajó a Washington Para su Organización

Unos 650 Delegados de 140 Países Vendrán Para Congreso de Interpol

Unos 650 delegados de más de 140 países, entre los que se contarán Ministros del Interior y máximas jerarquías policiales, participarán del 60º Congreso Anual de INTERPOL, que se realizará en Punta del Este entre el 4 y el 8 de noviembre próximo.

En la reunión se abordarán temas tales como los delitos económicos, el narcotráfico y la falsificación de monedas.

Así lo informó ayer a EL PAIS el ministro del Interior, Dr. Juan Andrés Ramírez, momentos antes de partir con destino a Washington y Nueva York, en un viaje que él mismo definió como "relámpago", con la finalidad de ultimar aspectos relativos a la organización del mencionado congreso policial, que por primera vez se realizará en nuestro país.

Ramírez —cuyo regreso está previsto para el próximo fin de semana— señaló que, en las últimas horas, confirmaron su asistencia a la reunión de Punta del Este, el Ministro del Interior de Francia y el director del FBI, entre otros.

Consultado sobre denuncias formuladas por la prensa en los últimos días y delitos en los que se vieron involucrados funcionarios policiales, el Secretario de Estado diferenció por un lado el caso de un reciente drama pasional que tuvo como protagonista a un policía, de una decisión de la justicia procesando a otros agentes del orden por malos tratos. Destacó que el primero no roza al cuerpo policial, porque "un crimen pasional le puede tocar a cualquiera" y quien comete el crimen lo comete como persona y no como institución o gremio al que pertenezca.

Aclaró que en el caso de "malos tratos", ahí sí se trata de delitos cometidos por policías en el ejercicio de sus funciones, y sobre los mismos, el Poder Ejecutivo pretende "tener el mayor rigor y un efectivo control de los posibles excesos policiales".

Destacó que, en última instancia, corresponderá a la Justicia determinar si es cierta la acusación, en la sentencia definitiva.

El Secretario de Estado agregó, a continuación, que sin ánimo de interferir en ese pronunciamiento, no podía dejar de reconocer que "la función policial es riesgosa" y de allí que los Legisladores en el último Presupuesto, hayan sancionado "la defensoría en lo Penal para la Policía", donde se establece que el Ministerio del Interior deberá darle una defensoría penal especial a sus funcionarios, cuando podían ser imputados de delitos cometidos en el ejercicio de su función".

Precisó que "el policía tiene un riesgo cierto de ser denunciado falsamente por malos tratos" y muchas veces "al emplear la violencia para reprimir el crimen pueden cometer excesos", y "el Legislador entendió pertinente crear la Defensoría en lo Penal, para defender al policía".

Ramírez manifestó, asimismo, que no es posible realizar test sicológicos en forma periódica a 22.000 funcionarios policiales, para determinar si están aptos para el desempeño correcto de sus funciones, pero señaló que hay un riguroso control en el ingreso a la función policial, que hace que el 50% de los postulantes sean descartados.

02 3464

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PROCEDENCIA 17/10/91

VINCULACIONES 5171
1102

ENTRADO .....

CRUZADO .....

Ayer regresó de los Estados Unidos

LE 17/10

Ramírez exhortó a "atacar el drama de la droga ahora, antes que la cruda realidad nos agobie"

Ministro Andrés Ramírez.

■ Regresó en las primeras horas de la tarde de ayer el secretario de Estado en la cartera del Interior, doctor Juan Andrés Ramírez. El ministro estuvo una semana fuera del país participando en los EEUU en la preparación del 60º Congreso sobre la Droga convocado por la Interpol, para el 4 de noviembre en Punta del Este.

En sus declaraciones, el ministro Ramírez enfatizó que ese evento contará con la presencia de delegados de más de 140 países con más de 650 delegados, de los cuales destacó al jefe de la FBI, al ministro del Interior de Francia, al jefe de la Policía Nacional de España y otras altas autoridades.

El tema central de la conferencia, que concita la preocupación global del mundo, es el de las drogas, el lavado de dólares y la estrecha vinculación que tienen ambos delitos con el terrorismo.

Se tratará además, en Punta del Este, la elección de autoridades del Comité Central de Interpol, y, además, la falsificación de moneda, delitos económicos y los avances tecnológicos del delito que obligan a ser adoptados por todas las policías del mundo.

"El grave problema de la droga debemos atacarlo ahora mismo, antes que en el Uruguay sea una realidad cruda que nos agobie".

103/03 3113464

Nº DOCUMENTO _____

TITULO _____

PROCEDENCIA La Mañana

FECHA DE PROCEDENCIA 10/10/91

VINCULACIONES 11176
11514
65592
11245

Colombia

PAGINA 3
CITADO

Diplomáticos implicados con "narcos" LM 10/10

MIAMI. El ex distribuidor colombiano de coches de lujo, Gabriel Taboada, que declaró en el juicio contra el ex General panameño Manuel Antonio Noriega, implicó con el narcotráfico a varios Embajadores y funcionarios diplomáticos acreditados en Colombia.

Taboada explicó detalladamente a los doce miembros del jurado -nueve mujeres y tres hombres- cómo sobornaba a embajadores y otros diplomáticos para obtener las licencias de importación de vehículos otorgadas al cuerpo diplomático.

En su declaración de ayer mencionó concretamente al Embajador de España en Colombia en 1983, cuyo nombre dijo no recordar, a quien le pagó 50.000 dólares por una matrícula diplomática española para un automóvil que Taboada había importado de Alemania para Fabio Ochoa, uno de los cabecillas del cartel de Medellín..

Funcionarios de la Embajada española en Santafé de Bogotá y Taboada pagaron a varios agentes colombianos de aduanas para que dejaran circular el choche con las placas diplomáticas de España, que, poco después, fue incautado por las autoridades.

Según Taboada, cuando se conoció el origen del automóvil, "se armó el escándalo".

También las Embajadas de Honduras, Venezuela, México, la Unión Soviética, Perú, Finlandia, Irán, Iraq y "otras que no recuerdo", participaron en la importación ilegal de autos para los narcotraficantes colombianos.

En menos de una década, dijo Taboada, introdujo en Colombia más de 47 coches de lujo libres de impuestos para el narcotráfico, con la cooperación de embajadas de 45 países.

El abogado defensor de Taboada, John Mattes, dijo que la presunta participación de Manuel Antonio Noriega en la introducción de un automóvil a Colombia, en 1983, carece de valor si se compara con los grandes negocios que los narcotraficantes colombianos mantenían con numerosas misiones diplomáticas en Santafé de Bogotá.

Taboada, que dijo haber visto a un señor "Manuel" (supuestamente Noriega) en la casa de los Ochoa en las afueras de Medellín (Colombia), a mediados de 1983, afirmó que en los primeros meses de 1980 sobornó a más de 47 diplomáticos, por cooperar en la importación de automóviles de lujo para el cartel de Medellín.

01/01 9113465

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA DE PROCEDENCIA 11/10/91
VINCULACIONES

Couriel: Los capitales que están entrando son de "narcodólares"

LOS capitales que están entrando masivamente al Uruguay y al resto del Cono Sur serían esencialmente "narcodólares", según lo indicó el Diputado Alberto Couriel de la Vertiente Artiguista (FA). Agregó que los mismos estarían llegando a nuestra plaza para "ingresar 'off shore' a los centros financieros internacionales", por lo que no están significando ningún tipo de inversión productiva para el país.

El legislador frentemplista analizó en primer término la actual situación económica en la Argentina, que mediante el Plan Cavallo ha aplicado la dolarización de la economía como última salida contra la inflación.

"Este plan se llevó adelante porque no sabían cómo parar la inflación, por lo que de un saque resolvieron dejar fijo el tipo de cambio y no aumentar las tarifas, que son tres elementos importantes de costos que influyen en los procesos inflacionarios", indicó.

Couriel manifestó desconocer cuánto tiempo podrán mantener este plan en forma efectiva a un ritmo inflacionario del 2% mensual, aunque indicó que Argentina tendrá, dentro de seis o siete meses, "serias dificultades para exportar con un tipo de cambio fijo".

"El proceso de dolarización que tiene un resultado efectivo en el muy corto plazo, le quita mucha autonomía a toda la política monetaria que es un elemento importante para cualquier proceso de desarrollo, por lo que desde ese punto de vista vemos con limitaciones el proceso argentino", agregó.

Uruguay se verá afectado

Sobre las presuntas repercusiones que tendría nuestro país de fracasar el modelo Cavallo, Couriel dijo que "el día que en la Argentina el tipo de cambio esté tan atrasado que afecte las exportaciones, no tendrán más remedio que modificarlo".

"Ese día habrá repercusiones para nuestro país, porque hoy el Uruguay puede exportar bienes o servicios y a los uruguayos no les conviene comprar en la Argentina. Pero el día que devalúen, el atraso en el tipo de cambio que también tiene Uruguay con objetivos antiinflacionarios, tendrá que ser ajustado".

"Si bien ese día los exportadores mejorarán su competitividad y la industria tendrá mayor grado de protección, enfatizó en que causará graves problemas al nivel inflacionario".

Salarios y el dólar

La intención del Gobierno uruguayo que los salarios evolucionen al tipo de cambio del dólar, también fue analizado por Couriel quien sostuvo que "lo que pasa en esencia es que el tipo de cambio en Uruguay está muy atrasado con respecto al dólar, entonces si los salarios se fijan por este sistema, se atrasarán con respecto a la inflación interna".

"Lo que el Gobierno dice es que los salarios privados están altos en dólares, pero todo el producto está alto en dólares, así como las tarifas y el total de la economía y esto sucede porque el tipo de cambio está atrasado", añadió.

Por otra parte dijo que si los trabajadores cobran en nuevos pesos y compran en esa moneda y los salarios evolucionan con respecto al tipo de cambio, estos caerán indefectiblemente, "y si esto pasa habrá conflictos y se dificultará la transformación uruguaya para insertarse en el campo internacional".

Diputado Alberto Couriel

Avalancha de dólares narcos

El Diputado se refirió, posteriormente, a la gran cantidad de capitales que están ingresando a la región y que están pesando en las Bolsas de Valores como la de Argentina; o como en el caso de nuestro país han registrado niveles muy importantes en los últimos seis meses.

"Lo llamativo es que ha generalizado en varios países de América latina una fuerte entrada de capitales, como ocurre en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, causando un fenómeno muy general que seguramente es generado por dólares que pueden estar vinculados al narcotráfico o algún otro elemento que explique que entren a los países del Cono Sur cifras tan abultadas", manifestó.

El ingreso de estos capitales puede tener distinto efecto, según Couriel depende de su utilización: "Si quedan en el circuito financiero, como forma de legalizarlos y pasarlos a los centros financieros internacionales, prácticamente para el Uruguay no queda nada. Si en cambio significaran inversiones reproductivas, podrían atender a mejorar la producción. Pero de todas formas no hemos visto inversiones reproductivas y sí inversiones financieras, colocaciones de títulos, depósitos o compras de inmuebles", señaló.

01/01

9113466

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE [illegible] 11/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
10043 ✓
11225 ✓
12573 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO

Crece la producción de droga

11/10

LN

LA PAZ, 10 (Reuter). - Organismos de las Naciones Unidas tienen informes de que la producción mundial de drogas ilícitas aumentó significativamente en los últimos años, pese a la represión y a la entrega de los jefes narcotraficantes en algunos países, expresó un alto funcionario internacional.

Michael Huins, jefe del Departamento de Supresion del Consumo de Drogas del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, afirmó el miércoles en Santa Cruz que el incremento de la demanda es una de las causas del aumento de la producción de drogas, informaron diarios de esa ciudad oriental.

El funcionario, que asiste en Santa Cruz a la cuarta reunión de jefes antidroga de América latina y el Caribe, dijo en conferencia de prensa que el aumento del narcotráfico, del que no dio cifras, debe ser enfrentado con una mayor cooperación entre países productores y consumidores.

"Hay algunos casos de regiones y países donde la cantidad de drogas producida parece declinar, pero la tendencia general es de aumento", sostuvo Huins, a través de una intérprete.

Sostuvo que mientras la demanda se mantenga en aumento, resultará imposible detener la producción de drogas ilícitas.

01/01 - 9113467

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La República
FECHA DE PROCEDENCIA 11/10/91
VINCULACIONES 1116
1136
1135
1136

ENTRADO
CRUZADO

Seminario sobre lucha antidroga se realizó en el Edificio Libertad

■ Un importante seminario-taller sobre la educación y la prevención del abuso de drogas se llevó a cabo en el edificio Libertad organizado por la Junta Nacional contra las drogas, que preside el subsecretario de la presidencia doctor Augusto Durán Martínez.

El encuentro de trabajo se desarrolló durante diez días en el 4o. piso del edificio Libertad, con la participación de educadores de primaria, secundaria, del Iname y de la Policía, quienes recibieron calificada información y pautas didácticas que en otros países han sido debidamente mesuradas y se aplican con buenos resultados. LA REPUBLICA pudo entrevistar a la socióloga Carmen Masías, subdirectora de Cedro, organismo no gubernamental del Perú, encargado de organizar, promover y desarrollar campañas educativas en aquel país andino, donde el problema de la droga, entre la niñez y la juventud es cada día más creciente, según ella lo afirmó.

La doctora Masías, especialmente invitada por la Junta uruguaya de la droga, dijo que su organización tiene el apoyo financiero de la AID de Estados Unidos y el más amplio apoyo logístico del gobierno peruano. El avance de la droga "está casi sincronizado con el del terrorismo al punto que casi puede decirse que son uno solo", comentó la experta. Pero no obstante, y pese a esta gravedad del problema "que abarca por otra parte a los propios campesinos productores que plantan porque no tienen otra cosa que plantear que les redituie en forma adecuada", se han obtenido "logros satisfactorios en base a la educación de firme entre los niños de las escuelas y sus padres". En cuanto a su experiencia en el seminario-taller del que participó en nuestro país, señaló Masías que pudo apreciar la falta de experiencia, "pero también el deseo de tomar todo lo que otros países como el nuestro -Perú- ha aprendido en carne propia con este tremendo problema de la droga que corroe la sociedad hasta sus cimientos". Declaró que se ve satisfecha de haber podido colaborar con los técnicos uruguayos que "encaran con tanta seriedad un vasto programa educativo a todos los niveles de la niñez y de la juventud, a la vez que dan participación a representantes de la policía que son los responsables de combatir las grandes organizaciones internacionales, cada día más extendiéndose en el mundo pese a los esfuerzos por combatirlas". De acuerdo con las versiones recogidas por LA REPUBLICA en otras fuentes del edificio Libertad, en breve se darían a conocer los lineamientos de los primeros programas educativos a ponerse en marcha oportunamente en los niveles señalados.

01/01 9113468

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La República
FECHA DE PROCEDENCIA 11/10/91
VINCULACIONES Nota 1
Nota 2
Nota 3

ENTRADO
CRUZADO

Uruguay se prepara para firmar convenio de lucha contra las drogas con España

■ El gobierno del presidente Luis Alberto Lacalle ratificó la política de firme y decidido combate contra el narcotráfico, al prepararse a firmar un Convenio de Lucha contra las Drogas con el gobierno de España.

Altas fuentes del Edificio Libertad confirmaron a LA REPUBLICA que ya está pronto el acuerdo que, en líneas generales, es similar al que rige con los Estados Unidos. El convenio entre Uruguay y España sería firmado en el próximo mes de noviembre, casi seguramente en Montevideo, tal vez con la presencia del presidente del gobierno español Felipe González, extremo aún no confirmado.

El documento es uno de los más amplios espectros jurídicos por cuanto abarca a todos los delitos vinculados con el narcotráfico, incluyendo naturalmente, al lavado de dólares y la actividad delictiva global en los sectores financieros.

Se prevé el levantamiento del secreto bancario en los casos de decisión judicial, de modo de restarle el apoyo que la ley le otorga, sin perjuicio de las seguridades de plaza financiera que tanto España como Uruguay mantienen.

EL CONVENIO CON GRAN BRETAÑA

El Tratado que anunciáramos hace dos meses atrás que será firmado entre Uruguay y el Reino Unido, se encuentra también pronto para ser ratificado por las partes. Resta, no obstante, fijar el lugar y la fecha, por más que las altas fuentes de gobierno señalaron a LA REPUBLICA que ocurrirá antes de fin de año. Este es un documento más restringido por cuanto se limita exclusivamente a los delitos del pasaje de drogas.

01/01 9113469

Nº DOCUMENTO

TIPO Denuncia

LA NACIÓN

13/10/91

CLASIFICACIONES 11171

65671

11226

ENTRADO

CRUZADO

Denuncia cubana

SANTA CRUZ, Bolivia, 12 (AFP). – La delegación cubana que asiste a la cuarta reunion de jefes de Organismos encargados de Combatir el Tráfico ilícito de Drogas en Latinoamérica y el Caribe (Honlea), denunció en esta ciudad del oriente boliviano el "bombardeo de drogas" en su territorio.

Mediante un documento divulgado este sábado en la reunión de Honlea, que precisamente culmina en la fecha, la delegación cubana sostiene que "como un hecho inhabitual, reportamos el bombardeo de 415 kilos de cocaína, desde una pequeña aeronave en territorio fronterizo de Cuba".

El informe no especifica cuando se produjo el supuesto "bombardeo". Sin embargo, uno de los delegados que prefirió el anonimato, dijo a la AFP que hechos como el denunciado se producen periódicamente en distintos lugares de la costa cubana.

"Como se sabe –dijo–, la posición geografica de Cuba la sitúa como una de las rutas preferidas del tráfico ilícito de drogas que provienen del Caribe y Sudamérica, rumbo a los Estados Unidos".

91134701

La Guerra Contra la Droga no Conoce Pausa ni Buen Resulta

■ Frenar el narcotráfico es una tarea agobiante. Estados Unidos gasta miles de millones de dólares, pero no ha podido impedir el ingreso de cocaína y otras drogas. Se ha asestado duros golpes a la mafia, pero los delincuentes se las ingenian para recomponer sus canales de venta.

The New York Times

Por JOSEPH TREASTER

NUEVA YORK. — Al cuestionar la estrategia del gobierno del presidente George Bush en la guerra contra las drogas, la principal agencia de investigación del Congreso dijo el jueves que los esfuerzos contra el narcotráfico, cuyo costo asciende a miles de millones de dólares, no han reducido el flujo de cocaína hacia Estados Unidos.

"Los traficantes han estado enviando la droga a Estados Unidos con relativa impunidad", dijo la Contraloría General en un informe enfocado específicamente en la cada vez mayor confianza del gobierno en el Departamento de Defensa para detectar e inspeccionar el narcotráfico.

El informe, difundido en Washington, señala que ésto está ocurriendo aún cuando el gasto para la asistencia procedente de las fuerzas armadas se incrementó a 1,080 millones de dólares en el año fiscal actual, de 300 millones en el de 1989, con un incremento a 1,160 millones solicitado para 1992.

El documento elogió el compromiso del Pentágono de destinar recursos al esfuerzo antidrogas, si bien dijo que como "la principal agencia en la lucha contra los traficantes, no había logrado integrar sus actividades con otras agencias como los servicios de Guardacosta y Aduanas".

"Parte del problema ha sido la conclusión del Departamento de Defensa de que no tiene autoridad para emitir órdenes a las agencias civiles", añadió.

El coronel David Super, vocero del coordinador del programa de drogas del Pentágono, Steven Duncan, dijo que éste no había recibido ninguna copia del informe, por lo que no podía formular comentarios.

MEJORAR LA TECNOLOGIA

En un ejemplo del fracaso en sacar el mayor provecho de todas las fuerzas disponibles, precisó el informe, e incapaz de elaborar un plan de operación conjunto para combatir el narcotráfico en el Caribe, el Ejército ha recurrido a lo que llama "eliminar el conflicto, o simplemente garantizar que las unidades militares o civiles no realicen patrullajes en el mismo territorio".

El ejército dedicó a la actividad contra el narcotráfico más de 48.000 horas de vuelo y 3.830 días en el mar en 1990, precisó el informe, detectando 6.729 aviones sospechosos de realizar operaciones de tráfico de estupefacientes.

Sin embargo, el texto indicó que el servicio de Aduanas, el Guardacostas y la Agencia Antidrogas (DEA) intentaron capturar sólo 661 de las naves, logrando capturar únicamente 49. Bajo presión ya sea militar o civil, 24 de las naves decidieron regresar hacia Latinoamérica.

La Contraloría General dijo que los esfuerzos realizados para detener el tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos probablemente no tendrían éxito a menos que se desarrollara una nueva tecnología.

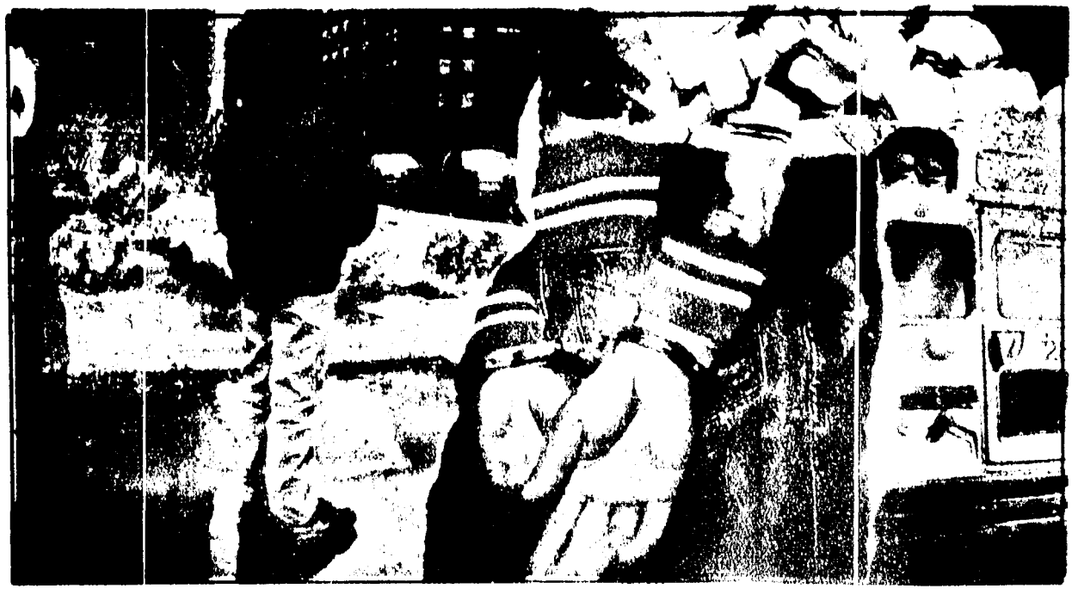

Distribución, redadas contra los traficantes ... que no ha podido ser frenado

Asimismo, precisó que los traficantes han tenido éxito en sus actividades debido principalmente a que no se ha encontrado una forma adecuada para examinar los millones de contenedores de carga marítimos y aéreos que llegan al país, o el flujo de camiones y automóviles que avanzan hacia el norte a través de la frontera mexicana.

"Muchos traficantes continuarán transportando nemente cocaína hacia Estados Unidos a menos desarrolle un mejor sistema de búsqueda y que el m ganancia del narcotráfico sea reducido", manifestó

John P. Walters, Jefe de Personal de la Oficina d de Política de Control de Drogas, dijo que el g considera que los esfuerzos contra el narcotráfi resultado en por lo menos una ligera reducción de la que llega a Estados Unidos.

"Creemos que la interdicción puede ser mejorad mos tratando de lograrlo y coincidimos en que neces realizar un mejor trabajo y una mejor aplicación tecnología", indicó Walters.

UNA LUCHA MUY COSTOSA

La Contraloría destacó que parte de la estrategia namental era obstaculizar a los traficantes para au sus costos de operación. Sin embargo, debido a cocaína es tan barata y abundante en Sudamérica, se informe, se duda que tales costos puedan ser increme "a un grado que pudiera afectar las operaciones del tráfico".

Funcionarios federales encargados de aplicar dicen que de 70 a 90 por ciento de la cocaína destina calles norteamericanas pasa inadvertida.

La Contraloría no proporcionó estadísticas sobre de cocaína. Sin embargo, investigadores de la depen dijeron que habían entrevistado a funcionarios de agencias y revisado documentos clasificados para q que "el flujo estimado de cocaína hacia Estados Un disminuyó en 1989 y 1990".

Estadísticas difundidas previamente por las a federales antidrogas y entrevistas con funcionarios mismas, así como el extenso suministro de cocaí indicado que los intentos realizados para frenar el n fico no han tenido éxito. Sin embargo, el president como Ronald Reagan en su tiempo, han aumentado mente el gasto en los que el gobierno llama "interdi

El diputado John Conyers Jr., adoptó el estudio — solicitó como Presidente del Comité de Operacion Gobierno de la Cámara de Diputados— para ren argumento que de la Administración había cometido u al destinar alrededor del 70 por ciento de su presu antidrogas a la aplicación de la ley, y que debería d una cantidad mayor a los sectores de salud y educa

El gobierno gastó 10,500 millones de dólares combate a las drogas en el año fiscal que concluye es y está solicitando 11.700 millones para 1992.

"Es perturbante saber que lo que estamos hacien rindiendo pocos frutos, y ver que hemos gastado n millones de dólares en el proceso", añadió Conyers.

01/01/ 9113471

Nº DOCUMENTO .....

TITULO

FUENTE: La República

FECHA DE PUBLICACION: 15/1/91

VALIDACIONES: 11176. / 66817 / 12640 / 11356 / 11511 / 11374 / 11234 /

ENTRADO ✓

SALIDO ✓

Fujimori pide ayuda a la CEE contra el narcotráfico

(2)

Bruselas (ANSA)

La Comunidad Económica Europea (CEE) puede ayudar a Lima en su lucha contra el narcotráfico abriendo sus mercados a los productos peruanos que sustituyan el cultivo de coca, declaró ayer en Bruselas el presidente de Perú, Alberto Fujimori.

En conferencia de prensa conjunta con Abel Matutes -responsable de las relaciones con América Latina en el ejecutivo de la CEE-, Fujimori declaró que Perú produce el 60 por ciento de la coca del mundo, cultivo que involucra a un millón de personas, de las cuales 250 mil son agricultores que se benefician con sólo 400 dólares por cápita por año.

Estos agricultores, agregó Fujimori, "no reciben riqueza sino que son explotados por los traficantes".

El gobierno peruano, dijo Fujimori, adoptó una nueva estrategia para la lucha contra el narcotráfico que tiene el apoyo del 84 por ciento de la población.

Este plan implica la sustitución de cultivos, una búsqueda en estrecha colaboración con los cocaleros, a los que se considera como ciudadanos agricultores y no como criminales.

"Luchar contra un millón de personas sería un suicidio e implicaría una represión terrible", subrayó Fujimori.

Según dijo el jefe de estado, uno de los objetivos del viaje de la delegación peruana a Europa es crear las condiciones de mercado necesarias para la comercialización de productos alternativos al cultivo de coca, los que para Fujimori podrían ser el cacao, el café, el aceite de palma, el maíz, el arroz y los productos del mar.

Fujimori señaló que Perú, para salir de la crisis económica en que se encuentra, está luchando en varios frentes: contra la hiperinflación, contra el aislamiento frente a los organismos financieros internacionales -en donde su país había perdido toda credibilidad- contra la pobreza crítica, el terrorismo y la violación de los derechos humanos, hechos estos últimos que, según agregó Fujimori, son atroces cuando los cometen los terroristas.

Abel Matutes, por su parte, declaró que la CEE toma muy en cuenta los esfuerzos del gobierno para la inserción de la economía peruana en la economía internacional y que en este sentido se aprobó un plan plurianual de ayuda que implicará 135 millones de ecus, la unidad monetaria de la CEE.

Este plan, que se elaborará conjuntamente entre el gobierno peruano y la CEE, implicaría —entre otras medidas— ayuda financiera y técnica, apoyo a la microindustria, programas sociales para los sectores más desfavorecidos y cooperación para la lucha contra el narcotráfico.

La CEE, agregó Fujimori, dio un paso importante al reducir a cero los aranceles para las exportaciones de productos agrícolas, textiles e industriales de Perú. Sin embargo, puede intervenir también en otros campos, como la forestación de los bosques peruanos que pierden 300 mil hectáreas por año. Otro de los objetivos del viaje de la delegación peruana es atraer inversiones europeas hacia el país sudamericano , señaló Fujimori. En ese sentido el mandatario subrayó que las garantías que ofrece Perú son semejantes a las de cualquier parte del mundo (libre convertibilidad de la moneda, libre exportación de beneficios, estabilidad tributaria, seguridad interna).

Refiriéndose a la seguridad interna, Fujimori señaló que no todo el país sufre el terrorismo y que ya existe un gran interés para invertir en Perú por parte de empresarios en el sector del petróleo y la pesca.

01/01 91134721

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La República
FECHA DE ... 15/10/91
VINCULACIONES 11176
10043
11362
11359

Encuentro continental de delegados en Guatemala

Indígenas bolivianos defienden el consumo de la "coca natural"

Guatemala (AFP)

Representantes de los indios bolivianos que participan en el II Encuentro Continental 500 Años de Resistencia Indígena, que se realiza en Guatemala, defendieron el consumo de la hoja de coca, pues consideran que es beneficiosa para la salud.

Varios de los delegados bolivianos al encuentro que se realiza en la ciudad de Quezaltenango, 219 kms. al oeste de la capital, han sido vistos masticando la "hoja sagrada", tal como ellos la denominan.

Al parecer, los delegados bolivianos no tuvieron problemas para introducir la hoja de coca a territorio guatemalteco, convertido en un centro de debate de dirigentes indígenas de toda América.

"La coca sirve para adelgazar, para curar la tuberculosis y otras enfermedades", declaró el boliviano Evo Morales, quien explicó que para los andinos (habitantes de la Cordillera de los Andes) es una "hoja sagrada".

Según Morales, los narcotraficantes, que exportan clandestinamente a Estados Unidos y Europa grandes cantidades de cocaína, han desvirtuado el valor medicinal de esa planta y se han convertido en "amos" de vastas regiones de Sudamérica.

Delegados indígenas dijeron que durante el encuentro -previsto para concluir el próximo sábado- será analizado el caso boliviano, donde 70.000 familias viven de la siembra de coca.

No se descarta que este encuentro formule un llamado a la comunidad internacional para que se contrarreste y combata con más energía el narcotráfico internacional.

Los casi 350 delegados de las más variadas etnias del continente han cuestionado la celebración el próximo año de los 500 años del descubrimiento de América por parte de los españoles, pues estiman que los conquistadores implantaron "la explotación" de los nativos.

Asimismo, en el encuentro se analizará el tema de la "democracia burguesa" en América que debería ser sustituida por una "auténtica democracia".

También debatirán los temas de derechos humanos y derechos del indio; tierra y vida, así como neocolonialismo y autodeterminación, a fin de buscar la "unidad indígena después del medio milenio de explotación que nos heredaron los conquistadores españoles", según uno de los organizadores.

Por otra parte, uno de los personajes participantes del encuentro, la indígena guatemalteca Rigoberta Menchú, quien ha tenido una activa participación política desde el exilio durante los últimos diez años, pidió a los delegados trabajar para construir "un modelo propio de las comunidades indígenas".

Menchú reconoció que "los problemas de cada etnia son diferentes, pero debemos buscar nuestro propio sistema de vida y rechazar la represión de otras comunidades".

Al abordar el tema de la democracia, los delegados de la República Dominicana se apresuraron a emitir un comunicado en el que censuran el golpe de estado en Haití.

Asimismo, los indígenas anunciaron que mañana viernes realizarán una manifestación por las calles de Quezaltenango para resaltar el rechazo indigenista a la pretensión de España de celebrar en 1992 el quinto centenario del descubrimiento de América.

"Nosotros no celebramos la conquista, nosotros celebramos 500 años de resistencia, aunque también lamentamos 500 años de opresión", dijo Menchú.

En la clausura del encuentro participará la primera dama de Francia, Danielle Mitterrand, quien asistió a la inauguración como una muestra de solidaridad con el movimiento.

01 473

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 16/10/91

NOTA 11176

11352

65828

ENTRADO

CRUZADO

360 kilos de cocaína

QUITO (ANSA), 15.– Un cargamento de 360 kilos de cocaína valuado en más de 320 millones de dólares fue descubierto el fin de semana último "abandonado en la vía pública", informó anoche la policía.

Los agentes localizaron la droga, alertados por una llamada anónima, en un exclusivo sector residencial del norte de esta capital, agregó.

No se capturó a ningún sospechoso, aunque las investigaciones "van por buen camino" y apuntarían a que la denuncia que permitió la captura se habría realizado como venganza entre grupos de narcotraficantes, dijo un vocero.

Agrega que es el mayor cargamento secuestrado en los últimos años y que la cocaína es de "gran pureza y calidad".

01/01 9113474

Nº DOCUMENTO
TITULO
PRO
FE

La Nación
16/10/91
111 76
100 43
11515
11351

LA NACION 16/10

(2)

Un soldado boliviano custodia un laboratorio hallado en la selva

(2)

Bolivia combate el narcotráfico

LA PAZ, 15 (Reuter). – La participación del ejército boliviano en la lucha contra el narcotráfico se realizará por tiempo indefinido, dijo el gobierno, al salir al paso de versiones en el sentido de que la intervención militar sería suspendida hasta el próximo año.

Las operaciones militares antinarcóticos "se harán cuantas veces sean necesarias... se pueden producir cuando las circunstancias y los momentos así lo exijan", dijo el ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña.

El vocero gubernamental rectificó así declaraciones atribuidas al ministro del Interior, Carlos Saavedra, que daban cuenta de que la militarización antidroga habría concluido "por lo menos en lo que va de este año".

La decisión de mantener al ejército listo para buscar en cualquier momento fábricas de cocaína y narcotraficantes fue confirmada por Rueda Peña cinco días después de que concluyera la primera operación de los boinas verdes en el distrito de Santa Cruz.

En esa operación, que permitió descubrir tres fábricas de cocaína y varias pistas clandestinas de aterrizaje, participó la cuarta parte de los soldados y oficiales de un regimiento especialmente entrenado y equipado para la lucha antidroga por instructores estadounidenses.

Pero las operaciones militares antinarcóticos podrán ser continuadas por otros 500 soldados que desde hace una semana reciben instrucción en la ciudad de Riberalta, en el extremo nordeste del país, fronteriap con Brasil.

01/01 91 13475

TITULO

PROCEDENCIA EL PAIS

FECHA DE PUBLICACION 17/10/91

VINCULACIONES 11176 / 65592 / 11360 /

ENTRADO

CRUZADO

Mezcla de Violencia y Vitalidad

Cumbre Presidencial en Colombia Analizará las Preocupaciones de América Latina

Embajador de Colombia, Jorge Garavito Durán

Entre el 1° y el 3 de diciembre próximos se llevará a cabo en Cartagena de Indias la 5ª Reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, o Grupo de Río, con asistencia de trece mandatarios de la región entre los cuales se cuenta el presidente Lacalle. La cumbre será precedida por un encuentro de los Cancilleres del Grupo, que se reunirán entre el viernes 29 de noviembre y el sábado 30, y seguida por la del VI Consejo Presidencial Andino, que se prolongará hasta el miércoles 4 de diciembre.

El nuevo embajador de Colombia en el Uruguay y representante permanente ante ALADI, Jorge Enrique Garavito Durán, recibió ayer la prensa para informar sobre las facilidades con que contarán los periodistas que cubran la reunión cumbre, a la que calificó de cúpula de los foros en que participan Presidentes y Cancilleres, donde se analizarán las preocupaciones de América Latina y las posiciones conjuntas de relacionamiento con otros países, desde el punto de vista económico y político. Los Cancilleres por su parte, continuarán los contactos iniciados durante la reunión de las Naciones Unidas en Nueva York y conversarán sobre los temas a tratar en la próxima reunión de la OEA.

Aprovechó el Embajador en este primer contacto con la prensa uruguaya para ofrecer un panorama de la realidad colombiana, de la que dijo es mezcla de violencia y vitalidad. "Uruguay es un país tan tranquilo", agregó, "que a veces se puede perder la perspectiva".

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL

Destacó Garavito Durán la vitalidad del gobierno colombiano para enfrentarse a los grupos de narcotraficantes con imaginación en el planteo de nuevos modelos de lucha contra el narcotráfico. Entre ellos, el fortalecimiento del sistema judicial y el cambio en el proceso que de inquisitivo ha pasado a ser acusatorio; y la posibilidad de obtener un tratamiento más benévolo para aquellos que se entregan con el compromiso de ayudar a la justicia a desbaratar el sistema mafioso. "Esa ha sido una forma de menguar la violencia", dijo. "Y su resultado es que casi el 70% de las grandes figuras del narcotráfico están entre rejas. Cabe agregar que en ese resultado influyó la suspensión de la extradición".

Otras pruebas de esa vitalidad son el desarrollo económico que a partir de 1950 muestra un promedio sostenido de crecimiento del 5%, "casi único en América Latina"; el cambio experimentado en que Colombia pasa de ser monoexportador de café a una política de apertura que permite su inserción en la economía mundial a partir de la creación de nuevos rubros exportables; y el descubrimiento de un nuevo pozo de petróleo en Caucasia (llanos orientales), con lo que Colombia duplicará su producción será autosuficiente en el producto por los próximos 20 años.

GUERRILLEROS ADHIRIERON AL PACTO DE PAZ

Dispuesta a reestructurar las instituciones, Colombia ha procedido a una reforma constitucional total con el resultado de que cuatro grupos guerrilleros adhirieron al pacto de paz conocido allí como "el revolcón institucional", quienes participarán en las elecciones para renovar alcaldes, las dos cámaras y los concejos municipales, que se celebran el próximo domingo 27.

"Sigue vigente la tradición permanente de intercambio con Uruguay en el plano cultural y jurídico", indicó Garavito Durán, "y también en el económico aunque no es tan amplio en este sector como quisiéramos. Pero se desarrollará, y esa es mi misión aquí".

01 - 9113476

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación 17/10/91

11176
11033
11352
11234

Aumentó la venta de drogas y el número de decomisos

En nuestro país se registró, en los últimos tres años, un fuerte aumento de los decomisos de sustancias alucinógenas lo que indica –a criterio del Poder Ejecutivo– un considerable aumento de las ventas ilícitas de narcóticos.

De acuerdo con una información suministrada por la Secretaría de Programación y Coordinación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, en el primer semestre de 1989 fueron decomisados 9439 kilos de hojas de coca y 285 kilos de cocaína.

En 1990 la cifra para igual período ascendió a 13.454 kilos de hojas de coca y 575 kilos de cocaína. Finalmente, en el primer semestre de este año, los guarismos indican 28.076 kilos de hojas de coca y 986 de cocaína.

El secretario del área, doctor Alberto Lestelle, señaló que "esto se debe fundamentalmente al mayor control de las fronteras y a la política coordinada entre los organismos de seguridad".

Según el funcionario, otro dato revelador "es el indicador que demuestra el descenso en el consumo de la marihuana, lo que indica que estamos en la dirección correcta, porque la política nacional no está orientada a la represión del joven que es la víctima, sino a su recuperación. Sí reprimimos, con todo el peso de la ley, al narcotraficante que es el victimario".

Los decomisos de marihuana durante los años mencionados fueron de 985; 458 y 400 kilos, respectivamente.

"Por otra parte –finalizó Lestelle– llegan noticias alentadoras desde las dos grandes potencias del mundo, ya que una delegación parlamentaria de la Federación Rusa se reunió en Washington con autoridades del FBI y la DEA con vistas a coordinar acciones contra el crimen organizado y el narcotráfico".

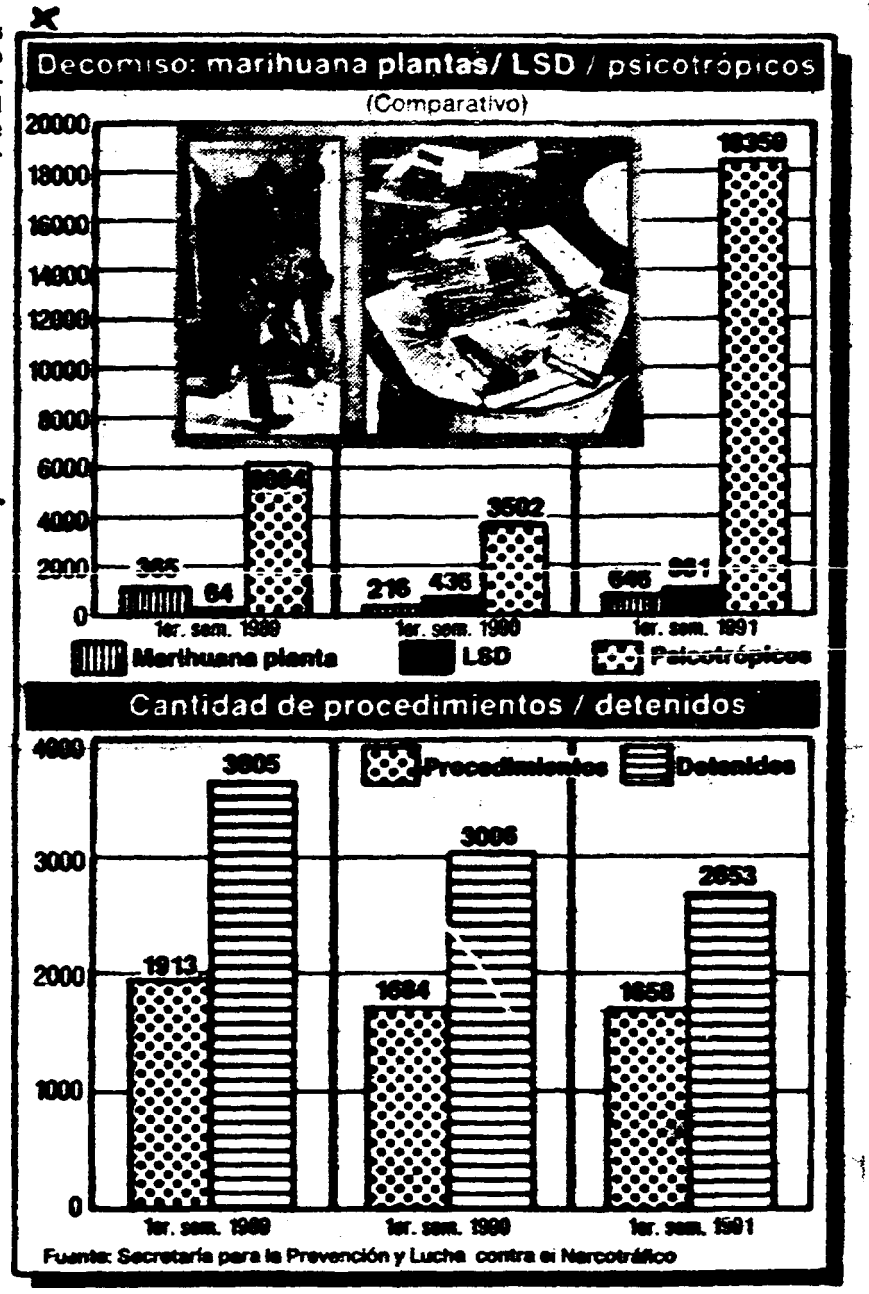

01/01 9113477

Nº DOCUMENTO

TITULO CARGUERO HONDUREÑO CON COCAINA CON DESTINO VIGO

PROC El País

F 18/10/91

V 11176.
11352
10072
11354

ENTRADO
CRUZADO

■ **Cocaína**

PONTEVEDRA (España), 17 (ANSA).— Un carguero hondureño que transportaba una tonelada de cocaina, fue interceptado por el servicio de vigilancia aduanera español y debía llegar en las próximas horas al puerto de Vigo, informa-

■ Sección Nacional

01/01 9113478

Nº DOCUMENTO
TITULO 2ª CUMBRE ANTIDROGAS EN 1992
PROCEDENCIA El País
FECHA 19/10/91
VIÑETAS 11176
11360
65890
65592
10043
66817

ENTRADO
CRUZADO

Cumbre Antidrogas

LA PAZ, 18 (Reuter).— Los presidentes de los Estados Unidos, Bolivia, Colombia y Perú se reunirían en 1992 en una segunda cumbre antidrogas, para evaluar los resultados de su lucha conjunta contra el narcotráfico, dijeron

9113479

DOCUMENTO

TITULO OPERACION MEDITERRANEO / OPERACION SHOPPING Y COCAINA LIQUIDA

PROCEDENCIA La Nación

FECHA DE PUBLICACION 19/10/91

VINCULACIONES 11176 / 11214 / 11279 / 11422 / 11351 / 10033 / 11423 / 11354 / 11352

ENTRADO

CRUZADO

LN 19/10

Decomisaron 24 kg de cocaína

Siete personas fueron detenidas por efectivos de la Prefectura Naval Argentina en dos operativos realizados por orden judicial en los que se decomisaron algo más de 24 kilos de cocaína.

Al respecto, el jefe de la fuerza de seguridad, prefecto general Carlos Elizarán, ofreció una conferencia de prensa para informar acerca de las últimas operaciones realizadas por el Departamento de Narcotráfico de la repartición.

Estuvo presente el juez federal de La Plata, doctor Alberto Durán, a cargo de las actuaciones, quien formuló breves declaraciones.

"Operación Mediterráneo"

"En esta operación, así denominada porque la droga, proveniente de Bolivia, y que hacía escala en Buenos Aires, tenía como destino final distintas ciudades de Italia, fueron incautados 11,370 kilos de clorhidrato de cocaína", dijo Elizarán.

En el transcurso del operativo fueron detenidos Francisco Lecce y Ana María Faggiano, mientras que Domenico Tropea, considerado el cerebro de la banda, se encuentra prófugo, presumiblemente en Italia.

Tras una intensa tarea de inteligencia, miembros de la Prefectura sospecharon que en el jardín de la casa que ocupaba Tropea, en Ecuador al 1500, de la localidad de Ezpeleta, se ocultaba droga; sospecha que alcanzó también a las herramientas que el nombrado utilizaba en un taller mecánico, con el que disimulaba sus actividades delictivas, instalado en la propiedad.

También, fueron incautados un Ford Falcon, un Fiat Europa, un Renault GTX, una motocicleta Kawasaki 650 y un ciclomotor Zanella, además de cuatro armas de puño de distinto calibre con gran cantidad de proyectiles, una balanza electrónica, un equipo de computación y radiotransmisores.

Este procedimiento se realizó casi simultáneamente con la llamada *Operación shopping*, que iba a tener lugar en la playa de estacionamiento del *Shopping Soleil*, en Avellaneda, donde fue abortada en la madrugada de ayer.

En este operativo, en el que se secuestraron 13,250 kilos de cocaína, fueron detenidos los ciudadanos uruguayos Elda Pastora Aguilera, Wilgen Aquilino Cabrera, Hernán Alejandro Schiuma, Adrián Sancristóbal y Cristina González Landa, mientras que una persona, cuyo nombre no fue revelado, pudo fugar.

En este caso la Prefectura se incautó de un Ford Falcon y allanó un departamento en el barrio de Caballito, donde se encontraron 7 kilos de cocaína.

El prefecto general Elizarán dijo también que, desde marzo de 1990 a la fecha, el Departamento Narcotráfico de la Prefectura había decomisado 781 kilos de cocaína, 113 kilos de picadura de marihuana y 86 kilos de hachís, durante los operativos denominados *Mar Pacífico*, *Carbón Blanco*, *Viento Norte* y *Flamenco*.

El prefecto general Elizarán advirtió acerca de la existencia de cocaína líquida, la que se obtiene diluyendo la droga en agua destilada y tiñéndola con colorantes para enmascarar su naturaleza. Luego se la trata con amoníaco y distntas drogas hasta obtener cristales que, procesados, darán el clásico polvillo blanco.

COCAINA LIQUIDA

Del juez Durán

El juez federal Roberto Durán se refirió brevemente a los pasos dados en procura de la captura y posterior extradición de Domenico Tropea.

Tras ampliar las palabras del prefecto Elizarán, y ante una pregunta acerca de la droga exhibida, el doctor Durán dijo que una vez tomadas las pruebas para agregar a la causa –5 gramos por paquete–, la droga podría ser destruida junto con otra que se guarda en el juzgado.

01/01

9113480

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA 20/10/91
FOLIOS 11176
12640
10184
11365

ENTRADO
GRUPO E.D

Inquietud por la Droga y Violencia Hacia Inmigrantes

MADRID (especial para EL PAIS por Daniel Herrera Lussich. Gentileza de "DHL WORLDWIDE").— Estos tres capítulos preocupan enormemente a toda la Europa Comunitaria. En las últimas horas en Barcelona, jóvenes neonazis provaron violentos incidentes en la costanera, con ataques a africanos principalmente y otros inmigrantes. En Sajonia, grupos armados con cocteles molotov y cadenas, invadieron pensiones donde se hospedan los extranjeros; en tanto en Francia y Londres se registraron también duros choques de ultras contra inmigrantes. Estas reacciones están obteniendo respaldo en sectores de extrema derecha. Le Pen en Francia, con su xenofobia y racismo, en reciente encuesta logró que el 20% de los consultados estuviera de acuerdo con sus actitudes radicales. En Alemania, en Bremen, la Unión Popular Alemana, aún minoritaria, al grito de **"Alemania para los alemanes"**, duplicó sus votos. A su vez hombres de destacada actuación política, de conocida moderación, como el ex presidente Valery Giscard d'Estaing, llamó **"invasores"** a los inmigrantes clandestinos y el neo-gaullista, el ex primer ministro y actual alcalde de Paris, Jacques Chirac, señaló que **"había una sobredosis de extranjeros"**. No quedó afuera de esta ola de dardos contra los inmigrantes la primera ministra socialista del presidente François Mitterrand, la Sra. Edith Cresson.

Otro tema que preocupa por la desaparición de las fronteras es el referido a las drogas. El gravísimo problema afecta a toda Europa y muchas ciudades registran duros choques entre comisiones ciudadanas anti-droga y los **"vendedores-camellos"** pese a una severa represión policial. La diferente actitud de los gobiernos ante el consumo y la venta de la droga origina grandes polémicas.

También se teme que la caída de las fronteras permita el libre trasiego de terroristas por los países comunitarios. Tanto para cometer atentados, como para ocultarse de la persecución de la policía en sus respectivos países.

VOLVO 9113481

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE [illegible] 21/10/91
VINCULACIONES 111116
100331
111230

ENTRADO
CRUZADO

Adictos en Tucumán

LN 21/10

Según un informe de la Policía Federal en Tucumán hay unas 50.000 personas adictas a los psicofármacos, adelgazantes, anfetamínicos, cocaína y marihuana. "Tanto en la Argentina como en Tucumán las drogas más usadas son los medicamentos, pegamentos, marihuana y cocaína", señaló el médico forense Alfredo Bellomio.

El doctor Bellomio explicó que, en esa provincia, "los menores comienzan la carrera de la drogadependencia desde muy chicos, a veces a partir de los 8 o 9 años de edad", precisó.

01/01 9113482

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA

FECHA DE PROCEDENCIA

VINCULACIONES 11176 ✓ 11225 ✓
11662 ✓ 11349 ✓
6559[illegible] ✓ 11421 ✓
11820 ✓
[illegible] ✓
11254 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO

(27 Set 91)

A recente descoberta de cerca de mil hectares de plantação de papoula - no Departamento de HUILA -, supostamente pertencentes ao Cartel de CÁLI, evidencia a intenção do cartel em explorar a produção de heroína, segmento em expansão no mercado internacional de drogas.

Levantamentos feitos por autoridades colombianas indicam a existência de cultivos, em larga escala, em regiões montanhosas no sudoeste colombiano, especialmente nos Departamentos de HUILA, PUTUMAYO, VALLE, CUNDINAMARCA e SANTANDER. Ademais, já estaria sendo iniciado o ciclo de processamento de heroína na COLÔMBIA.

Além da expansão do mercado da heroína, contribui para o alastramento das plantações de papoula a repressão desenvolvida pelos EUA contra o cultivo da folha de coca, no PERU e na BOLÍVIA, de vez que os cartéis colombianos são altamente dependentes da matéria-prima desses países. A substituição resultaria numa redução da dependência e se converteria numa alternativa promissora, visto que já se registra uma tendência à substituição da cocaína no mercado norte-americano.

Assim, a diversificação observada é tida como uma tentativa de os cartéis se anteciparem ao declínio do consumo da cocaína no mercado mundial de drogas, que se prenuncia vindouro, fundamentalmente, nos principais mercados da EUROPA e da Costa Leste dos EUA, onde o produto tem sido crescentemente pressionado pela oferta ascendente da heroína. Na realidade, o fato reflete a visão "empresarial" dos cartéis colombianos, em especial o de CÁLI.

* * *

01/01

9114333

Nº DOCUMENTO
TITULO Desdobramentos da Política Antidrogas
PROCEDÊNCIA Serviços Brasil
DATA DE PROCEDÊNCIA 27/09/91
VINCULAÇÕES 11196 ✓ 10043 ✓ 11003 ✓ 11234 ✓ 11374 ✓

ENTRADO ✓
CRUZADO

(27 Set 91)

Na esteira dos relativamente bem sucedidos esforços colombianos de repressão às atividades de narcotraficantes, o Governo boliviano editou, em 29 Jul 91, ato que assegura a não-extradição para os EUA de criminosos que, voluntariamente, se submeterem à justiça boliviana.

Tal medida tem caráter temporário - expira em 25 Nov 91 - e visualiza, entre outros objetivos, desaquecer a oposição interna ao acordo antidrogas assinado com os EUA, em Mai 90, e seus desdobramentos, hoje mais perceptíveis, entre os quais a exigência de diminuição da área "cocalera" e a crescente participação de assessores militares norte-americanos no treinamento de contingentes das Forças Armadas bolivianas empregados na repressão ao narcotráfico. Ademais, o julgamento de criminosos bolivianos por juizes nacionais contribui, em larga medida, para minorar o descrédito que se abateu sobre o judiciário local, acusado, com freqüência, de conluio com os traficantes de drogas.

Fruto dos reiterados pedidos de extradição de narcotraficantes bolivianos efetuados por autoridades norte-americanas nos últimos dias, tem crescido o temor de que o Governo boliviano venha a sucumbir, no futuro, às pressões exercidas pelos EUA e acabe por extraditar os criminosos voluntariamente submissos à justiça local. Em conseqüência, poucos narcotraficantes, até aqui, se entregaram às autoridades bolivianas.

Acredita-se, todavia, que, nos próximos dias, um maior número de integrantes dos principais níveis de direção dos grupos bolivianos que operam o narcotráfico internacional - especialmente os procurados pelas autoridades norte-americanas - se entreguem à Justiça.

Tal assertiva baseia-se na convicção que parece generalizar-se entre setores políticos e militares bolivianos, no sentido de que seria absolutamente improdutivo para os interesses dos EUA na BOLÍVIA o exercício de pressões insuportáveis sobre o Governo de LA PAZ, para que este reflua em sua política de não-extradição. Com efeito, o esvaziamento - ou mesmo o descumprimento - do Decreto de não-extradição desacreditaria de modo irreversível as instituições políticas bolivianas, com graves danos para a estabilidade do Governo PAZ ZAMORA, um Chefe de Governo afinado com os propósitos da política antidrogas dos EUA.

9114335

Assim, acredita-se, que antes que se expire o prazo de validade do Decreto de não-extradição, muitos dos conhecidos narcotraficantes bolivianos venham a se entregar à Justiça. Tal situação, certamente, não desarticulará a crescente participação boliviana no tráfico internacional de cocaína - não só porque as estruturas do narcotráfico podem perfeitamente prescindir de seus "**cabecilhas**" mais notórios, como pela convicção de que, mesmo encarcerados, os grandes "**capos**" podem dirigir o florescente "negócio" internacional das drogas, como, supostamente, o fazem, desde sua prisão em ENVIGADO, os dirigentes do Cartel de MEDELLÍN, igualmente beneficiados pelo instituto da não-extradição em seu país.

* * *

9114335

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA

FECHA DE PROCEDENCIA

VINCULACIONES

11354

11349

11235

11512

ENTRADO

CRUZADO

"narcodólares"

* * *

01/01

9114365

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA

FECHA DE PROCEDENCIA

VINCULACIONES 11176 11256 11421

ENTRADO

CRUZADO

As relações entre a VENEZUELA e a COLÔMBIA foram marcadas por uma reunião de cúpula do encontro entre os Presidentes dos dois países no dia 04 Out 91.

No momento, o relacionamento bilateral com a COLÔMBIA tem um lugar prioritário na Chancelaria venezuelana. Os aspectos em maior evidência são a questão dos limites marinhos e submarinos, os temas econômicos, as metas e estratégias comuns no marco do Acordo de CARTAGENA, a integração fronteiriça e o problema do "narcotráfico".

Dentro dos interesses de caráter binacional, os dois Presidentes assinaram um acordo para combater o seqüestro e delitos comuns na fronteira e outro de cooperação judicial contra o "narcotráfico".

O memorando de entendimento sobre cooperação judicial em matéria de tráfico ilícito de drogas prevê um intercâmbio de informações, documentos, encaminhamento e outros elementos de prova para serem utilizados pelas autoridades de investigação de cada país. O acordo estabelece mecanismos que orientam os bancos e outras entidades do setor a denunciarem as transações e a fornecerem os dados de interesse às autoridades quando existirem provas ou indícios de "lavagem de dinheiro" provenientes do narcotráfico.

Notórios são o consumo de drogas na COLÔMBIA fez atrair para a VENEZUELA o interesse dos cartéis internacionais, transformando o país em uma "base de operações" para os narcotraficantes. Daí, possibilitou uma forte penetração do consumo das drogas na sociedade venezuelana. Daí, a importância do instrumento assinado pelos dois Presidentes.

[illegible] para que a Justiça [illegible] atue cooperativamente no combate ao tráfico de drogas nas duas jurisdições - fortalece a [illegible] a Comissão Binacional passará a tratar [illegible] em conjunto, já que vem sendo [illegible] pelos dois, estando a merecer uma atenção [illegible] nacional.

* * *

01/01

9114366

11176 ✓
10043 ✓
J.1362 ✓

11176
10043

El Comercio Lima, viernes 26 de julio de 1991

En Bolivia cocaleros defendieron con piedras y palos sus sembríos

LA PAZ, 25 (Reuter).- Cocaleros bolivianos se enfrentaron con piedras y palos con funcionarios estatales que, con apoyo de la policía, intentaron erradicar el domingo por la fuerza cultivos de coca en la región del Chapare, informaron hoy fuentes sindicales.

Informes periodísticos dijeron hoy que por lo menos 10 personas resultaron con heridas leves y que dos automotores de la Dirección Regional de la Coca (Direco) fueron destruidos.

"Cerca de 160 elementos de Direco acompañados por 30 policías ingresaron el domingo a la regiones de Bulo Bulo y Vueltadero (en el Chapare) para erradicar cocales por la fuerza", dijo hoy a Reuter el dirigente cocalero Evo Morales.

Explicó que los campesinos obstruyeron una senda e interceptaron a los funcionarios, arrojándoles piedras. "Reaccionaron los 'direcos' y se produjo un enfrentamiento con palos y piedras", agregó.

El gobierno no anunció oficialmente el inicio de la eliminación forzosa de cocales. Hasta ahora se lleva adelante la erradicación voluntaria por parte de campesinos, quienes son compensados con 2,000 dólares en efectivo por cada hectárea de coca sustituida o eliminada.

"Este tipo de enfrentamientos son responsabilidad del gobierno y tememos que en el futuro puedan ser más grves porque sabemos de muchos compañeros que se están armando con escopetas para defender sus cocales", dijo Morales.

Recordó que en recientes negociaciones con autoridades gubernamentales, los cocaleros advirtieron "en presencia de representantes de la Iglesia y organizaciones sindicales que no permitiremos la erradicación forzosa de cocales".

Morales se quejó de que el gobierno no está cumpliendo con el desarrollo alternativo de producción en las zonas cocaleras, aunque reconoció que se están realizando obras camineras en el Chapare.

Admitió que los cocaleros están volviendo a sembrar coca donde ya se la había erradicado porque los productos sustitutivos plantados no tienen precios ni mercados que compensen las pérdidas por falta de una política gubernamental de incentivos.

01/01 — 91143730

Nº DOCUMENTO
TITULO Envolvamiento en la droga de la Compañía ART-B (F)
PROCEDENCIA
FECHA DE PRODUCCION 19/8/91
VINCULACIONES 11176 66861 11214 11667. Trafico aereo 11127

ENTRADO
CRUZADO

VS-NUR FUR DEN DIENSTGEBRAUCH 25360

19 August 1991

E C O N O M I C R E P O R T

SUBJECT : Poland:
The ART-B Company's Involvement in the Drug Trafficking
DOI : July 1991
EVALUATION: C - 3
TgbN.: 0555/91 VS-NfD

REPORT

From Warsaw:

Polish security circles suspect a cooperation of the ART-B company, seated in Cieszyn (Teschen), with the South American drug cartels, on the basis of results obtained from monitoring the flight routes of the company jet plane to Colombia and Argentina.

Comment:

1. The ART-B company was founded in Mai 1989 in Cieszyn (Teschen) as a private commercial firm. Its present turnover runs up to US-$ 300 million from worldwide trade with various goods. Among other things, it is also involved - via the ART-B-INTERNATIONAL company (seated in Fort Worth, Texas)- in the regional air freight traffic between the southern states of the USA and Mexico.

2. Several confiscations, in the last few months, of cocaine on Polish citizens lead to the assumption that the South American drug dealers have some connections to Poland. It is quite possible that these links are maintained via the above-mentioned company, especially because there is some further information according to which the South American side tried to establish the contact and there were plans to launder the drug money via the ART-B company.

3. In addition to this, the company makes a likely target for drug dealers also because of its activities in the international air freight traffic.

9114374

(F)

19 de agosto de 1991

REPORTE ECONOMICO

MATERIA: POLONIA

Involucramiento en la droga de la Compañía ART-B

Tráfico

Julio 1991

EVALUACION: C-3

DESDE VARSOVIA

Los círculos de seguridad polacos sospechan que la Compañía ART-B, situada en Cieszyn (Teschen) coopera con los Carteles de la Droga de América del Sur, basándose en los resultados obtenidos de monitorear las rutas de vuelo de la compañía a COLOMBIA y ARGENTINA.

COMENTARIO

1. La Compañía ART-B fue fundada en mayo de 1989 en Cieszyn (Teschen) como una firma comercial privada. Su actual capital llega a los US$ 300 millones provenientes del comercio con varios países con diferentes artículos.

Entre otras cosas, también está involucrada -a través de la compañía ART-B Internacional (situada en Forth Worth, Texas)- en el tráfico aéreo regional entre los estados sureños de EE.UU. y MEXICO.

2. Algunas confiscaciones de cocaína a ciudadanos polacos en los últimos meses, llevaron a la suposición de que los distribuidores de drogasudamericanos tienen algunas conecciones con POLONIA. Es probable que estos contactos sean mantenidos a través de la compañía arriba mencionada, especialmente porque hay informacion adicional conforme con lo que el lado sudamericano trató de establecer y había planes de lavar el dinero de la droga a través de la compañía ART-B.

3. Además de esto, la compañía hace un blanco fácil para los distribuidores de drogas también a causa de sus actividades en el tráfico aéreo internacional.

02/02 9114374

TITULO
PROCEDENCIA Somos T500329
FE 19/8/91
VINCULACIONES
11026
11686
10033
11358
TRADO
CRUZADO

La donación de un banco de datos originó varias quejas locales. Reunión con militares de EE.UU.

Las actividades de la DEA (Drugs Enforcement Administration) en la Argentina ha comenzado a despertar varias quejas, en especial entre los integrantes de las fuerzas de seguridad. El principal punto de fricción parece ubicarse en la promesa, hecha por aquel organismo, de donar a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, que dirige Alberto Lestelle, un equipo de computación que servirá como banco de datos a todas las policías provinciales, a la Federal, a Prefectura, a Gendarmería. Otro equipamiento similar sería instalado en la Central Nacional de Inteligencia.

El problema es que las instituciones mencionadas deberán *"aportar"* sus datos sobre narcotráfico a esa *"central"*, los que luego podrán ser conocidos por el resto.

Las quejas subieron de tono durante la semana pasada. La anunciada llegada del secretario adjunto para Asuntos Internacionales de Narcóticos del Departamento de Estado de EE.UU., Melvin Levinsky, fue el detonante. Según se confirmó, la visita incluirá un análisis con funcionarios locales de la *"implementación de una red de informática entre ambos países, la cooperación entre la DEA y el Departamento de Estado en la lucha contra el narcotráfico y la colaboración que brindarán para la creación del Servicio Federal Contra el Narcotráfico"*.

La crítica de las fuerzas de seguridad tiene su lógica: ¿si la DEA tiene acceso a los archivos locales, los investigadores argentinos podrán entrar al sistema norteamericano? Por ahora, nadie se ocupó de brindar mayores precisiones.

LA DELEGACION ARGENTINA — Hace poco más de tres meses, la ciudad de Río Hondo recibió a numerosos visitantes. La delegación estaba encabezada por el segundo de Lestelle, doctor Antonio Ricardo Castro Lechtaler, e incluía a representantes de varias policías provinciales, de la Federal, de la Fuerza Aérea, de la Aduana, de Gendarmería y de la Prefectura. Además, se hicieron presentes el coronel Keneth Monroe (agregado militar de EE.UU. en Argentina), el mayor Michael Mitchele (agregado por la Infantería de Marina) y Terry Parham (representante de la DEA).

Los investigadores argentinos, podrán ingresar a los archivos de la DEA?

En el encuentro se tocó, obviamente, el tema del narcotráfico y se habló de los detalles del *"Plan nacional sobre el tráfico ilícito de drogas"* y la creación de *"un servicio nacional de Inteligencia"*.

Quizás confiados por el mutismo habitual que suele diferenciar a estas reuniones, varios de los participantes se lanzaron a hablar sin complejos de la situación del narcotráfico en la Argentina. SOMOS pudo reconstruir algunas de las frases pronunciadas:

o Para Castro Lechtaler, la posibilidad de que los narcotraficantes elijan a la Argentina como centro de operaciones es muy alta. El funcionario argentino también se introdujo en política exterior y llegó a afirmar que la Asamblea Constituyente de Colombia está *"infiltrada"* por los carteles de la droga y que, por lo menos 17 miembros, son *"voceros"* de los narcos.

o El comisario general (R) Miguel Angel Etcheverry, titular de la policía chaqueña, aseguró que en su provincia hay 68 pistas de aterrizaje y que sólo 6 están habilitadas. Agregó que la marihuana proviene del Paraguay y la cocaína de Bolivia y Humaitá (sudoeste paraguayo). También reveló que han detectado un laboratorio móvil en Paraguay que está defendido por un helicóptero artillado capaz de transportar 150 kilos de droga. Por último, se atrevió a decir que

01/02 91143 75

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACI(
PROGRAMA DE INSTRUCCI(

D	M	A	Horario

se utilizan aviones de la Fuerza Aérea Paraguaya para el narcotráfico. El subjefe de la policía formoseña, comisario general Vicente Pentecostal González, ratificó lo dicho por su colega.

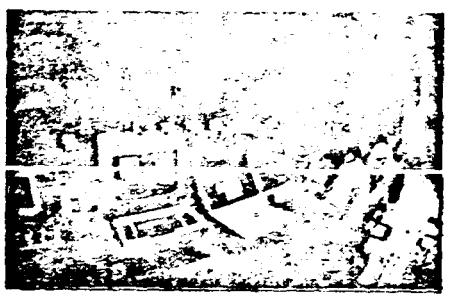

● La Fuerza Aérea envió a Río Hondo al comodoro Dante René Besaccia (director de Transporte Aéreo), al comodoro Alberto José Zeoli (director de la Policía Aeronáutica Nacional) y al capitán Juan Carlos Heredia. Zeoli explicó cómo sería la instalación del radar móvil en la localidad salteña de Tartagal. El aparato será uno de uso militar, el PK-53, con una cobertura horizontal de 150 a 180 kilómetros y con una captación de altura a partir de los 1.200 metros. En esa *"base"* estarán acantonados 250 efectivos, tres aviones Pucará, tres aviones IA 63 *"Pampa"* y un helicóptero de transporte de tropas. La fuerza, según se anunció, estaría camuflada. Los propios oficiales de la Fuerza

EFICIENCIA

Un excelente sistema computado provee a la DEA de toda la información sobre drogas: Manuel Noriega siempre lo supo.

Aérea no se podían contestar el siguiente interrogante: ¿qué pasaba si el avión incursor no obedecía las órdenes de aterrizar? Nadie respondió.

● Los otros integrantes del encuentro fueron: el inspector mayor Angel Casal (Aduana); el subprefecto César Alberto Arce (División Narcotráfico de la Aduana); el comisario inspector Ubaldo Rubin (Policía Federal); el comandante mayor Pablo Gilberto Reggiardo (Gendarmería); el comisario general (R) Luis Giménez (policía salteña); y el teniente coronel (R) Luis Humberto Laitán (policía de Santiago del Estero).

Las alternativas de la importante reunión comenzaron a filtrarse hasta otros estamentos. Por supuesto, la presencia de los dos militares norteamericanos no pasó inadvertida por sus colegas argentinos. Es por este lado de donde provendrá el otro foco de *"discusión"* por el papel de la DEA en la lucha local contra el narcotráfico. La próxima reunión de los ejércitos de América latina puede ser un ámbito adecuado para hacer trascender algunas de estas cuestiones.

Entretanto, los activos movimientos de la DEA cuentan con el beneplácito de Lestelle y el vicepresidente Eduardo Duhalde: los resultados de este *"trabajo en común"* sólo los alienta a continuar en el mismo camino. Ⓢ

Jorge Greco con Mónica Albirzú

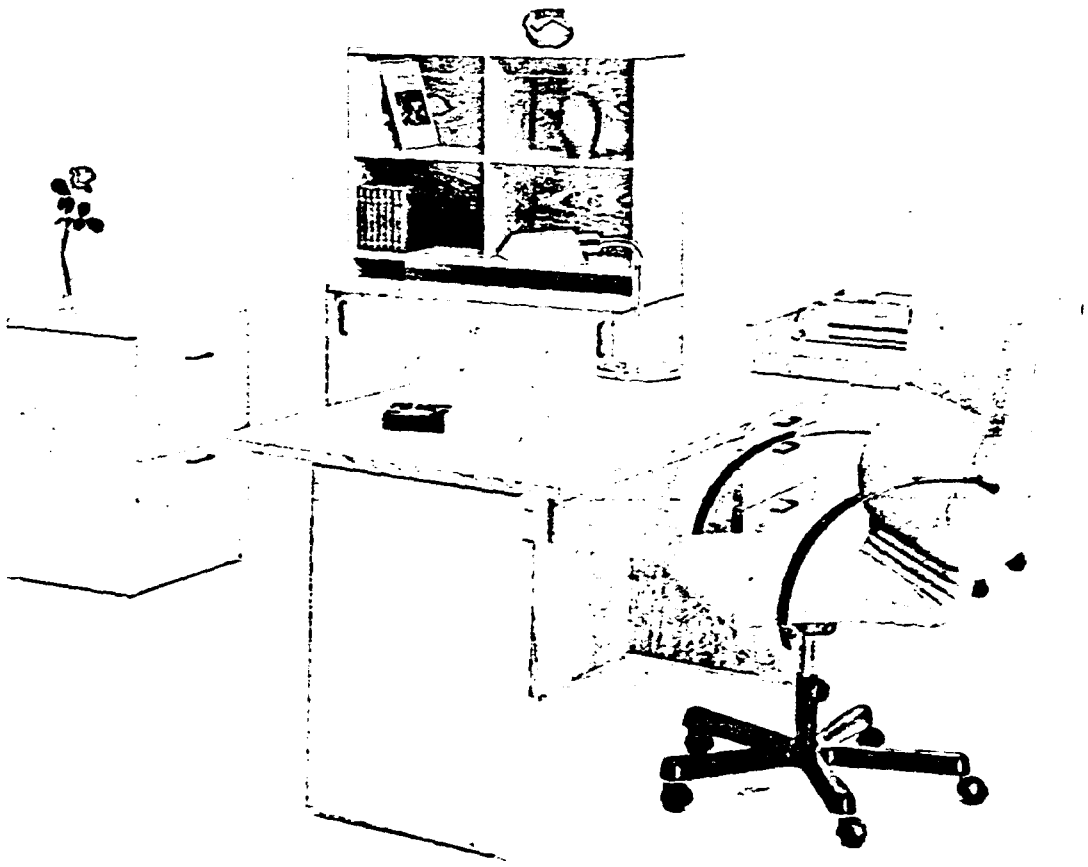

ONLY

AMOBLAMIENTO Y TABIQUES PARA EMPRESAS, HOTELES Y RESIDENCIAS

ONLY S.A.C.I.A.

Casa central - Planta Industrial
Carril Rodríguez Peña 1185 - (5501)
Godoy Cruz - Mendoza
Sucursal Buenos Aires: Paraguay 806 3° Piso - 91057) Buenos Aires -
Tels.: 312-8299/8399/8599.

02/02

TITULO

PROCEDENCIA El País

FECHA 8/9/91

VINCULACIONES 21176 ✓
21353 ✓
22020 ✓
21648 ✓

CRONICA MEDICA

PELIGRO: LOS INHALANTES

Según el National Institute on Drug Abuse, dependencia del Departament of Health and Human Services (Ministerio de Salud Pública de los Estados Unidos de América), **Los inhalantes** son productos químicos respirables que producen **vapores psicoactivos, que** alteran la mente. El público no considera, en general, a los **inhalantes como drogas**, ya que nunca se pretendió que fueran fabricados para ser utilizados con esa finalidad.

Habitualmente, quien **abusa de los inhalantes** son los jóvenes, especialmente los comprendidos entre las edades de **7 a 17 años**, que son los más susceptibles, en parte porque pueden obtenerse de un modo relativamente fácil —aunque últimamente se ha establecido aquí, en Uruguay, un control en su venta a menores—, y además, a veces, los niños, involuntariamente, hacen mal uso de productos inhalantes, los que, a menudo, se hallan a su alcance en el hogar.

Los padres deberían asegurarse de que estas sustancias, al igual que los medicamentos, se mantengan fuera del alcance de los niños de corta edad.

¿COMO ACTUAN LOS INHALANTES?

Aunque son diferentes en su constitución química, casi todos los inhalantes que son objeto de abuso, producen efectos análogos a los anestésicos, que retardan las funciones corporales. **Con dosis bajas**, las personas que inhalan estos productos pueden sentirse ligeramente estimuladas, **con cantidades mayores**, pueden sentirse menos inhibidas, con menos control, **con dosis elevadas**, la persona puede perder el sentido.

Entre los efectos negativos inmediatos de los inhalantes, como efectos iniciales pueden citarse los de náusea, estornudos, tos, sangre por la nariz, sentimiento y aspecto de cansado, aliento, falta de coordinación y pérdida de apetito. Además, los disolventes y aerosoles reducen el ritmo cardiaco y pulmonar y afectan la capacidad de juicio de la persona.

La magnitud de estos efectos depende de la experiencia y personalidad de la persona que los inhala, de la cantidad inhalada, de la substancia y del ambiente que rodea al individuo. **La intoxicación producida por los inhalantes** tiende a ser de breve duración pero puede extenderse por varias horas si el producto se consume repetidas veces.

Los **efectos más graves a corto plazo de los inhalantes** se refieren al hecho de que al respirar profundamente los vapores, o utilizar una gran cantidad en breve espacio de tiempo, puede producirse pérdida de contacto con el ambiente que rodea a la personas, pérdida de control, comportamiento violento, pérdida de conocimiento o la **muerte**. El consumo de inhalantes puede producir náuseas y vómitos. Si una persona está inconsciente cuando ocurren los vómitos, puede producirse **la muerte** por aspiración de los mismos.

Al aspirar por la nariz cantidades muy concentradas de disolventes y aerosoles puede ocurrir insuficiencia cardiaca y producirse **la muerte instantánea**.

La aspiración por la nariz puede ocasionar **la muerte** la primera vez que se practique o en cualquier ocasión.

Las concentraciones elevadas de inhalantes ocasionan **la muerte** por asfixia ya que desplazan el oxígeno en los pulmones. Los inhalantes también pueden ocasionar **la muerte** al deprimir el sistema nervioso central en tal medida que la respiración quede reducida hasta detenerse por completo.

La muerte producida por los inhalantes la ocasionan por lo general, una concentración muy elevada de sus humos o vapores. Con **la inhalación deliberada de los vapores en una bolsa de papel** o de nylon se aumenta el riesgo de asfixia.

Incluso al utilizar aerosoles o productos volátiles (vaporosos) para fines legítimos, como por ejemplo, pintura, limpieza, etc. es aconsejable hacer en una habitación bien ventilada o al aire libre.

Doctor JULIO KAUFMAN

EL PAIS 8/9/91

01/01 9114376

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16 150-41
FECHA DE PROCEDENCIA 9/9/91
VINCULACIONES 11176 100726 11666
JUZGADO
CRUCES

El «Fort Apache» de los drogadictos madrileños

El barrio de La Celsa, bajo la ley de la navaja y la jeringuilla. La Policía sólo actúa en grandes redadas

EN las chabolas del barrio de La Celsa de Madrid cada día es igual al anterior. A las 11 de la mañana comienza el reguero de drogadictos en busca de la dosis que les permita resistir un día más y ya no para hasta las 9 o las 10 de la noche. Unos llegan en el autobús 130, pero desde que han puesto vigilantes en esa ruta cada vez son más los que utilizan el 102 o el 24. Los más pudientes lo hacen en taxi, aunque han de ir caminando desde la zona del Pozo del Tío Raimundo, situado en Entrevías, a unos 500 metros de La Celsa, porque la Policía ha aconsejado a los taxistas que no vayan más allá.

Situado en el sureste de Madrid, La Celsa toma su nombre de una antigua fábrica de cerámica y materiales de construcción que había en las inmediaciones. Hoy la fábrica se ha convertido en un refugio para *yonquies* que la usan para inyectarse la droga comprada en el barrio o para dormir cuando no tienen a dónde ir.

El barrio lo forman cuatro calles cercadas por Mercamadrid, el parque de Entrevías y varias carreteras de circunvalación. Cuando aprieta el calor, una multitud de niños desnudos disputan el escaso espacio donde jugar con una legión de sacos de pulgas con forma de perro. El paisaje de su *parque infantil* está formado por montones de basura, regueros de aguas fecales que salen de las chabolas y jeringuillas usadas.

El colegio prefabricado, de blancas paredes y techo azul, y la antigua capilla que hay a la entrada del barrio están pereciendo de inanición. Nadie acude ni al uno ni a la otra. La desesperación es tanta que la escuela y la iglesia son inútiles. La parroquia lleva años cerrada. Incluso ha sido abandonada por los curas. Hoy en día es muy visitada, aunque por motivos distintos a los originales: los drogadictos van allí a pincharse.

A primeras horas no se ven muchos *yonquies*. Son incapaces de distinguir la noche del día hasta media mañana. Y cuando oscurece se suspende la procesión. El que no ha conseguido hacerse con dinero suficiente para una o dos papelinas ya ha renunciado a la empresa y se dispone a pasar la noche con el *mono* (síndrome de abstinencia). Al barrio acuden compradores de todo Madrid e incluso de poblaciones cercanas como Guadalajara o Toledo.

DROGA: CUANTO MEJOR, PEOR. Los precios de la droga en La Celsa no son muy altos: una papelina de heroína de una décima de gramo cuesta entre 1.000 y 1.500 pesetas... aunque eso sí, la calidad de la droga es ínfima. «Y más vale que siga así —asegura un policía de la comisaría de Entrevías— ya que la gente que viene aquí está tan hecha polvo que si les dan algo mejor no lo aguantan, cascan por sobredosis. Eso ya nos ha pasado hace dos meses: vino una partida con un nivel de pureza superior a lo normal y en un mes recogimos siete drogadictos muertos por sobredosis».

LA Celsa ha sido abandonada a su suerte incluso por los propios curas. La iglesia es usada para que los «yonquies» se inyecten heroína

La comisaría de Entrevías es algo así como *Fort Apache*: el último bastión de la sociedad ante la frontera exterior. Aunque los policías destinados allí aseguran que su situación se parece más a la del Álamo (donde David Crockett hizo frente con escasísimas fuerzas al ejército mexicano del general Santana): «Somos pocos, —dicen— estamos rodeados por los *indios* y no nos mandan refuerzos».

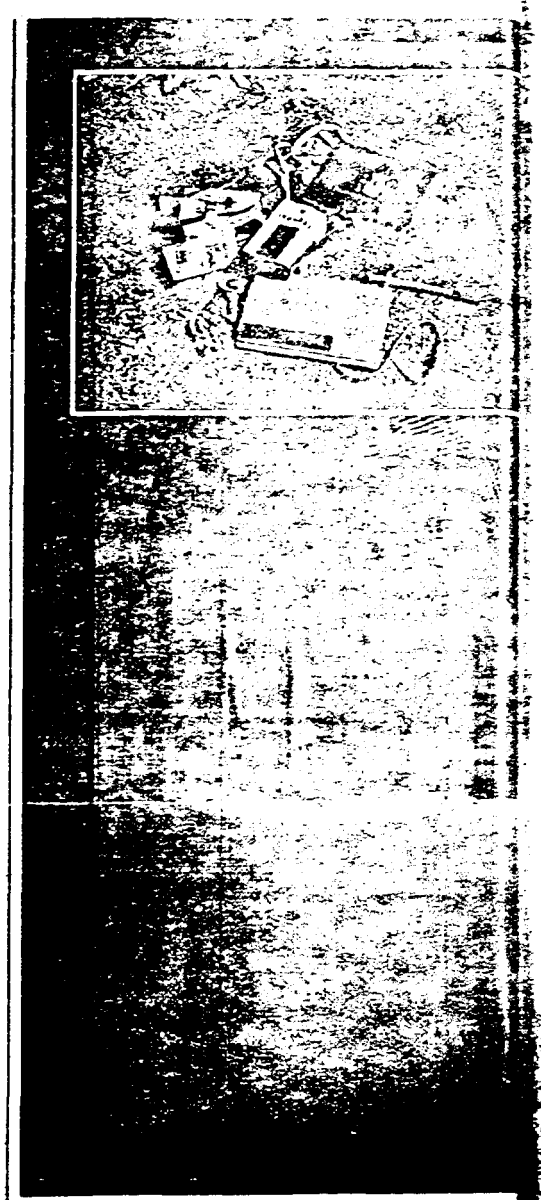

Los cuchitriles donde se vende droga en La Celsa

En el barrio vive poca gente, apenas mil personas, y cada vez hay menos por los realojos en viviendas sociales de la Comunidad Autónoma o del Ayuntamiento. Pero se ha creado un nuevo tipo de *boom* inmobiliario: el alquiler de despachos en las chabolas abandonadas por los realojados que ha puesto el precio del metro cuadrado de *oficina* en la calle de la Oliva más caro que en la Gran Vía madrileña.

Cada una de estas chabolas ha sido dividida en tres o cuatro habitaciones de tan sólo cuatro o cinco metros cuadrados. El alquiler de cada una

01/03 9114377

N.º 1.033 9-9-91

D.M.O.

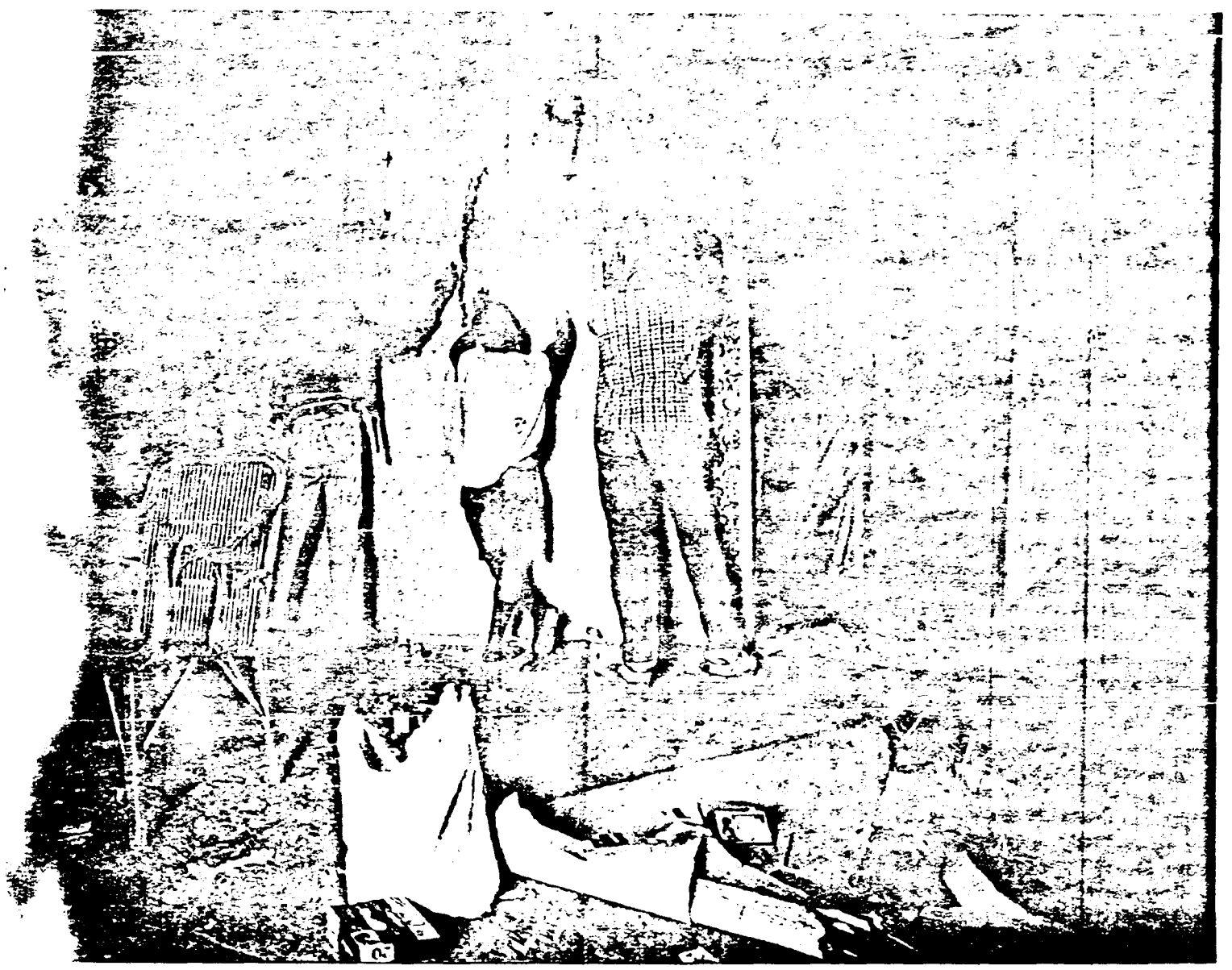

por 20.000 pesetas diarias para que los «yonquies» se piquen. El metro cuadrado en esta zona madrileña es más caro que en la Gran Vía.

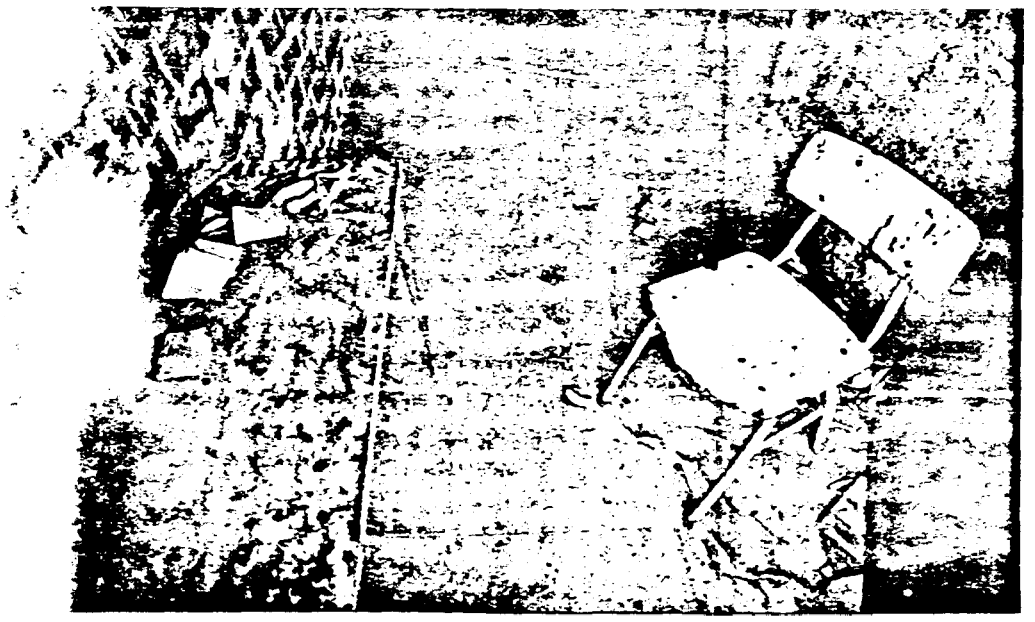

cuesta 20.000 pesetas diarias. La decoración de estos despachos es uniforme: en un espacio insalubre, de paredes desconchadas, colocan una silla, un cajón que hace las veces de mesa y, sobre ella, una superficie pulimentada de cristal o formica que le sirve al *camello* para cortar y preparar las papelinas.

Al frente de los mismos hay un *empleado* que gana unas 10.000 pesetas diarias más un par de dosis para su propio consumo. Nunca dispone de grandes cantidades de droga ni de dinero, ya que los amos de la droga no se fían de estos colaboradores. Apenas les facilitan dos o tres gramos de heroína y unos pocos miles de pesetas. Niños de 8 a 12 años suelen hacer de correos entre el despacho y la chabola del *empresario* para llevarle el

Sólo los policías más duros se atreven a entrar y hacer redadas en las inmediaciones de La Celsa.

dinero de la recaudación y reaprovisionar de droga al vendedor cuando ha terminado con las existencias.

Estos negocios ocupan toda la calle de la Oliva. En torno a los mismos deambulan los más desesperados. *Yonquies* que son verdaderos muertos vivientes, que no tienen fuerzas ni para ir a robar un radiocasete o dar un tirón a un bolso y procurarse así el dinero de su dosis diaria.

Cada vez que sale un comprador lo siguen con ojos expectantes. Si se inyecta la dosis por allí cerca, como sucede muchas veces, se acercan a recoger la papelina vacía para arañar unos granos de droga, igual que hacían con el tabaco los *colilleros* en la época del estraperlo. Con un poco de suerte, al final del día consiguen reunir lo suficiente para inyectarse una dosis.

La situación de algunos de ellos es tan desesperada que son incapaces de comer o realizar las funciones más elementales para sobrevivir. Hace unas semanas, una muchacha de apenas 19 años, fue recogida por la Policía con graves quemaduras: al preparar el *pico* se le cayó el encendedor encima de la ropa y fue incapaz de apartarlo o sofocar el fuego. Ni siquiera gritó. Se limitó a mirar, sin comprender lo que pasaba, cómo se quemaba su vestido y su cuerpo.

Cuando la Policía ha de intervenir en La Celsa prepara la redada como si fuera una operación militar. Primero rodean el barrio sin dejarse ver. Luego entran divididos en dos grupos. Mientras uno actúa de primera línea de asalto, el otro, desde cualquiera de las zonas altas que rodean el barrio, observa los movimientos de los *camellos* y los lugares donde guardan la droga para dirigir al primero.

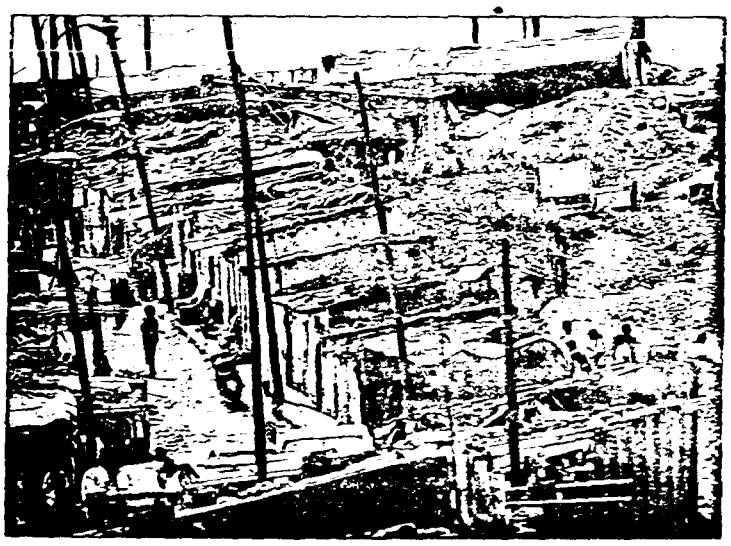

La calle de la Oliva, arteria principal de venta de droga en el barrio.

El barrio también responde con su propia estrategia. Al ser un lugar aislado, ven llegar a la Policía y los chiquillos, apostados en las entradas, dan el aviso.

Muchos de ellos son como Adolfo, *el Ratilla*, el niño del cercano barrio de Pies Negros que se ha hecho famoso últimamente por ser adicto y traficante con apenas 15 años.

En cuanto ven a la Policía estos niños dan el *queo* (voz de alarma). Al grito de «agua, agua», *camellos* y compradores salen corriendo campo a través. Lo habitual es que la Policía sólo consiga apresar a algún despistado.

Este fue el caso de Manolo, un *empleado* al que el miércoles 14 de agosto la Policía le cogió unos gramos de heroína en uno de los despachos de La Celsa. No cesaba de repetir «Es una injusticia. Yo sólo estaba trapicheando un poco, no soy traficante». Era su primera detención. Su aspecto saludable y sus brazos limpios de pinchazos revelaban que no consumía. «Sólo estaba ganando algo de dinero para casa —decía— porque estoy en el paro».

NUMEROS QUE BAILAN. Los mandamientos judiciales tampoco valen para La Celsa. Los números de las casas de la principal arteria de compraventa de droga, la calle de la Oliva, cambian cada dos días. Bastan un par de brochazos para convertir en papel mojado una orden de registro.

Los policías ven cómo muchas de sus actuaciones no prosperan en los juzgados por este motivo ya que los abogados de los traficantes les acusan de registro ilegal y las pruebas así obtenidas son completamente nulas.

Mientras la sociedad pierde día a día la «batalla de la frontera», los políticos se han enzarzado en su guerra particular por la limpieza del centro de Ma-

03 9114377

drid. Unos concejales, del Partido Popular, aseguran que es peligroso pasearse por la Gran Vía y proponen, además, hacer una operación de limpieza que incluye ahuyentar a la prostitución existente en la zona. Otros ediles, en este caso del PSOE, rechazan el argumento y organizan paseos simbólicos, eso sí, acompañados por decenas de periodistas, por esa arteria madrileña para demostrar que no pasa nada.

Pero en La Celsa ni los policías se atreven a entrar solos. Ni siquiera los más duros. Allí sólo caminan tranquilos los traficantes y los consumidores con una sola excepción: el *Tío* Isidoro y su familia.

El *Tío* (que en el argot gitano significa jefe del clan) lleva más de 25 años en el barrio y no quiere saber nada de la droga. Pero como él mismo asegura: «Yo sólo respondo de las dos calles donde está mi gente. Lo que suceda más allá no es cosa mía».

LOS PAPELES DEL FISCAL. Hasta hace poco se dedicaba a toda esa clase de negocios que los gitanos han hecho suyos, como el comercio de frutas, verduras o flores. Un ataque al corazón le apartó de buena parte de la actividad y ahora regenta un chiringuito, en el que vende bebidas y caramelos para los niños del barrio, en el extremo *civilizado* de La Celsa.

Allí actúa como una especie de rey. Recientemente, el fiscal especial antidroga, José Aparicio Calvo Rubio, sufrió una avería de su coche en la carretera de Mercamadrid, cerca de La Celsa. En su interior olvidó una cartera que contenía unos documentos importantes y cuando llegó la grúa, que tardó menos de una hora, encontró el automóvil completamente desvalijado.

Los policías de Entrevías pidieron al *Tío* Isidoro que hiciera alguna gestión para averiguar dónde podían estar los papeles. A las pocas horas Isidoro aseguró a la Policía que los asaltantes del coche del fiscal ya habían quemado esos documentos.

Los *descuideros*, que se habían dado cuenta de que los papeles que se *encontraron* podían ser muy importantes, pensaron que si les cogían con ellos se verían en serios apuros. El resto de los objetos sustraídos del interior del vehículo nunca aparecieron. Nadie, ni el *Tío* Isidoro, reveló *quién* se los había llevado, pero el fiscal pudo respirar tranquilo por sus secretos: la palabra del *Tío* es de oro de ley.

La Celsa no existe por generación espontánea. Cada gran ciudad tiene una o varias Celsas. La propia presión de la civilización urbana, que cada vez precisa más espacio urbanizable, empuja hacia afuera de la ciudad a los sectores sociales con menos recursos, creando así una especie de «frontera exterior».

En Madrid antes fueron Vallecas, la UVA (unidades de viviendas de acogida de grupos marginales) del mismo barrio, El Pozo del Tío Raimundo o el Pozo del Huevo. En la medida en que estas zonas fueron asimiladas por la ciudad, la «frontera» se fue desplazando.

Ahora peligra incluso la pervivencia de La Celsa. Han comenzado los realojos de los chabolistas del barrio en viviendas de protección oficial en otras zonas de Madrid, y se están construyendo bloques de pisos, para el resto los habitantes de las chabolas, justo al lado de las barracas donde viven ahora.

Es posible que ninguna de éstas medidas solucione definitivamente el problema de la población marginal. Existen razones sociales y económicas para que vuelvan a aparecer nuevas bolsas de pobreza y delincuencia en otras zonas de Madrid.

Surgirá otra Celsa. La forma de vida en estos barrios de chabolas, aislados, se basa en fuertes relaciones de clan entre sus habitantes. La mayoría de ellos tienen el anonimato garantizado, los hay que ni están empadronados, ni siquiera bautizados. Carecen de identidad oficial, salvo que hayan sido detenidos. Y aun cuando esto sucede y se les da un Documento Nacional de Identidad se apresuran a destruirlo para *no existir*. Estos guetos son el ambiente idóneo para delincuentes, traficantes y drogadictos.

EN el barrio ni los policías más duros se atreven a entrar solos. Allí sólo pueden caminar tranquilos los traficantes y los consumidores

JUAN GOMEZ
Fotos: MIGUEL SAYAGO

04/04

Nº DOCUMENTO
TITULO Surgimiento del CRACK EN EE.UU.
PROCEDENCIA Ercilla
FECHA DE PROCEDENCIA 25/9/91
VINCULACIONES 11176 / 65890 / 11354 /

ENTRADO
CRUZADO

CRACK

El azote de la nueva plaga

El crack --la más adictiva de todas las drogas-- ya inundó las calles de los Estados Unidos. Su elaboración es simple: basta mezclar clorhidrato de cocaína, o coca en polvo, con bicarbonato de sodio y agua tibia, para lograr el peligroso crack. Parece inofensiva azúcar en pan, pero al triturarse en pequeños trozos ("rocks") para fumarlo en pipas improvisadas desata el horror: es entre diez y veinte veces más potente que la cocaína y a los ocho segundos provoca un alucinante estado de euforia. La sensación dura apenas diez o doce minutos, suficiente para generar rápidamente una fuerte adicción.

Para muchos, el crack es el camino hacia la muerte. Para otros, el sometimiento a una esclavitud. Recientes estudios científicos han demostrado la relación entre su consumo y los ataques y hemorragias cerebrales. E incluso en varias ciudades estadounidenses ya se está asistiendo médicamente a los hijos de las mujeres adictas a esta droga.

El crack aún no llega a Chile, pero nuestra proximidad a los principales centros de producción de coca del mundo nos obliga a estar alertos ante su potencial amenaza: en lo que va corrido del año, más de doscientos kilos de cocaína han sido incautados en el norte del país. Como una forma de contribuir a la prevención de la irrupción de esta nueva plaga en nuestro territorio, ERCILLA publica un completo informe de la revista norteamericana "U.S. News & World Report" sobre cómo se introdujo el crack en esa nación.

Una inteligente estrategia de mercado [illegible] por diversos grupos de traficantes de drogas ha inundado a los Estados Unidos con el crack, una mortal forma de cocaína. Fue reconocida como una plaga en ciudades, áreas suburbanas y rurales en tan sólo cinco años.

Sin embargo, esta forma de cocaína —a menudo llamada *rock*, o piedra, por su aspecto— no era realmente nueva. Ya a mediados de los años setenta se comenzó a hablar de la receta que utiliza calor y bicarbonato de sodio para convertir clorhidrato de cocaína, o coca en polvo, en una potente sustancia fumable, bautizada como crack. Pero entonces no tuvo tanta aceptación, porque no era tan pura como otras formas de cocaína.

El crack no se inventó, sino que fue creado por una multitud de genios siniestros que tomaron una técnica de producción sencilla y la masificaron para obtener grandes cantidades de un producto listo para ser consumido, de bajo precio y de gran atractivo para numerosos consumidores: su costo era inferior al del clorhidrato de cocaína y ofrecía una "volada" tan increíble como fascinante; una euforia instantánea, de gran poder adictivo.

Tres clases de criminales crearon la epidemia del crack. La primera, la de químicos y traficantes de droga que trabajaron en el Caribe, en un primer momento, y en los Estados Unidos, después, utilizando una rudimentaria ciencia y una [illegible] técnica de comercialización para ayudar a cientos de pequeños empresariales a iniciarse en el negocio del crack. El segundo eslabón lo formaron

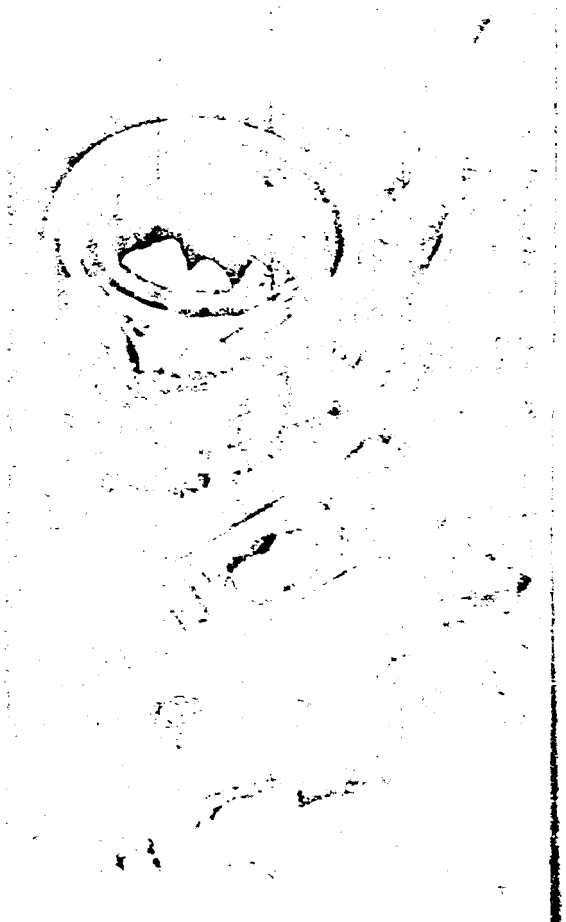

01/04 9114378

Form.4 - 016

TOTALES
S.O.M.
Sgto.1ro.
Sgto.
Cbo.2da.
Cbo.1ra.
Sdo.1ra.
Sdo.2da.

GRAI

JUNTA DE COMANDANTI
SERVICIO DE INFORMA

diversas organizaciones del crimen, comunes en las grandes y medianas ciudades norteamericanas, que se apoderaron de los mercados locales a partir de pequeños operadores. Y el tercer grupo lo conformaron bandas apostadas en amplias costas, que combinaron peligrosamente el mundo de las drogas, la violencia y la sangre, con las operaciones del crack, que extendieron hasta todos los rincones del país.

La historia de cómo logró infiltrarse esta droga en los Estados Unidos es el relato de una oscura empresa. Incluye lecciones para los estadounidenses que intentan frenar la amenazante ola de la heroína, y para los europeos que tratan de atajar un creciente *tsunami* de cocaína.

Los orígenes del *crack*. La pasta de coca y la "cocaína no clorada"

El clorhidrato de cocaína se inhala. Fero los consumidores quieren una nueva forma de coca, más potente y rápida. Y surgió el crack, que se fuma.

Gamma Kaglis

—*freebase*, en inglés, cocaína liberada—, lo cual hacía innecesario el uso de éter para convertir todas las impurezas —aparecieron antes que el crack y fueron el camino para su desarrollo. La pasta de coca es el producto de la primera etapa de elaboración de la cocaína y su precio es muy bajo. Los primeros informes sobre su uso provienen de Perú en 1971. Ya en 1974, Lima enfrentaba una epidemia de pasta de coca, y para 1980 se expandía hasta Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Pronto se inició en Colombia un exitoso programa destinado a suspender la importación de éter, el principal solvente utilizado para convertir la pasta de coca en clorhidrato de cocaína. Simultáneamente, a través de la vía legal, se comenzó a obstruir la ruta de la coca que se trazaba desde Colombia hasta la península de Florida. El resultado fue una expansión de los trasbordos de pasta de coca no refinada hacia varias islas caribeñas, desde donde luego era conducida hacia el sur de Florida, para su posterior procesamiento.

Pero la pasta de coca nunca logró introducirse con fuerza en los Estados Unidos. Su futuro en el Caribe, sin embargo, fue prometedor.

Las primeras técnicas. A comienzos de los años setenta, los drogadictos norteamericanos que habían escuchado que la pasta de coca se fumaba en Perú, descubrieron la receta para lograr una "cocaína no clorada", haciendo un enorme negocio.

Esta forma de cocaína —*freebase*— es producida a través de un proceso que separa la base química del clorhidrato de cocaína. El crack es una forma de *freebase*, pero en esos días en que la droga comenzaba a expandirse, la mayor parte del *freebase* no se preparaba con la fácil receta del bicarbonato de sodio, sino a través de un proceso químico más volátil, en el que intervenían el éter y una elaborada parafernalia, como mecheros de acetileno y butano. Este proceso debía origen a un producto sin base, más puro que el crack, y los drogadictos creyeron erradamente que la pureza lo hacía más saludable. Tuvo un gran éxito en Hollywood a fines de los años setenta, ayudado por una floreciente industria que vendía pipas, productos químicos y diversos elementos para su elaboración.

El impulso final para la entrada triunfal del crack fue la creciente demanda por una forma más simple de cocaína, que se pudiera fumar. Hasta entonces los distribuidores debían prepararla por tandas, mientras los clientes aguardaban impacientes y tensos ante la posibilidad de ser identificados.

Esta presión llevó a los distribuidores a desarrollar una nueva técnica de trabajo. "Trataron de lograr una forma más eficiente para crear grandes cantidades de *freebase* y luego eliminarla de modo que pudiera ser vendida al por menor, sin tener que involucrarse directamente", explica Bruce Johnson, del Instituto de Investigación de Drogas y Nar-

El crack se vende en frascos o bolsitas de plástico. En algunos casos, una sola dosis puede resultar fatal.

011378

Agencia Dyda

En una reciente acción conjunta de la DEA, la Interpol y la policía argentina incautaron un importante cargamento de cocaína en Buenos Aires.

cidos de Nueva York. Luego, esta fue el crack.

En el Caribe, en tanto, otras fuerzas manejaban la introducción del crack. Los investigadores creen que algunos habitantes de las Antillas Holandesas, después de probar la pasta de coca desarrollaron un prototipo del crack en la década de los ochenta; se trataba del *rosanne*, una pasta de coca procesada con bicarbonato de sodio, agua y ron. A comienzos de los ochenta se empezó a hablar con regularidad sobre el *rock* en el sur del Caribe. "Recuerdo —dice el médico Charles Wetli, de Florida— que en un viaje por esa zona, un policía hablaba sobre una droga que se parecía mucho a una pequeña piedra, y que enloquecía a quienes la fumaban. No habíamos oído hablar de ella antes."

Mientras tanto, en Las Bahamas se empezaban a repetir relatos similares. A comienzos de los ochenta, un enorme porcentaje de la cocaína destinada a los Estados Unidos fue transportada a través de las setecientas islas y dos mil islotes de Las Bahamas, y una parte importante de ella fue dividida y consumida por la población local. El Caribe comenzaba a ser terreno fértil para el crack, víctima de un cambio de estrategia en la comercialización de la droga: ya a comienzos de 1983, el precio del clorhidrato de cocaína había descendido a un quinto de su valor; a esto se sumó el hecho de que los vendedores empezaron a suministrar solamente crack. "No se podía encontrar clorhidrato de cocaína en las calles", confidenció un drogadicto. "Los distribuidores —agrega James Jekel, epidemiólogo— sabían que los adictos iban a pedir más y más crack. Decidieron crear una demanda por la nueva droga. ¿Y cómo lograrlo? Sólo bastaba vender eso y nada más. Se trataba de una decisión de comercialización."

El Caribe se transformó, así, en un mercado de prueba.

Los Ángeles abre sus puertas. Mientras la historia del Caribe se descubría, el crack comenzó a aparecer en California. El *rock* hizo su debut en Los Ángeles en 1980, básicamente porque ofrecía en una forma más rápida y fácil lograr el efecto deseado. Hacia 1982, los hospitales de Los Ángeles reportaron el mayor incremento del país en cuanto a ingresos de pacientes con sobredosis, con un aumento del noventa por ciento con respecto al año anterior.

En 1983, el diario *Sentinel* daba cuenta de la existencia de "casas *rock*", residencias destinadas a la comercialización del crack. Sin embargo, nadie estaba realmente preparado para lo que sucedió en 1984. Entonces las ventas de la nueva droga barrieron la zona centro sur de Los Ángeles. "Docenas de 'casas-*rock*' se levantaron en la noche —recuerda el capitán Noel Cunningham—. La mayoría de ellas estaban fortificadas de tal forma, que la policía debió utilizar carros blindados para lograr entrar." Muchos de los miembros de las bandas

Muchas de las bandas que comercializan el crack en los Estados Unidos se dedican también al negocio del tráfico de armas.

eran jóvenes que ganaban fácilmente cientos de dólares con la venta del crack.

Las autoridades creen ahora que bastantes procesos subterráneos ayudaron a la rápida introducción del crack. Los grandes traficantes colombianos estaban respondiendo a un aumento de la demanda por cocaína en Los Ángeles a través de la frontera con México. Descubrieron que sería conveniente introducirse en la estructura existente de las bandas de antisociales, ya que sus áreas de dominio contaban con grandes concentraciones de drogadictos; por otro lado, ya sabían vender y elaborar otras drogas. La red que utilizaría el crack para expandirse en Los Ángeles ya estaba habilitada.

Tormenta en Miami. Hacia finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, un diluvio de cocaína en polvo cayó sobre el sur de Florida. Y el continuo flujo de caribeños hacia Miami, sumado a la llegada de una ola de haitianos, trajo consigo el secreto de cómo transformar la pasta de coca en un producto muy similar al crack. La amenaza se aproximaba.

El mayor aviso de la llegada del crack a Miami se oyó en 1982, cuando una unidad de narcóticos de la policía de Miami allanó cinco casas de venta de drogas, todas ellas manejadas por un inmigrante caribeño llamado Elijah, quien afirmó haber inventado el *rock*, sin que su testimonio pudiera ser confirmado.

Hacia 1984, el crack se había extendido con rapidez por los barrios pobres de Miami, donde se vendía en pequeñas cantidades bajo el nombre de "Rambo" o "Miami Vice". La mayoría de los distribuidores minoristas del crack eran ciudadanos norteamericanos negros, "comerciantes" que traían el clorhidrato de cocaína y lo transformaban en crack según la receta proporcionada por los grandes distribuidores caribeños, con los que ya habían aprendido a tratar

03 91143?8

La acción represiva utiliza todas las herramientas disponibles. Perros del cuerpo de detección de narcóticos rastrean el aeropuerto de Miami.

Agencia Lapo

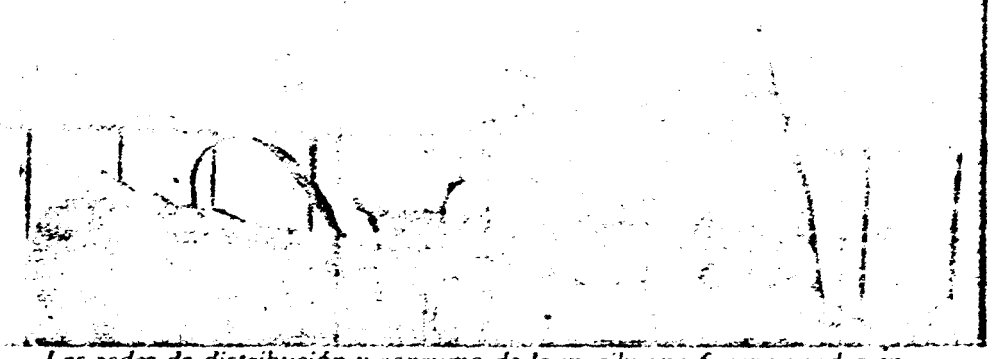

Las redes de distribución y consumo de la marihuana fueron usadas en algunas ciudades norteamericanas para introducir el crack.

años atrás con el negocio de la marihuana. Muchos caribeños se vieron tentados por este negocio, ya que su calidad de inmigrantes ilegales en los Estados Unidos les impidió acceder a otros trabajos.

La ola de Nueva York. Los caribeños y los californianos se pelearon por ganar la introducción del crack en el mercado de Nueva York. El primero en percatarse de la llegada de este flagelo a la ciudad fue Bill Hopkins, un ex-policía de narcotráfico del Bronx, quien encabezaba una unidad de rastreo callejero. A medida que avanzaba por la avenida Arthur, en Bronx, en diciembre de 1983, reconoció en el parque Crotona a algunos drogadictos habituales. Detuvo su auto y comenzó a escuchar sus conversaciones; comentaban las experiencias de otros sujetos que habían gozado una nueva alucinación. "¿Saben lo que esto significa? —preguntó uno de ellos—. 'Si —respondió su compañero—. Es el crack'."

"Mis oídos se estremecieron —recordaría después Hopkins—. Era algo nuevo, extraño. Hablaban de cocaína *rock*." Pasó todo un año hasta que el ex-policía logró ver a una persona fumando crack. "Examiné lo que fumaba. Lo guardaba en un frasco —cuenta—. Ahí supe que algo nuevo estaba rondando el mercado." Al cabo de un año, el crack

[illegible] Bed.

[illegible] tanto [illegible] Casa de Madrid en el Bronx, como [illegible] Washington Heights, un barrio con sabor al Caribe. Aunque diversos grupos étnicos viven allí, los dominicanos lograron dominar el mercado del crack. Demostraron estar bien organizados. Despachaban primordialmente un crack de alta calidad y se movían con habilidad [illegible] de los [illegible] y los negros. Y quizás lo más importante, los dominicanos, al por mayor de cocaína, sujetos colombianos, preferían hacer negocios con ellos antes que con los norteamericanos negros. Con anterioridad habían establecido lazos con los dominicanos a través del tráfico de marihuana realizado años atrás; además compartían un lenguaje común.

Pero el crack no sólo llegó a las grandes ciudades. También se regó por el resto del país, ayudado por una cambiante

Pese a todos los esfuerzos, en estos días al menos un millón de norteamericanos están atrapados por el crack.

y creciente estructura de comercialización y distribución. Poco a poco se formaron organizaciones de crack más grandes, vigorosas, muy bien estructuradas, y al mando de criminales, que comenzaron a dominar a los operadores de menor escala. Se agregaría además otro hecho nefasto: el fortalecimiento de las bandas, las que mezclaron el negocio de las armas con el de la droga, y a través de diversos movimientos, desde las dos costas norteamericanas, hacia fines de la década habían logrado capturar más adeptos para el crack.

Pero la DEA —el Departamento Antidrogas de los Estados Unidos— buscó la forma de hacer frente a esta plaga. El trabajo ha sido intenso y se han conseguido algunas victorias. Parte importante de los cabecillas de las grandes organizaciones han sido procesados. Algunos cumplen condena; otros son fugitivos de la ley. Pero aunque en la actualidad muchos creen que lo peor parece haber terminado, lo cierto es que el crack aún mantiene atrapado a casi un millón de norteamericanos. Muchas ciudades siguen siendo tierra fértil para su mortal avance. (Exclusivo para ERCILLA)

04/04

1994 [illegible]

SOLO DE LEXOTANIL SE VENDIERON MAS DE U$S 14.000.000

Los argentinos gastan 28 millones de dólares por año en psicofármacos

Un estudio de un organismo privado internacional afirma que en la Argentina entre julio de 1990 y el mismo mes de este año se vendieron psicofármacos por 28 millones de dólares. El Lexotanil, el Trapax, el Valium y el Rohypnol son los que encabezan el millonario ránking. La directora del hospital Alvear —centro municipal de emergencias psiquiátricas— dice que la adicción mayor es la de psicofármacos combinados con alcohol: el consumo de cocaína, en números, está muy lejos de ella.

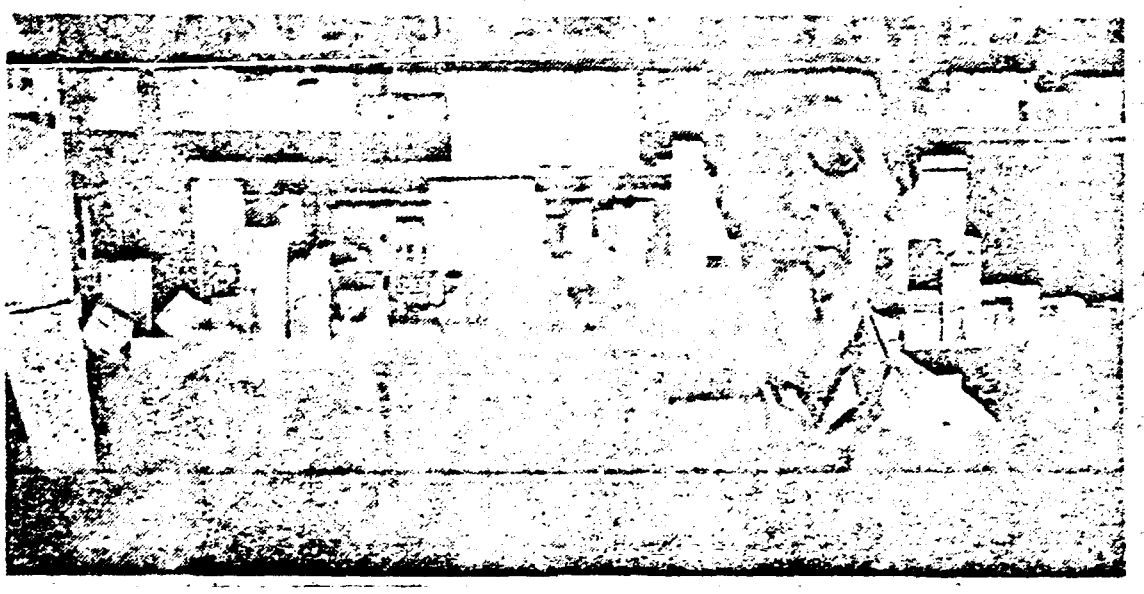

Buscando en las estanterías el remedio para la ansiedad, la depresión, los problemas psicosomáticos, el insomnio y la angustia. Eso sí: crea adicción.

Entre julio de 1990 y el mismo mes de 1991, **los argentinos gastaron 28 millones de dólares en las farmacias, comprando algunos de los psicofármacos más populares, como Lexotanil (facturó 14.404.000 dólares), Trapax (7.785.000 dólares), Valium (3.264.000 dólares) o Rohypnol (3.510.000 dólares).** Estas son las cifras disponibles en el último informe que elabora en Inglaterra el **IMS World Publication**, un organismo privado que lleva estadísticas sobre la producción y venta mundiales de los laboratorios medicinales.

Estas cifras solo consideran la venta en la red de farmacias argentinas. A esa estadística habría que sumarle unos **7 millones de dólares más**, si se consideran las compras institucionales que habitualmente hacen los ministerios del área, para distribuir luego en el sistema hospitalario.

Estos son los números de la ansiedad, la depresión, los problemas psicosomáticos, el insomnio o la angustia. Por eso, es comprensible el diagnóstico que hace la doctora **Ana Giller**, directora del **Hospital Torcuato de Alvear** y presidenta de la **Sociedad Argentina de Terapia Familiar**. "En este momento, **la enfermedad clave está en las distintas formas de depresión, la adicción mundial es el alcohol combinado con los psicofármacos, la cocaína viene mucho más atrás en las preferencias de la gente.** En la Argentina lamentablemente no hay estadísticas oficiales, pero es un tema que está al rojo vivo".

♦ Nace una estrella

Hace veinte años, los laboratorios suizos **Roche** lanzaron al mercado norteamericano el **Valium, primer sedante no hipnótico. Sus ventas superaron a la Coca Cola**, y la revista **Time** le dedicó una tapa: en los Estados Unidos se consumían **cinco mil millones de pastillas, por un valor de 380 millones de dólares.** Desde entonces, una gran variedad de tranquilizantes invadieron el mercado. Su aparición tuvo efectos contradictorios: **revolucionaron las terapias siquiátricas convencionales —los enfermos mentales graves pudieron empezar a integrarse socialmente, abandonando la tradición del encierro en psiquiátricos— pero también provocaron adicción en millones de personas que tienen dificultades psicológicas menores.**

"Las causas de esta adicción son múltiples, desde los médicos no psiquiatras que recetan indiscriminadamente psicofármacos, hasta la automedicación, o el prestigio que determinados medicamentos tienen en la imaginación del público consumidor", dice la doctora Gilles.

♦ Adicciones criollas

En la Argentina es habitual que muchos jóvenes consuman **Rohypnol** combinado con alcohol, potenciando así el efecto hipnótico: una de las hipótesis que se manejan sobre el crimen de **María Soledad Morales** en Catamarca, establece que la joven tomó esa mezcla en la barra de la boite **Clivus**, antes de que la llevaran desvanecida hacia el lugar del asesinato. Otro dato: en San Nicolás, una ciudad de 120.000 habitantes jaqueados por el posible cierre de la siderúrgica **SOMISA**, se acabaron los tranquilizantes en todas las farmacias de la zona.

Se estima que el ochenta por ciento de la población argentina que está en la tercera edad —entre 65 y 85 años— consume psicofármacos, ya sea en geriátricos o automedicándose ante situaciones límite, como la jubilación o la pérdida de un familiar cercano. Ejecutivos y empleados jerárquicos sometidos a tensiones por su responsabilidad en el trabajo, también suelen recurrir a la adicción.

Una década atrás, la edad de los adictos oscilaba entre los 40 y 50 años, hoy los que toman sedantes tienen entre 20 y 25 años. No hay grandes diferencias sociales en este tema: los psicofármacos son consumidos por los ricos, la clase media, los pobres y también la población marginal.

♦ Qué hacer

En el hospital Alvear, centro municipal de emergencias psiquiátricas que dirige la doctora Giller, es habitual la consulta de pacientes que quieren sacarse de encima la adicción. La experiencia de los doctores **Ricardo Jaime, Víctor Dubrovsky, Oscar Taber y Cecilia Pagés** —que acompañan a la directora del Alvear en la aplicación de terapias familiares combinadas con psicofármacos para el tratamiento de enfermos graves— les hace insistir en un consejo práctico: "Ante cualquier duda, **es mejor consultar un psiquiatra especializado en el tema, no automedicarse ni recorrer un circuito sin sentido, donde a veces se empieza por la visita a un homeópata y se sigue viendo a médicos clínicos, cardiólogos o ginecólogos, al punto que cuando se llega al psiquiatra ya no está claro cuál es el cuadro que afecta al paciente".**

Eduardo Pogoriles

Héctor Bago

Doctora Ana Giller, directora del hospital Alvear: "No hay que automedicarse; hay que consultar con un psiquiatra."

01/01 · R114379

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PROCEDENCIA 3/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
10033 ✓
11648 ✓
11342 ✓
10080 ✓

Prohibieron en Londres una droga que se vende aquí

LONDRES (UPI).— Las píldoras **Halcion** —que se venden en la Argentina desde mediados de la década del '80 y que tienen acción hipnótica— **fueron prohibidas ayer en Gran Bretaña.** La decisión del gobierno inglés se fundamenta sobre los efectos colaterales que produciría el medicamento: **pérdida de memoria y depresión. Pero los fabricantes estadounidenses dijeron que apelarían la medida.**

Después de recibir 390 informes médicos sobre las contraindicaciones de la droga base triazolam —fundamentalmente, **161 reacciones psiquiátricas**—, el Departamento de Salud de Gran Bretaña ordenó que se retiren de las farmacias inglesas todos los medicamentos que la contengan, entre ellos el Halcion. Según las cifras que se manejan en ese departamento, **un millón y medio** de prescripciones de Halcion son recetadas anualmente en ese país.

De todos modos, la compañía fabricante en los Estados Unidos, **Upjohn**, tiene tiempo hasta el 8 de noviembre para presentar una apelación ante la Comisión de Seguridad de Medicamentos (CSM), que **recomendó que el somnífero** fuera retirado del mercado.

Mediante un comunicado, las autoridades del Departamento de Salud dijeron que "la información que recientemente fue puesta a disposición del CSM indica que, en comparación con otras **benzodiazepinas**, el tratamiento con triazolam esta asociado con una aparición mucho más frecuente de efectos psicológicos colaterales. En particular, **pérdida de la memoria y depresión**".

♦ **Se vende en 90 países**

Un vocero de la Upjohn, además de asegurar que la empresa apelará la decisión oficial en los próximos días, señaló que "no podemos entender por qué fue tomada esta medida. El medicamento es vendido en más de **90 países**, y nunca nadie se quejó". Y recordó que "una vez, el Halcion fue sacado temporalmente del mercado por autoridades holandesas, y luego de investigaciones que demostraron que era seguro y efectivo fue puesto en circulación nuevamente".

En la Argentina, el medicamento **se vende bajo receta archivada** y en comprimidos de 0,25 miligramos, en envase de 10 y 30 unidades. Es recetado, generalemtne, para pacientes que sufren alcoholismo crónico, problemas psiquiátricos y estrés.

OSPOR 9114380

TITULO

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PUBLICACION 5/10/91

VINCULACIONES 11126
11133
11342

ENTRADO

CRUZADO

CRECE EN EE.UU. LA POLEMICA SOBRE EL TRIAZOLAM, QUE FUE PROHIBIDO EN GRAN BRETAÑA

Suspenden en la Argentina la venta de la droga que causa depresión y agresividad

El Ministerio de Salud y Acción Social suspendió provisionalmente la producción y venta de los tranquilizantes que contienen triazolam, una droga prohibida en Gran Bretaña y que levanta una ola de críticas en los Estados Unidos por sus peligrosos efectos colaterales. Clarín había informado ayer, con exclusividad, sobre la existencia de remedios con esa droga que se vendían en el país.

El ministro de Salud y Acción Social, **Aveline Porto**, informó ayer en conferencia de prensa que **a partir de hoy suspenderá provisionalmente la autorización para la producción, distribución y venta de cinco medicamentos que contienen triazolam.**

En su edición de ayer, *Clarín había informado* —en forma exclusiva— que en la Argentina se vendía esa droga **recientemente prohibida en Gran Bretaña y sobre la que existe un áspero debate en los Estados Unidos por sus peligrosos efectos colaterales (ver aparte).** Este diario también anticipó ayer que el Ministerio podría disponer la prohibición.

Los cinco medicamentos que se fabrican en la Argentina con ese fármaco son **Halcion** (Cilag Farmacéutica S.A.), **Insomnium** (Gador), **Noviderm** (Sintyal), **Nuctane** (Laboratorios Bagó S.A.) y **Somnonan** (Spedrog Caillón SAIC). La suspensión tendrá vigencia hasta tanto el Ministerio dictamine sobre los efectos que produce el fármaco. Según Porto, estaría comprobado que pacientes que ingerían estos medicamentos "se habrían suicidado y habrían cometido crímenes".

La decisión ministerial se produjo a partir del retiro del mercado del producto **Halcion**, dispuesto por el Comité de Seguridad de Medicamentos de Salud Pública de Gran Bretaña (resolución 5166, vigente desde el martes). El lunes, en **Ottawa, Canadá**, se llevará a cabo una reunión de autoridades de control sanitario, y parte del temario del encuentro será discutir los efectos de esta droga.

Porto señaló que el producto "**tiene efectos colaterales, estados depresivos y agresivos e incoordinación motora, cuando su uso se prolonga por más de tres semanas**".

La droga, que se descubrió en 1970, se fabrica desde 1977 y **es recetada en casos de ansiedad, depresión aguda, epilepsia, arritmia e insomnio severo, se vende en 9 países y es la segunda fuente de ingresos más importante de su fabricante, el laboratorio Upjohn.** La primera es el sedante Xanax, con **250 millones de dólares de facturación anual.**

♦ **Polémica en los EE.UU.**

En los Estados Unidos, algunos expertos esperan que la Administración de Alimentos y Drogas tome una medida similar a la de su par británica y **prohiba la droga.** Por lo pronto, la polémica sobre la seguridad del fármaco **que toman siete millones de norteamericanos** ya esta planteada y quedó reflejada en una extensa nota de la revista **Newsweek.**

En ella, entre otros casos, se recordó el de **Ilo Grundberg**, una mujer de 57 años que disparó ocho tiros a la cabeza de su madre de 83 años mientras estaba bajo los efectos del **Halcion.**

Un vocero de la Administración anunció que habían tomado "muy seriamente la medida británica", mientras que el presidente del directorio de Upjohn, **Theodore Cooper**, declaró que "no existe en absoluto una evidencia científica o médica que haga necesario el retiro de las tabletas".

Héctor Rago

Ministro Porto: "Esta droga puede provocar incoordinación motora si se la toma por más de 3 semanas".

"No recuerdan nada"

La revista **Newsweek** reveló, en su investigación sobre los efectos del **Halcion**, que muchas personas que lo tomaron tuvieron episodios de **delirio, amnesia y caminaron dormidas**, según testimonió el doctor **John Patterson**. Ninguno de los afectados **podía recordar** sus "escapadas nocturnas" a la mañana siguiente.

La revista citó también el testimonio del doctor **Philip Westbrook**, quien **llegó a pensar que su suegra tenía el Mal de Alzheimer**: en realidad tomaba la droga para poder dormir. "Ella se volvió **muy ansiosa y su esposo le daba más Halcion** durante el día para ayudarla", relató el médico.

"Yo pensé que tenía demencia progresiva hasta que vi la botellita con las píldoras. **Dejó de tomarlas y se recuperó maravillosamente**", recordó además Westbrook.

011430

02/02

Jornal do Brasil 8/7/91

Medicina

Tóxico pode afetar desenvolvimento cerebral do fe

Márcia Régis

Os velhos conselhos dos médicos para que mulheres grávidas não bebam e não usem drogas têm muito mais fundamento científico do que se pode imaginar. Durante a 43ª Reunião Anual da Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SBPC), a partir da próxima semana, no Rio de Janeiro, pesquisadores do Instituto de Biofísica da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ) vão apresentar trabalhos demonstrando que o desenvolvimento do cérebro do feto durante a gestação pode ser influenciado por substâncias químicas existentes nas bebidas alcóolicas, cocaína, maconha, anestésicos, benzeno, moderadores de apetite com anfetamina ou remédios ansiolíticos e neurolépticos, entre os mais conhecidos.

Essas substâncias podem afetar a atividade de outras substâncias químicas produzidas pelo cérebro — os neurotransmissores. Nos seres vivos, os neurotransmissores são os responsáveis pela comunicação entre os neurônios durante a passagem dos impulsos nervosos. Eles estão presentes no cérebro desde as primeiras semanas de gestação, quando os neurônios sequer ainda estabeleceram contato entre si — fato que, por muito tempo, intrigou os cientistas, pois se numa fase em que os neurônios não se comunicam, por que haveriam de existir os neurotransmissores? A ciência levou 15 anos para obter a resposta: após várias experiências com animais em laboratório — já que em seres humanos os testes seriam impossíveis por questões de ética —, descobriu-se que os neurotransmissores eram os moduladores da diferenciação do sistema nervoso. Ou seja, orientavam o crescimento do cérebro do embrião.

Experimentos feitos com aves e ratos, *in vitro*, determinaram que o neurotransmissor cerebral mais importante, o GABA, começa a ser sintetizado logo na primeira terça parte da gestação. Segundo o médico e biólogo Fernando Mello, autor da pesquisa brasileira a ser divulgada durante a reunião da SBPC, é muito provável que fenômeno semelhante ocorra em seres humanos, isto é, que o neurotransmissor GABA surja também na terceira parte da gestação, por volta do terceiro mês. Portanto, em torno deste período estaria a formação cerebral do feto sujeita às substâncias químicas que costumam afetar o trabalho dos neurotransmissores.

"O mais importante disso tudo é a percepção de que o sistema nervoso não é formado unicamente por fatores genéticos, mas por fatores ambientais, que podem interferir e controlar a formação do cérebro", diz Fernando Mello, que chefia o Laboratório de Neuroquímica do Instituto de Biofísica da UFRJ. Segundo ele, há vários outros grupos de pesquisa no mundo estudando o surpreendente fato científico. "Seria possível imaginarmos agora, por exemplo, que muitas doenças congênitas poderiam ser causadas por fatores moleculares gerados pelas alterações dos neurotransmissores cerebrais", comenta Mello.

Se o papel dos neurotransmissores durante a gestação ainda é objeto de estudo, o mesmo não se pode dizer em relação à atividade deles como mensageiros do cérebro, fato conhecido há muito tempo. Produzidos a partir de substâncias ingeridas pela alimentação, sabe-se que há dezenas de neurotransmissores circulando no cérebro, dos quais os mais importantes são as catecolaminas, nor-adrenalina, adrenalina, acetilcolina, GABA, glutamato e dopamina. Doenças como fadiga crônica (mal dos *yuppies*), mal de Parkinson e esquizofrenia (alguns casos) são causadas por alterações das atividades de dopamina, por exemplo. Curiosamente, o fumo, uma das substâncias reconhecidamente nocivas para uma variedade de processos orgânicos, parece não afetar a atividade dos neurotransmissores. Mas, nem por isso, advertem os especialistas, passível de ter seu uso liberado durante a gravidez.

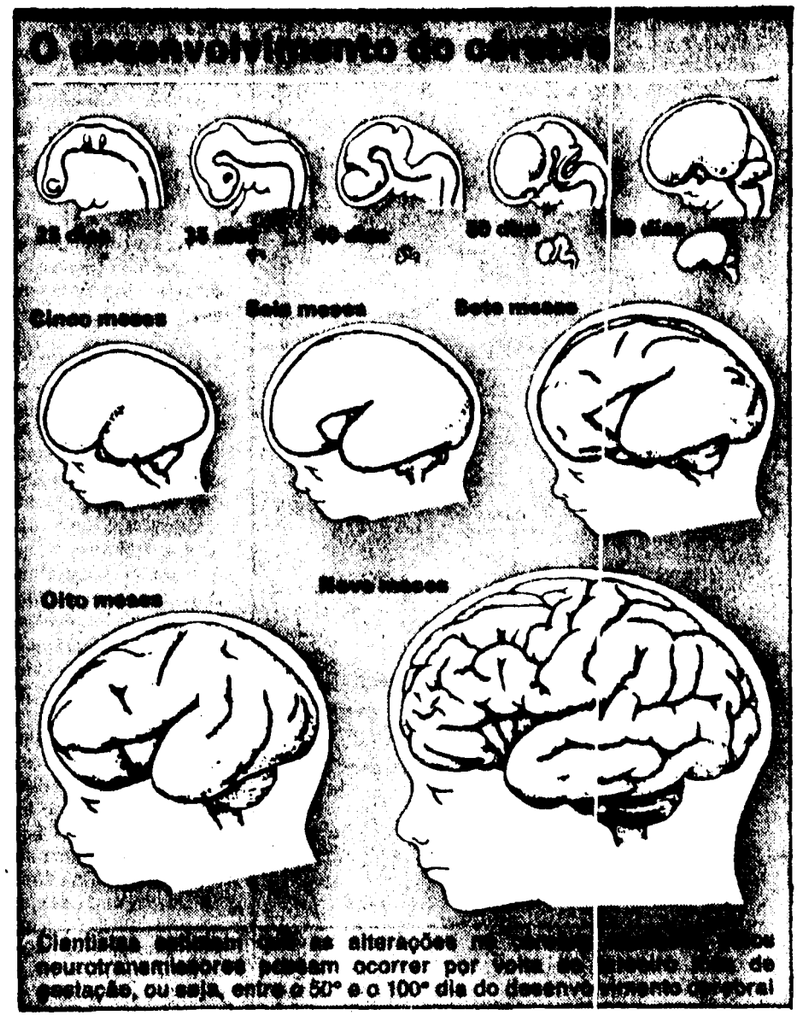

01-01 9114381

Nº DOSSIER [redacted] 9114383
TITULO ASI OPERA LA DEA EN LA ARGENTINA
FECHA SOMOS 150030
6/5/91
p 1176
p 1233
p 1666

Parte poco legible.

Informe especial

ASI OPERA LA DEA EN LA ARGENTINA.

Cuando un gobierno acepta la ayuda de los Estados Unidos para luchar contra el narcotráfico, como lo hizo Menem, se pone en funcionamiento un complicado mecanismo. Michael Levine, agente secreto de la DEA durante 22 años y director de la agencia en Buenos Aires entre 1978 y 1980, y un funcionario del Departamento de Estado explicaron la estrategia norteamericana antidrogas en el exterior.

Levine tomó su café de un trago. Me miró fijo. Y finalmente dijo: *"Déjeme explicarle cómo operan los agentes de la DEA en la Argentina..."* Sus anteojos negros yacían sobre la mesa. Pero, al mejor estilo de los agentes secretos británicos, todavía lucía su sobretodo de cuero negro.

El bar estaba casi vacío. Situado en la calle 68 y Broadway, en el Upper West de Nueva York, el *Boulevard* resultó ser muy parecido a los bares de Buenos Aires. *"Se lo advertí"* —exclamó Levine mirando de un lado a otro como si alguien pudiera escucharlo—. *Conozco los bares de la calle Corrientes como las palmas de mis manos. En esos bares yo organicé uno de los operativos más importantes de la historia del DEA... Pero, déjeme que le cuente..."*

El relato de Michael Levine (51), agente secreto de la DEA durante 22 años y director de esa agencia en Buenos Aires de 1978 a 1980, duró casi tres horas. Al salir del *Boulevard* nuestra investigación sobre la intervención de Estados Unidos en la lucha contra la droga en países como la Argentina había dado un paso adelante. Sin embargo, todavía faltaban muchas piezas para resolver el rompecabezas.

MR. DEPARTAMENTO DE ESTADO

Dos días después de la entrevista con Levine en Nueva York, logramos que un funcionario del gobierno norteamericano nos recibiera en el Departamento de Estado en Washington. *"Usted puede atribuir sus declaraciones a un oficial del Departamento de Estado, pero no puede dar su nombre"*, nos habían advertido en la oficina de prensa de la diplomacia norteamericana. *"La entrevista es en background"*, habían agregado.

Camisa blanca, pantalón gris y rigurosa corbata, fue evidente desde un principio que, a diferencia de Levine, el funcionario del Departamento de Estado conocía mucho mejor la estrategia norteamericana antidrogas en el exterior que los modos en que es puesta en práctica "in situ".

"El caso argentino es un caso difícil, porque esencialmente lo que sabemos sobre Argentina es que hay muchas cosas que no sabemos", dijo a SOMOS el funcionario del Departamento de Estado. *"Los recursos utilizados hasta ahora en la Argentina para luchar contra el [illegible] fueron [illegible] para poder saber cuál es exactamente la magnitud del problema."*

Cuando le preguntamos qué sabía específicamente sobre el caso Yoma, Mister Departamento de Estado sonrió irónicamente. Es evidente que estaba esperando esa pregunta desde que ingresamos en su oficina y, como era de esperar, tenía preparada la respuesta: *"Lo único que sé es lo que he leído en los diarios"*, intentó primero. *"No le puedo decir nada al respecto"*, concluyó más honestamente. Fijados los límites, el diálogo fue, sin embargo, mucho más rico de lo que se anunciaba y duró más de lo esperado.

Según el funcionario en Argentina, los problemas relativos a la droga son fundamentalmente tres: lavado de dinero proveniente del narcotráfico, tráfico de los químicos que se necesitan para transformar la hoja de la coca en cocaína y tráfico de co-

LA DEA suministra al **Centro de Inteligencia de El Paso.**

9114383

01/07 [illegible] 9114383

cafta que viene de Bolivia, para a veces por Paraguay o directamente a este país para luego dirigirse a Europa.

"El presupuesto que Argentina declara a la lucha contra el narcotráfico objetivamente necesita ser aumentado, para poder tener más policías, mejor equipados, con computadoras capaces de reunir información procedente de distintas fuentes... Sin embargo, eso probablemente no ocurrirá debido a los problemas económicos que tienen", dijo el funcionario.

Estados Unidos otorga prioridad estratégica a los países en que la droga producida y/o en tránsito es destinada al consumidor norteamericano (ejemplo, Colombia o Bolivia). *"No podemos invertir el dinero que destinamos a la lucha contra la droga en todos los países. Y eso es lo que [illegible]. Son ellos los que [illegible] por lo que está ocurriendo en el Cono Sur"*, dijo el funcionario, quien, sin embargo, agregó: *"Los networks que dirigen la droga hacia Europa nos preocupan en el sentido de que en cualquier momento pueden comenzar a enviarla hacia Estados Unidos"*. En ese marco y dada la alianza política establecida entre Menem y Bush en América del Sur, la intervención de Estados Unidos en la lucha contra la droga en Argentina podría aumentar vertiginosamente.

"Argentina debería analizar lo que está pasando en Colombia, donde el poder de los narcotraficantes socava la democracia. Pero la militarización del conflicto también puede causar el mismo perjuicio."

"Nosotros no hablamos de intervención, preferimos hablar de asistencia", corrigió el funcionario. *"Nosotros asistimos a un país cuando nos lo pide"*. Sea como sea, lo cierto es que, cuando un gobierno acepta la ayuda del gobierno norteamericano para la lucha contra la droga, como lo hizo Menem hace ya un par de semanas, el mecanismo que se pone en funcionamiento es complicadísimo. Dada la gran cantidad de agencias y ministerios implicados tanto de un gobierno como del otro, frecuentemente la coordinación de los esfuerzos es una verdadera pesadilla.

En Washington la coordinación de la asistencia está en manos del Departamento de Estado, más exactamente del Bureau of International Narcotics Matters. Esto significa que el que lleva la batuta en Buenos Aires es el embajador de Estados Unidos, Terence Todman. De él dependen en primera instancia todos los agentes secretos, especialistas y fuerzas especiales norteamericanos que ya trabajan o que eventualmente trabajarán en un futuro en nuestro país. La misión de cada uno de ellos, teóricamente, es muy clara, pero en la práctica los límites son confusos.

En efecto, los agentes de la DEA se ocupan de reunir información sobre el narcotráfico; la Aduana y el Internal Revenue Service (la DGI norteamericana) proveen los expertos en lavado de dinero; los oficiales del US Coast Guard (la prefectura) se han especializado en transporte marítimo y fluvial, no sólo de drogas sino también de los químicos que se utilizan para producir las drogas; la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas se ocupa del contrabando de las armas que utilizan los narcotraficantes. Mientras que las Fuerzas Especiales del Ejército norteamericano entrenan a las Fuerzas Armadas locales para participar en operativos antidrogas peligrosos, como podría ser el asalto a un laboratorio protegido por armamento pesado, o asisten tecnológicamente en la búsqueda seria de aeropuertos y/o laboratorios clandestinos (ver recuadro).

Actualmente, todas estas agencias norteamericanas han comenzado a seguir muy de cerca el caso argentino. Casi todas ya tienen gente trabajando en Buenos Aires. Pero, a principios de la década del '80, los únicos presentes en la Argentina eran los agentes de la DEA. En este sentido Levine fue uno de los pioneros. Aterrizó en nuestro país *undercover* en 1978. Su trabajo abrió el camino a los 25 agentes de la DEA que hoy, según una fuente de Inteligencia, están operando en el territorio nacional.

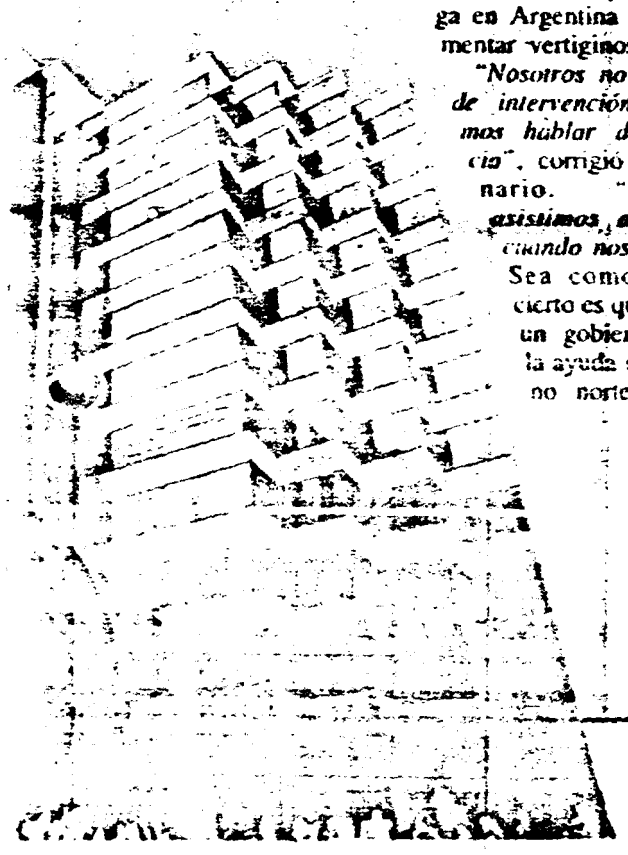

EL ENTREGADOR

"Personalmente, los odio. No puedo concebir una forma de vida más baja que la de un tipo que acepta entregar a sus amigos, a su familia... Pero el trabajo de ▶

02 . 9114383

un buen agente secreto especialmente cuando participa en operativos antinarcóticos, después de la buena información de buenos informantes. El arte del espionaje es el arte de exprimir a esos gusanos; como cuando uno exprime una naranja y luego tira lo que queda... Y eso es así aquí en Nueva York o en Buenos Aires." Levine es categórico cuando dice que el éxito de los agentes secretos que trabajan para la DEA en nuestro país depende de los informantes que logren reclutar. *"Entre los más de 10.000 informantes que tuve, no hay ni siquiera uno capaz de decir que su vida no me importaba. Todos estaban convencidos de que me interesan sus problemas, su familia y su bienestar. Lo cierto es que una vez que terminaba de usarlos, me importaban un c... Por definición, los narcotraficantes sobreviven porque saben mentir... El quid es aprender a sumergirse en ...te un ... de manera que ...pueda ...tir, usar y con capacidad para ...cer a ...dir entre gente normal."*

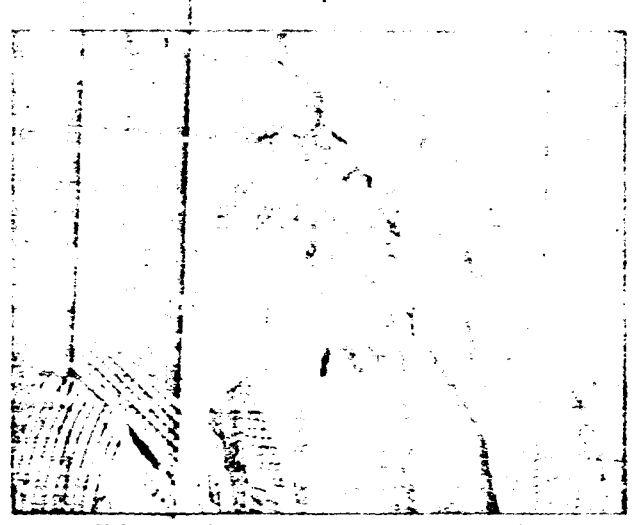

Eduardo Sauvignon Belgrano, el más autopromocionado informante de la DEA.

Los años que trabajó *undercover* en la Argentina, Levine los recuerda con melancolía. *"En aquel momento (1978-1980), en su país había problemas muy serios; pero el de la droga no era uno de ellos* —me dice—. *Yo operaba en Buenos Aires pero mi objetivo era infiltrar las organizaciones de narcotraficantes bolivianas. Para eso tenía una red de informantes."*

Según Levine, los informantes sirven para cuatro cosas: *"Proveen a los agentes secretos informaciones que no podrían obtener ellos mismos. Ayudan en la identificación de sospechosos, de lugares, autos. Frecuentemente vigilan a ciertas personas que el agente no podría vigilar personalmente sin ser reconocido y, por último, ayudan al agente a ingresar en la organización. Y eso es sin duda el objetivo principal"*.

En Buenos Aires, Levine vivía en La Lucila. Pero tenía un cuarto en el Hotel Sheraton desde donde operaba. *"Me presentaba como un capo de la mafia norteamericana, de origen mitad italiano, mitad portorriqueño, interesado en comprar drogas para mis clientes norteamericanos. Fue así que logré que uno de mis informantes me pusiera en contacto con Roberto Suárez, el narcotraficante boliviano más importante de aquella época."*

Suárez mordió el anzuelo. Mandó inmediatamente a Buenos Aires a su mano derecha, un ex ministro de Agricultura boliviano, Marcelo Ibañez. La relación entre Ibañez y Levine fue tan buena que juntos organizaron uno de los operativos más importantes de la historia de la DEA.

"Suárez quería que yo le garantizara la compra de 1.000 kilos de cocaína por mes —recuerda Levine—. *Creíamos estaba una familia de traficantes judíos en Miami. De acuerdo al plan, uno de nuestros agentes debía hacerse pasar por un ... para los ... en el Banco de ... con plata ... Una vez que ... hubiese ... el regreso, ya debía pagar a la gente de Suárez en Miami, nueve millones de dólares."*

En los tribunales de Miami figura que el 13 de mayo de 1988 fueron detenidos los bolivianos José Roberto Gasser y Mireya Cuenca-Gutiérrez, luego de haber recibido del agente encubierto Michael Levine nueve millones de dólares por la venta de 500 kilos de cocaína. El operativo había sido exitoso.

Sin embargo, ante la gran sorpresa de Levine, muy pronto los dos detenidos quedaron libres. *"Se supo luego que Roberto Suárez y toda la banda de narcotraficantes habían ... apoyar el golpe de ... en Bolivia ... y es por eso ... que ... fueron ... permanecía en la ...cel"*, dice Levine, y agrega: *"Cuando hay intereses políticos en juego muy importantes, la lucha contra la droga siempre pierde. Yo siempre digo que en aquella época, mientras la DEA arrestaba a criminales, la CIA los protegía o los sacaba de la prisión"*. A pesar del derrumbe del comunismo, Levine piensa que el conflicto entre la CIA y la DEA continuará en los países donde los objetivos de ambas agencias no siempre coinciden.

"William Webster (el jefe de la CIA) *irá a la Argentina en las próximas semanas, pero no puedo precisar la fecha"*, dijo a SOMOS una fuente de Inteligencia que pidió no ser identificada. Sin embargo, cuando le preguntamos al funcionario del Departamento de Estado sobre la relación de la CIA y las demás agencias en la lucha contra el narcotráfico en nuestros países, lo único que se limitó a decir fue: *"Nosotros no hacemos comentarios sobre asuntos de Inteligencia"*.

El embajador norteamericano en la Argentina, Terence Todman, dijo que por el momento las fuerzas especiales del Ejército norteamericano no participarán en la lucha contra el narcotráfico en la Argentina. Pero, sin duda, si alguien evaluara los complicados aspectos políticos de esa posibilidad, sería la CIA.

De acuerdo a un documento enviado por el Departamento de Estado y el Pentágono al Congreso, en marzo de 1991, Estados Unidos estaría a favor de la participación de los militares en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, en Colombia y en Perú. *"Es claro que las naciones andinas pueden conducir mucho más efectivamente los operativos antinarcóticos con la participación*

03 = 911383

HISTORIA DE LA DEA

La DEA fue creada en julio de 1973. Su misión a largo plazo es terminar con las organizaciones de narcotraficantes. Sus actividades incluyen: investigación de los narcotraficantes a nivel nacional e internacional, tareas de Inteligencia, cooperación con sus contrapartes en el exterior, entrenamiento, investigación científica e intercambio de información, etc., etc.

La DEA administra el Centro de Inteligencia de El Paso. Este centro funciona las 24 horas del día. Centraliza información proveniente de 50 estados y 9 otras agencias federales.

"De hecho, el objetivo de la DEA es reunir toda la información necesaria para poder condenar en una corte norteamericana a una narcotraficante", explicó a SOMOS un funcionario del Departamento de Estado. Para eso trabajan con la policía y las fuerzas de seguridad locales, sea compartiendo información que ya tiene o entrenándolas para que sean más eficaces en sus procedimientos. *"Si bien los agentes de la DEA pueden asistir a la policía de un país determinado en la organización de los operativos que hacen, no pueden participar en ellos.*

En el organigrama del gobierno de los Estados Unidos la DEA depende del Departamento de Justicia. El 21 de enero de 1982, el ministro de Justicia de aquel entonces decidió que el FBI tenía que supervisar todas las actividades antidrogas. De este modo, el administrador de la DEA comenzó a informar al jefe del FBI.

En el interior de la DEA, el organigrama se divide por tipo de drogas: el desk de la cocaína, el de la marihuana, el de la heroína, el de los químicos, etc., etc. La DEA tiene sucursales en todos los estados y en más de 43 países. En el extranjero, la DEA tiene generalmente sus oficinas en la embajada norteamericana.

de las Fuerzas Armadas...", dice el documento.

"Nosotros no decimos que los militares tienen que intervenir en todos los países", explicitó el funcionario del Departamento de Estado: *"pero hay cosas que los militares pueden hacer que no puede hacer la policía. Sería ridículo recrear dentro de la policía un ejército, una fuerza aérea y una marina"*. Y agregó: *"Argentina debería analizar lo que está pasando en Colombia, porque los narcotraficantes tienen tanto poder que están socavando las instituciones democráticas de ese país"*.

"Yo creo que hay que tener mucho cuidado", dijo a SOMOS un profesor de la Universidad de Miami, Eduardo Gamarra: *"La experiencia boliviana indica que la militarización del conflicto también puede socavar la democracia"*. Ⓢ

Ana Barón (Washington)

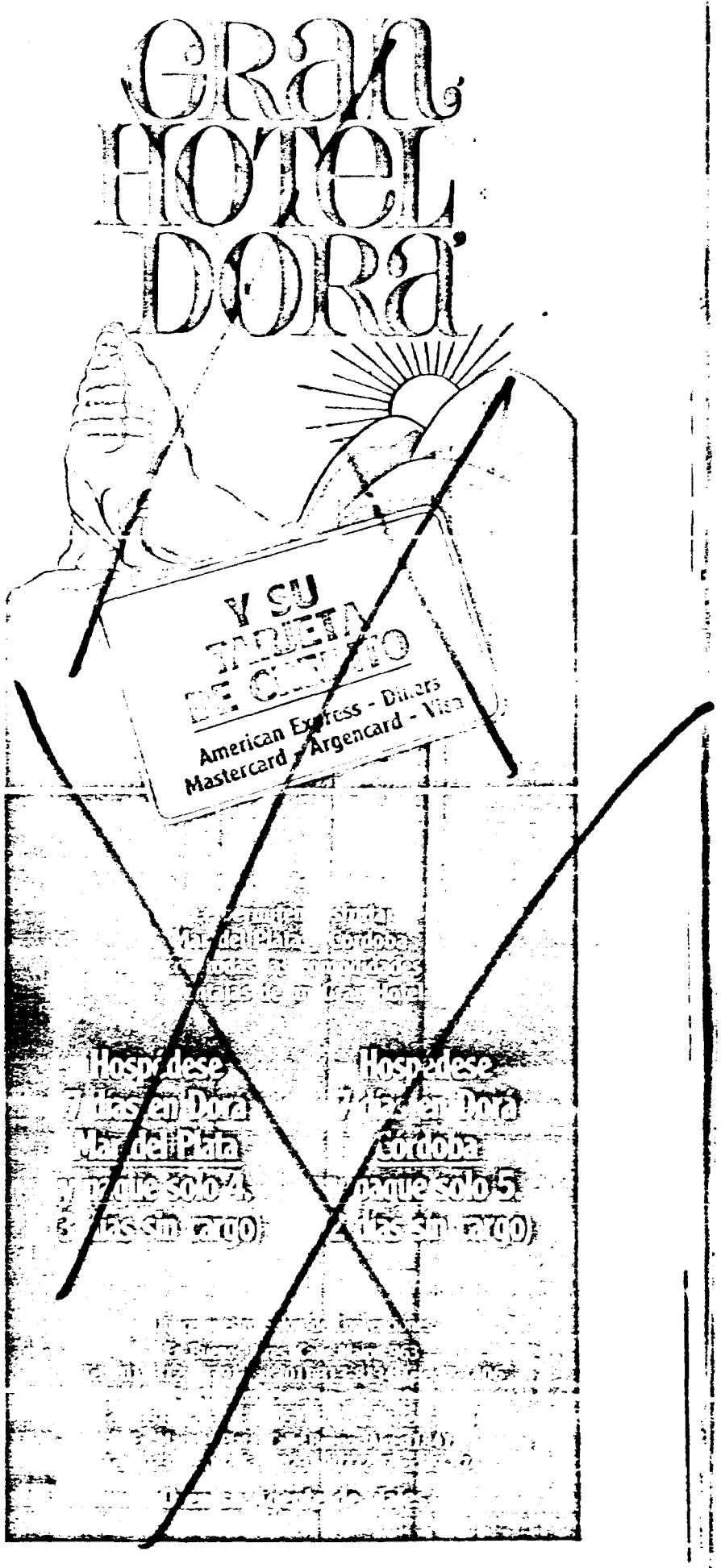

04 · 9114383

TITULAR: ARSLANIAN: DEA NO PUEDE INVESTIGAR SIN AUTORIZACION.

CLARIN

24-5-91

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 21 de mayo de 1991

Arslanian: la DEA no puede investigar sin autorización

El ministro de Justicia, **León Arslanian**, manifestó que el Gobierno se opone a que la DEA (agencia antinarcóticos norteamericana) lleve adelante investigaciones en el país que no hayan sido previamente autorizadas. También negó que se haya pedido su mediación para conseguir la libertad (bajo fianza) de **Mario Caserta**, quien fue detenido por presunta complicidad en el lavado de dinero procedente del narcotráfico.

Sobre la intensificación de las actividades de la Agencia, a partir de las denuncias en cuanto a la supuesta participación de funcionarios en el lavado de narcodólares, Arslanian señaló que: "Dejar que la DEA realice investigaciones en la Argentina resulta inaceptable para nosotros". En ese mismo marco también evitó confirmar o desmentir que personal de la Drug Enforcement Administration participe de operativos antidroga en zonas del Noroeste, como indicaron fuentes diplomáticas. E insistió en que "ese organismo no está autorizado por el Gobierno a iniciar investigaciones por su cuenta".

En abril pasado, el presidente Carlos Menem había anunciado el comienzo de un operativo junto con los Estados Unidos para averiguar sobre la presunta existencia de pistas de aterrizaje clandestinas utilizadas por los narcotraficantes y prometió investigar a fondo tanto la cuestión del tráfico de drogas cuanto de corrupción. "El gobierno argentino autorizó el rastrillaje aéreo, en este intervienen la DEA. No es del área de mi ministerio", aclaró el ministro.

Desmintió luego que se haya reclamado su mediación para liberar al ex secretario de Estado, Mario Caserta, y expresó que en el hipotético caso de que ello ocurriera "renunciaría inmediatamente, porque me niego a hacer actos reñidos con la ética y la moral". Arslanian negó además que el presidente Menem le haya pedido que "convenza" a la Cámara Federal para que otorgue a Caserta la libertad bajo fianza.

Guel Armone condicionó su presentación ante la Justicia a una rebaja en el monto de la fianza fijada para su eximición de prisión. El ex chofer de Mario Anello —sindicado como cerebro de la organización para el lavado de dinero— manifestó su intención de presentarse ante la Justicia. Pero la jueza María Servini de Cubría fijó una fianza de 20 mil dólares, monto que el prófugo consideró excesivo. Según los fiscales Mario Ciruzzi y Roberto Hornos, Armone podría aportar datos de importancia para determinar el alcance y las conexiones de la red, en razón de la estrecha relación que mantenía con Anello.

♦ Moreno Ocampo

La Sala 1, de la Cámara Federal, considera un pedido de excarcelación presentado por los abogados de Caserta. Sin embargo, el fiscal Luis Moreno Ocampo señaló que la solicitud debía ser rechazada ya que, además de la acusación de "blanquear" dólares provenientes del tráfico de cocaína, al ex funcionario se le imputa el delito de asociación ilícita.

Página 12 sostuvo en su edición del domingo pasado que desde su celda de Villa Devoto, Caserta había enviado "claros" mensajes para que otros funcionarios del Gobierno gestionaran su libertad. Y que en caso contrario no tendría reparos en declarar ante la Justicia "todo lo que sabe" sobre el lavado de dinero.

En tanto, el prófugo Mi-

911383

05

12-5-91.

Cómo opera la DEA

La Drug Enforcement Administration (DEA) es la agencia antinarcóticos del gobierno norteamericano. En los últimos años sus redes se extendieron a buena parte del mundo y también a la Argentina. Aquí operan en conexión con organismos oficiales, fuerzas de seguridad, jueces y fiscales, servicios de inteligencia y con sus propios informantes y agentes encubiertos. Sus actividades están avaladas e impulsadas desde la propia Embajada de los Estados Unidos. Los hombres de la DEA suelen quejarse por la lentitud del gobierno argentino en responder a sus requerimientos.

James Miller suele habitar un territorio gris de discreción al que parece adaptarse como un guante. Ni joven ni viejo, siempre vestido con colores clásicos y hablando un correcto castellano con inocultable acento norteamericano, al verlo nadie diría que es **el jefe de la DEA en la Argentina.**

Desde hace algo más de un año y medio, **Miller** trabaja en la **superficie**: mantiene contactos con funcionarios locales, tiene su despacho en la Embajada de los Estados Unidos y hasta firma papeles como el que acreditó al detenido **Carlos Savignon Belgrano** como colaborador de la DEA.

Pero la **agencia antidroga** del gobierno norteamericano tiene, en la Argentina, a unos cuantos hombres más que se mantienen en el **anonimato**. Entre ellos el **jefe operativo** de la delegación local, un norteamericano de origen latino cuyo nombre y apellido aquí se mantendrán en reserva, por razones que es fácil entender.

Un ex ministro del gobierno de **Alfonsín** recordó ante **Clarín** que, hace cuatro o cinco años, los funcionarios de la Embajada norteamericana se interesaban por el tema de la lucha contra la droga. Pero los hombres que están cerca de **Menem** admiten que aquel interés se transformó desde hace poco más de un año en una **presión directa** sobre el gobierno nacional.

Un **argentino que trabaja con la DEA** señaló que ese cambio de actitud obedece a una estrategia global fijada desde Washington: **"Para ellos, la lucha contra la droga en el mundo no es una cuestión de política externa sino de política interna"**.

Es que fueron las propias demandas de la opinión pública norteamericana —alarmada por el crecimiento del consumo de drogas entre sus jóvenes— las que llevaron a la lucha contra el narcotráfico a un lugar relevante dentro de la política del gobierno de Washington.

Una prueba irrefutable de que el interés norteamericano por hacer más eficaz la lucha contra el narcotráfico en la Argentina es **institucional** la tuvo el propio presidente **Carlos Menem** cuando escuchó los argumentos que le desgranó en su momento el embajador **Terence Todman**.

Y a tal punto llega el **compromiso** norteamericano en este tema que el número dos de la embajada, **Jim Walsh**, puso la cara en la clausura de un curso sobre el tema en Mendoza, donde dijo que **"la lucha contra la droga es una lucha a muerte, en la que a corto plazo, a la fuerza, tiene que haber resultados"**.

Sin embargo, el **alineamiento automático** en política internacional y las **"relaciones carnales"** que el canciller **Guido Di Tella** dijo que pretendía mantener con los Estados Unidos, parece que no alcanzan para un "socio" que pide cada vez más: de hecho, los hombres de la DEA se quejan por la **lentitud** del gobierno argentino en **detectar las señales** que se le enviaron, urgiéndolo a **tomar medidas** contra el **incremento** de la actividad de los narcotraficantes en el país.

Sentados a la mesa de un coqueto restaurante ubicado a mitad de camino entre la Casa Rosada y la Embajada norteamericana, los hombres de la DEA no ocultan su fastidio con un **ministro** del gabinete. Y para hacer más claro el contraste, **elogian** a quienes sí fueron sensibles a sus reclamos: **Domingo Cavallo** y **Eduardo Duhalde**, entre otros.

♦ Información e inteligencia

Aunque tienen siempre a mano elementos para defenderse por sí mismos y acreditan un entrenamiento adecuado para misiones de riesgo, los **agentes de la DEA en la Argentina** se dedican sobre todo a **reunir información** y a desplegar tareas de **inteligencia**.

Entran en contacto con las fuerzas armadas y de seguridad, con los jueces y fiscales, con legisladores y funcionarios del Gobierno, con jefes y agentes de los servicios de inteligencia. Tienen sus propios informantes y agentes encubiertos y si bien no actúan directamente en los operativos contra el narcotráfico, **siempre hay uno de ellos controlando todo.**

Las **huellas digitales** de la DEA quedaron impresas en algunos hechos resonantes:

● En la **Operación Langostino** —julio de 1988—

06 911383

ENTRADO
ORIGEN

en la Argentina

Terence Todman, el embajador ante el gobierno argentino.

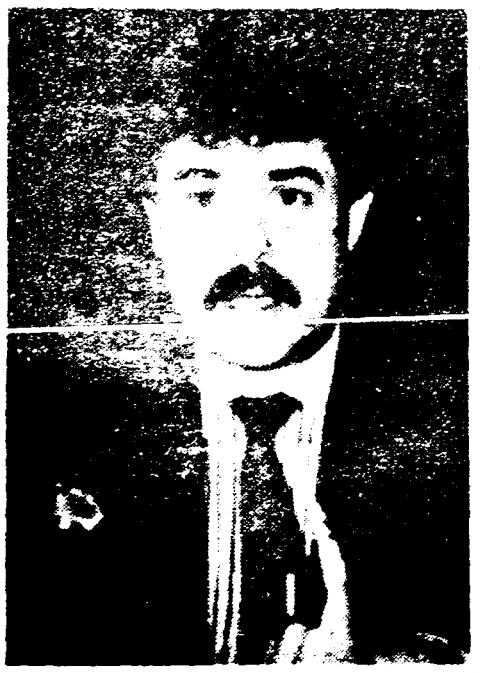

James Walsh, segundo de la Embajada norteamericana.

se capturaran casi 600 kilos de cocaína que iban a ser enviados a Estados Unidos y Europa, camuflados en cajas usadas para conservas de ese marisco.

● En la **Conexión Pacífico** —junio de 1990— se secuestraron 45 kilos de cocaína en las bodegas de un barco amarrado en el puerto de Quequén, que viajaba con destino al Perú.

● En la **Operación Carbón Blanco** —diciembre de 1990— se secuestraron 25 kilos de cocaína disimulados en bolsas de carbón que iban a ser enviadas a Italia. Se detuvo a 16 personas en nuestro país, 19 en Alemania y 2 en Francia.

● En el **Operativo Viento Norte** —febrero de este año— se encontaron 120 kilos de cocaína en una avioneta que procedía de Bolivia y debió aterrizar de emergencia en Morón.

● En el **Operativo Flamenco** —hace dos semanas— se incautaron 280 kilos de cocaína que estaban disimulados en un cargamento de porotos que iban a ser enviados a España.

Los hombres de la DEA sostienen que "**estos son verdaderos golpes contra el narcotráfico y no la detención de Diego Maradona o de Marcela Tinayre**". A estos dos casos atribuyen "**razones políticas**" y señalan que en ellos "**apenas se secuestraron unos pocos gramos de droga y no se desbarató ninguna red de narcotraficantes**".

Dicen que es más importante la desarticulación de las organizaciones de la droga (que se expresa en la detención de personas) que el secuestro de droga en sí mismo, porque "**la mercadería se repone fácilmente, pero la red puede tardar años en recomponerse**".

No tienen empacho en criticar al Gobierno por la falta de trabajo conjunto entre las fuerzas de seguridad, la Aduana y la Dirección General Impositiva, en la detección del tráfico de drogas y lavado de narcodólares.

Y muy sueltos de cuerpo aseguran que en las fuerzas de seguridad es un oficial de la Prefectura: el prefecto **Carlos Fernández**. También elogian a la **Policía de la Provincia de Buenos Aires**.

No ignoran que algunas de sus críticas pueden interpretarse como dirigidas al Ministerio del Interior, pero aseguran que Washington está "**dispuesto a todo**" para conseguir resultados en el corto plazo.

¿Con quién hablar?

Uno de los inconvenientes que encuentra aquí la DEA es la **falta de un interlocutor** formal en el gobierno argentino. Claro que esto, de hecho, habilita a sus hombres para **hablar con todos** sin que nadie pueda sentirse ofendido.

Otro problema es que **todo el mundo quiere tener su organismo de lucha contra el narcotráfico**. Desde el responsable formal del tema, **Alberto Lestelle**, que alienta la creación de un Servicio Federal que intentaría ser el correlato local de la DEA; hasta el ministro de Defensa, **Erman González**, que a través de su subsecretario y operador, **Diego Estévez**, impulsó la creación en su cartera de una Unidad de Coordinación y Programación Operativa que pretende darle un espacio a las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico.

Ante tanto entusiasmo por anotarse en la lista de "los buenos", los americanos ponen cara de póquer y suelen insinuar que no estaría mal que el flamante Ministerio de Justicia sea la instancia política máxima en esta tarea, como sucede con la DEA en los Estados Unidos.

Mientras empujan definiciones políticas y operativas por parte del gobierno argentino, los hombres de la DEA mantienen aquí contactos con sus pares de **Alemania** y **Australia**, que en el reparto mundial de tareas están encargados de coordinar las actividades en Europa y Asia.

Expertos en la lucha contra la droga aseguraron a **Clarín** que el **80 por ciento** de la cocaína que sale de la Argentina **viaja hacia Europa**. De allí, explican, la creciente preocupación de los gobiernos europeos por el tema, que reconoció en los últimos días algunas expresiones concretas:

● Hace una semana, el secretario **Lestelle** gestionó apoyo financiero y material del gobierno alemán para la lucha contra el narcotrafico en la Argentina. En Bonn lo recibieron el jefe de la agencia antidroga germana, **Hans Beus**, el jefe del Servicio de Informaciones (BND) y los máximos responsables de la Policía Criminal (BKA), **Hagan Saberchinsky** y **Gerhard Kniler**.

● El embajador británico **Humphery Maud** clausuró, hace pocos días, un curso sobre lucha antidrog dictado en Buenos Aire por dos hombres del HI Custom and Excise, l aduana británica: **Bo Scholfield** y **Mark Parcell**. Entre los temas tocados ante oficiales de Gendarmería, Policía Federal, Policía Aeronaútica y Prefectura, hubo algunos tan sugestivos como **técnicas de interrogatorio, sistemas de inteligencia, teoría de vigilancia, informantes y enlace nacional e internacional**.

Julio Blanck

Copyright Clarín, 1991

07/07 9114383

Nº DOCUMENTO
TITULO
PUBLICACION La República
FECHA 9/10/91
VOLUMEN 1176
FOLIO 2210
ARCHIVO 11345

ESTADO
CRUCE

Virginia Elizabeth Rossi Sosa.

Examen forense arrojó importante vuelta de tuerca

Joven muerta en Parque Rivera, estaba drogada

■ Una importante vuelta de tuerca tuvo el caso de la joven cuyo cuerpo sin vida fuera hallado en el interior del Parque Rivera en la mañana del pasado sábado. Los exámenes realizados a las vísceras y sangre arrojaron que presentaba un deterioro producido por inhalación de solvente. Esto arrojaría que estaría drogándose en el momento que se produjo su deceso.

En la tarde de ayer el médico forense elevó el resultado de los análisis realizados en las vísceras y sangre de la joven Virginia Elizabeth Rossi Sosa, de 23 años. Los mismos arrojaron como resultado que no hay signos de violencia, pero si deterioro por inhalación de solventes. Se halló también abundante flujo, pero no hay rastros de cocaína, sicofármacos, alcohol o barbitúricos.

De esto se desprendería que la joven cuyo cuerpo fue hallado sin vida en la mañana del pasado sábado en el interior del Parque Rivera, habría muerto en momentos que inhalaba solventes. Como informamos pormenorizadamente, personal de la Seccional 14ª al mando del comisario Mac Miralles detuvieron al novio de la infortunada joven quien tras dos audiencias judiciales recuperó la libertad.

Esto confirmaría una de las hipótesis que barajaba la Policía en el sentido que la muerte habría sido provocada por droga. ¿Fue voluntario o inducida?

01/01 5114634

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDÊNCIA Jornal do Brasil
FECHA 10/10/91
11176.2
11648
11359

ENTRADO
CRUZADO

Estudos mostram que cocaína pode alterar esperma

LOS ANGELES — A cocaina pode atacar a qualidade dos espermatozóides sem afetar sua sobrevivência ou mobilidade, concluíram pesquisadores da Universidade de Temple. Os resultados, publicados no *Journal of Americam Medical Association*, sugerem que o esperma pode levar a cocaina ou outras toxinas ao óvulo, desencadeando problemas de desenvolvimento nas gerações seguintes. Parte dos estudos em que os pesquisadores se basearam foram feitos em ratos macho expostos a cocaina e a metadona.

A pesquisa, liderada pelo pesquisador Ricardo A. Yazigi, lança novas luzes na questão da responsabilidade dos homens em relação à paternidade e abre um campo de investigação sobre o papel masculino na ocorrência de defeitos de nascimento — embora os resultados sejam preliminares, baseados em testes de laboratório.

Os testes não oferecem prova conclusiva de que o uso de cocaina por um homem pode prejudicar um feto gerado por um espermatozóide alterado pela droga. Mas se os estudos posteriores confirmarem as primeiras conclusões, os especialistas prevêem implicações significativas na elaboração das políticas de saúde pública.

"Muitos trabalhos já foram feitos para investigar a participação das drogas em mulheres que geram fetos defeituosos", disse a médica Ira Chasnof, especialista nos efeitos do uso maternal de drogas em recémnascidos. "Se os homens têm responsabilidade, temos que tratar do assunto."

Alison Marshall, um advogado de Washington que defendeu mulheres acusadas de terem exposto seus fetos aos efeitos de drogas, acrescentou que é a primeira vez que algo concreto surge apontando a participação masculina na concepção de fetos com problemas.

Outro estudo sugere que o consumo de álcool por homens ou a sua exposição a substâncias químicas tóxicas e metais pesados também pode ser um fator que contribui para o surgimento de problemas de desenvolvimento em recém-nascidos.

Kenneth Polakoski, um bioquímico que trabalhou com Yazigi, explicou que os vestígios da cocaina perduram no organismo por 10 a 12 dias após o usc da droga. Depois disso, os traços que identificam a presença da droga desaparecem da urina, com a qual se fazem os testes para detectar a presença da substância em homens. Polakoski lembrou que o estudo não contém nada de inteiramente novo e que já se sabia que os homens têm participação em uma série de problemas de reprodução, de abortos naturais a mortalidade neonatal.

09/01 91143 85

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE PROCEDENCIA 14/10/91
VINCULACIONES 11176
10072
11422
11345

F

ENTRADO
CRUZADO

Los [illegible] publicados por [illegible] «El País» y CAMBIO16 con un libelo

No nos callarán

Todas las investigaciones conducen a los hermanos Fernández Espina como cerebros y financiadores del «libro basura» escrito por un mercenario de los «narcos»

CAMBIO16

PRIMERO llegó su droga, luego su dinero *negro*. Ahora, poderosas multinacionales del narcotráfico intentan aplicar en España sus métodos más genuinos, como la intimidación y la amenaza. En el primer intento, un delirante libro contra *El País* y CAMBIO16, dos medios que se han distinguido en sus investigaciones sobre el negocio de la droga, les ha salido el tiro por la culata: sólo han conseguido alertar a los periodistas españoles sobre la clase de enemigo que tiene enfrente todo aquel que se atreva a investigar el narcotráfico.

Para esta revista, la distribución en algunas librerías de Madrid del fascinante libelo, que pretende vincular con el narcotráfico a personas que se han dejado el pellejo en denunciarlo, sólo ha supuesto un estímulo: no nos callarán. Seguimos investigando. Fruto de estas investigaciones es la reconstrucción del proceso de edición del citado libelo, *Dineros del narcotráfico en la prensa española*, y la identificación de aquellos que presuntamente lo han financiado: los empresarios asturianos Fernández Espina. Dos personajes estrechamente vinculados al tráfico de drogas, según consta en sólidas investigaciones policiales y judiciales. *El País* y CAMBIO16 habían coincidido en denunciar la actividad ilegal de los Fernández Espina que, curiosamente, todavía están en libertad a pesar de los innumerables indicios racionales que existen contra ellos.

Con esa misma libertad que aún disfrutan han podido contratar los servicios del colombiano Félix Marín Mejía, un ex periodista de 57 años que se ha prestado a firmar el engendro. Marín llegó a Madrid en los primeros meses de 1991 y se alojó en el hotel Florida Norte, un establecimiento situado frente a la popular estación *del Norte* o Príncipe Pío, propiedad de Celso Luis y Manuel Celestino Fernández Espina.

En la octava planta tenía reservada su habitación Félix Marín cuando aterrizó en el aeropuerto de Barajas. En la maleta traía ya redactada la primera parte del libro, la que dedica al editor del diario *El País*, Jesús de Polanco. En el hotel lo esperaban otros dos colombianos, sus amigos Mario Arango y Néstor Raúl Osorio, también periodistas. Los dos estaban al tanto en la más atrevida operación de intimidación a la prensa que se ha conocido en España. La dirección del hotel facilitó a Marín una pequeña máquina de escribir con la que redondear su trabajo. Días antes, había recibido una instrucción de última hora: «El libro tiene que estar en la calle después del verano. Tienes que echar mierda sobre Juan Tomás de Salas y algunos periodistas de CAMBIO16».

AMIGOS DE NORIEGA. Preocupados por la buena marcha del proyecto, los hermanos Fernández Espina controlaron su elaboración. Marín, Arango y Osorio telefonearon varias veces a sus oficinas desde sus habitaciones en el Florida Norte. Así consta en los ficheros del hotel, donde están registradas numerosas llamadas a los números 593 36 02 (Sociedad Río Seco de Madrid) y 69 50 00 (hotel El Panamá de Panamá). Ambas sociedades pertenecen a los Fernández Espina. Marín terminó de cumplir el encargo precisamente en las oficinas que una de ellas, Río Seco, tiene en un ático de la calle Mejía Lequerica número 18.

Lo de los Fernández Espina, cuya actividad es estudiada con lupa por jueces, policías y organismos internacionales de lucha contra la droga, empieza a ser un prodigio de supervivencia. Están en el centro de todas las investigaciones, pero aún no tienen ninguna causal judicial abierta. Sobre su singular situación judicial, existen contradictorias versiones. Una: están en libertad porque a la investigación le faltan pruebas. Dos: detrás de todo el proceso hay una mano negra que no permite que avance la investigación.

Propietarios de la cadenas de ho-

01/02

Nº 1 038 14-10-91

91 14386

JUNTA DE COMANDANT
SERVICIO DE INFOR

G R A	
S.O.M.	
Sgto.1ro.	
Sgto.	
Cbo.1ra.	
Cbo.2da.	
Sdo.1ra.	
Sdo.2da.	
TOTALES	

Form.4 - 016

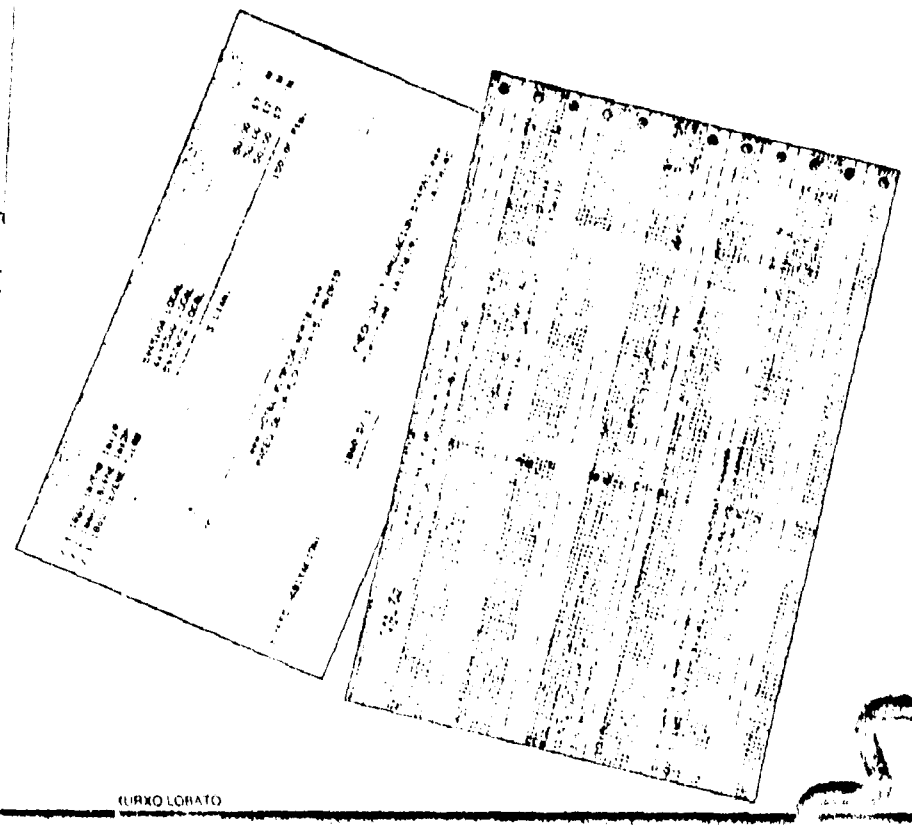

GILBERTO VILLAMIL

Marin, abajo a la izquierda, y Arango, abajo, telefoneaban a menudo a los Fernández Espina (en la foto, Manuel Celestino) como consta en las facturas.

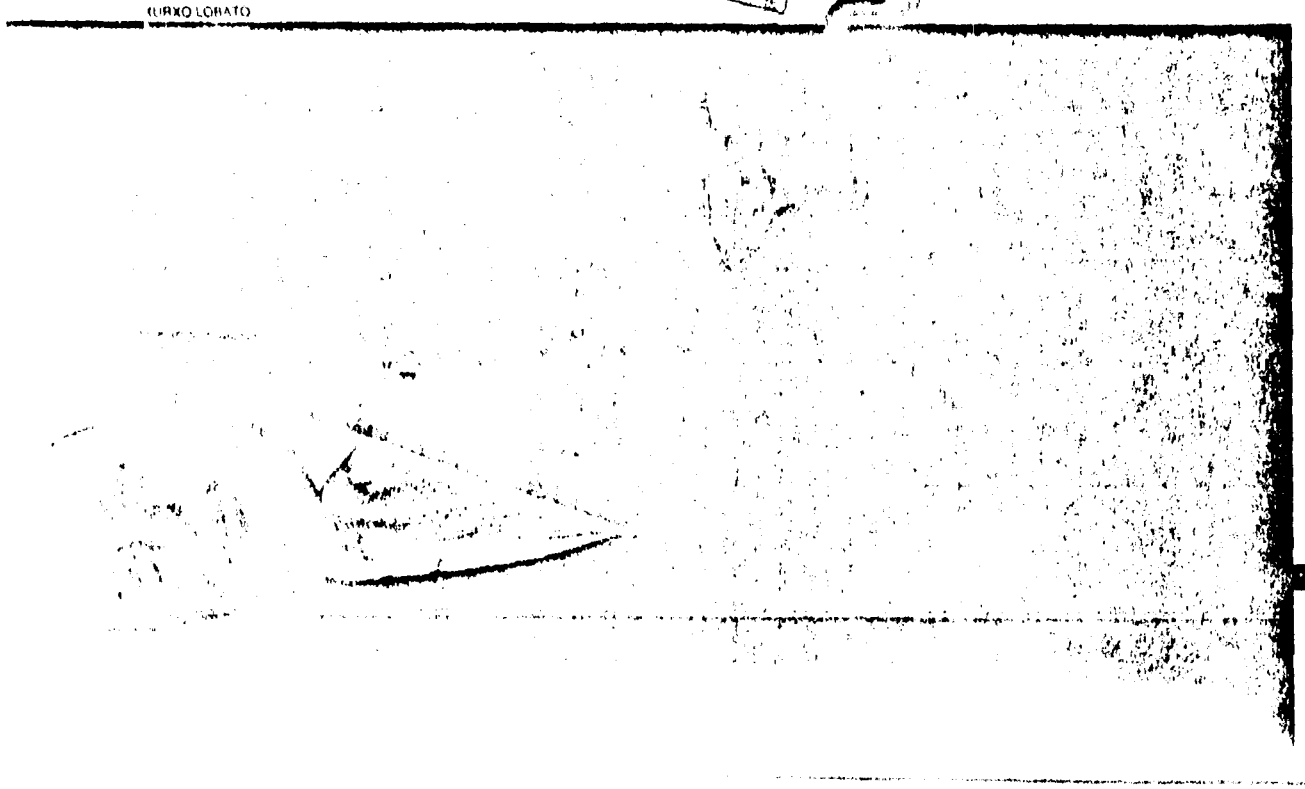

EURXO LORATO

Cronología

- Años 1990 y 91. *El País* y CAMBIO16 desvelan las investigaciones de la Fiscalía Antidroga sobre los Fernández Espina.
- Los abogados de los hoteleros presentan varias demandas judiciales que son archivadas.
- Vuelta de tuerca. Llegan las amenazas a los periodistas, pero lo reportajes no cesan.
- Se prepara el complot del libelo. Los Fernández Espina eligen al mercenario Marín para redactar el *libro basura*.
- La primera parte está escrita en Colombia. El resto, sobre CAMBIO16, en Madrid.
- Lunes 30 de septiembre. Aparecen los primeros ejemplares en las librerías.
- Viernes 4 de octubre. El juez secuestra las planchas del libelo y lo califica de injurioso.

11-10-91

5114380

2

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PROCEDENCIA 24/11/91

VINCULACIONES 11176.
11675
10072
66873-1

ENTRADO

CRUZADO

Drogas, Armas y el "Dinero Sucio" son Creciente Problema

El uso del Correo para la comisión de delitos internacionales es un problema relativamente nuevo que deben enfrentar los organismos postales, analizando medidas para contrarrestarlos. El envío de drogas, armas y dinero "sucio" proveniente del narcotráfico son algunos de los dolos más comunes que se descubren en el tráfico de correspondencia.

Organizaciones como la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, estudian métodos y tecnologías capaces de detectar estos peligrosos contrabandos que se basan precisamente en el prácticamente sagrado derecho a la inviolabilidad postal.

Drogas y explosivos son encontrados muchas veces por perros amaestrados especialmente, siendo utilizado el Correo cada vez en más proporción, pues "la droga o el dinero sucio encontrado en un sobre no involucra casi nunca a nadie, superando en seguridad a los "correos humanos".

Otro problema es el robo de dinero que viaja en los sobres por quienes no desean hacer giros bancarios.

El secretario general de UPAEP enfatiza que "los robos casi nunca son realizados por empleados de los Correos, pues éstos se descubren casi siempre en tránsito".

El aumento de los volúmenes de dinero en los envíos postales se debe principalmente a la continua emigración de habitantes del mundo subdesarrollado hacia los países ricos.

Parte de lo ganado se envía de este modo a las familias, siendo un campo fértil para los ladrones.

Sistemas de seguridad en los puntos claves, la confección de sobres inviolables de plástico y con cremalleras selladas, son algunas de las fórmulas que continuamente se aplican y desarrollan, en procura de evitar los delitos mencionados.

os/os 9114387

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE PROCEDENCIA 14/10/91
VINCULACIONES 111126 113151 100722 66873 114220 111226 111241
ENTRADO
CRUZADO
F

A nova conexión

Una nueva casta de «narcos», mucho más violenta que la anterior, está emergiendo en las rías de Galicia

AMENAZA lluvia y hace fresco en el bosque de Caldas de Reis (Pontevedra) donde dos hombres armados, acompañados por sus padrinos, se baten en un duelo a muerte. La escena, propia del siglo XVIII, tuvo lugar a las 4 de la tarde del 12 de mayo de 1990.

Los dos tienen alias muy parecidos: Manuel Ozores Parracho es el *Pinxeiro de András* y Manuel Chaves Corbacho, el *Peixeiro*. Hace tiempo que andan enfrentados. Ambos trabajan para Jose Ramón Prado, *Sito Miñanco*, el gran *capo* del narcotráfico gallego y también hacen *trabajitos* por su cuenta. El último del *Pinxeiro*, un barco con 900 cajas de tabaco de contrabando, salió mal: lo capturó el Servicio de Vigilancia Aduanera en Bilbao.

Tardó muy poco en saber por qué falló aquella operación: lo había delatado su propio socio, Manuel Chaves, el *Peixeiro*. Aquel chivatazo le permitió quitarse de encima a unos policías que le sorprendieron en Portugal con unos gramos de cocaína.

Manuel Ozores, *Pinxeiro*, reaccionó con violencia. No era la primera vez que su colega se la jugaba: le retó a duelo. A muerte. Ventura García y Manuel Gulias, dos amigos suyos, oficiaron de padrinos y transmitieron a Chaves el mensaje: «O nos vemos cara a cara o te mato sin más».

Ante la posibilidad de ser asesinado, Chaves aceptó el duelo —así al menos tendría posibilidad de defenderse— y escogió sus propios padrinos: José Luis Villanueva y Juan Carlos Chaves, su hermano. Fueron los encargados de concertar la fecha y el lugar del enfrentamiento.

La tarde del 12 de mayo, según consta en las diligencias policiales, los seis subieron al monte para cumplir el compromiso. Ozores y Chaves llevaban cargados los rifles de caza. Sólo uno de ellos regresaría con vida: *Peixeiro de András*, el que lanzó el guante. Utilizó una carabina Winchester del calibre 22. La del fallecido se evaporó tras el duelo y todavía no ha aparecido.

CUENTAS SALDADAS. En las Rías Bajas, donde ambos eran muy populares, no ha habido luto. A la hora de glosar el suceso todos repiten el mismo comentario. «Lo ha matado *Peixeiro*, pero podía haberlo hecho cualquier otro. *Pinxeiro* tenía que saldar muchas cuentas como esa». A nadie extraña lo que está ocurriendo de un tiempo a esta parte: en las rías comienzan a cobrarse las traiciones.

La *Operación Mago*, desatada por el juez Baltasar Garzón hace ya un año, decapitó a las principales organizaciones de contrabando y narcotráfico que funcionaban en esos momentos en la zona, pero muchos se han apresurado a sustituirles.

Los nuevos *capos* de la droga, herederos morales del ya legendario *Sito Miñanco*, no están dispuestos a cometer sus mismos errores. El menor indicio de traición se paga con la muerte, que normalmente no pasa por trámites tan caballerosos como el duelo.

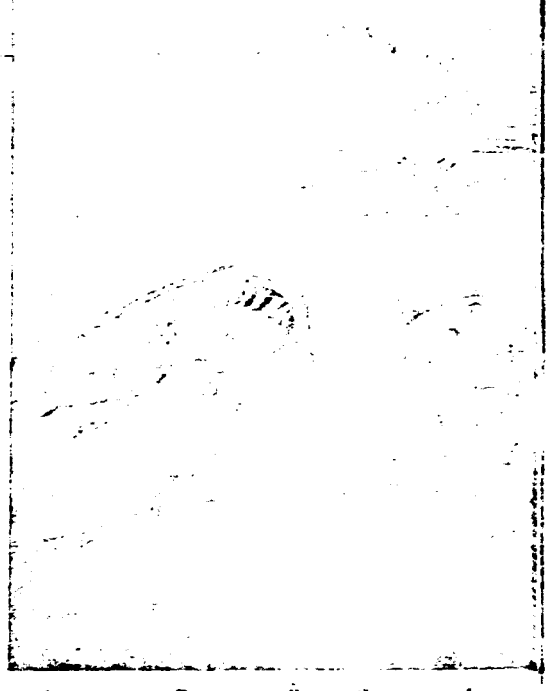

Los narcotraficantes gallegos tienen sus bases

Varios vecinos de la zona se han quitado de enmedio al saber que estaban en las *listas negras* como delatores o confidentes. Al menos dos, muy conocidos en Villagarcía de Arosa y en Arcade, están sentenciados por los nuevos patrones del contrabando y el narcotráfico.

La Policía sigue de cerca a estos nuevos *capos*, esperando el primer error, la menor prueba, para detenerlos. Esta revista ha podido conocer los nombres de aquellos sobre los que se centra la preocupación policial. Son siete. Casi todos trabajaron en su tiempo para *Sito Miñanco*, Laureano Oubiña, Manuel Charlín o Marcial Dorado. Eran segundos o terceros hombres, y en ocasiones

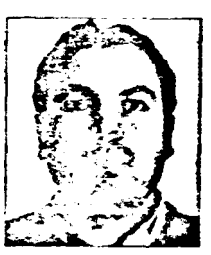

Manuel Lorenzo Lorenzo, alias *Ferrazo*, es uno de los contrabandistas tradicionales en el mercado del tabaco. Es un hombre muy seguro de sí mismo. Recientemente se le aprehendió una planeadora cargada de tabaco, la *Bucéfalo*. Al recuperarla le cambió de nombre. Ahora la llama *Fénix*, como símbolo del resurgimiento de su actividad.

José Luis Charlín es protagonista de una *resurrección* sorprendente: la del grupo de los *Charlines*, ya conocido por el juez Garzón. El jefe, Manuel Charlín, está en prisión. Sin embargo, José Luis y su hermano Benito, con una larga ficha de antedentes policiales, han reemprendido el negocio familiar: el tráfico de estupefacientes.

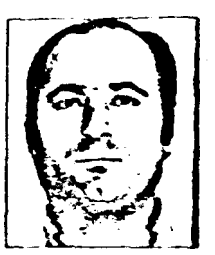

Jacinto Santos Viñas, jefe de los *Jacintos*. La Policía le sigue los pasos de cerca, tiene varios pesqueros: el Patali, el San Francisco Javier y el Lesamar I. Es considerado uno de los sucesores de los grandes *capos* de las rías gallegas y aparte del contrabando tiene un floreciente negocio de importación de ostras turcas.

01/04
9114388

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACI

GRADO
S.O.M.
Sgto.1ro.
Sgto.
Cbo.1ra.
Cbo.2da.
Sdo.1ra.
Sdo.2da.
TOTALES

Form.4 - 016

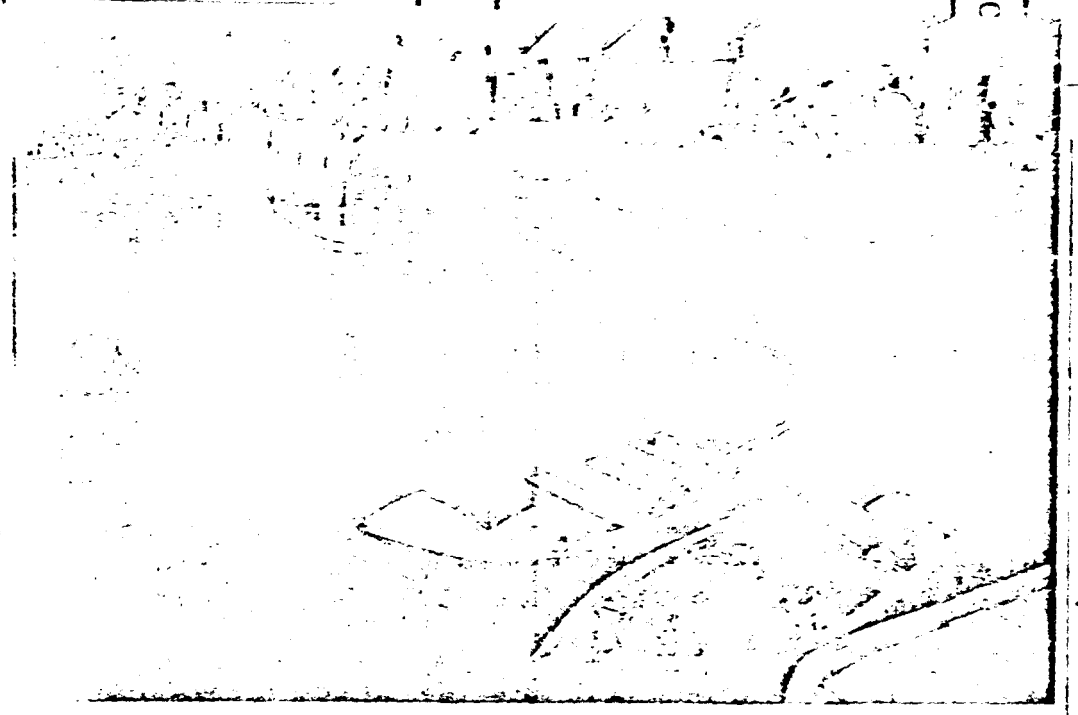

...n Portugal. Los nuevos «capos» no perdonan las traiciones y la violencia aumenta en las rías.

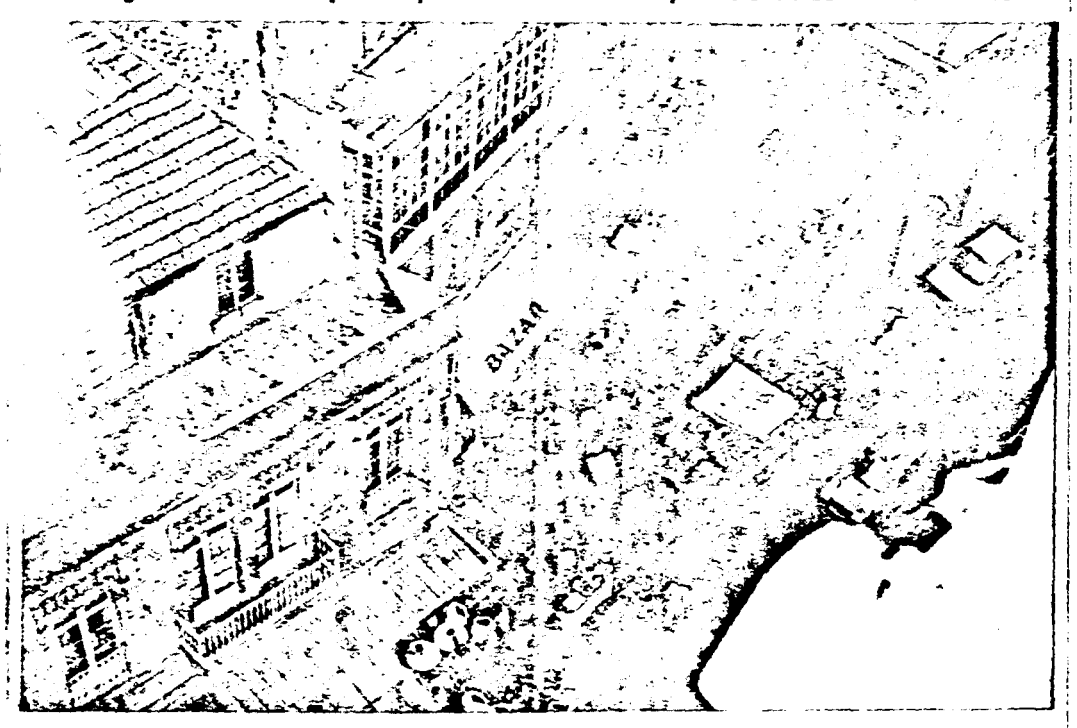

Barrio de la Piedra, Vigo. Un termómetro que indica cuando ha entrado un nuevo alijo.

agentes libres que se contrataban para trabajos concretos.

Los nombres de cuatro de ellos ya fueron citados por esta revista en un informe sobre el contrabando en las rías gallegas publicado en junio de 1990, semanas antes de que el juez Baltasar Garzón desencadenara la *Operación Mago*. De las 12 personas denunciadas en aquel trabajo de investigación, ocho están hoy en la cárcel. Los cuatro restantes lograron escaparon a la acción de la justicia: José Luis y Benito Charlín, Juan Manuel Lorenzo y Jacinto Santos. Junto a Manuel Vázquez, Manuel Gómez y Juan Carlos González constituyen hoy, según las investigaciones policiales, la plana mayor del narcotráfico en Galicia.

Entre ellos hay de todo, incluso pilotos de rallies como Juan Carlos González Martín, *el Culebras*. Con 50 años cumplidos fue el vencedor de la última edición del rally Rías Baixas, en el mes de agosto pasado. Figura en quinto lugar en el Campeonato de España de esta especialidad. Además es socio, según las autoridades policiales portuguesas, de varios bingos en Oporto y de una imprenta en Porriño.

«NARCO» MUY RAPIDO. Al *Culebra* se le relaciona, en informes policiales, con otros dos grupos de los que más importancia están adquiriendo tras la *Operación Mago*. El de los *Jacintos*, encabezado por Jacinto Santos Viñas, y el de los *Xanfainas*, que tiene por jefe a Manuel Gómez Rey.

Gómez Rey, *el Xanfaina* por antonomasia, era uno de los hombres de más peso en el contrabando de hachís, pero hoy se encuentra en horas bajas. Detenido por culpa de un mal paso, hoy tiene que dirigir sus nego-

Los *Piturros*, con Manuel Vázquez Vázquez al frente, son el grupo que, según los policías especializados en la lucha antidroga, con más fuerza está trabajando actualmente en el narcotráfico. Tienen varias planeadoras sin matrícula y sin nombre por lo que si son apresadas no se puede demostrar a quién pertenecen.

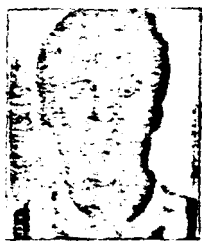

Juan Carlos González, *el Culebras*, es un corredor de rallies con una larga ficha policial como contrabandista. Mantiene estrechos contactos con Jacinto Santos Viñas y con Manuel Gómez Rey. Los ingresos de su actividad ilícita los ha invertido en diversos negocios en Portugal, donde pretende constituir su segunda base de operaciones.

Manuel Gómez Rey, el *Xanfainas*, quiso crear un imperio basado en el contrabando y en el poder político aprovechando la desaparición de los *capos* más importantes de las rías a raíz de la *Operación Mago*. Por el momento, está en la cárcel. Pero su grupo sigue operando y está considerado como de los más activos.

cios desde la cárcel. Lo intenta, al menos. Pero no siempre con éxito: la Policía ha logrado abortar su última operación. Pretendía introducir un buque con más de una tonelada de hachís por la costa cantábrica. No tuvo suerte. El barco se averió y lo tuvieron que remolcar a puerto. La mercancía fue arrojada al mar y los servicios de Vigilancia Aduanera recuperaron del agua una parte del hachís, casi 700 kilos.

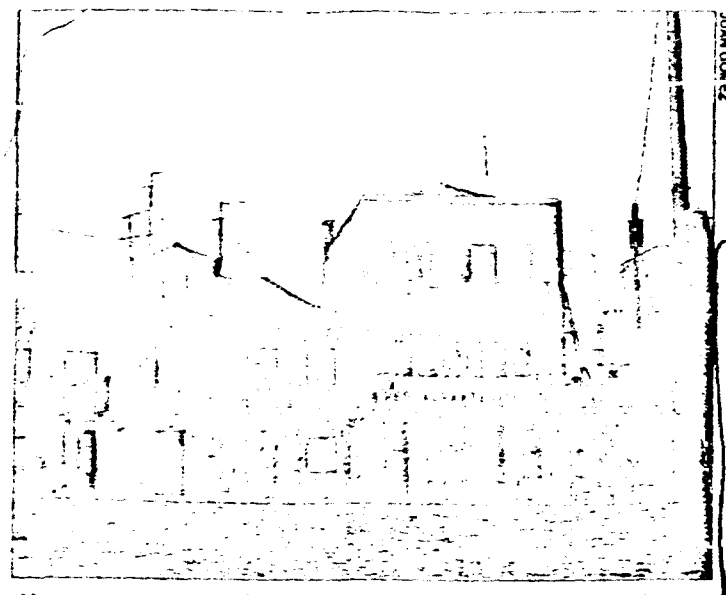

Un restaurante cerrado es la base de uno de los traficantes lusos.

JUAN GONZÁLEZ

«Capos» a la portuguesa

A pesar del frío —cuentan los primeros días de diciembre de 1990— los policías portugueses permanecieron largas horas en sus coches con el motor apagado y sin calefacción. Tenían el aviso de que iba a pasar un importante alijo de drogas y confiaban en interceptarlo sin problemas: la carretera que recorre Portugal de norte a sur no estaba muy transitada.

Cerca de la media noche, en las proximidades de Lisboa, pararon el coche sospechoso. Acertaron. En su interior hallaron 200 kilos de hachís. Su sorpresa fue mayúscula al identificar al conductor del vehículo: un cabo de la Guardia Republicana portuguesa.

Hoy, los servicios antidroga portugueses ya están curados de espanto. Su colaboración con la Policía española es ya rutinaria. El último golpe que han dado al narcotráfico en Portugal ha sido el alijo de 430 kilos de cocaína interceptado, a finales de septiembre, en una operación conjunta hispano-portuguesa dirigida por el juez Baltasar Garzón. En la redada fueron detenidos un español, un portugués, dos colombianos y dos brasileños.

Son muchos los narcotraficantes españoles que huyen a Portugal, escapando de la presión policial en Galicia. Uno de ellos, Benjamín Rebollar, alias *el Min*, está en los archivos de la Policía Judiciaria portuguesa hace tiempo. Se le considera responsable de una red que va desde Viana do Castelo (Portugal) a la localidad pontevedresa de La Guardia.

Pero hay un personaje que de un tiempo a esta parte despierta más interés que todos los demás, por su relación con las mafias gallegas. Vive en Peniche, en las proximidades de Lisboa, y se llama Eduardo Gomes. Siempre se le relacionó con el contrabando de tabaco, pero desde que el Gobierno español empezó a cerrar el cerco a los traficantes gallegos, sus negocios han tomado nuevos rumbos. Necesitados de apoyo exterior, los acosados *narcos* gallegos encontraron en él a un socio bien dispuesto a colaborar.

Al principio, Gomes se limitaba a poner los barcos y los puntos de atraque y a echar una mano en el transporte terrestre. Pero pronto se cansó de ser un asalariado. Hoy en día buena parte de los grupos gallegos que trabajan en esa zona lo hacen a sus órdenes. Dirije sus negocios desde un restaurante cerrado, El Patriarca, donde tiene su centro de comunicaciones.

Cerca de Peniche, en Alcobaça, están las instalaciones de Pesquerías Atlántida. Uno de sus socios es José Rivero, que le compró el barco Marcos B al *capo* gallego Laureano Oubiña, cuando lo metieron en la cárcel. Con esta compra pensaba recuperar su posición en el negocio del tráfico de drogas a través de Portugal, ya que la última operación que había emprendido fracasó.

En marzo de 1989, Rivero había intentado colocar 2.000 kilos de hachís en la desembocadura del Miño. El mal tiempo y el desconocimiento de la zona lo llevó al desastre. Su barco, el Cruz de Guerra, zozobró. La droga se perdió para siempre.

Ahora, con el Marcos B, Rivero está tomando el relevo a muchos patrones gallegos. Pesquerías Atlántida tiene tres licencias de pesca en Mauritania. Son unas licencias muy difíciles de conseguir, por las que tuvo que pagar un alto precio.

Pero ese no es el negocio. Sólo uno de los tres barcos con licencia acude a los bancos de pesca mauritanos. Los otros dos la usan, según informaciones de la Policía portuguesa para acercarse, sin despertar sospechas, al norte de Marruecos, donde cargan el hachís, o a la zona canaria donde se hacen cargo de la cocaína que hasta allí llega en buques que han cruzado el Atlántico con destino a Europa.

Por el momento, los portugueses están limitándose a ofrecer a los contrabandistas españoles bases y medios seguros de transporte. Pero muchos en Galicia auguran que no van a tardar en hacerse con el mercado. «Ya empiezan a colocar sus peones —dicen— y los problemas que hay en las rías para conseguir capital van a hacer que sean ellos los que manden dentro de nada. Lo tienen todo a favor».

También está en prisión el hombre de confianza del *Xanfainas* José Alfredo Bea Gondar. Fue el cabeza de lista de una formación política independiente que ganó los últimos comicios en El Grove. Hubiera sido, como alcalde, un importante apoyo político para Manuel Gómez Rey.

Sin embargo, al estar en prisión, no pudo presentarse en el pleno que eligió al presidente del consistorio y pese a las protestas de su grupo, la Agrupación Vecinal Independiente, perdió el puesto.

A pesar de su detención y sus errores el *Xanfainas* sigue en activo. Ezequiel Domínguez, José Antonio Padín y Francisco Javier

703 9114388

Otero, viejos colaboradores suyos, quieren relanzar el negocio acercándose al mundo de la cocaína. Carecen de financiación y, según informes de la Guardia Civil, están actuando de transportistas.

Son muchos los que pretenden introducirse en el mercado de la cocaína, pero hay unos líderes indiscutibles por el momento. Es el grupo de los *Piturros*. Su jefe es Manuel Vázquez Vázquez, que trabaja con su yerno, Juan Carlos Sotelo, con José Benito Mouta, Juan Manuel García y Jesús Benito Vázquez. Un informe de los servicios antidroga da por sentado que parte de los 1.320 kilos de cocaína encontrados en las playas del Ferrol el 6 de mayo pasado pertenecían al grupo de los *Piturros*. Días después aparecieron en el agua otros fardos hasta sumar los 1.500 kilos de droga. Para las fuerzas de seguridad, la financiación de la operación podría haber corresponsido a Juan Manuel Lorenzo Lorenzo.

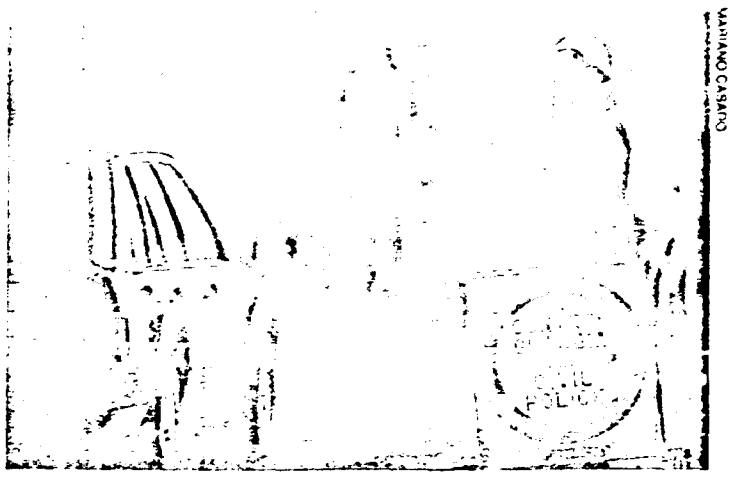

MARIANO CASADO

La presión policial se hace sentir. Pero surgen más organizaciones.

No es casualidad que esta operación se realizara en aguas de La Coruña, en lugar de los tradicionales puntos de entrada de las Rías Bajas. Son muchas las que hoy se desvían hacia la costa norte de Galicia, Cantabria, Asturias o el País Vasco. Aquí, la presión policial es menor, pero no faltan riesgos: estas costas, mucho más abruptas que las de las rías, son menos seguras. No es raro que se pierdan los alijos.

En los últimos meses sólo han conseguido realizar un desembarco importante: el del buque Heliana, que tiene como base Amberes, que en el mes de agosto descargó 12.000 cajas de tabaco rubio en una ría coruñesa. El tabaco, que podría pertenecer a Marcial Dorado —este buque es el que trabaja para él—, se hizo notar inmediatamente en el mercado. En junio, el paquete de rubio de contrabando costaba 225 pesetas. Dos meses más tarde estaba a 165.

El vaivén de precios sirvió a la Policía para saber que, a pesar de que el avión del Servicio de Vigilancia Aduanera detectó al Heliana a 80 millas de la costa gallega, los contrabandistas consiguieron su objetivo.

JUAN GOMEZ, enviado especial

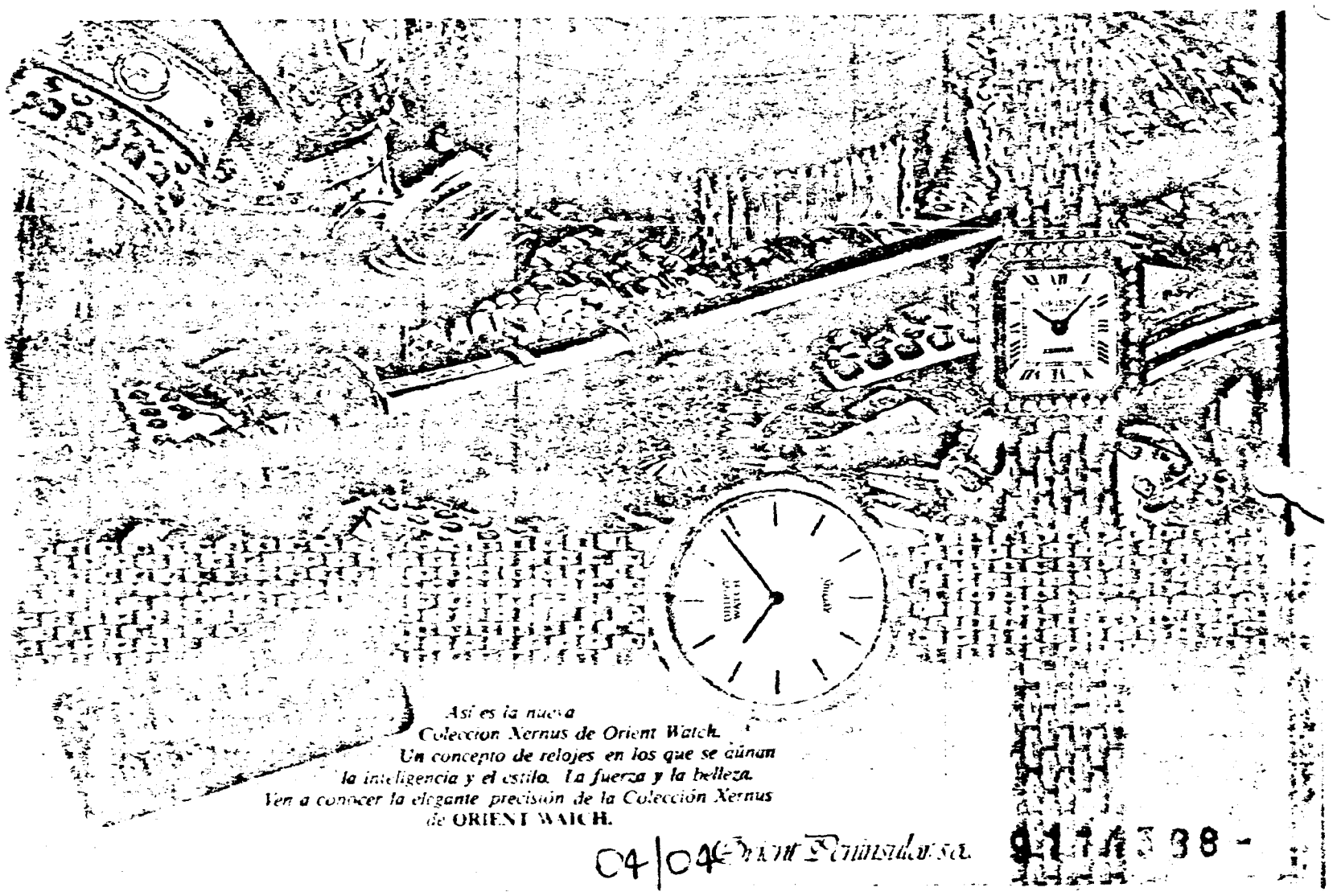

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Newsweek 15016
FECHA DE PRODUCCION 14/10/91
VINCULACIONES 11176 10116 11226
65890 10168 11648
65592 11662 11675
10184 11663
10034 11666

ENTRADO
CRUZADO

'China White'

It's pure, cheap and smokable: Asian gangs are marketing a new heroin for the middle class

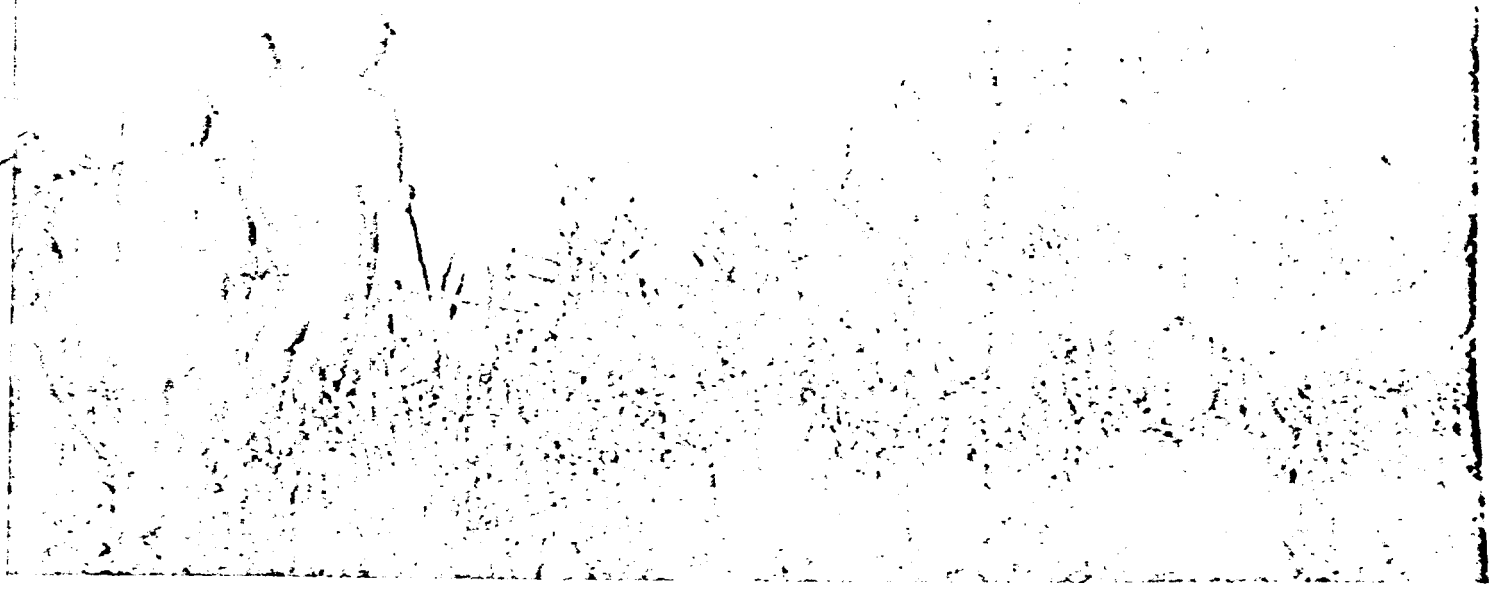

BY MELINDA LIU

It's known as China white. In Southeast Asia's Golden Triangle—a lawless border area where Myanmar, Thailand and Laos converge—warlords with private armies fight for control of lucrative routes over which supplies of the precious stuff begin their journey to the world's thriving drug markets. Smugglers find endlessly ingenious ways to ship it out: hidden in [illegible] machines, stuffed inside porcelain statues, sealed in tins labeled as canned lychees and even [illegible] an inside goldfish destined for export. Secretive Asian gangs control import into the United States, one of the drug's principal destinations. China white is not the second rate, heavily cut heroin familiar to [illegible]. By the time it is peddled on the streets of New York, it has been cut into a fluffy, potent, smokable powder. In China white, Asian heroin syndicates believe they have found their answer to [illegible] who can afford to pay [illegible] the drug world wants a piece of the China-white action. Designated officially as No. 4 heroin, China white is the purest heroin ever marketed; it is also plentiful and relatively cheap. In New York, where it is sold in glassine envelopes under names such as Dynamite, Tornado and White Death, China white accounts for more than 70 percent of the [illegible] old Asian white is becoming [illegible] popular among users in [illegible]

01-07

4339

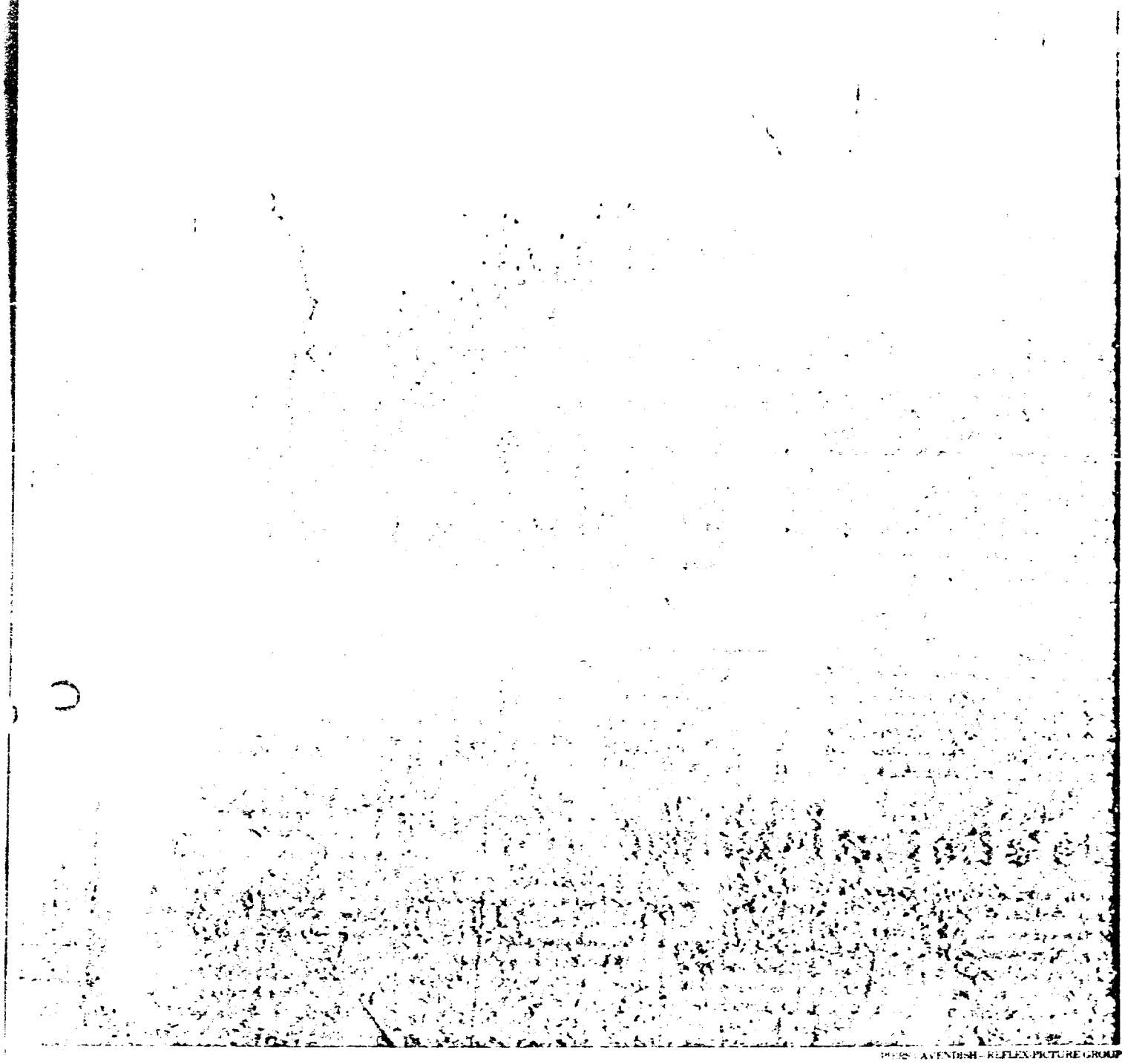

PHOTO: A. TENDRISH - REFLEX PICTURE GROUP

from Bangkok or Hong Kong. Middle-class heroin users are increasingly attracted to China white. Its greater purity means that users need less of it to get high. In addition, they can snort or smoke the powder, a relatively clean and discreet way of taking the drug that avoids the risk of catching AIDS from infected needles, or suffering a fatal overdose from shooting up.

'Hyperkinetic effects': This new-style heroin abuser can become an addict as readily as someone using a needle. But sniffing or sniffing is less likely to be instantly fatal: [illegible] will not do it before absorbing

Thai soldiers destroying opium poppies in the Golden Triangle

lethal quantities of heroin. Robert Bryden, head of the New York office of the Drug Enforcement Administration (DEA), says that many cocaine and crack addicts have taken to using heroin as well. Heroin's mellow euphoria is a counterpoint to what he calls the "hyperkinetic effects" of cocaine and crack. Statistically, many people identified as cocaine users are increasingly heroin addicts, too.

Possibly as a result of this new pattern of usage, there is no conclusive evidence of a fresh surge in heroin abuse in the United States. According to the National Institute of Drug Abuse, the number of intravenous heroin users has remained constant since 1982: 492,000 addicts nationwide, with half of them located in New York. The numbers of heroin-related cases in U.S. hospital emergency rooms - one of the standard barometers of the drug's inroads - also have changed little in the past three years. Yet U.S. drug experts and law enforcement officials, whose policies were during the

02 [illegible]

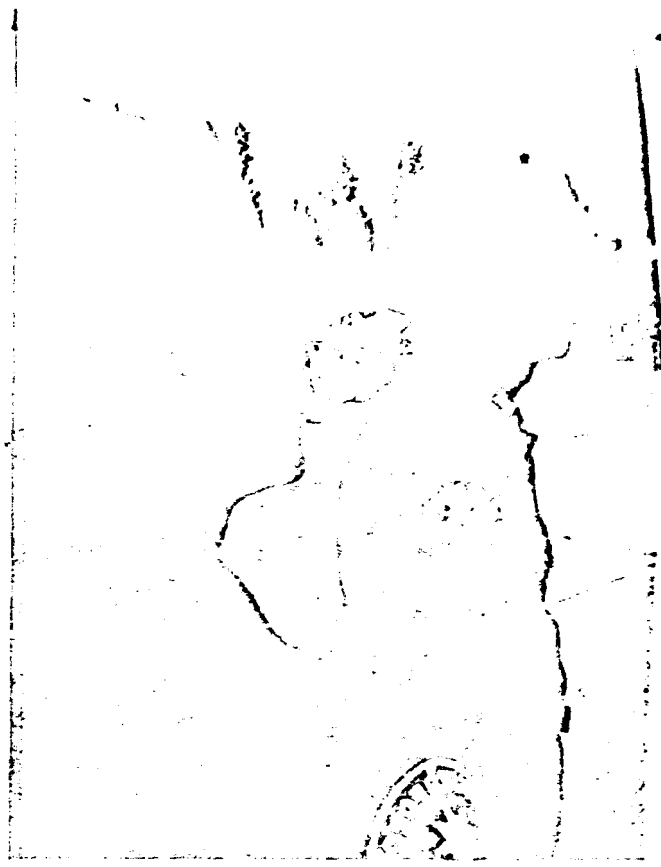

...the ... of a heroin ... bust,
... customs agents have been seizing ever-
...ger shipments of heroin at U.S. ports of
...try. The price of China white has been
...pping: $150,000 a kilo wholesale in New
...k, compared with $200,000 four years
...o; a single dose generally costs around
...0, but can go as low as $3. And the purity
...s improving—to 40 percent pure, on
...verage, compared with as little as 3 per-
...nt for low-grade street heroin—partly
...ause traffickers now have greater con-
...trol over distribution and can ensure that
the drug is not diluted as it passes down to
the level of the street dealer.

Illicit Asian chemists perfected the refining of China white a decade ago. Most is produced in Asia's Golden Triangle, which now provides 56 percent of all the heroin entering the United States—up from a mere 14 percent in 1985. By contrast, the U.S. market share of heroin from Southwest Asia's Golden Crescent—a major opium-producing area that embraces Afghanistan, Pakistan and Iran—has dropped from 50 percent in the mid-1980s to 21 percent. Most of the remainder comes from Mexico. More and more of the heroin being intercepted in the United States is China white: 2,600 pounds in the first seven months in 1991, compared with 800 pounds in all of 1987. Last June, customs agents in Oakland, California, seized 1,680 pounds of heroin in a cargo of plastic bags shipped from Thailand—the largest heroin bust ever, worth at least $1.5 billion on the street. "High-quality white has become the best product for the money," says James ... currently the head of the DEA's Hong Kong office.

Bountiful supplies in the Golden Triangle have helped nurture the boom in China white. Ideal weather has produced bumper crops of opium poppies, which provide the base from which heroin is refined. But some narcotics experts also contend that the Burmese government maintains what U.S. Assistant Secretary of State Melvin Levitsky calls "a collusive relationship" with drug traffickers in the region, thus helping to promote supplies of (and demand for) China white.

Condom swallowers: The traffic in China white involves an assortment of players and countries, some of them well beyond the Golden Triangle. Africans, mostly Nigerians, flock to Bangkok and other Southeast Asian cities hoping to make quick money as "swallowers"—drug couriers who gulp down heroin-filled condoms and then board flights to the West, laden with their uncomfortable contraband. In addition, new smuggling routes have opened up in China's Yunnan province, adjacent to Myanmar—a way station to Guangzhou, Shanghai or Beijing, which offer convenient air and sea links to global markets. Western narcotics officials speculate that up to 20 percent of the China white entering the United States may have taken such a route. Furthermore, there is evidence that cocaine producers in South America, eager to diversify their business, are getting involved in the heroin trade. If Colombia's cartels join the action in a major way (box), they could apply their highly sophisticated cocaine-distribution networks to the heroin market and

'Death Is the Best Deterrent'

The heroin rolls in from Myanmar hidden in shipments of live chickens, rice and mangoes. Professionals do their smuggling in the dead of night. But old women carry small loads by day, and the police rarely bother to check whether travelers are Chinese or Burmese; many of them are both. The trade has introduced a new culture of smoky bars and loud discos to the Chinese town of Ruili, once a sleepy border post and now a free-wheeling haunt of gem smugglers and drug merchants. "They come from all over to get rich," says a young woman in a dance hall just off the night market. "We all do."

Ruili is the principal way station in the new smuggling trade all along Yunnan province's 3,000-kilometer border with Myanmar and Vietnam. Five years ago there was barely a trickle of activity here. Now, U.S. drug officials estimate, one third of Myanmar's heroin moves through China. Last year local police seized 1,445 kilos of China white in Yunnan—more than was seized in all the United States. This year they sent a message to the crooks: on a single day in June, 66 drug traffickers were publicly executed in the province. Still, effective enforcement has been elusive. The border is long and virtually unpatrolled, narcotics police have almost no experience and local corruption is rife. Worse, their foes are a highly decentralized, mobile lot.

Burmese connection: In the early 1950s, Mao Zedong's government successfully cracked down on China's centuries-old opium trade. But Deng Xiaoping's open-door policy during the 1980s permitted the re-establishment of long-dormant links with Myanmar (formerly called Burma). Legal trade in lumber, medicine and gems turned border posts like Ruili into boomtowns, attracting entrepreneurs from all over the country. Then, in 1989, the military took over in Myanmar. Renegade elements from the Burmese Communist Party who posed a potential threat to the new regime were allowed to pursue the heroin-refining business in exchange for staying out of politics. They established an estimated 30 laboratories east of the Salween River, less than a day's walk from China.

Word of this quickly reached the countryside around Ruili and as far away as Sichuan province, more than 1,500 kilometers to the north. Thousands of Burmese and Chinese transients began descending on the town looking for—and often finding—work as small-time couriers. Drug-trafficking routes already stretch beyond Guangzhou and Shanghai to obscure ports along the Fujian coast, where smuggling is an age-old tradition and corruption is endemic. The current generation of

03

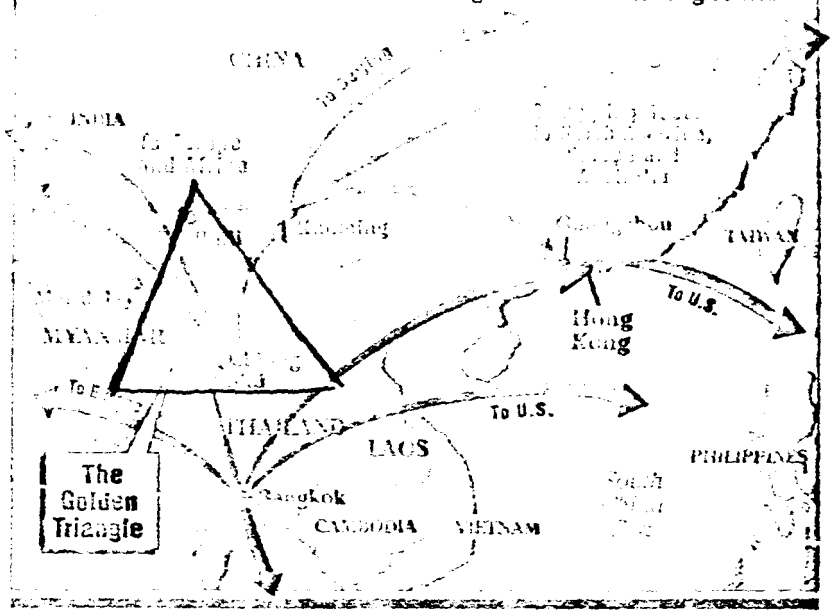

In a war on drugs, Thai troops burn a captured stash of heroin

immediately become a major player.

By and large, the U.S. traffic in China white has been monopolized by tight-knit Asian syndicates—mostly ethnic Chinese whose penetration of the United States mirrors the surge of Asian immigration to the United States. The Asian traffickers often have underworld links with shadowy groups such as the Hong Kong triad known as 14K, the Taiwan-based United Bamboo or California's Wah Ching street gangs. In California, gateway for more than half the China white that enters the United States, such groups have successfully filled the underworld vacuum created by successive police crackdowns on old-style Mafia crime families. That poses a host of problems for agents. The clannish culture and welter of dialects of the Asian gangs virtually defy infiltration by outsiders. And in any case, only a very small minority of DEA agents are of Chinese origin.

Still, there have been some notable anti-drug triumphs. In 1989, in a case code-

War: Alleged traffickers under arrest last year

Chinese cops know little about fighting a drug war. "The Chinese do have enforcement," says Richard Lamagna, chief of the U.S. Drug Enforcement Administration's Hong Kong regional office. "But they need resources and training." But politics often interfere with U.S.-Chinese cooperation in drug enforcement, which still consists of little more than official banquets: 40 years of communist secrecy and distrust of the West are likely to ensure that there won't be any Black Hawk helicopters or joint task forces making predawn raids in the towns of Yunnan.

In the interim, heroin is taking a terrible toll on the people of Yunnan province. Addiction is a runaway problem in Ruili, where at $4 a gram, heroin is readily affordable. Heroin also appeals to disillusioned youths in cities like Kunming and Guangzhou, the historic heart of the opium trade; the number of registered addicts in Guangzhou has skyrocketed from 100 to 10,000 in three years—which probably represents only a tiny fraction of the real addict population. With intravenous drug use, too, comes the spread of AIDS. There are already more than 400 AIDS carriers in Yunnan, and the disease is beginning to show up in Beijing, Shanghai and Xian.

Until last year the Chinese refused to admit they had a problem with either drugs or AIDS. This summer, however, Beijing launched a "People's War" on drugs, threatening execution for anyone caught with more than 1,000 grams of opium or 50 of heroin. "Death is the best deterrent," says Chen Cun Yi, Yunnan's top narcotics cop. Central-government officials claim they will have the addiction problem under control in three years. That forecast may be too optimistic. The old revolutionary fervor that inspired Maoist officials to combat drug use in the '50s has been replaced by a get-rich-quick mentality—and by cynicism toward almost anything that the government says. "There are very few believers anymore," says a Western diplomat in southern China. Without them, drugs may be back in China to stay.

FRANK GIBNEY JR. in *Ruili*

CHEN HANING—XINHUA

04 9114389

...d White Mare, a 19... ...th-long FBI ... investigation involving an Asian-American undercover agent led to a highly publicized drug bust in New York. Some $1 billion worth of 90 percent-pure China white had been smuggled from the Golden Triangle into Hong Kong, packed among rubber golf-cart tires and shipped to Los Angeles. From there, rental trucks had transported the drug to New York. The bust led to about 20 arrests in New York alone, with other simultaneous detentions in several U.S. cities, Hong Kong and Singapore. Among those arrested was New York businessman Peter Woo, a liquor-store owner whom federal authorities believe acted as a conduit for suppliers and distributors and had powerful drug connections in the Far East. The ...ll-known racially ... ethnic Chinese, often related to Kuomintang survivors who fled China after Mao Zedong's Communist forces defeated Chiang Kai-shek's Nationalists in 1949. The opium is transported, often by mule caravans, to refining labs for conversion to heroin. More than 15 major refineries operate inside Myanmar, most of them supervised by guerrillas loyal to Khun Sa, a 58-year-old warlord who, according to DEA officials, controls more than 70 percent of the Golden Triangle's heroin.

Khun Sa, who is part Chinese, part Shan and whose name at birth was Chang Chi-fu, is no stranger to U.S. drug enforcers. In 1989, a New York federal court indicted him on 10 counts of drug trafficking ...er [illegible] "demilitarized zone." Royal Thai Air Force ... called in air strikes, purportedly against Khun Sa's alleged heroin refining bases, and Bangkok was rumored to have joined forces with the Myanmar government to pursue him.

But Khun Sa managed to survive as he reputedly always has with generous bribes to those who count. His alleged largesse to both Burmese and Thai officers is thought to have ensured little disruption of the key drug smuggling routes from Myanmar into Thailand. And the Thai Army's "demilitarized zone" along the border helps keep the Wa at bay, and gives Khun Sa's alleged forces a handy corridor through which to funnel arms, food supplies and narcotics.

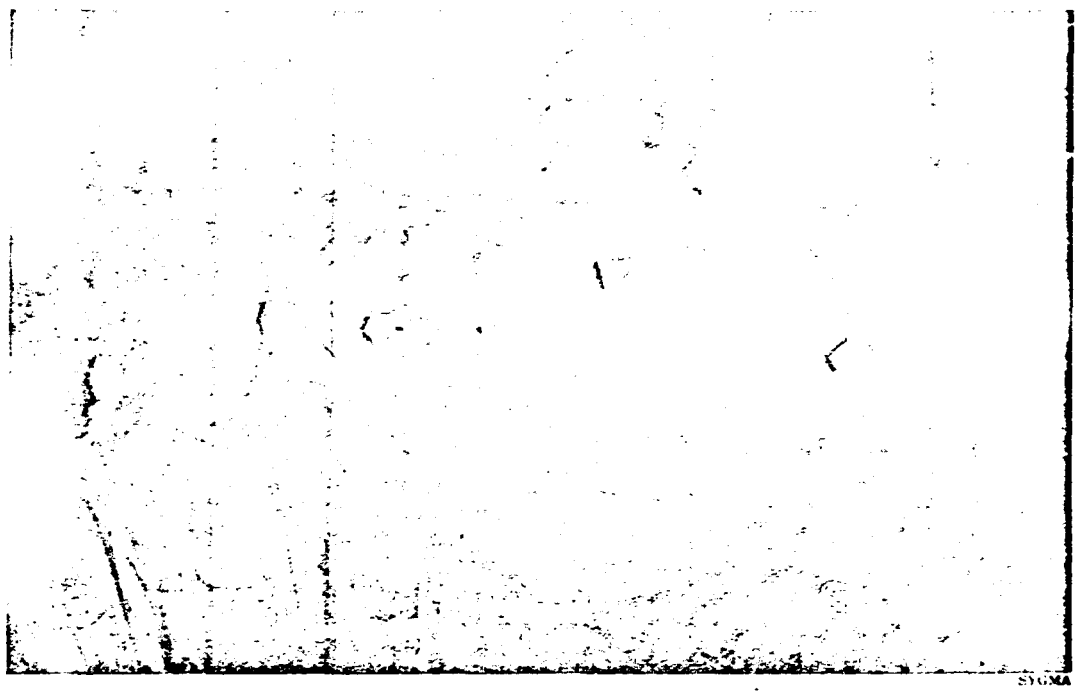

SYGMA

Rich and powerful, warlord Khun Sa inspects young recruits for his private army

Despite this guerrilla warfare, China white steadily makes its way through the Golden Triangle. As refined heroin, much of it passes through Myanmar's porous border into Thailand, where a community of heroin brokers conduct business in towns such as Chiang Mai, a rough-and-tumble frontier city, and in Bangkok as well. Some of the drugs have already been earmarked for big-time syndicates. But vast ... quantities of heroin are also available to a spectrum of international traffickers, ranging from Asian underworld bosses to impoverished West Africans. "Bangkok," says a Western narcotics officer in Thailand, "is traditionally where customer meets supplier."

Nebulous banking system: These days the going price for China white in Chiang Mai is as much as $4,500 for one kilo, up to 95 percent pure. The comparable New York retail street price: up to $500,000. Not everyone pays upfront. Many Asian traffickers use a nebulous underworld banking system that has proved notoriously difficult to crack. It operates through a murky network of jewelry shops, gold sellers, trading companies and money-changers in Asia and the West. Using telephone calls, coded telex messages, cryptic chits and even clandestine radio transmissions, traffickers transfer money around Asia, North America and Europe with ease. The codes and passwords used often reflect the fact that ethnic Chinese dominate this level of the trade. A source close to trafficking circles was once handed a slip of paper with passages from a Chinese historical novel, "The Romance of the Three Kingdoms," written on it; spoken to the right person in Chiang Mai, it was worth $1 million. Within hours, up to $5 million can be

seizure yielded 820 pounds of heroin, enough to keep 100,000 addicts supplied for a year. At the time, Robert Bryant of the FBI's drug and organized-crime section cited the bust as evidence of the growing China-white connection. "It's coming at us very quickly," he told a Senate hearing afterward, "and we'd better be ready."

The China-white trail begins east of the Salween River in northeast Myanmar, the source of about half the world's heroin. Hill tribes such as the Akha and Meo till the poppy fields. At harvest time they score each swollen poppy bud by hand, collecting the sap that oozes out. The tribal farmers can expect to sell the sap for about $150 to $280 per "viss," an antiquated British colonial unit of measure equaling 1.6 kilograms. Within days of the harvest, Thai traders arrive in the villages. These drug ... in connection with the attempted smuggling of 3,500 pounds of heroin into the United States between September 1986 and February 1988. Richard Thornburgh, the former U.S. attorney general, has called Khun Sa "the largest dope pusher in the Golden Triangle... the Prince of Death for thousands of heroin addicts."

Rival guerrillas: Beginning last year Khun Sa's reputed strongholds near the Burmese border with Thailand came under siege from rival guerrillas of the Wa, a formidable tribe of ex-headhunters. Last March, Wa and Shan opium armies fought it out near Ta Thon, a sleepy Thai border town on the Mae Kok River. At one point an 81-mm mortar shell landed in Ta Thon, killing two Thais and injuring 10. Outraged, Thai forces shelled both sides, warning the Shan and Wa to pull back behind a two-kilome-

08

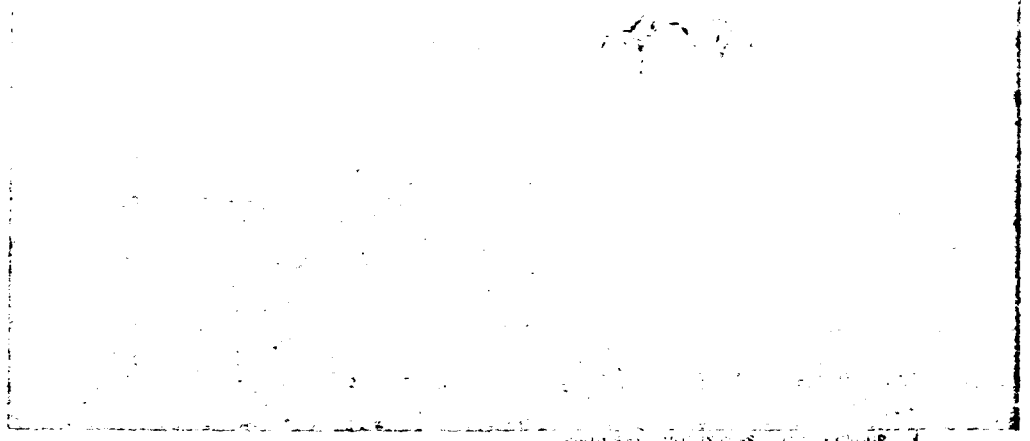

A Budding Business: Authorities prepare to destroy a poppy crop

In the cloudy hillsides of southern [illegible], bright red, pink and purple poppies are starting to bloom. Farmers plant the seeds among their onions, wheat along the roadside. And few of these farmers profess to understand the obvious. Their new cash crop signals the most dangerous shift in the South American drug trade since the late 1970s, when large-scale cocaine production began. Heroin is more lucrative than cocaine, and for that reason Colombia's powerful Cali cocaine cartel is diversifying—devoting manpower and financial resources to a budding business. "We are seeing the beginning of the heroin industry in South America," says a Bogotá-based narcotics expert, "and in a year to 18 months we could well have large-scale production."

In the past three months, the Colombian Army and police have destroyed about 2,000 hectares of poppy fields—enough to produce two metric tons of heroin worth roughly $800 million on U.S. streets. Law-enforcement officials admit they've been stunned by the extent of the crop. "Heroin is a growing source of concern in Colombia and in Venezuela," says a U.S. narcotics official. "It is a very dangerous marriage with the cartels." Most of the Colombian "chemists" now processing heroin are trained by Mexicans, but sources close to the Cali cartel say several associates have been sent to Thailand recently to learn more efficient production techniques. Port authorities in Venezuela have detected a dramatic increase in the import of acetic anhydride, a chemical essential for making heroin. Officials say the chemical is shipped to the Venezuelan port of Maracaibo and then moved into Colombia.

Seeds and promises: With help from the Cali cartel, indigenous Guambiano and Paez Indians are growing opium poppies on the mountainous slopes of Cauca and neighboring Huila and Tolima provinces. According to one Indian leader, cartel members arrived eight months ago with poppy seeds and promises of a steady income. The strangers showed the Indians how to extract opium paste from the plants and store it in plastic film containers. Five months later, after the first harvest, the traffickers returned to collect the drug. The second crop is now being harvested. "Traditional agriculture is barely sustainable here," says the Indian leader. "Those that buy the poppy do not pay great amounts, but the income is guaranteed. And the growers don't have to worry about getting their produce to market, because the people come and pick it up at the field."

Though heroin is more difficult to make than cocaine, law-enforcement officials expect the Cali cartel to step up production in the months ahead. The organization is active in those regions where the plants are grown, it has the money to absorb losses that typically occur when starting up a new operation—and, most important, it has distribution routes in place to move the drug into European and North American markets, where a kilo of heroin can fetch about $150,000. Sources say the cartel has linked up with a group of Sicilian families living in Venezuela who allegedly control heroin-distribution networks in Europe.

The Cali cartel may step up production: Chopping down the plants

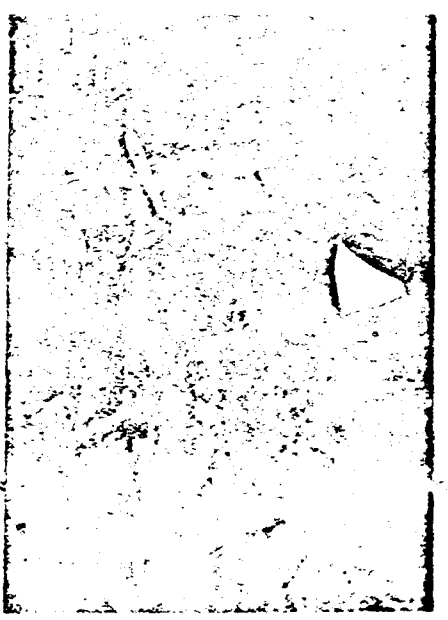

The new business portends a realignment of power within the Cali cartel. A group of young traffickers called *traquetos* are moving aggressively to dominate the emerging heroin market. Operating out of the northern Cauca Valley, the traquetos are challenging the cartel's reputed leaders—the brothers Gilberto and Miguel Rodríguez Orejuela, and José Santacruz Londoño. According to Colombian officials, the young traffickers have established ties with local Army and police commanders, and through a combination of selective killings and terror they have come to dominate the northern region. The cartel's older leadership worries that this violent behavior will attract government attention. "What we are seeing is growing friction between the two groups," says a source close to the Cali cartel, "and heroin is a big factor in the struggle."

As heroin-interdiction efforts in South America intensify, there will be more bloodshed. Traffickers have begun to pay some growers with guns and ammunition. One veteran poppy grower says some fields are guarded by Marxist guerrillas, who receive a cut of the sales. Social tensions are also likely to rise as the traffickers distribute luxury goods to favored farmers. As South America's cocaine industry has proved, drugs and money are a deeply corrupting influence. The heroin trade will be no different. "It is profitable," says the poppy grower, "very, very profitable."

RICHARD ERNSBERGER JR. *with* DOUGLAS FARAH *in Cauca*

06 9114389

An impoverished Hmong child in Chiang Mai holds a pipe over a candle

...n family, clan and ... ...ss ties in which trust and fear of ...tion substitute for written rec... following the client to avoid ... ...tion at the same time.

... Thailand, the heroin is often ... ...d ... ...gled out through a web of ...ent routes to North America, Europe ... Australia. Small amounts are ...g... ...by airborne couriers called mules ... ...ny of them coerced into trafficking. ...ng Kong residents lured into under... ...ld secret societies often run up gam... ...ling debts and carry heroin to repay the ...ll. Greater quantities of the stuff travel by sea ... by air cargo. Traditionally, vast amounts ...ve been smuggled on Thai fishing trawl... ...ers—many of them equipped with state-of-the-art electronic gear to help evade detection. The boats often use Hong Kong as a ...m shipment point. But now, large consignments are being loaded in the port of ...angkok, which handles a million containers a year. A small portion of Golden Triangle heroin moves west through Myanmar (Burma), India and Bangladesh. But the fastest-growing new routes are overland through southwestern China.

There's no evidence so far that heroin refineries are located within China itself. But traffickers, in constant search for new routes where enforcement is lax, clearly consider the mainland a path of least resistance. (Golden Crescent heroin from Southwest Asia has also been smuggled into China over the border with Pakistan.) "When planes go to Europe or North America from Beijing, no one expects drugs on them," said an official of the U.N. Division of Narcotic Drugs at a Beijing anti-drug conference last year. One dramatic case broke in 1988, when Chinese authorities at Shanghai airport seized 25 boxes of goldfish bound for the United States. Sewn inside the fish were 4.5 kilos worth of heroin wrapped in condoms. Three San Francisco residents of Chinese descent were arrested when they allegedly tried to take delivery of the shipment.

Beijing officials are quick to blame outside traffickers and foreign influences. "International drug activities are infiltrating China daily," Supreme People's Court official Lin Zhun was quoted in local Chinese papers as saying last May. Lin claimed the narcotics trade was "running wild" in China and that smugglers, often backed by international gangs, had set up "secret societies" that used planes, weapons and high-tech communications gear in their trafficking operations. Such accusations have some foundation. China's open-door policy in recent years has allowed local criminal networks—some of which had moved drugs across Burma, Thailand, Vietnam, China and Hong Kong before World War II—to revive old connections and forge new ones with other organized-crime groups, especially Hong Kong's notorious triads.

Slave labor: In the United States, members of Asian street gangs with names like the White Tigers and the Green Dragons prowl Chinatowns, looking for their share of the global drug action. Some Chinatown gangs prey on ethnic Chinese who are willing to break the law and pay large sums to enter the United States. The victims—many have been mainland Chinese seeking a life in the West after the 1989 Tiananmen Square massacre—promise to pay an average of $30,000 to be smuggled through South America or Canada to the United States. Few can pay the entire debt once they arrive. They're held as virtual slaves, often toiling in restaurant kitchens or dingy sweatshops. Some are forced to carry drugs back and forth between the United States and Asia. They have little choice but to comply: they fear exposure to authorities who might have them deported.

The growth of Asian underworld gangs has kept pace with the dramatic surge in Asian immigrants to the United States. According to a study by the U.S. Immigration and Naturalization Service, Asian gangs now represent one of the country's most dangerous alien crime problems. Criminal organizations have been entering the United States "in rough proportion to the general number of immigrants" from their respective countries of origin, the report said—and have then "insinuated themselves into the lucrative U.S. market like an opportunistic disease." The Asian gangs are in many ways even more dangerous than European ethnic groups like the Mafia. In the words of a retired American detective who belongs to the International Association of Asian Crime Investigators, the cohesiveness and brutality of some ethnic Asian groups make the Mafia look like "a fraternity of wimps." And right now these Asian gangs and the Golden Triangle druglords have one goal in common: to keep building and expanding the demand for China white.

With Bob Cohn *in Washington*

Harvest time in Myanmar, where China white starts life

07/07

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCED.

FECHA

VINCULOS

Jornal do Brasil
18/10/91
1176.
0046.
1648

SALUD - ENFERMEDADES

ENTRADO

CRUZADO

Estimulante de apetite pode induzir às drogas

PORTO ALEGRE — O pediatra gaúcho Jorge Béria, ao lembrar que a preocupação dos pais quanto à falta de apetite nas crianças leva ao uso freqüente de drogas estimulantes do apetite, advertiu que essa utilização de medicamentos pode eventualmente induzir à dependência de drogas ilícitas em idades mais avançadas. O alerta foi feito durante o 27º Congresso Brasileiro de Pediatria, quando Béria divulgou pesquisa realizada com cinco mil crianças de três a quatro anos e meio.

Uma das curiosidades da pesquisa é que a preocupação em induzir ao uso de drogas estimulantes de apetite independe da classe social ou do grau de escolaridade da mãe. Mães pobres e ricas têm a mesma preocupação em relação à falta de apetite dos filhos e procuram compensar com esse tipo de medicamento. A pesquisa também constatou que quanto maior é o número de consultas médicas a que a criança é submetida, maior será a tendência de acumular medicamentos, com incidência até irracional de remédios de estímulo ao apetite.

Professor do Departamento de Medicina Social da Universidade Federal de Pelotas, Jorge Béria defendeu o maior controle dos medicamentos para reduzir o consumo excessivo de drogas estimulantes do apetite. O pediatra inglês David Morley, por sua vez, entende que "a fome não é uma questão de saúde, mas de educação". Pesquisador do Instituto de Saúde da Criança em Londres, Morley contou que pesquisas recentes comprovaram que os filhos de mães com mais tempo de escolaridade apresentam baixos níveis de mortalidade, melhor estado nutricional e essas mães também têm menos filhos.

Ele lamentou que o analfabetismo no Brasil, entre as mulheres, chega a alarmantes 30%, percentual mais alto que em países mais pobres que o Brasil. Outro dado negativo é que, em média, a maioria das mães brasileiras não amamenta mais do que três meses.

Maus-tratos — Na *Carta de Porto Alegre*, divulgada no final do 27º Congresso Brasileiro de Pediatria, os pediatras brasileiros manifestaram "grande preocupação diante das crescentes e graves denúncias de extremo maus-tratos em crianças e adolescentes". Os médicos estranham que o Conselho Nacional dos Direitos da Criança e do Adolescente ainda não tenha sido instalado bem como não existam conselhos regionais na maioria dos municípios e estados brasileiros.

O documento, assinado pelos presidentes da Sociedade Brasileira de Pediatria, Luís Eduardo Vaz Miranda e do Congresso, Pedro Celiny Ramos Garcia, exige "uma solução urgente" para a exploração do menor como trabalhador em zonas urbanas e rurais", além da "violência sexual que vitima crianças e adolescentes".

01/01 911480

Nº DOCUMENTO
TITULO OPERACION COLOMBIA
PROCEDENCIA O Estado de S Paulo
FECHA DE [illegible] 19/10/91
VINCULACIONES 11176 11226 65592 11671 11422 10046 11351

(F)

ENTRADO
CRUZADO

Preso traficante do Cartel de Medellín

Com o colombiano Eduardo Echevarria e 5 membros de seu bando, a PF achou 25 quilos de cocaína

RIO — O principal representante da rota do tráfico de drogas entre o Cartel de Medellín e o Brasil, o colombiano Eduardo Arismendi Echevarría, de 37 anos, foi preso anteontem à noite por agentes da Polícia Federal, no apartamento 506 da Rua Gustavo Sampaio, 630, no Leme, na Zona Sul do Rio. A PF prendeu mais cinco integrantes da quadrilha chefiada por Echevarría. Com o bando foram achados 25 quilos de cocaína, avaliados em US$ 125 mil (Cr$ 74,125 milhões no câmbio comercial). Echevarría usava o nome falso de Juan Alberto Rodriguez e com ele a PF apreendeu uma cédula de identidade e um passaporte falsos argentinos.

O superintendente regional da PF, Édson Antonio Oliveira, disse ontem que a prisão de Echevarría encerra a Operação Colômbia, iniciada há 30 dias para prender o traficante, que mantinha ligações diretas com Pablo Escobar, líder do Cartel de Medellín e que se entregou recentemente à polícia colombiana. Segundo Oliveira, a operação foi coordenada pelo diretor-geral da Polícia Federal, Romeu Tuma, que recebeu informações da polícia americana sobre o colombiano depois da desarticulação da Operação Varig em 1989. Na época, uma tonelada de cocaína foi apreendida nos Estados Unidos, vinda do Rio num jato da Varig.

Na mesma operação, a PF do Rio prendeu 14 pessoas envolvidas com o tráfico. Na Operação Varig foram apreendidos ainda 125 quilos de cocaína, em vários pontos do País, vindos da Colômbia.

O nome de Echevarría surgiu pela primeira vez em 1987, numa operação em que a Polícia Federal localizou destilarias de cocaína nos municípios fluminenses de Magé e Araruama. Na ocasião foi identificado outro representante do cartel no Brasil, Benjamim Herrera Zuleta, preso um ano depois nos Estados Unidos, acusado de tráfico de drogas.

De acordo com o superintendente regional, as atividades do Cartel de Medellín no Rio ficaram melhor caracterizadas durante a Operação Europa, realizada em 1988. Nesse ano foram presos Claude Laurent Fioconni, Jacques Constance, Lúcia Helena Durango Cedoya e apreendidos 20 quilos de cocaína. Na época, a PF constatou que o Cartel de Medellín usava o Brasil, principalmente o Rio, como rota do tráfico para a Europa.

A prisão de Echevarría ocorreu no apartamento que, segundo a polícia, era usado como depósito da droga. No local a polícia apreendeu 44 pacotes, num total de 25 quilos de cocaína pura. Além de Echevarría, foram presos o colombiano Jairo Alberto Sanchez Perez, de 31 anos, o boliviano René Gomez Toro, de 31, e os brasileiros Raimunda Barbosa Lima, de 42 anos, Virginia Lane Parmelee, de 37, e Danilo Arantes, de 43.

Os envolvidos serão indiciados por tráfico de drogas e formação de quadrilha. Echevarría e Toro responderão ainda por falsificação de documentos. Os três estrangeiros vão responder também a processo de extradição. As penas podem chegar a 15 anos.

Echevarría: 30 dias de busca

01/01

9114391

Nº DOCUMENTO 9114392
TITULO
PROC
FECH
VINC
Clarín
20/10/91
111176
111226
65592
65890
111670
111671
ENTRADO
CRUZADO

Un agente de la DEA explicó que cada kilo de cocaína, intacto y envuelto en plástico y cinta adhesiva es identificado por el Cartel de Cali con un nombre codificado. Así se sabe a quién pertenece el dinero producto de su venta.

SE ENVIAN UNOS CINCO MIL KILOS DE COCAINA POR MES

La DEA cuenta cómo viaja la droga desde Cali a Nueva York

LUXEMBURGO (AFP). — El agente de la **Drug Enforcement Administration (DEA), Jerome MCardle**, segundo testigo de cargo en el **proceso abierto en Luxemburgo a tres ciudadanos colombianos**, explicó ante el tribunal **de qué manera llega ante los consumidores neoyorquinos la cocaína enviada desde Colombia por los hombres del llamado Cartel de Cali**.

Imperturbable y didáctico, el agente utilizó diagramas y tableros para describir ante la presidenta del tribunal correccional de Luxemburgo, la jueza **Eliette Bauler**, quien daba muestras de una gran curiosidad por los detalles, **lo que la DEA sabe del tráfico de cocaína**, relatando **el viaje de un hipotético kilo del estupefaciente**.

Los tres colombianos presos en Luxemburgo bajo la acusación de **lavar 36 millones de narcodólares** —el economista **Franklin Jurado** y los comerciantes **Edgar García Montillo** y **Ricardo Mahecha Bustos**— fueron autorizados por la jueza Bauler a cambiar de sitio en la sala de audiencias para que pudiesen ver los esquemas trazados por el agente MCardle.

El norteamericano, asistido por un traductor, dijo que, **según las informaciones en poder de la DEA, el Cartel de Cali está dirigido por un consejo de administración constituido por cinco hombres: José Santacruz Londoño, Gilberto y Manuel Rodríguez Orejuela, Pacho Herrera y Rafael Kuluat.**

"Cuando ellos deciden, por ejemplo, el envío de tres kilos de cocaína a Nueva York, cada kilo puede pertenecer a cada uno de los tres principales jefes. Ellos, a un nivel inferior, tienen **una serie de managers (gerentes) que se encargan de organizar el transporte hacia los Estados Unidos**, por avión o por cualquier otro medio", explicó MCardle.

El funcionario de la DEA explicó que en Nueva York cada **gerente** tiene **un equipo de hombres que no se conocen entre sí**: "Según lo que yo sé por mi experiencia de investigador en los últimos cinco años, estas personas que yo llamo gerentes distribuyen la cocaína a los mayoristas, que a su vez se encargan de repartirla a un nivel inferior a células de vendedores, que son quienes están en contacto con los clientes callejeros en Nueva York".

MCardle reveló que muchas veces **la pasta de cocaína es procesada en laboratorios instalados en los Estados Unidos por los colombianos.** Ello se debe —dijo— a la dificultad que existe actualmente para conseguir en Colombia los químicos y **productos precursores** —especialmente el éter en lenguaje policial— necesarios para la fabricación de los cristales de cocaína que consumen los clientes.

El agente norteamericano explicó a la Corte luxemburguesa —que en apariencia nada sabía de estos detalles— que **cada kilo de cocaína intacto y envuelto en plástico y cinta adhesiva está identificado con un nombre codificado** —pongamos Marina, dijo— que servirá luego para saber a quién pertenece el dinero producto de su venta.

"Para identificar a los traficantes, uno de los métodos de la Drog Enforcement Administration es comparar y analizar los registros de cuentas que incautamos cada vez que podemos. Asimismo los números de teléfonos. Sabemos que los gerentes de la coca en Nueva York, cada vez que capturamos a alguien de importancia, **reciben orden de Cali de cambiar de casa, de automóvil, de ciudad y hasta de apariencia física"**, precisó el agente.

El tribunal correccional luxemburgués se enteró igualmente que "el Cartel de Cali

01/01 92

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cumbre Mc
FECHA
VINCULACIONES 11176 11349
10072 ESTADA 11230
11233 11510
11362 Nov
10184 Europa
ENTRADO
CAMBIADO

CIUDADANOS CONTRA LA DROGA

¡Basta ya!

Racismo, violencia y una queja fundada: la heroína convierte los barrios en un infierno

CARLOS SANTOS

Un bedel (Nicanor Briceño, Madrid), un tapicero (*Pep* García, Barcelona) o un cura (José Chamizo, Cádiz) pueden aparecer como cabecillas de la rebelión. Pero son sólo líderes casuales, esporádicos, sin pasado político conocido ni organizaciones que los respalden. Son, simplemente, quienes mejor saben expresar el temor al atraco y al pinchazo cotidiano, el ho-

PEDRO ULLAMA

ONLAD 14393
Nº 1.030/21-10-91

Policías [illegible] patrulla [illegible] la [illegible] del [illegible] fenómeno [illegible] esposado, yace en el suelo. Madrid (abajo). Un grupo de mujeres pregona sus miedos y su racismo. Arriba, gitanos de Los Focos: nadie los quiere.

ror ante los jóvenes destrozados por la jeringuilla o el desencanto ante unas instituciones que a veces parecen insensibles.

De Almería a León, de Barcelona a Algeciras, miles de personas salen de sus casas para hacer pública exhibición de sus miedos, su desamparo, su indefensión. Algunos, enloquecidos, quieren tomarse la justicia por su mano. Los demás siguen con atención esta inesperada resurrección del movimiento vecinal y se enzarzan en un aparatoso debate donde se mezclan las más variadas categorías: seguridad, racismo, eficacia policial, desigualdad social, derechos constitucionales, oportunismo.

Aunque no es lo mismo tirarse a la calle con una cacerola o con un palo (de todo hay en los sucesos de estos días), y aunque dé pavor el aroma fascista de las patrullas urbanas, la queja de los vecinos goza de simpatía general: en muchos barrios de España la vida es imposible por culpa de la droga. Un verdadero infierno. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo lo sufre y todo el mundo espera soluciones que no acaban de llegar.

UN MINISTRO «TOSCO». Al Gobierno, destinatario principal de la queja, le ha venido bien esta oleada de protestas, que coinciden con la llegada al Parlamento de su Ley de Seguridad Ciudadana. El ministro del Interior, José Luis Corcuera, ve así vagamente legitimado su intento de endurecer las leyes para atajar el narcotráfico. Un intento tan exagerado (incluye la entrada en las casas sin permiso del juez y la detención de quien no lleve el DNI) que le ha valido el rechazo de numerosos colectivos pensantes:

02 91-3933

oposición parlamentaria, sindicatos, asociaciones de jueces y fiscales, colegios de abogados...

Pero Corcuera, un ministro calificado de «tosco» por sus viejos compañeros de briega sindical, dispone de un arma secreta y poderosa: las encuestas. Las que maneja le dan la razón: la mayoría de los ciudadanos aprueba la política de *mano dura*.

El Gobierno tiene fe ciega en los sondeos. Su presidente, Felipe González, se refiere a ellos cuando dice que podría «tocar el tam-tam» para sacar adelante la Ley de Seguridad. Esto explica la arrogancia de Corcuera, que roza la osadía: en menos de una semana ha descalificado a jueces, a periodistas... a todo aquel que critique su ley. Sincero y encendido, les ha dedicado un raro insulto: «intelectuales». Al terco ministro, electricista de profesión, le parece que en este país hay «demasiados intelectuales por metro cuadrado».

Como quiera que el presidente del Gobierno ha desautorizado su desmadrada crítica a los jueces (en el Congreso proclamó que algunos no le merecen respeto) Corcuera juega hoy su última baza: la dimisión. No la ha presentado, pero la ha insinuado. «Yo ya estoy en la cuesta abajo. Una persona no debe estar en este cargo más de tres años y yo ya los he cumplido», dice, en el fragor del debate.

Ajenos al futuro político del ministro, miles de vecinos siguen saliendo a la calle para exigirle soluciones. A él, al presidente del Gobierno, al alcalde de la ciudad, a quien corresponda. En Malva-rosa, el barrio costero valenciano que tanto amaron Sorolla y Blasco Ibáñez, 3.000 personas se manifiestan cada noche para acabar «con la plaga». En los últimos cinco años el tráfico y consumo de heroína ha convertido sus vidas en una pesadilla.

«Cientos y cientos de drogadictos pinchándose por las calles. No podemos bajar a los niños a los parques porque están llenos de jeringuillas. Hay atracos todos los días. Hemos llegado a un punto insostenible», enfatiza Felix Tamayo, vecino del barrio. Eduardo Zafra, un médico que se

Corcuera. No le gustan los intelectuales.

Escenas de caza. Policías de Madrid se llevan a un «yonqui» capturado por los vecinos.

El tam-tam de Felipe González

A lo largo del presente año, el Ministerio del Interior ha manejado datos de varias encuestas relacionadas con la actuación policial en casos de droga.

En uno de los sondeos del Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS, más del 80 por ciento de los ciudadanos se declara partidario de la entrada de la Policía en el domicilio sin mandamiento judicial para casos de narcotráfico. Los españoles también se muestran partidarios de la obligación de identificarse ante la Policía.

En otra de las encuestas, encargada a un instituto privado, estos son los resultados más importantes:

1. Consideran pernicioso el consumo de droga en la calle	93,3
2. Creen que el consumo de droga debería ser castigado	89,7
3. Qué tipo de sanciones deben imponerse a quienes consumen droga en la calle:	
Ninguna	8,2
Multa	33,0
Menos de dos meses de cárcel	14,1
Más de dos meses de cárcel	34,5
No sabe, no contesta	10,2
4. El carné de identidad debe mostrarse obligatoriamente a solicitud de cualquier agente de policía:	
De acuerdo	87,4
En desacuerdo	11,8
NS/NC	0,8

A los pocos días del debate sobre seguridad ciudadana, el presidente del Gobierno diría enigmáticamente a los periodistas: «Si quisiéramos, ganaríamos este debate por 9 a 1. Bastaría con tocar el tam-tam». Por 9 a 1. Por el 90 por ciento a favor y el 10 por ciento en contra.

Tal es el resultado de los sondeos utilizados por el Ministerio del Interior: la inmensa mayoría de los ciudadanos admiten el endurecimiento de la ley para perseguir el consumo y tráfico de drogas, otorgando mayores facultades a la Policía.

La exagerada agresividad del ministro José Luis Corcuera en el Congreso no dejando títere con cabeza, sobre todo si las cabezas eran las de los jueces, se apoyaba en las respuestas a varias encuestas que su departa-

M.º 1.638/21-10-91

03 9114393

vino a vivir a Malva-rosa hace 18 años, entiende que el problema de la droga es complejo pero «la paciencia tiene un límite. Para los vecinos la solución es que saquen la mierda del barrio y se lleven a los traficantes».

Parecidos argumentos repiten manifestantes de Sagunto (Valencia), Adra (Almería), León, Palma de Mallorca, Orense, Murcia, Santander, los distritos pobres del sur de Madrid, los más castigados de Barcelona... Aunque algunos están en la frontera del racismo y muchos en la del cerrilismo, todos ponen el dedo en la misma llaga: en los barrios tomados por la droga la vida es un calvario. La indefensión de los vecinos contrasta con la impunidad de los traficantes.

LOS VERDUGOS. Tal eclosión de *fuenteovejunas* inquieta a los partidos democráticos y a las asociaciones de vecinos tradicionales, que ven con desasosiego cómo la calle se les va de las manos. Algunos han dado la voz de alarma. La historia negra del país está llena de explosiones semejantes, en las que grupos de personas poco dadas al diálogo o agobiadas por un peligro común se cierran en banda, y casi siempre en pandilla, para defender sus intereses. Desde Cangas de Morrazo hasta Reinosa todo el mundo sabe cómo acaban estas cosas: con incendios y pedradas, en el mejor de los casos. Con muertos, en el peor.

La violencia ya está ahí. Mientras las mujeres se manifiestan con cacerolas, los hombres se dedican a un siniestro deporte: la caza del *yonqui*. En

mento había manejado: el 90 por ciento de los ciudadanos consideran pernicioso el uso de droga en la calle y son partidarios de que sean castigados quienes la consumen en la vía pública. El 10 por ciento se opone.

En parecidas proporciones, los españoles son favorables —en otra encuesta del CIS— a la entrada de la Policía en los domicilios, en caso de posesión de droga, y de la identificación obligatoria ante la Policía.

Respaldando a la Policía, el ministro del Interior entraba a todo trapo en la eterna batalla de todas las sociedades democráticas entre la seguridad y la libertad. Corcuera, el Gobierno socialista y los encuestados, con la seguridad. Gran parte de la oposición, jueces, prensa y sindicatos, con la libertad.

NICANOR BRICEÑO

«Me preocupa dañar a inocentes»

NICANOR Briceño, *Nica*, bedel de colegio de 39 años, ha puesto en pie de guerra a los vecinos del sur de Madrid contra los asentamientos gitanos. En una manifestación reunió a 20.000 madrileños.

—Se les acusa de racistas.

—Racistas son los que hacen la política de asentamientos desde la Moraleja y no los quieren cerca de ellos. Esos sí son racistas.

—¿No teme incluir a inocentes en su rechazo a los gitanos, a gente que no trafique con drogas?

—Sí, puede ser muy grave. No puedo hacer daño a gente inocente. Es lo que más me preocupa.

—¿Y si llega a su casa un gitano que no vende droga y le dice que quiere vivir en su barrio?

—Saldría con él a la calle y pediría una aportación al barrio para instalarle. Yo sería el primero en poner dinero. Pero hay patriarcas que sólo se responsabilizan de los suyos.

—A esos los acogería. ¿No?

—Ya no. Los patriarcas dicen: «Si algún chiquillo roba algo no pasa nada». ¿En qué país vivimos? El que roba debe ir a la cárcel y el que no lo denuncia está igualmente implicado. Lo mismo sucede con la droga.

—¿No es un juez muy severo?

—Yo no estoy juzgando. Lo que sucede es que si se meten ya no se les puede sacar.

—¿Con meter a los que trafican en la cárcel se arregla el problema?

—Eso dijeron en Torregrosa, cerca del barrio de Usera, que los controlarían. Pero allí no hay quien se acerque: sólo los drogadictos.

J. G.

JOSE GARCIA

«Me presentaré a las elecciones»

JOSE García, *Pep*, preside la Asociación de Vecinos del Raval, en el casco viejo de Barcelona. Una de las zonas más degradadas de la ciudad.

—¿Han conseguido algo con las últimas movilizaciones?

—De momento se ha incrementado la vigilancia policial. Pero hay que ir más allá. Hay que encontrar solución a todos los problemas del Raval, además del de la droga.

—En Sant Cosme los vecinos han tomado la vía de la violencia.

—Aun comprendiendo la gravedad del problema de la droga no se puede recurrir a la violencia, no arregla nada. Y la vigilancia corresponde a la Policía que para eso está.

—¿Presentará en las próximas elecciones una lista de vecinos?

—Es sólo una propuesta. Pero si decidimos presentarnos no será sólo por el problema de la droga sino porque conocemos realmente las dificultades que hay en los barrios. Pero no será fácil.

—¿Por qué?

—Sabemos de antemano que no recibiremos el apoyo de los partidos ni de los medios de comunicación, que ya han comenzado a criticarnos de forma velada en varios editoriales.

—Usted se presentó en las pasadas elecciones con el PSC-PSOE.

—Sí, me presenté en esa lista como independiente. Fue un compromiso con el concejal del distrito. Pero dejé muy claro que no aceptaría ningún cargo. Ahora es distinto. Creo que los políticos han perdido el horizonte de la realidad y su lenguaje es cada vez más barriobajero.

M. J. S.

04 9114393

JOSE CHAMIZO

«La droga destruye a la raza gitana»

JOSE Chamizo, sacerdote de 42 años, es el impulsor de las primeras patrullas ciudadanas y presidente de la Federación Antidroga del Campo de Gibraltar.

—¿Qué hubiera hecho Jesucristo con el tema de la droga?

—Se hubiera identificado con los que sufren el problema y rechazaría a los traficantes igual que expulsó a los mercaderes del Templo.

—¿Cuando entró en contacto con el problema?

—Un *yonqui* vino a pedirme ayuda. Tiritaba y pensé que era de frío. Le dí una manta, pero él se fue. Al rato volvió y venía como nuevo. Me dijo que se había dado un *chute*.

—Usted impulsó las patrullas vecinales que hay ahora en toda España.

—Aunque estoy en contra de la violencia indiscriminada, creo que hay que mostrar agresividad hacia los vendedores y grandes cerebros que dirigen este negocio.

—Se está identificando a los gitanos con la droga.

—Hay más payos que gitanos en este negocio. Lo que pasa es que los gitanos son más descarados.

—¿Por qué?

—En La Línea hay un gitano que incluso ha instalado una pequeña ventanilla en su casa. Otro vendía droga el mismo día que enterraban a su hijo por sida. Eso no lo hacen los payos. Creo que la droga está destruyendo la raza gitana.

—¿Teme por su vida?

—Nos estamos adentrando en un terreno peligroso. Pero no tengo un especial temor.

J. C.

unas horas las víctimas se han convertido en verdugos. En Almería y Madrid turbas airadas queman la chabola a unos traficantes. En Valencia y Barcelona grupos de exaltados se dedican a apalear a toxicómanos.

Son presa fácil. Enfermos de droga o sida, débiles y angustiados, no ofrecen resistencia a quienes los vapulean como peleles. Urgidos por el *mono*, cuando van a los barrios malditos solo tienen una obsesión: pillar una papelina, comprar la dosis que les permita seguir tirando. Casi siempre se *pican* allí mismo, empujados por la ansiedad y los temblores.

En Madrid acuden por cientos, por miles, a la Celsa, a Pies Negros, a los Focos, al Rancho del Cordobés... En Barcelona los entendidos eligen Sant Cosme, junto al remodelado aeropuerto del Prat, «porque aquí el *caballo* es de muy buena calidad».

Sant Cosme es también el lugar preferido por las patrullas urbanas, de probada crueldad. Muchos de sus miembros son místicos adolescentes como Matías, un muchacho rubio, de 14 años, que está en primera línea de combate desde el día en que se abrió la veda del toxicómano.

Tiene maneras de jefe, Matías. Habla con aplomo, con suficiencia, se refiere a los de su banda con medido desprecio y, a diferencia de sus colegas, no lleva la cuenta de las piezas cobradas. Es feliz con su sencilla y heroica misión: golpear drogadictos. Más de mil pasaban cada día por la carretera que une el Prat de Llobregat con *liang shan poo*, el grupo de casas donde se concentra la venta de heroína *al detall*. Sus vecinos se disputan con otros de Madrid y Barcelona un penoso título: «Somos el culo del mundo». No les faltan méritos.

En el culo del mundo abundan los coches de lujo: BMW, Audi, Mercedes... «Ya me dirá usted cómo puede tener unos coches tan impresionantes una gente tan humilde», comenta Angela, que vive enfrente. Se sabe que algunos traficantes de medio pelo ganan un millón de pesetas al mes. La Policía cree que son 70 los que mueven el negocio en Sant Cosme. Suficientes para atender a la riada de *yonquis* que llegan cada día.

Algunos todavía tienen que perpetrar un atraco de última hora para redondear las 4.000 pesetas, cuatro *talegos*, que les cuesta una papelina. «Raro es el día que no te atracan», se lamenta Inmaculada Tejada, madre

Registros callejeros tras el bando del alcalde

de siete hijos. «A la mayoría de los que vivimos aquí nos han atracado», se justifica Matías minutos antes de apalear con saña al enésimo *yonqui* del día. Ana, peluquera, se sabe de memoria la ruta de la droga: «Cada día es la misma historia. Llegan en el autobús de la línea 605, van directos a la farmacia y después pasan por el bar a comprar agua. Luego solían entrar en la peluquería y amenazar con jeringuillas y navajas a los clientes. Me he visto obligada a echar el cerrojo en pleno día».

TRABAJA SEGÚN TE PAGAN. Algunos vecinos aplauden la violenta actuación de las patrullas y jalean la entrega de toxicómanos a la Policía, que no sabe qué hacer con ellos. Las agresivas embestidas de los patrulleros se limitan a los *enganchados* que llegan desde la capital. Pero nunca ponen los pies en *liang shan poo*. Cruzar la frontera significaría enfrentarse a los dueños de los Mercedes, los BMW, los Audis y esos... esos van armados.

La propia Policía se dice incapaz de entrar en estos guetos. «En algunos de estos barrios sólo se podría con grandes efectivos, por el alto grado de organización y peligrosidad de los vendedores. Habría que cerrar el barrio para cogerlos a todos y aun así no se conseguiría nada: la cantidad de droga que guardan en las casas es insignificante y, además, les daría tiempo a tirarla o a esconderla».

Pero hay otras explicaciones para explicar la ineficacia policial, denunciada desde hace cinco años por todo clase de coordinadoras y asociaciones de vecinos. En las comisarías de Madrid abunda una pegatina del Sindi-

N.º 1.039/21-10-

05 9114333

no contra la droga. Cincuenta multas el primer día.

...ico Unificado de Policía que habla ...o si sola: «Trabaja según te pagan». Mientras, el ministro echa la culpa a ...jueces y los vecinos piden cuentas ...Gobierno. Cuando no tiran por la ...de la brutalidad, como los patru...os de Sant Cosme. Como Miguel.

Miguel, un mequetrefe de 10 ...os, otea los matorrales que bordean la carretera de El Prat. «Siempre hay alguno ahí pinchándose». Esgrime su palo, pregunta cuántos caerán esta noche y rememora gozoso el violento fin de semana que ha vivido el barrio. «Si no llegan a venir los *zetas* (coches policiales) en lugar de llevárselos a la UVI los hubiesen sacado de aquí en cajas de madera»

Fernando, otro asesinete en potencia, no pierde la esperanza de una noche animada, a pesar de que los *yonquis* han encontrado rutas alternativas para llegar salvos a sus *camellos*. «Ya aparecerán. Lo que más les jode es que los pilles antes de meterse el *chute* y tener que tirar las papelinas. Después les da igual que les des palos y vuelven por esta carretera».

El encarnizado vengador no entiende a los toxicómanos. «Hay uno tan imbecil que vino el viernes y le dimos tal paliza que le tuvieron que poner varios puntos y aún volvió al día siguiente para que le golpeáramos más». Es algo que desconcierta a los miembros de las patrullas y muestra su ignorancia sobre el poder de la droga, que troca en enfermos a sus

LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EUROPA

PAIS	COMPETENCIAS DE LA POLICIA		DROGAS	
	Entrada en domicilio sin mandamiento en casos de delito	Identificación en la calle o en comisaría	Legislación sobre uso y posesión de estupefacientes [1]	Alternativas a la represión
ESPAÑA	SI	SI	Reforma Código Penal 1988. No se distingue entre droga dura y blanda. Solo está penado el tráfico de drogas. Penas entre 2 a 8 años y/o multa.	Plan Nacional contra la Droga.
FRANCIA	SI*	SI	Ley de 1987. No distingue tipo de droga. Prisión de 2 meses a un año y/o multa. La posesión de estupefacientes es asimilable al tráfico.	La cura puede sustituir a la pena.
ALEMANIA	SI	SI***	Ley de 1981. No distingue entre droga dura y blanda. Hasta cuatro años de prisión. Hasta 15 años en casos de posesión de grandes cantidades.	El condenado puede elegir entre prisión o cura.
ITALIA	SI	SI****	Ley de 1975. No distingue tipo de droga. La posesión de pequeña cantidad no es punible. Droga blanda de 1 a 4 años. Droga dura de 2 a 6 años de prisión.	—
REINO UNIDO	SI	SI	Ley de 1977. Distingue entre drogas duras y blandas. Sin plantear hasta 6 meses de prisión. Pleiteando hasta 7 años. Drogas blandas, la mitad de tiempo.	La pena puede ser reemplazada por un servicio comunitario.
HOLANDA	SI**	SI	Ley de 1976. Distinción entre droga dura y blanda. Dura, hasta un año de prisión y/o multa. Blanda hasta un mes de prisión y/o multa.	Cure de desintoxicación para el usuario de droga dura.
LUXEMBURGO	SI	SI	Ley de 1977. No distingue entre droga dura y blanda. Penas de tres meses a tres años de prisión. La posesión de droga es asimilable al tráfico de estupefacientes.	Invitados por la autoridad a cures de desintoxicación.
IRLANDA	—	—	Ley de 1979. No distingue entre tipos de drogas. Hasta 7 años de prisión y/o multa. La primera infracción más benevola. Según la cantidad asimilable al tráfico.	Los condenados pueden ser liberados si aceptan tratamiento.
BELGICA	SI	SI	Ley de 1975. El uso individual no está reprimido. De 3 meses a 5 años de prisión y/o multa. Si no es una pequeña cantidad, la posesión asimilable al tráfico.	No obligación de cuidados.
DINAMARCA	SI	SI	Ley de 1982. No distingue entre drogas. Confiscación de la droga. Si no es una cantidad pequeña asimilable a tráfico de estupefacientes.	La obligación de cuidados sustituye a la pena.
GRECIA	—	—	Ley de 1976. No distingue entre tipos de drogas. De 2 a 5 años de prisión por posesión de droga. Menos la primera vez.	Reemplaza la prisión cuando se someta a un servicio de desintoxicación.
PORTUGAL	—	—	Ley de 1983. No distingue entre tipos de droga. Hasta un año de prisión y/o multa. La posesión asimilable al tráfico.	El magistrado puede ordenar seguir una cura.

06 9114393

consumidores. «Matadme, porque si no me matáis volveré mañana a *chutarme* otra vez», gritó un *yonqui* al comando redentor.

Para muchos vecinos las patrullas son un acto de legítima defensa. En el Campo de Gibraltar, donde el narcotráfico y el contrabando mueven un billón de pesetas al año, aseguran que la acción popular, no siempre pacífica, ha dado buen resultado. El cura Chamizo predica allí una violencia como la que Cristo aplicó a los mercaderes del templo. «Si el Gobierno no toma cartas, nos quedan pocas salidas. Se impone la ley del más fuerte: o ellos o nosotros», dice el kiosquero de la plaza de Chueca, popular bazar para toda suerte de drogas en el centro de Madrid.

Aunque la ultraderecha ha tomado posiciones, en la rebelión convi-

Barcelona. Violentas patrullas urbanas entregan su última «piazza».

ven militantes y votantes de izquierdas «de toda la vida». Todos rechazan las acusaciones de racismo y muchos aseguran ser solidarios con los toxicómanos. En las concentraciones de Malva-rosa hay varios familiares de drogadictos. Como Constantino Serrano, padre de un *yonqui* apaleado por una patrulla. Su hijo Antonio, contuso y enfermo de sida, sigue en el Hospital Clínico. «Lo de mi hijo no tiene nada que ver. Yo estoy con los vecinos. Hay que acabar con la droga. Aquí no se puede vivir», dice.

Anastasia Cisneros, vecina de Villaverde (Madrid), también conoce de cerca el problema. «Mi hijo, que tiene 28 años, ha estado *enganchao*. Porque sé lo que he vivido no quiero más droga cerca de mí o de los hijos de mis vecinos». De un tiempo a esta parte, Anastasia Cisneros vive en una tienda de campaña instalada en un vertedero: es uno de los vecinos que se oponen al realojo en aquel lugar de 89 familias gitanas. El traslado de estos chabolistas (hoy residen en Los Focos, famoso mercado de heroína) ha sido uno de los detonantes de la actual revuelta.

En la movilización hay cerrilismo («el barrio es lo primero», clama su líder, el bedel Briceño) y hay racismo a espuertas: «Yo no tengo nada contra los gitanos, pero ¿por qué no se los llevan a la Moraleja o a cualquier otra zona de lujo?», repiten a piñón fijo. Pero hay un ingrediente que los demás madrileños comprenden: el miedo a la heroína y a la inseguridad. «Tienen razón», repiten en la barra del bar, en la mesa camilla o en la oficina. Comparten sus angustias, aunque aborrezcan sus métodos.

JUSTOS Y PECADORES. En Madrid, la guerra no ha terminado. El 4 de octubre la Policía consiguió evitar que mil vecinos enfurecidos asaltaran el barrio de Pies Negros. Días antes, en Meco, ardía una chabola con cinco niños dentro: los hijos de *la Nati*, conocida traficante. Por esas fechas, 1.500 vecinos de Vicálvaro amenazaron con atacar a los gitanos de Los Focos si no abandonaban la zona. Son precisamente, los que esperan el traslado al vertedero de Villaverde. En ninguna parte son bien recibidos.

A nadie escapa el tinte racista que rezuman estas gestas urbanas. Pero los móviles son varios. «Las causas —indica el sociólogo Jesús Leal—, son complejas: la defensa de su propio territorio, intereses económicos o políticos, cansancio por los problemas de seguridad... Y también, y muy importantes, elementos de rechazo a

Diez años de lucha

1981. Nace La Coordinadora de Barrios para seguimiento de menores y jóvenes.
1986. Surge el colectivo Madres Unidas contra la Droga, en Entrevías (Madrid).
1987. La Coordinadora de Barrios presenta la primera lista con puntos de venta de droga.

Agustín Rodríguez Sahagún lleva al juzgado las acusaciones de la Coordinadora de Barrios.

Veinte mujeres de Las Fronteras (Torrejón de Ardoz, Madrid) denuncian puntos de venta de droga.

Más de 6.000 personas se manifiestan contra la droga en Leganés (Madrid).
1988. Intentan linchar a cinco presuntos traficantes de droga en Arguedas (Navarra).
1989. El fiscal general del Estado, Javier Moscoso, nombra 14 fiscales especiales antidroga.

Los vecinos de Taraguilla (San Roque, Cádiz) hacen huelga general en protesta por los enfrentamientos entre vecinos y traficantes de droga.

En la Línea de la Concepción (Cádiz) forman patrullas para entorpecer la venta de droga.

Primera patrulla vecinal en Las Fronteras.
1990. Catorce alcaldes piden a la delegada del Gobierno en Madrid Ana Tutor que haya más Policía para evitar que se formen las patrullas callejeras.

Los juzgados de plaza de Castilla reciben más de 150 denuncias en las que se acusa a las instituciones públicas de no tomar medidas para impedir la venta de droga.
1991. Vecinos de Iurribide (Bilbao) remiten al Gobierno vasco una relación de pisos sospechosos de encubrir tráfico de drogas.

En Villaverde (Madrid) los vecinos se movilizan contra el realojo de chabolistas de Los Focos por temor al incremento de tráfico y consumo de drogas.

Los vecinos de Malva-rosa en Valencia se manifiestan contra el tráfico de drogas. La Policía carga contra ellos y resultan heridas 35 personas.

El secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, califica de «bárbaras y aberrantes» las patrullas ciudadanas.

L. C.

M.º 1.839/21-10-91

07 9114393

determinadas etnias. La ciudad está cambiando étnicamente, en gran parte por la inmigración. Los procesos de integración social de las etnias han sido muy poco considerados en este país. Se han hecho esfuerzos, pero insuficientes. Ahora, la gota de agua colma el vaso. Un vaso lleno de líquidos que se llaman droga, marginalidad, deterioro del entorno».

De todo ello hay en Los Focos. Muchos de los gitanos que allí viven se dedican a vender heroína. Lo sabe todo el mundo. Desde hace unos años el *caballo* galopa desbocado entre los jóvenes de esta comunidad, que tiene 750.000 miembros repartidos por España. La droga está cambiando sus costumbres y menoscabando la autoridad de sus mayores.

Pero están pagando justos por pecadores, según recuerda Marcelino Fernández, uno de los *tíos* (patriarcas), de la barriada: «¿Qué tienen contra nosotros? Si hay quien vende droga que lo pague, pero ¿vamos a pagar los que no tenemos culpa?». Proceden de Extremadura. Llegaron a Madrid huyendo de la crisis del algodón y el tabaco y esperaban ganarse la vida con la chatarra. Pero la chatarra ya no es negocio. Tampoco la venta ambulante. Habitantes de ingenios de latón, madera y cartón piedra, se buscan la vida en las fronteras de la ilegalidad. «No queda otro remedio», aseguran.

«Cuando interior prohibió la venta ambulante, ya lo advertimos», dice Manuel Martín, de la asociación Presencia Gitana. «Esta gente vive de la venta de melones, fruta o flores, de la chatarra. Si se les impide hacer lo que han hecho siempre, si no tienen otra salida, pueden caer en la droga».

«Chute» en la calle. Hay 100.000 adictos.

Todos los juicios críticos, todas las manifestaciones, implican una censura a la labor de los poderes públicos, hasta ahora poco brillantes en la lucha contra la droga y el tratamiento de las minorías marginales. Incluso hoy, en pleno debate nacional sobre el asunto, se habla más de las consecuencias de la droga (enfermedades, inseguridad ciudadana...) que de las causas: el desarrollo de estos años ha ido acompañado por el asentamiento de bolsas de miseria en

ALVAREZ DEL MANZANO

"Sólo quería dar un aldabonazo"

SU bando contra las drogas ha sido muy polémico. Nadie sabe cómo piensa cobrar multas millonarias a los drogadictos.

—Se ha malinterpretado el bando. Los dos millones y medio son el máximo posible, y esa cantidad está pensada para sancionar a determinados establecimientos hoteleros y sanitarios demasiado tolerantes o incluso cómplices en el consumo de drogas.

—¿Con cuánto piensa multar entonces a los adictos a la droga?

—La multa mínima es de 10.000 pesetas. Pero a mí lo de la multa en sí no me interesa nada, esta medida no tiene fines recaudatorios, eso es lo de menos.

—¿Qué es *lo de más*?

—A mí me interesaba dar un aldabonazo, crear un clima de hostilidad patente al consumo de droga. Me parecía intolerable la actitud de resignación con que se vive este problema. Se debe reaccionar, no hay otro remedio.

—¿Qué opina de las patrullas vecinales de Villaverde?

—Evidentemente el orden público es una competencia exclusiva de las fuerzas de seguridad del Estado, aunque muchos ciudadanos se sienten inseguros y están hartos de vivir rodeados de jeringuillas.

—¿Tendrá alguna influencia su bando en la actitud de los vecinos de Villaverde?

—Es difícil saberlo. A lo mejor lo desactivo, o a lo peor lo activo. El problema viene de mucho más atrás. Diez años de Gobierno socialista autorizando y permitiendo el consumo de drogas nos han llevado a esta situación, ahí está el principio del problema.

—Le reprochan fijarse sólo en la represión y descuidar la rehabilitación de los toxicómanos...

—El drogadicto es un enfermo y como tal se le debe tratar. Aunque también es un enfermo muy singular, un enfermo voluntario en el que la Administración se gasta miles de millones que podía dedicar a otras necesidades. Pero en fin, soy partidario de atenderlos más discretamente. Los centros de atención a drogodependientes no los quiere nadie en su barrio.

—¿Conocía Jose María Aznar su intención de dictar el bando antidroga?

—Sí, claro. Se lo comenté previamente. Pero no quiero ninguna duda en este asunto, la responsabilidad es sólo mía.

J. A.

N.º 1.038/21-10-9

08 9114383

los núcleos urbanos. La labor policial, como la urbanística, ha tenido más de estética que de social: alejar el tumor del centro de las ciudades. Pero sigue el mal de fondo, que tal vez sea el que apunta Julio Anguita: «El problema no es la droga, sino el que miles de familias se vean obligadas a vivir en la economía sumergida minorista del narcotráfico».

No es un mal exclusivo de España. Los gobiernos occidentales no saben qué hacer. La política de mano dura, como la que ahora quieren ensayar en España, no se ha demostrado más eficaz que la de tolerancia, aunque países como Italia estén también dejando de ser tolerantes: desde hace un año se penaliza el consumo.

En Estados Unidos, donde aún tienen fresca la memoria de la Ley Seca (la prohibición del alcohol propició la época dorada del crimen) las estrictas leyes, la confundente acción policial, las infinitas policías privadas y la obsesión nacional por la autodefensa no valen para mucho: en cada esquina de Nueva York hay un ciudadano de siniestra mirada ofreciendo *crack* o *ferrari*, la última moda. Una variedad de heroína fumable, denominada *china blanca*, que está entrando con insólito empuje en el mercado.

Pero, sin entrar en su eficacia, los vecinos demandan de las autoridades que hagan algo: lo que sea, pero que hagan algo.

BANDO Y CHISTES. Ello explica que haya sido bien acogido, a pesar de su dudosa utilidad y su evidente oportunismo, el bando de José María Alvarez del Manzano, alcalde de Madrid: propone castigar el consumo público de drogas con una cantidad que puede llegar a los 2.500.000 de pesetas. Una cifra extrema, que inmediatamente ha sido objeto de chistes. «Antes me atracaban una vez para pagar la droga y ahora me atracarán tres: una para la droga y dos para la multa», bromea Juan Ignacio S., un taxista escéptico, que añade muy serio: «No han sido capaces de acabar con los coches en doble fila, ¿cómo van a acabar con esto?».

Pero Alvarez del Manzano está contento. «A mí me da lo mismo la multa. Yo sólo quería con el bando dar un aldabonazo, romper con la apatía, crear un clima agresivo contra la droga». Lo ha conseguido, aunque el gesto, destinado a la galería, no será muy eficaz en la práctica.

Lo sabe José Manuel Molina, el primer alcalde que ensayó, en Toledo, la misma fórmula. Tres años después admite que «no vale para mucho si no va acompañada de otra

09 9114693

medidas: sanitarias y de reinserción laboral del drogadicto».

De los 50 *yonquis* multados en Madrid el 9 de octubre, día en que entró en vigor el bando, ninguno mostró particular preocupación. «¿Cómo vamos a pagar las multas si para *picarnos* tenemos que ir pidiendo?», decía a los guardias un joven en los subterráneos de la plaza de España. Otro, de 26 años, fue más crudo: «Tengo sida en estado terminal y me moriré pronto. Todo esto me trae sin cuidado». Una colega comentaba a su lado, muerta de risa, que ya no le quedan venas y tiene que pincharse en el pecho. Solamente Antonio, albañil de 23 años, mostró interés por los centros de rehabilitación cuyos bondades enumeraban los municipales. Tampoco tiene donde *picarse*: sólo le queda la yugular y por poco tiempo.

En España hay 100.000 heroinómanos como él. Cada día muere media docena (la cifra exacta nadie la sabe) por sobredosis, por heroína adulterada, por sida, por enfrentamientos armados...

UN GRAN NEGOCIO. De los 30.000 presos que atiborran las cárceles españolas el 90 por ciento tienen que ver con la droga: por venderla o por robar, herir y matar para comprarla. La heroína mueve al año 730.000 millones de pesetas. Más que el Ministerio de Justicia (193.000 millones), el de Interior (463.000 millones) o el de Obras Públicas (704.000 millones). Más que las primeras empresas del país: Telefónica factura 710.000 millones. El *holding* de El Corte Inglés no llega a 700.000.

Hoy, vecinos airados alzan el dedo acusador y dejan al sistema y a sus gobernantes con las vergüenzas al aire. Pero sus dedos, algunos manchados de xenofobia, se limitan a señalar al último eslabón de la cadena: el drogadicto y quien le vende *caballo* al por menor. Hay otros. Los recuerda Bienvenida, *Bienve*, una gitana que vive en las chabolas de Pies Negros. «Yo claro que vendo. No me dejan vender las lechugas ni los melones, cuando voy con ropa o zapatos los municipales me lo quitan todo. ¿Qué voy a hacer? ¿ponerme de puta? En mi chabola encontrarán, si lo encuentran, unos cuantos gramos. No hay ni un gitano que hayan cogido con kilos. Los kilos están en el aeropuerto... y esos los traen los payos». ■

Con información de **J. Algañaraz** (Italia), **J. Altable, C. Alvaro, L. Cristóbal, J. Contreras** (Cádiz), **A. Chapa** (Valencia), **G. Landaburu** (País Vasco) y **M. J. Sangenís** (Cataluña)

10/10 9114393

Nº DOCUMENTO
TITULO CONFERENCIA ANUAL DE LUCHA ANTIDROGAS + INFORMATICA
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE [illegible] 23/10/91
VINCULACIONES 11176 U
11360 U
11255 U
65956 U
11214 U

ENTRADO U
CRUZADO U

E3

En la lucha contra la droga

INFORMATICA

También en el área de la lucha contra el narcotráfico la informática hace su aporte a través de sistemas asistidos por computadora destinados a automatizar las investigaciones vinculadas a este campo delictivo cuya erradicación resulta de vital importancia para la salud de todas las comunidades del mundo.

En el mundo actual, en el que el cuidado de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida se han tornado dos objetivos prioritarios para la sociedad en su conjunto, la lucha contra la droga constituye uno de los pilares de cualquier proyecto de saneamiento y protección social.

En este sentido, las posibilidades que la informática abre en el camino de **automatizar las investigaciones acerca del narcotráfico** representan una alternativa clara, concreta, de fácil aplicación y de óptimos resultados.

En la Conferencia Anual de la Asociación de Agentes para la Lucha contra el Narcotráfico a realizarse en Montreal, Canadá, se presentarán nuevos sistemas para combatir la droga.

Las propuestas han sido diseñadas para **asistir a los agentes locales, estatales y federales en el proceso de investigación** que llevan a cabo en su lucha contra el tráfico de estupefacientes.

Al expandir su marketing de soluciones para la seguridad pública, Unisys **ha firmado acuerdos con Allstar Knowledge Engineering (Allstar) y con Highland Technologies Incorporated (HTI), compañías de software de terceros especializados en la lucha contra la droga, así como en otras aplicaciones dirigidas a velar por la seguridad social.**

El Sistema de Lucha contra el Narcotráfico Asistido por Computadora (CANE), de Allstar, y la Agencia del Centro de Información Simple o Múltiple contra la Droga (MOSAIC-DE) de HTI, proveen herramientas de investigación para ayudar a los agentes a **analizar información desde investigaciones múltiples.** Por otro lado, también permiten **exponer asociaciones entre personas, propiedades y evidencia, y proveer rumbos que, de otra forma, se pasarían por alto inevitablemente.**

Tanto CANE como MOSAIC-DE posibilitan que los agentes compartan información con otras agencias, con el propósito de **acelerar y expandir las oportunidades de investigación,** con el consecuente crecimiento de las posibilidades de éxito de estos emprendimientos.

En otro orden, CANE **ayuda a manejar las unidades de narcóticos, analizando la productividad de los agentes, calculando el costo total de cada caso y monitoreando la efectividad de los informantes confidenciales.**

En la actualidad, el Sistema de Lucha contra el Narcotráfico Asistido por Computadora está funcionando en el departamento de policía de Huntsville, en Alabama.

Por su parte, la Agencia del Centro de Información Simple o Múltiple contra la Droga (MOSAIC-DE) **ofrece una solución completa a la investigación en un solo package.** Gracias a ello, los supervisores de departamento no necesitan diseñar sistemas de información, coordinar los esfuerzos de diferentes vendedores de software ni entrenar a su personal en aplicaciones múltiples.

CANE y MOSAIC-DE pueden servir como sistemas individuales para agencias o unidades de investigación, así como también pueden utilizarse como sistemas centralizados para varios grupos.

Tanto uno como otro tienen **management reports** automáticos, incluyendo **análisis de tendencias en los delitos, investigaciones por tipo de droga y cantidad, e indicadores geográficos de ubicación de problemas de drogas.**

Además, estos reports proveen a las agencias de personal y asignación de materiales, y permiten documentar información presupuestaria, de alto valor en este tipo de tareas.

01/01 9114394

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE ... 24/10/91

VOLUMEN ... fº 1176 ✓
fº 0646 ✓
fº 1512 ✓

Drogas

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

Clarín 24/10/91

SACAR FOTOCOPIA PARA F

Droga y terrorismo, analizados por la SIP

SAN PABLO, 23 (UPI).–El tráfico de drogas y el terrorismo se han convertido en la amenaza más seria contra la libertad de expresión en el hemisferio, al crear una nueva forma de censura, brutal y primitiva, denunció hoy el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el brasileño Julio César Ferreira de Mesquita.

"Ellos logran coartar la libertad de prensa por el viejo método de la coerción física. En su intento por doblegar a los diarios y a las revistas a su voluntad, esos traficantes no solamente recurren a la condenable práctica del soborno, sino que amenazan, secuestran y asesinan periodistas", afirmó Ferreira de Mesquita.

También dijo que "terroristas sin piedad también lanzan bombas contra las instalaciones periodísticas que no ceden ante sus criminales caprichos, alcanzan, indiscriminadamente, a funcionarios y transeúntes".

Los traficantes de drogas y los grupos terroristas "están creando una nueva forma de censura, brutal y primitiva", afirmó Ferreira de Mesquina, durante la 47ª Asamblea General de la SIP, que se inició el domingo en San Pablo.

La voluntad popular

Asimismo, manifestó que, con excepción de Cuba y de Haití, "todos los países americanos tienen y respetan constituciones redactadas por representantes de la soberana voluntad popular.

"Las dificultades vividas por el régimen castrista y la pronta reacción continental ante la aventura golpista de los militares haitianos pueden, fácilmente, servirnos a todos como un signo de esperanza de que hoy, en esta ilustre asamblea, sea posible usar una frase contundente en ese sentido: en el mundo civilizado contemporáneo, la democracia es irreversible", agregó.

Al comentar la ausencia del presidente Fernando Collor en la asamblea de la SIP, a pesar de haber confirmado su asistencia, Ferreira de Mesquita criticó duramente al mandatario y puso de manifiesto las difíciles relaciones que mantiene su gobierno con la prensa.

La ausencia de Collor

Sin esconder su irritación por la ausencia de Collor, Ferreira aludió al ministro de propaganda del régimen del dictador alemán Adolfo Hitler, Joseph Goebbels.

"La ausencia del presidente Fernando Collor de Mello en esta reunión prueba que la prensa libre y responsable, practicada y predicada por todos nosotros, no tiene nada que ver con el exhibicionismo y las tentativas de hacer lavado cerebral mediante el marketing, que están transformando la actividad política de nuestros días en un circo deplorable, triste herencia de la teoría y la práctica del doctor Joseph Goebbels", dijo.

Desde su asunción, en marzo de 1990, Collor mantiene una difícil relación con la prensa brasileña debido a una política adoptada por el vocero presidencial, Claudio Humberto Rosa e Silva, de no dejar ninguna crítica periodística sin respuesta por parte del gobierno.

El caso más serio de esta difícil relación entre prensa y gobierno brasileños, denunciado durante esta asamblea de la SIP, es el del diario Folha de San Pablo, el de mayor tiraje del país, que enfrenta una demanda judicial por haber acusado al gobierno de favorecer a una agencia de propaganda en la distribución de publicidad oficial.

Usando la ley de prensa vigente, promulgada durante el régimen militar que dirigió el país entre 1964 y 1985, el Poder Judicial se niega a acoger los alegatos del diario en torno de la veracidad de sus denuncias, afirmando que la legislación prohibe a los medios de comunicación acusar al presidente de la república de cualquier delito durante su mandato.

01 3

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Clarín

FECHA DE PUBLICACION 24/10/91

VINCULADO A 11476 / 00446 / 11512 /

Anónica

ENTRADO /

CRUZADO /

Clarín 24/10/91

(2) SACAR FOTOCOPIA PARA F

Droga y terrorismo, analizados por la SIP

SAN PABLO, 23 (UPI).–El tráfico de drogas y el terrorismo se han convertido en la amenaza más seria contra la libertad de expresión en el hemisferio, al crear una nueva forma de censura, brutal y primitiva, denunció hoy el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el brasileño Julio César Ferreira de Mesquita.

"Ellos logran coartar la libertad de prensa por el viejo método de la coerción física. En su intento por doblegar a los diarios y a las revistas a su voluntad, esos traficantes no solamente recurren a la condenable práctica del soborno, sino que amenazan, secuestran y asesinan periodistas", afirmó Ferreira de Mesquita.

También dijo que "terroristas sin piedad también lanzan bombas contra las instalaciones periodísticas que no ceden ante sus criminales caprichos, alcanzan, indiscriminadamente, a funcionarios y transeúntes".

Los traficantes de drogas y los grupos terroristas "están creando una nueva forma de censura, brutal y primitiva", afirmó Ferreira de Mesquina, durante la 47ª Asamblea General de la SIP, que se inició el domingo en San Pablo.

La voluntad popular

Asimismo, manifestó que, con excepción de Cuba y de Haití, "todos los países americanos tienen y respetan constituciones redactadas por representantes de la soberana voluntad popular.

"Las dificultades vividas por el régimen castrista y la pronta reacción continental ante la aventura golpista de los militares haitianos pueden, fácilmente, servirnos a todos como un signo de esperanza de que hoy, en esta ilustre asamblea, sea posible usar una frase contundente en ese sentido: en el mundo civilizado contemporáneo, la democracia es irreversible", agregó.

Al comentar la ausencia del presidente Fernando Collor en la asamblea de la SIP, a pesar de haber confirmado su asistencia, Ferreira de Mesquita criticó duramente al mandatario y puso de manifiesto las difíciles relaciones que mantiene su gobierno con la prensa.

La ausencia de Collor

Sin esconder su irritación por la ausencia de Collor, Ferreira aludió al ministro de propaganda del régimen del dictador alemán Adolfo Hitler, Joseph Goebbels.

"La ausencia del presidente Fernando Collor de Mello en esta reunión prueba que la prensa libre y responsable, practicada y predicada por todos nosotros, no tiene nada que ver con el exhibicionismo y las tentativas de hacer lavado cerebral mediante el marketing, que están transformando la actividad política de nuestros días en un circo deplorable, triste herencia de la teoría y la práctica del doctor Joseph Goebbels", dijo.

Desde su asunción, en marzo de 1990, Collor mantiene una difícil relación con la prensa brasileña debido a una política adoptada por el vocero presidencial, Claudio Humberto Rosa e Silva, de no dejar ninguna crítica periodística sin respuesta por parte del gobierno.

El caso más serio de esta difícil relación entre prensa y gobierno brasileños, denunciado durante esta asamblea de la SIP, es el del diario Folha de San Pablo, el de mayor tiraje del país, que enfrenta una demanda judicial por haber acusado al gobierno de favorecer a una agencia de propaganda en la distribución de publicidad oficial.

Usando la ley de prensa vigente, promulgada durante el régimen militar que dirigió el país entre 1964 y 1985, el Poder Judicial se niega a acoger los alegatos del diario en torno de la veracidad de sus denuncias, afirmando que la legislación prohibe a los medios de comunicación acusar al presidente de la república de cualquier delito durante su mandato.

01 01 3 9114395

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE PROCEDENCIA 24/10/91
VINCULACIONES 11176 ✓ 11005 ✓ 65890 ✓ 11357 ✓ 10033 ✓

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

Convenio antidrogas

El secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, Alberto Lestelle, acordó la concreción de un memorandum de entendimiento con los Estados Unidos para instrumentar un plan de capacitación para miembros de organismos de seguridad especializados en la lucha contra las drogas.

Lestelle presentó al subsecretario de Asuntos de Narcóticos del Departamento de Estado norteamericano, Melvyn Levisky, el plan latinoamericano de perfeccionamiento para fuerzas de seguridad que incluye dos programas, uno de educación preventiva para organismos e instituciones públicas, directivos y docentes y, otro, de formación de profesionales del ámbito de la salud y para el tratamiento de las problemáticas adictivas.

01/01/ 9114396

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La República

FECHA DE PUBLICACION 25/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
65890 ✓
11519
11680 LSD ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

El tráfico de drogas llega cerca de Bush

Washington (AFP)

■ La Armada norteamericana [redacted] a cuarenta militares norteamericanos, entre ellos catorce miembros de la guardia presidencial, implicados en tráfico de LSD [redacted] Lsdpico) y de marihuana, según el Washington Post.

Estos militares que se desempeñaban en el Centro Médico Naval de Bethesda, periferia de Washington, [redacted] ante un tribunal militar, los condenó a penas que van [redacted] degradación de grado y expulsión de la Armada hasta veinticinco [redacted] prisión militar. Otros doce [redacted] recibieron sanciones mili-[redacted]

■ Centro Médico de Bethesda [redacted] el presidente de Estados Unidos y altos funcionarios gubernamentales. Según la Armada, la implicación de algunos de sus miembros en el tráfico de droga no afectó la calidad de sus servicios.

Quince de los ciento ochenta [redacted] de la guardia presidencial norteamericana fueron expulsados [redacted] Armada en el marco de una investigación interna sobre tráfico de [redacted]

Según un asistente de hospital que investigó el miércoles en el marco de esa investigación, setenta militares de la Armada norteamericana compraron o consumieron LSD el año pasado.

01/01.ﺗ 9114397

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDE DE : La Nación

FECHA DE PUBLICACION : 6/12/91

VINCULACION : 11176
10043
65690
11358
11356
11374
11275

Suspenden erradicación

LA PAZ, 5 (ANSA).-Las instituciones del departamento de Cochabamba, principal productor de hojas de coca del país, decidieron suspender la erradicación de esas plantaciones, exigida por los Estados Unidos, ante el incumplimiento, por parte de ese país, de un acuerdo firmado a tal efecto.

La erradicación de esos cultivos reviste actualmente carácter voluntario. Cada productor recibe 2000 dólares por hectárea de plantaciones de hojas de coca erradicada, como compensación por los perjuicios económicos, en función de un programa gubernamental de sustitución de cultivos en base a un plan de desarrollo económico alternativo.

Para financiar ese programa, Bolivia y Estados Unidos firmaron el año último un acuerdo que comprometió a este país a erradicar 7000 hectáreas de plantaciones, a cambio de 66 millones de dólares para la construcción de obras de infraestructura económica en las zonas de producción.

A 35 días de concluir el año, la erradicación de cultivos llegó sólo a 2000 hectáreas, por lo que el gobierno norteamericano anunció que no entregará 22 de los 66 millones comprometidos.

01/01 - 411398

Nº DOCUMENTO .....

TITULO LUIS BUSTAMANTE

PROCEDENCIA .....

FECHA DE PROCEDENCIA 25/10/91

VINCULACIONES 11176
11422
11214
11229

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

BNDES BRASIL.

NOME: LUIS CADIEZ BUSTAMANTE MELLO
FIL: CADIEZ BUSTAMANTE
MARIA MELLO
DLN: 10/10/59 - RIVERA/ROU
ESTADO CIVIL: SOLTEIRO
PROFISSÃO: CAMBISTA
RES: RUA CEBALLOS Nº 318 - RIVERA/ROU
HISTÓRICO: INDICIADO NO IP Nº 43/91 do DPF/LIVRAMENTO/RS, COM BASE NO ART. 12, COMBINADO COM O ART. 14 DA LEI Nº 6368/76, POR TER SIDO DETIDO, EM 15 AGO 91, COM 1,550 KG DE COCAÍNA. NÃO FOI POSSÍVEL CARACTERIZAR, NA OCASIÃO, SE A DROGA ESTAVA SAINDO OU ENTRANDO NA ROU.

OBS: NA OCASIÃO DA PRISÃO, LUIS C.B. MELLO NÃO PORTAVA DOCUMENTOS DE IDENTIDADE E OS DADOS DE QUALIFICAÇÃO FORAM POR ELE MESMO FORNECIDOS.

1º OUT 91

01/01

9114399

Nº DOCUMENTO

TITULO Operacion "Pez Volador"

Elaine

25/10/91

#1176

#1614

#1229

#1422

(F)

ENTRADO

CRUZADO

EL OPERATIVO "PEZ VOLADOR"

Condenan a un sociólogo que se dedicaba a transportar cocaína

En abril de 1988, **Ramón Bonsoir**, quien habitualmente se ocupaba de mandar droga a los Estados Unidos, cayó en una trampa. **Dos agentes infiltrados lo contrataron para transportar desde Buenos Aires a Nueva York 30 kilos de cocaína.** Por esa tarea iba a cobrar **400.000 dólares**. Así lo hizo. Pero lo que Bonsoir nunca supo fue que en vez de cocaína, lo que llevó escondido en cajas de pescado, fue talco. Este episodio fue conocido como **Operación Pez Volador**.

Ahora, la **Cámara en lo Penal Económico** lo condenó a la pena de tres **años de prisión al quedar probado que manejaba una red de transporte de droga.**

En aquella oportunidad se utilizó, por primera vez en la Argentina, a dos agentes encubiertos (o infiltrados), uno de la Policía Federal y otro de la DEA, para detener a la organización.

Bonsoir, un sociólogo de 45 años y socio de una mesa de dinero que funcionaba en Sarmiento al 600, nunca vio un gramo de cocaína o un solo peso del negocio. Aunque en estos momentos está en libertad, estuvo en prisión durante más de dos años.

♦ ***Agentes infiltrados***

Esta historia comenzó a fines de 1987. En la Aduana de Miami se encontraron, camufladas en un avión de **Aerolíneas Argentinas**, dos cajas con drogas que provenían de Buenos Aires. Según consta en el expediente judicial, esto despertó las sospechas de la DEA: **una banda estaba mandando cocaína a los Estados Unidos desde Buenos Aires.**

Fue entonces cuando empezaron a trabajar los agentes infiltrados. De acuerdo con el expediente, **los investigadores se hicieron pasar por traficantes de drogas y establecieron contactos con traficantes verdaderos en Buenos Aires. Así se llegó hasta Bonsoir.**

Los dos oficiales infiltrados, el inspector **Villaverde** de la Policía Federal y el agente **Ricardo Ramos** de la DEA, se conectaron con Bonsoir y le dijeron que **necesitaban mandar 30 kilos de coca a Nueva York.** Los agentes ya sabían que **Bonsoir tenía una red de transporte de droga hacia los Estados Unidos y que estaba relacionado con una empresa exportadora de pescado.**

♦ ***Fundamentos***

Bonsoir cayó en la trampa. Los paquetes que le entregaron no tenían cocaína sino talco. Fue detenido en una confitería del centro de la Capital Federal cuando estaba cerrando trato con sus clientes. En este caso, con los agentes infiltrados.

Los abogados de Bonsoir dijeron que su cliente no había cometido ningún delito. **¿Cómo puede ser culpable de contrabando de droga si se transportó talco? Es lo mismo que darle agua a una mujer embarazada para que aborte, alegaron.**

Los camaristas **Mario Landaburu** y **Guillermo Bustaita** respondieron que aunque eso era verdad, también lo era que **Bonsoir "tuvo conciencia de la acción ilícita".**

Los defensores del acusado plantearon que las pruebas contra su defendido eran ilegales, porque los agentes encubiertos instigaron a Bonsoir a cometer el delito. "Hasta ellos mismos podrían ser partícipes del contrabando", señalaron.

Los camaristas respondieron que los agentes encubiertos actuaron con la aprobación y el conocimiento del juez y del entonces jefe de la Policía Federal, comisario **Juan Pirker**. Ellos solamente constataron que Bonsoir se dedicaba a enviar droga.

La condición de policías de Villaverde y Ramos, los agentes infiltrados, quedó fuera de toda duda. Unos meses después del arresto de Bonsoir, se conoció la **Operación Langostino**. Pero esta vez el tema del agente infiltrado dividió aguas y generó polémicas.

Ricardo V. Canaletti

01/01=

9114400

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

FECHA DE PROCEDENCIA 25/10/91

VINCULACIONES 11126
11214
11219
11222

ENTRADO
CRUZADO

Cocaína apreendida

Policiais da Divisão de Repressão a Entorpecentes (DRE) prenderam ontem, num estacionamento da Rua Correia Dutra, 45 (Catete), Manuel Rodrigues, de 35 anos. Ele estava na pick-up F 1000 cinza, São Paulo QD 5004, na qual a polícia apreendeu 25 quilos de cocaína. Rodrigues, que mora em Dourados (MS), confessou haver comprado a droga na Bolívia. Acrescentou que a venderia por US$ 125 mil (Cr$ 88,750 milhões, ao câmbio paralelo) ao traficante Nelson da Costa Cardoso, o *Nelson Ventania*, que abastece as *bocas-de-fumo* ligadas ao

01/01

9114401

TITULO CARTELES COLOMBIANOS CONTINUAN OPERANDO

PROCED. LO NACION

FECHA 25/10/91

VEHICULO 11176 / 65592 / 11227 /

EMISOR

En Colombia

BOGOTA, 24 (AP).- Los carteles de la cocaína colombianos continúan operando a pesar de la rendición de sus máximos jefes y en los últimos meses lavaron 1700 millones de dólares, según informó aquí Greg Passic, jefe de operaciones financieras de la DEA.

Passic indicó que los narcotraficantes de los carteles de Cali y Medellín lavaron el dinero a través de empresas importadoras y exportadoras y del sistema financiero internacional.

01/01 0114402

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE [illegible] 26/10/91
NUMERO DE CASILLAS 1176 1214 1429 1422 1354 65890 1345

(F)

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

CONDENARON A MARION BARRY POR CONSUMO DE DROGAS

Cárcel para un ex alcalde

WASHINGTON (ANSA). — El ex alcalde negro de Washington, **Marion Barry**, ingresará hoy en la cárcel federal de **Petersburg**, en **Virginia**, para comenzar a cumplir una condena de **seis meses** por **consumo de drogas**. Barry dijo que llevará **una foto de su hijo, una Biblia y un libro de derechos civiles**.

Al enterarse de que un tribunal había rechazado su apelación, Barry dijo: "No quiero ir a la cárcel". Durante el proceso judicial, la defensa de Barry había acusado a los jueces de **condenarlo porque era negro**. "Al **85 por ciento** de los condenados como yo se los arregla con una fianza", aseguró.

Barry fue detenido a principios del año pasado en un hotel de Washington. Después de haberlo vigilado durante varios años, el **FBI** le tendió una trampa, con la ayuda de una ex amante. El arresto provocó la ruptura entre Barry y su esposa, **Effi**, quien lo dejó y escribió su versión de la historia para vendérsela a una editorial.

En el pasado verano, el juicio a Barry ocupó grandes espacios en los principales diarios norteamericanos. En Washington, donde dos tercios de la población son negros, la gente se dividió entre quienes comparten las acusaciones de Barry contra la "justicia blanca" y los que apoyan la decisión de los jueces.

Para los abogados de Barry, los jueces forzaron las pruebas para fundamentar la condena contra el ex alcalde. Este admitió que su pasada dependencia del alcohol y las drogas lo hicieron vulnerable. Pero a pocas horas de ingresar en la cárcel, anunció: "**Volveré y seré más fuerte**".

Luego se dirigió a los jóvenes negros. Les aconsejó que "cambien su estilo de vida, como hice yo. Estados Unidos todavía es racista, pero no se resuelven los problemas metiendo la cabeza bajo la arena o empuñando una pistola".

A Washington, la capital de los Estados Unidos, se la considera, desde hace algunos años, como **la capital de los homicidios**. Según las estadísticas sobre crímenes, esta ciudad se ha convertido en una de las más violentas del país.

La mayoría de los delitos que se cometen en Washington están relacionados con el tráfico de **crack**, una droga que se elabora con restos de otros estupefacientes. Las bandas de narcotraficantes luchan entre sí para controlar el mercado de esta droga, sobre todo en los barrios más pobres, donde la mayoría de los vecinos son negros.

01/01

9114403

EEUU

Nº DOCUMENTO
TITULO WORLDNET.
PROCEDENCIA LA MAÑANA
FECHA
VINCULACIONES 4/12/91
11476
11366
11360
11233
11227
11560
65890
11512
66090
100332
66723

TECNICAS DE LAVADO DE DINERO SE HACEN CADA VEZ MAS SOFISTICADAS

PANEL desde Washington, vía Worldnet, con Argentina, Paraguay y Uruguay, analizó el espinoso tema

Panelistas uruguayos Cr. Jorge P. Stighetti, Presidente de Eurocam S.A. y el Dr. Alvaro Euguren que participaron del diálogo vía satélite Worldnet, junto al secretario de prensa de la embajada de Estados Unidos, Rubek Orlando

Un tema de real importancia como es el "Lavado de dinero", fue el motivo central de un diálogo de Worldnet vía satélite, que unió las capitales de Argentina, Paraguay, Uruguay y Washington como centro del mismo.

De esta manera una problemática cada día más cercana, ya que las técnicas de lavado de dinero se hacen cada vez más sofisticadas, fue analizada en profundidad por los especialistas Scott MacDonald del Departamento de Tesoros de Estados Unidos y Brice Zagarif de la Asesoría "Oppenheimer, Wolff and Donnelly", conjuntamente con los paneles constituidos en las diferentes capitales.

Como introducción se señaló que hoy en día muchos "lavadores de dinero" se basan en casas de cambio para realizar sus transacciones.

Se remarcó asimismo que las casas de cambio incluso trabajan en conjunto con Bancos y pueden realizar transferencias electrónicas de fondos.

Esas operaciones pueden dar incluso un mayor anonimato a sus clientes que el que ofrece el sistema bancario.

Por otra parte se destacó que la detección de las operaciones de lavado de dinero se tornan cada vez más difíciles, ya que los lavadores realizan actividades más complejas para desarrollar sus operaciones.

Uruguay desde la misma embajada de Estados Unidos abrió el fuego y a través de sus panelistas el Cr. Jorge P. Stighetti, Presidente de Eurocam S.A. y el DR. Alvaro Euguren planteó la interrogante principal de ¿Cómo combatir el 'avado de dinero?.

La respuesta en este sentido tanto de Scott MacDonald como de Zagarif, fue que no hay una fórmula única para atacar el lavado de dinero, pero aclararon que si existen ciertas pautas o mecanismos a seguir.

Entre ellos citaron los acuerdos en cooperación en Lavado de Dinero como instrumentos fundamentales.

En este sentido remarcaron que en los últimos meses, dos delegaciones uruguayas han venido a la oficina de la Contraloría para debatir los asuntos de lavado.

Señalaron asimismo que no hay mecanismos a prueba de fallas, pero es fundamental conocer a los clientes. Otro punto esencial es el de las transacciones sopechosas. En este sentido los profesionales y las instituciones están obligados a vigilar las transacciones y detectar aquellas que sean sospechosas.

Secreto bancario

Un aspecto presentado por los expertos estadounidenses como fundamental es el relacionado con la Ley de Secreto Bancario.

Subrayaron que la misma es un derecho que se remonta a la propia constitución de Estados Unidos, pero ha surgido como parte de esta ley el requisito de presentar informe sobre transacciones en moneda cuando se trata de sumas de U$S 10.000 o más.

Estos informes no tienen que ser transmitidos al gobierno a menos que halla alguna actividad criminal sospechosa.

Aclararon que a través de las computadoras se puede confirmar lo que el trabajo de los detectives ha informado anteriormente.

En este sentido también los suizos promulgaron una ley de que no puede haber cuentas anónimas.

Otro punto alto del diálogo vía satélite fue la definición de "lavado de Dinero". Es decir si el concepto está únicamente vinculado al narcotréfico o a otras actividades delictivas.

Se expresó que hay una tendencia a abarcar dentro del término lavado de dinero a todos los delitos graves aparte de las drogas.

Se insistió que es fundamental "que el mundo tenga una definición común".

Por otra lado también se enfatizó que la legislación de un país juega un papel importante en la lucha contra el lavado de dinero. Se debe considerar esa actividad como un ilícito. Debe estar dirigida no solo al lavado de dinero proveniente del narcotráfico, sino también de otros delitos graves. También deberá proporcionar medios efectivos para encautar activos.

Pregunta clave

La pregunta considerada más "inteligente" por los expertos de Estados Unidos, fue la realizada por el panel argentino, el cual cuestionó si la apertura total de su economía, el libre mercado en su más amplia expresión que está aplicando su gobierno, no es un "atractivo" para los inversiones realizadas por los "lavadores de dinero".

Scott respondió que la experiencia argentina es "notable" y está demostrando que sabe manejar las cosas.

Finalmente dos puntos fueron de real interés. Uno fue la interrogante sobre si los grupos guerrilleros en América latina, al faltarles el apoyo de los países comunistas, lo buscarían en actividades relacionadas al lavado de dinero.

Se señaló al respecto que la comunión entre el mundo de la droga y el de la subversión, existe desde hace tiempo y desde antes de la caída del Imperio Comunista. Es decir que las cosas ante el nuevo panorama político mundial no variarían sustancialmente.

Otro punto alto del diálogo fue la consulta realizada por el panelista uruguayo Euguren, en relación a cómo se controla los agentes financieros que trabajan con papeles públicos y privados en la bolsa de Valores.

Scott respondió que este campo está mostrando un gran crecimiento económico y hay preocupación de cómo lidiar con esta circunstancia donde probablemente esté pasando dinero proveniente del Narcotráfico.

01/17

9114404

MUSICA ....

LOCUT[illegible]

L.B.: [illegible] días, y bien señores a este diálogo de [illegible]. Para nuestros televidentes de habla inglesa y El Caribe, el día de hoy este diálogo es subtitulado del lavado de dinero.

El lavado de dinero se refiere, al proceso de ocultar dinero obtenido ilegalmente a través de una serie de instituciones financieras [illegible] para que [illegible] parezcan [illegible] provenir de fuentes legítimas. Las Casas de Cambio trabajan conjunto con Bancos y pueden realizar transferencias electrónicas de fondos. Estas operaciones, pueden dar, incluso, un mayor anonimato a sus clientes, que el que ofrece el sistema bancario.

La detección de las operaciones del lavado de dinero, se tornan cada vez más difíciles, a medida que los lavadores de dinero continúan desarrollando estratégias más complejas para ocultar sus ganancias ilícitas.

Bien en esta ocasión para discutir las fórmulas para combatir las alternativas en la lucha contra estas actividades criminales, tenemos al Dr. SCOTT MAC DONALD, quien es Asesor de Economía Internacional de la Oficina de Controlador de Divisas y además tenemos al Sr. BRICE ZAGARIE , Abogado de la firma OPPENHEIMER WOLFF AND DONNELLI, la cual se especializa en casos delictivos internacionales, y delitos de "cuello blanco".

Bien caballeros, bienvenidos a este diálogo de WORLDNET, es un placer tenerlos con nosotros.

Bien ahora pasamos a tener contacto con nuestros participantes en URUGUAY, para dar inicio a nuestro debate de hoy.

Bien, adelante MONTEVIDEO, con su primer panelista.

NNM: ..... lucha contra el tráfico ilícito y uso abusivo de drogas.

(TEVIDEO) La Comisión de Viena de 1988 y los Reglamentos modelos en el ámbito americano de OEA, sobre Control de Precursores (químicos y blanqueo de dinero, permiten uniformizar esfuerzos jurídicos para luchar [illegible]

[illegible]

POCO LEGIBLE 02 9114404

NNM : (WASHINGTON) Hay varios mecanismos que ayudan con la cooperación:Uno son los Tratados de Asistencia Legal Mútua, y hay un reciente acuerdo entre URUGUAY y USA. También hay acuerdos de cooperación con respecto al lavado de dinero y existen dos entre los Estados Unidos y Venezuela y uno más reciente con PERU. Después también existen acuerdos bilaterales de ejecución y aplicación de la Ley de Estupefacientes y Narcóticos, que incluyen la cooperación en cosas tales,como precisamente el lavado de dinero. Hay otros. Pero creo que esos tres son los instrumentos fundamentales. Pero hay otra cosa que debiera mencionar: dentro del contexto de las Organizaciones multilaterales, como por ejemplo la Organización de Estados Americanos, ha habido un proyecto de Ley que sería muy importante en cuanto a la lucha contra el lavado de dinero.

L.B.: Sr. MAC DONALD.

S.M.D. (WASHINGTON) Tan solo para añadir, un señalamiento a lo dicho. Se trata del intercambio continúo de información que se da entre los distintos países, sobretodo en los últimos meses hemos tenido la fortuna de contar con dos delegaciones de uruguayos, quienes han venido a la Oficina de la Contraloría para debatir los asuntos relacionados con el lavado de dinero. Es un intercambio de ideas muy útil, porque así tenemos un mejor entendimiento de lo que sucede en cuanto a los aspectos regulatorios en los países con los cuáles trabajamos.-

L.B.: Gracias MONTEVIDEO, por su primera pregunta. Y de inmediato, pasamos a ASUNCION -PARAGUAY. Adelante por favor ASUNCION, con su primer panelista.

NNM : (PARAGUAY) .... GUILLERMO ROMERO Sub-Secretario de Estado del Ministerio de Hacienda.
Se Supone que los mecanismos para el lavado de dinero son sumamente complejos, de manera de no dejar rastros. Mi pregunta es si existe la posibilidad de detectarse rapidamente, en el país en que se inician tales operaciones?

B.Z. : (WASHINGTON) Hay algunos mecanismos que han sido útiles, a pesar de que no existe ningún mecanismo a prueba de fallas,por ende , lo importante es conocer a los clientes y así, los profesionales y las Instituciones Financieras, tienen la obligación de conocer a las personas con las que hacen transacciones. El otro mecanismo es el de las transacciones sospechosas.En este sentido, los profesionales, y las Instituciones , están obligados a vigilar y supervisar las transacciones que hacen con sus clientes y detectar aquellas que sean sospechosas e informar sobre las mismas a las autoridades del Orden Público. Cada día, las Organizaciones Internacionales y los Gobiernos, están encontrando y concibiendo nuevos mecanismos, pero cada vez que esto sucede, los que lavan el dinero, parecen crear otro mecanismo nuevo.

S.M.D.: (WASHINGTON) Me gustaría añadir algo, en cuanto lo que acaba de decir el Sr.ZAGARIF. La Oficina de la Contraloría, ha tomado un papel activo para atender el problema del lavado de dinero a través de la Ley de Secreto Bancario.

...

Hemos recibido, precisamente lo que ha mencionado el Sr. [illegible], y tenemos un pequeño libro, que es muy interesante, que habla de cómo conocer al cliente. Hay cuatro áreas fundamentales, en las que se exige a los Bancos notificar, sobretodo generar, lo que se conoce como Programa de Cumplimiento con la Ley de Secreto Bancario, dentro de la Institución. En segundo lugar, tienen que nombrar un funcionario que sea responsable del cumplimiento de Secreto Bancario sobre una base cotidiana. Tercero, el personal tiene que ser adiestrado para atender esto, sobretodo los Cajeros y en cuarto lugar, deben tener un programa de prueba, a través del cual, los Auditores (hay auditores externos e internos).

B.Z. En cuanto al cumplimiento y a la capacitación de los empleados, muchas de las Convenciones Internacionales, incluída la Convención del Consejo de Europa y las Directivas de la Comunidad Europea sobre el lavado de dinero, establecen como un requerimiento que cada uno de los Estados miembros, tengan programas vigentes de éste tipo. O sea que esto no es solo un requerimiento del Gobierno de los Estados Unidos, sino que a lo largo de todo el mundo, esto se está convirtiendo en algo obligatorio.-

L.B. Gracias, Sr. ROMERO, por su pregunta desde ASUNCION. Y continuamos ahora, pasándole el turno a ARGENTINA. Adelante por favor ARGENTINA con su primer panelista.

NNM.: (ARGENTINA) ... Desearía preguntarles, con respecto a las dos tendencias fundamentales en materia de tipificación de lavado de dinero. en primer lugar aquellas que limitan la figura penal, al lavado de dinero originado exclusivamente en el narcotráfico. Y aquellas otras que tipifican el lavado de dinero en sentido amplío , es decir, aquel lavado de dinero proveniente de cualquier tipo de ilícito. Y si en la experiencia de los Estados Unidos, puede avalar el beneficio de aplicación de alguno de estos dos sistemas ¿Cuál es su opinión al respecto?

B.Z.: Primero que nada, respecto a la limitación del lavado de dinero a la actividad de los narcotráficos, actualmente hay una tendencia de ampliar el lavado de dinero, para incluir todos los delitos graves. Esto se ve, en la legislación de una serie de países importantes y también se observa en las Convenciones Internacionales, tales como la Convención sobre Lavado de Dinero del Consejo de Europa y también se ve en las directivas sobre lavado de dinero de la Comunidad Europea, y también en países como el Reino Unido y los Estados Unidos, se está ampliando este concepto del lavado de dinero, para incluir otros delitos graves, aparte de las drogas. Ahora bien, respecto a una definición común, del lavado de dinero, es importante que el mundo tenga una definición común y como resultado primero de la Convención del [illegible] sobre Estupefacientes de Viena y otras Convenciones [illegible] ya hay [illegible] [illegible] del Consejo Europeo, se [illegible] a encontrar definiciones [illegible] sobre el lavado de dinero, pero también [illegible] [illegible] y confiscación de bienes y otros [illegible].

9114404

L.B.: Gracias BUENOS AIRES. Retornamos ahora enseguida a URUGUAY, desde donde recibiremos una serie de preguntas.Adelante por favor MONTEVI
D O.

NNM: Q isiera preguntarle al Dr. SCOTT MAC DONALD, lo siguiente.Las Casas
ONTEVIDEO) de Cambio autorizadas en URUGUAY, son actualmente unas 70 y consideramos que aproximadamente unas 20 de ellas mantienen cuentas en los Estados Unidos y otras plazas europeas, pudiendo transferir fondos a traves de travels u otros instrumentos financieros. De acuerdo a normas recientes del Banco Central, se deben obtener datos personales de quienes ordenan transacciones de fondos, superiores a U$S 10.000,tanto por las Casas de Cambios, Bancos, u otras entidades financieras y mantener los mismos en nuestro poder, hasta que la Justicia lo solicite, de acuerdo a lo establecido en el secreto bancario profesional. Ante esta normativa, se ha extremado el cuidado en conocer el cliente,por parte de este grupo de Casas de Cambio,y tal como lo expresaramos a Ud. en nuestra reunión, del 18.NOV. en WASHINGTON, el Banco Central del Uruguay, regula y audita las Casas de Cambio autorizadas, del mismo modo que lo hace con las Instituciones financieras, tales como Bancos y demás. Deseamos saber, qué Oficina del Gobierno de los Estados Unidos, supervisa y regula a las Casas de Cambio, principalmente aquellas que están en los Estados fronterizos de CALIFORNIA, TEXAS, a los que ustedes llaman monies trasmiters, y también a las empresas que hacen la actividad de check cashing y qué medidas han tomado, para evitar que dichas Instituciones sean utilizadas para mover fondos ilícitos? Así, como si les han hecho recomendaciones específicas de cómo conocer a sus clientes? Y finalmente de existir, dichas regulaciones o recomendaciones, ¿cómo piensan que pueden ser las mismas beneficiosas para las Casas de Cambio uruguayas?.

S.M.D.: Muy bien, me gustan las preguntas breves.En primer lugar debo decir que las Casas de Cambio, son una preocupación contínua, en cuanto a quién las regula, y quién las aprueba. El 18.NOV. se dijo que estaba bajo la jurisdicción de los Estados y también de otros ámbitos del Gobierno Federal, cuando se detecta un caso de lavado de dinero. Uno de los que se me ocurre es el de 1990, en que hubo unas mil Casas de Cambio, a lo largo de la frontera MEJICO-Norteamericana, y no obviamente, todas ellas estaban involucradas en transacciones limpias lícitas.Debido a esta situación, se han realizado, muchos estudios en cuanto a como regular mejor dichas Casas de Cambio. Uno de los asuntos que se ha mencionado es la posibilidad de conocer mejor al cliente, qué nuevas medidas se pueden tomar para mejorar.este control en las Casas de Cambio y en caso de ser necesario como poder detectar las operaciones del lavado de dinero en las mismas. Y una vez que son detectadas como llegar a cerrarlas. El sistema es a toda prueba Y esto es algo, que sin duda tendrá que ver con el regimen legal que

...///

que opi[illegible]os en el [illegible]. En cuanto a [illegible] habrá de ser benéfico para las Casas de C[illegible]io de URUGUAY? Será beneficioso desde el punto de vista de que al [illegible]pre y cuando, el régimen internacional que se está creando, se refiere de un régimen internacional anti-lavado de dinero, se podrá contar con una mayor reciprocidad en el país anfitrión y en el país receptor. De tal manera,de que si existen Casas de Cambio como las Casas de Cambio entre MEJICO y los Estados Unidos y estas tienen negociaciones con las de URUGUAY, (cosa de la que no estoy seguro), en caso de tener ese tipo de nexos, se puede uno asegurar que de alguna manera se corrija el problema. Esa es una de las medidas que se están tomando.

L.B.: Específicamente que quiere decir la Ley de Mantener la Información en Secreto.

Mantener la información privada.

S.M.D.: Sí. Esta Ley tiene como propósito, evitar la confidencialidad en el caso de un cliente que va al Banco. Si por ejemplo yo voy a un Banco local a la vuelta de la esquina, y deposito dinero en mi cuenta, ese es asunto mío, y es un asunto que afecta al banco con el cual yo estoy trabajando. Hay serios castigos en caso de que se viole la confidencialidad. En la Oficina de la Contraloría, podemos solicitar información de todos los Bancos importantes de los Estados Unidos, que trabajan internacionalmente, que son 4 mil. En este proceso tenemos información de con quiénes trabajan y a quienes le dan préstamos, en ese proceso se puede revelar la información, y si se revela , la persona puede ir a la cárcel. Así que preocupación sobre el Secreto Bancario, es un asunto de privacidad, que se remonta a la Constitución norteamericana misma.

B.Z.: Si me permiten añadir algo, como parte de esta Ley de Secreto Bancario, ha surgido el requisito de presentar informes sobre transacciones en moneda, cuando se trate de sumas de US$ 10.000 o más; y la definición de moneda, sigue siendo cada vez más amplía. Este requerimiento de someter informes sobre transacciones en efectivo es significativo,ya que los Estados Unidos, fue el primer país, que implementó este tipo de informes. En AUSTRALIA, estos informes se envían de inmediato al Gobierno de los Estados Unidos que mantiene en una computadora estos informes y los verifica, comparándolo o equiparándolos con los nombres de organizaciones o individuos que se sepan que son criminales. Después , se está requiriendo dentro de esta Ley,también a las Instituciones Financieras y a las Casas de Cambio que tengan estos informes, pero estos informes no tienen que ser trasmitidos al Gobierno a menos de que haya alguna actividad sospechosa criminal.

S.M.D.: Quiero añadir algo,a lo que acaba de decir el Sr. MACARIE, la razón por la cual hacemos estas notificaciones en el caso de transacciones, tenemos lo que llamamos una pista de seguimiento de los documentos, aunque necesariamente estos no salen de los inf[illegible]es de moneda. Es por esto que tiene esa especie de camino, o de pis[illegible] que [illegible] los [illegible]. A través de la computadora [illegible] una vis

9814409

ta y advertir o confirmar lo que el trabajo de los detectives ha confirmado anteriormente.

L.B.: Gracias MONTEVIDEO. Y en estos momentos pasamos a PARAGUAY para su serie de preguntas.
Adelante por favor ASUNCION.-
Tengo que hacer una corrección todavía, vamos a MONTEVIDEO.

A.G.: Quién habla es ALVARO EGUREN, nuevamente y quisiera consultar, como se logra en la faz práctica y pongo enfasis en este aspecto, como se logra en la faz práctica la cooperación y la cordinación entre todos los organismos que tienen competencia. O sea los organismos nacionales con competencia,en la lucha contra el lavado de activos provenientes del narcotráfico.

B.Z: Hablando como verdadero burócrata que soy, les diré que es muy difícil. El proceso de hacer un seguimiento y coordinar a todos los elementos que gobierna el Gobierno Federal es tal, que tiene que ver con los aspectos judiciales relacionados con el lavado de dinero es muy difícil.Hay ocasiones que hay otras partes involucradas, la idiosincracia de las personas , las disputas regionales,los distintos puntos de vista, de como tiene que funcionar un sistema. Les puedo dar un ejemplo, la preocupación fundamental de la OCC, es la seguridad y el aspecto de secreto, del sistema bancario, quizás l es interesa seguir sobretodo a los delincuentes que realizan fraude bancario. Esto requiere además de que se realice mucho trabajo en conjunto. Tenemos muchos grupos que trabajan a nivel interagencial y hemos creado un sistema que puede funcionar en este tipo de situaciones en la cual hay discrepancias burocráticas. Tenemos un grupo de trabajo, para situaciones financieras, que incluye la participación de diferentes dependencias gubernamentales. Yo en particular, he ido a varias misiones en América Latina, con la inclusión de la DA y del Servicio de Ingresos Nacionales.Hay que reconocer que este sistema no es perfecto.

S.M.D.: Tendría un par de comentarios que hacer.La importancia de coordinar a nivel nacional e internacional, la lucha contra el lavado de dinero ha sido muy difícil. Probablemente el país que mejor que ha hecho esto, ha sido AUSTRALIA. AUSTRALIA estudió los Estados Unidos, y llegó a la conclusión de que tenía que centralizar las Agencias que supervizaban y controlaban y trataban de aplicar las Leyes para la lucha contra el lavado de dinero. En EUROPA, lo que ha sucedido es que el Consejo de Europa, ha tenido una política , y cada uno de los países europeos, ha venido centralizando su lucha contra los estupefacientes.Pero incluso en EUROPA, siguen tratando de encontrar la vía mejor para coordinar la lucha global contra el lavado de dinero. Respecto a los Estados Unidos, creo que uno de los requerimientos

...///

más importantes, es lograr una mejor centralización en la lucha contra el lavado de dinero, porque las varias Agencias que participan y la Ley es tan estricta que a consecuencia de ello, se tienen muchos tipos diferentes de aplicaciones de la Ley, y muchas incongruencias, que a la larga, han venido haciéndole daños a los negocios, y por ello ahora el Gobierno de los Estados Unidos, está tratando de hacer un mejor trabajo en cuanto al decomiso y confiscación de los activos.

J.S.: Mi nombre es JORGE [illegible] y soy Secretario de la Asociación de Casas de Cambio del URUGUAY. Se nos ha comentado que aproximadamente un 80% del lavado de dinero, ocurre en los Estados Unidos y que en el mismo se utilizarán los sistemas de pago público o privados, para que los fondos fluyan rapidamente y en algunos casos dichos fondos terminan fuera de Estados Unidos para seguir su proceso. En Uruguay, antes de que existiera la requisitoria de identificación para transacciones superiores a U$S 10.000, se debe mantener la información, por un cierto período de tiempo que es considerable. La pregunta es la siguiente ¿mantienen las instituciones financieras de los Estados Unidos registro de esas transacciones vía cable a través de la Reserva Federal ? u otro sistema de pago privado?O la misma es mantenido por los sistemas de pago mismo? Y en caso afirmativo, por cuanto tiempo lo mantienen? Y cómo han logrado coordinar el manejo de dichos archivos... (SE CORTA)

S.M.D.: En primer lugar los registros se mantienen por 5 años, y en algunos casos se pueden mantener por más tiempo.Uno de los métodos para llevar registros que se ha utilizado y que mencionó ya el Sr. ZAGAME, es el sistema computarizado que se encuentra en DETROIT, que tiene una enorme red de procesamiento de datos. ahí se almacena la información y se conserva, claro porque cuando surge una situación, hay que buscar y hacer un seguimiento del caso específico.
En cuanto a lo que se está haciendo a nivel de los Bancos, hay disposiciones para hacer un seguimiento de las transferencias por cable. La importancia de conocer al cliente, se extiende a las transferencias electrónicas. No puede ser que un PEDRO PEREZ, por ejemplo desee hacer una transferencia al Sr. X, que es un narcotraficante, y quien llega al Banco, sin que se conozca quien, y no se ha tenido contacto con esa persona en el pasado. El sistema computarizado, por lo tanto ayuda en el sistema.Me parece que esta es la tendencia a nivel internacional. El Gobierno británico, se ha interesado también en este tipo de procesos.

B.Z.: Quisiera añadir algo más, es un problema difícil, el como llevar los mejores registros exactamente, respecto a las transferencias cablegráficas, debido a la divergencia de opiniones entre las Instituciones financieras, el Dpto. del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos, ha venido siguiendo un abordaje muy cuidadoso y ha venido discutiendo cual es el mejor método. también hay organizaciones internacionales, sobre todo la fuerza de tarea internacional financiera

grupo de los G-7, estudiando esta situación, pero existe aún un fuerte debate sobre cuales son los mejores métodos para exigirle a las instituciones financieras que hagan esto. Debemos recordar que todas estas leyes son nuevas, estan en pañales, y por ende tanto los gobiernos como las instituciones financieras estan aún tratando de decidir cuales son los mejores mecanismos, tanto para obtener como para mantener y después transferir los registros cada vez hay una actividad delictiva sospechosa, salvaguardando al mismo tiempo la privacidad de sus clientes.

S.M:D. : Además me gustaría decir que en cuanto al seguimiento de las transacciones desde las más pequeñas, se ha expresado preocupación de que el Comercio no se detendrá, debido a que seria una pesadilla para los bancos el utilizar estos sistemas de transferencia electrónica de dineros, así que esto también tiene su peso.

L.B. : Gracias Montevideo, y en estos momentos pasamos a Paraguay para recibir una serie de preguntas. Adelante por favor, Asunción.

J.P : José Enrique PAEZ, presidente del Banco Central del Paraguay; estaba escuchando, y también leyendo algo de que los Bancos Centrales tienen mucho que ver con el control del lavado del dinero en los distintos países. En éste sentido me gustaría muchísimo conocer por ej. cual es el papel del sistema federal de la reserva dc los Estados Unidos como opera en el control del lavado del dinero.

S.M.D. : Muy buena pregunta, el sistema bancario norteamericano está sub-dividido en 4 reguladores para la banca comercial, la reserva federal está a cargo de las compañías tenedoras, la oficina de la Contraloría de la Moneda está a cargo de los 4.000 bancos licitados a nivel nacional, y luego la Coorporación de Depósitos Federales, también atiende a ese tipo de bancos, como a los bancos con permiso del Estado, y luego hay bancos... otra dependencia que atiende a 50 bancos más.

La Junta Federal de Reserva, tiene la responsabilidad fundamental de las firmas tenedoras de los HOLDING, y atiende fundamentalmente aspectos como son los del CHEIS MANHATAN, o del CITY COORP., la estructura más amplia de dichas estructuras financieras. Pero también atienden alguna oficinas federales en el extranjero, en término de su supervisión. Hoy en día tenemos legislación que está siendo examinada en el Congreso que también hará una supervisión de las sucursales federales en el extranjero, así que también la FED actúa como supervisora para los bancos que estan fuera de dicha jurisdicción.

C.S.: CENSO SOMERO del Ministerio de Hacienda. Todos los días se habla de escándalos y denuncias de corrupción en el lavado de dinero, ¿como se podrá evitar el ingreso del dinero proveniente de aquellas actividades delictivas y que desean blanquearse en un determinado país?, y si existe cooperación al respecto.

E.Z. : Efectivamente no hay una respuesta mágica para detener el influjo del lavado de dinero, ya que las personas lo hacen debido a los incentivos económicos que ofrece. El mejor medio por el cual se puede detener, pienso yo, sería No.1 la legislación, la legislación que haga que el lavado de dinero se considere como un ilícito, como un delito. La legislación debe estar dirigida no solo al lavado de dinero proveniente de el tráfico de drogas, sino también aquel que proviene de otros delitos graves. La legislación nacional también deberá de proporcionar medios efectivos para incautar activos, y también medios eficaces para combatir al crimen organizado, no solo a las formas tradicionales del delito organizado, sino también las nuevas formas de narcotraficantes, por ej., en lo tocante a la cooperación a nivel internacional, me parece que es muy importante que los países se combierran en miembros de las Convenciónes importantes que existe, incluyendo la Convención de Drogas de Viena de 1988, los países también deben considerar el caso del convenio del Consejo de Europa Anti-Drogas, y también los trabajos del grupo de Trabajo Contra Drogas. Me parece que la coordinación que realiza la Comisión Interamericana contra el abuso de drogas, la CICAD es muy importante, así como la legislación modelo que ésta ha establecido.
Otros mecanismos muy importantes podrían ser la Convención en cuanto a asistencia mutua legal, como la que se ha dado entre PANAMA y URUGUAY con los Estados Unidos, así como los convenios semejantes a los que los Estados Unidos ha suscripto reciemtemente con VENEZUELA y PERU contra el lavado de dinero.

S.M.D.: Quisiera agregar 2 puntos a lo que dijo el Sr. ZAGARIF, Pro. al hablar del régimen conjunto en contra del lavado de dinero a nivel internacional, hay un incentivo grande para los gobiernos, porque al quitarle las ganancias del narcotráfico y otras actividades delictivas no se puede difrutar las drogas, y por lo tanto disminuyen los incentivos y hay otro punto muy importante en América Latina, sobre todo en los últimos años con los grandes cambios que se han dado con respecto a los modos de pensar al desarrollo económico.
¿Porque existen las drogas?, ¿porque existe el narcotráfico?
Cuando la economía legal no funciona hay que encontrar otros medios de vida, y por ende surge la atracción hacia éste tipo de actividades ilícitas. Pero han habido grandes cambios en el modo de pensar respecto al desarrollo en América Latina sobre todo en ARGENTINA, en URUGUAY y en parte en PARAGUAY, y una vez que la economía legal ofrezca más incentivos financieros, el atractivo hacia las actividades ilícitas irá disminuyendo.

J.R. : José RIJO ....., Presidente.....del Paraguay.
Aprovechando que se han dado definiciónes con respecto a lo que es el dinero, a veces las definiciónes pecan por exceso, a veces por defecto.

9114404

Me gustaría más bien hablar de conceptualizar lo que es el lavado del dinero. En ese sentido quisiera saber, cuan amplio, o cuan restringido es el concepto utilizado acá acerca del lavado de dinero. ¿Porque? Porque en función a esto se estaría eligiendo los instrumentos de acción para combatirla. He escuchado decir que en los Estado Unidos hay limitaciónes, hay disposiciónes que hablan de que 10.000 dólares es una suma interesante para el registro y el control Yo diría, ese concepto, y esa definición de 10.000 dólares, porque no es 20.000, o porque no es 50.000. ¿cuales es la diferencia?, y en ese sentido plantearía si no es más importante controlar y registrar las pequeñas partidas o los montos mayores.

B.Z. : El concepto del lavado de dinero indica basicamente que el individuo está tratando de ocultar, de disfrazar, o de convertir los ingresos de determinadas actividades ilíticas . Existe desde luego la duda de si esto tiene que estar vinculado con drogas, como en el caso de la Convención de Viena del 88, o si debe ser un concepto más amplio. En caso de serlo se debe de atender también algunos tipos de delitos como el terrorismo, como se hace en el caso del Reino Unido, o todos los delitos graves. Otro aspecto muy importante es el de cual debe ser el grado de conocimiento o de intencionalidad. En la mayoría de los estatutos indica que el individuo, antes de poderse le imputar un cargo, al menos debe tener un conocimiento del delito. O en otros países indica que la persona debe tener el propósito de participar en una actividad de lavado de dinero, de manera intencional. Hay otras leyes y convenios como el convenio europeo contra el lavado de dinero, que indican que es factible que si los países quieren criminalizar también las actividades, motivo de negligencia, o de descuido. Así que no hay un acuerdo común al respecto, en cuanto a las sumas de dinero, también hay una discrepancia entre si la cantidad debe ser 10.000 dólares; los países europeos han estado utilizando por ej. una suma un tanto-cuanto superior. Lo más importante considero es que los países debatan éstas definiciónes y que a través de convenios y de legislación modelo lleguen a acuerdos en cuanto a determinados conceptos, y también estén de acuerdo en dar asistencia y ayuda los unos a los otros. O sea que de no haber cooperación entre los gobiernos, las actividades judiciales no podrán ser exitosas.

S.M.D.: En cuanto al límite establecido de 10.000 dólares, tenemos bajo la ley anti-uso abusivo de drogas del 88, tanto las áreas geográficas específicas como la cantidad específica. O sea si queremos podemos bajar esa suma límite de 10.000 a 5.000, a 3.000, quizás 300, dependiendo también del área geográfica. O sea que hay una cierta flexibilidad, pero como ha dicho el Sr.ZAGARIF, no existe un consenso a nivel internacional.

B.Z. : Voy a añadir algo más, uno de los puntos al tratar de decidir cual es la cantidad idónea o el umbral de una determinada transacción tiene que ver con la carga que esto impone sobre las instituciónes

financieros y los gobiernos, así como el costo que implica el mantener y reforzar ésta infraestructura; por lo tanto debe de existir algún vínculo entre la proporción a conocer delitos, y es la razón por la cual el Dr. MAC DONALD dijo que algunas áreas incluso se puede ir más allá del límite de los 10.000 dólares, y desde luego la cantidad de carga y costo que esto impone, ya que lo que no queremos hacer es inhibir las transacciones comerciales normales a nivel internacional.

G.R.: Yo soy GUILLERMO ROMERO del Ministerio de Hacienda. Algunos bancos ofrecen a sus clientes el anonimato, no sería éste uno de los medios que puedan valerse los que se dedican al lavado del dinero.
Y que posibilidad existe de que puedan eliminarse de ésta práctica.

S.M.D: Los días en que uno podía tener una cuenta anónima a las opciónes de pasar a través de un abogado en Suiza, mucho de esto ha cambiado. Diría, que todo el régimen de lavado de dinero internacional está empezando a excluir esto como una posibilidad, sobre todo entre los países de ler. plano. Los suizos el año pasado promulgaron una ley que establece que no se puede tener una cuenta anónima ni a través de un abogado o testaferro, ni una cuenta simplemente con un número. O sea los suizos no quieren el dinero sucio, quieren que ese dinero se vaya a otra parte. El problema es que otros países fuera del régimen legal anti-lavado de dinero que está surgiendo, pues hay muchos países que no estan dentro de éste régimen y eso claro dificulta el establecer un sistema de supervisión global, pero esto va disminuyendo poco a poco. Luxemburgo ha cambiado la legislación, los franceses también, la Comunidad Económica Europea en general también, se está orientando hacia lo mismo, Australia también. O sea que estan cambiando los tiempos.

B.Z. .: Quisiera añadir algo, también esto depende de la definición de lo que es el anonimato. Lo que está sucediendo es en muchos de los centros tradicionales de dinero, aún están manteniendo ciertas vías para iniciar o abrir cuentas anónimas, sin embargo en dichas jurisdicciónes que incluyen las Bahamas, , las islas Gran CAIMAN, etc., si hay alguna indicación de que se esté llevando a cabo actividades ilícitas, sobre todo actividades delictivas vinculadas con la droga, entonces los países han acordado a través de la suscripción del Convenio Anti-Drogas de Viena, o a través de tratados de asistencia mutua como ser el caso de las Islas Canarias y las Bahamas que tienen tratados de asistencia mutua en vigor con los Estados Unidos. Dichos tratados indican que en el caso de las investigaciónes criminales, esos países irán más allá de su secreto bancario y del anonimato para exigir que dicha cuentas bancarias sean presentadas o suministradas a los países que están realizando una investigación.
Como el Dr. MAC DONALD ha dicho, efectivamente el anonimato en cierta medida es cosa del pasado, y verán ustedes cada vez más que a nivel internacional ha más normas, y que aquellos países que no se ajusten a las normas internacionales, van a enfrentar sanciones impuestas por

la comunidad internacional, que está decidida a frenar el lavado de dinero ilícito.

.B. : Gracias ASUNCION, y regresamos a la capital Argentina para su serie de preguntas. Adelante por favor Buenos Aires.

.L : Mucho gusto Señores, mi nombre es Eduardo LARRIER, trabajo en el Banco
tina) Central, el Sr. SCOTT dijo que él prefería las preguntas concretas. Conforme a la experiencia que ha vivido Argentina durante los últimos 10 años, se ha pasado de un sistema de mercado controlado, mixto, oficial y sucesivas devaluaciónes, a una definición que ha vigorizado la condición económica actual, cual es la de revitalizar o modificar diría yo casi un mercado libre de cambios.

Sr. SCOTT, la pregunta es ésta, vigorizar un mercado libre de cambios, no significa crear un atractivo especial para los lavadores de dinero, y al mismo tiempo si eso implica la necesidad de redoblar los esfuerzos para controlar el lavado de dinero.

S.M.D.: Primero que nada debo decir que esa es una de las mejores preguntas que he escuchado, porque realmente tiene mucha sustancia.

Todo el concepto de crear una economía de libre mercado como lo ha hecho Argentina, es una experiencia emocionante. Acabo de terminar un estudio sobre le economía argentina, y es impresionante lo que están haciendo. Entonces a primeras vistas, sí parecería que bueno, estamos abriendo las fronteras, el capital fluye hacia adentro, no sabemos de donde proviene y podría provenir de narcotraficantes, podría de venir de cuentas en Montevideo, en fin, podría venir de donde fuera. Ahora bien, esa respuesta inicial respecto al lavado de dinero debe ir más allá. Si sus bancos, así como aquellos negocios que son legales, conocen a sus clientes, debieran de saber de donde proviene ese dinero para servir de alimento al crecimiento económico y los argentinos han demostrado tener capacidad más que necesaria para enfrentar los desafíos a nivel financiero, y también respecto al lavado de dinero, y lidear con el problema adecuadamente hoy.

NNM..: Si nos ocupamos del tema de lavado de dinero, queremos advertir que la
rgentina) política de los Estados Unidos, especialmente a partir de la enmienda QUERRI(?), está dirigida a que los países adopten el sistema de reporte automático que rige en los Estados Unidos, sistema que por otra parte según algunos observadores ya estaría haciendo crísis, en atención a la cantidad de ..... que deben presentarse. ¿Creen ustedes en la posibilidad que los países busquen un sistema que no sea modelado necesariamente sobre el sistema de reporte automático, y en ese caso cuales serían sus ideas para un sistema de cumplimiento voluntario como el que rige en algunos países, especialmente en Europa.

S.M.D.: Creo ante todo, que cuando surgió la enmienda QUERRI(?),en la Sección 743 de la Ley anti uso abusivo de drogas, estabamos apenas comenzando, estabamos en la infancia de la lucha contra el lavado del dinero. En 1986

9114404

fue cuando el lavado de dinero se convirtió en un delito en un delito en éste país. Si la intención en ese momento era alentar la creación de un régimen legal internacional contra el lavado de dinero, creo que usted señaló con mucha destreza éste tema,o sea el aspecto de que la enmienda QUERRI, es una cuestión de imperialismo judicial, en virtud de la cual los Estados Unidos están imponiendo sus sistemas judiciales en otros países del mundo y respeto su sentimiento, pero debo añadir que desde el momento en que surgió la enmienda QUERRI, los regímenes legales en el mundo han cambiado, como ya ha mencionado varias veces el Sr.ZACARIF. Hay una nueva situación en cuanto a lo que está sucediendo, se estan llevando mejores y mayor cantidad de registros, y hay otros elementos de le enmienda QUERRI, que son muy flexibles y que se pueden adaptar y utilizar en los diferentes ministerios de justicia. O sea, las circunstancias iniciales donde surgió la enmienda QUERRI han cambiado, y no creo que vaya a haber ninguna solución a parte del presentar informes sobre las transacciones en efectivo.

Sí, hay toneladas de registros que se tienen que almacenar cada año, pero el sistema es metódico está computadorizado, y la información sobre todo está disponible.

B.Z. :Me gustaría hacer 2 comentarios más, éste ha sido un tema de gran debate, éste aspecto de los informes de transacción de moneda, el resto del mundo a excepción de AUSTRALIA, han decidido hacer esto de manera distinta. Solamente exigen que las instituciones financieras obtengan una identificación bastante suficiente del cliente cuando la cantidad umbral es rebasada, entonces la institución financiera en cuestión tendrá que manetener esa información durante un período que por lo general es de 5 años. El único momento en que la institución financiera tiene que proveer dicha información al gobierno, tratese de su propio gobierno o un gobierno el extranjero,es en aquellos casos en los que existe una investigación penal, en la que se ve que la cuenta bancaria en cuestión tuvo algo que ver, o estuvo relacionada con la comisión de un delito. Ese sistema, es el que está siendo utilizado por la mayoría de..... (se termina lado A.)

Y esto cumple varios propósitos. Por una parte quiere decir que el costo de obtener y mantener éste sistema va a ser mucho menor y además permite asegurar la confiencialidad al cliente. Y ésta confiencialidad se existe tan solo cuando existe una investigación criminal importante. Por lo tanto considero yo, que el sistema que el resto del mundo está utilizando hoy en día, ha demostrado que es preferible en cuanto al aspecto del sistema de transacción que se está realizando aquí en los Estados Unidos, al CTR, aunque es cierto que muchos de los países del mundo están examinando cual es el mejor sistema, y creo que esto continuará evolucionando aún más.

E.I Argentina ha diseñado, hay un proyecto de ley de repatriación de capitales argentinos en el exterior, sobre el volúmen no vamos a dar cifras, pero se considera que es importante.

9114404

Si unimos los 2 temas, la necesidad de inversión, el lavado de dinero a éste proyecto de repatriación de capitales, ¿cuales serían sus consejos respecto de distinguir en la medida de lo posible cuales son los capitales genuinos, de los que no lo son.

S.M.D: Efectivamente el diseñar una ley o una política tal, requeriría en 1er. lugar de establecer una definición, de que si lo que se pretende hacer en términos de criminalizar el lavado de dinero, se vincula tan solo con los ingresos provenientes de la venta de drogas, o si también se vincularía con otros delitos graves.
Otras exigencias serían por ej. el conocer bien al cliente, siempre y cuando el cliente sea un cliente legítimo, y siempre y cuando la institución financiera obtenga informes, con eso basta.
Y el siguiente mecanismo sería el de poder detectar transacciónes sospechosas, cosa que se haría incluyendo en la legislación, un requerimiento en el sentido de que las instituciónes financieras al conocer bien a sus clientes, pudieran bajo determinada circunstancia detectar alguna transaccion sospechosa, y de ser así advertir al gobierno en cuanto a dicha transacción.

NNM: .....nuevamente desde Buenos Aires.
El problema de la deuda ha incrementado sustancialmente los niveles de violencia de la sociedad moderna, por varias razones, la 1ra. de ellas por la violencia que genera en sí mismo la droga y las organizaciónes del narcotráfico, o por la disputa de mercados y de territorios.
En 2do. lugar por la violencia del drogadicto que requiere fondos para financiar su vicio, y luego se ha incrementado también sustancialmente el grado de violencia de los delitos comunes. Y hay un 4to. elemento sustancial que es la relación entre el narcotráfico y el terrorismo, fenómeno que sufren algunos de los países, especialmente en América Latina.
Creen ustedes que a partir del derrumbamiento de el imperio de la Unión Soviética, y la pérdida de financiación por parte de estas organizacione subversivas, busquen a partir de ahora una mayor vinculación con el narcotráfico, a fin de obtener allí la financiación han perdido, y por lo tanto el narcotráfico pueda ser ya considerado una amenaza a la seguridad continental.

B.Z.:Creo en 1er. lugar, que claramente el crímen organizado, tratará de utilizar Europa Central y del Este. Cualquier país y mecanismos disponibles que satisfaga sus propósitos los habrán de utilizar. Hace algunos años hice un trabajo con Naciónes Unidas para combatir el delito organizado, y vemos que hay una tendencia clara. Este verano pasado también asistí a una reunión de un Comité de las Naciones Unidas contra el delito en Checoslovaquia, que es la 1ra. vez que Checoslovaquia recibe una reunión de Naciones Unidas, donde también se extendió éste problema, lo que se conoce como"fraude financiero". En la parte del centro y el este de Europa, estos países con la asistencia de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, y otras organizaciónes, están tratando de diseñar nuevos mecanismos para combatir ésta nueva amenaza. En cuanto a seguridad continental, hoy día existe una clara amenaza a la seguridad nacional, los

países andinos son los que hace un par de años, o 3 años quizás, por primera vez identificaron ésta situación y eventualmente todos los países hoy día ya han incluído en sus definiciónes de seguridad nacional, el aspecto de las drogas y del lavado de dinero relativo, como problema que afecta a seguridad nacional. Así que todos los países creo que continuaran tratando de atender el problema.

S.M.D.: Quisiera añadir que el problema del narco-terrorismo que usted ha planteado, es indudablemente uno de los puntos ha considerar respecto a la seguridad nacional de los países. Si el hecho de que el bloque comunista ya es algo del pasado, pues lleva a que se tengan que encontrar otros fondos si usted es un guerrillero y existen atractivos indudablemente para comprar armas por medio de drogas. Y lo que es igual o más importante aún, es que ya ha existido desde hace tiempo, ésta especie de comunión entre el mundo de las drogas, y el mundo de la subversión en Américalatina desde hace años. El hecho de que el bloque oriental ya no existe, ya no estén planteadas las cosas desde el punto de vista de una lucha Este-Oeste, no viene a empeorar mucho más las cosas, ya esto ha venido existiendo en Américalatina desde hace mucho tiempo.
Ha habido casos también no solo de lavado de dinero relacionado con las drogas, sino con relación a otros crímenes como el fraude financiero, y en el caso de la Unión Soviética donde pueden al estar seco, ir iniciando un nuevo sistema bancario, y al estar cambiando la economía totalmente hay posibilidad de que surjan muchas cosas que hasta ahora no se habían visto.

L.B.:Gracias Buenos Aires. Y ahora pasamos a una pregunta o comentario de parte de cada país, y comenzamos con MOntevideo, adelante por favor.

A.E.:Es Alvaro Euguren desde Montevideo, y si bien tradicionalmente se ha centrado la atención sobre las instituciónes de intervención financiera, como Bancos y Casas Bancarias, es decir como plaza de cambio,existe una importante suma de dinero que se maneja en circuitos como pueden ser las bolsas. Quisiera conocer su opinión respecto a cual es la mejor manera de controlar aquellos agentes financieros que trabajan con papeles públicos y privados en esos circuitos. Gracias.

S.M.D.: Las preguntas de las bolsas..., es decir, éste es uno de los campos principales que está mostrando un gran crecimiento económico, sobre todo teniendo presente a Buenos Aires, pero también el resto de Latinoamérica. Y uno de los temas principales es como lidiar con estas circunstancias donde probablemente esté pasando por el sistema dinero proveniente del narcotráfico. Y volvemos al tema fundamental, conocer a su cliente.

B.Z. :Además existe una organización internacional de reguladores de valores llamada AIASCO (?) Y ha diseñado medios a nivel nacional y a nivel internacional también ha diseñado acuerdos para lograr la coperación entre

los reguladores de los valores.

J.P. : JOSE ENRIQUE PAEZ Presidente del Banco Central de Paraguay, uma pregunta para el Sr.Brice ZAGARIF. Así como estan las cosas, pareciera que existe una alta correlación entre la economía informal y el lavado del dinero. Dentro de esto tal vez una correlación más perfecta con el narcotráfico, de ser esto así, pienso que la disminución del lavado del dinero estaría en relación a la disminución de la economía informal de los países, y pienso que en ese sentido los países desarrollados no solamente deben prestar una asistencia técnica para minimizar los efectos de la economía informal, sino que tienen que ayudarlos técnica y financieramente.

B.Z. : Si estoy de acuerdo en un aspecto de lo que usted ha dicho, que es muy importante, y es que en el acuerdo Andino entre los Estados Unidos y los pa ses Andinos, los Estados Unidos han prometido abrir sus mercados más a las exportaciónes provenientes de dichos países. Afortunadamente la semana pasada el Congreso Norteamericano después de 2 años, finalmente ha aprovado legislación tendiente a suministrar incentivos para los productos provenientes de los países andinos. Creo que hay que hacer mucho más sin embargo en el aspecto económico y comercial, para dar más incentivos para que los agricultores y las personas dentro de la economía informal puedan ganarse la vida, incluyendo la exportación de artículos legales hacia los principales mercados como lo es los Estados Unidos.

E.L : LARRIER les habla nuevamente, vamos a tratar de alejarnos un poquito de nuestra posición de Banco Central, y le pediría al Sr. SCOTT si puede hacer lo mismo,y desprendernos un poco de las ropas de burócratas que tenemos, e increpar en éstas ideas que alomejor son el común de la gente. ¿Que concepto le merece el aprovechamiento necio de los fondos en los fondos de .....(no se oye)

S.M.D. Podría aclarar un poco.
Voy a tomar esa frase, "uso necio" en la forma en que ya la mencioné. El uso necio de dinero no ayuda a la economía legal, no ayuda al hombre de todos los días, el hombre que está en la calle, y mata a las industrias locales. El mejor ej. se dió en MEDELLIN con la industria textil, donde la industria textil local debido al contrabando vinculado con el dinero vinculado a las drogas, terminó con esa industria textil o sea que ese uso necio no ayuda .

L.B.: Y así amigos concluye ésta edición de nuestro diálogo de Worldnet, quiero agradecer por supuesto a nuestros participantes en Montevideo, Asunción y Buenos Aires, y también a nuestros invitados el Dr. Scott MAC DONALD y el Sr. BRICE ZAGARIF, y desde WASHINGTON en nombre de Diálogo de WORLDNET se despide ustedes Gloria LOIDA BELILLA.
Música.

9114404

Carta de Medellín

Lo que "nos" pasa en Colombia

Por Pedro J. Frías
(Para LA NACION)

CORDOBA. – A medida que asumamos la "Patria Grande" y articulemos en una comunidad el "pueblo-continente" que somos, nos acostumbraremos a pensar así: lo que nos pasa en Colombia, lo que nos pasa en Perú... Y bien; una carta de Medellín me permite reflexionar sobre lo que nos pasa en Colombia, cuyos espléndidos paisajes añoro a la vez que suscita piedad la suerte de esas bandas de niños que duermen en las alcantarillas de Bogotá. Es un notable el que me escribe al enviarme la edición de la nueva Constitución, con 380 artículos y 60 transitorios, cuando ya nos parecen extensas aquí las leyes fundamentales de 210 preceptos.

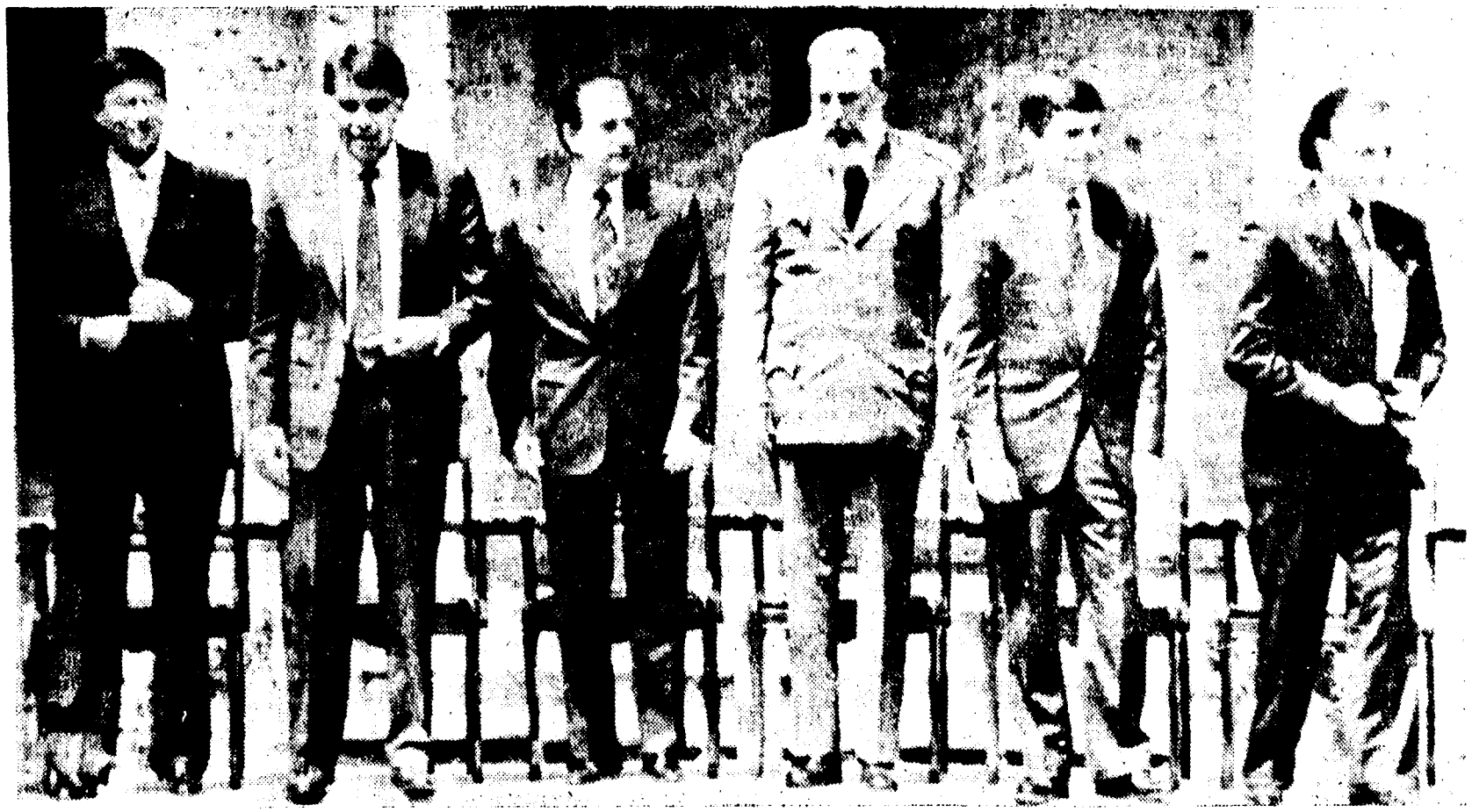

GUADALAJARA, 19 de julio de 1991. – De izq. a der.: Leonardo Callejas (Honduras), Felipe González (España), Rodrigo Borja (Ecuador), Fidel Castro (Cuba), César Gaviria (Colombia) y Carlos Menem (Argentina)

La Constitución, pacto político

Los hombres del derecho público recordamos siempre que la Constitución es un pacto, normador del sistema político a través de la legitimación mayoritaria o consensual. En Colombia ha sido aún más: una transacción explícita entre el poder y el contra-poder, entre el Estado, por un lado, y la guerrilla y el narcotráfico, por el otro.

No me sonrío, pero tampoco me escandalizo. La historia de Colombia conmueve: van cuarenta años de guerrillas que dominan la cordillera –dos generaciones– y muchos años de tráfico de estupefacientes. Es un Estado de ciudades que se ligan por vía aérea, pues no hay garantías por tierra. No hay solución militar definitiva porque el Estado no quiere reprimir por temor a los demonios que suscita la lucha clandestina.

Primero, la guerrilla: la "regenerada" del M-19 y Navarro Wolff desmovilizó 700 hombres bajados de los montes, que se convirtieron en 700.000 votos en las elecciones de constituyentes y que ahora –se me dice– rondarán el doble. Era la guerrilla "intelectual", con escaso poder de fuego, admirada por los marginados y que probablemente llevará a Navarro como próximo presidente en el 94. "La otra guerrilla, fuerte, dura e ignorante, ve el mundo desde la mira de su fusil y espera su oportunidad." El gobierno le propone desmovilización y reformas que no someterá a la consulta de los subversivos, pero los duros quieren dialogar combatiendo y esto es demasiado para el orden establecido.

Segundo, el narcotráfico: hay que partir de un hecho. Cuando el presidente Gaviria asumió, las bombas volaban cuadras enteras de Bogotá. El presidente necesitaba imperiosamente "terminar" con el narcoterrorismo y para eso había que concederle lo que siempre pidió: no extradición. No sé por qué el lema narco es "más vale una tumba en Colombia que una cárcel en los Estados Unidos". La Constitución consagró entonces la prohibición de extraditar colombianos por cualquier motivo. Tres horas después de aprobado este artículo..., se entregó Escobar, jefe del Cartel de Medellín. Como las opiniones no son unánimes, hubo mucho alivio y también indignadas protestas: ¿no era una rendición del Estado?

Pero los tres carteles de la droga siguen activos (Cali, Atlántico, Bogotá) y mueven una cifra de negocios anuales de trescientos mil millones de dólares. Mi corresponsal agrega: "Sí, Pedro, vuélvelo a leer porque ésa es la cifra reconocida".

La magnitud de estos problemas tuvieron traducción en la Constituyente, en sus parcialidades y en sus desmesuras. Los conflictos de la Convención de Tucumán fueron de aprendices. En Colombia, la Constituyente se sintió "originaria" y, de hecho, prevaleció sobre los poderes constituidos.

Trató de limitar al presidente con la Controladuría General y agregó un atisbo de parlamentarismo, pero no resolvió el problema básico del sistema político: los ciudadanos son "objeto" de gobierno, pero no "sujetos". ¡Mi corresponsal de Medellín se refiere a la abstención del pueblo en las elecciones, que sube, según los casos, del 60 al 75 %! ¿No es una deslegitimación del sistema político? Quizá no pasaría entre nosotros tan agudamente, pero por este temor y por algunas lecturas recientes, no me inclino a suprimir la obligatoriedad del voto. Es tema opinable.

El "despotismo ilustrado" de nuestra práctica política colonial era un gobierno para el pueblo sin el pueblo. En Colombia, la democracia es un gobierno para el pueblo con la abstención del pueblo. El protagonismo es común a los dirigentes y a la guerrilla. La política pertenece a los "gamonales", en el lenguaje de mi corresponsal, o sea, a los caciques. Ahora hay elecciones populares de gobernadores y alcaldes y ese artículo 314 ha sido estudiado como fuente de trascendente renovación política por el Instituto de Ciencia Política y su revista en Bogotá.

Mi amigo de Medellín es un notable, pero no rehúye la autocrítica cuando concluye así su carta: "Con todos estos condicionamientos sobrevive un país llamado a más, donde muy pocos deciden. En mis ciudades de nostalgias coloniales se abren universidades públicas y privadas para educar a un restringido grupo de escritores, oradores y quizá filósofos que se refugian como Hamlet en el discurso, mientras llegan los tiempos de comprometerse en la transformación".

Es difícil reconocer la historia en el momento en que se está viviendo. La de Iberoamérica, ahora, es la transformación.

(c) LA NACION

01/01 9114405

TITULO

Clarín
27/10/91
1111b
11224
10806
11226

3

ALARMA POR EL TRAFICO DE DROGAS, LAS EXTORSIONES Y EL LAVADO DE DINERO

La mafia trata de apoderarse de Milán

Milán, el corazón industrial de Italia, es ahora el nuevo objetivo del crimen organizado. La mafia ha comenzado a hacer sentir sus tentáculos en la vida cotidiana de esta orgullosa ciudad del próspero norte peninsular. Los milaneses temen que esta escalada de las bandas mafiosas le haga perder a la ciudad la sede de los Juegos Olímpicos del año 2000. Pocos dudan de que Milán se convertirá en uno de los principales centros de distribución de la droga que viene de Asia.

MILAN, Italia, 26 (Reuter). — La tapa del semanario **Time** llamaba a Milán **"uno de los centros más dinámicos e intrigantes del mundo"**.

Fue hace cuatro años.

Hoy, la fama de la ciudad —veloz corazón industrial de Italia, locomotora económica y avanzada moral del país— se ha deteriorado. Cada día crecen las señales de que **la mafia utiliza los lucrativos negocios en que abunda Milán para reciclar dinero turbio.**

Los pobladores de esta descollante ciudad del norte a menudo comparan sus empeñosos hábitos de vida y su intuición de empresarios con lo que denominan la pereza del sur. Pero también ridiculizan las manipulaciones políticas que se urden en la capital, Roma, y **se burlan de la posibilidad de que la mafia extienda sus tentáculos hasta la cima geográfica de Italia.**

Pero en las últimas semanas, dirigentes partidarios y del comercio vienen dando la alarma por **el tráfico de drogas, las extorsiones y la actividad de bandas organizadas en una ciudad que se precia de su imagen transparente.**

Algunos barrios padecen de brotes de delincuencia urbana a la manera del Bronx neoyorquino, afirman, y creen que esta situación amenaza con liquidar las ambiciones milanesas de transformarse en el escaparate fulgurante de la Europa unida y en la sede de los Juegos Olímpicos del 2000.

Un grupo de legisladores sostuvo a comienzos de este año que **la mafia ha hecho de Milán una sede para operaciones de lavado de dinero.**

Quienes investigan el comercio de estupefacientes no dudan sobre el papel de Milán. **"Hace años que es un centro del tráfico de drogas, por su ubicación geográfica. La heroína del sudoeste de Asia viene a dar a Milán"**, indicó un **funcionario policial norteamericano con destino en Italia.**

Cuando funcione la Europa sin fronteras, en 1993, Milán **"se convertirá en uno de los centros principales de la distribución de drogas"**, añadió.

Una recorrida por la ciudad, que alberga 1.500.000 habitantes —muchos de los cuales migraron desde el empobrecido sur en la década del 70, en busca de trabajo—, depara escenas contrastantes.

Las jeringas de los drogadictos **tapizan parques y jardines.** Travestis que ejercen la prostitución desfilan de noche por las avenidas céntricas.

Pero Milán es también una ciudad de elegantísimos comercios y tiendas, y el corazón nacional de la banca y los negocios.

Guido Viola, ex fiscal que hace poco abrió un estudio particular, dijo que las investigaciones demuestran que la mafia **ha infiltrado los sectores financiero y de bienes raíces**, mediante la adquisición de compañías tambaleantes.

"Las empresas financieras se multiplican como hongos", dijo Viola, quien ganó fama como acusador en varios juicios contra las Brigadas Rojas por actos de terrorismo urbano y también en la causa contra el desaparecido financista de la mafia **Michele Sindona**, quien se suicidó en la cárcel en 1986.

Viola asesora al gobierno regional de Lombardía en el montaje de un banco de datos para fiscalizar los contratos públicos, área invadida por la mafia, según se cree. **"Queremos saber quiénes están detrás de esas compañías"**, dijo.

Giuseppe Pasquale, secretario de Confesercenti, una entidad que agremia a comerciantes, señaló que las organizaciones delictivas examinan los bares y las tiendas de la zona céntrica para dedicarlos al lavado de dinero.

Atentados con bombas incendiarias, destrozo de vidrieras y ventanas, y amenazas telefónicas se cuentan entre las tácticas empleadas por las bandas para presionar a los comerciantes y obligarlos a vender sus licencias.

Los comerciantes de Milón están aterrados: la mafia los presiona para obligarlos a vender sus negocios.

Según se estima, la mafia recauda por extorsiones unos **23.000 millones de dólares por año.** Pero el alcalde de Milán, **Paolo Pillitteri**, piensa que tantas alarmas son exageradas. **"Por cierto tenemos droga y organizaciones delictivas**, admite. **Pero miremos bien las estadísticas. Por cada homicidio en Milán hay diez en Palermo, Sicilia"**, declaró.

Pero aun cuando la mafia haya sentado sus reales en Milán, todavía no ha conseguido imponer la **"omertá"**, ley de silencio que impide a las autoridades policiales encontrar a testigos de las andanzas mafiosas.

01/01 9114136

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE PROCEDENCIA 28/10/91
VINCULACIONES 11178 150150 11214 11229 11622

ENTRADO
CRUZADO

F

El fiscal en «marcha»

Jesús Gil encarga una nueva edición del libelo de los narcotraficantes contra la prensa. El juez le persigue

LOS narcotraficantes que promovieron un libro intimidatorio contra *El País* y CAMBIO16, dos medios que se han distinguido por investigar a fondo el negocio de la droga, acaban de encontrar un aliado: Jesús Gil y Gil. El alcalde de Marbella ha financiado la edición de 76.000 nuevos ejemplares del libelo *Dineros del narcotráfico en la prensa española*, después de que los jueces lo retiraran de la circulación por su carácter delictivo.

Miles de socios y simpatizantes del Atlético de Madrid, cuyo presidente es Gil y Gil, recibieron el libro a las puertas del estadio Vicente Calderón el día 15 de octubre, cuando el *Atleti* y el Barcelona jugaban el encuentro de ida de la final de la supercopa. Desde varias mesas instaladas en el estadio, colaboradores de Gil se encargaron de distribuirlo gratuitamente entre 15.000 asistentes al partido.

La edición, de menor calidad técnica que la anterior, no es completa. Gil se ha limitado a reproducir aquella parte del libro que Félix Marín, un ex periodista colombiano vinculado a los más poderosos *capos* del tráfico de drogas, dedica al director y a varios miembros de la redacción de CAMBIO16. La nueva versión del libelo añade una página de presentación y un capítulo dedicado a Cristóbal Toro, ex miembro de la policía local de Marbella que ha denunciado algunos escándalos de Jesús Gil.

El juez Agustín Alonso Roca, del juzgado de instrucción número 15 de Madrid, impidió la difusión de 8.000 ejemplares de la primera edición por su «contenido delictivo» y su carácter injurioso y calumnioso. Parecía claro que el libelo, apadrinado por los empresarios españoles Fernández Espina (investigados por la Fiscalía Antidroga por *blanqueo* de dinero) pretendía intimidar a los medios y periodistas españoles que investigan el narcotráfico.

Hoy, el juez Alonso Roca considera que la edición reducida del libelo es igualmente «delictiva por su contenido» y ha decidido «la intervención del material empleado para su edición: planchas y fotolitos», como consta en un auto judicial fechado el día 16 de octubre. Según las investigaciones realizadas por esta revista, Jesús Gil es directamente responsable de este presunto delito.

Mario Arango, el intermediario.

«FUE EL, EN PERSONA». Fue el propio Gil quien encargó la edición del libro a Gráficas Contreras, una imprenta que ha trabajado para él en otras ocasiones. El encargo lo realizó personalmente, por teléfono, en los primeros días de octubre. Félix y Ramón Contreras, dos miembros de la familia que regenta la imprenta, han confirmado que recibieron el encargo «de la persona física de Jesús Gil».

No existe contrato ni papel alguno que justifique el encargo porque, según Félix y Ramón Contreras, «la palabra de Jesús Gil es sinónimo de garantía y de seriedad. Llevamos mucho tiempo trabajando con él y nunca hemos tenido problemas. Le hemos hecho carteles, las carátulas para unas cintas de vídeo y, en definitiva, es cliente nuestro».

El encargo inicial era modesto: mil ejemplares de una separata con fotocopias grapadas. Pero Gil cambió pronto de opinión. La imprenta recibió instrucciones para hacer un libro en toda la regla, con pastas y encuadernado. El número de ejemplares solicitados ascendió hasta extremos insólitos: 76.000. Pocos *best-sellers* españoles alcanzan una difusión similar. Gráficas Contreras, negocio familiar instalado en un barrio periférico de Madrid, no podía asumir este compromiso, que desbordaba su capacidad. El editor del libro, además, tenía prisa. Acudieron a otras empresas amigas para que les ayudaran a cumplir el encargo en el menor tiempo posible: la imprenta Copegraf y la encuadernadora Vima.

Copegraf, una cooperativa de artes gráficas que funciona desde hace seis años en el polígono El Palomo de Fuenlabrada, puso sus tres planchas a disposición del libelo y en tan sólo una semana consiguó imprimir los 76.000 ejemplares. Los propietarios consideran «normal» la voluminosa edición de un libro que no cumple los requisitos legales imprescindibles (pie de imprenta, depósito legal...) porque, según afirman, «pa-

Empleados de la empresa Vima ayudan a cargar en camiones los pliegos del libelo intervenidos por

01/01 9114407

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE PUBLICACION 28/10/91
VINCULACIONES 11176
10072
11362

«Vamos a acabar con la escoria social»

Cientos de jóvenes se apuntan al movimiento de los cabezas rapadas, que tiene su centro en Barcelona. Declaran la guerra a inmigrantes, «gays» y drogadictos

Texto y fotos: LUIS DE ZUBIAURRE

A Carlos se le atragantaba la comida cada vez que empezaban las noticias del fin de semana en TVE 1. No es que le molestaran las imágenes de miseria y hambre, de guerra y masacres, de sangre y odio. No, era la presentadora. «¿Cómo es posible que en España las noticias las lea una negra? Ya está bien, ¡que se vaya a Africa!» Desde los recientes cambios de locutores en Televisión Española, Carlos ya no cambia de canal a la hora del almuerzo.

El es uno de los cerca de 400 cabezas rapadas que viven en Cataluña; la mayoría en Barcelona, Badalona y Rosas. Los fines de semana Carlos sigue reuniéndose con sus amigos en un bar del barrio barcelonés de San Gervasio de Cassoles, a poco más de un kilómetro del Estadio de Sarriá. Cuando cae la noche Carlos espera, sentado junto a la barra, la llegada de sus colegas. Mientras bebe una cerveza, inclina la cabeza rapada al uno sobre el periódico que habla de más detenciones de *skinheads*. «Mierda, también lo han cogido a él», masculla entre dientes. Poco a poco el local se va llenando de jóvenes de entre 14 y 25 años. La mayoría trabaja o estudia. Llevan *bombers* (cazadoras cortas de nailon) negras, verdes o de camuflaje, y pantalones vaqueros. Pero muchos han dejado sus *Doc Martens* o sus *Rangers* (botas similares a las de los paracaidistas y con punteras metálicas de refuerzo) en casa. La indumentaria completa despertaría demasiadas sopechas entre la Policía.

«SOMOS NEONAZIS». «Los del Español somos nacionalsocialistas, mejor dicho, neonazis, porque lo otro ya pasó a la historia. Todo *skin* tiene que serlo, no como los chaqueteros del Barça», explica este joven de 20 años.

El movimiento *skin*, que tuvo sus orígenes en Gran Bretaña en la década de los 70, llegó a Barcelona más de diez años después. Los primeros aparecieron entre los hinchas del Español, en las Brigadas Blanquiazules. Algunos tienen más de 30 años, están casados y con hijos y siguen vistiendo y sintiendo como cuando empezaron. Pero hace unos tres años a los neonazis del Español le salieron competidores entre los *Boixos Nois*, los forofos del odiado F C Barcelona, que en enero asesinaron a un españolista: surgieron así los *red skins* (inuependentistas de izquierda), los nazis catalanistas y hasta los cabezas rapadas antirracistas. Un magma de confusión que hace más incontrolable un fenómeno en el que se unen el fútbol, la política, la música y la violencia.

Desde el pasado 12 de octubre su vida ha cambiado. Aquel día casi un centenar de cabezas rapadas participaron en una manifestación convocada por la extrema derecha con motivo del Día de la Hispanidad. Ante la pasividad policial se sucedieron las agresiones contra *punks*, transeúntes y fotógrafos. Días después ya había más de 90 detenidos, pero sólo nueve han ingresado en prisión. La Policía sospecha que algunos *skins* son también los autores del asesinato de un travesti y de las agresiones a tres mendigos en la madrugada del 5 de octubre. Carlos vive ahora casi en la clandestinidad; se siente acosado, sabe que la Policía lo busca.

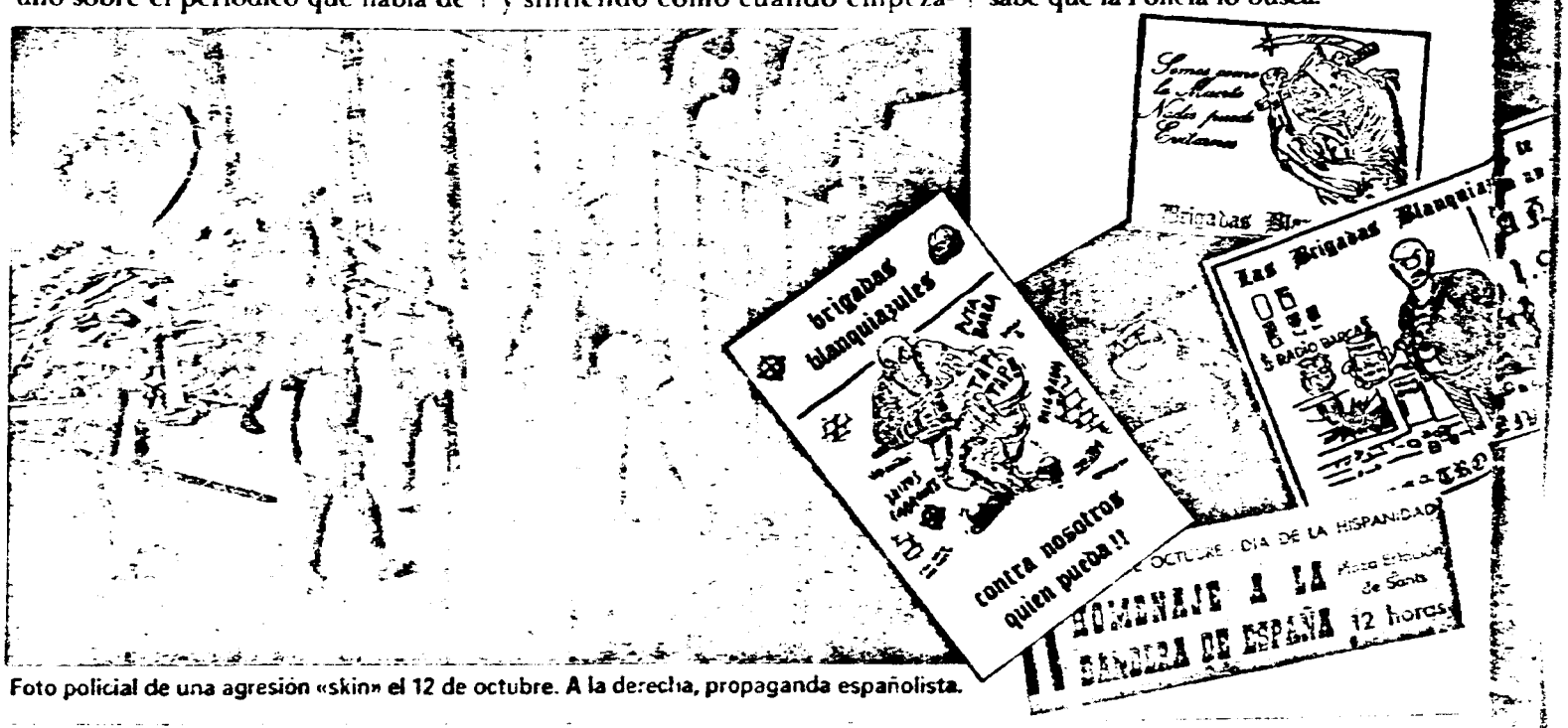

Foto policial de una agresión «skin» el 12 de octubre. A la derecha, propaganda españolista.

01/03 11408

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACI

GRAD
S.O.M.
Sgto.1ro.
Sgto.
Cbo.1ra.
Cbo.2da.
Sdo.1ra.
Sdo.2da.
TOTALES

Form.4 - 016

«El problema empezó hace tres o cuatro años con la violencia en el deporte. Pero de un año a esta parte todo se ha acelerado y las agresiones se han trasladado también a la calle», comenta un portavoz de los Mossos d'Esquadra, la policía autonómica catalana. Este cuerpo, que investiga a los cabezas rapadas desde hace dos años, contabiliza unas cuatro agresiones cada fin de semana «que es cuando actúan con mayor virulencia. Pero creemos que son muchas más: los inmigrantes ilegales, los drogadictos y traficantes no denuncian estos hechos porque rehúyen a la Policía».

«No es cierto que nosotros realicemos agresiones indiscriminadas contra ciudadanos pacíficos, como miente la prensa —se defiende Pepe, un cabeza rapada de 17 años—. Nosotros somos patriotas y queremos luchar contra toda la escoria que hay en la sociedad: drogas, *punks*, inmigración, delincuencia, terrorismo, ultraizquierda. Acabaremos con todos». No obstante, admite que una mirada insistente, no apartarse de su camino o un comentario de un ciudadano cualquiera —«eso son provocaciones»— puede suponer que éste acabe con la cabeza abierta a patadas y varias costillas rotas.

Sus ataques se concentran fundamentalmente entre la población marginada: inmigrantes, prostitutas, drogadictos, vagabundos. «No me molesta que vengan a estudiar negros a España; pero sí que le quiten un puesto de trabajo a un español y que creen focos de marginación y droga. Y lo mismo pasa con otras razas —moros, gitanos, *sudacas*— que sólo buscan instalarse aquí. Después se casan y van acabando poco a poco con la raza aria. Yo a un negro no lo mataría, pero sí lo echaría de España».

Para Pepe el modelo de sociedad favorito era Sudáfrica. «Antes estaba bien porque se mantenía una raza blanca decente y unos negros chafados. Desde que salió el terrorista Mandela de la cárcel el país se está hundiendo. Ahora se ve que los negros son anormales: se están matando a lanzazos entre ellos».

Los *skinheads* de Barcelona se reúnen en pequeños bares porque no tienen pubs o discotecas donde pongan su música, *oi* o *ska*. Como comentan ellos mismos, «un local para rapados no duraría nada. Lo cerrarían por las peleas». Cada tanto tienen que cambiar de bar porque el dueño se harta y los echa. «Los clientes dejan de venir porque les da miedo y porque rechazan las actitudes fascistas», comenta el propietario de un restaurante-cafetería todavía atestado de estos jóvenes calvos.

PEGAR MAS Y MAS DURO. A veces se juntan hasta 50 cabezas rapadas. Entre ellos se conocen todos, pero cada grupo estable no suele superar los diez miembros. No hay jefes que impartan órdenes, pero sí unos líderes respetados por la mayoría y que los más jóvenes toman como modelo. «Para ascender en nuestra jerarquía cuentan muchas cosas: la veteranía, el valor, pegar más y más duro que los demás».

Golo es un líder indiscutido en las Brigadas Blanquiazules. Para llegar hasta él hay que ganarse antes la confianza de otros rapados que lo presentan días después. Desde el 12 de octubre anda con especial cuidado y ha cambiado su camiseta con motivos neonazis por otra de *heavy metal*. En vez de las temidas botas lleva zapatillas. Y la *bomber* no se la quita «porque la llevan hasta los pijos y no es sospechosa».

Es *skin* desde hace siete años; ahora tiene 25. A pesar de que entre ellos hay jóvenes de familias acomodadas, cree que «un pelado auténtico tiene que ser de clase obrera». Su di-

ORI 9114408

nero lo invierte en comprarse discos y casetes, en ropa y cervezas. «También viajo por Europa para ver a amigos *skins*, especialmente a Alemania, donde están los más puros». No recuerda en cuántas peleas ha estado metido, pero ha tenido cerca de 20 juicios. «De las broncas sólo tengo dos cicatrices en la cabeza y problemas en los nudillos por dar puñetazos», comenta con una sonrisa de vencedor.

«Las peleas han cambiado mucho: cuando yo empecé, sólo nos dábamos con los puños y las botas. Pero ya han aparecido *sprays* de gases, puños americanos, bates de béisbol y navajas. Hay quien pega también con cadenas pitón, ésas que se ponen en las motos. Tal y como están las cosas es mejor acabar con tus enemigos en el momento para que no haya venganza. Además, antes la Policía nos dejaba hacer, pero ahora nos dan mucha caña porque ya hemos organizado buenas broncas».

Este líder neonazi de las Brigadas Blanquiazules niega toda vinculación de *skins* con asociaciones de la extrema derecha como Cedade y las Juntas Españolas. Sin embargo, algunos simpatizantes de Juntas Españolas mantienen contactos con cabezas rapadas y ciertos *skins* visitan la sede de este grupo. A comienzos de mes, el presidente de esta formación, el abogado Ramón Graells, afirmaba en un diario que los *skins* «vienen para colaborar con el servicio de orden y lo seguirán haciendo mientras se comporten». Tras los incidentes del Día de la Hispanidad, Graells rechaza toda relación y ha condenado públicamente la violencia.

FUERZA DE CHOQUE. Una fuente policial afirma que los cabezas rapadas «han sido utilizados por la ultraderecha como fuerza de choque. Y aquí hay alguien que subvenciona pegatinas y otros objetos de propaganda».

Uno de los grupos ultras más activos en los últimos tiempos es Vanguardia Nacional Revolucionaria (VNR). Se cree que está compuesta por unos 30 *skins* de Badalona que han sustituido la esvástica y la cruz céltica por el aspa de los racistas sudafricanos. Por Cataluña proliferan

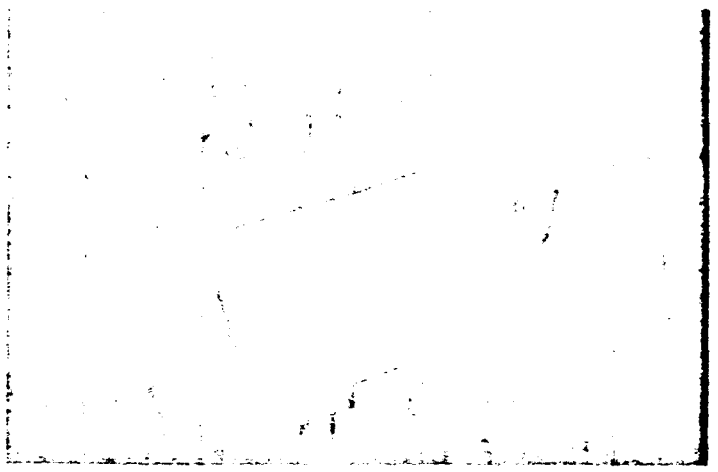

La enseña española se mezcla con la simbología nacionalsocialista.

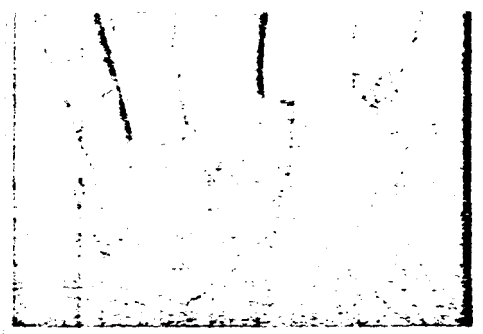

Las botas son el arma principal del «skin».

las pegatinas y carteles de VNR contra la inmigración. Sus lemas: «Inmigrante, ayúdanos a luchar contra el racismo. ¡Vuelve a tu país!» o «Sudáfrica: tus hermanos blancos luchan por su supervivencia».

Las fuerzas de seguridad también advierten sobre la relación de los cabezas rapadas españoles con otros grupos en el extranjero: «La caída

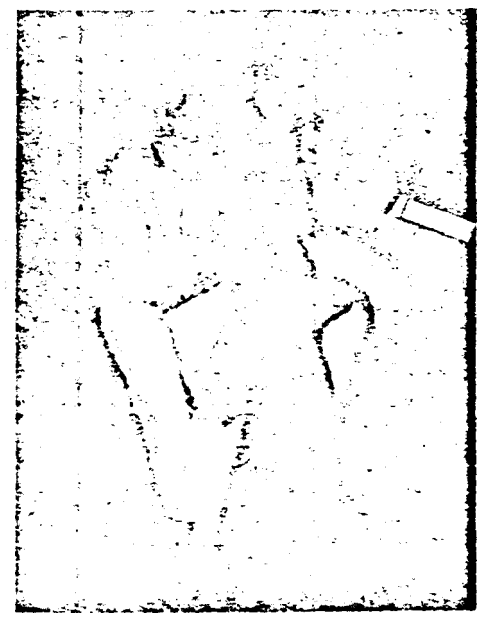

«Nos gustan los tíos duros», dicen ellas.

del Muro de Berlín y el auge de los neonazis en la República Federal de Alemania han impulsado enormemente el movimiento aquí».

Golo enseña con orgullo las fotos: «Mira, aquí estoy con unos amigos en Alemania; en este concierto nos juntamos 1.500 *skins*. En Europa somos cada vez más». Otros compañeros relatan sus contactos con grupos de Bélgica, Holanda, Francia, Italia. «En Finlandia y Suecia aparecen cada vez más rapados», insiste Golo, mientras abre una carpeta en la que ha ordenado cuidadosamente unos *fanzines* (revistas) de grupos *skins* de toda España. «Si me coge la Policía con esto, me jode».

De repente se produce revuelo en el bar. «¡Que vienen, que vienen!». Algunos se refugian en los servicios, otros salen del local y se pierden entre las callejuelas justo antes de que aparezcan ocho coches de la Policía Nacional. Los agentes piden la documentación, hay cacheos en busca de armas. Después de 20 minutos se llevan a cuatro. A pesar de las recientes detenciones, sólo nueve cabezas rapadas están en la cárcel: en la mayoría de los casos no hay pruebas contra ellos y muchos son menores de edad. Además no se les suele encontrar droga: sólo algunos fuman porros o toman ácido.

«Mi droga es la violencia. Sé que hay veces que nos pasamos, pero no me puedo controlar», explica Crako, que ni siquiera prueba el alcohol. «Cada vez que veo un grupo de *punks* o gente de razas inferiores me nublo. Y entonces tengo que dar y dar». Hace pesas y gracias a su dominio de las artes marciales sólo tiene un diente postizo. «Puedo conectar bien un directo, levantar el pie hasta la cara». Después de alguna pelea ha tenido que limpiar sus botas cubiertas de sangre.

Esperan que la Policía se olvide pronto de ellos. En Madrid se reunirán centenares de *skins* con motivo del 20 de noviembre, vendrán de toda España, también de la RFA. Un policía advierte: «La de los *skins* es una batalla que no debemos perder». Ellos contestan: «Quieren acabar con nosotros antes de los Juegos Olímpicos. Pues lo tienen negro». ■

03/03

911++08

Nº 1.040 28-10-91

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Cambio 16
FECHA DE PROCEDENCIA 28/10/91
VINCULACIONES
ENTRADO
CRUZADO

Los amigos españoles del general Noriega

Empresarios y bancos españoles hicieron fortuna al cultivar la amistad del ex dirigente panameño

ENTRE los muchos secretos que se están revelando durante las audiencias judiciales contra Manuel Antonio Noriega, que preside el juez William Hoeveler, están los relacionados con los amigos del general panameño. Amigos que hicieron posible su ascenso y consolidación en el poder.

Uno de los personajes que más información ha proporcionado es el teniente coronel Luis del Cid, escolta y jefe de seguridad personal de Noriega durante 25 años. Del Cid recitó la larga lista de los amigos íntimos de Noriega desde el momento en que el general asumió la jefatura del tenebroso aparato de inteligencia militar panameño, el G-2.

El ex jefe de seguridad señaló que entre los amigos de Noriega sobresalía el hotelero español Ildefonso Riande. Riande, dueño de una cadena de hoteles en Panamá y en Florida (Estados Unidos), cultivó desde el principio al singular personaje, a quien los panameños bautizarían con el apodo de *cara de piña* por su rostro marcado por el acné. En aquellos años en que Noriega iniciaba en Panamá su ascenso al poder absoluto, el país estaba dirigido por el general Omar Torrijos y Noriega era conocido como *sapo*, apelativo con el que allí se denomina a los informantes.

Riande, al igual que los empresarios españoles Ricardo y Lázaro Gago, dueños en la ciudad de Panamá de la cadena de supermercados Gago, también eran asiduos asistentes a las numerosas fiestas que realizaba Noriega en su casa de la playa, situada en la costa del Pacífico, cercana a la base militar de Río Hato. Aunque Riande y la familia Gago alcanzaron su éxito a base de trabajo y superación personal, también resultaba importante contar con la amistad del general Noriega, ya que el G-2 supervisaba el control de actividades tan fundamentales como aduanas, aeropuertos, migración y puertos.

RIANDE, EN LA LISTA NEGRA. El caso del hotelero Riande es muy interesante porque se le llegó a considerar tan próximo a Noriega que, al producirse la crisis política panameña, Washington le incluyó en la lista negra de empresas que no podían operar u ofrecer servicios al Gobierno norteamericano. Ildefonso Riande, quien continúa al frente de su negocio hotelero, ha negado ser socio de Noriega, pero sí admite su amistad con el ex dictador panameño, aunque insiste en que todos sus negocios fueron correctos y legales.

Los Gago habían iniciado su carrera como empresarios con una cadena de supermercados conocida como Baturro. Su caso es un poco diferente. Ricardo, uno de los hijos, casi siempre estaba presente en las reuniones sociales que patrocinaba el coronel Noriega. Pero también necesitaban mantener buenas relaciones con el G-2 panameño para no tener dificultades en materia de impuestos, de almacenamiento o de transporte. Áreas que los *sapos* del G-2 controlaban y de las que siempre mantenían informado al general Manuel Antonio Noriega.

El padre y jefe del clan Gago, Lázaro, trató de mantener cierta distancia con el ex mandatario, pero en el Panamá de los años 70 era muy difícil escapar a los encantos del pequeño Napoleón. Era más fácil mantenerse como empresario si se estaba

situado cerca del segundo hombre más poderoso en Panamá al desaparecer Omar Torrijos.

Después de la muerte de Torrijos, ocurrida en un extraño accidente de aviación en 1981, Noriega inició su lucha por el poder absoluto, logrando superar en dos años a sus rivales dentro de la Guardia Nacional. Fue ascendido a comandante en jefe en 1983. Claro que Noriega contaba con la CIA, ya que era colaborador de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana desde sus tiempos de estudiante militar. Noriega se hizo con el poder en Panamá gracias a las informaciones que le proporcionaron los servicios secretos norteamericanos.

En aquel momento, tam-

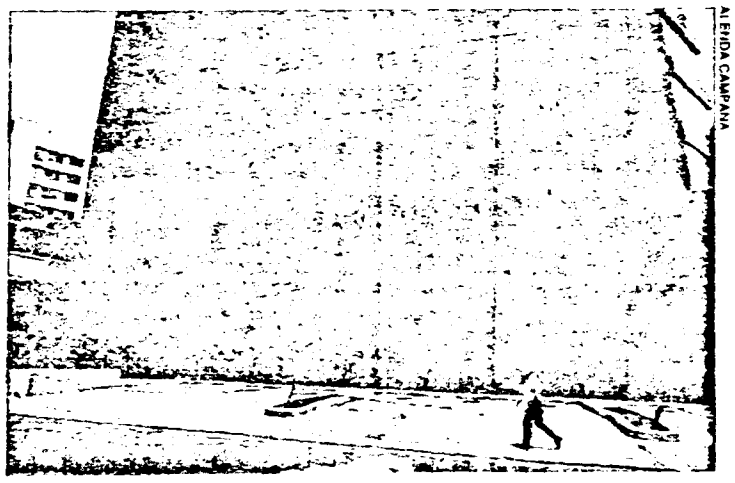

ALFREDA CAMPANA

Pa... los cárteles colombianos.

CA/02
9114409

JUNTA DE COMANDANTES EN
SERVICIO DE INFORMACION

GRADO	
S.O.M.	
Sgto.1ro.	
Sgto.	
Cbo.1ra.	
Cbo.2da.	
Sdo.1ra.	
Sdo.2da.	
TOTALES	

Form.4 - 016

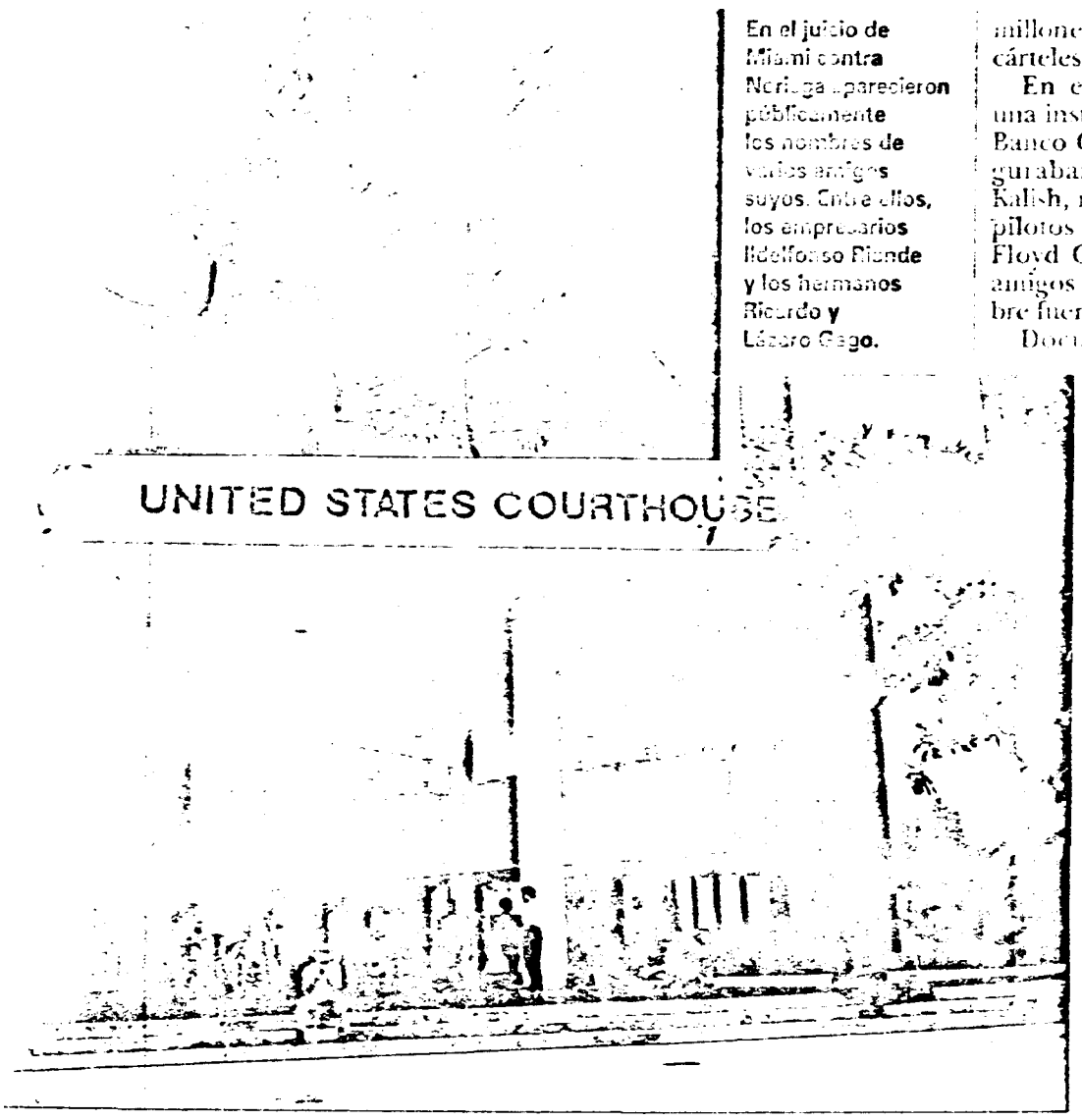

En el juicio de Miami contra Noriega aparecieron públicamente los nombres de viejos amigos suyos. Entre ellos, los empresarios Ildefonso Fiande y los hermanos Ricardo y Lázaro Gago.

millones de dólares propiedad de los cárteles colombianos de la droga.

En estas operaciones participó una institución bancaria española: el Banco Central. Entre sus clientes figuraban el estadounidense Steven Kalish, narcotraficante convicto, y los pilotos panameños Enrique Pretelt, Floyd Carlton y César Rodríguez, amigos íntimos y socios del ex hombre fuerte centroamericano.

Documentos obtenidos indican que el Banco Central fue utilizado por estos narcotraficantes y pilotos de la droga para *lavar* cientos de millones de dólares generados por el trasiego de cocaína desde Colombia a los mercados de América del Norte y Eúropa. Rodríguez fue ejecutado por sicarios al servicio del cártel de Medellín mientras que Kalish, Pretelt y Carlton han acordado testificar contra el general Noriega en Miami.

El juicio al general promete revelar más secretos de sus amistades y socios. Pero por ahora lo que se confirma es que empresarios y banqueros españoles encabezaron el «selecto grupo» de inversionistas que vieron en el tirano panameño la llave del éxito y la prosperidad.

Estos secretos, que eran conocidos por muchos panameños, pueden lograr que Noriega, antes protegido de las autoridades norteamericanas, sea condenado a 145 años de prisión por cargos de narcotráfico y *blanqueo* de dinero.

Muchos acontecimientos se han sucedido desde que Noriega comenzara a ascender en la jerarquía militar tras detener, en 1969, un golpe militar dirigido contra el general Omar Torrijos. El agradecimiento de éste por haberle salvado la vida, unido a su ambición y audacia, le ayudaron a impulsar su carrera política.

Fue más leal a su admirado Torrijos que lo que sus colaboradores lo han sido con él. Su fidelidad al general desaparecido fue descrita por el teniente coronel Luis del Cid en el juicio de Miami al decir que Noriega era «el oído, el hombre y la personalidad de Omar Torrijos».

TOMAS CABAL, Miami

bién jugaron un papel importante banqueros y bancos españoles, que se habían instalado o ampliado sus negocios en Panamá durante el mandato del general Torrijos, pero que supieron intuir la fortaleza y el poder del instituto.

Los banqueros españoles que hicieron fortuna en el país centroamericano a la sombra de Omar Torrijos sobresale José Pérez Salamero, quien antes de su designación para ocupar la gerencia general del Banco Exterior de España en Panamá, prestó e hizo millones con los gobiernos militares de turno.

Pérez Salamero fue el pionero para los bancos españoles que vieron en ese país un oasis de paz y tranquilidad, exento de regulaciones fiscales y monetarias y en donde un banquero audaz podía hacer fortuna, con sólo recibir a los narcotraficantes colombianos, que a partir de 1981 convirtieron Panamá en el paraíso del dinero de la droga.

PRETELT, Carlton y Rodríguez, amigos y socios del general Noriega, trabajaban con el Banco Central de la ciudad de Panamá

Varios testigos que han declarado en el juicio contra Manuel Antonio Noriega en Miami estiman que ellos *lavaron* alrededor de 3.000 millones de dólares (300.000 millones de pesetas) entre 1981 - 1984. Se calcula que en la década de los años 80 los bancos que operaban en Panamá recibieron y *blanquearon* no menos de 30.000

02/02

9114409

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCE... La República
FE... 28/10/91
1117
1589
1374
1230
1235

ENTRADO
CRUZADO

Las universidades de Nueva Jersey y Texas tratarán anualmente a unos 10 mil adictos

EEUU anunció lanzamiento de un plan para el tratamiento de 12 millones de drogadictos

● La guerra contra la droga en el extranjero "no ha sido exitosa", dijo el presidente demócrata de la Comisión de Operaciones Gubernamentales de la Cámara de Diputados

Estados Unidos lanzará un Plan Universitario de Estudios Científicos para mejorar el tratamiento de 12 millones de drogadictos existentes en el país, reveló el viernes en Washington el "zar" norteamericano de la lucha anti-drogas Robert Martínez. Hablando ante embajadores y expertos de 22 países miembros de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (Cicad), Martínez precisó que la primera fase del plan será lanzada en los próximos 12 meses, conjuntamente en dos universidades: una de Nueva Jersey y otra de Texas.

Washington (AFP)

■ "Estas universidades tratarán anualmente a unos 10.000 drogadictos para rehabilitarlos" y alejarlos del flagelo, señaló Martínez durante la sesión de clausura de la reunión anual de Cicad, organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El plan pretende "salvar" a todos los adictos.

El ex canciller colombiano Julio Londoño -hoy embajador en la OEA- aprovechó la ocasión para pedir a Martínez promueva la urgencia ante el Congreso de la necesidad de aprobación de la "iniciativa andina" como respuesta y reconocimiento al esfuerzo que en el plano de las drogas están haciendo Colombia, Bolivia y Perú, tres países productores de la droga consumida en Estados Unidos.

Esta "Iniciativa", propuesta hace un año por el presidente George Bush al Congreso, ha sido criticada duramente, por "ineficiente", en varios sectores parlamentarios.

La propuesta pretende otorgar un trato preferencial a los productos agrícolas colombianos, peruanos y bolivianos destinados al mercado norteamericano, para paliar con mayores beneficios económicos los efectos de la guerra anti-narcóticos.

En reciente audiencia, parlamentarios criticaron también, por su "escaso efecto", la ayuda financiera norteamericana a estos tres países, que a pesar de los millones de dólares recibidos (372 millones de dólares para 1991) no han logrado -dijeron- "liberar su comercio de la dependencia de la droga".

Días atrás John Conyer, presidente demócrata de la Comisión de Operaciones Gubernamentales de la Cámara de Representantes, fue categórico al afirmar que la guerra de EEUU contra la droga en el extranjero "no ha sido exitosa".

Martínez, quizá haciéndose eco de tan amargas críticas, pidió el viernes a los países del hemisferio extremar esfuerzos para afianzar el "frente común" antidrogas, eliminando al mismo tiempo los "desacuerdos" sobre las mejores vías de cooperación para vencer a tan poderosos enemigos comunes.

Reconoció las "diferentes perspectivas" que tienen los gobiernos latinoamericanos frente a las consecuencias y soluciones del problema y reclamó de ellos una "real acción cooperativa para lograr un real progreso".

Respondiendo a inquietudes expuestas esencialmente por los delegados de México, Venezuela, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Bolivia, el "zar" explicó a sus interlocutores que Estados Unidos está tan interesado en ayudar a salir del túnel a los adictos, como en parar el tráfico de drogas, reducir la demanda y el consumo.

Indicó que para incrementar la guerra -nacional y hemisférica-, el presidente Bush pidió al Congreso un presupuesto anual de 11.700 millones de dólares, de los cuales 5.200 millones reservó a gastos policiales internos.

Con respecto a los logros más importantes del plan nacional de lucha anti-drogas, destacó que:

-"Agresivas leyes" han sido aplicadas para castigar con dureza a los traficantes: 3 de 5 delincuentes encarcelados actualmente en Estados Unidos fueron condenados por delitos de drogas.

-Mientras el porcentaje total de delitos no varió en 1990, los delitos de drogas disminuyeron en 14%.

-Entre 1985 y 1990 la cifra de consumidores de coca bajó de 33 millones a 12 millones.

-Se lanzó una "ofensiva educacional" para evitar el consumo: 9 de 10 escuelas han implementado programas de prevención.

-Los empresarios se unieron a la lucha con programas de prevención para los empleados.

El presidente Bush no ha logrado la aprobación parlamentaria de la "iniciativa andina", criticada por "ineficiente" desde diversos sectores (Telefoto de AFP)

En el plano internacional, destacó que:

-La "agresiva" y "valiente" acción latinoamericana contra la droga, dando pasos importantes para eliminar la producción de coca y marihuana, ha causado profundas preocupaciones a los traficantes.

-Entre 1987 y 1990 aumentó considerablemente la incautación de coca en el hemisferio, pasando de 60 toneladas a 160 toneladas en tres años, esperándose que esta cifra se duplique a fines de 1991.

-A pesar de este progreso, a pesar de los "sacrificios", del dinero invertido y la sangre derramadas, especialmente en Colombia, Bolivia y Perú, "nuestros amigos" del continente deben hacer frente a la cruel realidad que a pesar de la menor cantidad de drogas disponible en las calles del hemisferio, "mucha droga continúa ingresando a los Estados Unidos".

-Ahora es el momento de prevenir un "devastamiento social" provocado por las drogas y ahora es el tiempo de vencer a los arquitectos de este desastre, los narcotraficantes, pero sin hacer de las cárceles "santuarios del perdón" para ellos, sino sus lugares de justo castigo.

01/01. 9114410

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA LA NACION
FECHA 28/10/91
VALOR 11116
65592
11345

ENTRADO
SALIDO

En Perú

El narcotráfico habría secuestrado un avión

LIMA (UPI). – Un avión bimotor turbohélice con 11 personas, tres de ellas tripulantes, fue secuestrado cuando volaba entre las localidades peruanas de Trujillo y Tocache y llevado a Colombia posiblemente por traficantes de cocaína, informó un vocero de la aerolínea afectada.

La aeronave, de propiedad de la aerolínea Juan Leguía Jiménez, es un turbohélice Beechcraf, modelo B80, con matrícula peruana OB-1420, que tiene una autonomía de vuelo de hasta cuatro horas.

Un número no precisado de los ocho pasajeros que se registraron en Trujillo participó en el secuestro, el cuarto de una aeronave comercial que vuela entre puntos conocidos por estar afectada por el tráfico de cocaína.

01/01 = 9114411

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 28/10/91

VOLUMEN 111476 ✓
100131 ✓
111929 ✓
113520 ✓

ENTRADO ✓

ARCHIVADO ✓

Cocaína decomisada

MEXICO (AFP). – Un cargamento de 3168 kilos de cocaína pura, procedente de Colombia, fue decomisado en un barco de bandera liberiana en el puerto mexicano de Manzanillo.

Inicialmente, las autoridades de Manzanillo (550 km al noroeste de la capital mexicana) habían indicado que el alijo secuestrado por la policía antinarcóticos en las bodegas del barco Córdoba era de 2,5 toneladas.

La droga, encontrada en el barco de 173 metros de eslora y con capacidad para 13.395 toneladas, estaba envuelta en paquetes de 20 kilos con etiquetas de "Molinos Unidos".

01/01 9114412

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA LA NACIÓN

FECHA 28/10/91

VALIDACION 11176 ✓
45690 ✓
66153 ✓
11605 ✓

EDITADO ✓
CRUZADO ✓

TEGUCIGALPA (Reuter).- Honduras y los Estados Unidos firmarán un acuerdo que le permitirá a este país centroamericano acceder a recompensas por la captura de bienes producto del narcotráfico.

El convenio "establece un sistema de recompensas por cualquier denuncia que nosotros hagamos o colaboración que prestemos que permita el decomiso de yates, helicópteros, o cualquier tipo de bienes", dijo el director general de Aduanas, David Matamoros.

"El sistema está orientado a combatir el narcotráfico", expresó el funcionario, quien aseguró que Washington está negociando el acuerdo con otras naciones latinoamericanas que no precisó.

01/01.. 9114413

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 28/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
65709 ✓
11230 ✓
11663 ✓
11391 ✓

ENVIADO ✓
CRUZADO ✓

Menores adictos

SANTIAGO (UPI). – Entre el 10 y el 12 por ciento de los escolares chilenos son adictos a la marihuana, mientras que entre el 20 y el 30 por ciento admite haberla probado "por lo menos una vez", según dijo un investigador médico.

El director del Departamento de Siquiatría y Salud Mental de la universidad de Chile, Ramón Florenzano, dijo que las estadísticas que se disponen en el país carecen de estudios globales y de datos más precisos.

Sin embargo, señaló que en 1969, quienes habían probado la marihuana no llegaban al 4 por ciento de la población escolar del país, calculada en un millón y medio de estudiantes.

01/01 9114414

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Zero Hora
FECHA DE PUBLICAÇÃO 29/10/91
VINCULAÇÕES 11176
11214
11279
11422

CRUZADO

Federais apreendem 51 quilos de maconha

Em investigação que vinham se desenvolvendo há um mês, a Polícia Federal (PF) apreendeu, em Porto Alegre, 51 quilos e 410 gramas de maconha. De acordo com o delegado Fausto Domingues, da Delegacia de Repressão a Entorpecentes da PF, dois homens foram presos e um terceiro está sendo procurado.

A maior parte da droga — 49,1 quilos — foi apreendida na tarde de sábado, no porta-mala do Escort XR-3, estacionado na Rua Clemenciano Barnasque. O carro pertence a Fernando Andreotti Fernandes, 24 anos, morador na Rua Dário Totta 110, em Teresópolis, que agora está sendo procurado pelos federais. Ainda no fim de semana, foi detido Nélson Dias da Silva, que também usa o nome de Nélson Alves da Silva, 71, caseiro de um sítio na Estrada Costa Gama 1516, onde foram apreendidos mais dois quilos e 300 gramas de maconha, que estavam acondicionados em sacos plásticos e escondidos embaixo de uma pilha de tijolos.

No prosseguimento das investigações, os federais prenderam Francisco Ari Ferreira do Amaral, 48, que alugava, por dia, um apartamento na Avenida Panamericana 150, onde foram apreendidas uma balança de precisão, sacos plásticos e fitas gomadas que, conforme a polícia, era material que seria utilizado para embalar a droga.

O delegado Domingues informou que Nélson e Francisco foram recolhidos ao Presídio Central. Acrescentou que já encaminhou à Justiça o pedido de prisão preventiva de Fernando.

01/01 9114415

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDÊNCIA Zero Hora 29/10/91
FOLHA
VINCULAÇÕES 11176 11214 11279 11422

ENTRADO
CRUZADO

Federais apreendem 51 quilos de maconha

Em investigação que vinham se desenvolvendo há um mês, a Polícia Federal (PF) apreendeu, em Porto Alegre, 51 quilos e 410 gramas de maconha. De acordo com o delegado Fausto Domingues, da Delegacia de Repressão a Entorpecentes da PF, dois homens foram presos e um terceiro está sendo procurado.

A maior parte da droga — 49,1 quilos — foi apreendida na tarde de sábado, no porta-mala do Escort XR-3, estacionado na Rua Clemenciano Barnasque. O carro pertence a Fernando Andreotti Fernandes, 24 anos, morador na Rua Dário Totta 110, em Teresópolis, que agora está sendo procurado pelos federais. Ainda no fim de semana, foi detido Nélson Dias da Silva, que também usa o nome de Nélson Alves da Silva, 71, caseiro de um sítio na Estrada Costa Gama 1516, onde foram apreendidos mais dois quilos e 300 gramas de maconha, que estavam acondicionados em sacos plásticos e escondidos embaixo de uma pilha de tijolos.

No prosseguimento das investigações, os federais prenderam Francisco Ari Ferreira do Amaral, 48, que alugava, por dia, um apartamento na Avenida Panamericana 150, onde foram apreendidas uma balança de precisão, sacos plásticos e fitas gomadas que, conforme a polícia, era material que seria utilizado para embalar a droga.

O delegado Domingues informou que Nélson e Francisco foram recolhidos ao Presídio Central. Acrescentou que já encaminhou à Justiça o pedido de prisão preventiva de Fernando.

01/01 9114415

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 29/10/91
VINCULACIONES 5
1215

ENTRADO
CRUZADO

(F)

Bicheiros vão depor hoje na CPI da droga

Doze pessoas relacionadas com o jogo do bicho, entre elas os mais poderosos banqueiros, estão sendo esperadas hoje, às 13h, no auditório da Secretaria de Polícia Civil, para depor na Comissão Parlamentar de Inquérito da Câmara dos Deputados que apura as ligações do narcotráfico internacional no Brasil. A CPI foi instalada ontem no Rio para conhecer de perto os problemas do estado na área e, principalmente, investigar a relação entre o jogo do bicho e o tráfico de drogas.

Foram chamados para depor Antônio Petrus Kalil, o *Turcão* — o que aceita apostas mais altas em todo o país —, Valdemar Paes Garcia, o *Maninho*, Castor de Andrade, Waldemar Garcia, o *Miro*, Anisio Abrahão David, Haroldo Nunes, o *Haroldo da Saens Pena*, Raul Correa de Mello, o *Raul Capitão*, Ailton Guimarães Jorge, o *Capitão Guimarães*, e Carlos Teixeira Martins, o *Carlinhos Maracanã*. Além deles, também estão na lista o ex-deputado Ademar Alves, o banqueiro de bicho aposentado Rafael Palermo e Haroldo Souza e Silva. O presidente da CPI, deputado federal Elias Murad (PSDB-MG), explicou que, caso os *convidados* não apareçam hoje, a comissão tem poderes para acionar a justiça e obter a obrigatoriedade do depoimento, como ocorre sempre que relacionados considerados importantes não são obtidos por convite.

Além de Murad, estão no Rio para representar a comissão os deputados Lavoisier Maia (PMDB-RJ), Valter Pereira (PMDB-MS) e Moroni Torgan (PSDB-CE), este ultimo relator da comissão. Eles passaram toda a tarde ouvindo os secretários estaduais de Polícia Civil, Nilo Batista, e Militar, Coronel Nazaré Cerqueira, além do superintendente da Polícia Federal no Rio, Edson de Oliveira, e do promotor do Primeiro Tribunal do Júri, Raphael Cesário. Convidado para prestar depoimento, não compareceu o juiz Nestor José do Nascimento — preso sob acusação de envolvimento nas fraudes do INSS no estado.

01/01

9114416

Un peruano y un colombiano se confiesan en Acapulco: inseguridad personal y crecimiento del narcotráfico

Drogas: dos jueces critican a la DEA por ineficiencia

Escribe
Alejandra Rey
Enviada especial a México

Acapulco — Paradójicamente, el Seminario Internacional de Tráfico de Drogas se desarrolló hasta hoy en el hotel que hasta abril de este año perteneció a la firma Haytt y, que a raíz de los escándalos de su propietario, pasó a manos mexicanas. Los presentes no pudieron menos que bromear cuando en algunas cartas del restaurante todavía se dejaba ver el nombre del hotel de Pharaon que los nuevos propietarios taparon con un papel blanco. Los organizadores no repararon en el detalle y soportaron los chistes estoicamente.

De hecho, los más entretenidos eran los participantes argentinos, colombianos y peruanos, estos últimos, jueces amenazados de muerte desde hace años por las organizaciones que en sus respectivos países manejan el tráfico de drogas. **Ambito Financiero** mantuvo una extensa charla con **César San Martín**, magistrado peruano, experto en terrorismo y con **Edgar Saavedra**, juez colombiano que para viajar, logró liberarse de los 12 soldados que lo custodian a él y a su familia de día y de noche.

Periodista: Durante las dos primeras jornadas, no se mencionó en ningún momento a la DEA y a la ayuda económica y militar que presta a los países del área. ¿Por qué?

Edgar Saavedra: En Colombia existe una oficina de la DEA pero que no es muy funcional. La razón es que durante los últimos gobiernos, Colombia ha rechazado sistemáticamente ayuda de tipo militar, al contrario de lo que sucede en Bolivia o en Perú...

César San Martín: Existe una base de la DEA en Santa Lucía, pero no es militar sino de policía general (ése es el nombre que se le da en Perú), y lo que hace la DEA es proporcionar helicópteros y avionetas para control.

P.: Después de la entrega de Pablo Escobar, ¿cómo es la situación en Colombia?

E.S.: En realidad, para lo único que ha servido la ley de sometimiento de los narcotraficantes (que yo denomino "ley de sometimiento del Estado a los narcotraficantes") es para disminuir los actos de terrorismo y de violencia. Pero la actividad como tal sigue floreciendo en toda su intensidad, simplemente porque estos señores no se van a retirar así porque sí del negocio más rentable del mundo. Fíjese que a un narcotraficante boliviano preso en su país se le encontró en el penal una línea telefónica de larga distancia, cuando en La Paz se tarda hasta dos años en conseguirla. Estoy convencido de que en Colombia, con o sin líneas telefónicas, estos delincuentes siguen manejando el narcotráfico desde las cárceles. Los decomisos que se han hecho en mi país superan los 40.000 kilos de coca pura, lo que indica que los laboratorios siguen produciendo y las mafias operando. Pienso que desde el punto de vista ético, la ley de sometimiento es una renuncia a principios que son irrenunciables. Creo que la delincuencia debe ser castigada con todo el rigor de la ley, pero no puede ser que los grandes asesinos del mundo sean castigados con penas tan pequeñas.

P.: ¿Cómo vive un juez en Colombia o en Perú?

E.S.: Muy precariamente. Depende del cargo que ocupe y de los procesos que tenga. Estamos muy custodiados porque somos buenos blancos para los carteles. Es un gran sacrificio para nosotros y para la familia porque no tenemos intimidad y éstos son algunos de los aspectos que no analizan ni valoran las potencias desarrolladas, que es el caso de los "gringos" que simplemente creen que con ofrecer ayuda militar o unos cuantos miles de dólares están solucionando el problema, cuando somos nosotros los que en realidad estamos sacrificando la vida y poniendo los muertos dentro de una guerra que no tiene sentido.

Quisiéramos que nos trataran como a buenos socios, de forma que nuestros productos no tengan trabas aduaneras y que se respeten los pactos. No queremos donaciones.

P.: ¿La hipótesis del conflicto de Estados Unidos es hoy el narcotráfico?

E.S.: Los "gringos" siempre han necesitado tener un enemigo. Ahora se les acabó el marxismo y necesitan mercado para sus armas y para sus ejércitos y el único enemigo que les queda es el narcotráfico. Por supuesto, dentro de una posición ambivalente, como es siempre la de ellos, porque en realidad en el Central Park se encuentra más fácilmente cocaína que chicles y no es entendible que las medidas represivas se quieran dirigir a los cultivadores. Yo me pregunto cuál es la razón. Por eso me pareció muy apropiada la exposición de ayer de **José María Simonetti** cuando hablaba de la situación en la Argentina y dijo que los laboratorios norteamericanos no tienen control de tipo penal con las drogas que producen, o la producción de éter que sale sin restricciones hacia América latina.

C.S.M.: Si ellos controlaran esos productos, nosotros no podríamos producir la cocaína. Hace poco tiempo **Bush** dijo que iban a detener el torrente de químicos que salen de Estados Unidos y sin embargo,no se cumplió. También es importante recordar las palabras de **Nancy Reagan** cuando dijo que el cartel de la droga no está en Medellín, sino en las calles de Nueva York. Esos carteles superviven por la capacidad de compra de los Estados Unidos y no lo quieren entender.

"Los narcos son anti-liberales"

***Acapulco** (enviada especial) — "El tema central de este seminario es la cada vez más grande falta de resultados en la lucha contra el narcotráfico". **Julio Virgolini**, uno de los dos invitados argentinos al Seminario Internacional sobre Droga y su Tráfico: represión, prevención y regulación alternativa, resumió así el fin de esta convocatoria que finalizó ayer en la ciudad de Acapulco. La iniciativa fue del Instituto Nacional de Ciencias Penales y del Instituto de Administración Pública, de Guerrero, que convocaron a Costa Rica, Perú, Argentina, Estados Unidos, Colombia, España y Francia, países muy afectados tanto por el consumo como por el tráfico y el reciclaje de dinero proveniente de ese delito.*

*La postura mexicana coincidió con la del procurador de Justicia, **Ignacio Morales Lechuga**, quien propuso emprender una estrategia continental para derrotar "esta amenaza mundial del narcotráfico y eliminar la política del reproche y la geografía de la culpa, pero al mismo tiempo desechando la idea de que en esta campaña el país está estirando la mano en demanda de ayuda porque, en todo caso, al evitar que la droga entre en Estados Unidos, son ellos quienes se benefician".*

*Las críticas más feroces estuvieron dirigidas a las políticas antidrogas implementadas por los Estados Unidos, especialmente a través del desempeño de la DEA. En el caso de México, una corte de California dejó sentado que con el patrocinio de secuestros de extranjeros en otros países, Estados Unidos ha violado el tratado de extradición vigente. "**Desde 1985 la DEA**, se escuchó en una de las reuniones previas al comienzo del seminario, **ha reconocido haber pagado por la detención ilegal de dos mexicanos en territorio mexicano. Un documento elaborado por el actual procurador de Justicia en funciones, William Barr, pretende legalizar esa actitud como un derecho constitucional de la Casa Blanca**".*

*Tanta dureza en los discursos tiene una razón de ser en este enorme país productor especialmente de marihuana, una de las drogas más buscadas por los consumidores del norte. **De 31.057 presos federales que hay en el país, 80% (es decir, poco más de 26.000), están detenidos por delitos relacionados con el tráfico.** A esto se agregan ciertas sospechas sobre lavado de dinero por parte de empresas pequeñas, delito hasta ahora incontrolable.*

En las reuniones previas al comienzo oficial de las reuniones, se comprobó que todos los países participantes tienen exactamente los mismos problemas y riesgos y coinciden en que los actuales sistemas de represión son insuficientes.

*"**Hace dos décadas que comenzó esta batalla, se llegaron a emplear ejércitos completos** —dice a **Ambito Financiero**, **José María Simonetti**, sociólogo argentino y profesor de la UBA— **y dio como resultado que el narcotráfico no disminuyó en nada y que, en cambio, se fortaleció modificando sus lugares de operaciones y estrategias**". Para **Julio Virgolini**, abogado y profesor de Criminología en la Universidad de Buenos Aires, la originalidad de la postura argentina consiste en meter el narcotráfico dentro de un sistema que calificó como "**capitalismo aventurero**".*

• Propuestas

*"Se trata —dice Simonetti— **de un sistema que canaliza el afán de lucro en forma irracional, como por ejemplo, para dar un dato histórico, la piratería, la trata de esclavos o la venta de armamentos. Esto se empareja inexorablemente con las estructuras de atraso imperantes en la región y, si no se entiende el fenómeno como un sistema interconectado, no hay salida**".*

*Respecto del capitalismo aventurero, punto saliente para los dos participantes argentinos invitados al seminario, ambos enfatizaron que el tema del lavado y del reciclaje del dinero son formas típicas de este capitalismo y "**una economía racional es la que tiene que disminuir los espacios que el sistema otorga a la acumulación y a los movimientos de capitales negros, fuera de todo control. En el contexto de una lucha seria** —dice **Virgolini**— **es fundamental ahondar el camino hacia la formalización de la economía con normas impositivas claras, generalizadas y equitativas y la eliminación de todos los sistemas de promoción, desgravación, regulación, subsidios y franquicias a actividades económicas**".*

*Simonetti, por su parte, propone la sustitución de los cultivos por otra actividad económica "**de modo que también se puedan superar las actuales condiciones de atraso de los países productores. La represión, tal como está planteada, es como comerse al caníbal, porque no roza ninguna de las estructuras de donde surgen los problemas**".*

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Ambito financiero
30/12/91

El mar y los ríos, escenario de una vieja pelea por las jurisdicciones. Los temas que preocupan son drogas y pesca

Sigue la pelea entre la Marina y Prefectura

Escribe
Angel Ceraggio

A pocos días del comienzo de la "Semana de la Prefectura", reaparecieron viejas disputas con la Marina por el control de esa fuerza de seguridad, que depende en la actualidad del Ministerio de Defensa. La batalla por el control del tráfico fluvial y marítimo del país no tiene una definición, por el momento, pero, según los entendidos, no falta mucho para esto.

En los años del último régimen militar, Prefectura dependía del Estado Mayor de la Armada, cuestión que creó virulentas polémicas, acalladas en 1984, cuando por ley volvió a depender de la cartera de Defensa.

• Depredaciones

Los observadores de esta puja, limitada por el momento a las oficinas respectivas, resaltaron que hay una diferencia de costos "que favorece netamente a Prefectura, cuyas naves son más chicas y económicas para su misión que las Mekko de la Armada".

Contra todas las suposiciones, la mayor cantidad de actos depredatorios contra recursos icticolas argentinos son cometidos por pesqueros nacionales. Según cifras en poder de la Prefectura Naval, en el último año y medio fueron detectadas en infracción 66 embarcaciones de armadoras locales contra 8 de sus similares extranjeras.

En los últimos 5 años, Prefectura detuvo a 33 buques internacionales, multados en 11.815.000 dólares y a los que se decomisó 1350 toneladas de especies varias.

Mientras tanto, en el último trienio las sanciones a embarcaciones argentinas sumaron 95 en Isla Escondida y 123 en la zona de Mazzaredo, en la provincia de Santa Cruz. El agravante en estos últimos casos es que las irregularidades fueron cometidas en zonas de cría de merluza y langostino, respectivamente.

El costado económico, dicen los informes de Prefectura, no es para nada desdeñable. La merluza se cotiza entre 1000 y 1200 dólares la tonelada y los langostinos fluctúan en la banda de 12.000 a 15.000. Estas cifras, más algunos números no mensurables fácilmente, dan valores considerados catastróficos por miembros de la fuerza de seguridad.

• Secuestro

Pero, extrañamente, para una institución ligada a los litorales marítimos y fluviales, el frente más rudo para combatir es el relacionado al narcotráfico. En el período 1990-91 secuestró droga por 856,691 kilos, desglosada en cocaína (711,679 kilos); cocaína líquida (30 litros) y marihuana y otros (115,012 kilos).

En esos operativos, Prefectura detuvo a 92 personas, 2 de ellas famosas: los colombianos Ricardo Pavón y Oscar Duque, quienes el 4 de agosto pasado huyeron de un centro de detención de la fuerza luego de que "abonaran" 5000 dólares a un guardia. Los culpables de la "distracción" están procesados y presos, salvo un prófugo.

Aseguran en los muelles que este último hecho fue el detonante un intenso "lobby" de la marina para controlar nuevamente la fuerza de seguridad, lo que derivaría, aseguran, en un inmediato pedido de engrosamiento del presupuesto que se llevan los prefectos, actualmente en los 12 millones de dólares al año.

La emergencia del país en el tema drogas y en el tema pesca es la que se resiente por internas entre las fuerzas, que como ocurrió con lo que hubo entre el Ejército y la Policía Federal, tendrán que ser zanjadas por el Congreso.

01/01 - 9114418

(F)

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA LA NACION

30/10/91

Duro golpe al Cartel de Medellín

SAN SALVADOR (UPI). – Las autoridades de El Salvador se incautaron de un cargamento de cocaína valuado en más de 100 millones de dólares perteneciente a una banda del cartel de Medellín que opera en Centroamérica.

El secretario de Comunicaciones de la casa presidencial, Mauricio Sandoval, informó que en el tráfico de drogas participaron dos extranjeros, uno de nacionalidad francesa y otro mexicano, y cuatro salvadoreños, quienes serán presentados a los tribunales judiciales de este país.

Tres toneladas

Sandoval indicó que a la banda se le decomisaron 2807 kilogramos y 774 gramos de cocaína valuada en 825 millones de colones, equivalentes a 101 millones de dólares.

De acuerdo con las investigaciones preliminares de la policía nacional de El Salvador, la cocaína fue secuestrada en el puerto de Acajutla, en el departamento de Sonsonate, a 70 kilómetros de San Salvador.

La droga venía en la embarcación Córdova, de la Compañía de Exportaciones Materas de México, y estaba envuelta en 1232 paquetes.

La policía había sido alertada con anterioridad por el gobierno de México sobre el contrabando de la droga hacia este país centroamericano.

Cartel de Medellín

"Las investigaciones preliminares en esta operación revelan que está involucrado el Cartel de Medellín, y este decomiso es el más grande que se registra en el país y quizá uno de los más fuertes en Centroamérica", agregó Sandoval.

Según las autoridades, uno de los detenidos, el chileno Luis Fortunato Flores Septúlveda, de 41 años, es el responsable de la banda del cartel de Medellín que opera en esta región.

A los implicados se les secuestraron, además, tres vehículos, unos 200 dólares en efectivo, una subametralladora UZI con cargadores y unos 40 cartuchos.

Confesiones

Algunos de los implicados en las primeras declaraciones han admitido el contrabando y revelaron que la cocaína fue trasladada desde Colombia a México y su destino final sería Estados Unidos.

Las autoridades antinarcóticas de El Salvador se han declarado en alerta en las costas del país y junto con México coordinan la operación, ya que se ha detectado que Centroamérica es un corredor del cartel de Medellín.

01/01 9114319

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PRO... La Mañana

F... 18/11/91

V... 11171

10046

11350

11356 11675

10024

11354

11226

10184

11663

11670

Segundo exportador de cocaína a Europa

Brasil es el segundo exportador de cocaína a Europa, únicamente aventajado por Colombia, afirmó el sábado el director de la Policía federal de Alemania, Hans Ludwig Zachert.

El funcionario alemán entregó en la ciudad de Manaus al secretario de la Policía Federal brasileña, Romeu Tuma, dos lanchas para la lucha contra el narcotráfico en la región amazónica, valoradas en 362.000 dólares.

"Brasil supera a Bolivia y Perú entre los principales países de los que proceden los suministros de la droga que se consume en Europa", indicó Zachert, quien mostró su preocupación por la facilidad con que el tráfico se lleva a cabo a través de la Amazonia, zona que cuenta con amplias extensiones poco fiscalizadas.

En opinión del jefe policial alemán, el 25 por ciento de la cocaína comercializada en Europa procede de Brasil, cuyos narcotraficantes la obtienen de productores de Colombia, Bolivia y Perú, según las autoridades brasileñas.

Zachert dijo "que la cocaína se ha puesto de moda en Europa y está sustituyendo a la heroína, y agregó que repúblicas de la Unión Soviética se han convertido en puente de entrada de la droga en el viejo continente".

Tuma informó de que este año ha aumentado en un 50 por ciento el volumen de decomisos de cocaína y que en el 90 por ciento de los casos los cargamentos procedían de la Amazonia, zona que cubre el 58 por ciento del territorio nacional, aunque sólo está habitada por 17 millones de los 153 millones de brasileños.

Señaló que en Brasil la cocaína es traficada principalmente por el colombiano Cartel de Cali, mediante empresas legales de exportación que camuflan la droga en productos agrícolas, piedras preciosas y otros minerales.

Están aprovechando la naturaleza de la Amazonia, que es de difícil vigilancia, ya que, al estar cortada por hidrovías, ellos transitan con tranquilidad, reconoció Tuma. ■

01/01 911 4420

(F)

Nº DOCUMENTO

TITULO ENJUICIADO POR LAVADO DE DINERO

PROCEDENCIA El País

FECHA DE [illegible] 31/10/91

VINCULACIONES 11176 ✓
11214 ✓
11329 ✓
11422

ENVIADO ✓
CRUZADO ✓

EXPRESS

MIAMI, 30 (AP) — El alcalde de Miami Beach Alex Daoud fue encausado por un jurado investigador federal de 41 delitos de asociación ilícita con fines delictivos, extorsión y lavado de dinero.

01/01 [illegible] 9114421

Nº DOCUMENTO _____

TITULO _____

PROCEDENCIA Recopilación Prensa

FECHA 13/11/91

VIDEOCASSETTES 11176 ✓ 10033 ✓
11660 ✓ 10020 ✓
11360 ✓ 10046 ✓
66723 ✓ 66723 ✓
11349 ✓ 65709 ✓
11668 ✓ 10043 ✓
11233 ✓ 11663 ✓
[redacted] 11421 ✓
11343 ✓ 11686 ✓
11227 ✓ 11225 ✓

Militares y narcotráfico: Carámbula pide informes

El diputado Gonzalo Carámbula (PCU, FA), miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes elevó al Ministerio de Defensa Nacional un pedido de informes para determinar si Uruguay participará en la "Segunda Reunión de Fuerzas Operativas contra el Tráfico Ilícito de Drogas", que tendrá alcance regional.

En su pedido de informes Carámbula recuerda que el ministro de Defensa, Mariano Brito, en diversas ocasiones confirmó que el gobierno no concibe la participación militar en las estrategias de lucha contra el narcotráfico. El legislador pretende saber quiénes participarán de ese encuentro, en representación del país, y si oficiales de las Fuerzas Armadas uruguayas estuvieron presentes en el primer encuentro regional, del que oficialmente no se tuvo noticias.

Juan Carlos Otormín

01/05 9114422

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCED La Nación
FECH 14/11/91
VINCULADO A 13

LA NACION

Reunión contra la droga en Asunción

Por Ovidio Bellando
(Enviado especial de LA NACION)

ASUNCION.– Treinta altos funcionarios de seis países sudamericanos analizan desde anteayer en esta ciudad las posibles vías de acción para preservar de las drogas a 90 millones de adolescentes.

Son técnicos de la Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, quienes están repasando aspectos de este gran flagelo de la humanidad. Los temas van desde la producción hasta el lavado del dinero, con el propósito de unificar criterios para enfrentar el problema en la región.

Se destacó durante las reuniones que los países no pueden combatir el tráfico de drogas sólo dentro de sus fronteras. Se trata –se indicó– de una epidemia, que algunos calificaron de pandemia, y requiere acciones preventivas interrelacionadas.

Existe cierta confianza en obtener ayuda de los países desarrollados –que son, a la vez, grandes consumidores– para poder orientar a los productores de las materias primas con que se fabrican los alucinógenos hacia variantes alternativas de ingreso.

"Si lo hicieron en Hong Kong y en Taiwan ¿por qué no lo podemos hacer en el Cono Sur?", se preguntan los asistentes a la conferencia.

El director de Control de Narcotráfico de la Argentina, comisario mayor Vicente Luis Brizuela, tiene una "razonable confianza" en que del encuentro de Asunción surja un criterio común para aplicar en la subregión.

"Existe idéntica voluntad en todos los casos. No hay diferencias, salvo algunos enfoques divergentes que van desapareciendo en la medida en que se analizan pormenorizadamente todas las etapas", anadió.

Aumento del consumo

En nuestras conversaciones con algunos delegados hemos podido observar que ya no se mira el tema desde una posición de país productor, de paso o de consumo. No hay compartimentos estancos. El narcotráfico no afecta a unos menos que a otros.

Ayer, por ejemplo, los diarios paraguayos destacaron la confiscación de gran cantidad de marihuana, que tenía como destino el consumo interno.

Se conocen cifras que denotan un gran aumento del consumo en la juventud. Esta situación ha puesto sobre aviso por igual a las autoridades y a las entidades de bien común, que miran con optimismo los resultados de esta reunión, que se clausurará mañana.

02 9114422

DOCUMENTO

TITULO

La Nación

FEC 13/11/94

VINCULACIONES

Reunión contra el narcotráfico

Los organismos de seguridad de la Argentina, el Brasil, Bolivia, el Paraguay y el Uruguay analizan en Asunción el intercambio y coordinación de acciones y la unificación de las legislaciones contra el narcotráfico.

La Primera Conferencia de Fuerzas Operativas Contra el Narcotráfico del Cono Sur delibera con el propósito de controlar el ingreso clandestino de drogas y adelantarse a las consecuencias que podrían producirse con la apertura de fronteras, a partir de la vigencia del Mercosur, en 1995.

En la sesión inaugural de la reunión habló el secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, Alberto Lestelle.

03 911442

Nº DOCUMENTO

TITULO

PRO La Nación

FE 16/11/91

VI S

Narcotráfico: un centro de datos

Por Ovidio Bellando
(Enviado especial de LA NACION)

ASUNCION.- Los países del Cono Sur, además de haber concretado una mayor interrelación para enfrentar el narcotráfico, han creado en esta capital un programa tendiente a sumar otras naciones sudamericanas a la lucha emprendida en común.

Así lo resolvió la Conferencia de Países del Cono Sur sobre el Narcotráfico que se clausuró ayer.

Por la Argentina, asistieron a la sesión final el ministro del Interior, José Luis Manzano, quien expuso el convencimiento del gobierno argentino sobre la necesidad de trabajar en conjunto, y el secretario de prevención de la drogadicción Alberto Lestelle. Este anunció que en febrero la Argentina contará con un centro integral de información sobre el problema global que estará a disposición de todos los países.

Se aspira a un organismo con propósitos semejantes al que poseen los Estados Unidos en Texas (aunque, claro, más modesto), que cuente con todo tipo de datos sobre empresas, zonas geográficas, aviones, naves, personas que hayan tenido que ver en algún momento de su vida con el comercio como con el consumo de droga.

Lestelle dijo a LA NACION que la reunión de los países del Mercosur, más Bolivia y Chile, que concluyó, había producido un hecho de sensible importancia en la campaña antinarcótico.

En algunos sectores, además, se pensó que también revistió características políticas especiales.

Se conoció en medios diplomáticos que Menem recibió en Washington, momentos antes de reunirse con Bush, este nuevo producto de la dedicación argentina por la lucha contra la droga, que acaso pudo comentar a su interlocutor. Se sumaría así al hecho de que nuestro país es el único que en la subregión tiene tipificado el delito de lavado de dinero.

Para Lestelle, en el Cono Sur el problema de la cocaína reconoce este orden: Brasil (producción, tránsito y consumo), Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay (tránsito y consumo). Sin embargo, advierte que, si bien nuestro país no es productor de materia prima sí lo es de los elementos químicos necesarios para el proceso.

En la Argentina, por ejemplo, existen entre 50 mil y 70 mil drogadictos de consumo diario de cocaína. Las estadísticas señalan que comienzan a los 12 años y que el mayor porcentual se da a los 19.

Como el producto que se vende aquí es muy rebajado, su costo es bajo y esto permite el consumo cada vez mayor entre los jóvenes.

Cocaína

De los puertos de Buenos Aires, Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca y de uno de la Patagonia (que se está investigando) sale la mayor cantidad de cocaína que se vende en España, Italia y Gran Bretaña. Es droga producida en Perú y Bolivia, dado que en Colombia bajó la producción.

04 9114422

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCED
FE
VIN
Amalto financiero
13/11/91
11176
11686

Encuentro antidroga con los países del Mercosur

La DEA explicó su plan para la región

La Drugs Enforcement Agency (DEA, según se dice habitualmente) organizó en Asunción del Paraguay, donde tiene una base de operaciones, quizás aprovechando que también la Central Intelligence Agency (CIA) tiene su cuartel regional, un encuentro para elaborar una estrategia de intercambio informativo sobre narcotráfico. La información oficial omite a la DEA y sólo señala que se realizó la I Conferencia de Fuerzas Operativas Contra el Narcotráfico del Cono Sur con la presencia de la Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Bolivia, Corea, Reino Unido, los Estados Unidos y Paraguay. Por la Argentina fue **Alberto Lestelle**. Pero es conocido que la DEA —con el aval del general Andrés Rodríguez— tiene dos aviones, personal y transportes terrestres en el vecino país y no podría estar al margen de un encuentro de ese tipo.

En la Conferencia volvió a plantearse el mismo problema que sobrevuela cada vez que se estudia más o menos seriamente **la erradicación de los cultivos de coca y marihuana: cómo se consigue mejorar el precio de otros cultivos de manera tal que los agricultores continúen con su tarea rural pero encarada hacia aprovechamientos legales.**

• Alternativas

Si el narcotráfico sigue avanzando es porque los cultivos alternativos no tienen buen precio internacional (y menos cuando se habla de un incremento de la guerra agrícola entre los Estados Unidos y Europa) y porque su eliminación provocaría una desocupación entre campesinos, de difícil control. La fumigación, el control policial de vastas áreas selváticas y similares medidas son para consumo interno de los estadounidenses.

Andrés Rodríguez

En Paraguay, el anfitrión fue un comisario general (**Rubén Aldama**), el vicepresidente del encuentro fue un general boliviano (**Carlos Peredo Camacho**) y el tercer lugar fue para un prefecto argentino (**Nelson Mandrile**). Es decir, prevaleció el personal de las fuerzas de seguridad y resultó un encuentro casi simultáneo al de la Conferencia de Ejércitos Americanos que está bastante en desuso desde que la mayoría de los militares latinos rechaza participar en actividades que considera más propias de las policías, prefecturas y gendarmerías o carabineros.

Lo más interesante es que Chile, Uruguay y Brasil se incorporaron a los mecanismos de prevención del lavado de dólares a los que la Argentina adhirió particularmente desde el "Yomagate" (el 12 de abril pasado, nuestro país, Bolivia y Paraguay dieron el puntapié inicial). **Debe señalarse que el narcotráfico es un punto de la agenda de Carlos Menem en los Estados Unidos.**

Lo que interesa a los norteamericanos es cómo lograr, si el Mercosur tiene éxito y hay una integración regional que implicará menores controles interaduaneros, un "**escudo protector**". Bolivia sigue siendo el mayor productor de hojas de coca, Brasil está compitiendo y el resto son sitios para el procesado en laboratorios y para su embarque "for export". Aparentemente, la DEA expuso en Asunción sus planes al respecto.

05/05 911422

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Jornal do Brasil
FECHA DE PROCEDENCIA 1/11/92
VINCULACIONES 11176 ✓ 11676 ✓ 11214 ✓ 10046 ✓

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

CPI do narcotráfico

O presidente da Federação Nacional de Policiais Federais, Francisco Carlos Garisto, é um dos próximos convidados a prestar depoimento na Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) do narcotráfico. Garisto, com 15 anos de polícia, 12 dos quais dedicados ao combate ao tráfico de drogas, conhece com minúcias o organograma do tráfico internacional (ele até já esteve infiltrado entre quadrilhas) e a estrutura do Departamento de Polícia Federal, principal-

01/01

91144 23

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA La Nación
FECHA DE 1/11/91
VII SUBDIVISIONES 11176
65280
11224
12640
11226

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

Mafia y camorra

BRUSELAS, 31 (ANSA).– Mafia, camorra y 'ndragheta continúan ocupando posiciones de liderazgo en la ofensiva europea del crimen organizado, pero nuevos sindicatos de la misma vida internacional comenzaron ya a ganar posiciones en el tráfico ilegal de drogas.

Entre las nuevas organizaciones que empezaron a disputar el liderazgo a las sicilianas, napolitanas y calabresas figuran las de los japoneses Yakuza, las Triadas de los chinos y los clanes polacos, que ya operan en los países de la Comunidad Económica Europea.

08.08 9114424

TITULO

PROCEDENCIA Jornal do Brasil

1/11/91

11176
10046
11233
11349

DESTINO
CRUZADO

Projeto antidrogas

O Senado aprovou ontem projeto de lei encaminhado pelo presidente Fernando Collor determinando a expropriação das terras que forem usadas para cultivo de plantas psicotrópicas — maconha, por exemplo. As terras expropriadas serão destinadas ao assentamento de colonos para cultivo de produtos alimentícios e medicamentosos, "sem qualquer indenização ao proprietário e sem prejuízo de outras penalidades previstas na legislação".

01/01 91144425

NTO

ASAMBLEA ANUAL DE INTERPOL EN PUNTA DEL ESTE

RECOP PRENSA

11/11/91

Enfrentando Todo el Abecedario del Delito: Desde Fraudes a Proxenetismo y Esclavitud

Todos los tipos de actividad delictiva que presentan un elemento internacional ocupan a los expertos de INTERPOL, acostumbrados a combatir desde las maniobras económicas ilícitas más perfeccionadas, hasta el robo y tráfico de obras de arte, antigüedades valiosas y piedras preciosas. Son especialistas, por ejemplo, en investigaciones sobre falsificación de moneda, pero también intervienen en asuntos vinculados al narcotráfico, el negocio de armas y explosivos y el tráfico de seres humanos (proxenetismo esclavitud, abuso de menores, compraventa de niños) en todo su lamentable espectro.

Cualquier delito con connotaciones transnacionales que no sea de tipo político, religioso, racial o militar, puede ocupar la atención de la Organización. A continuación ofrecemos un panorama rápido de algunas de las actividades delictivas para combatir las cuales se pone en juego la cooperación policial que es la base del funcionamiento de INTERPOL.

■ TRAFICO DE SERES HUMANOS

Delitos tales como el proxenetismo, la trata de seres humanos, la esclavitud o prácticas equivalentes, el abuso de menores, el tráfico de niños y la utilización de menores con fines pornográficos, suelen revestir carácter internacional, puesto que generalmente involucran el "empleo" o "compra" de seres humanos para enviarlos a países distintos a los de su origen y ponerlos allí en manos de explotadores, traficantes o proxenetas. Se trata habitualmente de verdaderas redes dedicadas a estos delitos; la misma esclavitud no ha podido ser erradicada de la faz de la tierra en los albores del siglo XXI.

■ ILICITOS CONTRA LA SEGURIDAD AEREA

Fueron definidos por las convenciones de La Haya de 1970 sobre represión de la captura ilícita de aeronaves y de Montreal de 1971 sobre represión de actos atentatorios contra la seguridad de la aviación civil. En resoluciones de 1970, 1977, 1978, 1982 y 1985, INTERPOL recomendó medidas a los países miembros particularmente en materia de prevención y seguridad en aeropuertos y aeronaves, tanto estacionadas en tierra como en vuelo.

■ TRAFICO DE DROGAS

La subdivisión estupefacientes de la Organización se compone de un Grupo de Operaciones y un Grupo de Información. El primero está dividido en unidades zonales geográficas. Consigna los decomisos, coordina las pesquisas internacionales, identifica y ficha traficantes y realiza otras tareas propias del combate al narcotráfico. El grupo de Información tiene especialistas en distintos tipos de drogas y redacta informes específicos, difundiendo información táctica y estratégica del banco internacional de datos sobre drogas.

El Grupo origina profusos informes y documentos que se distribuyen entre las oficinas nacionales de los distintos países.

■ DELITOS ECONOMICOS

Bajo esta denominación se agrupa una vasta gama de operaciones fraudulentas, habitualmente de gran volumen, que revisten casi por definición, carácter internacional, involucrando así a INTERPOL. Son muy a menudo delitos particularmente complejos (creación de sociedades ficticias para vender sus "acciones", por ejemplo), aunque también pueden consistir sencillamente en el robo y uso de tarjetas de crédito o el pase de cheques sin fondos. Asimismo se han desarrollado más recientemente operaciones delictivas de sumo perfeccionamiento, como las estafas mediante la programación de computadoras. También hay fraude con cargas marítimas o aéreas e infracciones a las leyes sobre derechos de autor. Todo ello requiere de INTERPOL, como puede apreciarse, una alta especialización para el combate contra estos delitos "de cuello blanco". Un grupo especial se encarga, por ejemplo, de prevenir y reprimir las falsificaciones de medios bancarios de pago, cartas de crédito, títulos de empréstitos emitidos por los gobiernos, valores emitidos por sociedades privadas y documentos o títulos oficiales emitidos por los Estados (pasaportes, documentos de identidad, sellos postales, diplomas profesionales).

■ TERRORISMO INTERNACIONAL

Dadas sus interconexiones frecuentes con el tráfico de drogas, armas y explosivos, el terrorismo internacional ambienta amplias formas de cooperación policial a nivel mundial.

■ FALSIFICACIONES DE MONEDA

INTERPOL ha sido pionera en la prevención y lucha contra la falsificación de moneda. Tuvo importante papel consultor en la elaboración del Convenio de 1929 referido al tema. El Grupo de Falsificaciones y Adulteraciones centraliza y difunde información sobre las características, el orden cronológico y la diseminación de los diversos tipos de falsificaciones, así como sobre la identidad y actividad de los autores.

Cooperación Policial, Base de la Lucha Contra Delincuentes Internacionales

El surgimiento de un organismo de cooperación policial a nivel internacional como INTERPOL es, en definitiva, otra de las consecuencias de la primera gran revolución industrial que, en el siglo XIX, alteró en forma radical el ritmo y las formas de vida hasta entonces conocidos. Por eso se extraña que los antecedentes de INTERPOL aparezcan ya en 1914 y que la organización que le daría directamente nacimiento date de 1923.

El notable avance experimentado por las comunicaciones y el transporte en el siglo pasado —que fue llamado "el siglo de las nacionalidades"— volvió permeables las fronteras, generando fenómenos hoy muy conocidos, y bienvenidos, como por ejemplo el del turismo masivo (por lo menos hasta la Primera Guerra Mundial, el turismo era una actividad reservada a las élites). Pero generó, asimismo, hechos ingratos: las fronteras se volvieron permeables también para los delincuentes y elementos indeseables, cuya actividad "multinacional" comenzó a plantear serios problemas.

■ LA DELINCUENCIA INTERNACIONAL

Los celosos estados nacionales de la belle époque se dieron cuenta de que, emprendida por cada uno de ellos en forma individual y descoordinada, la actividad policial no sería suficiente para controlar a una nueva figura aparecida en escena: el "delincuente internacional". Aunque esta expresión se utiliza con frecuencia en el lenguaje corriente, no se refiere a una categoría de delitos jurídicamente delimitada. En efecto, hay delitos que presentan carácter internacional debido a circunstancias derivadas del comportamiento —modus operandi o M.O.— de los autores.

Es el caso, por ejemplo, de delitos cuyos actos preparatorios tienen lugar en un país y cuya comisión se desarrolla en otro u otros países; o cuando se cometen sucesivamente en varios países delitos de un mismo tipo; cuando el autor de un delito cometido en un país se ha refugiado en otro o cuando el producto de un delito o los objetos o documentos utilizados para cometerlo se transfieren a otra nación.

Fue así que nacieron diversos convenios internacionales que contemplan distintos tipos de delitos, algunos nuevos dentro del panorama de la actividad policial. Pueden citarse entre ellos los convenios referidos a la falsificación de moneda (1929); la represión de la trata de seres humanos y de la explotación de la prostitución ajena (1949); el tráfico de estupefacientes (1961); de sicotrópicos (1971) y el lavado de dinero (1988), producto de actividades tales como el narcotráfico, el tráfico de divisas o la disposición de sumas provenientes de otros delitos.

■ LA COOPERACION POLICIAL

La identificación, búsqueda y captura de los responsables de este tipo de delitos, y otros derivados de fenómenos tales como el terrorismo internacional, pueden resultar sumamente difíciles, planteando problemas referidos al intercambio de informaciones, la pesquisa a nivel de múltiples países y la detención de los delincuentes con miras a poner en marcha procedimientos como la extradición.

Surgió así la necesidad de una cooperación entre los servicios de policía de diferentes naciones. Los principios y procedimientos en los que se basa la cooperación internacional, han ido estableciéndose en forma progresiva hasta constituir el actual sistema INTERPOL, organización de la cual son miembros a la fecha 146 países.

Las principales etapas del proceso que condujo al nacimiento de INTERPOL son las siguientes:

1914 – En el Congreso de Policía Judicial reunido en Mónaco en vísperas de la guerra, los juristas y policías de catorce países y territorios examinan la creación de ficheros de delincuentes internacionales buscando también armonizar los mecanismos de extradición. La guerra corta el desarrollo de la iniciativa.

1923 – Se reúne en Viena el II Congreso de la Policía Judicial y nace la **Comisión Internacional de Policía Criminal** (CIPC), con estatuto propio y sede en Viena. Funciona satisfactoriamente hasta la Segunda Guerra Mundial, tratándose, empero, de una entidad esencialmente europea. De la CIPC surgirá INTERPOL.

1946 – En Bruselas renace después de la guerra la CIPC. Se redacta un nuevo estatuto, trasladándose la sede a París y se adopta la palabra INTERPOL como dirección telegráfica de la nueva sede.

1955 – Este año la CIPC acepta el ingreso de su 50º Estado miembro.

1956 – Se practica una nueva revisión del estatuto, adaptándolo a las exigencias de una cooperación policial a escala mundial. Este año, la CIPC se transforma en la **Organización Internacional de Policía Criminal**, cuyas siglas son OIPC-INTERPOL.

1966 – La sede de INTERPOL (Secretaría General) se traslada a Saint Cloud, en los alrededores de París.

1967 – INTERPOL acepta su centésimo Estado miembro.

1973 – En Viena se celebra el cincuentenario de la Organización.

1989 — INTERPOL cuenta a este año 146 Estados miembros.

1989 – Se inaugura la nueva sede, también en Francia, pero en la ciudad de Lyon.

01/20

9114-6

DOCUMENTO

ANALIZO

PROCESO Clarín

FECHA 4/11/91

ENTRADO

DEBATE SOBRE NARCOTRAFICO Y LAVADO DE DINERO EN URUGUAY

650 policías de 124 países

dom 4/11/91

MONTEVIDEO (UPI). -- Inaugurada por el presidente uruguayo **Luis Alberto Lacalle**, comienza hoy en Punta del Este una nueva Asamblea Anual de Interpol, con la presencia de 650 jefes policiales de 124 países. Durante el encuentro, que se extenderá hasta el viernes, se debatirá sobre el tráfico de drogas y el lavado de dinero proveniente de su venta, y del combate al terrorismo internacional.

Según anticipó el británico **Raymond Kendall**, secretario general de Interpol, "el objetivo principal de este cónclave apunta a coordinar mejor la cooperación entre las policías de todo el mundo para erradicar finalmente la delincuencia internacional y a perfeccionar los sistemas de comunicaciones entre nuestras distintas filiales".

Kendall agregó que "para modernizar a la institución está previsto poner en servicio un nuevo centro de telecomunicaciones en el área sudamericana, con base en la oficina regional de Buenos Aires, Argentina".

Dentro de la agenda a desarrollar esta semana en Punta del Este, figura el tema de venta y tráfico de chicos desamparados hacia Europa y Estados Unidos. "Pedí que se incluyera en las deliberaciones esta realidad porque este tipo de delito alcanzó proporciones alarmantes en Brasil y otros países latinoamericanos en los últimos años", consideró **Romeu Tuma**, jefe de la policía federal brasileña.

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo de la Interpol, **Iván Barbot**, afirmó que en las reuniones de la asamblea "se pondrá énfasis en el análisis de la represión de los fraudes económicos, el robo y tráfico de obras de arte y las falsificaciones de moneda".

Barbot informó, además, que "durante las últimas jornadas del encuentro se aprobará el ingreso a Interpol de cuatro países que así lo solicitaron en los últimos meses": **Albania, Lituania, Mongolia y Vietnam.**

Se prevé que uno de los temas que ocupará mayor tiempo durante las deliberaciones será el de la dro-

02

91144 26

...TO

TITULO

PROCEDENCIA: La Nación

FECHA: 4/11/91

VALOR ...

ENTRADO

CRUZADO

Comenzará en el Uruguay la Asamblea de la Interpol

MONTEVIDEO (UPI). – Más de 650 jefes policiales de 124 países se reúnen desde hoy en Punta del Este, Uruguay, para evaluar nuevas técnicas de lucha contra la delincuencia internacional durante la Asamblea Anual de Interpol.

La agenda que analizarán los jefes policiales abarcará diversos temas, entre los cuales se destacan el combate al terrorismo internacional, el tráfico de drogas y el lavado de dinero proveniente de su venta.

El jefe de la policía brasileña, Romeu Tuma, solicitó que se incluya en las deliberaciones la venta y tráfico de niños desamparados hacia Europa y los Estados Unidos, un delito que alcanzó proporciones alarmantes en el Brasil y en otros países latinoamericanos en los últimos años.

El secretario general de la Interpol, el británico Raymond Kendall, consideró que esta asamblea será "la más importante que hemos realizado desde nuestra fundación".

Kendall dijo que asistirán al encuentro los ministros del Interior de Francia, Philippe Marchand, y de Irán, Reza Seifullhai, además del norteamericano Williams Sessions, director del FBI, y sus colegas de la Scotland Yard y la Surete.

Agregó Kendall que para modernizar la institución "está previsto poner en servicio un nuevo centro de comunicaciones en el área sudamericana, que contará con los más avanzados elementos tecnológicos, y que tendrá su base en la oficina regional de Buenos Aires, Argentina".

El presidente del Comité Ejecutivo del organismo, el francés Iván Barbot, afirmó que se pondrá énfasis en el análisis de la represión de los delitos económicos, el robo y tráfico de obras de arte y las falsificaciones de moneda.

"El contrabando de estupefacientes es la actividad criminal que más preocupa hoy en Europa", dijo el director de la Policía Federal de Alemania, Reiner Schmidt-Nothen, quien señaló a la "cocaína proveniente de Colombia y la heroína que llega desde Turquía" como las drogas de mayor consumo en su país.

9114426

03

TITULO

La Mañana
4/11/91

GUILLERMO
ABELENDA
LTDA.
SERVICIO 24 HORAS
917096*
908289*
914585
900086 FAX
CASA CENTRAL
SORIANO Y EJIDO
ESTACIONAMIENTO PROPIO

Interpol en marcha: 124 naciones están en Punta del Este

PUNTA DEL ESTE. (Por Riciero María Santos).- Nuevamente Uruguay, y concretamente en este caso, Punta del Este, es sede de un nuevo acontecimiento mundial, en esta oportunidad el Congreso Internacional de Interpol, congregando en nuestro principal balneario a personas que proceden de 124 países de todo el mundo.

Esto, sin dudas, es un halago para nuestro país, inmerso en un continente subdesarrollado. Las grandes potencias económicas y políticas del orbe han confiado a Uruguay la responsabilidad de organizar estas actividades que, durante 5 días, centrarán la atención del mundo, por la problemática que figura en la agendas de trabajo, que se desarrollarán en doble horario.

Entre los temas a destacar merecen capítulo aparte el tráfico ilícito de estupefacientes, delincuencia económica internacional, terrorismo internacional, falsificación de moneda e informática y telecomunicaciones.

La trascendencia de este acontecimiento es tal que será el propio Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, quien declare oficialmente abierto el debate, en un acto que se inicia esta mañana a las 10 horas en el Centro del Espectáculo de Parada 4.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el Ministro del Interior, Dr. Juan Andrés Ramírez, quien dará la bienvenida a los participantes; luego, el Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), Sr. Iván Barbot, de Francia, y cerrará el acto el Presidente de la República Dr. Lacalle.

Inmediatamente después se cumplirá una reunión con la prensa acreditada, de la que tomarán parte el propio Ministro Ramírez, el Jefe de Policía de Montevideo, Insp. Ppal. (R) Osvaldo Díaz, y miembros del Comité Ejecutivo de INTERPOL.

Las reuniones de trabajo se iniciarán a las 14 horas, siendo los lugares de labor el propio Centro del Espectáculo y el Canteril Country Club.

Sede de Interpol en Lyon, Francia

La foto muestra la sede de la Organización Internacional de la Policía Criminal en Lyon Francia. Desde el mencionado edificio, se cumplen todos los trámites relacionados con la actividad de la policía internacional.

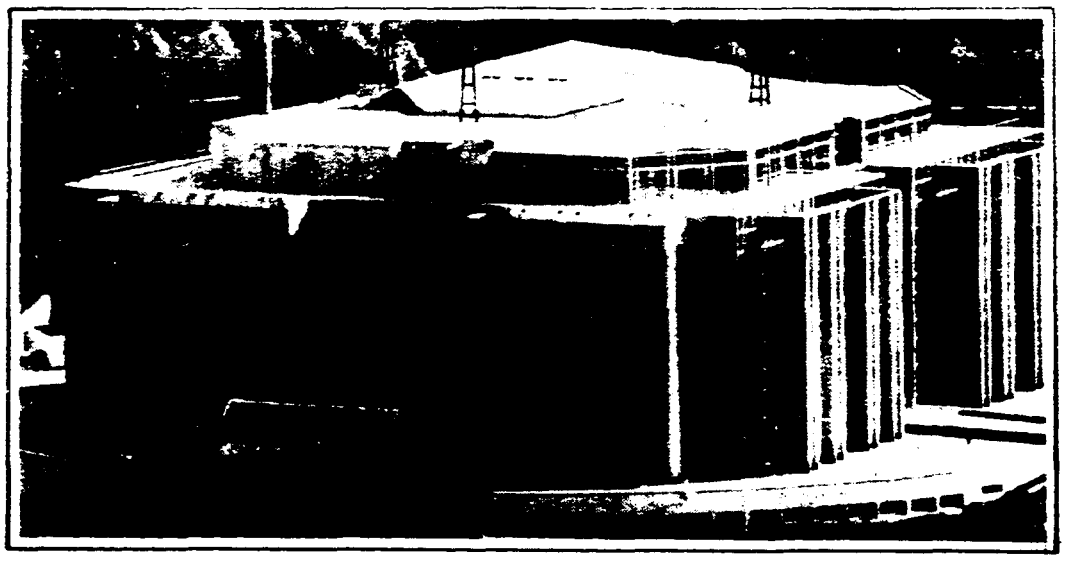

Los invitados especiales

Organizaciones internacionales invitadas a participar como observadores en la 60ª reunión de la Asamblea General de Interpol.

-Organización de las Naciones Unidas.
-Organización de los Estados Americanos.
-Secretaría permanente del Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos.
-Secretaría para los países de la Commonwealth.
-Asociación Internacional de Seguridad Bancaria.
-Secretaría General del Consejo de Ministros del Interior Arabes.
-Centro Arabe de Formación y de Estudios de Seguridad.
-Consejo de Europa.
-Asociación Internacional de Jefes de Policía.
-Oficina del Plan Colombo.
-Consejo de Cooperación Aduanera.
-Organización de Aviación Civil Internacional.
-Organización de la Unidad Africana.
-Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

Extensa agenda a estudio

DE 17 puntos está integrado el orden del día de la sexagésima reunión de la OIPC. El temario será el siguiente:

1) Aprobación del Orden del día.
2) Designación del Comité de Elecciones.
3) Solicitud de Adhesiones.
4) Designación del Comité Ad Hoc.
5) Informe anual 1990 e informe de los interventores del Tribunal de Cuentas.
6) Asuntos financieros.
8) Tráfico ilícito de estupefacientes.
9) Delincuencia económica internacional.
10) Terrorismo internacional.
11) Falsificación de moneda.
12) Informática y telecomunicaciones.
13) Reunión de Jefe de oficinas centrales nacionales.
14) Reuniones continentales.
15) Programa de trabajo.
16) Elecciones para el Comité Ejecutivo.
17) Elección del lugar de celebración de la 61ª Reunión de la Asamblea General.

Medidas de Seguridad

PUNTA DEL ESTE. (Por Riciero María Santos).- Existe inquietud entre los pobladores de nuestro principal balneario acerca de si, durante los días de desarrollo del Congreso, estará restringido el acceso al Centro del Espectáculo y al Cantegril Country Club, y la forma cómo se instrumentará el control del mismo.

Es por ello que, en el momento de registrar la inscripción, se viene suministrando a participantes y acompañantes, como así también a personal de seguridad, servicios y a la propia prensa, las correspondientes tarjetas de identificación, sin las cuales no se podrá ingresar a ninguno de los lugares donde se estén celebrando actos vinculados al Congreso.

Medidas de Seguridad

Los organizadores del 60º Congreso de INTERPOL indican que esta medida de seguridad resulta necesaria, y se ha instrumentado por el propio interés de los asistentes a la Asamblea General de la institución.

Las tarjetas de acreditación se distinguen por los siguientes colores: amarillo para Delegados; rojo para miembros de la Comisión Organizadora; azul para miembros de la Secretaría General; naranjo para acompañantes (cónyuges, secretarias, choferes, etc.); verde para observadores; violeta para personal de seguridad y celeste para la prensa.

Además de los representantes de los 124 países que estarán presentes en Punta del Este, el Comité Organizador ha cursado una serie de invitaciones a organizaciones internacionales vinculadas a la actividad que se cumple.

911426
126

INTERPOL

1 AL 8 DE NOVIEMBRE
ASAMBLEA MUNDIAL

INTERPOL NACIONALIZADO

EL DELITO SE HA INTERNACIONALIZADO Y CRECE PELIGROSAMENTE LA VIOLENCIA EN LOS EE.UU.

El Director del FBI Afirma que la Cosa Nostra "Está más que Viva" en su País

Desde PUNTA DEL ESTE

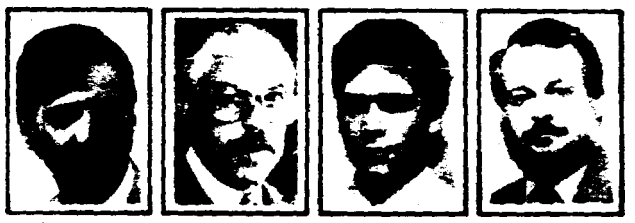

Carlos Lemos **Huáscar Toscano** **Daniel Cardoso** **Miguel Odella**

ENVIADOS ESPECIALES

El hombre es alto y delgado, como el estereotipo de los tejanos, aunque sólo sea tejano por adopción y vocación, ya que nació en 1930 en el Estado de Arkansas. William Sessions —que al dar la mano a sus interlocutores prefiere presentarse como "Bill"— es el actual director del mítico *Federal Bureau of Investigations*, FBI. Asiste a la Asamblea de INTERPOL y se muestra muy activo, porque es candidato a ocupar un puesto en el Comité Ejecutivo del organismo internacional y para eso, bien se sabe, también hay que hacer campaña. EL PAIS mantuvo una conversación privada con el Director de la policía federal estadounidense, aunque para ello fue necesario prácticamente "secuestrarlo" en una discreta y vacía sala del Cantegril Country Club, lejos del mundanal ruido de una recepción que transcurría en los hermosos jardines. El episodio no fue muy del agrado del custodia personal de Mr. Sessions, pero todo tuvo su final feliz, porque el entrevistado se reveló abierto y locuaz. Hablando con rapidez, Sessions (casado, cuatro hijos y seis nietos) es un hombre que va al grano. Reconoce, que la violencia es preocupación de la sociedad norteamericana, dijo que se equivocan quienes han dado por muerta a *La Cosa Nostra* y otras expresiones del crimen organizado ("*La Cosa Nostra está más que viva y sigue siendo motivo de atención muy importante*"), y se refirió a la famosa querella de competencias entre el FBI y la DEA por la orientación estratégica de la lucha contra las drogas.

Lo que sigue es el núcleo de la prolongada conversación sostenida con el Director, que tocó muchos aspectos menos formales y tuvo sus momentos de distensión y recuerdo: Sessions celebró su cuarto aniversario al frente del FBI con una cena que tuvo lugar en la Embajada de su país en Montevideo.

—¿En qué forma los cambios ocurridos en el mundo, el colapso del sistema comunista, pueden haber influido sobre la labor del FBI, como influyeron sobre el trabajo de la CIA y otras entidades de inteligencia?

—Creo que el tema del colapso comunista se remonta a los sucesos de la plaza de Tiananmen, en China. Tiananmen permitió comprobar que la gente en todo el mundo aspira a la libre determinación y a vivir bajo el imperio de la ley. El FBI, en tanto que el instrumento de lucha contra el delito, sigue cuidadosamente el camino que marcan las leyes. Respaldamos a los países que buscan ejercer su derecho a la libre determinación y, a través de nuestro programa llamado de "agregaturas jurídicas" (legal attachés) ofrecemos el apoyo que se nos pide de parte de las policías nacionales de diversos países.

—¿Qué importancia tiene actualmente el partido comunista de los Estados Unidos (PCUS)?

Gus Hall (el jefe del PCUS) cree que sigue teniendo relevancia, aunque numéricamente es mínimo frente al total de población de Estados Unidos.

—El señor Hall dice que el partido tiene gran vibración. Según yo lo veo, los partidos comunistas tienen en general muchos problemas en todo el mundo. Lo maravilloso que ha pasado, y que explica la situación en que se encuentran esos partidos, es que los pueblos anhelan su libre determinación. Pero también ha habido un rechazo del comunismo como sistema económico: el rechazo político sumado al económico explica la declinación de los partidos comunistas. El señor Gus Hall dice, por el contrario, que el partido es muy vibrante y que continuará en la misma línea que hasta el presente. Como usted sabe muy bien, en los Estados Unidos hay libertad de expresión, que nosotros protegemos muy cuidadosa y diligentemente. Por lo tanto, Hall tiene sus opiniones y el derecho de expresarlas.

—¿Cuáles son al presente las relaciones entre el FBI, la CIA y la DEA (Drug Enforcement Administration, organismo encargado de la lucha contra el narcotráfico en EE.UU.)? A medida que se ha hecho más notorio el papel de la DEA en el combate contra las drogas se viene hablando de la existencia de una suerte de "fricción" entre ella y el FBI?

—La situación es la siguiente: del Departamento (Ministerio) de Justicia depende toda una serie de agencias: el FBI, la DEA, el servicio de los U.S. Marshalls y el Buró de Prisiones son cuatro de ellas. En 1982, quien ocupaba el cargo de procurador general (ministro de Justicia) de los Estados Unidos, el señor William French Smith, decidió que la DEA, principal servicio de lucha contra la droga, debía combinarse con el FBI. Nosotros teníamos nuestra jurisdicción y la DEA debía iniciar el proceso de unificación de servicios. Llevamos a cabo numerosos trabajos conjuntos que fueron beneficiosos para ambos en lo que atañe a estructurar esa unificación. Es decir que ambas agencias tenían lo que llamamos jurisdicción del "Título 21", la ley que se refiere a los esfuerzos de la lucha antidroga a nivel federal. En 1987, el entonces Fiscal General señor Edwin Meese decidió que las agencias no se unificaran. Como consecuencia de ello, el FBI y la DEA comenzaron a separarse y a trabajar en forma paralela. Pero creo que hablar de "fricciones" no es utilizar el término adecuado. Lo que hay son dos agencias de lucha contra el delito, ambas muy eficaces, que procuran cumplir sus respectivos cometidos. A veces sus trabajos se tocan, pero hacemos muchas cosas en forma combinada y cooperativa. El adiestramiento básico de los agentes de la DEA se realiza en la academia del FBI ubicada en Quantico, en el estado de Virginia. Ahora están pidiendo espacio adicional y cómo nos arreglaremos no lo sé, pero seguiremos cooperando. Por ejemplo, trabajamos en equipos especiales conjuntos (task forces) de lucha contra la droga. Nuestro concepto de una estrategia nacional de lucha antidroga es enteramente compatible con el de la DEA. En los últimos tiempos, el análisis de cuál de las agencias pertenecientes al Departamento de Justicia debía tener responsabilidad primordial por el tema drogas —si el FBI, la DEA o alguna otra agencia— hizo que se pensara automáticamente que había "fricciones". Lo que se estaba discutiendo era si el FBI o la DEA debían tener primacía en el Centro de Inteligencia contra las Drogas. Resultó que ahora todos nosotros nos unimos a ese Centro, con el Departamento (Ministerio) de Defensa. No sé quién será el director del centro. El punto que importa es que se trata de un esfuerzo cooperativo en el combate contra el flagelo. Se equivocarán quienes crean en las luchas internas. Yo quiero subrayar las grandes áreas de cooperación que existen entre la DEA y el FBI.

¿Qué pasa con la CIA, y aquí sí podemos hablar de "fricciones"?

—De ninguna manera; no. Las hubo en el pasado, sí, pero no existen ahora. En los últimos cuatro años, con el señor **William Webster** como director de la CIA no hubo ningún tipo de problemas. Webster había sido antes director del FBI durante nueve años. En esos cuatro años el trabajo conjunto ha sido muy fluido. La CIA, como se sabe, no tiene jurisdicción dentro de los Estados Unidos y nosotros tenemos, precisamente competencias sólo dentro del territorio de nuestro país. De manera que las relaciones funcionales son fuertes, fluidas, excelentes, yo diría.

—¿El crimen organizado es todavía importante dentro de los Estados Unidos?

—Extremadamente importante. Debido a los éxitos obtenidos en la lucha contra La Cosa Nostra y al descabezamiento del liderato de varias de las "familias", mucha gente piensa equivocadamente que en los Estados Unidos La Cosa Nostra puede darse por muerta. Pero está más que viva y sigue siendo motivo de atención para nosotros muy importante, como hizo el fiscal ge-

05 9114426

El Director del FBI, William Sessions, conversa con EL PAIS durante un intervalo de la Asamblea de INTERPOL.

neral señor Richard Thornburg fue ampliar el concepto de lo que es el crimen organizado del tipo de La Cosa Nostra, reconociendo la existencia de otras asociaciones delictivas, como por ejemplo los pandilleros motociclistas, las bandas de traficantes de droga y otros. Se trata de aparatos creados específicamente para delinquir y, como tales, motivo de nuestro trabajo. De manera que el crimen organizado está muy vivo en los Estados Unidos.

—¿Cuál es el tipo de delitos que más preocupa en los Estados Unidos desde el punto de vista del FBI?

—Es difícil de decir. Tomemos prioridades que están muy cuidadosamente definidas y que absorben la mayor parte de nuestros recursos. Son ellas el crimen organizado, la "delincuencia de cuello blanco" (delitos económicos), el contraterrorismo, las drogas.

Probablemente lo que más preocupa a los estadounidenses en este momento sea la violencia, los delitos con violencia, que inciden sobre la vida cotidiana de las comunidades donde residen. El FBI tiene un programa muy fuerte, también prioritario, referido a delitos con violencia.

Puedo describirlo de la siguiente manera: cuando se comete un delito con violencia, de los que caen bajo nuestra competencia, la investigación recibe tratamiento prioritario. Entonces vemos al FBI actuar en las comunidades afectadas por la violencia y sumar sus esfuerzos a los de las autoridades policiales locales.

El Centro Nacional de Información Criminal (**National Crime Information Center**), los laboratorios, el servicio de determinación de la identidad mediante el Código genético, son los perfiles de delincuentes puestos al servicio de las policías regionales en apoyo de su trabajo. La ayuda del FBI es considerable.

Por ejemplo, recibimos por vía electrónica más de un millón de pedidos de información por día provenientes de 62.000 dependencias policiales de distinto tipo que existen en los Estados Unidos. En un día récord, llegamos a recibir, y respondimos, un millón doscientos sesenta y nueve mil de estos pedidos.

—¿Algún sector del FBI se ocupa especialmente de las nuevas formas de "lavado" de dinero proveniente del narcotráfico y otras actividades ilícitas?

—Sí, por supuesto. Debo señalar que mucha gente piensa que el "lavado" de dinero sólo surge a raíz del narcotráfico, que, por supuesto, mueve efectivamente enormes cantidades de dinero a nivel internacional. Pero el blanqueo de dinero a veces proviene de otros tipos de delitos. Hay ciertas operaciones bancarias **off shore** que facilitan el "lavado" de capitales. Es decir que puede haber "lavado" de dinero conectado a cuestiones de terrorismo, venta ilegal de armas, o delitos económicos.

—¿Cuál es la relación del FBI con INTERPOL?

—El sistema de telecomunicaciones de INTERPOL y sus oficinas nacionales maneja múltiples tipos de información vinculada al delito a nivel internacional. A su vez, las competencias del FBI son muy amplias, por lo que nosotros también manejamos mucha información y es así que surge naturalmente un intercambio de datos a través de nuestras redes y las de INTERPOL.

También hay mucha cooperación en cuanto a ubicar y atrapar delincuentes prófugos. Mi interés y el del FBI en INTERPOL tiene que ver con el reconocimiento de que el delito cada día se mueve más a nivel internacional. Ya no se trata sólo de delincuentes uruguayos que operan en Uruguay, o norteamericanos que operan en Estados Unidos, o británicos en Gran Bretaña: el delincuente se ha "globalizado" y se mueve de país en país con igual facilidad con que la gente corriente se muda de una ciudad a otra. Es decir que INTERPOL nos da gran apoyo en nuestra tarea. Esperamos que la colaboración del FBI sea también de utilidad para INTERPOL.

—Se dice que usted es candidato formal para ocupar un cargo en el Comité Ejecutivo de INTERPOL, de trece miembros. ¿Es cierto?

—Sí. No hay ningún secreto. No me digan que están interesados en hacer un poco de campaña a mi favor...

06 9114426

EL PAIS EN

INTERPOL

PARA COMBATIR FLAGELO EN EL MUNDO HAY QUE ENDURECER LEGISLACION CONTRA NARCOTRAFICO

Presidente Lacalle Hizo un Llamado a Responsabilidades

El presidente Luis Alberto Lacalle dio la bienvenida a los participantes de la 60ª Asamblea de INTERPOL que se realiza en Punta del Este en un discurso que cerró la sesión inaugural del acontecimiento. Lacalle señaló que la seguridad es un elemento indispensable de la calidad de vida y que preservar aquélla es responsabilidad de todos: agentes ejecutivos, legisladores y magistrados, aseverando que éstos tienen que estar "con un oído puesto en lo que la sociedad quiere desde el punto de vista de la represión del delito".

Dijo asimismo que frente a la "internacional del delito" hay que oponer el esfuerzo internacional mancomunado para combatirle. Señaló especialmente la responsabilidad de los centros consumidores en el problema del tráfico de drogas, sin que ello –como es obvio– significa relevar de responsabilidad a los productores y traficantes. Ofreció a Uruguay como centro para la preparación y tecnificación de cuadros policiales.

■ SOCIEDADES CAMBIANTES

La ceremonia inaugural se inició con una breve alocución del ministro del Interior Dr. Juan Andrés Ramírez, quien destacó la trascendencia de la Asamblea y auguró a los participantes una fructífera labor. Posteriormente, frente al plenario de las delegaciones –un multicolor y poliglota conjunto de medio millar de delegados– el presidente de INTERPOL M. Iván Barbot se refirió a los trabajos de la reunión. Cerrando la oratoria el presidente Dr. Lacalle hizo uso de la palabra durante unos veinte minutos. Lo que sigue son los conceptos principales de este discurso.

"La percepción más clara que tenemos hoy es que estamos trabajando sobre una realidad que cambia de una manera tan rápida que vuelve difícil toda tarea de prospectiva, toda tarea dirigida hacia el futuro, dijo.

Hay cambios regionales como el que tiene lugar en esta región de América, donde se está perfeccionando un mecanismo económico de mercado común, proceso que *no sólo* afectará la economía *sino el* entorno donde *se realiza la tarea profesional* de los asistentes a la reunión, recordó Lacalle. **"El cambio más importante que se está produciendo entre nosotros es el de pautas culturales de las escalas de valores, de las maneras de juzgar las conductas"**, afirmó. Se han sacudido los cimientos de la sociedad. Tenemos la noción de que **"estamos en tránsito hacia un nuevo sistema de valores que para muchos de nosotros son pocas veces comprensibles pero que afectan la conducta diaria de nuestros ciudadanos".**

■ LA SEGURIDAD, TAREA DE TODOS

Frente a este mundo cambiante y fermental está el concepto de seguridad, que es muy antiguo, anterior aún al concepto de libertad, porque involucra la supervivencia del individuo, señaló más adelante: **"Debemos tener presente que la seguridad es tarea de todos".**

"Es cierto que tenemos nosotros, los agentes ejecutivos, la responsabilidad del mantenimiento de esa seguridad. Pero es preciso que los legisladores y miembros de los parlamentos comprendan que ellos son también agentes de la seguridad; lo son en un grado anterior, pero no menos importante. En primer lugar, legislando lo más sabiamente posible en materias generales, pero luego dotando a la policía de los armamentos jurídicos, de los elementos legales para su acción, que muchas veces son más importantes que los elementos materiales".

Agregó que esto tiene que ser comprendido por la sociedad, para que ella misma convenza a quienes ha elegido como sus representantes de la necesidad de tener normas jurídicas que acompañen, apoyen y den fortaleza a la acción ejecutiva de la policía. Lacalle aclaró que lo dicho no va en desmedro de la independencia y separación de poderes que rige en el Uruguay.

Luego recordó que "los magistrados tienen asimismo que estar con un oído puesto en lo que la sociedad quiere desde el punto de vista de la represión del delito. Por supuesto que en un sistema judicial como el nuestro estrictamente regulado por normas, se da la aplicación de la norma. Pero también es preciso que los magistrados comprendan que el clamor por la seguridad es uno de los más importantes de la sociedad. Ellos, como determinantes de la última etapa del proceso de aplicación de la ley, ante la infracción tienen que tener también la noción de que la sociedad depende de la eficacia y estricto cumplimiento de las normas por parte de los magistrados". Agregó que la seguridad es un elemento indispensable de la calidad de vida.

■ DROGAS: RESPONSABILIDAD DEL CONSUMO

Luego se refirió al combate contra el tráfico de drogas, indicando que hay países donde se produce la droga, otros donde se transforma, otros donde se la consume y otros donde se maniobra con el dinero producto del narcotráfico. Todas las naciones tienen que asumir su parte en la lucha contra este flagelo. "Cada uno tiene que asumir lo que le corresponde, pero es necesario que digamos clara y enfáticamente que es en el consumo donde está fundamentalmente enraizado este problema. Las demás naciones están efectivamente cumpliendo con sus responsabilidades; las legislaciones se han hecho duras y quizás tengan que hacerse más duras aún", señala. Pero es fundamentalmente alrededor del consumo que tenemos que combatir todas las naciones. Seamos ecuánimes al destacar las respectivas responsabilidades".

Otro punto de importancia, destacó el Presidente, es la cooperación internacional en materia de formación de personal policial. "En el ser humano sigue estando la esencia de nuestra fuerza". En el orden del día de la Asamblea se supone elegir ciertas regiones del mundo para la preparación de cuadros policiales: "Ofrecemos que nuestra nación sea uno de esos países elegidos para el futuro" de esa tarea. "A la internacional del delito debemos responder con la coordinación internacional de los esfuerzos destinados a combatirlo".

Concluyó el Presidente de la República, recordando la divisa del Instituto policial uruguayo: "Libertad en el orden".

Desde PUNTA DEL ESTE

Carlos Lemos | Nelsecar Testasne | Daniel Cardoso | Miguel Odella

ENVIADOS ESPECIALES

07 · 9114426

Presidente de INTERPOL: Armonizar los Medios y Capacitar Personal Policial

En su discurso inaugural ante la Asamblea de INTERPOL, el presidente del organismo mundial Ivan Barbot destacó que la tarea de cooperación policial internacional se ve frente a tres grandes nuevas realidades: la escala adquirida por determinados delitos, como el tráfico de drogas y la explotación de la niñez; la globalidad que adquirió definitivamente INTERPOL, que en esta Asamblea incorporará cuatro nuevos países elevando el total de miembros a 158; y la revisión de los estatutos del organismo para adecuarlo a las necesidades cambiantes.

La Asamblea analizará un proyecto de protección de los menores contra los narcotraficantes y también medidas de prevención internacional del tráfico de niños. También considerará los cambios a introducirse en sus estatutos y, finalmente, dos puntos claves: el adiestramiento de funcionarios, fundamentalmente a través de un esfuerzo de coordinación para capacitar a las policías en los países en vías de desarrollo y, asimismo, la modernización y actualización de las telecomunicaciones de INTERPOL en las diferentes regiones del globo.

La meta, señaló Barbot, es en definitiva, adaptar las capacidades y los recursos del organismo a las exigencias de la hora, buscando armonizar las técnicas del trabajo policial y fortalecer los vínculos de solidaridad en la lucha contra el crimen organizado a escala mundial.

Los 12 Hombres más Buscados del Mundo

Buscados por INTERPOL

Uno de los expertos de seguridad presentes en Punta del Este cedió a EL PAIS la nómina completa, y sus fotos, de los doce delincuentes internacionales más buscados en el mundo entero por Interpol. Es este el último informe publicado por la Secretaría General de la Organización Internacional de Policía y en el mismo se incluyen terroristas responsables de atentados dinamiteros y crímenes perpetrados en los cinco continentes. El venezolano Ilich Ramírez Sánchez, conocido por los apodos de "Carlos" o "El Chacal", es sin dudas el hombre más buscado por las organizaciones policiales. La historia de "Carlos" comprende asesinatos, extorsiones y tomas de rehenes y su actual paradero es una verdadera incógnita para los investigadores. Merece, en consecuencia, un capítulo aparte por los alcances de los delitos cometidos por dicho elemento. Otro de los delincuentes más peligrosos es el belga Jean Marcel Lacroix Philippe, autor de homicidios, tentativas de homicidios, toma de rehenes, robo de explosivos y responsable directo de la evasión de Patrick Haemers de una cárcel de Bruselas.

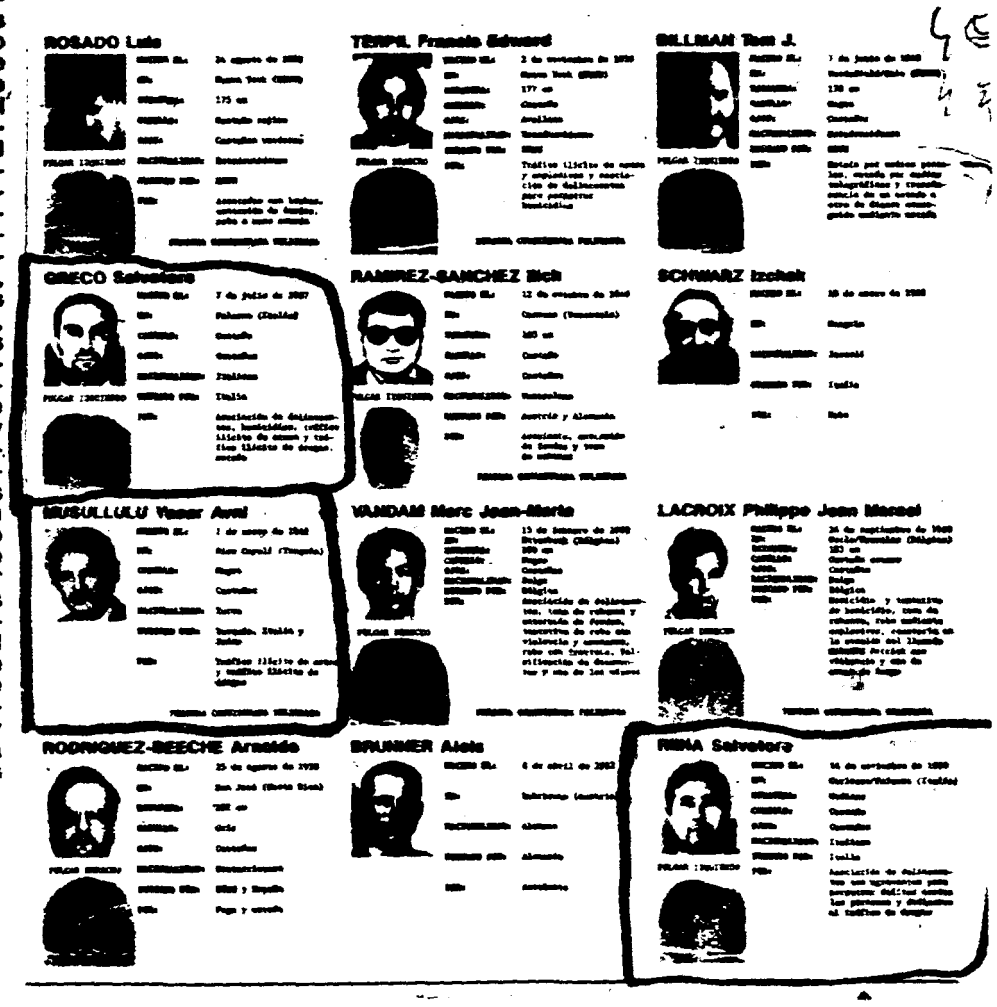

08 9114426

TITULO
PROCEDENCIA La Mañana
FECHA DE PROCEDENCIA 7/11/91
VINCULACIONES

ENTRADO
CRUCADO

GUILLERMO ABELENDA LTDA.
SERVICIO 24 HORAS
917096*
908289*
914585
900086 FAX
CASA CENTRAL
SORIANO Y EJIDO
ESTACIONAMIENTO PROPIO

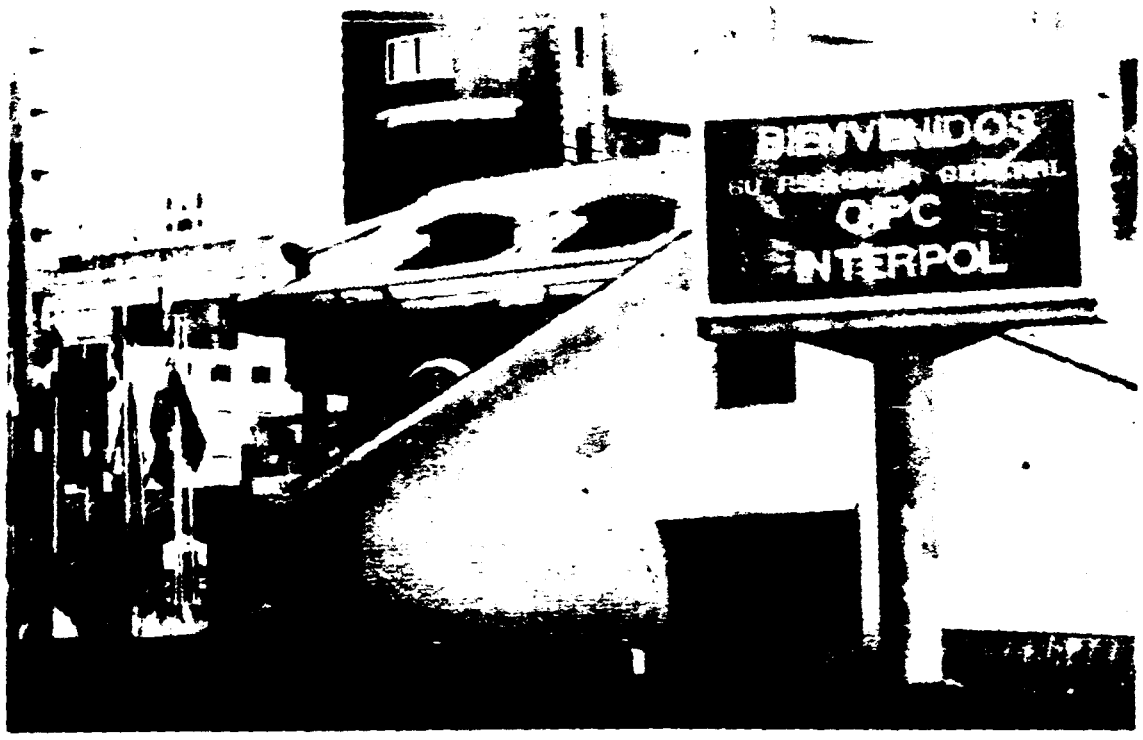

Un cartel muy visible dio la bienvenida a los representantes extranjeros que participaron en el Congreso de Interpol.

GUILLERMO ABELENDA LTDA.
SERVICIO 24 HORAS
917096*
908289*
914585
900086 FAX
CASA CENTRAL
SORIANO Y EJIDO
ESTACIONAMIENTO PROPIO

LUCHA CONTRA LA DROGA: SE ESPERAN NOVEDADES MAÑANA

TERMINA Congreso de Interpol y se aguardan nuevas fórmulas para combatir flagelo

PUNTA DEL ESTE (Por Riciero María Santos).- Se espera que la Sesión Plenaria de mañana viernes pueda tomar importantes resoluciones sobre las nuevas ... de combatir todos los as... ...lacionados con la droga.

La comisión respectiva comenzó su trabajo ayer por la tarde y seguramente acaparará varias horas de trabajo, debido a las dificultades que se presentan para este tipo de lucha contra este flagelo.

Las autoridades policiales internacionales han indicado que hay serias dificultades, porque lo único que puede hacer la organización son recomendaciones a cada uno de los países integrantes de INTERPOL, que hoy son 169, por las condiciones tan particulares que presentan cada uno de ellos.

Cabe destacar que la pena por delitos vinculados a la droga va desde aquellos que le cortan un brazo o se le ejecuta sin más trámites, hasta aquellos donde la droga está legalizada y su acceso no tiene restricciones.

El Presidente de la República, Dr. Lacalle, en el discurso inaugural del Congreso pidió un endurecimiento de las penas contra delitos vinculados a la droga, aun cuando reconoció que hoy día hay penas importantes.

Presupuesto del 91: US$ 27:

Cada país realiza sus aportes en lo que se llama internacionalmente Unidades Presupuestarias, el mayor contribuyente el Estados Unidos aporta 109 Unidades cuyo valor unitario es 17.500 dólares, por lo que para anualmente US$ 1:750.000; Gran Bretaña realiza un aporte anual de casi US$ 1:200.000 al igual que Francia, España, Italia, Alemania y Canadá. En el caso del Uruguay el aporte está situado en el orden de los US$ 52.000 por año.

Informática

Aunque no figura en el programa oficial de debates, se conversa intensamente sobre el tema de la información informatizada que posibilitará a cada país miembro tener datos de cualquier parte del mundo en tan sólo 15 segundos.

Para la introducción de esos sistemas a la red de INTERPOL es necesaria la compra de determinada cantidad de bases y terminales que los Estados Unidos han manifestado estar dispuestos a pagarlo a condición de tenerlo ubicado en su territorio. ■

Congresos son foros ideales

PUNTA DEL ESTE (Por Riciero María Santos).- Los congresos internacionales de este tipo son el foro ideal para el intercambio de información y para acceder a las novedades en torno a procedimiento de generación avanzada.

Es así que se presenta información para la detección de heroína, cocaína, marihuana y explosivos, con procedimientos rápidos y seguros que faciliten la labor de los funcionarios policiales en la realización de dichos procedimientos.

Para detectar heroína basta pasar un papel especial y un aerosol por la superficie sospechosa y en segundos una mancha violeta indicará la presencia de la droga siendo tan seguro que son detectados un microgramo del alcaloide.

El "kit de coca-test" es una nueva y revolucionaria herramienta que provee una rápida detección de cocaína en cada prueba.

Si la droga está o estuvo presente aparecerá dejando una mancha color turquesa.

Para la detección de marihuana se utiliza un papel especial más la presencia de productos químicos que en caso de haber droga reaccionan formando una mancha rojo-marrón. Su uso se puede hacer en cualquier tipo de superficie como así también en manos, labios o ropa.

La detección de bombas y explosivos nunca fue una tarea fácil y segura; ahora con técnicas revolucionarias se puede diagnosticar en forma rápida y sin riesgo para el operario.

Para este procedimiento de utilizan un papel especial y dos tipos de aerosol, como forma de saber si se trata de TNT o de un explosivo plástico.

Si sobre el papel que se frotó previamente en valijas, manijas, dedos, palmas, etc. apareciera una mancha violeta oscura se está en la seguridad que hay TNT; si la aparición de la mancha es de color rosado se está ante la presencia de un explosivo plástico. ■

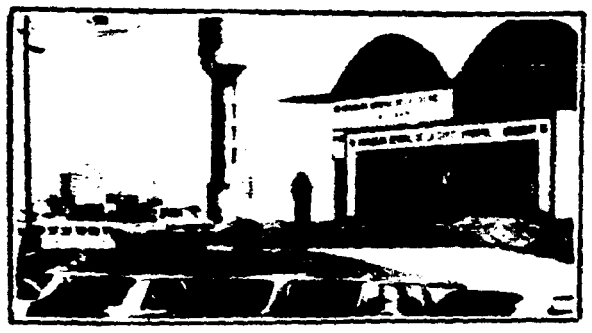

El Centro de Espectáculos fue un escenario ideal para la realización de las sesiones del cónclave mundial.

PROCEDENCIA La Mañana
FECHA DE PROCEDENCIA 9/11/91
VINCULACIONES

ENTRADO
CRUZADO

GUILLERMO ABELENDA LTDA.
SERVICIO 24 HORAS
917096*
908289*
914585
900086 (FAX)
CASA CENTRAL
SORIANO Y EJIDO
ESTACIONAMIENTO PROPIO

CONCLUSIONES DAN MAYOR VIGOR A LA TAREA DE INTERPOL

GUILLERMO ABELENDA LTDA.
SERVICIO 24 HORAS
917096*
908289*
914585
900086 (FAX)
CASA CENTRAL
SORIANO Y EJIDO
ESTACIONAMIENTO PROPIO

PUNTA DEL ESTE (Por Ricciero María Santos).- Con la aprobación de una resolución y 11 recomendaciones terminó aquí ayer al mediodía la 60ª Reunión Anual de la Organización Internacional de Policía Criminal.

En reunión posterior a la clausura que contó con la presencia del Ministro del Interior Dr. Juan Andrés Ramírez el Presidente de INTERPOL, el francés Iván Barbot informó sobre los aspectos más sobresalientes de la reunión y las resoluciones y las políticas a seguir por parte de la organización.

Se ha dado un viraje de 180 grados respecto a la política anterior "con un poco más de agresividad en el sentido positivo de la palabra, agregando a la nómina de países a Lituania, Mongolia, Albania y Viet-Nam".

Se logró un grado de modernización del área de telecomunicaciones e informática que permite pasar a la Secretaría General de 10 días que se necesitaban para lograr la información a 15 segundos entre las filiales y la central.

Se acordó la creación de lugares para la formación de funcionarios policiales especialistas en diversas áreas, para lo cual se utilizarán las actuales estructuras, de manera que un centro con determinada capacitación recibe de todo el mundo funcionarios para su perfeccionamiento.

Se ha estudiado la posibilidad de crear escuelas a nivel mundial utilizando las ya existentes academias de Policía.

Lucha contra el tráfico de drogas

Una de las recomendaciones del congreso está referido a este punto. Este punto que había sido solicitado por Brasil, si bien de la parte norteña no contó con todo el beneplácito porque se entiende que no profundizó lo suficiente, igualmente forma parte de una de las recomendaciones.

Se procura que se legisle más duramente por parte de los países miembro, aplicando penas mayores a aquellos que trafiquen drogas en los centros docentes y en general a lo relacionado con niños, siendo estas situaciones de por sí un delito grave.

Se entiende como muy importante en este punto el ingreso de Albania y Viet-Nam, porque están en un eje donde pasa el tránsito de drogas.

Circuito ilícito financiero

Durante los días de congreso, la Comisión respectiva profundizó en este tema resolviéndose sugerir medidas más profundas para combatir el tráfico en el circuito ilícito del sistema financiero.

Concretamente, se refiere a todos aquellos puntos vinculados al lavado de dólares provenientes de la droga y los negocios ilícitos como puede ser el tráfico de obras de arte y metales y piedras preciosas, modalidad que se ha extendido mucho en el mundo en los últimos tiempos.

No hay enfrentamiento DEA-INTERPOL

Ante una pregunta concreta sobre si existía algún tipo de enfrentamiento entre la DEA, organismo norteamericano destinado a la lucha contra la droga y la INTERPOL el Secretario General Raymond Kandall indicó que "no hay ningún tipo de conflicto porque no existe ningún punto de contacto, ya que una es una agencia federal y la otra internacional; son más bien complementarias". ■

"Carlos", el más antiguo

PUNTA DEL ESTE (Por Ricciero María Santos).- Carlos Ramírez, más conocido internacionalmente como "Carlos", es el delincuente con mayor antigüedad en la lista de personas buscadas en todo el mundo por parte de INTERPOL.

Cada 6 meses, el organismo internacional edita un poster con fotos e información complementaria, de aquellas requisitorias que formulen las filiales, de personas acusadas de cometer diversos crímenes, como así también estafas y cualquier delito.

El venezolano Carlos Ramírez sigue teniendo el triste privilegio de ser el delincuente más buscado en todo el mundo y el que más tiempo ha figurado en el referido poster, estando presente en el último difundido que fue editado hace apenas dos meses.

En Senegal, el próximo

PUNTA DEL ESTE.- (Por Ricciero María Santos).- El Congreso finalizado ayer fijó a Senegal como lugar para la realización de la 61ª Sesión del Comité de la Organización Internacional de la Policía Criminal.

En el correr de los próximos meses la Secretaría General fijará la fecha de la misma y comunicará a sus afiliados el programa de actividades de entonces. ■

Sería creado el Mercopol

PUNTA DEL ESTE (Por Ricciero María Santos).- Han comenzado las primeras conversaciones para la creación de los que podría llamarse el Mercopol, un organismo que tendrá en un futuro próximo funcionamiento en la órbita del Mercosur.

Consultado el Ministro del Interior, Dr. Juan Andrés Ramírez sobre este tema indicó que "se van a comenzar las conversaciones entre los cuatro países a los efectos de afrontar las posibles dificultades que sucedan a partir de la interrelación, más acentuada aún que la que existe actualmente en otros países integrantes del Mercosur. Todavía la sede no está resuelta, ni el modo con que operará. Lo que hay es la voluntad precisa de anticiparse a los hechos y buscar soluciones policiales a los problemas que posiblemente tengamos que afrontar".

Por su parte, el ahora vicepresidente de INTERPOL, el brasileño Romeo Tuma, informó que se elaboró un acta que se repartirá entre los cuatro países miembros del Mercosur y que en el correr de este año se realizará otra reunión para decidir algunos puntos de vista y elevarlos a las autoridades correspondientes.

Este organismo a crearse tendrá como cometido facilitar el tráfico entre las fronteras con una central de información que facilite la labor de la Policía de estos cuatro países.

Si bien como lo dijo el Ministro Ramírez no se ha establecido una metodología de trabajo, está en los propósitos de los integrantes ver el funcionamiento del actual sistema de la Comunidad Económica Europea y tomar de allí los elementos que puedan ser de utilidad para esta nueva organización. ■

El brasileño Romeo Tuna es uno de los Vicepresidentes

PUNTA DEL ESTE (Por Ricciero María Santos).- El 60 Congreso de INTERPOL nominó como uno de sus tres vicepresidentes a Romeo Tuma, Jefe de la Policía Federal Brasileña, formulando declaraciones a la prensa sobre diversos puntos.

Consultado sobre el tráfico de niños, propuesta de su país, indicó que "no puedo decir que nuestra delegación esté satisfecha con lo alcanzado. Lo importante es dotar el mundo para evitar cualquier tipo de delito contra el niño y el adolescente. El Ministro de la Niñez y Salud de Brasil va a visitar todos los países de Europa para explicar lo que nuestro país tiene hecho en materia de violencia contra la niñez. Nosotros hemos preparado un documento especial sobre este punto para enviar a la Secretaría Ejecutiva de INTERPOL. Nosotros también tenemos preocupación con el tráfico de armas que en la reunión de Jefes Regionales no se pudo profundizar por falta de tiempo. También sobre este tema hemos elaborado un documento especial que a través de la Secretaría General se habrá de enviar a todas las filiales". ■

9114426

EL PAIS EN

INTERPOL

RECOMENDARON APLICAR PENAS MAS DURAS PARA TRAFICANTES QUE UTILICEN NIÑOS

La Asamblea de INTERPOL entró en la vispera en sus etapas finales con la aprobación de diversas conclusiones y recomendaciones. Se acordó sugerir a los Estados miembros la aplicación de penas más severas para los narcotraficantes que entregan droga a los niños o los usan como "pasadores". También se acordó pedir financiación complementaria, de gobiernos u organismos internacionales para aplicar el plan de modernización de la red de informática y telecomunicaciones.

La modernización regional de las telecomunicaciones resulta vital para el funcionamiento eficaz de INTERPOL en una época en que el intercambio de datos es clave del trabajo policial. Con el financiamiento adicional que se acordó buscar se podrá financiar el vasto plan de modernización que, como ya fue informado por EL PAIS, pondrá por ejemplo a la región sudamericana al tope de los servicios en la materia, utilizando los recursos de una red dotada de los mayores adelantos tecnológicos conocidos en la materia.

Una de las decisiones aprobadas recomienda a los servicios policiales de los Estados miembros que **"sensibilicen a las respectivas autoridades nacionales sobre la importancia que tendría agravar las penas"** a los traficantes que entregan droga a niños o utilizan niños en la producción o tráfico de la misma (INTERPOL respeta las soberanías nacionales y sólo puede sugerir que se adopte o modifique determinado tipo de legislación).

En el área de la delincuencia económica, se adoptó un conjunto de recomendaciones a las oficinas nacionales de INTERPOL tendientes a ajustar los mecanismos de intercambio informativo sobre actividades de la denominada "banca clandestina" en la transmisión o el blanqueo de fondos derivados de actividades delictivas o relacionadas con ellas. Asimismo, se recomendó que el Consejo de Cooperación Aduanera e INTERPOL se ocupen de investigar las denuncias de declaraciones falsas sobre el valor de importaciones y exportaciones, la falsificación de recaudos vinculados a las mismas y el contrabando, especialmente de metales preciosos. Estas actividades están vinculadas directamente al funcionamiento de la "banca clandestina".

También se adoptaron directivas internas en cuanto al manejo y depuración coordinada de los archivos de datos (ficheros) que lleva INTERPOL. Por otra parte, se decidió aceptar la invitación del gobierno de Cote D'Ivoire para instalar una oficina subregional en Abiyán, la capital de dicho país africano. Finalmente, en lo que atañe a aspectos presupuestales de la organización, se acordó mantener el mismo presupuesto actual vigente durante 1992, sobre la base de una unidad presupuestaria (UP) de 17.300 francos suizos. Como ejemplo, la cuota de Uruguay asciende a tres (3) UP mientras que la de EE.UU., el país que más aporta, es de 82 UP.

Desde PUNTA DEL ESTE

Carlos Lemos — **Huáscar Tescano** — **Daniel Cardoso** — **Miguel Odella**

ENVIADOS ESPECIALES

Colombia y Chile Pidieron Ingresar al MERCOPOL

La Policía del MERCOSUR Pasa de los Proyectos a la Realidad

EL MERCOPOL (Policía del Mercosur) ya es una realidad luego de la Asamblea Mundial de INTERPOL que dejó un saldo muy positivo para la región y, en particular, para nuestro país. De acuerdo con los sondeos realizados por este equipo periodístico es muy probable que el nuevo organismo creado en el área latinoamericana sea dirigido por el Jefe de INTERPOL de Montevideo, Comisario Héctor Cor Canabé.

Enmarcado en ese contexto de estrechamiento de colaboración policial, en la próxima semana se llevará a cabo en la ciudad de Asunción una importante reunión en la que participarán los cuatro países integrantes del Mercosur más Colombia y Chile que solicitaron, expresamente, estar presentes en las deliberaciones.

Para dicho encuentro el Ministerio del Interior enviará como representante al director de Información e Inteligencia, inspector principal Saúl Claveria, quien además es el coordinador del Comité de Seguridad de la Junta Nacional de Lucha contra las drogas de la presidencia de la República.

Durante una breve charla mantenida con Claveria en el Centro del Espectáculo, el jerarca dijo que en esa reunión se analizará, por primera vez, la posibilidad de llevar adelante operativos en forma conjunta entre diversos países de América en la lucha contra los traficantes de drogas, respetando obviamente la soberanía de cada nación y su sistema legal.

Por su lado el Jefe de Policía de Montevideo, inspector principal (R) Osvaldo Ramón Díaz, tras mostrarse satisfecho por el éxito de la 60ª. Asamblea realizada en nuestro país, se refirió al tema, diciendo que el MERCOPOL contará con un extraordinario soporte técnico una vez instalado el nuevo sistema de telecomunicaciones que pondrá a la región en el mismo nivel que los países más desarrollados del mundo.

El jefe de Policía de Montevideo, Insp. Princ. (R) Osvaldo Ramón Díaz explica la futura actividad policial en el MERCOSUR.

9114426

En Punta del Este la Red Policial Alcanzó su tan Anhelado Alcance Mundial

La 69ª Asamblea General de INTERPOL que culminó ayer en Punta del Este resultó, en palabras de su presidente el francés Ivan Barbot, "excepcional" por varias razones. El organismo de cooperación policial se "mundializó" definitivamente, porque ahora suma 136 países, incluyendo entre ellos al antiguo bloque comunista y también la URSS. Se adoptaron medidas tendientes a proteger al sitio contra los traficantes de drogas y una nueva política de modernización de telecomunicaciones para países en vías de desarrollo. Además, se puso acento en la preparación profesional de policías en distintos centros especializados de todo el mundo.

El ministro del Interior Dr. Juan A. Ramírez, entrega al espadín simbólico a Iván Barbot.

Barbot recordó que la Asamblea fue abierta por el Presidente de la República anfitriona y cerrada por su Ministro del Interior, lo que indica que Uruguay otagó a la misma una gran trascendencia. Agradeció a las autoridades uruguayas por el ambiente de amistad y concertación en que se desarrollaron las deliberaciones. **"Fue una organización perfecta en un ambiente cálido de apoyo"**, dijo. El Presidente de INTERPOL otorgó al Ministro Dr. Juan Andrés Ramírez la Gran Medalla de Honor del organismo, mientras que el Secretario de Estado uruguayo entregó a Brabot, en nombre de nuestro Gobierno, un espadín de graduación de los cadetes de la Escuela Nacional de Policía.

SUPERPOLICIA Y SUPERSUSPENSO

Previamente, en las deliberaciones matutinas, se había desarrollado un episodio de suspenso en torno a la elección del nuevo Vicepresidente de INTERPOL por el continente americano. Había dos candidaturas en juego: la del argentino **Aldo N. Alvarez** y la del llamado "Superpolicía" **Romeu Tuma**, jefe de la policía federal brasileña. El resultado parecía, hasta pocas horas antes, incierto. Pero durante las deliberaciones previas a la votación secreta, un punto de orden promovido por la delegación de Costa Rica pareció perjudicial para la suerte del primero. De todas maneras el suspenso se mantuvo a lo largo de dos instancias de voto, hasta que finalmente —con gran regocijo de la delegación brasileña— logró imponerse con un margen que no deja lugar a dudas (69 votos contra 31), la postulación de Tuma, que pasa a ser el Vicepresidente por América en el organismo mundial.

"Es la culminación de mi ya prolongada trayectoria profesional, con cerca de 40 años en el cuerpo policial", dijo el líder de la Federal norteña a la prensa, a la salida de la sala de sesiones. Pero Tuma no parecía del todo complacido con las resoluciones sobre dos temas —el llamado 'tráfico de niños' y el tráfico de armas— y anunció que Brasil está elaborando dos **"dos documentos especiales"** sobre el tema que serán sometidos a futuras instancias resolutivas dentro de INTERPOL.

También anunció la realización de consultas para crear el "MERCOPOL", la coordinación policial a nivel de los cuatro países del MERCOSUR (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil), tema del que nos ocupamos aparte.

SATISFACCION Y LOGROS

En la conferencia de prensa final, luego de clausuradas todas las deliberaciones y votaciones, el presidente Barbot y el secretario general Raymond Kendall de INTERPOL dieron cuenta de su satisfacción por los logros alcanzados.

Barbot señaló, en especial, que el organismo se "mundializó" definitivamente con el ingreso de Viet Nam, Lituania, Albania y Mongolia; que se podrá ejercer un mejor control sobre el narcotráfico en la "Ruta de los Balcanes", y que se aprobaron nuevos esfuerzos para mejorar y poner tecnológicamente al día la red de telecomunicaciones —vital para INTERPOL—, en los países de menor desarrollo. Habrá nuevos mecanismos contributivos de organizaciones internacionales y de los países de mayores recursos con este fin.

Con respecto al ingreso de todos los países del antiguo bloque comunista, los jerarcas señalaron que permite completar sin fisuras la red de intercambio de información y, a su vez, dichas naciones se beneficiarán del apoyo de INTERPOL **"para crear servicios policiales modernos, democráticos y judiciales"**, que bajo el comunismo no existían o no tenían un desarrollo importante.

Barbot se mostró complacido por la elección de Tuma. Ante una pregunta específica, puntualizó que éste no será el primer Vicepresidente de INTERPOL procedente de un país sudamericano, ya que hubo otros antes.

La Asamblea también votó al director del FBI norteamericano William Sessions para integrar el Comité Ejecutivo. Asimismo, fueron elegidos dos nuevos delegados por Asia (los representantes de Arabia Saudita y Pakistán), uno por Africa (Argelia) y otro por Europa (Suecia), completándose todas las vacantes en este cuerpo de 13 miembros.

En Punta del Este la Red Policial Alcanzó su tan Anhelado Alcance Mundial

La 60ª Asamblea General de INTERPOL que culminó ayer en Punta del Este resultó, en palabras de su presidente el francés Ivan Barbot, "excepcional" por varias razones. El organismo de cooperación policial se "mundializó" definitivamente, porque ahora somos 158 países, incluyendo entre ellos al antiguo bloque comunista y también la URSS. Se adoptaron medidas tendientes a proteger al sitio contra los traficantes de drogas y una nueva política de modernización de telecomunicaciones para países en vías de desarrollo. Además, se puso acento en la preparación profesional de policías en distintos centros especiales de todo el mundo.

Barbot recordó que la Asamblea fue abierta por el Presidente de la República anfitriona y cerrada por su Ministro del Interior, lo que indica que Uruguay asignó a la misma una gran trascendencia. Agradeció a las autoridades uruguayas por el ambiente de amistad y concertación en que se desarrollaron las deliberaciones. "Fue una organización perfecta en un ambiente cálido de apoyo", dijo. El Presidente de INTERPOL otorgó al Ministro Dr. Juan Andrés Ramírez la Gran Medalla de Honor del organismo, mientras que el Secretario de Estado uruguayo entregó a Brabot, en nombre de nuestro Gobierno, un espadín de graduación de los cadetes de la Escuela Nacional de Policía.

El ministro del Interior, Dr. Juan A. Ramírez, entrega el espadín simbólico a Iván Barbot.

SUPERPOLICIA Y SUPERSUSPENSO

Previamente, en las deliberaciones matutinas, se había desarrollado un episodio de suspenso en torno a la elección del nuevo Vicepresidente de INTERPOL por el continente americano. Había dos candidaturas en juego: la del argentino **Aldo N. Alvarez** y la del llamado "Superpolicía" **Romeu Tuma**, jefe de la policía federal brasileña. El resultado parecía, hasta pocas horas antes, incierto. Pero durante las deliberaciones previas a la votación secreta, un punto de orden promovido por la delegación de Costa Rica pareció perjudicial para la suerte del primero. De todas maneras el suspenso se mantuvo a lo largo de dos instancias de voto, hasta que finalmente —con gran regocijo de la delegación brasileña— logró imponerse con un margen que no deja lugar a dudas (69 votos contra 31), la postulación de Tuma, que pasa a ser el Vicepresidente por América en el organismo mundial.

"Es la culminación de mi ya prolongada trayectoria profesional, con cerca de 40 años en el cuerpo policial", dijo el líder de la Federal norteña a la prensa, a la salida de la sala de sesiones. Pero Tuma no parecía del todo complacido con las resoluciones sobre dos temas —el llamado "tráfico de niños" y el tráfico de armas— y anunció que Brasil está elaborando dos **"dos documentos especiales"** sobre el tema que serán sometidos a futuras instancias resolutivas dentro de INTERPOL.

También anunció la realización de consultas para crear el "MERCOPOL", la coordinación policial a nivel de los cuatro países del MERCOSUR (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil), tema del que nos ocupamos aparte.

SATISFACCION Y LOGROS

En la conferencia de prensa final, luego de clausuradas todas las deliberaciones y votaciones, el presidente Barbot y el secretario general Raymond Kendall de INTERPOL dieron cuenta de su satisfacción por los logros alcanzados.

Barbot señaló en especial, que el organismo se "mundializó" definitivamente con el ingreso de Viet Nam, Lituania, Albania y Mongolia; que se podrá ejercer un mejor control sobre el narcotráfico en la "Ruta de los Balcanes", y que se aprobaron nuevos esfuerzos para mejorar y poner tecnológicamente al día la red de telecomunicaciones —vital para INTERPOL—, en los países de menor desarrollo. Habrá nuevos mecanismos contributivos de organizaciones internacionales y de los [illegible] aps de mayores recursos con este [illegible].

Con respecto al ingres[illegible] todos los países del antiguo blo[illegible] comunista, los jerarcas señalaron [illegible] que permite completar sin fisuras [illegible] ed de intercambio de información [illegible] su vez, dichas naciones se benef[illegible]an del apoyo de INTERPOL **"para crear servicios policiales modernos, democráticos y judiciales"**, que bajo el comunismo no existían o no tenían un desarrollo importante.

Barbot se mostró complacido por la elección de Tuma. Ante una pregunta específica, puntualizó que éste no será el primer Vicepresidente de INTERPOL procedente de un país sudamericano, ya que hubo otros antes.

La Asamblea también votó al director del FBI norteamericano William Sessions para integrar el Comité Ejecutivo. Asimismo, fueron elegidos dos nuevos delegados por Asia (los representantes de Arabia Saudita y Pakistán), uno por Africa (Argelia) y otro por Europa (Suecia), completándose todas las vacantes en este cuerpo de 13 miembros.

12

911426

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA DE PROCESO 7/11/91
VINCULACIONES

ENTRADO

Con el Presidente Iván Barbot

La INTERPOL Mejora sus Medios de Lucha Contra la Delincuencia Internacional

Para el francés Ivan Barbot (54, casado, tres hijas, natural de Bretaña), Presidente de INTERPOL, con mandato no renovable que expira dentro de dos años, la presente Asamblea de la organización va camino de convertirse en un éxito pleno. El ingreso ya aprobado de cuatro países –Mongolia, Albania, Viet Nam y Lituania– a la red de cooperación policial mundial **"es de suma importancia. Nuestra red de comunicaciones, intercambio de datos y colaboración en la lucha contra el delito depende de que no haya «agujeros», es decir zonas del mundo no cubiertas. Albania, por ejemplo, es un vínculo clave para aumentar la eficacia de las operaciones de control de la ruta de la droga proveniente de Turquía, la llamada «Ruta de los Balcanes». Viet Nam, por su parte, es importante, porque su ubicación estratégica es clave con respecto al centro productor de drogas asiático conocido como el «Triángulo de Oro»** (ubicado en una remota región fronteriza de Birmania, Laos y Thailandia).

En diálogo mantenido con EL PAIS, Barbot se refirió también a otros temas a consideración de la Asamblea que van camino de quedar decididos en este encuentro. Uno de los más trascendentes es el de las medidas para mejorar los equipamientos de telecomunicaciones de los países en vías de desarrollo. **"La rapidez y precisión de las comunicaciones es esencial para el trabajo de INTERPOL en el mundo de hoy"**, dice Barbot, **"ya que se han desarrollado nuevas formas de delincuencia organizada que casi por definición operan a nivel internacional, mundial"**.

La Asamblea continuará estudiando una resolución respecto de las formas de explotación de niños y adolescentes. Asimismo, se consideran medidas europeas para enfrentar el problema planteado por la "Ruta de los Balcanes" en materia de tráfico de drogas. También habrá medidas referentes al "blanqueo" de capitales provenientes de actividades delictivas.

"Hay otros puntos del temario que conciernen a la administración y funcionamiento de INTERPOL. Uno de ellos es la cuestión presupuestaria. **"Como principio, los países de mayores recursos pagan una cuota mayor, mientras que las naciones de menores recursos lo hacen en menor cantidad. Pero a estas últimas se les pide regularidad en los pagos"**. Los aportes a INTERPOL se fijan en "unidades presupuestales". Cada una de ellas equivale hoy a unos 17.300 francos suizos. La contribución de cada país se fija de acuerdo con una escala de aportes sugeridos. Barbot no puso ejemplos concretos, pero puede hablarse de una relación de 100 a 1 o 2 entre las cuotas de los países de mayores medios frente a los de menores recursos. La reforma presupuestal ya fue aprobada.

Finalmente, Barbot se mostró complacido por la nueva voluntad de colaboración con INTERPOL de los países de la Europa del Este y de la propia URSS, que ha ingresado –o, en algunos casos, ingresado– en los últimos dos años. "Es una muestra de apertura, democratización e integración que están desarrollando estos países", expresó el Presidente.

16

911426

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA 5/11/91
VALOR
CRUZADO

Uruguay no es ruta de los narcos

PUNTA DEL ESTE. (Por Riciero María Santos).- *"No existen indicios de que el Uruguay se encuentre en una ruta del narcotráfico"*, dijo en conferencia de prensa el Ministro del Interior, Dr. Andrés Ramírez.

Agregó que *"si existe el riesgo que un aumento de la represión y la persecución de los narcotraficantes en las zonas centrales de América del Sur pueda devenir en un tráfico de drogas a través del Uruguay, pero por ahora no existen indicios de ninguna naturaleza que demuestren que Uruguay es ciertamente un punto de tráfico de drogas o de preparación de elementos para la industrialización de la misma"*.

En otro momento de la reunión informativa, el Presidente del Comité Ejecutivo de INTERPOL, el francés Iván Barbot, y ante una pregunta concreta sobre legislación contra drogas, indicó que *"en 1964 se creó en el seno de la organización un grupo destinado a estudiar una legislación modelo que permita ser aplicada en la mayoría de los países; ya se ha aplicado en naciones del Caribe, y ahora en algunos países de Europa. Esta legislación modelo podría servir de base para combatir cierto tipo de criminalidad"*.

Sobre el combate de la droga por parte de los diferentes países, el Sr. Barbot indicó que *"hay una voluntad manifiesta de parte de todos los países, a nivel político y policial, para llevar adelante una guerra mancomunada contra todo este tipo de actividades. Lo primero está en dotar a todos los países de los elementos técnicos para encarar este tipo de lucha, y luego la formación de funcionarios capaces para esta lucha"*.

Como ha quedado referido, las reuniones de comisiones y comités se vienen cumpliendo en las instalaciones del Centro del Espectáculo y el Cantegril Country Club.

Hoy, de 9.30 a 12.30 horas: Comisión de Informática y Telecomunicaciones y paralelamente, Comisión de Revisión del Estatuto y Reglamento General; de 14.30 a 16.00 horas: Reunión Continental Europea y Reunión Continental Africana; de 16.15 a 17.30 horas: Reunión Continental Asiática y Reunión Continental Americana. ■

9114426

TITULO

PROCEDENCIA: El País

FECHA DE PUBLICACION: 9/11/91

PAGINAS:

ENTRADO

CREDICO

Una Mujer en el Ambito Dominado por los Hombres

Lydia K. Blakey se llevó las palmas como la delegada más bonita de todos los participantes en la Asamblea de INTERPOL. La espigada estadounidense representa al servicio policial federal más viejo de su país: los Marshals, cuerpo creado en 1789 por el propio fundador de la Unión, el General George Washington. Pero Blakey es una policewoman preparada para cumplir tareas delicadas y peligrosas. Pelirroja y de ojos muy azules, habla a ritmo rápido, con acento curiosamente similar al de Jodie Foster. El paralelismo cinematográfico se completa, porque también es bastante parecida a Kristy McNichols. Pero su tarea no pertenece al show business.

El Marshals Service es junto al FBI y la DEA un organismo policial con jurisdicción en todo el territorio de los Estados Unidos, dependiente del Department of Justice (Ministerio de Justicia). Su función principal es la protección de los juzgados federales, esto es los jueces, fiscales y la corte. También se ocupan de custodiar a los prisioneros federales para su presentación a la Corte y ocuparse de su traslado a prisión, una vez procesados. Tienen a su cargo, además, el Programa de Protección a Testigos.

A quienes testifican contra el crimen organizado o en casos grandes de drogas se les brinda una "nueva identidad" y cambio de domicilio, ayudándoseles a ajustar su vida y la de su familia.

Como si todo esto fuera poco el Marshals Service es el encargado del National Assets and Seizures Program, el programa de confiscación de bienes embargados o impugnados.

TRASLADO DE PROFUGOS

El U.S. Marshals Service es el responsable también de las extradiciones de ciudadanos americanos o personas requeridas por delitos cometidos en los Estados Unidos. Ellos son los que los custodian de regreso al territorio estadounidense.

Con sólo 28 años, Lydia K. Blakey es jefa de Operaciones Internacionales del Marshals Service. Luego de mostrarnos su insignia (es igual a las estrellas que lucen los sheriffs de los westerns) nos explica: "Digamos, por ejemplo, que tenemos un fugitivo que está en Jamaica y es buscado por EE.UU. por tráfico de drogas. Se cumplen todos los trámites legales de la extradición si existe tratado con el otro país".

"Obtenido el visto bueno —agrega Blakey— nosotros solicitamos un arresto provisorio. Los jueces o cortes de Jamaica dirán que los papeles están en orden y las autoridades jamaiquinas arrestarán al individuo, que una vez devuelto a nuestro país es presentado al juez".

¿Dónde entra a jugar INTERPOL en todo esto?

La marshal Blakey explica: "Cuando creemos que uno de nuestros prófugos está fuera del país, cursamos un pedido a través de INTERPOL al país donde supuestamente está el sueño, solicitando que se investigue si la persona buscada está allí".

Blakey trabaja mayormente en Washington pero a menudo también lo hace "en el terreno".

supervisando los operativos en distintas naciones.

EL MAS BUSCADO...

Lydia Blakey leyó la página de "EL PAIS en INTERPOL" donde fueron publicados los doce hombres más buscados por el organismo internacional. Inmediatamente señaló la foto de su compatriota Tom Billman, quien le diera varios dolores de cabeza, siendo requerido por millonarias estafas.

La marshal comentó que su organismo también tiene lista propia de "los más buscados" y que en su país hay un programa de TV, donde se muestra a los "warried". Un actor de fisonomía "igual" a la del delincuente representa a éste en acción, por ejemplo "asaltando un banco". Luego se pide colaboración al público para averiguar su paradero, con recompensa incluida.

La conocida mujer-policía norteamericana cuenta una jugosa anécdota al finalizar el reportaje: "Cierto día pasan en este programa el pedido de información sobre un delincuente. En una prisión estatal estaban los presos mirando el programa y reconocieron en aquel hombre buscado a uno de los presos que había ingresado bajo otro nombre. Con ánimo de colaboración los convictos llamaron por teléfono a la policía para decir: "Sabemos dónde está, no busquen más". En verdad nos ahorraron un gran trabajo..."

15

9114426

TITULO
PRODUCTO El Sol
FECHA 11/12/91
SECCION 33

LO QUE DEJO LA ASAMBLEA DE PUNTA DEL ESTE

El aspecto humano, tecnificado de la labor policial

INTERPOL podría definirse como la policía técnica organizada a nivel mundial. Es lo que surgió de la 60ª Asamblea General del organismo realizada recientemente en Punta del Este. Es interesante subrayar ciertos aspectos del trabajo de una entidad que todos reconocen por su sigla, pero en verdad muchos confunden con una especie de agrupación de "detectives". En verdad, la mayoría de los funcionarios de la central de Lyon son abogados, criminólogos y analistas de programas: abundan los *PH. D, Masters* y graduados de la Ecole National d'Administration (ENA). La intuición de Sherlock Holmes podrá no haber pasado de moda, pero ahora se complementa con la tecnología del *chip* y la computadora.

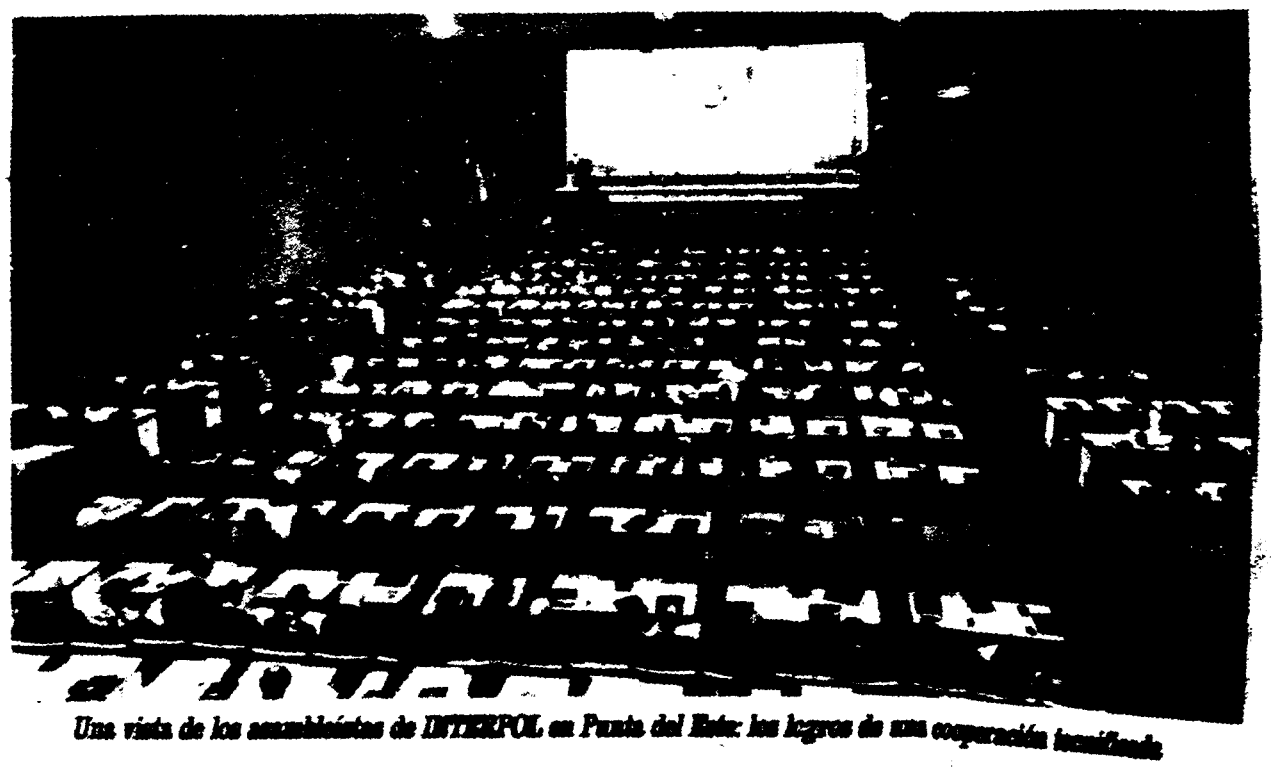

Una vista de los asambleístas de INTERPOL en Punta del Este: los logros de una cooperación intensificada

16

9114426

LO QUE DEJO LA ASAMBLEA DE PUNTA DEL ESTE

El aspecto humano, t[illegible] científico de la labor policial

INTERPOL podría definirse como la policía técnica organizada a nivel mundial. Es lo que surgió de la 60ª Asamblea General del organismo realizada recientemente en Punta del Este. Es interesante subrayar ciertos aspectos del trabajo de una entidad que todos reconocen por su sigla, pero en verdad muchos confunden con una especie de agrupación de "detectives". En verdad, la mayoría de los funcionarios de la central de Lyon son abogados, criminólogos y analistas de programas: abundan los *PH. D, Masters* y graduados de la Ecole National d'Administration (ENA). La intuición de Sherlock Holmes podrá no haber pasado de moda, pero ahora se complementa con la tecnología del *chip* y la computadora.

Una vista de los asambleístas de INTERPOL en Punta del Este: los logros de una cooperación intensificada

16 9114426

LOS servicios de documentación de la Organización incluyen unas 7.000 obras de consulta escogidas de publicaciones especializadas y en general de todo material de interés para el trabajo policial.

Asistencia técnica

Es sólo un aspecto de la tarea científica que desarrolla INTERPOL en su lucha contra la delincuencia internacional organizada. El creciente perfeccionamiento de las actividades delictivas, que utilizan al máximo todos los medios que la sociedad moderna pone a su disposición, obligan al intituto internacional de cooperación policial a una constante tarea de actualización para desempeñar su tarea preventiva y represiva.

La cooperación entre los Estados miembros implica que los países más avanzados presten asistencia técnica a los de menor desarrollo, la cual se traduce en el terreno de formación y capacitación de personal. Las distintas oficinas nacionales de INTERPOL disponen de información actualizada sobre las posibilidades que en tal sentido ofrecen los restantes países.

Trabajos especializados

En cumplimiento de decisiones de la Asamblea General o a petición de otras organizaciones internacionales, INTERPOL elabora informes sobre distintos aspectos de la delincuencia internacional. Entre los temas considerados pueden mencionarse los fraudes internacionales; los actos ilícitos contra la seguridad aérea (secuestros de aeronaves, toma de rehenes y demás); proxenetismo y trata de seres humanos (incluyendo las nuevas formas de esclavitud); robos y tráfico ilícito de bienes culturales (obras de arte, colecciones); falsificaciones de moneda y tráfico ilícito de especies animales en extinción.

Procedimientos penales

INTERPOL elabora múltiples estudios en este campo, fundamentalmente desde la óptica del derecho comparado. Ha difundido información a las oficinas nacionales sobre poderes y obligaciones de la policía en lo referido a privaciones temporales de libertad; registro de personas y lugares y decomisos de objetos; interrogatorios de sospechosos y tomas de declaración a testigos; asistencia a los investigadores policiales de misión en el extranjero y posibilidades que ofrecen las leyes de inmigración para denegar la entrada a delincuentes extranjeros o expulsarlos.

Extradición

INTERPOL interviene en la fase preparatoria de los procedimientos de extradición difundiendo las peticiones de búsqueda internacional y de detención preventiva de los delincuentes refugiados en otros Estados y que son objeto de una orden de detención con miras a su ulterior extradición. Está prevista por convenio la posibilidad de que los países signatarios utilicen el conducto de INTERPOL para transmitir las peticiones de detención provisional.

Protección de los derechos humanos

En esta materia INTERPOL coopera activamente con las Naciones Unidas y ha recomendado en forma permanente a los servicios policiales el respeto por los derechos humanos especialmente en la etapa de la investigación. Se elaboró un texto sobre normas mínimas para el trato a los detenidos y se difunden las decisiones al respecto adoptadas por las Naciones Unidas, particularmente el "Código de Conducta para los Responsables de la Aplicación de las Leyes", que data de 1979.

Sobre estos temas y otros —tales como la delincuencia juvenil, el uso reglamentado de armas de fuego y la criminalística (policía técnica y policía científica)— se organizan coloquios y exponen trabajos en publicaciones especializadas.

Publicaciones

La Revista Internacional de Policía Criminal se edita cada dos meses en las cuatro lenguas de trabajo de INTERPOL (árabe, español, francés, inglés). Publica artículos sobre ciencia forense, criminología, derecho y tecnicas policiales.

Uno de los seis números anuales está dedicado a la Asamblea General Anual y sus decisiones.

Con distinta periodicidad se publican también Boletines como los del servicio de documentación general, el boletín informativo, las estadísticas internacionales de delincuencia y el boletín especial interno, a todo lo cual se suma una lista de publicaciones periódicas. Los trabajos especiales y otros documentos de interés son objeto de publicación separada.

INTERPOL en Uruguay: La Asamblea permitió conocer detalles del funcionamiento de un organismo que tiene casi tantos miembros como las Naciones Unidas.

Mundial

POR HUASCAR TOSCANO

Información + Comunicaciones = INTERPOL

Si alguien todavía dudara de que el siglo XXI será el de la información y las comunicaciones, la reciente asamblea mundial de INTERPOL realizada en Punta del Este le habría servido para despejar cualquier incógnita al respecto. Quizás algunos colegas que cubren la crónica policial en distintos medios hayan podido sentirse algo frustrados por una reunión de "superpolicías" mundiales donde no se consideró ningún caso espectacular. De hecho, el principal tema de todos los abordados resultó ser el de la modernización de las redes de transmisión de datos entre los 158 países miembros de este organismo verdaderamente universal de cooperación policial.

Por momentos, la Asamblea parecía un encuentro de master's y Ph. D's pero no en criminología (que los había, también, por supuesto) sino en ciencia y técnica de las comunicaciones. No se habla de walkie-talkies sino de supercomputadoras capaces de recibir, analizar, procesar y transmitir a donde corresponda un millón o más pedidos de información por día; producir un identic-kit computrónico (con recursos similares a los utilizados para elaborar los efectos especiales de una película como Terminator II, por ejemplo) y transmitirlo desde cualquier lugar del mundo a cualquier otro en forma instantánea y éstos son apenas un par de ejemplos.

Definitivamente, hasta el fax ya es cosa antigua y el telex parece pertenecer al mundo de los grandes dinosaurios: vivimos en la "ciudad global" que profetizó Marshall McLuhan hace treinta años.

INTERPOL será cada día más una red de información y un banco de datos: nada más, pero tampoco nada menos. Información es sinónimo de poder y la policía tiene que luchar ahora contra formas de delincuencia que también se han universalizado y también se han tecnificado.

Pretender obstaculizar hoy el narcotráfico (y su subproducto directo: el manejo y blanqueo de los miles de millones de dólares que mueve) mediante la acción aislada del aparato policial de un determinado país sería una irresponsabilidad lindante con la delincuencia misma. La eficacia de una red de información mundial depende precisamente de que sea mundial y es por eso que los jerarcas de INTERPOL comentaron a todo quien quiso oírlo en Punta del Este que el mayor logro de los últimos años fue la incorporación al organismo de todos los países del antiguo "bloque socialista", incluida la propia Unión Soviética (China había ingresado en 1984).

Cada eslabón en la cadena informativa y colaborativa es importante; hasta Albania —que se integró a INTERPOL en Punta del Este— adquiere significación, pues el país está situado precisamente en un punto clave de la "ruta de los balcanes", por donde la heroína procedente de Turquía pasa camino de Europa. El banco de datos ("fichero") de INTERPOL es su arma más poderosa y peligrosa para los delincuentes. Para que no pueda volverse atentatoria contra los derechos civiles, una comisión especial integrada por representantes de distintos países controla y depura el "fichero".

Es otro de los temas que se tratan en las asambleas y que es mucho más importante que espectacular. Un dato final para ejemplo (o quizás envidia) de todos los desburocratizadores que en el mundo han sido: en la sede central de INTERPOL en Lyon trabajan unos 250 (doscientos cincuenta) funcionarios permanentes. Apenas.

17

-911426-

LA MAÑANA
3-11-91

EL PRESIDENTE LACALLE INAUGURA MAÑANA LA ASAMBLEA DE INTERPOL

ULTIMAN detalles en Punta del Este para recibir a numerosos grupos extranjeros

Punta del Este (por Ricl[illegible] María Santos).- El Presidente de la República Dr. Luis Alberto Lacalle inaugurará mañana lunes la 60a. Asamblea de Interpol, en un acto que se cumplirá a partir de las 10 de la mañana en el Centro del Espectáculo de Parada 4.

A esta reunión internacional asistirán casi un millar de representantes de 118 de los 154 países que integran la Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC).

De acuerdo a las informaciones recogidas aquí, las delegaciones con mayor representación son las de Estados Unidos, Scotland Yard, Surité y Carabinieri, estando presentes además delegados especiales de Mongolia, Lituania, Albania y Vietnam.

Entre las autoridades nacionales estarán en el acto inaugural el Ministro del Interior D. Juan Andrés Ramírez y las máximas jerarquías a nivel político de nuestro país.

En lo que tiene que ver con el trabajo en sí del Congreso, éste se desarrollará con sesiones diarias en doble horario, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30, hasta el día viernes 8 en que se cumplirá la clausura.

En regla general el Congreso tratará los temas de estupefacientes, delitos económicos y financieros, terrorismo, falsificación de monedas y blanqueo de capitales; a pedido de la delegación de Brasil se tratará un tema relacionado con el tráfico de niños.

En el orden interno, en los últimos días ha sido intenso el trajinar de operarios en el Centro del Espectáculo, acondicionándolo para recibir a las múltiples delegaciones que estarán presentes.

Se ha instalado un importante número de oficinas para la tarea administrativa, como así también los espacios que se destinarán a las reuniones de las diferentes comisiones que trabajarán por temas, mientras que las sesiones plenarias se cumplirán en la sala principal con capacidad para más de 1.400 personas.

El control de seguridad será realizado por nuestra policía, estableciéndose una serie de dispositivos para la salvaguarda de las personalidades policiales que nos visitan, superando el millar de efectivos los afectados a este aspecto. ■

Levantamiento de secreto bancario será analizado

El levantamiento del secreto bancario es una de las principales recomendaciones de Naciones Unidas para combatir el tráfico de drogas y el blanqueo de capitales provenientes del narcotráfico.

Así lo destacó Michael Ayala, representante del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (UNDCP) en reciente encuentro internacional que convocó a 200 delegados de 50 países, en Santa Cruz de Bolivia.

En declaraciones a LA MAÑANA sobre este punto el diputado, Alberto Couriel, dijo oportunamente que "*los capitales que están entrando masivamente al Uruguay y al resto del Cono Sur serían esencialmente 'narcodólares' que a través del sistema 'off shore' ingresan luego a los centros financieros internacionales*".

Couriel advirtió sobre la gran cantidad de capitales que en los últimos seis meses han ingresado a la región y que están pesando en las Bolsas de Valores como la de la República Argentina o de Uruguay.

El legislador anotó que se ha comprobado un incremento en "*inversiones financieras, colocaciones de títulos, depósitos o compra de inmuebles*".

En la mencionada IV Reunión de Jefes Nacionales de Organismos encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas (HONLEA), el representante de Naciones Unidas dijo que la comunidad internacional "*espera ahora que cada país, basándose en las recomendaciones emitidas en la reunión, pueda adelantar actividades específicas que lleguen a ser prácticas y operacionales*".

Sin restricciones totalitarias

Por otra parte sobre este punto, un experto estadounidense, Rensselaer W. Lee presidente del servicio de Asesoría Mundial y ex asociado a la Rand Corporation, ha señalado que "*se pueden establecer controles contra el lavado de dinero sin instituir restricciones 'totalitarias' al flujo monetario (...). Lo que le pedimos a las instituciones financieras en Estados Unidos, en América Latina, en Europa, en todas partes, que cumplan ciertas funciones de mantenimiento de registros*".

No más de 10 mil US$

Lee señala la factibilidad de conciliar "*un sistema razonable de control financiero con una economía de mercado libre*".

De acuerdo a esa posición, las instituciones financieras estadounidenses deben informarle al gobierno los depósitos en efectivo por valor de 10.000 dólares o más y el correo y otros vendedores de giros, deben verificar la identidad de las personas que compran giros por 3.000 dólares o más en un solo día.

Además los bancos norteamericanos deben tomar "*precauciones de sentido común*" tales como para conocer con exactitud a quién representa un depositante privado o corporativo, estar alerta ante transacciones sospechosas e informar de tales transacciones a las autoridades.

"*La comunidad bancaria no considera que estos requisitos sean una carga terrible*", señala el especialista estadounidense.

Sólo el banco puede hacerlo

En opinión de Lee "*muchos de los elementos de control deben emplazarse a nivel del banco individual, sólo el banco puede buscar y detectar patrones de depósitos, retiros y transferencias telegráficas sospechosos que pueden indicar un posible caso de lavado de dinero*".

Según el especialista norteamericano, en su país se hace "*mucho hincapié*" en desactivar el lavado de dinero porque es "*tal vez el modo más efectivo de clausurar las organizaciones de narcotráfico o, por lo menos, de entorpecer seriamente las actividades de dichas organizaciones*".

Las técnicas empleadas para lavar

Algunas de las técnicas más utilizadas a nivel del sistema bancario para blanqueo de capitales consisten en:

a) **Smurfing:** consiste en evadir el requerimiento legal, según el cual todo banco norteamericano está obligado a declarar cualquier transacción por valor de diez mil dolares o más. El narcotraficante emplea mensajeros de apariencia sencilla para hacer depósitos menores de diez mil dólares en varias instituciones financieras.

b) **Legalización de negocios:** los narcotraficantes invierten en negocios que manejan un alto volumen de efectivo como almacenes de venta al por menor, supermercado y restaurantes. Esto permite mezclar el dinero proveniente de la droga con ingresos legítimos pagando impuestos legales correspondientes a cualquier entrada lícita. Los dueños legítimos de los comercios se benefician de esta operación clandestina que mejora el precio de venta de su negocio debido al monto de sus entradas.

c) **Cambio de moneda extranjera:** al trabajar con casas de cambio de moneda extranjera, el narcotraficante puede evadir la acción de la ley, ya que estas instituciones financieras, a diferencia de los bancos, no están obligadas a llevar registros que identifiquen al cliente, perdiéndose así cualquier pista investigativa.

d) **Doble facturación:** otra forma común de evadir impuestos que los narcotraficantes utilizan para lavar dinero. Una organización de narcotráfico adquiere control de entidades constituidas en dos diferentes jurisdicciones. De allí una firma puede comprar bienes o valores de compañías que se encuentran fuera de la jurisdicción nacional, a precios excesivamente elevados.

e) **Reverse flip o compra de propiedades:** el narcotraficante encuentra un vendedor de inmuebles dispuesto a cooperar con él, y ambos acuerdan transacciones por un precio oficial muy por debajo de la cotización real del inmueble. La diferencia la recibe el vendedor "bajo agua" y en esa forma el narcotraficante compra una propiedad por la mitad de su precio. El resto del importe lo entrega al vendedor secretamente y luego de mantener la propiedad por un tiempo prudencial el narcotraficante la vende por el precio verdadero quedando "lavada" así la mitad del importe real.

f) **Devolución de préstamos:** se establece una compañía en un país libre de impuestos extranjeros y el narcotraficante compra un negocio en su propio país con un depósito nominal. El saldo aparece como préstamo de la compañía que el secreto fuera del país. Este préstamo es su propio dinero. Una vez establecido el negocio, tendrá que hacer pagos de amortización como si se tratara de un préstamo legal. No sólo repatria dinero, sino también, se paga a sí mismo los intereses del préstamo y descuenta de sus impuestos el monto de los mismos por considerar que se trata de gastos del negocio.

26

18 | 911426

EL PAIS
8/11/91

Spray Milagroso que Detecta Drogas y Explosivos

CON INTERPOL

Avanzados Recursos de la era Tecnotrónica son Empleados en la Lucha Contra la Delincuencia

Uno de los problemas más graves que enfrentan los especialistas en la lucha contra el tráfico de drogas –y así lo señalaron a EL PAIS– es el infinito ingenio y la cada vez mayor capacidad técnico profesional que demuestran tanto los productores como los "pasadores" de estos productos que se han convertido en azote de la humanidad.

El presidente de INTERPOL, Ivan Barbot, dijo por ejemplo que "ya no es de recibo la antigua clasificación de países en «productores», «consumidores» y «lavadores de narcodólares». Hoy los países productores son a la vez centros de consumo; también se produce droga en países típicamente consumidores y el blanqueo del dinero proveniente de este comercio infame se puede efectuar en varios centros de distintas naciones. La droga globaliza todo. Ya no hay divisiones; el problema es general".

En el aspecto referido a la producción, se trata de procedimientos químicos que, groseramente simplificados, implican el "refinamiento" de la materia prima (amapolas opiáceas, hojas de coca). De la primera se obtiene el opio y la heroína; de las segundas la cocaína. El crack es un subproducto, un desecho, de la refinación de coca. Los procedimientos actuales que manejan los químicos de los grandes carteles de la droga permiten obtener productos de máxima pureza; cuanto más puros más se prestan para sucesivos "cortes" que multiplican el volumen y por consiguiente, el dinero que se obtiene de su venta al menudeo. "Prácticamente todos los días estamos viendo que los narcos utilizan algún procedimiento nuevo, algún producto nuevo, en sus laboratorios", dice el germano Reiner Schmidy-Plothon, que coordina varios servicios de la lucha antidrogas en el Bundeskriminalamt. El brasileño Romeu Tuma sintetiza: "siempre están descubriendo un nuevo producto que mejora el anterior. Tienen una suerte de capacidad científica diabólica".

Esta realidad obliga a los responsables de combatir a la delincuencia a afinar sus recursos y bien puede decirse que también todos los días surgen nuevas contramedidas. Así ya existe en condiciones de utilización inmediata, por ejemplo, un nuevo spray que se aplica junto con un papel especialmente tratado y permite detectar al instante en forma limpia y segura la existencia de cualquier residuo de hasta un microgramo de heroína. La precisión es absoluta (dejan de inmediato una mancha de color sobre el papel). Para encontrar residuos de marihuana se utiliza un sistema similar: hojas de papel laminado tratadas químicamente y un spray. Este test es más seguro que otros en cuanto a resultados, ya que éstos jamás podrán confundirse con los de otras sustancias (tabaco, hierbas aromáticas, especias). Se han creado pruebas similares para la detección de residuos mínimos (hasta un microgramo) de cocaína.

También puede mencionarse la existencia de otro spray especialmente creado para detectar explosivos, tanto convencionales (dinamita, TNT), como plásticos. Es especialmente apto para saber cuál ha sido el explosivo utilizado en algún operativo terrorista. La química, como la informática, están en el primer lugar de la lucha contra el delito en nuestra era tecnotrónica.

Los nuevos tests químicos (arriba) permiten una revisación fácil de equipajes en aeropuertos y la detección al instante de hasta mínimos residuos de drogas. El procedimiento culmina, en caso de comprobarse la existencia de los mismos, con el arresto inmediato del sospechoso.

19 #5

9114426

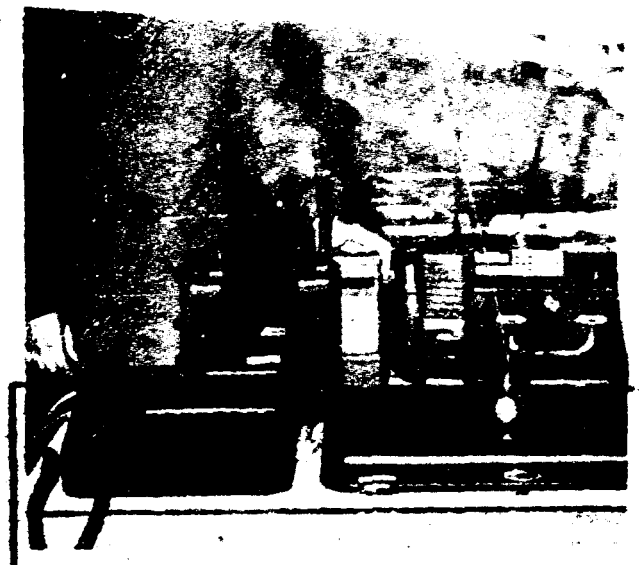

Modernos equipos de comunicación permitirán un trabajo más veloz.

Intercambio Policial Cibernético

La Computación Pondrá a Nuestro Continente al Tope

El más sofisticado sistema de computación del mundo pondrá a la región sudamericana en una posición de privilegio con respecto a otras áreas en materia de intercambio de información policial. El X-400 que se incorporará en pocos días en la regional de Buenos Aires permitirá transmitir 10.000 palabras en un solo minuto. Hay otros adelantos asombrosos que el especialista argentino Alberto Silva anunció para EL PAIS, durante la entrevista mantenida en el Centro del Espectáculo.

Silva explicó que dirige el Comité Permanente de Telecomunicaciones encargado del desarrollo tecnológico de "INTERPOL. "Se reúne varias veces al año, estudia todas las previsiones, planifica y recomienda a la Secretaría General los caminos a seguir en materia de tecnología a nivel mundial", apuntó.

Dicho Comité está formado por estaciones regionales. El caso de Buenos Aires es una. Puerto Rico por el Caribe; Tokio por Asia, Camberra por el Pacífico; Abidjián por el oeste de Africa; Nairobi por el este del mismo continente; algunos países europeos como Bélgica, Inglaterra, Francia, España, Alemania y por América, Estados Unidos y Canadá, son las restantes.

"INTERPOL está implementando ahora en un plan de modernización regional y en eso estamos trabajando con el objeto de elaborar un progreso equilibrado que sitúe a las regiones menos desarrolladas, como el caso de la sudamericana, en un nivel de equidad con los países más avanzados tecnológicamente", apuntó Silva.

"De eso se trata, precisamente, el X-400; se trata de un protocolo, una norma escrita, que compatibiliza distintos sistemas seleccionados por la Organización y vigentes en diferentes países. Esto permite distintas transmisiones de fax, de datos, consultas en bancos de datos y un complicado y elaborado sistema de Criptografía para la seguridad de las comunicaciones". Silva explicó que la Criptografía permite "**enmascarar**" la información que está contenida en la transmisión, de manera tal de que no pueda ser interceptada. Este es un proceso diseñado especialmente para la Organización por una compañía europea que permite que mientras la información está siendo transmitida de un lugar a otro, tenga un altísimo nivel de seguridad, siendo prácticamente imposible que pueda ser decodificada.

"Exigiría de un eventual interceptor un desarrollo tecnológico muy avanzado, un soporte muy importante, las áreas utilizar diferentes claves descifradas, usan distintos caminos, se movilizan constantemente, de manera tal que si alguien pudiera sustraer una información, no les serviría de nada".

El soporte financiero para desarrollar esta tecnología comenzó con una importante partida de dinero del fondo de la lucha antidrogas de las Naciones Unidas, los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y ayer Francia anunció una donación sumamente trascendente. "Ello permite un continuo desarrollo en las distintas regiones. Estos países han puesto énfasis en que el destino del dinero sea para las naciones no desarrolladas. Es muy claro el caso de Sudamérica ya que a partir de ahora, y por el término de un año, va a recibir equipos nuevos de esta tecnología que no existen en esta región. Probablemente, si logramos ajustar todos los detalles adecuadamente, sea la primer región del mundo que cuenta con un sistema de esta naturaleza", subrayó Silva.

"El sistema va a permitir mayor velocidad, mayor seguridad en las comunicaciones y desde Buenos Aires se supervisará que funcione en esos aspectos. En la actualidad estamos transmitiendo 500 palabras por minuto y vamos a pasar a transmitir alrededor de 10.000".

Silva agregó que la Secretaría General ha comenzado a instalar un protocolo muy especial, que se mantiene bajo reserva y que permite hacer trasmisiones para la identificación de moneda, utilizando simplemente una línea telefónica. Es posible hacer una muy rápida identificación de moneda falsa de un país a otro con el "**photophone**" y con la información disponible en la Secretaría General. A esta altura, interrumpe el español Miguel Chamorro para acotar:

"Existen dos terminales de computadores y de la pantalla de una se pasa a la del otro, pudiendo utilizar al mismo tiempo un microscopio binocular electrónico de comparación. Entonces se pone un billete, una moneda, una huella, lo que se quiera transmitir a otra parte. Es necesario que esa otra parte tenga el mismo equipo para recibir. Por el teléfono se están hablando y por la pantalla que tiene cada uno en frente, por la misma línea telefónica se están transmitiendo las imágenes. Son imágenes de alta percepción, bastante más que cualquiera de las que tienen los otros tipos de pantalla, como la TV de alta definición, y que permite a los técnicos en huellas dactilares, moneda falsa o cualquier otro tipo de documentación, poder estar discutiendo sobre un mismo asunto, aunque sea entre Inglaterra y Roma por ejemplo. Enviando las huellas por otro sistema tradicional, se tardarían días y los expertos no podrían estar trabajando al mismo tiempo porque no estarían viendo la misma imagen.

20/20

9114426

DOCUMENTO
TITULO OPERACION "VIRUTA BLANCA"
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE [illegible] 2/11/91
VINCULACIONES 11176 ✓ 11033 ✓ 11225 ✓ 11351 11227 ✓ 11352 ✓ 11224 ✓

ENTRADO
CRUZADO ✓

Agencia Télam

El comisario Infante, de la División Robos y Hurtos, dijo que los 24 narcotraficantes arrestados lavaban el dinero de la droga comprando propiedades.

DETIENEN A 24 NARCOS. TENIAN UN LABORATORIO EN CASEROS

Sacaban drogas del país con credencial diplomática

La División Robos y Hurtos de la Policía Federal detuvo a 24 personas que integraban una banda dedicada al narcotráfico. Además, secuestró 14 kilos de cocaína de máxima pureza que estaban escondidos en bolsas de viruta.

Los detenidos, que elaboraban la droga en un laboratorio montado en la localidad de Caseros, confesaron que después de su procesamiento era **trasladada a países limítrofes gracias a la documentación diplomática de uno de ellos, quien dijo ser asesor de la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires.**

Según informó el jefe de la División Robos y Hurtos, comisario **Jorge Marcelo Infante**, la banda —en lo que *había* **17 distribuidores, 2 narcos internacionales, 4 químicos y un agente financiero— importaba pasta base desde Santa Cruz (Bolivia) para elaborar clorhidrato de cocaína**, la que luego de ser procesada era vendida en la Argentina, Europa y los Estados Unidos.

Infante señaló que la operación, llamada **Viruta blanca**, fue el resultado de una investigación que avanzó notablemente cuando, en distintos operativos de rutina realizados en la Capital Federal, fueron apresados varios vendedores de alcaloides.

A través de estas personas, que confesaron dónde habían conseguido la droga, se llegó a descubrir a la banda. Así se pudo establecer que desde el aserradero **Ton-Cam**, ubicado en Santa Rosalía 2341, en Caseros, provincia de Buenos Aires, "salían los cargamentos de droga. Allí, en un moderno laboratorio, **se elaboraban entre 30 y 40.000 dosis semanales**", dijo Infante. El laboratorio clandestino fue allanado con autorización del juez federal **Néstor Blondi**. Allí se incautaron, además de los 14 kilos de cocaína, de una prensa hidráulica, implementos para el fraccionamiento de la droga, una balanza electrónica de precisión y documentación donde figuran las operaciones realizadas por la banda.

Lo que más sorprendió a los investigadores —comentó Infante— "fue el hallazgo de documentación que permitió establecer diversas inversiones practicadas en la Argentina, mediante la maniobra de lavado de dinero". De este modo, la organización había adquirido en la Capital una importante propiedad, con canchas de tenis y de paddle, y una pileta olímpica.

01/01 [illegible] 9114427

2/11/91
1176 ✓ 1514 ✓ 1134 ✓
1044 ✓ 1354 ✓ 1134 ✓
1166 ✓
1225 ✓ 1680
1352 ✓ 1341 ✓
1663 ✓ 1365 ✓
1230 ✓ 1358 ✓
1351 ✓ 1890 ✓

CRUZADO ✓

LN 2/11

La droga en Brasil

Por Todd Lewan

RIO DE JANEIRO (AP). – Los barones de la cocaína se han establecido en las selvas occidentales de Brasil, arrastrando a la vasta nación a la creciente industria latinoamericana de las drogas.

Los traficantes usan laboratorios portátiles para convertir la pasta de coca en cocaína, que enviarán a los voraces mercados de los Estados Unidos y de Europa. Las confiscaciones de cocaína en el Brasil se han triplicado en tres años.

Todo rincón de la sociedad parece haber sido afectado. Brasileños de todas las clases sociales están usando más drogas ilegales y comenzando a utilizarlas a menos edad. Legisladores y empresarios se hallan bajo investigación por relaciones con el narcotráfico.

Muchos residentes de arrabales consideran a los narcotraficantes como héroes porque auspician bailes y fiestas en los vecindarios, otorgan protección contra los rateros y dan alimentos y ropa a los necesitados.

En 1988, la policía atrapó a Medio-Kilo (Medio Kilo), traficante que operaba en el notorio arrabal de Jacarezinho, en Río. Medio Kilo fue muerto en octubre de 1988 cuando cayó de un helicóptero durante un intento de fuga de una prisión. Los residentes del arrabal juntaron dinero para erigirle un busto de cobre en la plaza mayor de Jacarezinho.

"Brasil ya no se encuentra al margen del narcotráfico latinoamericano, está llegando al centro", dijo Paulo Magalhaes, director de la división de narcóticos de la policía federal.

Operación Impacto

Durante la Operación Impacto, en agosto, 800 policías estatales, marineros y soldados trataron de expulsar a las pandillas de narcotraficantes del Estado occidental de Rondonia.

La publicidad anticipada alertó a los traficantes y pudieron huir a la selva antes de que las autoridades emprendieran las batidas en decenas de pueblos. Los agentes no hallaron armas ni arrestaron a nadie y sólo confiscaron unos cuantos kilos de pasta de coca.

Colombia, Bolivia y Perú dominaron el tráfico de drogas latinoamericano por años, pero la represión del gobierno colombiano contra el Cartel de Medellín a partir de 1989 empujó a ciertos barones de la droga a las remotas selvas occidentales de Brasil.

Las pandillas de narcotraficantes colombianos dijo que están organizando una expansión de los sembrados de coca en el Estado occidental de Amazonas. La Oficina Federal de Asuntos Indígenas dice que los traficantes pagan a los indios amazónicos por transportar la pasta de coca.

Romeu Tuma, jefe de la policía federal, expresó que sus agentes confiscaron cinco laboratorios clandestinos de cocaína en 1990, incluso uno próximo a la frontera con Bolivia, que podría producir 400 kilos de cocaína mensuales.

Los expertos en narcóticos dicen que la cantidad de cocaína producida, transportada y consumida en Brasil se ha duplicado desde 1988 hasta unos 40 millones de toneladas anuales, lo cual ha deprimido los precios. Un gramo de cocaína cuesta 7 dólares en Brasil, pero 100 dólares en Europa.

Un estudio de la Escuela de Medicina de San Pablo indica que el número de estudiantes de escuela secundaria que usan cocaína en las 10 mayores ciudades del país ha aumentado un 25 por ciento desde 1988.

En la escuela secundaria Andrew, del acomodado distrito de Botafogo, en Río, la policía arrestó en septiembre a un joven con 11 paquetes de cocaína. Los estaba vendiendo a los estudiantes en la puerta misma de la escuela, usando un puesto de venta de camisetas como disfraz.

En Río y en San Pablo, las autoridades han arrestado a estudiantes por vender el alucinógeno LSD en los comedores escolares.

El cultivo de la marihuana ha aumentado. El Estado nororiental de Pernambuco produce tanta que los narcotraficantes de las ciudades sureñas casi han cesado de importarla.

El principal obstáculo por conjurar en el narcotráfico en Brasil es el tamaño del país. Es mayor que los Estados contiguos, tiene una compleja red fluvial y comparte 14.483 kilómetros de remotas fronteras selváticas con 10 países, incluso Colombia, Bolivia y Perú.

A medida que crecía el mercado europeo de la cocaína, a mediados de los 80, los contrabandistas usaron las buenas conexiones aéreas de Brasil y sus 7400 kilómetros de costas para enviar drogas a Portugal, España, Italia y Holanda.

Ayuda norteamericana

Para ayudar a combatir este tráfico los Estados Unidos han aumentado la ayuda a las campañas antidrogas del Brasil de 200.000 dólares en 1985 a 2,23 millones de dólares este año y 3,5 millones de dólares para 1992, según cifras del Departamento de Estado, en Washington.

El dinero ha ayudado a la policía federal brasileña a registrar los grandes aeropuertos y realizar batidas en siete Estados contra laboratorios de drogas y millares de hectáreas de siembras de coca y marihuana.

El decomiso de cocaína ascendió de 10 kilos en 1989 a 2628 el año último, y sumó más de 2395 kilos en el primer semestre de 1991.

(c) LA NACION

01/01 9114428

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PROCEDENCIA 3/11/91

VINCULACIONES 11176 ✓
11428 ✓
11814 ✓
11879 ✓
11922 ✓
10033 ✓
10080 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO .....

Narcotraficante que Huyó en Maldonado Cayó en Argentina

Cayó en la ciudad de Buenos Aires un conocido traficante de drogas que había fugado meses atrás de sus custodias cuando usufructuaba de una licencia especial concedida por las autoridades carcelarias del departamento de Maldonado.

Se trata del estadounidense **Angelo Arturo Varmaxidis**, de 26 años, quien purgaba una condena por los cargos de Importación y Tenencia de Drogas. La fuga se produjo el pasado 29 de enero y junto a él también se evadió otro delincuente, identificado como **Sergio González Seguel**, quien continúa prófugo.

El norteamericano fue traído a nuestro país por el mismo equipo de Interpol que condujo al asesino del empresario Jusid. Varmaxidis ya se encuentra nuevamente en su celda de la prisión Las Rosas, emplazada a unos pocos kilómetros de la ciudad de Maldonado.

01/01

9114429

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Recopilación prensa

FECHA 5/11/97

VINCULACIONES

11176
65592
11214
11514
11214
11229
11472
11352

F

ATLETISMO

Atletas Colombianos Utilizados Como Traficantes

BOGOTA, (Reuter).— Una organización internacional del narcotráfico utiliza a deportistas colombianos que acuden a competencias en el exterior para el contrabando de cocaína, dijo la policía colombiana.

"Hemos establecido que hay una red de narcotraficantes a nivel nacional e internacional que utiliza a los deportistas como mulas", dijo a un noticiario de televisión el sábado por la noche, el jefe del departamento de investigaciones de la policía, coronel Luis Montenegro.

El término "mulas" se utiliza para nombrar a los viajantes que transportan pequeñas cantidades de cocaína para los narcotraficantes colombianos, quienes producen la mayor cantidad de esa droga en el mundo.

La policía arrestó el viernes en el aeropuerto de Bogotá a un importante corredor colombiano, Jacinto Navarrete, y a su entrenador tras encontrar dos kilos de cocaína en el equipaje del atleta.

Navarrete y su entrenador estaban a punto de abordar un vuelo hacia los Estados Unidos junto con otros atletas, para participar en el maratón de Nueva York.

El entrenador dijo a diarios locales que la maleta debía entregarse a un "benefactor del deporte colombiano" en Los Angeles.

Se trata del segundo escándalo de contrabando de drogas que sacude este año al deporte colombiano.

En abril, el ciclista profesional Juag Carlos Castillo fue detenido luego que la policía encontrara cocaína en su equipaje, poco antes que partiera para tomar parte en una competencia en Europa.

Castillo fue puesto en libertad cuando la policía determinó que otra persona había introducido la droga en su maleta.

Montenegro dijo que los narcotraficantes creían que los agentes de seguridad no inspeccionarían el equipaje de los atletas que partieran hacia giras internacionales y que si lo hacían, no encontrarían la cocaína.

Los agentes revisan las maletas en busca de contrabando y se ayudan en su labor con perros entrenados para detectar drogas.

De acuerdo con informes periodísticos locales, la policía ha incautado más de 1.000 kilos de cocaína en el aeropuerto de Bogotá.

01/02

9114430

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Zero Hora 3/11/91
FOLHA
VINCULAÇÃO

ENTRADO
CRUZADO

ATLETAS COLOMBIANOS PRESOS COM COCAÍNA

O atleta colombiano Jacinto Navarrete e o treinador Jairo Cubillos foram presos no aeroporto de Bogotá, com dois quilos de cocaína, quando se preparavam para embarcar rumo a Nova Iorque. Jacinto foi nono lugar nos 3 mil metros do Mundial de Atletismo em Sevilha, Espanha, em março passado.

02/02 9114430

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PUBLICACION 5/11/93

VINCULADO CON: 11166 11341
10070
11352 11225
11235
11214
65890
11357
11358

CRUZADO

Salvador, de Puente Para el Tráfico de Drogas a Consumidor

SAN SALVADOR, 4 (Reuter). — El decomiso de casi tres toneladas de cocaína subrayó un aumento del tráfico de drogas en El Salvador, lo que junto al incremento de su consumo hace temer que se produzca violencia vinculada a las drogas cuando finalice la guerra civil en el país, dijeron funcionarios.

El cargamento capturado el 26 de octubre en el puerto de Acajutla, en la costa del Pacífico y unos 80 kilómetros al suroeste de la capital, fue valuado por las autoridades en 101 millones de dólares, convirtiéndose en el más importante en la historia del país.

El gobierno aseguró que los narcotraficantes estaban vinculados con el cártel colombiano de la droga de Medellín y que el embarque estaba destinado al mercado estadounidense.

El decomiso constituyó la mayor victoria de la Unidad Ejecutiva Antidrogas (UEA) desde su creación en enero de 1990 como brazo ejecutor de la Comisión Antinarcotráfico (COAN), formada por representantes de los ministros de Hacienda y Defensa de la Presidencia.

La UEA, integrada por 170 hombres, la mayoría con experiencia policial, recibió del gobierno estadounidense un aporte de un millón de dólares y adiestramiento técnico para sus oficiales, dijeron funcionarios.

"El tráfico de drogas es un problema nacional de alta prioridad", dijo en una entrevista el presidente de la COAN y ministro de Hacienda Rafael Alvarado, por lo que el gobierno está previendo su incidencia tras el esperado acuerdo de paz con la guerrilla izquierdista.

Este pequeño país centroamericano ha vivido una guerra civil de 12 años que cobró 75.000 vidas y según observadores el conflicto facilitó las operaciones de narcotraficantes.

Alvarado dijo que no existen pruebas que vinculen al guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) con el tráfico de drogas, pero es posible que "en algún momento puede comenzar a utilizar esa vía".

Tampoco descartó que oficiales del ejército mantengan conexiones con narcotraficantes, aunque tampoco hay pruebas.

Un informe del gobierno estadounidense dijo que existen áreas conflictivas en el norte y oeste de El Salvador, donde se producen cantidades limitadas de marihuana, aunque la policía descartó que el FMLN proteja a los cultivadores.

El capitán Oscar Peña, jefe de la UEA, dijo que el problema de la droga no es actualmente de suma gravedad, pero subrayó que cuando el gobierno y el FMLN logren la paz "se puede convertir en una verdadera guerra que no podamos controlar y eso lo queremos evitar".

01/01

9114431

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA: La República

FECHA: 5/11/91

11176
11084
11236
11214
11229
11422
11225
11514
11227

ENTRADO
CRUCE

Surinam sería la clave del narcotráfico Washington (ANSA)

Surinam se ha transformado en el nudo de las rutas del narcotráfico que unen los laboratorios de cocaína de Colombia con los dos mercados más lucrativos: Europa y Estados Unidos, aseguró The Washington Post.

Citando fuentes de la administración Bush, el diario sostuvo que el pequeño y apartado país latinoamericano se convirtió ya en una "central de distribución" de droga gracias a la connivencia del comandante del Ejército, coronel Desi Bouterse, con los traficantes.

Las fuentes indican que, con toda probabilidad, la ex colonia holandesa tiene incluso en funcionamiento laboratorios para el refinamiento de cocaína.

Según el Washington Post, los servicios secretos de Estados Unidos están convencidos de que el coronel Bouterse está ligado con el Cártel de Medellín y que puso a su disposición aeropuertos militares.

Una subcomisión de la Cámara de Representantes estaría también ahora investigando para tratar de precisar si, como se presume, el hombre fuerte de Surinam lavó millones de narcodólares a través del Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI).

En 1980, el coronel Bouterse figuró entre los promotores de un golpe de Estado militar y recién en setiembre la ex colonia volvió a tener un gobierno civil.

01/01

9114432

Nº DOCUMENTO

TITULO

FECHA cuán

5/11/91

11116 11662
10108 11233
11235 11234
11224 11664
11354 11663

ORIGEN

LOS NEGOCIOS DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES RONDAN LOS 40.000 MILLONES DE DOLARES

Italia: combate frontal contra la mafia

La mafia italiana mueve negocios por un volumen de casi 40.000 millones de dólares anuales, por lo que el gobierno ha intensificado su lucha en todos los frentes con la creación de dos superorganismos "antimafia". Las organizaciones se han convertido virtualmente en empresas y abarcan la casi totalidad de la península. Esta dramática afirmación fue la conclusión de un estudio implementado por la comisión de investigaciones sobre el crimen organizado que realizó el Parlamento Europeo.

ROMA, 4 (ANSA). — "La mafia es una institución capaz de ejercer su poder y su influencia no solo sobre muchos políticos y administradores locales sino **también en los niveles más altos del Estado**": esta es la alarmante conclusión a que llegó la Comisión de Investigaciones sobre la Droga y el Crimen Organizado del **Parlamento Europeo.**

Las indagaciones, realizadas en los 12 estados miembros, presentó una inquietante "fotografía" de Italia, que un relator de la comisión, el irlandés **Patrick Cooney**, definió como **"la cuna del crimen organizado en Europa".**

Según la comisión la mafia, con un giro de negocios anual de casi 40.000 millones de dólares, tiene el monopolio de la heroína, la camorra napolitana el de la cocaína, y la «ndrangheta» calabresa, con su comando estratégico montado en Milán, controla el tráfico de la heroína del Oriente Medio para los Estados Unidos, en competencia con los turcos y los colombianos del Cartel de Medellín.

Un cuadro tan dramático explica la lucha contra el crimen organizada por el gobierno italiano, que con un decreto-ley recientemente instrumentó dos nuevas herramientas: la Superprocuraduría Nacional o DNA (Dirección Nacional Antimafia).

Con este procedimiento el gobierno italiano quiere reorganizar las filas del "ejército antimafia" y desatar una decisiva ofensiva a la criminalidad organizada en todo el país, que alcanzó proporciones inusitadas.

De un mapa de la presencia de la "piovra" (pulpo) en Italia, diseñado por los funcionarios de la policía contra el crimen que intentan contener el avance, emerge que solo cinco regiones italianas están aún indemnes de la presencia, estable o radicada, de la mafia, la camorra y la "ndrangheta".

A excepción de las tres regiones del norte, **Val d'Aosta, Trentino Alto Adige y Friuli**, y de las dos regiones centrales, **Abruzzo y Umbria**, en las otras 15 regiones italianas el crimen organizado regula el mercado de ingreso de la droga, invierte sus enormes ganancias a través del reciclaje de dinero sucio, extorsiona y condiciona a las administraciones locales en el otorgamiento de contratos públicos. De una encuesta publicada hoy por el semanario económico **Il Mondo**, surge que más del 20 por ciento de la riqueza producida en el sur está directamente controlada por las bandas, y otro 40 por ciento del PBI está de alguna manera "contaminado" por la mafia, a través de coimas o con la presencia de hombres propios.

En solo cinco ciudades del sur **(Nápoles, Bari, Reggio Calabria, Catania y Palermo)** las empresas legales gestadas por los clanes recogieron cerca de **12.000 millones de dólares.**

En cada metrópolia, los

01/02

9114433

Nº DOCUMENTO
TITULO
FECHA
FE
VIRGEN DE LOS

"padrinos" se especializaron: tienen en sus manos el 40 por ciento de los negocios, de los supermercados y de las grandes tiendas. En Reggio Calabria, la "ndrangheta" "prefiere" los negocios de la construcción y es propietaria del 90 por ciento de las empresas que operan en el sector. En Sicilia la economía está estrangulada. En Palermo una empresa de cada dos está administrada por las bandas. Las otras deben pagar una contribución a los mafiosos, que llega al 10 o 15 por ciento de sus ingresos.

Solo Bari parece aún resistir a la presión de los empresarios - criminales, quienes controlan solo el 2 por ciento del PBI. La "piovra" parece haber llegado también a Milán, la capital económica de Italia, y a Liguria, la región que se interna en el mar Tirreno y tiene por capital a la industriosa ciudad portuaria de Génova.

Mientras que en Piamonte, la región del norte que tiene por capital a Turín, sede de la fábrica automovilística FIAT, se encuentra ya en la segunda generación de la infiltración mafiosa: a los de Catania, que tenían el control del tráfico de droga y el reciclaje de dinero, los han sucedido los calabreses.

A la institución de la Superprocuraduría y del DIA, les han seguido otros procedimientos legislativos de lucha contra el crimen organizado; el decreto de anti-excarcelación y la ampliación de los términos de la custodia cautelar, el decreto sobre las transferencias de oficina de los magistrados y los nuevos poderes para la investigación de los procuradores, y el decreto antiextorsivo.

LA DNA, calcada del estadounidense FBI, costará 80 millones de dólares, un 10 por ciento del presupuesto de justicia italiano, y requerirá la asunción de 100 jueces y de 1.000 auxiliares. La dirigirá un procurador nacional antimafia que utilizará la DIA y los 26 procuradores de distrito presentes en toda Italia. Por eso las investigaciones sobre la mafia, droga y secuestros se harán de ahora en más en las capitales de las regiones y en otras seis ciudades (Catania, Messina, Caltanissetta, Salerno, Lecce, al sur, y Brescia, al norte).

En estas ciudades los jueces dispondrán de moderna tecnología que costará 200 millones de dólares. Con estas dos nuevas estructuras, el gobierno intentará acabar con un fenómeno cuyas cifras son cada vez más alarmantes.

Según un informe enviado por los servicios secretos italianos al Parlamento, en 1990 hubo un aumento de la criminalidad de la mafia y una creciente interacción negativa entre crimen organizado, tráfico y despacho de drogas y actividades económicas, con la presencia en el mercado, especialmente en las regiones del sur, de empresas "contaminadas" y de acciones criminales que tienden a quitar incentivos a los nuevos empresarios.

El informe evidenció que los lazos entre las diversas bandas de traficantes internacionales de drogas reforzaron el poder del crimen organizado, y crearon una red para el reciclaje de dinero sucio entre Europa y Norteamérica.

En particular, en 1990 hubo también un aumento de los delitos del 21,8 por ciento respecto del año pasado, y fueron comprobados 200 casos de asociaciones de tipo mafioso, con un aumento de 8,7 por ciento respecto de 1989. Los homicidios mafiosos fueron 1.700, de los cuales dos tercios ocurrieron en Sicilia (595), Calabria (427), Campania (419) y Puglia (184).

Otros datos: los arrestos en domicilios de personas vinculadas a la mafia en toda Italia fueron 3.271 y 1.244 las verificaciones de patrimonios, mientras que las personas capturadas fueron 13.234. Lo que aumentó en forma alarmante es el número de menores denunciados: de los 19.728 de 1986 se pasó a 39.734 en 1990.

Los delitos contra las personas realizados por menores pasaron de 3.064 a 6.092, mientras que los jóvenes envueltos en delitos de drogas pasaron de 715 a 2.133. Esto significa que el crimen organizado utiliza cada vez más menores en el tráfico de drogas.

Mientras el gobierno está poniendo a punto las nuevas medidas para la lucha contra la mafia, se multiplican los episodios de reacción de la sociedad civil a una situación que pasó a ser insostenible. El caso de Libero Grassi, el empresario siciliano muerto por la mafia a fines de agosto por no haber querido pagar el denominado "pizzo", despertó una movilización de la opinión pública y de la prensa.

01/01 91144433

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA Recopilación prensa

FECHA DE PROCEDENCIA 7/11/91

VINCULACIONES .....

11176 ✓
11235 ✓
10033 ✓
10020 ✓
10046 ✓
10043 ✓
65709 ✓
66723 ✓
11560 ✓
11648 ✓
11663 ✓
11510 ✓
11360 ✓

ENTRADO ✓

CRUZADO ✓

Crean Alianza del Cono Sur para la lucha contra el narcotráfico

ARGENTINA participará junto a otros cinco países latinoamericanos en la denominada Alianza del Cono Sur, un organismo dedicado a la lucha contra el tráfico de narcóticos que se pondrá en marcha en los próximos días, se anunció ayer oficialmente.

El secretario de programación para la Prevención de la Drogadicción, Alberto Lestelle, dijo que el organismo contará con la participación de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y tendrá como objetivo central permitir una coordinación en los controles de las fronteras de esas naciones.

Lestelle destacó la importancia de ese organismo, al afirmar que en América latina "el problema de la drogadicción es una empresa perversa en la que los que la componen son adultos, pero cuyo polo de consumo está orientado hacia los jóvenes".

Tras subrayar que el continente americano es el territorio en que están concentrados los mayores centros de producción y consumo de cocaína de todo el mundo, Lestelle advirtió sobre la peligrosidad de la relación drogadicción-SIDA.

Al respecto, el funcionario aseguró que, según estadísticas internacionales, el 70 por ciento de los drogadictos son portadores sintomáticos o asintomáticos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, quienes al comenzar a manifestar los síntomas de la enfermedad mueren irremediablemente en el término de tres a cinco años.

Lestelle participó en la inauguración del seminario sobre el Impacto del narcotráfico en la década del 90, organizado por la Fundación Integración, al que asistieron también el presidente de la entidad, Raúl Granillo Ocampo, y especialistas, médicos y legisladores de diversos países.

En la apertura de las deliberaciones, Granillo Ocampo sostuvo "que el narcotráfico se ha convertido en la actualidad en una actividad económica de gran dimensión, movilizando alrededor de 500.000 millones de dólares anuales, en todo el mundo".

01/02 [illegible] 9114134

Nº DOCUMENTO _____

TITULO _____

PROCEDENCIA Amato financiero

FECHA DE PROCEDENCIA 29/10/91

VINCULACIONES _____

ENTRADO _____

CRUZADO _____

Narcotráfico

Durante los días 4 y 5 noviembre próximo, bajo la organización de la Fundación Integración, se desarrollará en Buenos Aires, un simposio internacional sobre "Impacto del Narcotráfico en la década del '90", que proseguirá en Santiago de Chile, los días 7 y 8, también del mes entrante, con el auspicio del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Chile.

Entre las personalidades extranjeras que expondrán en el seminario, se encuentran el ex presidente de Costa Rica, doctor Oscar Arias, Premio Nobel de la Paz; el diputado español Alejandro Muñoz Alonso; el doctor Iván Derrementaria, asesor del presidente del Perú, y los expertos chilenos, doctores Andrés Benavente y Gustavo Cuevas.

El simposio será inaugurado en Buenos Aires, por el vicepresidente de la Nación, doctor Eduardo Duhalde; el secretario de Estado para la Lucha contra el Narcotráfico, Alberto Lestelle; y el presidente de la Fundación Integración, Raúl Granillo Ocampo.

02/02/ 9114434

Nº DOCUMENTO .....
TIPO .....
PROCEDENCIA El País
FECHA DE PROCEDENCIA 8/11/91
VINCULACIONES 11176
11214
11229
11422

ENTRADO
CRUZADO

QUAYLE NO CONSUMIO DROGAS, SEGUN DEA

E2

El Departamento Estadounidense Antidrogas (DEA) afirmó que han resultado infundadas las acusaciones de que el vicepresidente norteamericano Dan Quayle había consumido cocaína y fármacos antidepresivos en la pasada década.

"The New York Times" informa de que la DEA llevó a cabo investigaciones en 1982 sobre la denuncia hecha por dos norteamericanos convictos por tráfico de narcóticos, alegando que Quayle consumió drogas y el fármaco "Quaaludes", contra trastornos nerviosos.

9114435

Nº DOCUMENTO
TITULO XIV CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE PROCEDENCIA 9/11/91
VINCULACIONES 11176 C
11515 C
11360 C
65890 C

ENTRADO
CRUZADO

LA ARGENTINA EN LA REUNION DE EJERCITOS AMERICANOS

El Ejército, en seguridad

Para el Ejército Argentino, las [illegible] latinoamericanas [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] y crisis".

[illegible] Área [illegible] que el [illegible] jefe del Ejército, general Martín Balza, [illegible] ante la XIV Conferencia de Ejércitos Americanos, que [illegible] en Santiago. Y [illegible] el [illegible] de [illegible] general [illegible] de las hipótesis [illegible] las [illegible] la principal misión [illegible] la lucha contra el narcotráfico, luego de que se abandonó la Doctrina de Seguridad Nacional a la luz del proceso de democratización de América latina y la distensión internacional.

El tema de la conferencia fue "El [illegible] de los ejércitos [illegible] a el fortalecimiento de la democracia [illegible] del continente, ante la [illegible] [illegible]".

El fin de la bipolaridad entre los Estados Unidos y la Unión Soviética estimula la formación de nuevos agrupamientos que "podrían incrementar la probabilidad de conflictos regionales y crear situaciones de inestabilidad y crisis", dijo el titular del Ejército.

Se presentarían así, continúa el informe argentino, "nuevas amenazas que amplían la [illegible] de instrumentos militares [illegible] elementos para prevenir [illegible] dades".

[illegible] tado por Balza, un [illegible] a [illegible] por las Malvinas [illegible] que [illegible] dejó "[illegible] [illegible] general y primaria de toda fuerza armada de conformar [illegible] to efectivo para [illegible] sos vitales de la Nación [illegible], transformándose, [illegible] un elemento disuasivo creíble".

Durante un intervalo de las deliberaciones, Balza se reunió [illegible] mente con sus colegas de los Estados Unidos y Brasil, entre otros.

01/01 91144436

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA Clarín
FECHA DE PRODUCCION 11/11/91
VINCULACIONES 11176 C
11214 C
11229
11922 C

ESTADO
CRUZADO C

(F)

ERA "TAXI-BOY". SE MOVIA EN EL SUBMUNDO DE LA DROGA

Estarían a punto de capturar al extra que quemó a su mujer

A medida que transcurren los días y continúa prófugo Aníbal López, el hombre que roció con alcohol y le prendió fuego, quemándola viva, a su pareja, Carmen Nastrucci, se van conociendo nuevos aspectos de su vida, que hacen suponer a la Policía que su captura es inminente.

El hecho, como se recuerda, ocurrió en el séptimo piso, departamento "E", de avenida La Plata 303, el sábado 12 de octubre. En un principio intervino la comisaría 10ª, a cargo del comisario **Felipe Nicosia**, pero en estos momentos buscan a López policías de la División Homicidios, Moralidad y Drogas Peligrosas.

♦ Al estilo Kojak

Físicoculturista, poseedor de una gran fuerza, desde hace años **López** es conocido como El Pelado, y no porque haya perdido prematuramente el pelo (tiene 34 años) sino porque se rapaba al estilo **Kojak** o **Yul Brinner**. Al conocerse el feroz episodio que protagonizó, muchos recordaron sus actuaciones en la televisión, ya sea por pulseadas (que fueron famosas en su momento) ante las cámaras o por sus papeles de recio o de "malo de la película".

Pero esa es solo la faceta "artística" de este hombre que permanece escondido desde que ocurrió el asesinato. **López** tiene otra vida, por la cual la Policía había recibido varios pedidos de captura. Casado varias veces, también varias veces padre, las que fueron sus mujeres optaron a la larga por abandonarlo como consecuencia de los malos tratos que recibían. En el mundo de la noche se dice que López era un **taxi-boy muy conocido en ciertos ambientes relacionados con la droga.**

♦ Los amigos de la "noche", inquietos

Sus amigos de la noche porteña al parecer tienen buenos motivos para sentirse inquietos. **"Cada día que pasa sin que se presente o sea atrapado más se le complica todo, porque es más lo que se conoce de él y de sus relaciones, y créame que el caso nos ha proporcionado informaciones muy valiosas sobre ciertas actividades que ignorábamos"**, comentó uno de los investigadores.

Anoche se sabía extraoficialmente que varios grupos policiales se encontraban trabajando en el litoral y en una zona de exclusivas casas-quinta del conurbano norte. Y existía gran optimismo.

Aníbal López, físico-culturista, extra de televisión, pulseador y "taxi boy". Grupos policiales están trabajando en el litoral y una zona de casa-quintas en el norte del Gran Buenos Aires. Dicen que están a un paso de detenerlo.

E3

01/01 0114433

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 11/11/91

VINCULADO CON 11176 ✓
11214 ✓
11229 ✓
11422 ✓
10033 ✓
11433 ✓
65963 ✓
11224 ✓
11345 ✓
11226 ✓

(F)

ENVIADO ✓
CRUZADO ✓

Piden la extradición de un traficante de cocaína

(2)

La justicia federal reclamó la extradición de Hans Hasisevic, uno de los pilares de la operación de contrabando de drogas conocida como Operación Carbón Blanco, por la que se había establecido un sistema para hacer llegar cocaína elaborada en Bolivia a Europa, a través de la Argentina.

La extradición de Hasisevic fue pedida a las autoridades francesas por el juez federal de San Isidro, Roberto Marquevich.

Aunque no hay tratados entre la Argentina y Francia sobre extradición de delincuentes, el reclamo se basó en lo que establece la convención internacional de 1961, de la que ambos países son signatarios.

El 24 de abril de 1990 comenzó la investigación sobre el caso.

Se descubrió que Juan Pelikan y Felipe Melchiore –detenidos– estaban en tratos con la mafia para introducir en Europa entre 200 y 400 kilogramos de cocaína.

La droga era ingresada en el país por Reinaberto Lith Salces, boliviano, preso en Villa Devoto.

Parte de ese cargamento fue ingresado por el ex diputado provincial de Salta Antonio Navarro, hoy prófugo, a través de la localidad fronteriza de Pocitos.

Esa cocaína fue trasladada hasta la Capital Federal por Idelfonso Rodríguez, ahora detenido, también, en Villa Devoto.

La idea era ocultar los cargamentos de droga en paquetes de carbón marca Briquetas (por eso lo de operación carbón blanco) y remitirlo a Europa.

Hasisevic se dedicaba a importar automóviles, presumiblemente robados en otros países, con cuyas ventas aquí se obtenía el dinero para pagar la cocaína a los productores bolivianos.

En un momento, la banda ahora desarticulada envió a Hasisevic a Alemania con 12 kilogramos de droga, para formalizar la primera entrega.

Fue detenido en Francia, cuando se disponía a cruzar la frontera y allí permanece.

Toca ahora a la justicia de Francia analizar el reclamo del juez Marquevich.

9114439

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA La Nación

FECHA 11/11/97

VINCULACION 11176 ✓
11352 ✓
65838 ✓
11354 ✓

ENVIADO ✓

CRUZADO ✓

Perotes y cocaína

QUITO (DPA). – Siete kilogramos de cocaína, mezclados entre perotes, que formaban parte de una exportación de granos a Europa, fueron secuestrados en el aeropuerto de Quito cuando eran embarcados hacia Roma.

En medio de lentejas, arvejas y garbanzos, los agentes de aduana encontraron siete bolsas que contenían la cocaína.

01/01 10/10

9114440

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA DE PROCESO 11/11/91
VINCULACIONES 11176 10010 72025 500774 11363 11374 11360 11361

DEFINIDO
CREADO

LAVALLEJA

Entrenan Personal Para Encarar Lucha Contra las Drogas

MINAS (por Edgar Martínez Lucero, corresponsal).— Un seminario taller sobre aspectos preventivos a la adquisición de hábitos tóxicos y adicciones para el personal de salud del M.S.P. del primer nivel de atención, se desarrolló durante dos jornadas en el parador Salus.

Reunió a 27 altos funcionarios que prestan servicios en los cinco departamentos esteños, es decir: Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Lavalleja. Es el segundo encuentro de esta índole, ya que el primero tuvo como sede la ciudad de Maldonado y en ambos participaron médicos, nurses, sicólogos y asistentes sociales en actividades multidisciplinarias.

El propósito de las reuniones de Minas y Maldonado es el de seleccionar estrategias que permitan instrumentar un plan de educación preventiva en el área de la adquisición de hábitos tóxicos y adicciones en la comunidad.

El sector del ministerio que abarca esta labor se denomina Programa Prioritario de Salud, Inhibición de Hábitos Tóxicos y Adicciones, que forma parte de los 12 programas prioritarios de salud que el M.S.P., dentro de la Administración anterior, consideró como los demás relevantes.

ra quincena de diciembre se efectuará la evaluación final del año en Montevideo, nucleando al personal de salud de los centros del M.S.P. que se considera son los elementos más próximos a las comunidades. "Dejaremos para otra instancia", anunció la funcionaria, "al personal que está trabajando más «intramuros» en los hospitales, considerando que allí llegan las personas en demanda de ayuda. Entendemos que la gente que está en la comunidad es la que **antes** tiene que ser **captada**, a los efectos que no entre en el problema del uso indebido de drogas".

PREVENIR, SIEMPRE PREVENIR

Este programa tiene de existencia alrededor de un año, ha considerado como muy importante actuar en la parte preventiva, "considerando que sería la más factible y económica, ya que es más oneroso tener que asistir a los problemas orgánicos y sicológicos a que conllevan los hábitos tóxicos y adicciones, comentó para EL PAIS la Licenciada en Enfermería **María Celia Celhay**, componente del Programa de Inhibición de Hábitos Tóxicos del M.S.P.

"Estamos, entonces, en la parte de prevención y se considera que el personal de salud, del primer nivel de atención, el que está más cerca de la comunidad, es el que puede actuar como factor multiplicador, a los efectos de evitar el uso indebido de drogas y dentro de las más conocidas pueden estar el alcohol y el tabaco", señaló la **Lic. Celhay.**

El programa trabaja con docentes, informó la funcionaria, "formando parte de una estrategia innovadora, en el sentido que es personal de salud –médicos y sicólogos– pero también profesores de Educación Física y educadores para la salud. Los primeros tienden al aprovechamiento del tiempo libre de las personas, siendo de recreación y no que se destine para el consumo de las drogas".

El educador para la salud es todo aquel que tiene las estrategias más peculiares como "para poder llegar a la mayor cantidad de grupos en la comunidad", dijo la **Lic. Celhay.**

METODOLOGIA DE TRABAJO

La técnica de labor del Programa fue encarada con dos días de labor intensiva, con intensos diálogos y trabajos grupales, donde los distintos participantes pudieron analizar sus experiencias e interactuar en relación a ellas.

También estuvieron en la mesa los distintos puntos de vista de los trabajadores de la salud de los distintos departamentos congregados, porque ello aporta al Programa "material renovador para las instancias que siguen", dijo la **Lic. Celhay.**

"Esto quiere decir lo siguiente", agregó: "Hemos planeado hacer actividades en el interior, como las que hemos desarrollado en Maldonado, Minas y Colonia".

21/01 91144441

DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA DE PROCED... 13/11/91
VINCULACIONES 11176 ✓
10020 ✓
11360 ✓
66403 ✓
1113 ✓
500852 ✓
11351 ✓
11358 ✓
11357

ENTRADO ✓
CRUZADO ✓

V Reunión de Jefes de Policía de la Zona Este: Agregarán más Tecnificación Para "Verano Azul"

MALDONADO (Por Jorge Risso, corresponsal). – El operativo "Verano Azul" durante los meses de alta temporada, se cumplirá con mayores medios, personal y equipos de comunicación. Así lo manifestó el ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, quien presidió en la víspera la 5ª Reunión de Jefes de Policía del Este, tomando parte en la misma cumplida en el Salón de Honor de esta Jefatura los Jefes de Lavalleja, Canelones, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Maldonado y también con la presencia del Director General de Policía Caminera.

La acción ministerial para los meses de temporada centralizarán su mayor apoyo hacia las Jefaturas de los departamentos de Maldonado, Canelones y Rocha, por las especiales características de éstas y por éstos los lugares que reciben el mayor flujo de visitantes", dijo el Ministro.

Durante la reunión se coordinaron diferentes aspectos de la acción policial informándose por parte del Secretario de Estado que las Jefaturas mencionadas podrán recibir apoyo de personal de sus pares de Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo en la medida de los requerimientos.

Afirmó además que para esta ocasión se tendrá la acción de una policía montada para los departamentos de Canelones y Rocha a la vista de las características especiales de ambos departamentos estando prácticamente descartada para Maldonado.

Señaló que en nuestro departamento se recibirán 20 motos y otros vehículos licitados recientemente que llegarán a Rocha y Canelones.

En materia salarial el Dr. Ramírez indicó que habrán partidas suplementarias para el personal afectado a los departamentos con zonas turísticas los que provienen de lo autorizado por la Ley de Rendición de Cuentas que autoriza utilizar un 20% de los recursos extrapresupuestales para salarios en zona balnearia.

U$S 400.000 DE LA COMUNA

El Ministro del Interior ratificó el aporte de ... Intendencia de Maldonado del orden de los 400.00... dólares, proveniente del cobro de impuestos com... nales para todos los servicios policiales durante ... año, comprendiendo salarios, equipos y demás n... cesidades de la Jefatura.

En lo que hace a salarios del personal polici... indicó el Dr. Ramírez que a nivel de la Jefatura ... Policía de Maldonado se está estudiando el sisten... de aumento de salarios y la forma de pago de hor... extra "lo que se transforme en un verdadero Art. 2... de servicio de vigilancia especiales pagados por ... comunidad".

También se está a la espera de un aporte de ... Comisión de Apoyo a la Policía que preside la Sr... Amparo Lavagna que canaliza esfuerzos de l... fuerzas vivas y que podría llegar la orden de l... U$S 100.000 el que tendría el mismo destino y ... misma finalidad de uso que el aportado por ... ...ado.

01/01 91144442

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA La República

FECHA DOCUMENTO 11/11/91

VINCULADO CON 11176 V
66817 V
11540 V
11354 V
11663 V

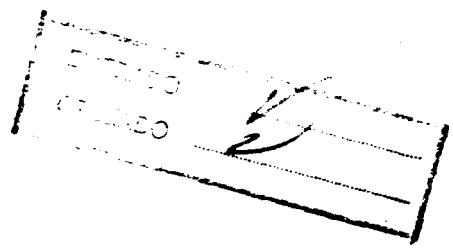

Perú: la cocaína movería U$S 2.000 millones anuales

Lima (AFP)

La actividad del tráfico de drogas en el Perú moviliza más de 2.000 millones de dólares anuales, mientras que las ventas legales de la hoja de coca, materia prima del clorhidrato de cocaína, no pasan de 12 millones de dólares, afirmó este domingo el senador Absalón Alarcón, presidente de la Comisión Especial Permanente de su cámara.

El legislador basa estas cifras en estimaciones aproximadas, porque en el país no existe ninguna institución —pública o privada— que maneje cifras reales sobre las sembradíos de hoja de coca, producción de drogas y movilización de capitales por el narcotráfico.

Con el propósito de contar con una estadística seria sobre la materia, analizar, debatir y encontrar una solución viable que ponga fin al narcotráfico en el país, la indicada comisión efectuará un fórum denominado "Narcotráfico, problema del Perú", entre el 14 y 16 de este mes en Lima, con participación de especialistas.

"Es realmente increíble que ni el Ministerio del Interior, ni la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) tengan cifras reales sobre el problema del narcotráfico en el Perú", dijo Alarcón, al puntualizar la necesidad de conocer la real situación del problema para plantear soluciones.

01/01 91144443

TITULO

PROCEDENCIA La Mañana

FECHA DE PROCEDENCIA 12/11/91

VINCULACIONES 11176 10033 11515 11274 11421 11235

ENTRADO

CRUZADO ✓

Ratifican participación de las FF.AA. en lucha contra narcotráfico

EL Ministro argentino de Defensa, Antonio Erman González dijo que Argentina no sólo es un país de tránsito para el narcotráfico, sino que hay un aumento en el consumo de drogas que preocupa al Gobierno y que no podemos desconocer.

En declaraciones que publicó el domingo la prensa bonaerense Erman González ratificó la participación de las Fuerzas Armadas argentinas en la lucha contra el tráfico de narcóticos.

Explicó que la misma está canalizada a través de un organismo de coordinación que funciona en la Cartera de Defensa y que agrupa a la Prefectura Argentina (policía marítima) y Gendarmería Nacional (policía fronteriza) y cuyas operaciones son ordenadas y dirigidas por la Justicia.

El Ministro destacó que ninguna de esas fuerzas puede actuar por iniciativa propia en este terreno y necesita la orden específica de un magistrado.

Sin embargo, aclaró que sí cuentan con autonomía para realizar permanentes tareas de investigación e inteligencia para

Erman González

no sólo detectar al consumidor o al narcotraficante, sino ir a la raíz del problema: descubrir la cabeza de la organización.

Añadió que la preocupación tiene que tender a neutralizar, bloquear y terminar con lo que originalmente se decía sobre Argentina: que era un país de tránsito. ■

01/01/13 9114444

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PUBLICACION 12/11/91

VINCULACIONES 11176 11214 11229 11422 10020 11225 11341

ENTRADO

CRUZADO

Requisaron Plantas y Marchó a Prisión un Narcotraficante

Dos procedimientos efectuados en fincas de la Unión, una de ellas ubicada en la calle Agustín Sosa, permitieron la localización de seis plantas de marihuana que, según el parte oficial, equivaldrían a 1.600 cigarrillos. Los almácigos provenían de Brasil y, en las diligencias practicadas se requisaron, además, 30 gramos del mismo alucinógeno.

Se transcribe textualmente el comunicado emitido ayer bajo la firma del subdirector nacional de Información e Inteligencia, inspector mayor Carlos Echevarría:

"La Dirección Nacional de Información e Inteligencia por intermedio de su Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, hace saber:

Que luego de pacientes averiguaciones sobre una finca en la que existirían varias plantas de marihuana, la cual era visitada por un traficante de dicho alucinógeno, se practicaron los allanamientos correspondientes.

En el transcurso de los mismos, se incautaron seis (6) plantas de "Cannabis Sativa", de diversos tamaños, una cantidad equivalente a los "1.600 cigarrillos de marihuana", proveniente de la República Federativa del Brasil, y otra cantidad aproximada a los 30 gramos de la misma droga.

Además se procedió a la detención de 13 personas de uno y otro sexo, los que sometidos a disposición de la Justicia Letrada de 1ª Instancia en lo Penal de 10º Turno, dispuso el procesamiento con prisión de **Héctor Carlos Bertié Fernández**, uruguayo de 37 años, por «infracción al Art. 31 de la Ley Nº 14.294», mientras que los restantes detenidos fueron todos sometidos a la C.N.L.C.T.".

01/01

91144445

Nº DOCUMENTO
TITULO
Clarín
12/11/91
11126
11433
11214
11298
11422
10033
EJERCITO
CRUZ 30

RECLAMA SU EXTRADICION LA JUSTICIA DE BARI

Investigan qué vino a hacer el mafioso narcotraficante italiano

El juez federal Martín Irurzun estudia los antecedentes del miembro de la camorra italiana Michele Di Donato, detenido durante el fin de semana en pleno Centro por integrantes de Interpol y de la Policía Federal a pedido de la justicia penal de Bari. En Italia está acusado de ser uno de los jefes del narcotráfico, mientras aquí los investigadores tratan de comprobar si Di Donato llegó a la Argentina con el propósito de realizar una operación de drogas en gran escala.

Un reloj Rolex de oro modelo Presidente, 11.000 dólares en efectivo y su pasaporte, expedido por las autoridades italianas, fue todo lo que se encontró en la casa que el "capomaffia" **Michele Di Donato** tenía en la calle Mosconi 340, departamento 2, de **Lomas del Mirador**, según informó la Delegación Interpol de la Policía Federal.

En el pasaporte que se encontró figura el nombre real de Di Donato, y esta circunstancia sirvió, de acuerdo con fuentes ligadas a la investigación, para sospechar que su venida al país se debió a **"cuestiones de negocios"**.

De acuerdo con la información suministrada a Interpol por las autoridades judiciales italianas, **Di Donato es uno de los mayores traficantes de heroína del mundo**. Además, está considerado como el **tercer hombre** en importancia en la estructura mafiosa que tiene a la ciudad de **Milán** como base de operaciones.

A diferencia de lo sucedido con otros mafiosos también arrestados en la Argentina, como **Gaetano Fidanzati** y **Valeriano Forzati**, a quienes se les secuestró pasaportes adulterados donde figuraban nombres falsos, en el caso de Di Donato su pasaporte fue extendido con su **nombre verdadero**.

Esta circunstancia trascendió en fuentes cercanas a la investigación, podría ser importante para saber qué vino a hacer Di Donato a la Argentina. Si hubiese tenido un pasaporte con nombre falso acaso **lo más probable es que hubiera elegido a la Argentina como refugio**.

Aunque el juez federal Martín Irurzun aún no interrogó al detenido, la pista más firme que se maneja entre los agentes argentinos es que Di Donato vino al país por poco tiempo y acaso para cerrar acuerdos sobre tráfico de cocaína.

La hipótesis tendría relación con los acuerdos que desde hace unos diez años vienen anudando los mafiosos italianos y los narcotraficantes de Latinoamérica. Los investigadores locales están al tanto, por las comunicaciones con la **Polizia di Stato** con sede en Roma, de una especie de cambio de rubro de la mafia: **remplazan el tráfico de heroína por el de cocaína, basándose en las crecientes dificultades que tienen para controlar el transporte de heroína desde Asia hasta la Península**.

Di Donato llegó al país, informó Interpol, en octubre. A los 41 años, **Miky** (así le dicen a Di Donato), había escalado el escalafón mafioso gracias a sus contactos con la «camorra» napolitana.

Sus negocios ilegales, el tráfico de heroína especialmente, prosperaron en Milán, una ciudad particularmente codiciada por los mafiosos italianos por tratarse de la capital de la región industrial de Italia, **Lombardía**.

Meses atrás su nombre figuraba ya en las listas de las delegaciones de Interpol como uno de los criminales más buscados del mundo. **El Tribunal de Apelaciones de la ciudad de Bari había lanzado una orden de captura en su contra por conspiración internacional para el tráfico de drogas.**

A la vez, los agentes italianos advirtieron a sus colegas argentinos sobre la posibilidad de que Di Donato visitara Buenos Aires. Aquí, la Policía Federal destacó a una brigada de Interpol y a otra de la **Superintendencia de Drogas Peligrosas para que trabajaran juntas en el caso.**

Pocos días después de su arribo al país, las dos brigadas empezaron a seguirle los pasos armados con los antecedentes y fotografías del "capomaffia". Fue detenido el viernes en la calle, cuando estaba parado en la esquina de **Marcelo T. de Alvear y Libertad.**

Michele Di Donato tiene 41 años y muchas acusaciones
Italia, donde se considera que es uno de los principale
"capos" de la camorra de Milán.

01/01
14446

TITULO

PROCEDENCIA La Nación

12/11/91

11176 ✓
10142 ✓
[illegible]
11662 ✓
11340 ✓
11432 ✓

ENTRADO ✓✓

CRUZADO

Embarque de hachís

QUETTA, Paquistán, 11 (AFP).- Las autoridades paquistanies halla-ron más de 42 toneladas de hachís y de heroína en Baluchistán, cerca de

...ntera iraní, secuestro que cons-...ervan como un récord mundial.

...Tras una requisa en la aldea Bilo... efectivos del ejército encontraron 39.021 kilogramos de hachís y 3240 ki... ...ogramos de heroína, que iban a ser ...ansbordados a Irán.

05/05

9114447

TITULO

PUBLICACION La Mañana

12/11/91

11176

11227

"TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS", UN AREA CRITICA PARA EL LAVADO DE U$S

EXPERTOS norteamericanos sostienen que nos encontramos ante una nueva modalidad en el problema

"El área más crítica" en la lucha contra el lavado de dinero proveniente del narcotráfico lo constituyen *"las transferencias electrónicas que la contabilidad computarizada ha hecho posibles"*, de acuerdo a la opinión de expertos estadounidenses.

Los avances en computarización registrados en los últimos años, al tiempo que facilitaron las operaciones comerciales a nivel internacional en todo el mundo, *"permiten mover con mayor eficacia y rapidez el dinero que generan las operaciones de lavado de dinero"*, afirman Fausto A. Natal y Rosa V. Natal, dedicados al estudio del blanqueo de capitales provenientes del narcotráfico.

La "rapidez" y "eficacia" del sistema electrónico permiten a las organizaciones delictivas *"mover sus fondos rápidamente, borrando el origen y destino de los mismos y es -se añade- la única área donde aún hay escape de información, debido a que los gobiernos no han logrado regular efectivamente su uso"*.

Area más crítica

De acuerdo a los expertos, *"debe considerarse el área más crítica en esta nueva lucha"*, y se subraya que *"para los narcotraficantes es sumamente atractiva, porque los exime del requisito de notificar a las autoridades gubernamentales estadounidenses sobre cualquier depósito que exceda de diez mil dólares"*.

Un integrante de la Asociación Bancaria Americana, explica cómo es utilizado este sistema por parte de los narcotraficantes: *"Se hacen depósitos en diferentes cuentas bancarias y luego se consolidan en una sola cuenta por medio de transferencias. O bien pueden consolidarse en otros bancos"*, explica el banquero.

También *"el dinero puede depositarse en cualquier país que no regule los depósitos en efectivo, y luego transferirse a otra cuenta en un banco norteamericano"*, añade.

El dinero en efectivo producido por la venta de droga en un país determinado *"corre gran riesgo"* hasta que los narcotraficantes logren lavarlo dentro de ese país, o sacarlo de la misma manera en que fue introducida la droga.

El punto crítico

El punto crítico para las autoridades de los países es el **momento en que el narcotraficante logra introducir el dinero al sistema bancario**. Una vez ejecutada esta operación, es demasiado tarde, porque estando ya en el sistema, este dinero se puede mover fácilmente, por transferencia electrónica.

Este "recorrido electrónico" que hace el dinero a través de varios países puede borrar cualquier indicio de su origen y despistar a las autoridades.

Cuando una persona ordena a un banco transferir fondos de su cuenta a otro banco, el banco recibe y envía las instrucciones por medio de la Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras entre Bancos (SWIFT), sistema dedicado exclusivamente a la transmisión o recibo de órdenes de transferencia entre los distintos bancos.

La transferencia realmente ocurre a través de *"las casas de consolidación de sistemas de pagos interbancarios"*, y los expertos estadounidenses ejemplifican con el caso del Banco de Liquidación de Pagos entre Bancos de Nueva York (SHIPS).

Allí es donde realmente ocurre la transacción de los valores entre dos bancos. *"En esta casa se procesan un promedio de 144.250 transacciones diarias, por un valor de 750 mil millones de dólares. El alto volumen y rígida estructura de SHIPS imposibilitan saber quién inicia las transacciones"*.

Es que el sistema en sí está diseñado para procesar rápidamente transacciones a través de la red cablegráfica, y no para recopilar información respecto al propósito ni el destinatario de cada transacción.

01/01 911443

Nº DOCUMENTO

TITULO

PROCEDENCIA Cubas Rosp. Pronsp

13/11/91

11176 ✓

10192 ✓

11360 ✓

CRUCE

El Vaticano Anuncia Histórica Reunión Mundial Sobre la Droga

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (ANSA). — Por primera vez en la historia, personalidades de todo el mundo buscarán establecer una estrategia global que involucre a científicos, religiosos, dirigentes políticos y periodistas en la lucha contra la droga y el alcoholismo.

Una conferencia mundial reunirá aquí, entre el 21 y el 23 de este mes, al Papa Juan Pablo II y la Reina Sofía, de España, al presidente de bolivia, Jaime Paz Zamora, el secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, y al presidente del Consejo de gobierno italiano, Giulio Andreotti, con 30 ministros de Salud y unos 2.000 especialistas de 100 países.

"Trataremos de analizar cada año un problema emergente que afecta directamente a la vida humana, estudiando todas sus facetas", dijo el cardenal Fiorenzo Angelini, presidente del Consejo Pontificio para la salud, que promocionó la iniciativa después de haber afrontado, hace dos años, un congreso mundial sobre el tema del SIDA.

El cardenal recordó que la conferencia de este año "es la sexta. Hemos analizado, además del tema del SIDA, los relativos a la longevidad y calidad de vida, de la mente humana. Ahora afrontaremos el de la droga y el alcoholismo, que son realmente una plaga universal, alimentada por enormes intereses. Podremos decir que es una guerra mundial, pero que se desarrolla sin suscitar el escándalo de una guerra con bombas y armas".

"La originalidad de estas conferencias —prosiguió el purpurado— es que las cuestiones son analizadas completamente. Los congresos, por lo general, analizan una realidad desde un punto de vista en particular, científico, jurídico o socio-asistencial. Nosotros, en cambio, logramos poner los temas elegidos de una manera completa, desde la parte filosófica hasta las grandes cuestiones prácticas".

"VIVIR, ¿PARA QUE?

El cardenal Angelini recordó que en el caso de la conferencia sobre el SIDA, se partió de la pregunta "vivir, ¿para qué?" Eso quiere decir que detrás de esta enfermedad hay una realidad de vida y de costumbres no ordenada. Así también, en el caso de la droga y el alcoholismo, existe un fundamento existencial, que es la búsqueda de una vida —y es paradójico decirlo, porque esa que se vive no satisface. Las cuasas son múltiples, y las analizaremos. Desde una base científica, pormenorizando bajo sus distintos aspectos. De ahí hacia los temas jurídicos, legislativos y ético existenciales".

El purpurado destacó, después, otras dos particularidades del Congreso: el que jefes de Estado y altas personalidades internacionales, como la Reina de España, Andreotti y Pérez de Cuéllar, así como directores generales de la UNESCO y de la OMS, "vengan como relatores, como protagonistas y no sólo para asistir", y la novedad de una mesa redonda entre 14 embajadores de países conocidos como productores, de tránsito, o consumidores de droga.

01/03

9114449

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA EL PAIS
FECHA DE PUBLICACION 22/11/91
VINCULACIONES

ENTRADO
CRUZADO

"El Consumo de Drogas y Alcohol son Males Peores que una Guerra Nuclear"

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (ANSA).—El consumo de drogas y alcohol "son males peores que una guerra nuclear" y es necesaria "una ecología espiritual y una profunda conversión social" para superarlos, se afirmó en la primera jornada de la Conferencia Mundial sobre Drogas y Alcoholismo organizado por la Santa Sede.

Gobernantes, políticos, científicos, intelectuales y religiosos de 101 países participan en el Congreso, entre ellos la reina Sofía de España y el presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora.

El cardenal colombiano Alfonso López Trujillo, que como presidente del dicasterio pontificio para la Familia es uno de los "ministros" del Papa, definió como "estructuras de pecado" la droga y el alcoholismo".

La conferencia ha sido preparada por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Operadores Sanitarios, cuyo presidente, el cardenal Fiorenzo Angelini, dijo que "la Iglesia grita a los gobiernos y a los estados que deben acoger los drogados y alcoholizados con amor y no como si fueran delincuentes".

El filósofo Julián Marías, de la Real Academia Española, sustuvo que "la droga permite hoy apartarse momentáneamente de los problemas de la vida, de la pesadez y gravedad de sus ritmos".

El origen del motivo por el cual el hombre occidental usa la droga —agrega Marías— es la pérdida del concepto de razón y lucidez".

El gran rabino de Roma, profesor Elio Toaff, señaló, por su parte que la Biblia y la tradición rabínica califican a la droga como "ofensa a la vida" e "insulto y menoscabo de la capacidad de libre albedrío".

Un profesor de farmacología de la Universidad de Roma, Bruno Silvestrini, destacó que existe también un nivel fisiológico de adaptación "más preciso y más rígido", determinado por razones hereditarias.

Pero tener una predisposición genética, precisó Silvestrini, "no quiere decir estar condenado, sino sólo incurrir en riesgos mayores".

La iglesia considera que el aumento del alcoholismo y la narcoadicción es síntoma de una crisis de valores sociales.

Como indicio de cuán serio considera el problema de la drogadicción, el Papa Juan Pablo II abordó el tema en su última encíclica sobre temas sociales. La amplia diseminación de las drogas, escribió el pontífice hace unos meses en el documento, es un "indicio de un grave quebrantamiento del sistema social".

Uno de los oradores de hoy, Gonzalo Herranz, presidente de la Comisión Nacional de Etica Médica de España, dijo que el alcoholismo y la drogadicción hallan sus raíces en "el mínimo peso que se otorga a la muerte y por tanto a la vida".

El Vaticano condena el aborto y la contracepción artificial.

02 9114149

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA El País
FECHA 29/11/91
VOLUMEN

ENTRADO
CRUZADO

EL PAPA PIDE DURAS MEDIDAS CONTRA DROGA

Exigió un Frente Unido Contra los Traficantes de la Muerte

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (AP y EFE). — El Papa Juan Pablo II dijo que se debe extremar la persecución y denuncia de los barones de la droga para desterrar el problema del consumo de estupefacientes del planeta.

La declaración papal se produjo ante una conferencia sobre abuso de drogas y alcohol patrocinada por el Vaticano que atrajo a líderes de los países productores y consumidores de drogas.

Entre la audiencia se encontraban el presidente boliviano Jaime Paz Zamora, el primer ministro italiano Giulio Andreotti, el secretario general de la ONU Javier Pérez de Cuéllar, la reina Sofía de España y Louis W. Sullivan, secretario de Salud de Estados Unidos, entre otros.

Juan Pablo pidió que se organice un "frente unido" contra la droga para comprometerse "no sólo con la prevención y la rehabilitación de drogadictos, sino también con la denunciación y persecución legal de aquéllos que trafican con la muerte".

"El alcoholismo y la drogadicción han aumentado fuera de toda proporción", dijo el Papa, convirtiéndose en plagas sociales "alimentadas por varios intereses económicos y algunas veces políticos. Mientras muchas vidas se consumen de esta manera, los poderosos barones de la droga se abandonan a sí mismos al lujo y la disipación".

"Hay ciertamente una clara diferencia entre recurrir a la droga o al alcohol: mientras que el uso moderado de alcohol... no choca de hecho contra las prohibiciones morales y solamente el abuso debe condenarse, el uso de las drogas, por el contrario, es siempre ilegal", dijo el Papa, porque lleva consigo "la renuncia a pensar, desear y actuar como personas libres".

"Un vaso de vino es bueno para la salud", bromeó el cardenal Fiorenzo Angelini, que organizó la conferencia.

REINA SOFIA

La reina de España propuso la adopción de políticas preventivas globales de lucha contra la droga y el alcoholismo, que consideró "un freno radical a la libertad, la convivencia y la felicidad de los hombres".

Lo hizo en un discurso que pronunció en el acto de clausura de la Conferencia internacional sobre la droga y el alcoholismo, celebrada los últimos tres días en el Vaticano, con el auspicio Consejo Pontificio de la Pastoral de los Agentes Sanitarios.

La reina Sofía expresó su esperanza de que las conclusiones de esa Conferencia Internacional "ayuden a abrir nuevos caminos en la lucha contra las drogas y el alcoholismo, auténtica plaga que nos acosa en los postreros años de este siglo y cuya dimensión universal, configura una de las mayores limitaciones a la libertad, hasta ahora conocidas".

La droga —dijo— altera las aspiraciones de la persona humana en su búsqueda de la felicidad, "las degenera y las destruye, ofreciendo sugerentemente una fórmula engañosa para librarnos de nuestros males".

"El alcoholismo ataca igualmente la libertad humana —agregó— refugio de incomprensiones, fracasos y soledades, nos hace más insolidarios y violentos, trasladando al entorno familiar y social una frustración afectiva y emocional que actúa lenta y degenerativamente.

La reina de España puso luego de relieve "la actual crisis de valores éticos, la pervivencia de numerosas injusticias sociales, la quiebra familiar y las distorsiones en la convivencia, así como el desempleo y el desarraigo son, entre otras muchas circunstancias determinantes de estos fenómenos sociales, cuya gravedad crece de día en día, afectando a todo el tejido social sin distinción de fronteras, ni geográficas, ni económicas, ni políticas, ni raciales".

"Ante esta realidad —se preguntó— ¿cuál es la tarea que deben afrontar los responsables políticos de la sociedad, los maestros educadores, padres de familia, y en este caso concreto, los agentes sanitarios, para romper este dogal que alienaza a nuestra sociedad?".

"En primer lugar —prosiguió— pienso que es necesario actuar a través de una política preventiva global. Sólo por medio de la educación integral de los niños, del relanzamiento de los proyectos personales de los adolescentes, de la atención a las exigencias sociales de integración, de la mejora de la calidad de vida, podrá eliminarse una buena parte de la demanda de droga y de sus consecuencias, sin olvidar, naturalmente, la asistencia completa, global y personalizada que precisan las personas ya afectadas".

"Similares consideraciones a las expuestas para las drogas, con su realidad diferenciada y específica será preciso aplicar para el alcoholismo", puntualizó.

"En segundo lugar —añadió— parece indiscutible que, tanto la política preventiva como el establecimiento de respuestas terapéuticas para los afectados, sin que dejen de ser una responsabilidad de los poderes públicos, nunca podrán ser eficazmene desarrolladas sin el imprescindible apoyo familiar, y el compromiso solidario de la sociedad en su conjunto".

03/03 9114449

Nº DOCUMENTO
TITULO
PROCEDENCIA LA MAÑANA
FECHA DE PROCEDENCIA 14/11/91
VINCULACIONES 11176
10046

ENTRADO
CRUZADO

LA MAÑANA. E3

PARLAMENTO DE BRASIL NO DIVULGO EL "EJERCITO DEL NARCOTRAFICO"

NOMINA de 53.000 personas en las que presuntamente figuran altas personalidades

El Parlamento brasileño dejó ayer en suspenso la difusión de una lista de 53.000 personas que conforman un denominado "ejército del narcotráfico" a ser combatido en guerra abierta que incluye algunas destacadas personalidades del país, dijeron fuentes parlamentarias.

La voluminosa lista -parte de una documentación de 500 kilos de peso- debía ser revelada ayer por una comisión expresamente creada por la Cámara de Diputados para investigar el tráfico de drogas en Brasil.

La votación quedó diferida después que un diputado pidió a la comisión autorización reglamentaria para revisar el informe a ser considerado.

El autor del informe y principal promotor de la más amplia investigación realizada en Brasil sobre el narcotráfico, Diputado Moroni Torgan, declaró que la comisión se reunirá probablemente el jueves para definir la divulgación del informe.

Pero confirmó que la investigación parlamentaria identificó a 53 personas como integrantes de un ejército del narcotráfico diseminado por el país e infiltrado en distintos sectores como la Justicia, los organismos policiales, el Parlamento, la administración municipal, el sistema financiero y otras actividades que son sólo delictivas.

"Gente importante"

Torgan agregó que la comisión, una vez aprobado su informe, debe pedir a los Poderes Judicial y Ejecutivo la prisión del 3.000 personas bajo seguros indicios de su vinculación con el tráfico de narcotráficos, incluyendo 30 ciudadanos que calificó como "gente importante".

"En esta lista figuran jueces, alcaldes municipales, un ex parlamentario, policías, agentes del sistema financiero y otra gente importante", dijo.

El legislador no estaba aún autorizado a revelar los nombres de las presuntas personalidades involucradas en la investigación, pero confirmó la inclusión del ex-Diputado federal Jabes Rabelo en la lista a ser transferida a la Justicia.

Rabelo, un empresario rural de 34 años y Diputado del occidental estado de Rondonia, fronterizo con Bolivia, fue expulsado el jueves del Parlamento brasileño, bajo acusación de fraguar un documento legislativo en favor de un hermano suyo, condenado a 24 años de prisión por narcotráfico.

"El ejército del narcotráfico, con 53.000 integrantes, es muy grande, pero tengo esperanza de ver a muchos de ellos en la cárcel, principalmente a los importantes", dijo ayer el Diputado Torgan.

"Nos interesan las cabezas y no los pequeños traficantes, aquellos conocidos como descartables... queremos desmoronar la pirámide del narcotráfico desde arriba", agregó.

La comisión parlamentaria concluyó el martes seis meses de investigaciones con una sesión en que participaron el Ministro de Justicia, Jarbas Passarinho, y el Jefe de la Policía federal de Brasil, Romeu Tuma.

Passarinho declaró posteriormente que el Gobierno planeaba incorporar este año 2.000 agentes a su actual contingente de 5.000 policías federales encargados, entre otras responsabilidades, del combate al narcotráfico.

"Con la represión internacional el narcotráfico, principalmente en Colombia, el Brasil se convirtió en ruta de fuga y de transferencias de narcóticos a los centros de consumo", explicó el Ministro.

Según informes policiales, la lucha brasileña contra el tráfico de drogas logró durante los últimos 12 meses decomisar entre cinco y siete toneladas de cocaína. ■

01/01 9114460

Nº DOCUMENTO .....
TITULO .....
PROCEDENCIA Amoito Financiero
FECHA DE PROCEDENCIA 21/11/91
VINCULACIONES 11176
11214
11229
11422

ENTRADO
CRUZADO

Ex presidente acusado en caso de drogas

***Miami** (Reuter, UPI) — El que fuera el más notorio líder del narcotráfico colombiano, **Carlos Lehder Rivas**, acusó ayer a **funcionarios cubanos** y al ex presidente de su país **Alfonso López Michelsen** de recibir sobornos del poderoso **Cartel de Medellín** durante la década del ochenta.*

Lehder Rivas**, uno de los "**socios fundadores**" de la mencionada organización de tráfico de drogas, manifestó que López Michelsen aceptó en 1982 **un millón de dólares** para ayudarla a evitar la acción de la Justicia. El nombrado ejerció la primera magistratura de su país entre los años **1974 y 1978.

*Las revelaciones de Lehder fueron efectuadas durante el juicio que se sigue al ex dictador panameño **Manuel Noriega**. Dijo además que **funcionarios cubanos** operaban una red para pasar embarques de cocaína colombiana a los Estados Unidos **vía Nicaragua**, y también recibieron fuertes sumas **para permitir el paso de aviones cargados de droga por el espacio aéreo de Cuba.***

01/01

9114451

Nº DOCUMENTO .....

TITULO .....

PROCEDENCIA El País

FECHA DE PUBLICACION 23/11/91

REGISTRACIONES 11176 ✓
10020 ✓
11360 ✓
13508 ✓
67019 ✓

ENTRADO ✓

CREADO ✓

Rocha: Jornadas Preventivas del uso Indebido de Drogas

El jueves y ayer la ciudad de Rocha fue tomada como base por la "Junta Nacional de Prevención del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas" para la realización de un Taller de Unificación de Criterios para el trabajo preventivo de Drogas.

Esta Junta dependiente directamente de la Presidencia de la República, está realizando un intercambio de experiencias de trabajo preventivo en el uso indebido de sustancias psicotrópicas, en toda el área de la costa.

La actividad es responsabilidad de un equipo técnico que trabaja a nivel de la Junta Nacional, bajo la dirección de la secretaria técnica de la Junta, doctora Raquel Magri, coordinado por la doctora Irene Traibel, e integrado por los técnicos Crio. Nelson Rodríguez Rienzo, Sub. Crio. Dr. Carlos Bustamante, Dra. Cristina Etcheverry, profesora Alma Silva García y la educadora Elsa Ferradino; el bibliotecólogo licenciado Mario Abellá y en Secretaría a las Sras. Laurita Regueira y Karla Longo.

La actividad se inició en el día de ayer con la presencia del Sr. Jefe de Policía del departamento, maestro Julio María Sosa Atenssia y el comisario inspector Heber I. Barrios, especialista en el tema.

La doctora Irene Traibel se expresó al inicio de las actividades con una explicación sobre los fines y cometidos de la "Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas", así como la actividad a desarrollar durante la tarea; haciendo asimismo uso de la palabra el Sr. Jefe de Policía del departamento, quien dio la bienvenida al equipo técnico, a los participantes de las distintas direcciones e instituciones, resaltando la importancia del evento, la cual, redundará sin duda en beneficio de la colectividad.

Participan del citado taller funcionarios de diferentes dependencias del Ministerio del Interior: Jefatura de Policía de Rocha, Dirección Nacional de Bomberos, Brigada de Narcóticos, Prefectura Nacional Naval y Dirección Nacional de Aduanas.

Como objetivos fundamentales se destaca:

— Lograr la integración del personal de Seguridad para trabajar preventivamente en el uso de sustancias psicotrópicas.

— Orientar al personal participante para que incorporen en sus actividades propias acciones de educación preventivas.

— Lograr la interiorización de su rol como agente de cambio.

.01/01 9114452

Nº. DOCUMENTO
TITULO: Descontento policial ante la actuación de la DEA en el combate al narcotráfico.
PROC: Banco Brasil
FL: 20-11-91
Servicio Brasil
Perú
11686
65890
11730
11736

ENTRADO
CRUZADO

INUR Nº 782.22/201191

PERU

Descontentamento policial quanto à atuação da DEA no combate ao narcotráfico.

(08 Nov 91)

A participação de agentes da "**DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION**" (DEA) no combate ao narcotráfico vem criando um clima de descontentamento entre militares da Polícia Nacional do PERU (PNP), devido ao excesso de autoridade exercida pelos norte-americanos nas operações contra o tráfico de drogas.

O recente assassinato de CARLOS LANDAURO SOARES, Major da PNP, supostamente por grupos subversivos, contribuiu para acirrar a polêmica em torno da interferência da DEA nos assuntos internos peruanos.

LANDAURO estava lotado na Base Santa Lúcia, situada às margens do RIO HUALLAGA no Departamento de San Martin, chefiando o esquadrão de helicópteros. O Major vinha há tempos demonstrando insatisfação diante do total domínio de elementos da DEA no controle das operações de combate ao narcotráfico e defendia o gerenciamento daquela Base por militares peruanos.

Cabe considerar que a insatisfação do Major devia-se à utilização do orçamento para o combate ao narcotráfico, advindo de convênios entre os EUA e o PERU. A verba é aplicada de tal forma que quase a totalidade regressa aos cofres dos EUA. Vale como exemplo, o aluguel de helicópteros e aviões de transporte de pessoal, sob a responsabilidade de duas empresas norte-americanas, bem como a compra de material de firmas estadunidenses.

Diante dessa situação, o descontentamento entre os integrantes da PNP vem-se agravando. Em conseqüência, o comando da PNP entende que as operações de combate ao narcotráfico no ALTO HUALLAGA deveriam ser supervisionadas por peruanos.

Neste sentido, a persistente participação da DEA no comando das operações antidrogas tende a agravar o clima de ressentimento nos meios policiais, situação que pode vir a se refletir no desempenho daqueles organismos no combate ao narcotráfico. Isso tende a favorecer os grupos contrários à presença norte-americana no país e, particularmente, aos beneficiários do negócio das drogas.

* * *

9115532

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1173

(MC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 14 de enero de 1993

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL NARCOTRAFICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 9115532 Fs.01/01 CORRESPONDIENTE A INFORMACION DE ENLACE REFERENTE A:"DESCONTENTO POLICIAL EN PERU POR ACTUACION DE LA D.E.A. EN EL COMBATE AL NARCOTRAFICO

OPERARIO/S: Cbo.2da. M. Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este Rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.

Cnel.

Walter A. Mesa.

FIN

ROLLO

1173